

GUERRAS CIVILES

1º

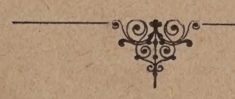
GUERRAS CIVILES DEL PERÚ

POR

Pedro Cieza de León

TOMO PRIMERO

GUERRA DE LAS SALINAS



VÉNDESE
EN LA
LIBRERÍA DE LA VIUDA DE RICO
Travesía del Arenal, 1
MADRID

GUERRAS CIVILES DEL PERÚ.

LIBRO PRIMERO.

GUERRA DE LAS SALINAS.

Bien será, pues comenzamos á contar las guerras ceviles del Perú, que demos noticia de lo que se contiene en esta primer guerra, la cual se llama de las Salinas; y es que, venido de Chile D. Diego de Almagro, entró en el Cuzco por fuerza de armas, é prendió á Hernando Pizarro, que en él era lugarteniente del Gobernador D. Francisco Pizarro, é saliendo del Cuzco fué á la puente de Abancay y desbarató é prendió á Alonso de Alvarado, é pasaron tratos y conciertos entre entrambos Gobernadores, hasta que, siendo libre de la prision Hernando Pizarro, se encendió más la guerra, é con la gente que cada uno pudo juntar, se dió la batalla en las Salinas. E dada noticia de algunos descubrimientos y acaecimientos que pasaron en el reino en aquellos tiempos, hace fin en la ida de Hernando Pizarro á España: y entrará luégo la segunda guerra, y el segundo libro, que se llamará de Chupas.

Despues de haber pasado en el reino del Perú las cosas que he contado en los libros precedentes, resta agora hacer mincion de las guerras ceviles que hobo en él; porque ciertamente, demas de ser muy largas, pasaron grandes acaecimientos, y que no ha habido en el mundo gentes de una nacion que tan cruelmente las siguiesen, olvidados de la muerte, é no dándose nada por perder la vida por vengar unos de otros sus pasiones. Fueron los negocios que las acarrearon sin nenguna raíz y muy poco fundamento; despues se fueron encendiendo de tal manera, que perdieron las vidas, tratando en ellas, pasados de cuatro mil españoles. Porque como estos reinos estén arredrados de España, tanta admiracion causa decir acá que hay juntos quinientos españoles, como en Italia cuando dicen que hay veinte mil; para esto la razon es muy evidente, pues para venir de España se han de pasar tantos trabajos é navegar por el Océano, despues, para venir al Perú, han de hacer lo mesmo desta otra mar Austral, así, de enfermedades como de otras causas que nunca deja de haber, aunque salgan de España muchos mancebos españoles para venir á estas conquistas, compelidos de necesidad, por las tales enfermedades se quedan muchos sin llegar á este reino; por esto, de la gente que ha habido en él para seguir las guerras, ántes ha causado admiracion ver de dónde salian é venian tantos españoles que no parecerles poco. Las causas que dan para que estas guerras comenzasen, dicen que al tiempo que fué Hernando Pizarro á España con la nueva del gran tesoro que se hobo en Caxamalca,

llevó comision y poder de D. Diego de Almagro, para pedir á S. M. le hiciese merced de la goberna-cion del nuevo reino de Toledo, y que intentó, poniendo defetos en España en la persona de Almagro, que no se le hiciese la merced, aunque S. M. acordándosele lo mucho que le habia servido Almagro, fué servido de le hacer la merced dicha; é conocido por Hernando Pizarro, procuró, haciéndose autor por su parte, negociar la provision, pidiendo primero merced para el Gobernador, su hermano, de setenta leguas de costa adelante de los términos que se extendia la que él de presente gobernaba, segun que más largamente se contiene en las provisiones Reales, que para quitar algunas dudas yo las pongo á la letra sacadas de los originales. Venida, pues, esta provision, Almagro pretendió caber el Cuzco en su gobernacion; Pizarro de defenderlo, diciendo que no, sino que estaba en la provincia que él tenía á cargo de gobernar; de manera que sobre este negocio se levantó la primera guerra é resultó los otros movimientos. Mas ya que el gobierno de la ciudad del Cuzco dicen que fué la causa de estas guerras, no dejaré de creer que se formaron más por envidias y rencores, que ya eran viejas, entre Almagro y Hernando Pizarro, é los émulos que hobo de una parte á otra, que pudieran, si quisieran, entrevenir cuerdamente é no dar lugar á que la tal plaga se extendiera, para que despues estoviera este reino sin pasar por tan grandes calamidades como por él vinieron. Y se dió soltura á que los mesmos soldados matasen los Gobernadores, y otros, escogiendo aquellos de quien

más contento tenian, los elegian é nombraban por tales, é con la insaciable codicia del mandar, no solamente aprobaban la eleccion mas daban tanta largueza á los soldados, que se hicieron grandes robos, crueldades é insultos, como diré. Porque sin tener otro fin más que decir verdad, pondré en estas guerras, que en este volúmen escribo, los buenos hechos é notables dichos, é, por el consiguiente, las atrocidades é pensados yerros, que en las sediciones los autores de ellas y sus cómplices hacian, tambien los diré.

CAPÍTULO PRIMERO.

De cómo el Adelantado D. Diego de Almagro, yendo para el valle de Yucay, allegó adonde estaba una guarnicion del Inga, é de lo que pasó con un capitan suyo que en ella estaba.

Aún no estaban los indios del todo pacíficos, ni los españoles enteramente los habian traido á su amistad, ni dejaban de tener en sus casas aquellas ropas, espadas y rodelas con que descubrieron las provincias, y las ciudades que habian fundado con tanta felicidad no tenian el ser ni adornamiento de suntuosidad de edificios que se requerian por ser hechas por los españoles, ántes vivian los cordeles con que las trazas de las tales ciudades se habian medido, y ellas en sí no tenian más ser que tienen aquellas cosas comunes é que las quieren cimentar para las hacer magníficas; en conclusion, las austriales regiones ó provincias equinociales, por la fama que volaba de la vitoria que habian habido los españoles eran por ellos conocidas. Vuelven las armas contra sí con gran crueldad é intemeridad, sin tener temor á Dios ni reverencia é acatamiento á la imperial Majestad, ni áun piedad á sus propios padres para cumplir sus paternales ruegos, ni amor á sus hermanos; é, áun por hacer más crueldades unos contra otros, aborrecieron á sus mujeres é hijos, no mirando que la paz es tan excelente é singular virtud, que, quitada de en medio, el mundo no podria en alguna manera consistir, ántes de todo punto pereceria, porque la paz es la que tiene todas las cosas en un continuo sosiego y tranquilidad, y les da lugar á que crezcan, y es madre y engendradora de todas las virtudes. Thucidides dice,

«que la paz es el mayor bien de los bienes, é la guerra el mayor mal de los males»; y San Agustin, «que el hombre pacífico tiene el corazon seguro y todo está cercado de compañía de los ángeles, lleno del fruto de alegría, todas sus cosas son de paz, huye la discordia, alumbra los secretos del ánima, merece estar en el consorcio de los ángeles». Otros grandes hombres eruditos en las letras reprenden las guerras é dicen gran bien de la paz; mas los españoles que estaban en el Perú no quisieron ellos ser capaces de tal beneficio, sino ellos mesmos fueron cuchillos para sus gargantas. La primera adolecencia é guerra cevil que hobo en este reino, fué comenzada en el año de treinta y siete, é duró fasta el de cuarenta é ocho, que se dió en el valle de Xaquixaguana la última batalla entre el Presidente Gasca é Gonzalo Pizarro. Bien quisiera yo, si pudiera, no escrebir cosas tan tristes; mas porque los siglos venideros entiendan los movimientos locos de esta gente, yo prometo, aunque mi torpe ingenio se esté tan escabroso como de ántes, de adobar bien la pluma para las referir.

Pues ya quien hobiere leido el libro precedente se acordará cómo en él dije que el Adelantado D. Diego de Almagro dejó en Urcos al capitan Juan de Sayavedra, con docientos é cincuenta españoles de pié é de á caballo, y él con la resta, que eran docientos, iba al valle de Yucay, adonde creyó Mango Inga le saldria de paz, porque así lo habian concertado por cartas; é saliendo de Urcos anduvo hasta que llegó á un pueblo llamado Calica, adonde estaba una guarnicion del Inga, é por capitan della un valiente mancebo del linaje de los Anancuzcos, que allí con seis mil hombres de guerra estaba, para hacer lo que le fuese mandado; é como Mango Inga hobiese determinado de ir á Yucay, habíale enviado mensajero á este su capitan para que no diese guerra á Almagro nenguna, hasta que en Yucay por ellos fuese determinado lo que habian de hacer. Pues como el Adelantado, con los españoles, allegó adonde estaba esta guarnicion de gente, mandó á los de á caballo que escaramuzasen por la plaza, que estaba junto adonde los indios estaban, é algunos caballos que eran mal

enfrenados fueron á parar entre los indios, de tal manera que atropellaron á algunos dellos; y aquel que decimos que tenian por capitan, que sería de edad de veinte é cinco años, de buen cuerpo é parecer de hombre, fué adonde estaba el Adelantado Almagro é le dijo; «Yo con la gente que aquí veis, gran capitan, estoy en frontera de los cristianos que están en el Cuzco, é como supe que tú venias á las partes de Chile, é que tenias asentado tu real en Urcos, envié á suplicar á Mango Inga que me diese facultad para que por mi persona yo pudiese irte á hacer la guerra con aquellos que yo tengo debajo de mi capitanía, porque como veníades descuidados é con pensamiento que habíamos de ofreceros la paz, creo yo que hobiera lugar de hacer en tus cristianos mucho mal; pero Mango Inga no quiso creerme mi tan saludable consejo sino dar oidos á las persuasiones de vosotros, que sois tan enemigos suyos como los que están en el Cuzco. No pienses, Almagro, que yo me he espantado de los relinchos de tus caballos, ni de ver los hierros de las lanzas que traeis; de lo que yo estoy admirado ha sido en ver que tan sin nengun pavor hayais tenido atrevimiento de entrar con ellos en esta parte, que siempre los del Cuzco temieron de ver, é si no fuera por ir contra el mandado del Inga, yo hiciera un hecho grande, que fuera cercaros á todos y mataros sin que nenguno con la vida me quedara». Estas pláticas dichas al Adelantado, con tanta soberbia é tan altivas é presuntuosas, no sé yo qué es lo que sintió en la virtud de sus brazos é de los que tenía consigo, pues tan poco temor mostraba concebir de aquellos que por la virtud divina han señoreado el Imperio de las Indias. D. Alonso de Montemayor se halló presente al tal razonamiento, é me contó haber pasado ansí. El Adelantado, no se alterando nenguna cosa en haberle oido, le respondió riéndose, é le dijo: «Bien parece que eres mochacho, é que, así como tienes la edad de mancebo, quieres que las pláticas que hablas sean dichas locamente; mas si tú supieses los españoles que conmigo vienen cuán valientes é determinados son, yo sé cierto que hablarias más atentadamente, tomando ejemplo en

tus mayores, que con la potencia tan grande que llevaron sobre la ciudad del Cuzco, no fueron parte á defenderse de solos docientos que en ella estaban, y ¿quieres tú hacerme entender que tuvieras ánimo de acometer á quinientos españoles que vienen en mi compañía, tan diestros en el pelear que no tienen otro ejercicio sino seguir la guerra? Y si no fuera por los conciertos que se tratan entre Mango Inga é mí, yo te castigara; mas déjolo de hacer, porque los españoles no saben con cautelas é traiciones matar ni prender á nenguno, aunque sepan que en ellos hay engaño, é tengan la intencion dañada». El capitan indio le tornó á responder, y le dijo: «Ya yo en nenguna manera puedo contra tí mostrar mi poder, para que conocieras mi valor, que yo tengo que con ayuda del Sol, yo pensara que nenguno de los que contigo vienen dejara de quedar muerto en el campo; é yo enviaré mensajeros al Inga de lo que contigo he pasado». Almagro, riéndose más de gana, dijo que enviase en buen hora lo que quisiese; é habiendo pasado estas cosas, Almagro se partió de allí.

CAPÍTULO II.

De cómo llegado Gonzalo Pizarro á la ciudad del Cuzco, se determinó por los españoles de salir á ver la gente que estaba en Urcos, é lo que sucedió.

Vuelto que fué al Cuzco el capitan Gonzalo Pizarro con los españoles, como ya en lo de atras conté, sabido por Hernando Pizarro cómo Almagro habia ido á Yucay á tratar la paz con Mango Inga, habiendo en Urcos dejado la mayor parte de su real, mandó que todos los principales de la ciudad se juntasen; y luégo parecieron ante él los capitanes Gonzalo Pizarro, Grabiel de Rojas, Hernan Ponce de Leon, Pedro del Barco, Diego Mendez, el tesorero Alonso Riquelme, D. Alonso Enriquez, Pedro de los Rios, con otros, y les dijo cómo los dias pasados les habian certificado los indios que Almagro venia de Chile con toda la gente que habia sacado de aquella ciudad; la cual nueva tuvo por incierta, porque como el Adelantado habia llevado voluntad de descubrir nuevas tierras, é noticia tan grande, que le parecia que, hallándose con quinientos españoles, que sin ver ni hollar la tierra no era cosa honesta revolver á lo que dejaba, pues en lo que descubriese podria mejor aprovechar á sus amigos é aliados, é que de nuevo tornaba á afirmar que tenía su real asentado en Urcos; que él no sabía qué causa podia ser para que estando tan cerca no hobiese enviado á hacerles saber su venida con alguna gente de á caballo, sabiendo, pues ya lo habria oido, en la gran necesidad é aprieto que los indios los

habian puesto, é que pluguiese á Dios la intencion de Almagro fuese justa, é no recreciese alguna tormenta en la tierra su vuelta; por tanto, que mirasen lo que les parecia que debrian de hacer, porque su voto era que saliesen á ver con los ojos lo que los indios decian. Pues como Hernando Pizarro hobo dicho estas palabras, los españoles que allí estaban juntos comenzaron luégo unos con otros de hablar sobre lo que sería mejor hacer, pareciéndoles á unos que sería cosa acertada salir cincuenta de á caballo á verse con ellos é saber su voluntad; otros eran de opinion que mejor sería que dejando en la ciudad la guarda convenible, ir todos con sus armas. Habiendo altercado sobre estos acuerdos, se vino á definir que Hernando Pizarro é Gonzalo Pizarro con los demas capitanes saliesen, con los españoles que les pareciesen, dejando en la ciudad algunos para su defensa; y ansí salieron del Cuzco Hernando Pizarro, Gonzalo Pizarro, Hernan Ponce, con la más gente de la ciudad, camino de Urcos, adonde decian estar el real del Adelantado. É habiendo andado cuatro leguas llegaron á un lugar que há por nombre Mohina, lleno de lagunas é tremedales de agua, é por ellos muchas albarradas que habian hecho los indios, que como vieron venir por aquel lugar á los españoles, comenzaron á disparar muchos tiros de dardos contra ellos, é con las hondas muchas piedras. Hernando Pizarro, viendo la resistencia que por allí los indios hacian, rodeando aquel lugar é andando una legua hácia la parte del Mediodía, por donde el agua de aquellas lagunas é ciénagas corre, por una parte que les pareció más dispuesta, quisieron pasar de la otra parte de las albarradas; los indios les daban grande grita, é ya que iban pasando por los fosados é albarradas á pesar de todos ellos, matando é hiriendo en los que con las lanzas podian alcanzar, como los indios que allí estaban fuesen muchos, con las hondas hirieron algunos españoles é áun caballos. Á los cuales oian que á grandes voces decian: ¡aguardaos, cristianos del Cuzco, un poco, que ya es venido Almagro que á todos os ha de matar! Yendo, pues, caminando, habiendo andado poco más de media legua,

dieron en la huella de los caballos é rastro de españoles que por allí habian pasado, los cuales eran el Adelantado que iba á Yucay; é visto por Hernando Pizarro é los españoles que iban con él cómo por allí habian pasado cristianos, é las amenazas que los indios les hacian, estaban muy espantados, diciendo que qué sería aquello, é que cómo el Adelantado no se iba á la ciudad con su gente; que qué era la causa, que no sabian la intencion que traia. Ño dejaba Hernando Pizarro con sus palabras de dar á entender que si alguno en su deshonor alguna cosa quisiese intentar, que la vida habia de perder por resistirle; barruntando que debia de querer comprender alguna parte de la gobernacion que Pizarro, su hermano, gobernaba, con la provision que él le envió con Juan de Herrada: todavía acordaron de proseguir su camino á Urcos para ver el real que estaba allí.

En este tiempo, los indios, á grandes voces, yéndose adonde estaba el capitan Juan de Sayavedra é los españoles, les decian que por qué no salian contra aquellos cristianos del Cuzco, sus enemigos, pues Mango Inga é Almagro trataban de los matar á todos: Sayavedra, como supo que los españoles del Cuzco habian salido y estaban junto á su real, mandó tocar alarma é que se pusiesen en órden de guerra, diciendo á D. Cristóbal Ponce de Leon que toviese cargo de la infantería, y que él ternia al suyo los de á caballo; é así, todos estovieron prevenidos. Porque demas de tener el Adelantado voluntad de hacerse recibir en el Cuzco por Gobernador, los más principales que con él venian, como aquella region sea tan próspera, creyendo, siendo Gobernador por su causa, ellos ternian los mejores repartimientos, é serian quitados á los que ya de mucho tiempo eran de ellos señores, su interese particularmente mirando, no querian guiar las cosas por donde fueran acertadas si ellos quisieran; y, no obstante que Almagro estaba ausente de Urcos, Sayavedra y los demas decian: ¿á qué vienen estos Pizarros? ¿si piensan que nos han con sus palabras de engañar? Luégo mandó á dos españoles, que el uno habia por nombre Cristóbal de Sosa y el otro Alonso

Arias, que fuesen hácia la parte donde venian los del Cuzco, para mirar la gente que era y con la órden que venia, é que hasta que supiesen lo cierto no volviesen; é que requiriesen á Hernando Pizarro no diese guerra nenguna á los naturales, porque aquella tierra caia en el distrito de la gobernacion del Adelantado D. Diego de Almagro, que ya estaba tratando la paz con Mango; ni se mostrasen con los indios tan apasionados, ni se deleitasen en matar tantos como, con grandes lloros, ellos contaban que en la guerra habian faltado. Hernando Pizarro, con los españoles del Cuzco, venia acercándose hácia Urcos; los indios, con grandes voces, salian para ellos, diciéndoles que ya era venido el tiempo en que habian de ser vengados de las muchas muertes que habian dado á sus amigos é parientes, porque Almagro y el Inga se concertaban para despues de haberse confederado, ir contra ellos al Cuzco é matar á cuantos en aquella ciudad estuviesen; y esto que así pensaban que el Sol era contento de les dar favor, é que la fortuna tan felice que hasta allí habian tenido, se declinase é hobiese fin. Los capitanes, como oian á los indios tan de veras hablar tan sueltamente aquello que decian, é que sin nengun temor los aguardaban, no sabian qué se decir; porque conociendo al Adelantado, que era cristiano servidor del Rey, no creian que él anduviese en tratos con el Inga, por donde se mostrase enemigo dellos; mas por otra parte miraban que, estando tan cerca de la ciudad, no habia enviado á hacerles saber su venida ni lo que traia determinado, y causábales sospecha de que querria intentar alguna cosa que no fuese en su pro.

Al fin, caminando más hácia Urcos, con estas consideraciones, allegaron á un llano cercá de donde tenian los de Chile asentado su real, é vieron estar un gran golpe de indios, y entre ellos á dos españoles de á caballo, que eran los que envió Juan de Sayavedra; é como los indios los vieron tan cerca, tiraban muchas piedras con las hondas, amenazándolos: Hernando Pizarro, viendo en lo poco que los indios los tenian y que los dos españoles no les retaban lo que hacian,

ántes mostraban de ello holgarse, vuelto contra sus compañeros, les dijo: «demos contra estos bellacos, pues con tan poca vergüenza nos están injuriando». É como esto dijo empuñando bien las lanzas, movieron para ellos é mataron é hirieron á muchos sin querer dar la vida á nenguno; é andando así peleando Hernando Pizarro con los indios, como via que los españoles estaban quedos junto al mayor poder dellos, creyó entónces que Almagro andaba haciendo algun feo concierto. Los dos españoles bien vian lo que pasaba, é la escaramuza que los indios con los cristianos tenian, mas temiendo de ser presos por Hernando Pizarro, no osaban acercarse para él. En este tiempo, los del Cuzco se habian dado tan buena maña con los indios, que despues de haber quedado en el campo muchos muertos é heridos, los demas se fueron retirando, huyendo de la furia dellos é de sus caballos; Hernando Pizarro como se vió libre de los indios, viendo que los dos de á caballo se estaban quedos, mandó á su gente que moviesen contra ellos para ver quién eran é saber lo que querian.

E diremos agora la salida del Gobernador de Los Reyes, é luégo volveremos á esta materia.

CAPÍTULO III.

Cómo el Gobernador D. Francisco Pizarro salió de la ciudad de Los Reyes con más de cuatrocientos españoles caminando por el camino marítimo y va á la ciudad del Cuzco.

Como se extendieron las nuevas por este grande Imperio de las Indias de la rebelion de los indios, y haberse todos alzado contra los españoles que residian en el Perú; y sabiendo que la ciudad del Cuzco estaba cercada, é lo mesmo la de Los Reyes, de todas partes se movieron é acudió mucha gente á los socorrer; y en España, Peranzures dió la nueva de ello al Emperador y á la Emperatriz. Adelante cuando el discurso de la obra diere lugar, contaremos lo que hizo en España é lo que negoció, é pondré las cartas que de S. M. trajo para el Gobernador. Entre el socorro que de todas partes vino á este reino, fué Diego de Funmayor y el capitan Pedro de Vergara, é trajeron más de doscientos cincuenta españoles, los cuales vinieron de la Isla Española, adonde al presente era Presidente por Su Majestad Alonso de Funmayor; é sabido por él é por los Oidores de aquella Audiencia del gran trabajo en que los indios del Perú habian puesto al Gobernador D. Francisco Pizarro, segun que Berrio los habia informado, y deseando servir á S. M. y socorrer á los cristianos del Perú, pues eran sus vasallos, hicieron aquella gente, y proveyéndoles de lo conveniente para que pudiesen venir sin necesidad, nombrando por capitan á Diego de Funmayor, hermano del mismo Presidente, y es-

cribiendo por él al Gobernador Pizarro, se partieron de la ciudad de Santo Domingo y vinieron á este reino, adonde llegaron á la ciudad de Los Reyes despues de haber alzado el cerco que sobre la ciudad tenian, é fueron rescibidos muy bien del Gobernador. El cual, como se viese con tanta pujanza de españoles, acordó de salir por el marítimo camino para sosegar los indios de la serranía é atraer enteramente al servicio de los españoles los indios, yendo con el Gobernador Diego de Funmayor, D. Pedro de Portugal, D. Pedro Puertocarrero, Diego de Rojas, D. Martin de Guzman, Diego de Urbina, con otros principales. La gente que sacó de Los Reyes eran más de cuatrocientos españoles de á pié é de á caballo; é con ellos se partió é anduvo caminando por los arenales é fructíferos valles, habiendo elegido capitanes é oficiales de la guerra los que diré adelante.

CAPÍTULO IV.

Cómo los dos españoles que envió Juan de Sayavedra vinieron adonde estaba Hernando Pizarro en compañía de otros dos que él envió, é de lo que fueron á decir los indios á Juan de Sayavedra.

Como los dos españoles que envió Juan de Sayavedra á ver Hernando Pizarro de qué arte venia, y á lo demas que he contado en los capítulos precedentes, viesen que los españoles del Cuzco venian para ellos, como ya la sospecha fuese mucha que unos de otros tenian, recelándose que Hernando Pizarro los prendiese, vuelven las espuelas é comienzan de huir; pues como los capitanes Hernando Pizarro, Gonzalo Pizarro, Hernando Ponce, aquello vieron, decian á los españoles: ¿por ventura habeis visto otra cosa igual que esta, que los cristianos nuestros amigos, tan antiguos en el conocimiento, ansí huyan de nosotros? Sea lo que fuere, dijo Hernando Pizarro, ántes que volvamos á la ciudad hemos de ver este secreto.

De aquí adelante, pues el negocio se ha de tratar entre los dos Gobernadores Pizarro y Almagro, é todos son españoles, sin otra nenguna nacion entre ellos entrevenir, nombraremos á los de Almagro chilenos, é á los de Pizarro pachacanos, porque entre ellos se preciaron de estos apellidos.

Pues como los dos chilenos se viesen un poco arredrados de los españoles del Cuzco, repatáronse en un collado para ver qué es lo que hacian, y Hernando Pizarro que así los vido dijo á sus compañeros que saliesen dos de á caballo hácia

ellos, para ver si los querian aguardar. Francisco Solar é Alonso de Toro dijeron que ellos irian; Hernando Pizarro mandó que fuesen é de su parte les rogasen que se viniesen para él sin tener nengun recelo, porque sobre su palabra lo podian hacer é volverse luégo donde más les pluguiese, é con esto se partieron para ellos. Los chilenos, como vieron que venian solamente dos de á caballo, é que Hernando Pizarro con todos los demas se habian reparado, determinaron de aguardar para ver qué es lo que querian; y, estando un tiro de piedra unos de otros, se hablaron é conocieron, teniendo unos con otros algunas pláticas, las cuales acabadas se vinieron á abrazar, rogándoles mucho Solar y el otro español, que fuesen á ver á Hernando Pizarro, que mucho con ellos se holgaria. Por sus importunaciones lo hobieron de hacer, é todos cuatro juntos se volvieron adonde estaban los capitanes, é los abrazaron, é dieron cuenta de las cosas acaecidas en Chile, é de la voluntad del Adelantado D. Diego de Almagro, é de cómo decia que la ciudad del Cuzco caia en los términos de su gobernacion. Los indios, como vieron las pláticas que los españoles unos con otros tenian y el placer que habian recibido con verse unos á otros, van al real que estaba en Urcos, é dijeron á Juan de Sayavedra: «¿Qué es lo que haces, capitan? ¿por qué no sales con tu gente á matar á los cristianos, nuestros enemigos, que vinieron del Cuzco? Bien vemos que andais en cautelas con nosotros, pues creyendo por vuestra mano ser socorridos, áun en este dia han hecho gran daño en nosotros.» Sayavedra, oyendo aquello á los indios, mucho le pesó porque Hernando Pizarro hobiese salido del Cuzco en tiempo que querian con mañas atraerlos de paz; y, porque si alguna cosa quisiese intentar los hallase apercibidos, mandó que todos los españoles se armasen e cabalgasen en sus caballos, para salir al campo y ver Hernando Pizarro lo que queria. Luégo fué hecho como él lo mandó, y se vino á poner en un cerro que estaba en una ladera, pasada una albarrada, de donde muy bien se veian los del Cuzco; é porque el Adelantado le mandó que

solamente se estuviese en Urcos, determinó, de sin pasar más adelante, de enviar un escribano é un alguacil de su campo á requerir á Hernando Pizarro é á los que con él venian, que bastase ya la índica sangre que habian derramado, que refrenase un poco su furor é diesen fin á la guerra, pues, la paz con Mango, el Adelantado la andaba procurando; el cual, como hombre que le dolia ver morir tanta gente, con todas sus fuerzas se daria maña para no venir de Yucay sin la haber asentado, que entre tanto le requiriesen, de parte de Dios y de S. M., que no prevaleciesen más en la guerra contra los indios que caian y estaban en los términos é límites de la gobernacion del Adelantado D. Diego de Almagro. Luégo se partieron éstos á hacer lo que les fué mandado por el capitan Juan de Sayavedra, é llegaron adonde estaban los capitanes é gente del Cuzco; é despues que así hobieron hablado unos con otros, el escribano é alguacil requirieron á Hernando Pizarro lo que Juan de Sayavedra les mandó; é como por ellos fué oido el requerimiento, comenzaron de se reir é mormurar. Respondieron, que pues decian estar debajo de su amparo aquellos indios, que no les hagan la guerra, cosa que ellos mucho deseaban, que, pues les parecia que ellos dejen las armas, que mandasen á los indios que hiciesen lo mismo, porque de otra manera no determinaban de cumplir su requerimiento, ántes se admiraban en oir el desatino tan grande que decian, de que Almagro fuese Gobernador del Cuzco, la cual ciudad decia Hernando Pizarro que tenía en tenencia, sin conocer otro superior que el Rey y el gobernador Francisco Pizarro, su hermano. Los chilenos respondieron que los indios eran obligados de defender sus personas é haciendas de quien se las quisiese tomar é á ellos matar; é con esto se volvieron, diciéndoles Hernando Pizarro que de su parte hablasen á Juan de Sayavedra, para que se viesen entrambos é se hablasen á vista de sus gentes, lo cual sabido por Juan de Sayavedra, fué contento, é salido de los suyos se arredró un poco dellos, é habiendo Hernando Pizarro hecho lo mismo, entrambos capitanes se hablaron, pensando Hernando Pi-

zarro convencer á Juan de Sayavedra con ofrecimientos grandes que le hacia para que le entregase la gente. Sayavedra, estando firme en la fe de Almagro, no vino en nada de lo que Hernando Pizarro le dijo, y despues de haber estado un poco de tiempo, cada uno se volvió á los suyos; y despues que Hernando Pizarro se vió con ellos, les dijo la poca voluntad que habia en los de Chile, é que entendia no querian que todos se juntasen. Luégo que Hernando Pizarro hobo dicho esto, comenzaron de hablar unos con otros, sin se conformar en lo que harian, pareciéndoles á algunos dellos que pues los de Chile tan á la clara se mostraban sus enemigos, que sería cosa acertada, pues estaban divididos, dar en Juan de Sayavedra é quitar las armas á todos los que con él estaban, porque ya que las cosas hobiesen de venir en rompimiento, sería cosa provechosa desbaratar aquéllos, que de los otros que estaban en Yucay con Almagro, ellos se darian maña como pudiesen hacer lo mismo; Alonso de Toro é Villacastin eran los que más sobre esto hablaban. Hernando Pizarro les respondió que eran mancebos é que no conocian al Rey; y aunque claramente se entendia ser grande el odio y enemistad que con Almagro tenía, como era sagaz y habia conocido, por lo que habia oido á los de Chile, que Almagro pretendia el gobierno de la ciudad del Cuzco, é que pues, estando tan cerca unos de otros, no habia querido enviarle á hacer saber de su venida, que debia de querer forciblemente opremirlle para que dejase la ciudad; é para su justificacion, en lo que tocaba al gobierno de su hermano, no le convenia ir á dar en la gente que estaba con Juan de Sayavedra, sino aguardar á que por la parte de Almagro fuese desatada é rompida la ligadura de la amistad que entre él y el Gobernador, su hermano, habia, y fuese el primero que quebrantase el juramento, tan solemne é vinculado, que en el Cuzco por ellos fué hecho; y apartándose con el licenciado Prado y D. Alonso Enriquez é Hernan Ponce, hablaron un poco sobre lo que harian, y al fin, acordado por ellos de volver á la ciudad lo hicieron, y, aunque ya la noche venia, lo pusieron por obra, y alle-

garon otro dia al romper el alba. Juan de Sayavedra se volvió con los suyos al real, é tambien hobo entre ellos pláticas sobre que fuesen á dar sobre los del Cuzco, mas él, habiéndose cuerdamente, no quiso salir un punto de lo que el Adelantado le habia mandado, ántes, despues de haber puesto buena guardia en su real, le envió mensajeros para que le contasen todo lo que habia pasado.

CAPÍTULO V.

Cómo teniendo en su poder Mango Ingo al capitan Rui Diaz no le dejaba volver, ántes era maltratado dél, é de las cartas que envió al Adelantado é de lo que más pasó.

En los libros de atras escrebí la ida del capitan Rui Diaz adonde estaba Mango Inga, é cómo lo detuvo sin le querer dejar volver adonde estaban los cristianos, ántes le mandó poner guardas, que le tuviesen á gran recaudo porque no se huyese; é no hacia sino enviar al Adelantado mensajeros é cartas, en las cuales le decia que, como él matase á los cristianos que estaban en el Cuzco, toviese por cierto que le tendria por padre é le obedeceria como hijo obediente, donde no, que no pensase que neciamente se habia de ir á meter en sus manos, hasta primero ver con sus ojos que sin cautela haria lo que le enviaba á decir, é que él se partia luégo para Yucay, adonde se daria conclusion en todo. El Adelantado deseaba tanto ver la tierra pacífica é los indios asosegados, que, por ver este su deseo cumplido, les hacia entender que no deseaba otra cosa más que haber muerto á los cristianos que estaban en el Cuzco, é así lo respondia en cartas que le escribió al Inga.

En este tiempo, el gran sacerdote Villahoma, juntándose con los otros ministros del demonio, entendian en hacer sacrificios al Sol é á los otros dioses, pidiéndoles con mucha eficacia ayuda é favor para poder defenderse de los cristianos; y andaba un rumor muy grande entre todos que en las Salinas se habia de dar una cruel batalla entre los mismos cristianos, de lo cual ellos mucho se holgaban. Y el capitan Rui Diaz que tenian en su poder era tratado dellos muy cruelmente, como

hombre que estaba preso y en poder de bárbaros: desnudo en carnes le hacian untar con sus misturas, holgándose de le ver horrible é de brava catadura; hacíanle que bebiese mucha cantidad de su vino ó chicha, que ellos beben, é atado á un palo le tiraban con hondas de la fruta que llamamos goayabas, fatigándolo en gran manera; sin esto le hicieron rapar la barba é cortar el cabello, de suerte que, de español é buen capitan que era, le querian transformar en manera índica descubriéndole sus miembros; é con esta vida tan inominiosa estovo algunos dias Rui Diaz hasta que Rodrigo Orgoñez de allí lo libró, como adelante diré. Allegado el Adelantado al valle de Yucay, enviaron algunos embajadores entre él y el Inga, que ya con mucha pujanza habia venido á aquel valle, é como Almagro viese que no venia adonde él estaba, luégo le pareció que andaba en cautelas; pesábale muy de veras por haber enviado á Rui Diaz á poder de los indios, é mandó á su General Rodrigo Orgoñez que tuviese gran cuidado en el real, poniendo velas, así hácia donde estaban los indios como al camino que iba al Cuzco, porque ya habia sabido cómo Hernando Pizarro habia salido del Cuzco é llegado junto á Urcos, con lo que más habia sucedido entre él é Juan de Sayavedra, su capitan: é decia que se habia de hacer recibir en la ciudad por Gobernador, como S. M. mandaba por sus Reales provisiones.

Pues vuelto á la ciudad del Cuzco Hernando Pizarro con los demas capitanes é vecinos, muy tristes en ver la tardanza que el capitan Alvarado habia tenido en Jauja, pues habia cuatro meses é más tiempo que en aquella provincia entró, otro dia siguiente, mandó á seis de á caballo que fuesen á correr el campo á la parte de Yucay é que toviesen muy grande aviso en ver lo que hacia el Adelantado; luégo se partieron por el camino de Yucay. Almagro, teniendo aviso por las velas que tenía puestas, cómo allegaban cerca de su real los corredores, mandó al capitan Francisco de Chaves que se pusiese en una emboscada é procurase de los prender, para ser informados de las cosas que pasaban en el Cuzco;

Francisco de Chaves lo hizo ansí, é se puso en tal parte que, viniendo los de Pachacama descuidados de que no hobiese nengun engaño, allegaron á aquella parte, adonde fueron presos por Francisco de Chaves los cuatro dellos, que se decian Hernando de Aldana, Juan é Julio Villegas é Quintero: los dos que restaban se escaparon porque traian buenos caballos. Llegados delante el Adelantado los cuatro españoles, los abrazó, holgándose con ellos, preguntándoles por lo sucedido en el Cuzco despues que él para Chile de aquella ciudad salió, é de cómo estaba el Gobernador Pizarro, é de las nuevas que habia de España; é al tiempo que estos españoles allegaron delante del Adelantado, estaban los embajadores del Inga presentes, é como vieron la honra que habian recibido dél y el mucho regocijo que unos con otros habian mostrado, dijeron al Adelantado que les diese licencia para volver adonde estaba el Inga, su señor, é que si él tenía voluntad de conservar su amistad é matar á los cristianos que estaban en el Cuzco, que les entregase aquellos que habian prendido. Almagro le respondió equívocamente que viniese el Inga á verse con él, é que luégo se los entregaria é irian todos contra los que estaban en el Cuzco. É partiéronse estos mensajeros del Inga, é fueron á darle cuenta de su embajada, diciéndole: «El Sol te ha querido, el Inga, guardar, en no haber ido á entregarte en las crueles manos de nuestros enemigos, porque ciertamente ya te hobieran tirado la vida; ¿sabes lo que pasó en nuestra presencia? que del Cuzco vinieron cuatro cristianos, é, haciendo muestras de los querer matar, los prendieron, é luégo que fueron venidos delante la presencia de Almagro, se holgó tanto con ellos como si fueran sus propios hermanos y compañeros». É á Mango Inga é Villahoma, é los más prencipales de los indios, habido su consejo, les pareció sería muy bueno salir con la mayor pujanza que pudiesen, é procurar la muerte de Almagro é los que con él estaban en Yucay.

En la ciudad del Cuzco, los ánimos de los vecinos no estaban conformes algunos dellos, porque como la humana na-

turaleza, sin constancia, anda siempre variando, holgándose de ver cosas nuevas, así, teniendo ya por desastroso el mando de Pizarro, aborrecian su gobierno, creyendo que con el nuevo de Almagro sus haciendas serian cumplidas, porque este interese pecunial es lo que mueve á los desta tierra á acostarse á los bandos que ha habido en ella. Grabiel de Rojas, el tesorero Alonso Riquelme, D. Alonso Enriquez y otros, deseaban lo que digo, aunque no faltaba entre los demas constancia para por D. Francisco Pizarro aventurar sus vidas.

Los dos corredores, que no pudieron ser presos por la gente de Almagro, se volvieron á la ciudad con toda furia, llevando en su andar mucha presteza; é sabido por Hernando Pizarro la prision de los otros, fué muy grande la pena que recibió, diciendo que el Adelantado no lo hacia como caballero en tomar á los españoles que le enviaba, é que miraba mal la alianza é conformidad que habia entre él y el Gobernador, su hermano: luégo á todos pareció muy mal lo que se habia hecho, é se armaron de sus armas, teniendo los caballos aderezados. Mango Inga, teniendo por cautela lo que Almagro con él trataba, envió quince mil indios contra él, los cuales vinieron haciendo muy grande estruendo é diciendo palabras ásperas contra el Adelantado é su gente, y se pusieron en aquellos andenes ó formas de paredes, é tiraban con las hondas muchas pedradas; el Adelantado, que aquello vido, mandó á los españoles que los acometiesen é matasen los que pudiesen. La tierra era tan áspera, que ligeramente no lo pudieron hacer, ántes los cristianos, en alguna manera, se vieron en aprieto, é mataron al General Rodrigo Orgoñez un caballo, é con la mayor priesa que pudieron hicieron una balsa para pasar el rio; los indios, como vieron que lo querian pasar para se ir, acudieron para, con todas sus fuerzas, se lo resistir. El Adelantado, viendo la mala obra que recibian de los indios, mandó á los españoles que se emboscasen é pusiesen de manera que no fuesen de los indios vistos, é así lo pusieron por obra; é como abajasen descuidados mataron á mu-

chos dellos, é los demas tuvieron por bien de se arredrar afuera, é dar lugar á que pasasen todos los españoles. Los indios se recogieron, y se fueron con Mango Inga é Villahoma á Tambo, en la gran fuerza que allí tenian, tratando muy ásperamente al capitan Rui Diaz é á los otros españoles que presos tenian.

CAPÍTULO VI.

De cómo el Adelantado D. Diego de Almagro, teniendo su consejo sobre lo que haria, envió por mensajeros á Lorenzo de Aldana é á Vasco de Guevara, á Hernando Pizarro, el cual con los suyos habia salido de la ciudad del Cuzco, é lo que entre unos é otros pasó.

Pasado de la otra parte del rio el Adelantado con toda su gente, platicaba é decia, que no habia de entrar en el Cuzco hasta que le hobiesen recibido por Gobernador; é dábanle muchas cartas, las cuales con todo secreto se las enviaban del Cuzco algunos amigos suyos. É andando caminando hácia la ciudad del Cuzco, anduvo hasta que allegó á un llano que se nombra la Guacabra, que solamente estaba de la ciudad poco más de media legua, é allí mandó asentar su real, donde, juntos los capitanes é caballeros principales que con él venian, consultaron lo que sería bueno que hiciesen, refiriendo el Adelantado delante dellos sus servicios é deseo que siempre tuvo en lo tocante al Rey, é que les rogaba mirasen su justicia é por cuántas maneras habian procurado que no llegase á conseguir su persona el nombre de Gobernador; é que como la ciudad del Cuzco fuese el prencipal ojo que habia que ver en el Perú, é la más rica ciudad, no sabía Hernando Pizarro si le queria defender la entrada; é que en nenguna manera él deseaba venir en rompimiento, por amor del Gobernador Pizarro, su compañero, ántes determinaba, si á ellos les parecia, enviar sus mensajeros á Hernando Pizarro para hacerle saber de su venida é la intencion que traia. A todos pareció muy bien que debria de enviar los mensajeros, é que en lo demas no dudase

que ellos le verian Gobernador del Cuzco con las demas tierras que S. M. le habia asignado para que gobernase. El Adelantado habló á Lorenzo de Aldana, teniendo dél grande esperanza que los negocios serian por él no dañados, é juntamente con él al capitan Vasco de Guevara, y les mandó que fuesen á la ciudad del Cuzco, é de su parte saludasen al capitan Hernando Pizarro é le dijesen, que como él en las provincias de Chile no hallase aquella grandeza que los indios le habian hecho entender que habia, habiendo enviado al capitan Gomez de Alvarado á descubrir el rio de Maule, tuvo nueva, por parte de Juan de Herrada, cómo toda la tierra del Perú estaba alzada, é los indios rebelados del servicio de S. M., é que por esto, como por le llegar la provision de Gobernador del nuevo reino de Toledo, fueron todas causas para que diese él la vuelta; por tanto, que con su venida no se alterase ni fuese causa de recibir turbacion ninguna, porque su pensamiento era servir á Dios é al Rey sin inquietar la tierra, ántes castigar á los indios rebelados, porque en gran manera le habia pesado cuando supo el trabajo tan grande que el Gobernador y ellos habian padecido. Con esta embajada se partieron luégo Lorenzo de Aldana é Vasco de Guevara, é con ellos los cuatro españoles que habian preso en Yucay.

Hernando Pizarro, teniendo noticia de la venida de Yucay de D. Diego de Almagro, ciertamente creyó venia determinado de entrar en la ciudad por fuerza de armas, é dijo á los capines é más españoles que aquella cosa ya no se podia disimular, pues D. Diego venia á cencerros tapados, no era buena su intencion; é muy airados todos los españoles del Cuzco, con gran furor tomaron las armas, y cabalgando encima de sus caballos salieron de la ciudad, diciendo todos ellos: «Ea, pues, ya acaben estas cosas de parir, no piense Almagro que ha de repartir nuestros caciques á los que vienen de Chile con él». El mancebo capitan Gonzalo Pizarro, por su parte, no veia la hora que aquellas cosas fuesen acabadas por las lanzas, pues estando divididos los de Chile, no tenian por qué temerlos; é así salieron de la ciudad los capitanes Hernando Pizarro,

Gonzalo Pizarro, Grabiel de Rojas, Hernan Ponce, con hasta cantidad de ciento é sesenta españoles de pié é de á caballo por la parte occidental de la ciudad. É sin haber andado mucho encontraron con Lorenzo de Aldana, é con el capitan Vasco de Guevara, é apeados de los caballos se abrazaron; esplicando su embajada, amonestaban á Hernando Pizarro se volviese á la ciudad, porque Almagro no queria llevar las cosas por rigor ni fuerza de armas, ni otra cosa que las provisiones que de S. M. tenía las obedeciesen y en todo se hiciese lo que fuese justicia. Despues que hobieron estado un pequeño espacio de tiempo hablando unos con otros, informándose de las cosas sucedidas, el capitan Hernando Pizarro apartó aparte al capitan Lorenzo de Aldana, y echándole los brazos al cuello le hablaba con palabras amorosas le avisase de lo que sentia de la intencion del Adelantado, pues él no dudaba la amistad que de obligacion tenía el mismo Aldana de le decir la verdad, pues sus padres fueron tan confines y ellos de una patria; Aldana le dijo, que creyese que el Adelantado, á lo que daba á entender, no tenía deseo de romper el amistad que tenía puesta con el Gobernador D. Francisco Pizarro, ni que se recreciese entre ellos nenguna sedicion ni escándalo. É de allí volvieron á juntarse con los demas capitanes, diciendo Hernando Pizarro á Lorenzo de Aldana, que como aquella fuese la intencion de Almagro, que suyo era el homenaje é haria de todos ellos á su voluntad. Platicado entre los capitanes de Pachacama lo que habian de responder, dijeron á Lorenzo de Aldana é á Vasco de Guevara que se volviesen para el Adelantado D. Diego de Almagro, é le dijesen que fuese muy bien venido, é que no creian ellos que habiendo tanta amistad entre el Gobernador D. Francisco Pizarro y él, que habia de bastar nenguna cosa para la quebrar y deshacer; é que le suplicaban con toda humildad se viniese para la ciudad, donde sería por todos ellos muy servido é le desembarazarian la mitad della. De esta manera se partieron los mensajeros, é Hernando Pizarro decia mucho bien del Ade-

lantado é de su venida; si era fingido ó no, Dios lo sabe, que conoce los corazones é intenciones de los hombres. Y en estos tiempos pasaban muchas palabras, que por no saber yo ciertamente con el celo que eran dichas, ansí en el real de Almagro como en la ciudad del Cuzco, no las pongo, porque queriendo tomar las informaciones verdaderas dellas, veo que están muy tocados de la particular pasion; é por eso yo, tomando lo que me conviene é supiere ciertamente que pasó así, dejaré lo otro, pues lo demas sería cosa rediculosa decirlo.

Vuelto Hernando Pizarro á la ciudad del Cuzco, dió licencia para que llevasen al real del Adelantado D. Diego de Almagro refrescos é mantenimientos, para él y para los que con él venian, é así lo pusieron por obra muchos, y enviaban indios cargados de mucho pan é carne é otras cosas de las que ellos tenian, é algunos escribian á Almagro ofreciendo sus personas é haciendas á su servicio; parte de ellos les movia el pensar que el gobierno de la ciudad habia de ser suyo, é querian ganarle la voluntad, otros, por estar mal con Hernando Pizarro, deseaban que entrase en ella: como estoviese, pues, el real tan cerca de la ciudad, eran los de Chile bien proveidos de los vecinos della. Los mensajeros volvieron adonde estaba el Adelantado, hablaron delante de él é de los demas capitanes é caballeros lo que habian pasado con Hernando Pizarro, é lo que respondia á lo que de su parte le fueron á decir; é no fiándose Almagro de las palabras de Hernando Pizarro, mandó llamar ante sí á Cristóbal de Sotelo para que fuese con veinte españoles adonde estaba el capitan Juan de Sayavedra, á le avisar que tuviese gran cuidado en el real, pues conocia á Hernando Pizarro ser hombre doblado é que por cumplir su voluntad no ternía miramiento á ninguna cosa. En la ciudad quisieron decir se tuvo aviso cómo Sotelo habia de ir adonde estaba el capitan Juan de Sayavedra con la gente de Chile, é que se mandó poner cierta gente para que yendo descuidados él y los que con él iban los prendiesen; é al tiempo que se habia de partir Sotelo para ir adonde le habian mandado, allegó al real un vecino del Cuzco, que secreta-

mente habia salido de la ciudad, llamado Diego Mendez, hermano del General Rodrigo Orgoñez, é dió este aviso é dijo lo que pasaba. Vasco de Guevara, que era capitan de Almagro, me dijo á mí en esta ciudad de Lima, que este mismo dia, estando D. Diego de Almagro diciendo que pensaba darle á Hernando Pizarro cuarenta ó cincuenta mil pesos por le haber negociado la gobernacion, le dijeron que Hernando Pizarro habia dicho en el Cuzco que él era un moro retajado, é recibió mucho enojo dello, é respondió: «miente en eso que dice, y eso merezco yo por á él y sus hermanos haberles quitado las liendres». Para informarme de esto, si fué cierto que lo dijo Hernando Pizarro, lo pregunté á Pedro de Hinojosa; díjome que no lo habia oido, pero la verdad es. Otros dicen que Hernando Pizarro lo dijo muchas veces, así en España como en las Indias, por donde no se le daria nada decirlo en el Cuzco viendo las cosas que se iban enconando.

CAPÍTULO VII.

De las cosas que más pasaron entre los españoles, chilenos y de Pachacama, é de lo que le envió á mandar el Adelantado al capitan Juan de Sayavedra.

Mucho fué el enojo que recibió el Adelantado D. Diego de Almagro en ver que Hernando Pizarro en ausencia suya le hobiese tratado tan mal, diciendo que si Dios le diese vida, él se satisfaria dél; é todos los capitanes y españoles se indignaron contra Hernando Pizarro grandemente. Diego Orgoñez, Gomez de Alvarado, Diego de Alvarado, daban de parecer al Adelantado que enviase á requerir á los del cabildo del Cuzco le quisiesen recebir por Gobernador como por las provisiones Reales S. M. mandaba, y que sería cosa acertada mandar venir á Juan de Sayavedra adonde pudiesen todos juntos estar; y el Adelantado se tuvo dellos por bien aconsejado y mandó á Sotelo que no fuese, escribiendo á Juan de Sayavedra que se viniese á las Salinas, adonde él iria á se juntar con él, é que mirase de la manera que caminaba, no rescibiese algun mal, porque de Hernando Pizarro él no tenía nengun buen conceto, ni que dejaria, como hobiese aparejo, de salir á procurar de le desbaratar. Como estas cartas fueron adonde estaba Juan de Sayavedra, en Urcos, con mucha discrecion mandó mover el real de allí, avisando á todos los que con él estaban que fuesen armados é sobre aviso, porque si los del Cuzco saliesen para ellos no los tomasen descuidados, y vino caminando hácia las Salinas, como el Adelantado le envió á mandar. Los del Cuzco, con la venida de los mensajeros, estaban en alguna manera asegurados, aguardando á ver qué es lo que harian, creyendo que se vendrian á la ciudad; Hernando Pi-

zarro no dejaba siempre de hablar que él tenía aquella ciudad en nombre del Gobernador é por su teniente, é que no daria el mando della si no hobiese expreso mandado de S. M. ó del mismo Gobernador, su hermano, aunque supiese sobre tal caso perder la vida. Luégo otro dia, despues que el Adelantado envió á mandar á Juan de Sayavedra que se viniese á las Salinas, él determinó de se partir de allí, para, juntándose con él, enviar á la ciudad del Cuzco á requerir á los del cabildo le recibiesen por Gobernador, y bien de mañana mandó á los capitanes que con sus banderas marchasen hácia las Salinas, dejando á la diestra mano á la ciudad; é así se hizo, é salieron de aquel lugar, recibiendo siempre el Adelantado muchas cartas que le venian de algunos de los capitanes del Cuzco, é de otras personas, dándole grande esperanza en que le recibirian. Como los de Pachacama vieron cómo los de Chile rodeando la ciudad iban subiendo por la parte más superior della, adonde está situada la fortaleza, á punto de guerra y en órden, con sus banderas, mostraron grande sentimiento, diciendo Hernando Pizarro que habian sido mal acordados en no haberse afrontado con Juan de Sayavedra cuando estaba en Urcos, porque agora que se iban á juntar todos ellos sin querer entrar en la ciudad, pasando junto á ella, que era engaño; y que habia sido cautela la venida de Lorenzo de Aldana é de Vasco de Guevara, por los entretener á que no salieran contra ellos y que fueran adonde estaba Juan de Sayavedra, é pesábales porque habian creido de ellos tan largamente, y agora que lo querian hacer no estaban apercibidos é sería su salida sin fruto.

El Adelantado se daba toda la priesa posible, é llegó á las Salinas, adonde ya estaba el capitan Juan de Sayavedra, é se holgó en verle é que toda la gente estuviese junta, acordando luégo de revolver con toda ella hácia la ciudad del Cuzco. Ya que estaba no más que un tiro de ballesta de ella, mandó asentar el real, é juntos los capitanes é más caballeros prencipales de los suyos, trataron en lo que debian hacer, é acordaron de enviar las provisiones á los del cabildo, para que, por vir–

tud de ellas, le recibiesen por Gobernador, y él aguardar allí la respuesta, estando á punto de guerra é todos armados. De estas cosas iban las nuevas á Tambo, donde estaba el Inga é Villahoma; é como supieron que los cristianos, unos con otros, se desavenian sin se querer conformar, recibian mucho placer é hacian grandes sacrificios á los demonios, teniendo por cierto que presto se daria la batalla entre unos y otros en las Salinas, é trataban muy mal á Rui Diaz, el capitan, é á los otros cristianos que tenian presos. Hernando Pizarro, viendo que el Adelantado habia llegado tan cerca de la ciudad, creyó que queria venir luégo á la ocupar con su gente, é hablaba á los españoles que estaban con él, confirmándose con ellos en su amistad, implorando su ayuda, recordándoles el Gobernador D. Francisco Pizarro á todos tenerlos por hijos, é de su mano haberles dado lo que tenian; que se mostrasen costantes en su amistad é favoreciesen su partido, pues que S. M., por las provisiones que traia Almagro, no le quitaba de su gobernacion la ciudad del Cuzco; é que ¿qué aguardaban ni esperaban recibir de Almagro si tomase el gobierno de la ciudad, sino que á todos ellos quitaria sus indios é haciendas para los dar á los que venian con él? Estas cosas é otras decia el capitan Hernando Pizarro para exhortarlos é animarlos, porque Almagro no pensase prevalecer contra él. Todos le respondieron, que ellos no harian otra cosa más de aquello que S. M. les mandase por sus provisiones Reales; é que ellos tenian á D. Francisco Pizarro por Gobernador, que no recibirian á otro nenguno sin traer expreso mandado de S. M. Y así, luégo todos se armaron y estuvieron aderezados, aguardando á que D. Diego de Almagro saliese de allí, de donde habia reparado; é vieron, estando en esto, venir para ellos dos españoles, los cuales eran Hernando de Sosa, secretario del Adelantado, y el licenciado Guerrero, á los cuales habia mandado Almagro que fuesen con las provisiones á la ciudad y las mostrasen al cabildo, dándoles poder para que requiriesen que por Gobernador lo quisiesen recibir. É como allegaron á la ciudad, mostrando holgarse con ellos,

luégo á los del cabildo dijeron que se juntasen é viesen las provisiones Reales que traian del Adelantado, é por virtud de ellas por Gobernador le quisiesen recibir, ansí é como S. M. lo mandaba. A algunos, como tengo dicho, no les pesaba de que el Adelantado toviese el gobierno de la ciudad, é otros, mirando con maduro consejo creian que no podria resultar nengun bien que él gobernase, ántes se recrecerian grandes males é sediciones, porque los de Chile habian de querer prevalecer contra ellos, é que su autoridad fuese más, é áun oprimirlos hasta haber entre ellos repartido las provincias. Los del cabildo se juntaron en ayuntamiento, é leidas por el notario las provisiones, algunos votos hobo para que luégo fuese recibido, otros eran de contraria opinion; Hernando é Gonzalo Pizarro, con todas sus fuerzas, procuraban de resistir el recibimiento, diciendo á los del cabildo muchas palabras por donde lo podian muy bien evitar. É tambien vinieron por mandado de Almagro el contador Juan de Guzman y el licenciado Prado, é Juan de Guzman dió una carta de creencia á Hernando Pizarro, el cual no respondió más de que los del cabildo verian lo que habian de hacer.

CAPÍTULO VIII.

De cómo los del cabildo de la ciudad del Cuzco miraron las provisiones que de parte de D. Diego de Almagro fueron notificadas, é cómo respondieron á los que las vinieron á traer, é de las treguas que fueron puestas entre unos y otros.

Los del cabildo no se conformaban en el recibir al Adelantado, ni tenian otra atencion que servir á S. M. como sus leales vasallos, é no ir contra sus mandamientos; é literalmente lo que ellos entendian era que S. M. hacia su Gobernador á D. Diego de Almagro de la gobernacion del nuevo Toledo, que comenzaba al cabo de los términos del Gobernador D. Francisco Pizarro, que era lo que primeramente rezaban sus provisiones, é otras setenta leguas Norte Sur al meridiano, segun que se contiene en las provisiones, que ya me acuerdo que he dicho las tengo de poner en esta obra cuando allegáremos á la eleccion del juez árbitro que para los Gobernadores fué nombrado, porque allí da el discurso de la obra materia evidente para lo recitar. E viendo, pues, los del cabildo que S. M. señaladamente no les mandaba que recibiesen á Almagro, ni ellos eran letrados ni cursados en el arte del marear para conocer los grados y saber el la altura para lo determinar, aunque, como digo, hubo algunos votos para el recibimiento, determinaron de responder á los mensajeros que habian venido de parte de Almagro equívocamente, que ya era tarde é no podian determinarse en lo que habian de responder, que se volviesen al Adelantado é le dijesen que mañana, Dios queriendo, determinarian de responder, porque una cosa tan ardua é de tanta importancia no se podia así ligeramente determinar sin maduro consejo. El licenciado Prado

habia mirado las provisiones para responder á ellas; pero con aquello que dijeron al secretario de Almagro é al secretario Guerrero, los satisficieron é volvieron al real de Almagro, é habiéndoles dicho los principales que estaban en la ciudad é los del mismo cabildo que hasta que se determinase aquel negocio é se diese conclusion á él, que para que no recreciese algun alboroto y escándalo, que convenia ponerse treguas entre él y ellos, para que pudiesen efectuarse, Hernando Pizarro é los del cabildo nombraron al capitan Grabiel de Rojas y al licenciado Prado para que por su parte las pudiesen asentar. De esta manera fueron todos juntos adonde estaba el Adelantado, el cual los recibió muy bien; é porque en aquel sitio que tenía asentado el real era muy trabajoso, é, como llovia en aquellos dias, habia tanto lodo que con los caballos aína no pudieran andar, envió Hernando Pizarro á decir al Adelantado que se viniese á la ciudad, que la mitad de ella le desembarazarian, en donde podria él y su gente estar hasta que se determinase si él habia de gobernar la ciudad ó no.

Sabido por el Adelantado lo que habia pasado en el Cuzco, no queria venir en cosa alguna ni que las treguas se asentasen; viéndose con pujanza de gente determinaba entrar en ella é hacerse recibir por Gobernador. Grabiel de Rojas y el licenciado Prado, mostrándose muy fieles amigos suyos, le hacian saber cómo en el Cuzco los prencipales que en él estaban deseaban ya verle dentro, teniendo creido S. M. era servido que él la gobernase, y que no se fatigase que ellos le serian favorables en todo. El Adelantado les dijo que se volviesen á la ciudad y dijesen á los del cabildo que luégo le recibiesen sin andar en aquellas alargaciones, é que le dijesen á Hernando Pizarro que él estaba muy bien adonde tenía su real; que de que le obedeciesen él iria á se aposentar en ella, é que ántes no. E aquella noche estuvieron los del Cuzco recatados, é creyendo que Almagro queria tomarlos descuidados; y Hernando Pizarro, como vido que el Adelantado no queria venir en concordia, dijo: «Almagro piensa ganar honra

conmigo, primero me llevará el diablo el ánima que él tal gane». E conociendo que los ánimos de todos los más que estaban en la ciudad andaban solevantados é alterados, les dijo que no quisiesen ántes de tiempo mostrarse de la parte de Almagro, pues tenian á D. Francisco Pizarro por Gobernador en nombre de S. M.; é, por justificar su causa en el acatamiento dellos, les decia que él dar la ciudad al Adelantado sin que se determinase si caia en su gobernacion ó no, que ántes perderia la vida; é para que todos viesen él quererse justificar, que él traia una provision en blanco firmada del Gobernador, su hermano, refrendada de Antonio Picado, su secretario, que él la hinchiria é nombraria en ella á Hernan Ponce por teniente, é le dejaria la vara y él se iria á la ciudad de Los Reyes á verse con el Gobernador, su hermano; y pues Hernan Ponce era amigo del Adelantado, miraria bien las provisiones, é si viese que caia en el distrito de su gobernacion, que él se la entregaria. Estas cosas bien las supo D. Diego de Almagro, é despues que vió vueltos á Grabiel de Rojas é al licenciado Prado, juntos sus capitanes é varones más prencipales, trataron sobre qué harian, é fueron de parecer todos ellos que debian de aguardar á ver si los del cabildo se determinaban de recebirle, é cuando no, entrarian en la ciudad á punto de guerra.

Hernando Pizarro aquella noche mandó poner guardas á las puentes que están hechas en el rio, que pasa por medio de la ciudad, é una de aquellas puentes que estaba junto al real de D. Diego la mandó deshacer. Otro dia, Grabiel de Rojas y el licenciado Prado, volvieron al real de los de Chile para concertar las treguas, diciendo al Adelantado que no rehusase de las asentar, porque nenguna cosa perderia, ántes, durante las tales treguas, los amigos que tenía en el Cuzco, que eran muchos é los más prencipales, ternian manera como atraer á los demas á su opinion, y se daria órden como Hernando Pizarro depusiese la vara, desistiéndose del cargo que tenía de teniente. Al fin, los capitanes é más prencipales de los de Chile fueron de parecer que las treguas se asentasen, y se asentaron de esta manera: que Almagro se estoviese en el

sitio donde estaba, sin entrar en la ciudad hasta que se determinase si lo habian de recibir por Gobernador, y que tambien fuese obligado Hernando Pizarro de estarse en la ciudad sin se fortalecer en nenguna parte della; é de esta manera fueron asentadas las treguas debajo de las palabras de todos ellos, é de algunas firmezas é juramentos que tambien fueron hechos, volviéndose Grabiel de Rojas á la ciudad, donde dió cuenta de lo que dejaba concertado con los de Chile. Hernando Pizarro en alguna manera se aseguró, creyendo que no fueran rompidas por el Adelantado las treguas hasta que se determinase si el Cuzco caia en su gobernacion ó no.

CAPÍTULO IX.

Cómo algunos vecinos de la ciudad se pasaron al real de don Diego de Almagro, é de su entrada en ella, é cómo fueron presos los capitanes Hernando Pizarro é Gonzalo Pizarro é otros, y del peligro grande que se vieron, é de cómo el Adelantado fué recibido por Gobernador.

Los grandes pecados de los hombres que vivian en el Perú fueron parte para que Dios nuestro Señor los castigase, é pasasen por tan grandes desaventuras é tristes miserias, porque sus conciencias de todos ellos estaban dañadas é no miraban por otra cosa que por allegar grandes tesoros para que despues los soldados pudiesen despender á su voluntad, sin se acordar que las mujeres, hijos y hermanos de muchos de ellos perecian de hambre en España, y que con muy poco que les enviaran, de lo mucho que á ellos los sobraba, pudieran tolerar aquella necesidad; y en lugar de poner paz, que no se encendiera fuego tan cruel, andaban con corrillos los que estaban en la ciudad, por sus pasiones é rencor que tenian con Hernando Pizarro, tratando en el recibimiento del Adelantado, que era clemente, dadivoso, humano para con todos, y que al fin venia por Gobernador, que les podia hacer grandes mercedes. Los de Chile no veian la hora que ya verse en el Cuzco para aprovecharse de las provincias, creyendo que Almagro tenía autoridad de repartirlas; mas como las treguas estaban puestas por mano del contador Juan de Guzman, é del capitan Grabiel de Rojas, é del Licenciado Prado, algunos españoles se fueron á sus casas.

Hernando é Gonzalo Pizarro, con hasta veinte españoles, se quedaron en el aposento del mismo Hernando Pizarro, teniendo

á la puerta unos tiros pequeños de artillería. Pues como el licenciado Prado habia entrevenido en las treguas, dijo que aquella noche seguramente podian dormir; como todos estoviesen tan trabajados é fatigados de tantas vigilias, y siempre dormian armados, aquella noche se desnudaron; y era mucha el agua que de la nieve caia, é grande el frio que hacia. Y estando los de la ciudad de esta manera, en el real habia gran ruido, diciendo que los querian con alargaciones engañar, para tener lugar de enviar á llamar al capitan Alvarado, que, segun los indios decian, ya estaba cerca de la puente de Abancay; y dicen que dos españoles que estaban en el Cuzco, que el uno se decia Almagro y el otro Diego Mendez, se fueron adonde estaba el Adelantado, é dijeron que Hernando Pizarro habia mandado quebrar las puentes para que no pudiesen entrar en la ciudad. Los de Chile afirman y dicen cierto que los de Pachacama, por mandado de Hernando Pizarro, quebraron las puentes para que no pudiesen entrar en la ciudad, los que estaban en la misma ciudad lo niegan. É como algunos escritores hayan querido escrebir algunos de estos acaecimientos á pié enjuto, é por relaciones de hombres apasionados más que no verdaderos, si no se conformaren con estos mis libros, no haya contra mí nenguna murmuracion por lo que ellos, estando tan arredrados de esta provincia, no pudieron enteramente saber, é yo, como aquel que toda la mayor parte de ella he hollado con mis piés y estado en la ciudad del Cuzco, de donde, por vista de ojos, pude salir de estas dudas, digo, que dejando las opiniones varias, la historia verdadera es que Hernando Pizarro, como no se hallase poderoso para resistir la potencia del Adelantado, pues traia pasados de cuatrocientos é cincuenta españoles de á pié é de á caballo, y él consigo no tenía más de doscientos que habia en la ciudad, y los ciento tenian el pensamiento y voluntad puesto en Almagro, é por no tener en su ayuda al capitan Alvarado, que estaba en Jauja, deseaba cualquier conveniencia honrosa para, viéndose acompañado é con pujanza, no temer á lo que le pudiese de parte de Almagro venir; y en aqueste rio que

por la ciudad pasa, adonde hay algunas puentes, la una, que estaba más allegada al real de los de Chile, mandó deshacer é no otra nenguna. É como los que estaban con Almagro deseasen ya estar dentro en la ciudad, creyéndose de los dichos de aquellos dos, ó ellos, como lo deseaban, tomando por achaque, diciendo que, contra lo asentado, habian rompido las puentes para se fortalecer en la ciudad, mandóles el General Rodrigo Orgoñez que secretamente se armasen todos é fuesen para la ciudad; é ansí, sin otra consideracion, el Adelantado se movió para ir contra los del Cuzco, diciendo que los regidores estaban opresos é sin libertad por Hernando Pizarro; que fuesen todos con buen ánimo, sin hacer nengun robo ni matar á nenguno, porque él no queria que S. M. fuese deservido, ni pretendia otra cosa que verse recibido por Gobernador, como por sus Reales provisiones lo mandaba. É, que para que se pudiese aquello hacer y excusar algunos daños que podrian resultar, que era necesario que fuesen presos Hernando é Gonzalo Pizarro, porque en faltando de en medio estos dos, la ciudad podria libremente hacer lo que en las provisiones se contenia. Bien supieron algunos de los que en ella estaban la determinacion del Adelantado, mas como le deseaban ya ver en ella, no dieron aviso á Hernando Pizarro; é como la noche fuese muy escura, no lo sintieron los que si supieran de su venida le avisaran. É llovia mucho en gran manera; é allegaron á hora de las dos de la noche, yéndose el Adelantado con algunos prencipales de su real á la iglesia; Rodrigo Orgoñez, capitan, fué derecho á aquellas casas adonde estaban Hernando Pizarro é Gonzalo Pizarro, con hasta veinte españoles amigos suyos que allí estaban.

El capitan Juan de Sayavedra, con una compañia, guardó la calle prencipal de la ciudad, que iba á salir á la iglesia, para, si algunos fuesen á juntarse con Hernando Pizarro, prenderlos é no darles lugar que lo pudiesen hacer; el capitan Vasco de Guevara guardaba otra calle que iba á salir en las casas del Sol, é los españoles serian por todos pasados de doscientos y ochenta, así de á pié como de á caballo, é to-

maron las calles de la ciudad. Como Hernando Pizarro estuviese confiado en las treguas asentadas, estaba en su cama; cercáronle aquellas casas, que de grandes é muy fuertes paredes de vivas piedras eran hechas. Los vecinos é habitantes, como oyeron el ruido, algunos salieron á ver lo que era, é otros que lo sabian, fingiendo que no lo entendian, se estaban en sus lechos hasta ver el fin del negocio. El Adelantado luégo se metió en la iglesia, é con él el capitan Gomez, é Diego de Alvarado, é D. Alonso de Montemayor, y el contador Juan de Guzman, é Lorenzo de Aldana, y otros muchos.

Pues como Rodrigo Orgoñez hobiese cercado la casa de Hernando Pizarro, tomó luégo en su poder aquellos pequeños tirillos que allí á la puerta de la casa estaban, é al ruido recordó Hernando Pizarro. Ciertamente con mucha verdad, segun se dice, se mostró caballero animoso en aquel tiempo; porque desechando de sus ojos los envelamientos del sueño, en un punto fué vestido é armado de las armas que allí tenía, é tomando una espada é una adarga se fué para una de las puertas que la casa tenía, é dijo á Gonzalo Pizarro, su hermano, é á otros, que se fuesen á la otra, que pues Almagro le habia faltado la palabra é rompido las treguas, que ántes habia de morir á sus manos que no entregarse á su poder vivo, pues del fementido no se podia tener nenguna esperanza para fiarse de su palabra, é que al fin Almagro habia hecho como quien era. Los españoles que allí se hallaron, queriendo imitar á su capitan, tomaron sus armas para se defender; Rodrigo Orgoñez tenía cercada la casa, é daba grandes voces á Hernando Pizarro, que se diese á prision al Adelantado, que tuviese por cierto que su persona sería mirada é muy bien tratada. La noche hacia muy escura, porque aún habia de allí al dia más de tres horas, é, á las voces que daba Orgoñez, Hernando Pizarro le pudo oir, é dicen que respondió: «No me tengo de dar á prision á un soldado como vos»; Orgoñez le respondió que él era capitan general de la gobernacion del nuevo Toledo, y él un teniente particular del Cuzco, sin lo cual, su persona tenía valor para que él no se despreciase de

darse, para que por su parte él hiciese su negocio, como le decia. Hernando Pizarro, teniendo en más la reputacion de su persona y el afrenta que se le habia hecho en quererle tomar desnudo en la cama, se defendia él y sus compañeros de todo el poder de sus enemigos con las lanzas y espadas, é adargas é ballestas, poniéndose á las dos puertas; tan animosamente pelearon, que fué muerto uno de los de Chile. Orgoñez, viendo que no tenía remedio para ganarles la casa por las puertas, quiso probar por las paredes, para ver que si subiendo por ellas arriba, los de su parte pudiesen abajar á los prender; Hernando Pizarro, como hombre que ya de su vida hacia poco caudal, andaba de una parte á otra diciendo que entrasen, que ya que él habia de morir, él procuraria que enteramente no triunfasen de la fingida traicion. Al Adelantado, que estaba en la iglesia, ya le habian acudido algunos de los capitanes é vecinos de la ciudad, diciéndole palabras aduladoras é de hombres inconstantes, pues les pareciera mejor estar ayudando á su capitan que no irse á someter al que violentamente les queria ocupar la ciudad; y aunque Almagro tenía gran cuidado en mandar que no se hiciese ningun insulto ni robo, no aprovechó, porque algunos soldados se aprovechaban de lo que podian haber. Los capitanes Vasco de Guevara é Juan de Sayavedra estaban guardando la ciudad como Orgoñez se lo habia mandado, é tambien amonestaban á los españoles que no robasen ni hiciesen nengun daño. El Adelantado, cuando supo que Hernando Pizarro no habia mandado quebrar las puentes, en alguna manera le pesó por haber con mano armada entrado en la ciudad.

Orgoñez é Sotelo se daban toda priesa por prender á Hernando Pizarro é á los que estaban con él encastillados, pero no podian entrarles por las puertas ni tampoco por lo alto, porque se defendian muy bien; Orgoñez, por no poder matarles ni prenderles, ni ellos querer venir á meterse en su poder, mandó que trujesen fuego, é lo trujo el capitan Vasco de Guevara, segun la opinion de todos, lo pusieron luégo para que la casa, pues era cubierta con paja, se quemase, é to-

mándolos debajo los matase á todos. Los españoles que dentro estaban, como vieron el fuego, pensaron de ser quemados, é afligíanse en gran manera. Hernando Pizarro nunca el ánimo tan determinado que allí tuvo se aflojó, ántes parecia que recibia más contento en morir en el incendio que no á manos de sus enemigos. Los de Chile, que estaban de fuera, les amonestaban que se diesen, pues veian que muriendo voluntariamente sus ánimas irian condenadas. Hernando Pizarro en gran manera estaba afligido, viendo en el trabajo tan grande é aprieto que le tenian; el fuego, con gran ruido, comenzó á apretar de tal manera, que, aunque muchos de los que estaban en la ciudad lo vieron, no se atrevian á ir á ayudarles, pues si lo hicieran, fueran luégo muertos; los que estaban con Hernando Pizarro le rogaban se diesen á prision, pues el acto de la fortaleza no estaba en querer morir con temeridad, ántes era muy mejor sustentar las vidas para despues con ellas poder vengarse de sus enemigos. No determinaba Hernando Pizarro de entregar su persona en los de Chile, é respondió á los que con él estaban que él queria ser quemado con fuego ántes que hacer lo que le decian, é junto á la puerta se puso, é de tal manera defendia la puerta, que no eran parte para les entrar. El humo era tanto, que estaba la noche enfuscada con lo mucho que se esparcia. Orgoñez é Sotelo no tenian nenguna piedad para dar las vidas á los que estaban encastillados, si ellos, constreñidos de necesidad, no dejasen las armas é se viniesen para ellos.

En este tiempo comenzaron á caer los crecidos maderos sobre que la casa se sostenia, habiendo el incendio consumido la paja; los españoles que estaban dentro, viendo que de la burla no podian perder ménos que las vidas, ruegan á Hernando Pizarro con toda instancia quiera salir de aquel lugar tan peligroso y entregarse en las manos de los de Chile, pues al fin eran cristianos. Y estando en esto, con gran ímpetu, toda la casa venia abajo, é con las adargas é rodelas que tenian, se lanzaron en las lanzas de los enemigos, yendo todos los más quemados é medio ahogados del humo; é cayó toda

la varazon é antiguos horcones en el suelo, que en tardarse tanto tiempo, cuanto un credo se dijera, más en ello, fueran muertos. Así como los capitanes se mezclaron con los enemigos, fueron presos é áun maltratados, ellos é áun los demas, de pescozones é otras injurias que les hicieron, que no eran lícitas por ser hombres de suerte y hermanos del Gobernador D. Francisco Pizarro.

CAPÍTULO X.

Cómo presos el teniente Hernando Pizarro y el capitan Gonzalo Pizarro é los demas, fueron llevados delante el Adelantado, é cómo no los quiso ver, é mandó que los llevasen presos á casa de Diego Nuñez de Mercado, é cómo se recibió en la ciudad del Cuzco por Gobernador.

Preso que fué el capitan Hernando y Gonzalo Pizarro, su hermano, con los otros españoles que con ellos habian estado encastillados, á hora que la noche queria acabar, fueron llevados hácia la iglesia, adonde estaba el Adelantado D. Diego de Almagro, que ya sabía lo que habia pasado é de su prision; é mandó que no los llevasen delante su presencia, porque como hombre tan malo, pues habia dado lugar á que la amistad tan antigua y verdadera que habia habido entre él y el Gobernador D. Francisco Pizarro fuese rompida, no lo queria ver, é los llevaron presos á la casa de Diego de Mercado, que mucho se habia ofrecido al servicio del Adelantado; y estuvieron un dia allí en su casa presos, é luégo los pasaron á las casas del Sol, adonde estuvieron muchos dias presos, teniendo cargo de ellos el capitan Francisco de Chaves. É pasadas estas cosas como he contado, el Adelantado mandó se juntasen los alcaldes é regidores de la ciudad, é mirasen las provisiones, é le recibiesen por Gobernador; y aunque algunos lo deseasen, otros lo tenian por cosa violenta, é que no hacian á S. M. servicio nenguno, mas viendo á los de Chile tan pujantes é apoderados de la ciudad, hacer otra cosa de lo que ellos querian, sería darles causa á que á todos los matasen, por eso, conformándose con el tiempo, recibiéronle por Gobernador é capitan general. Despues de recibido daba grande esperanza de sí, diciendo que á todos habia de hacer grandes mercedes, é sustentarlos los repartimientos

que tenian sin inovar ninguna parte de ellos, é que no serian tratados dél como lo eran de Hernando Pizarro, y otras cosas á estas semejantes decia Almagro á los del Cuzco para confirmar sus ánimos á su amistad, hablando á Grabiel de Rojas que tomase la vara de teniente é justicia mayor de la misma ciudad. Grabiel de Rojas amigo era de Almagro, pero tambien se condolia de los vecinos de su ciudad; mirando que con el tal cargo podia aprovechar, ó porque era amigo de andar con el tiempo é acostarse á la parte que via más próspera, aceptó el ser teniente é justicia, é luégo le fué entregado, é por los vecinos recebido; é con voz de público pregonero, fueron pregonadas las provisiones del Adelantado é el recibimiento suyo de Gobernador, é mandó al capitan Rodrigo Orgoñez que tuviese gran cuidado no le fuese aviso al capitan Alonso de Alvarado de las cosas que habian sucedido, porque los indios decian que estaba ya muy cerca de la puente de Abancay ó de Apurima, é tenía gran pujanza de españoles.

De los naturales no tengo agora que decir más de, como vieron é supieron las cosas que pasaban entre los mesmos españoles, é las sediciones que habia entre ellos, holgábanse grandemente, diciendo que ellos esperaban en el Sol que habia de permitir que entre los mesmos españoles hobiese tanta guerra, que fuesen consumidos en ella todos los más, de tal manera, que ellos habian de poder tornar á recobrar su señorío, pues lo tenian con tan poca justicia usurpado; é fueron hechos por ellos grandes sacrificios á sus demonios pidiendo ayuda les quieran dar, para que, cuando viesen que los cristianos estoviesen más encendidos en su loco furor y debates, ellos pudiesen salir á triunfar de las reliquias de todos ellos; y á los españoles que tenian presos trataban cruelísimamente, martirizando las carnes dellos. É aunque algunos de los indios se derramaron á diversas partes de este reino, á sus patrias é naturalezas, todavía quedaron muchos en Tambo con el Inga, los cuales determinaron de aguardar á ver en qué paraba el suceso de los españoles.

CAPITULO XI.

De cómo el capitan Alonso de Alvarado pasó el rio de Parcos, é de cómo llegó á la puente de Abancay, é de las cosas que más sucedieron en la ciudad del Cuzco.

Ya se acordará el lector cómo se contó en el libro pasado que el capitan Garcilaso de la Vega habia ido, por mandado de Alonso de Alvarado, á ver el rio de Parcos si estaba desembarazado de los indios é seguro para poder pasar adelante, é cómo volvió dió aviso de no tener nengun contraste, de lo cual Alvarado recibió mucho placer, é mandó á los capitanes que marchasen con sus capitanías, é de presto se allegasen á la ciudad del Cuzco; é ansí pasaron el rio é anduvieron hasta llegar á la provincia de Guamanga, adonde tuvo aviso que muy cerca de allí estaba una guarnicion de gente con un capitan de los indios, é como Alvarado traia tan encomendado del Gobernador que asentase los movimientos de los indios que estoviesen rebeldes, é que si llamados á la paz no se ofreciesen á ella, que se les hiciese la guerra de manera que ellos quedasen castigados é la tierra tan llana, que sin contraste los mensajeros que enviasen pudiesen libremente por ella pasar, como supo Alvarado que habia por allí gente de guerra, por lo dejar todo seguro, mandó al capitan Pero Alvarez Holguin que se apercibiese con la gente de á pié é de á caballo que fuese necesario, é procurase de los desbaratar, é prendiese los que más pudiese de ellos. É yendo Pero Alvarez muy ganoso de topar con la guarnicion que allí decian que estaba, no halló á ninguna persona ni señal de haber estado, é volvióse luégo donde habia quedado Alvarado, é como supo que no habian topado con gente de guerra, fué avisado que

aquel capitan que traia preso echaba aquellas nuevas é andaba con él en cautelas, y enojado dello le mandó quemar. É partido de allí, anduvo hasta llegar al valle de Andaguaylas, adonde pasó algunos dias por proveerse de las cosas necesarias para ir adelante; allí supo de los indios como el Adelantado D. Diego Almagro habia vuelto de las provincias de Chile y entrado en la ciudad del Cuzco, é que habia preso al teniente Hernando Pizarro é á su hermano Gonzalo. Mas estas cosas no las creyó Alvarado, ántes decia que los indios no decian la verdad, sino que, por los hacer retirar ó ir despacio, les hacian entender aquello que claramente se via ser mentira, pues saliendo Almagro con tan ilustre ejército de la ciudad del Cuzco, é yendo á provincias tan ricas y prósperas, no era cosa para creer que se volveria con toda la gente sin dejar poblado. É desta manera partieron é caminaron su camino, llegando á Cochacaxa, que es una jornada ántes de llegar á Curaba.

Despues de preso Hernando Pizarro, algunos dias, como ya se tenía nueva del capitan Alonso de Alvarado é que traia muchos españoles consigo, deseando el Adelantado saber lo cierto, llamó al contador Juan de Guzman é al fator Mercado, é les mandó que con veintitres españoles saliesen de la ciudad é fuesen hasta la puente de Apurima, é supiesen de los indios de aquella comarca lo cierto de aquel negocio, é qué gente era aquella que venia de Lima; é que no se descuidasen ni dejasen de ir muy recatados, porque no les hiciesen ningun daño los indios, pues aún no estaban pacíficos. Juan de Guzman le dijo que él iria é haria lo que le mandaba; é se partieron del Cuzco é anduvieron hasta que llegaron á la puente de Apurima, adonde Juan de Guzman y el fator Mercado mandaron ir á los españoles á prender algunos indios, para ser informados de lo cierto. É pudieron haber hasta cuatro ó cinco dellos; é venidos, supieron cómo los cristianos que venian de Lima ya estaban muy cerca de allí, é que venian cuatro capitanes, y entre ellos uno por más prencipal, llamado Alvarado. Juan de Guzman, como supo por los indios que tan cerca

de allí estaban los españoles que venian, envió con mucha presteza dos dellos á la ciudad con algunos de á caballo, é luégo como llegaron mandó el Adelantado llamar á Diego de Alvarado, que era muy aceto á él (en tanta manera que no habia nenguno en los de Chile que se le igualase, é nunca jamás quiso recibir cargo, porque en su mano fuera si quisiera ser general), é le dijo que qué le parecia que se debia hacer sobre aquellas nuevas que daban los indios de los capitanes que venian de Lima; Diego de Alvarado le dijo que se informase bien de los indios, qué capitanes eran y cuántos españoles venian. El Adelantado lo hizo así, é tornó de nuevo á informarse de los indios, é le dijeron como venia por capitan Alvarado é Lerma, é otros tres, é traian más de quinientos cristianos; é sabido estas cosas, consultaron lo que harian, é acordaron de escrebir al capitan Pedro de Lerma para traerlo á su voluntad, é que él en su real procurase de hacer amigos porque se viniesen para ellos. Rodrigo Orgoñez escribió á Pedro de Lerma con unos indios, mandándoles que, allegados que fuesen adonde estaban los cristianos que venian de Lima, las diesen á Pedro de Lerma. Los indios salieron luégo, y ansí anduvieron tanto que en dia é medio allegaron adonde alcanzaron á Alvarado, que era en Cochacaxa; é allí se tuvo por cierto que Pedro de Lerma vido las cartas é recibió mucho placer en saber lo que en el Cuzco habia suscedido, por venir mal como venia con el Gobernador Francisco Pizarro. Tambien afirman algunos que las enseñó á Alvarado, como es verdad; y aquella noche, al capitan Diego Gutierrez de los Rios, é á otros prencipales del real, dió aviso de lo que pasaba, diciéndoles que Almagro era Gobernador é que ya estaba recibido por tal en el Cuzco, que sería cordura tener su voz. Y estas cosas dichas por Pedro de Lerma, eran oidas enteramente, y áun de tal manera, que se holgaban de lo oir muchos de los que estaban con Alvarado, y aquella noche hubo grandes juntas entre ellos.

En la ciudad del Cuzco trataban lo que habian de hacer, é acordaron tener consulta, para determinar lo que se haria,

entre el Adelantado D. Diego de Almagro é Diego de Alvarado, Rodrigo Orgoñez, General, é Gomez de Alvarado, é Juan de Sayavedra, é Vasco de Guevara, y Grabiel de Rojas, é Sotelo, é Lorenzo de Aldana, D. Alonso de Montemayor y el beneficiado é otros algunos; y estando juntos, el Adelantado les dijo que ya sabian é tenian conocido, su voluntad para con ellos ser tan buena como si de todos ellos fuera el padre verdadero, é que, por poder mostrar el deseo que tenía, querria que las cosas se asentasen é no se causasen más alteraciones y él pudiese libremente gobernar la provincia, que por S. M. le era asignada, sin contradiccion ninguna; é que ya habian entendido, como los indios afirmaban, que venian cuatro capitanes de Lima con cantidad de españoles, de los cuales decian que era el principal Alonso de Alvarado, el de las Chachapoyas, é que mirasen lo que les parecia debrian sobre ello de proveer, porque, si venian acercándose al Cuzco, no recreciese alguna turbacion en la ciudad, por donde despues se viesen en algun peligro que dende luégo sería mejor prevenir. En aquel negocio, los capitanes é caballeros que estaban en la consulta, como oyeron al Adelantado, trataron sobre el negocio lo que habian de hacer para que fuese mejor acertado, é á todos los más pareció que el Adelantado debia de enviar sus provisiones con personas de gran confianza, para requerir con ellas á Alonso de Alvarado, que las obedeciese é le tuviese por su Gobernador, pues aquellas provincias donde estaba caian en los términos de su gobernacion, donde no, que, so graves penas que le pusiesen, se saliese luégo dellas é se retirase á la gobernacion de D. Francisco Pizarro. Hernando Pizarro, en las casas del Sol donde preso estaba, pudo entender como se trataba de enviar á requerir al capitan Alonso de Alvarado que viniese á la ciudad del Cuzco, é que le enviaban á hacer grandes partidos, é temiendo de Alvarado, con la malicia disimulada de los de Chile, no fuese engañado para que dejase de hacer lo que debia á su autoridad y era obligado, deseaba en gran manera avisarle de lo que pasaba acerca de su prision, y de lo mal que lo habia hecho en entrar en la

ciudad estando puestas treguas entre todos. Dióse tal maña, que, sin que fuese sentido de aquellos que le guardaban, escribió una carta á Alvarado, en que le hizo saber lo que decimos, y exhortándole para que firmemente se mostrase en favor de los Pizarros y no negase su fortuna, pues en tanto él dellos siempre fué tenido; é que si volviese á la ciudad de Los Reyes, que de todo ello avisase al Gobernador para que mirase el afrenta tan grande que le habian hecho, é con cuánta crueldad sus hermanos eran tratados, habiéndolos prendido como á salteadores, robándoles toda su hacienda é aplicándola á sí, é que si algunas personas de valía fuesen con embajada, que los detuviese por el seguro de su vida. Y escrita esta carta, tuvo tal industria Hernando Pizarro, que pudo hablar con un español, llamado Pero Gallego, hombre muy grande andador é que sabía la tierra, é habia andado por todos los caminos della.

CAPÍTULO XII.

Cómo Hernando Pizarro envió á Pero Gallego con una carta al capitan Alonso de Alvarado, é de cómo Pedro de Lerma envió á Palomino con cartas tambien á la ciudad del Cuzco; é de cómo el Adelantado D. Diego de Almagro envió á Diego de Alvarado é Gomez de Alvarado con otras personas á la puente de Abancay, á requerir al capitan Alvarado, qué ya habia allegado á ella, é de lo que más sucedió.

Venido delante la presencia de Hernando Pizarro, Pero Gallego, de tal manera que todas las guardas que tenía no pudieron verlo, le hizo grandes ofertas, rogándole fuese adonde estaba el capitan Alonso de Alvarado é le diese aquella carta, é avisase de todas las cosas pasadas en el Cuzco; Pero Gallego le respondió que él iria adonde le mandaba, é con todas sus fuerzas lo procuraria. É así se salió de aquel lugar, é tomando una índica vestidura, lanzando de sí el traje español, tirándose la barba con una navaja, en lugar de espada una honda al cuerpo se ciñó, é metiendo la carta en un canuto, que á los indios suelen servir para ciertos polvos de la confaccion que he escrito en lo qué trata de las costumbres de los indios, partió de la ciudad del Cuzco; é como era muy ligero llevaba voluntad entera de dar aviso á Alvarado de lo que Pizarro le mandaba.

É dejaré ir caminando á Pero Gallego, é diré del capitan Alonso de Alvarado, que así como fué llegado á Cochacaxa, Pedro de Lerma, como hobo recibido las cartas del Cuzco, deseando volver respuesta de ellas á Orgoñez é al Adelantado D. Diego de Almagro, dicen que habló con un español llamado Melchor Palomino, que tambien era muy ligero, é que

le dijo que fuese á la ciudad del Cuzco é diese cartas que él le daria en ellas á quien fuese. Palomino se ofreció de lo hacer, é recibió en su poder las cartas que le dió Pedro de Lerma, escritas de su mano é de otros muchos del real, ofreciéndose por ellas enteramente; diciendo al Adelantado que se habian mucho holgado de que lo hobiesen recibido por Gobernador, pues S. M. lo mandaba por sus provisiones Reales, y otras cosas. Otro dia por la mañana, queriendo caminar el real, fué hallado ménos Palomino, porque luégo que Pedro de Lerma é otros algunos lo hobieron despachado, salió luégo lo más encubiertamente que pudo, dándose priesa á andar; el capitan Alonso de Alvarado, sabiendo de su huida, recibió mucha pena, creyendo ser enviado por algun capitan de los que venian con él, é mandó que lo buscasen mas no lo pudieron topar. É yendo caminando por la sierra para abajar al rio, allegó Pero Gallego con el aviso de Hernando Pizarro, é sacó la carta é la dió á Alonso de Alvarado; é como por él fué vista, pesóle de que Almagro por su autoridad hobiese querido comprender la posesion del Cuzco. É á la verdad, no recibiera él esta pena si hobiera llegado ántes al Cuzco que Almagro entrara, mas la culpa no fué suya sino del Gobernador, que le mandó invernase en Jauja y dejase, por donde quiera que fuese, todos los indios de paz y no de guerra. Luégo mandó llamar á todos los capitanes é prencipales que habia en su real, é fué la carta de Hernado Pizarro públicamente leida, para que por ella sopiesen el ser que tenian las cosas del Cuzco. Despues que la carta fué vista, les dijo que mirasen lo que se debia de hacer, porque á él le pesaba de la entrada del Adelantado en el Cuzco de aquella suerte, rogándoles en todo le diesen su parecer, teniendo siempre delante de sus ojos el servicio del Rey y del Gobernador Pizarro. Y entre todos se platicó é acordaron que sería cosa acertada poner allí su real, é que hiciese mensajeros al Gobernador Francisco Pizarro é le enviase la carta que trujo Pero Gallego del Cuzco, é que si entre tanto que los mensajeros fuesen D. Diego de Almagro fuese contra ellos, que se

podrian excusar con le requerir que ellos estaban aguardando el mandado de su Gobernador, que hasta que hobiese llegado, no se determinarian á recibir ningun despacho; é que si por fuerza de armas lo quisiesen llevar, que el tiempo les diria lo que fuese mejor, y que en el ínter el Gobernador les enviaria á mandar lo que habian de hacer. Alvarado bien entendia que ya la cosa iba rota, é la amistad tan antigua de los Almagros é Pizarros deshecha, é que estaba el negocio puesto en nivel tan delicado, que si Dios, por su infinita bondad, no ponia en ello su mano, se recrecerian grandes daños con muchas muertes; y estaba puesto en gran cuidado, porque no estaban los ánimos de los que con él venian conformes, ni deseaban el fin de un negocio, ántes muchos de ellos se habian holgado del recibimiento de Almagro, mirando con tales discordias los que estaban pobres se podian hacer ricos, é comenzaron á aborrecer la tranquila paz, é les vino la ira fácil é pronta para ponerse á cualquier maldad por huir de la necesidad; é desde entónces se comenzó á estar el crédito é fe desquiciado en estos reinos, é todos á tener por cosa provechosa la cruel guerra cevil. Y ansí, los que ya eran de esta opinion, deseaban ver delante de sí banderas de Chile para á ellas se pasar; diciendo, por dar á entender su deseo ir encaminado á alguna justificacion, que no habia que dudar sino que Almagro, el Adelantado, justamente fué recibido en la ciudad del Cuzco por Gobernador, y que era señor tan valeroso, que á todos haria ricos é poderosos para que pudiesen volver en España á gozar de sus patrias.

Pasado lo que he contado, Alvarado mandó asentar el real en los altos cerros de Cochacaxa, que está encima del rio de Abancay, y en la puente determinó de tener siempre guarnicion para que los de Chile no le viniesen á saltear, é tomando su consejo con Gomez de Tordoya é Garcilaso de la Vega é Perálvarez Holguin, y los otros capitanes, á quienes se enviarian por mensajeros, les pareció que fuesen doce de á caballo, de quien tuviesen crédito que no harian otra cosa de lo que les mandase; é nombraron á Gomez de Leon para que fuese

por prencipal é á quien se diese el crédito enteramente de la embajada: con él fueron Alberto de Orduña, Gonzalo Hernandez de Heredia, Juan Alejandre, Origuela, Losa, Juan Porcel, é otros hasta la cantidad que hemos dicho, é Alonso de Alvarado escribió al Gobernador D. Francisco Pizarro, que él habia venido asentando las provincias de los indios é haciendo que dejasen las armas para que S. M. toviese el dominio real sobre ellos, é que llegando junto á la puente de Abancay, con determinacion de pasar el rio para llegar á la ciudad del Cuzco, le llegó una carta de Hernando Pizarro, su hermano, la cual trujo un español llamado Pero Gallego, é decia lo que por ella veria, pues para eso se la enviaba, é que sabido por él el Adelantado D. Diego de Almagro estar en la ciudad del Cuzco, é la tener ocupada, no habia querido pasar adelante hasta ver mandado suyo de lo que haria, porque así se lo habian aconsejado los capitanes é caballeros que con él estaban. Luégo que hobo escrito esta carta, despachó á Gomez de Leon con los demas ya nombrados, é los mandó con toda priesa anduviesen hasta que llegasen adonde hallasen al Gobernador, que segun los indios decian venia por los llanos; respondieron que harian lo que les mandaba con toda diligencia. Luégo se partieron llevando otras cartas de muchos que escrebian al Gobernador.

En el Cuzco, como en los capítulos precedentes contamos, el Adelantado é los otros más prencipales habian tomado su acuerdo de lo que harian sobre la estada de Alonso de Alvarado en Abancay, é por ellos fué determinado que de su parte fuesen á le requerir le diesen la obediencia como á Gobernador é capitan general que de S. M. en aquellas provincias era, donde no lo quisiesen hacer, le requiriesen se saliese dellas; é mirado por el Adelantado á quién debia cometer aquel negocio, pues era tan importante, le pareció que como Gomez de Alvarado é Diego de Alvarado quisiesen ir, no habia nenguno que más fruto hiciese que ellos, por el autoridad de sus personas, é porque por causa de haber venido juntos de Guatemala con el Adelantado D. Pedro, les tenía amistad é creeria

lo que de su parte le dijesen. E luégo los llamó é dijo su deseo é voluntad, é que en la ida de Abancay le harian muy gran merced; é como estos caballeros tanto deseasen la honra del Adelantado, é vello único Gobernador de todas las provincias, alegremente le respondieron que no habria cosa que él les mandase, como tocase al servicio de Dios y de S. M., que ellos no lo hiciesen, é que ordenado lo que más fuese servido, que ellos estaban aparejados á lo hacer. El Adelantado, holgándose mucho de conocer en ellos la voluntad verdadera para lo que le tocaba, les echó los brazos encima diciendo que él esperaba en Dios nuestro Señor que presto le vendria tiempo que él pudiese pagar lo mucho que les debia; y ansí salieron luégo de aquella consulta, determinando que fuesen á hacer aquel requerimiento con ellos el contador Juan de Guzman, D. Alonso Enriquez, hombre de grandes mañas, el licenciado Prado, el fator Mercado, é un escribano é un alguacil, escribiendo con ellos á Alonso de Alvarado muy graciosamente para atraerle á que siguiese su opinion, haciéndole grandes ofertas, é que le proveerian de muchos dineros con que pudiese si quisiese irse á España. E de esta manera salieron los mensajeros para ir á Abancay, donde estaba Alvarado, escribiendo el Adelantado á Juan de Guzman para que se juntase con ellos, y alguna gente de la que allí estaba que fuesen en su reguardia por amor de los indios. Y dejaré agora á Diego de Alvarado y á los que con él iban, por hablar del Gobernador D. Francisco Pizarro.

CAPÍTULO XIII.

Cómo el Gobernador D. Francisco Pizarro llegó á la fortaleza de Guarco, adonde supo la entrada de D. Diego de Almagro en la ciudad del Cuzco é cómo habia preso á sus hermanos, é del sentimiento que hizo.

Atras se ha contado cómo el Gobernador D. Francisco Pizarro salió de Los Reyes con pasados de cuatrocientos españoles de á pié é de á caballo, llevando por capitanes á Felipe Gutierrez é á Diego de Urbina, con intencion é gran voluntad de socorrer á la ciudad del Cuzco, de donde habia muchos dias no tenía nueva ninguna, por lo cual estaba muy congojado, sintiendo mucho los trabajos que sus hermanos habrian padecido en tan largo cerco como sobre ellos habria estado; y en alguna manera temia no hubiesen sido todos muertos, é mandaba que se anduviesen grandes jornadas por el camino de los llanos. Los indios de los fructíferos valles, viendo la potencia que el Gobernador llevaba, le salian á servir, proveyéndole de lo necesario; é aunque el Gobernador llevaba el propósito tan bueno para lo que tocaba á la pacificacion é allanamiento de las provincias, no dejaré de decir que pasaron grandes maldades é fuerzas contra los naturales, cometidas por los españoles, tomándoles sus mujeres, é áun á algunos sus haciendas; é lo que más de llorar es, que, por llevar sus cargas é cosas que pudieran excusar, los echaban en cadenas, é como iban caminando por los espesos arenales é las cargas fuesen crecidas, y el sol fuese grande, é no habia árbol que les diese sombra ni fuente que les proveyese de agua, los pobres indios se cansaban, y en lugar de los dejar tomar huelgo, dábanles muy grandes palos, diciendo que de bella-

cos lo hacian. Tanto los maltrataban, que caian en el suelo muchos dellos, é viéndolos caidos, por no pararse á sacar de la cadena á los que en ella entraban para echarles fuera, algunos les cortaban las cabezas con poco temor de Dios; desta suerte fueron muertos muchos indios, porque solia haber en estos valles mucho número desta gente, é por los malos tratamientos que han recibido de los Gobernadores é capitanes pasados, vinieron á la disminucion que agora tienen, é muchos de los tales valles están despoblados, é tan desiertos que no hay que ver otra cosa que los arruinados edificios é las sepulturas de los muertos, é los rios que por los valles corren. Pues dándose toda priesa posible á andar, llegó al Guarco, que es un valle adonde está una fortaleza que en los antiguos tiempos era muy insigne; é, como atras conté, Alvarado, desde la puente de Abancay, envió á Gomez de Leon con los demas mensajeros, los cuales dándose mucha priesa á andar, llegaron á salir á este valle del Guarco, adonde ya estaba asentado el real del Gobernador con todos los españoles que con él venian, é allegados delante su presencia, siendo sabidor él de las nuevas que traian, grande fué la turbacion que rescibió en las oir é saber, en tanta manera que bien lo mostraba en el rostro. Como la congoja que recibió fuese mucha, un poco de tiempo estuvo perplejo, acordándose de la afinidad tan conjunta que habia habido entre el Adelantado don Diego de Almagro y él, é cuántos años habia que sustentaban la hermanable hermandad, y de los trabajos tan crecidos que en el descubrimiento de las provincias habian pasado, é del juramento tan solene que en el Cuzco por entrambos ellos fué hecho con tantos vínculos é firmezas, que eran todas grandes ocasiones para no la romper, é que sin mirar los daños que de las guerras podian resultar, habia querido violentamente entrar en la ciudad del Cuzco é prender á sus hermanos, los cuales puso en tal estrecho que poco faltó que no fuesen en el fuego consumidos. É mirando hácia el cielo, decia que mucho se holgaba haber sido él el primero que rompió la paz y fué contra lo jurado, ya que los hados suyos y de sus

compañeros querian que en la senitud dellos entrambos contendiesen en guerras ceviles, é fuesen ellos tenidos por los autores é prencipales movedores; de lo cual él ponia á Dios por testigo no holgarse, ni que queria pasar adelante, porque el Rey dello sería muy deservido. É mirando que convenia mostrar buen ánimo é semblante á sus gentes, porque no deseasen alguna novedad, lo hizo así, diciéndoles que no se congojasen en saber las nuevas que habian venido del Cuzco, porque ya que sus hermanos fuesen presos, su capitan Alonso de Alvarado se habia reparado en la puente de Abancay con tal gente, que juntos con ellos, que, cuando Almagro no quisiese arrepentirse de lo hecho y volver en su amistad, bastaban por fuerza constreñirle lo hiciese. A todos los españoles que venian con el Gobernador, les pareció mal haber querido Almagro entrar en la ciudad por fuerza de armas, é prender á Hernando Pizarro que en ella por teniente é justicia mayor estaba, é decian que de aquella entrada habian de redundar grandes males en todo el reino. El Gobernador honró mucho á los mensajeros que de parte de su capitan Alvarado habian venido, é les dió muchas joyas, é caballos, é tornó á enviarlos acrecentando otros tantos, para que volviesen adonde el capitan habia quedado, é le dijesen que se habia holgado en saber que quedaba bueno con toda su gente, porque ya que Almagro hobiese preso á sus hermanos é ocupado la ciudad del Cuzco, que Dios nuestro Señor sería servido de poner paz entre ellos; que por su parte, él la procuraria con todas sus fuerzas, é que estoviese con gran cuidado hasta que él se juntase con él, sin se afrontar con Diego de Almagro ni venir á nengun rompimiento; é tambien escribió á todos los capitanes prencipales que estaban con el mesmo Alvarado. Despachados estos mensajeros, el Gobernador estaba muy cuidoso en lo que haria, teniendo por gran desacato el que á S. M. se le habia hecho en la entrada del Cuzco, é mirando cuán necesaria era la paz y concordia, que son dones que sobrepujan á todos los otros bienes.

Queriendo encaminar bien las cosas, aunque ya por res-

pecto de su compañero iban mal guiados, tomó consigo al bachiller García Diaz, á Diego Funmayor, Diego de Urbina, Felipe Gutierrez, Antonio Picado, su secretario, D. Pedro Puertocarrero é otras algunas personas, é platicando con ellos las nuevas que tenian del Cuzco, les dijo que ya habian oido á Gomez de Leon é á los mensajeros que con él vinieron de parte de su capitan Alonso de Alvarado, cómo el Adelantado D. Diego de Almagro por su propia autoridad se habia entrado en la ciudad del Cuzco, quitando las justicias que de su mano y en nombre del Rey él tenía puestas, prendiendo á los más prencipales, é á los del regimiento les mandó que le recibiesen por fuerza por Gobernador, teniéndose por tal, no lo pudiendo hacer; que, pues á todos les constaba que habia sido un delito muy grave, la presencia de S. M. estaba tan arredrada para lo castigar, é á él como su Gobernador pertenecia dar el castigo, á los que andaban alborotando las tierras é ciudades pacíficas, que merecian; que les rogaba le quisiesen ser buenos amigos é compañeros, porque él prometia de los honrar lo á él posible, é que no embargante que él tenía la voluntad que decia, les pedia le diesen su parecer, en consejo, en aquel negocio, pues era tan importante, porque él lo tomaria como de caballeros servidores de S. M. Por ellos oido lo que el Gobernador habia dicho, á todos pareció que debia de enviar sus mensajeros al Adelantado, porque los negocios fuesen encaminados á verdadera concordia é paz, é que las cartas fuesen escritas con palabras blandas é amorosas, porque haria mucho al caso; sin lo cual, escribiese á algunos de los más prencipales que estaban con él, é que así mesmo enviase mensajeros á la ciudad de Los Reyes, para, si las cosas no toviesen buen fin, que se hiciese llamamiento de gente é se recogiesen las armas que hobiese.

CAPÍTULO XIV.

De cómo Diego de Alvarado é los demas que iban adonde estaba Alonso de Alvarado anduvieron hasta llegar á la puente de Abancay, é de las cosas que pasaron, é de cómo fueron presos por Alonso de Alvarado.

Salido del Cuzco Diego de Alvarado, con los demas que por mandado de Almagro iban á requerir al capitan Alonso de Alvarado á la puente de Abancay, anduvieron hasta que llegaron al rio de Apurima, adonde estaba el contador Juan de Guzman y el factor Mercado, á los cuales dándoles las cartas del Adelantado, se fueron con ellos como les era mandado; é los de á caballo que estaban en guardia de aquella puente, algunos dellos hicieron lo mismo, porque si los indios se saliesen á ellos que por ir pocos no los matasen, y allegados á un alto, que está por encima de la puente de Abancay, se volvieron y ellos abajaron al rio. Y en la puente habia gente que la guardaba por mandado de Alonso de Alvarado, y él con los demas capitanes y españoles estaba en lo alto de Cochacaxa, que era un sitio muy fuerte. Pues llegados Alonso de Alvarado, é D. Alonso Enriquez y el contador Juan de Guzman, é los demas, dijeron á los que allí estaban á lo que venian, é que querian subir á lo alto á verse con el capitan Alonso de Alvarado; los que guardaban la puente dijeron que no les darian tal lugar, hasta que, sabido por su capitan, mande lo que ellos en aquel caso habian de hacer; é luégo dos españoles fueron adonde estaba el capitan é le dijeron la venida de los embajadores, y si mandaba que les diesen lugar para que viniesen delante. Sabido por él, les dijo que volviesen á la puente, porque él queria bajar á verse con

ellos, é saber á qué venian; é llamando á los capitanes Garcilaso de la Vega, Perálvarez Holguin, Diego Gutierrez de los Rios, Gomez de Tordoya, Pedro de Lerma é otros algunos, platicó con ellos que queria bajar al rio á recibir á aquellos caballeros, pues eran de tanta calidad, que todos estoviesen proveidos pues entre ellos venia D. Alonso Enriquez. Como esto dijo, con los que le pareció abajó al rio, mandando que diesen lugar á que pasasen la puente; é como se vieron se abrazaron, é pasaron entre unos é otros palabras de mucha cortesía, rogándoles Alvarado que subiesen arriba con él, adonde tenía su real, para que hobiese más lugar de recibir algun servicio dellos. Ellos respondieron que harian lo que les mandaba, con tales palabras, se tomaron por las manos é subieron arriba. Preguntando D. Alonso Enriquez si traian muchos barriles de conserva, respondióle un hidalgo, que habia por nombre Beltran del Salto: «sí señor, y muy buenos é gustosos barriles traemos llenos de afinada pólvora é redondas pelotas, si traeis buenas ganas». D. Alonso Enriquez le respondió: «tan buena gana traemos deso como desotro»; é al cabo de un rato que habian caminado llegaron al real. Habiéndole dado Diego de Alvarado al capitan Alonso de Alvarado las cartas que le traia del Adelantado, procurando industriosamente de lo atraer á la opinion de los de Chile, é casi se lo daba por parecer, lo mesmo hacia Gomez de Alvarado; pero no tenía tal pensamiento Alonso de Alvarado, é respondióles que él tenía al Adelantado por tal señor, que si se ofreciese en qué, estaba cierto le haria mercedes, mas que él era capitan general del Gobernador D. Francisco Pizarro, é que no pluguiese á Dios que él, por ninguna cudicia ni por otra cosa, negase la amistad que en él habia puesto. Tratando en estas cosas, fueron puestas las mesas é comieron todos en mucha paz, aunque los corazones de muchos y sus intenciones no estaban conformes, ántes deseaban ya verse en el servicio del Adelantado.

Alonso de Alvarado en estos negocios estaba con determinacion de no dar lugar á que Diego de Alvarado le notifi-

case las provisiones que traia, de que era ya informado; Diego de Alvarado tambien por su parte, conociendo que Alonso de Alvarado no tenía voluntad de hacer nenguna cosa que fuese en pro de Almagro, de le requerir con ellas; é luégo que hobieron comido, mandó al escribano que las notificase al General Alonso de Alvarado, é á los demas capitanes que con él estaban, requiriéndoles que las obedeciesen é cumpliesen como á provisiones de S. M., é se metiesen debajo del mandado del Adelantado, pues estaban en los términos é jurisdiccion de su gobernacion, donde no, que se saliesen fuera é la dejasen libre. É ya que el escribano queria leer las provisiones, Alonso de Alvarado respondió que él venia solamente á conquistar las provincias é traerlas al servicio de S. M., por mandado de D. Francisco Pizarro, á quien él tenía por Gobernador é capitan general, é que, sabidas las cosas que habian pasado en el Cuzco, por no deservir al Rey habia determinado de hacer allí alto é aguardar á ver qué es lo que le mandaba su General; que ya le habia enviado mensajeros que le avisasen de lo sucedido, é no sabía el término de la gobernacion de Almagro cuál era y adónde se acababa la de Pizarro, su Gobernador. Diego de Alvarado, por las palabras que oyó al capitan, conoció no tener gana ni voluntad de ver las provisiones; le tornó á decir que él traia allí aquellas provisiones, é que pues eran los términos de Almagro, que las mirase y obedeciese. En todo esto, los capitanes é más prencipales del real, estaban alrededor de los mensajeros é del capitan Alvarado, el cual, tomando parecer con algunos dellos sobre lo que haria de Diego de Alvarado é de los que habian venido con él, le dijeron, que pues habian tenido atrevimiento de venir á su real, que sería muy bueno prenderlos; é pues tenian preso á Hernando Pizarro y en términos de le quitar la vida, que para seguridad della, é como en manera de rehenes, se debian de detener ó enviarlos al Gobernador. Alonso de Alvarado, teniéndose por bien aconsejado, los mandó prender é quitar las armas, é que les fuesen echados grillos. Diego é Gomez de Alvarado mostraron gran sen-

timiento, diciendo que no era aquella cosa que entre caballeros se sufria hacer; é al tiempo que les quitaban las armas, Diego de Alvarado, vuelta la cabeza atras, dió su espada á un negro que entre los españoles vido, diciendo contra el capitan: «por mi vida, si yo puedo, que otra vez no me la quiteis». Alonso de Alvarado le respondió: «sed agora preso é dalda á quien quesiéredes, que despues será lo que Dios quisiere».

Por la manera que habemos contado, fueron presos los mensajeros que vinieron de parte del Adelantado D. Diego de Almagro, é metidos en una casa con sus guardas; y en este paso es bien que el lector tenga un poco de atencion en mirar cuánto pueden las guerras, pues atraen á sí á los sabios, á los humildes, á los pacíficos, y todo linaje de gente ha de hacer lo que ellas mandan. Como una vez las banderas se desplieguen é los atambores suenen, no hay cosa en el mundo que estorbe que los que la tratan la dejen de seguir; bien claro se ve por estos capitanes, pues siendo todos tan amigos é viniendo de Guatemala en compañía del Adelantado D. Pedro de Alvarado, ya en aquel tiempo habia entre ellos la enemistad que habeis visto. É prosigamos lo comenzado.

CAPÍTULO XV.

Cómo vista la tardanza de los mensajeros que D. Diego de Almagro envió adonde estaba Alonso de Alvarado, creyó que debian de ser presos, é de cómo salió del Cuzco, é de lo que sucedió.

Como ya hobiesen pasado ocho dias que habia que salieron de la ciudad del Cuzco Diego de Alvarado y los demas que con él fueron á Abancay, é no habian nueva de ellos, parecióle al Adelantado mala señal, temiéndose no los hubiesen muerto los indios ó Alonso de Alvarado los hobiese preso, y á los españoles que estaban guardando la puente de Apurima mandó que mirasen bien por sí, no les sucediese algun desman, é que prendiesen algunos indios para se informar qué habia sido de Diego é Gomez de Alvarado, con los otros que con ellos fueron. É de dos indios que tomaron pudieron saber cómo habian llegado al rio de Abancay, y estaban con los otros cristianos que allí, habia muchos dias, tenian asentado real. Estos indios fueron enviados á la ciudad del Cuzco para que Almagro, informado dellos de lo que pasaba, se determinase á lo que habia de hacer; é como por él fueron vistos, les preguntó lo que sabian de los cristianos que fueron á Abancay, é dijeron cómo ciertamente, sin les haber acaecido nenguna cosa, habian llegado á la puente de Abancay. Almagro, como oyó aquesto á los indios, luégo creyó que debian de estar presos é sin libertad, é muy pesante por los haber enviado, mandó llamar á consulta á su General Rodrigo Orgoñez é á los capitanes Juan de Sayavedra, Francisco de Chaves, Salcedo, Vasco de Guevara, é al maestre de campo Rodrigo Nuñez, Lorenzo de Aldana, D. Alonso de Montema-

yor, Grabiel de Rojas con otros algunos, é les dijo: «Bien sabeis como por vuestro parecer y determinacion yo envié á la puente de Abancay á Diego de Alvarado é á los otros, para que requiriesen á los capitanes que allí estaban, que, cumpliendo las provisiones del Rey, me recibiesen por Gobernador, pues estaban en los términos y límites de esta ciudad, é segun veo, he colegido quellos están presos é no es en su mano venir con la conclusion del negocio; por eso, mirá qué es lo que os parece que debemos hacer». Rodrigo Orgoñez, dijo: «que él no creia otra cosa sino que ellos tenian prision en sus personas, é pues ya la guerra se habia comenzado, que matase á Hernando Pizarro é que todo el campo saliese á libertarlos, pues ya sabian cuántos amigos tenian allá, que viendo sus banderas se habian de pasar á ellas». A los más de los capitanes les pareció muy bien el parecer de Orgoñez; mas el Adelantado, deseando solamente haber la gobernacion, que él creia pertenecerle, sin mucho daño, y como las guerras no estoviesen tan encendidas ni se toviese en tan poco matar los hombres como despues, puesto que él quisiese mal á Hernando Pizarro, temia la ira del Rey no le castigase, y en alguna manera se condolia del Gobernador D. Francisco Pizarro para no darle tan gran pesar; por estas causas, en lo que tocaba á la muerte de Hernando Pizarro, visto, dijo que no queria que en ello se hablase, y Orgoñez le respondió, que se mostrase muy piadoso, que él tenía por tal hombre á Hernando Pizarro, que, si él vivia, él se vengaria á su voluntad. El Adelantado le respondió, que no queria que le toviesen por cruel ni sanguinario; que mandase apercibir la gente é tocar los atambores, para que saliesen luégo otro dia las banderas. Rodrigo Orgoñez dijo que lo haria como se lo mandaba, é todos se apercibieron é salieron de la ciudad, dejando por teniente á Grabiel de Rojas, con recaudo convenible que guardase á Hernando Pizarro y á Gonzalo Pizarro, su hermano. E salido de la ciudad del Cuzco el Adelantado D. Diego de Almagro, con sus capitanes é más gente que consigo tenía, en tres dias allegó á la puente de Apurima, adonde mandó que-

dar veinte de á caballo para en guarda de ella, é, partiéndose de allí, anduvo otra jornada más; é como adelante divulgasen una súpita é no pensada nueva en todo su real, paró á ver qué era, é entendió que decian que el capitan Alonso de Alvarado habia pasado el rio de Apurima, por más arriba de donde ellos estaban, é que iba á la ciudad del Cuzco á libertar á Hernando Pizarro é restituirle en el cargo que de ántes tenía. Esta nueva no habia carta que la dijese ni hombre que la firmase, ni fué sino que Alonso de Alvarado é Perálvarez Holguin habian salido á ver un paso que tres leguas estaba de su real, é como los indios los vieron ir publicaron esta nueva.

El Adelantado é sus compañeros, creyendo que Alvarado iba ya camino del Cuzco, andaban desatinados creyendo que Hernando Pizarro ya estaba libre é apoderado en la ciudad; é luégo que la turbacion de aquellas nuevas pasó, el Adelantado determinó de revolver sobre la ciudad, y así, no con tan buena órden como della sacó, se volvió, diciéndole Rodrigo Orgoñez: «que pues no habia querido haber hecho lo que él le habia aconsejado, é tanto le cumplia, que si algun daño notable se le recreciese que se quejase de sí mismo». El Adelantado le respondió: «que creyese, que si era verdad que Alvarado venia á entrarse en el Cuzco, que él mandaria cortar la cabeza á Hernando Pizarro, é que se viniese en la retaguardia echando todos los españoles por delante, é se diese priesa á andar en su seguimiento». Luégo que el Adelantado hobo dicho esto á Orgoñez se partió por la posta, lo mesmo hicieron los españoles, llevando muy grande andar; llegaron á la puente de Apurima, adonde habia dejado veinte de á caballo en guardia, é por superior dellos á Cristóbal de Narvaez, é les mandó que le siguiesen é fuesen en sus caballos con él al Cuzco, porque se decia que Alonso de Alvarado iba á toda priesa á meterse en él; é cumpliendo su mandado cabalgaron, é con haber de aquella puente á la ciudad del Cuzco doce leguas, allegó el Adelantado allá á puesta del sol, con algunos que tenian buenos caballos: é ciertamente se halló encima de

uno que era de los ligeros é determinados que jamás se vió. E muy alegre, de que supo que la nueva habia salido incierta, se fué á apear, é lo mismo hicieron los que con él habian llegado. Y aquella noche tanta priesa se dieron á andar, que allegaron los de á pié con sus picas y ballestas á la ciudad, é lo mismo los escuderos de á caballo, que muy pocos fueron los que otro dia en ella entraron, é pusieron sus velas é centinelas, teniendo sus atalayas de manera que si algo hobiese ó gente alguna viniese pudiesen tener aviso. Pasados ocho dias, ya que los caballos estaban descansados, determinaron de volver á la puente de Abancay á libertar á Diego de Alvarado é á los que con él fueron, é mandó el Adelantado se toviese gran cuidado en Hernando Pizarro, de manera que no se pudiese soltar; é tornando á encomendar la guardia de la ciudad á Grabiel de Rojas, se partió con los capitanes Rodrigo Orgoñez, Juan de Sayavedra, el maestre de campo Rodrigo Nuñez, el capitan Vasco de Guevara, Francisco de Chaves, Cristóbal de Sotelo, é Saucedo, é Hernan Ponce de Leon é los otros caballeros é más gente que tenía, é caminó por sus jornadas hasta que llegó á la puente de Apurima.

Pues como Alonso de Alvarado hobiese mandado prender del arte que contamos á Diego de Alvarado, é Gomez de Alvarado é los demas, mandó que fuese más gente á guardar la puente del rio, porque los de Chile no viniesen con pensar que estarian descuidados. Y al capitan Perálvarez Holguin le dijo que le rogaba que tomando treinta de á caballo pasase el rio y fuese á correr el campo hácia el Cuzco, para ver si los de Chile venian hácia donde ellos estaban: y las escuadras apercibieron los que habian de salir, y entre ellos se señalaron dos soldados, llamado el uno Francisco Nuñez y el otro Lemos, los cuales habian tenido grandes pláticas con los que estaban en el real de Alvarado. Que no embargante que habian preso á Diego de Alvarado é á los otros, siempre se platicaba entre ellos, é trataba, de pasar al real de D. Diego de Almagro, é deseaban que saliese del Cuzco para poner en ejecucion lo que ya era por ellos tan deseado. E dicen que

estos dos que hemos nombrado, el capitan Pedro de Lerma é los otros de su opinion, hablaron para que con gran cuidado mirasen si el Adelantado salia de la ciudad é venia por ellos, é si por caso topasen corredores suyos, que se hablasen con ellos é les hiciesen entender su voluntad; y con esta intencion iban éstos. Salido Perálvarez del real, anduvo hasta que topó con la gente del Adelantado, porque como dije él habia salido de la ciudad del Cuzco é llegado á la puente de Apurima, é mandó al capitan Francisco de Chaves que con sesenta de á caballo é alguna gente de á pié anduviese con toda priesa, porque habia sido avisado cómo venia gente de Alvarado á correr el campo, lo cual supo por parte de aquellos dos que le enviaron el aviso con indios de su servicio. Francisco de Chaves anduvo hasta que supo que venia cerca el capitan Perálvarez, é mandó que su gente se pusiese á la encubierta de un no muy alto collado que allí estaba, aderezados con sus armas y caballos, diciéndoles Francisco de Chaves que se diesen toda buena maña, de suerte que el capitan Perálvarez fuese preso sin derramar sangre española nenguna; é de los mesmos que venian con Perálvarez eran avisados cuántos venian, y qué manera se habia de tener para los prender. Y fué hecho como lo dijeron, porque Perálvarez, sin recelo que tan cerca dél estaban los de Chile, dió en ellos con los que iban con él, é queriendo ponerse en defensa é áun hacer rostro á los enemigos, por todas partes dellos cercado se vido, é mirando que no podia ya nengun provecho hacer, suspendió el herir con las lanzas, é retuvo su brazo no cobarde sino de español valeroso, nacido en el riñon del Extremo. Francisco de Chaves ya venia para él diciéndole con palabras amorosas: «daos á prision, Perálvarez, que otra cosa no os conviene hacer, y del Adelantado no recibireis lo que suelen los vencidos y prisioneros, ántes se os hará tal tratamiento, que, entendida la justicia que trae, por contento os tendreis de lo servir y seguir». Perálvarez le respondió: «adonde los hombres no pueden mostrar su deseo, yerro es altercar con palabras lo que pluguiera á Dios se determinara por las espadas é

lanzas, con que ventajas de unos á otros no hobiera». E como fuesen tan pocos los que venian con Perálvarez, cercáronlos é prendiéronlos, que no se escapó sino fué tres españoles, que, por tener caballos ligeros, de las manos de sus enemigos salir pudieron, é diéronse toda priesa á andar hasta que llegaron al real de sus capitanes, é dijéronle al general Alonso de Alvarado cómo Perálvarez era preso, é lo mismo todos los que con él fueron, é no sabian por quién les pudo ir aviso de su salida, porque los estaban aguardando en la bajada de un cerro, que por un lado dél se encobrian de tal manera, que, yendo caminando sin se recatar del engañoso lugar, llegando á él quedaron presos como decian. Oido por Alvarado las nuevas recibió gran congoja, é mostrando buen ánimo, mirando que no era tiemqo de entender en más que aderezarse é apercibirse, pues ya el Adelantado venia contra él, como fuese caso tan importante la guardia de la puente, mandó al capitan Gomez de Tordoya y á Villalba, que tomando la puente la mirasen é la toviesen en guarda de tal manera que no se la ganasen los contrarios si viniesen; y á todos los que estaban en el real dijo, que ciertamente si él viera que Almagro tenía justicia en lo que pedia, é que S. M. le mandaba dar la ciudad del Cuzco, que ya le hobiera ido á entregar las banderas é meterse debajo de su estandarte; mas, pues conocian al Gobernador Pizarro é le tenian por tal, no sería cosa justa desechar al verdadero por recibir al movedor de las guerras, é prosiguiendo adelante dijo: «É pues el Adelantado D. Diego de Almagro ansí ha querido romper la amistad é alianza que tenía con el Gobernador, aclare su intencion, pues se ha mostrado autor de la guerra, que yo prometo que ni sus prometimientos ni exhortaciones han de ser parte para que yo deje de servir al Emperador, é cumplir el mandado de mi Gobernador, pues en esta tierra está puesto por su lugarteniente». Respondieron los capitanes é soldados que era muy bien hacer lo que decia, é que todos le servirian; mas no hablaban aquello con verdad, pues sus ánimos de muchos estaban puestos en la fortuna de la guerra.

¡Oh gente del Perú, cuánta gracia y merced le hace Dios al visorey, gobernadores, capitanes, que pudiesen vivir sin tener necesidad de vuestras personas tan inconstantes, pues jamás guardastes mucho tiempo fidelidad! y estos que vamos contando, por una parte decian á su capitan que le habian de servir lealmente, por otra enviaban ofrecimientos al que venia, para pasarse á él. Gomez de Tordoya abajó luégo al rio para guardar la puente como le estaba mandado; el capitan Garcilaso de la Vega sintió mucho la prision de Perálvarez Holguin, otros holgaron é tenian sus mañas para avisar á Diego de Alvarado de lo que habia pasado.

CAPÍTULO XVI.

De las cosas que más fueron hechas por Alonso de Alvarado, é de cómo sabido por el Adelantado la prision de Perálvarez Holguin recibió mucha alegría, é de cómo fué roto é desbaratado Alvarado, y de su prision.

Luégo que el capitan Gomez de Tordoya abajó á la puente con los españoles que iban con él, Alonso de Alvarado, con todos los más que habia en su real, hizo lo mismo, dejando buen recaudo en los prisioneros, mandando que se les fuese hecho buen tratamiento. Llegado al rio, mandó á Juan Perez de Guevara, capitan de la infantería, que se pusiese un poco más abajo de la puente con la gente de á pié, é que toviesen sus armas aparejadas, para que, si los enemigos viniesen, pudiesen defenderlos la pasada del rio; á Juan de Rojas mandó que estoviese con los ballesteros junto á un vado que estaba cerca de la puente, é á Luis Valera dijo que tuviese cuidado de mirar las estancias é si estaban los soldados en órden. Diego é Gomez de Alvarado é los otros, como supiesen que ya el capitan Alonso de Alvarado estaba en el rio para defender el paso de la puente, con un negro del licenciado Prado escribieron al Adelantado para que se diese toda priesa á venir, y supiese cómo en el real de Alvarado tenía muchos amigos. Dicen que Pedro de Lerma y el capitan Diego Gutierrez de los Rios é otros, que en lo alto de Cochacaxa estaban en guarda del real y de los presos, tenian sus pláticas con los presos, y que trataban mal de Alonso de Alvarado, é otras cosas que callo; el cual lo hobo de saber, é queriendo castigar á los movedores de aquellos tratos, dejando buena guardia en el rio, se subió al real, adonde vió que habia algun

alboroto entre los españoles, diciendo unos á otros que quién les metia á ellos en tener batalla con Almagro por amor de Pizarro, é otras palabras de esta suerte. Como Alonso de Alvarado lo entendiese, determinó de prender á Pedro de Lerma, é para lo hacer envió al rio un mensajero para que luégo viniesen Juan Perez de Guevara é Luis Valera, con otros veinte españoles de los que con él salieron de las Chachapoyas; al capitan Garcilaso de la Vega habló sóbre lo que le habian dicho, é cuán alborotado andaba el real, é que con la prision de Perálvarez Holguin estaban las voluntades de muchos dañadas. Ya habia llegado Juan Perez de Guevara é los otros, é barruntando Pedro de Lerma á lo que venian, se salió huyendo de noche del real, é con mucho trabajo allegó al rio, é de allí fué por fuera de camino á juntarse con el Adelantado, corriendo su vida mucho riesgo; con gran dificultad se juntó con él, despues de haber sido desbaratado Alonso de Alvarado, é no ántes. É como el capitan no hallase á Pedro de Lerma y supiese ser huido, le pesó grandemente, é con mucha diligencia mandó fuese buscado; mas no aprovechó su diligencia, pues ya los mesmos que guardaban el rio le habian pasado, é áun algunos ídose con él. Pues como el capitan Alonso de Alvarado no pudiese haber á las manos á Pedro de Lerma, mandó al capitan Garcilaso de la Vega que con la gente de su compañía se fuese el rio arriba, hasta que llegase á una parte que habia un vado é paso, é mirase si los enemigos venian por aquel lugar, é les ganase lo alto: é luégo salió Garcilaso y él se volvió al rio.

En este tiempo, el Adelantado venia caminando con su ejército, hasta que allegó á los aposentos de Abancay, de donde mandó á cincuenta de á caballo que fuesen hasta que llegasen cerca de la puente, é viesen lo que habia; y habíase juntado con él el capitan Francisco de Chaves. Como el Adelantado supiese la prision del capitan Perálvarez Holguin, recibió muy grande alegría, é mandó que le tratasen muy bien. Diego de Alvarado, viendo la tardanza que el Adelantado hacia, le tornó á escrebir, enviándole la carta con un indio

suyo, el cual con mucha diligencia anduvo hasta que la puso en manos del Adelantado; é como por él fué vista, mandó á su gente que se aparejasen é se diesen toda priesa á andar, é así llegaron al rio. Alonso de Alvarado, sin se turbar de ver las banderas de Chile cuán cerca dél estaban, animaba á su gente justificando su causa; con toda instancia les decia que se mostrasen costantes en tener con él amistad, pues si otra cosa hacian les sería mal contado: mas todo esto era echar palabras al aire. É mandó poner gran recaudo de velas é centinelas, aguardando á ver lo que harian los de Chile. Rodrigo Orgoñez mandó al Inga Paulo que, en un vado que allí cerca estaba, mandase á los indios hacer albarradas fuertes con grandes cavas para repararse de los tiros de los enemigos, é que asimesmo mandase hacer doscientas balsas para pasar el rio; é como él lo mandó se puso luégo por obra. Los capitanes Juan de Sayavedra, Vasco de Guevara, Francisco de Chaves, Cristóbal de Sotelo, Hernan Ponce y los demas, estaban puestos en órden con gran recaudo; la gente que tenía Alvarado, ya la hemos recontado ántes de agora, la que venia con Almagro pasaban de cuatrocientos é treinta españoles de pié é de á caballo. El capitan Garcilaso de la Vega estaba en aquel paso que se ha dicho, guardándolo; Rodrigo Orgoñez hizo muestra de querer pasar el rio, diciendo á los españoles que lo mesmo hiciesen, porque queria descuidarlos para, cuando les pareciese que estaban ménos apercibidos, dar en ellos, diciendo que en la guerra por los buenos ardides eran los campos rotos é las batallas vencidas sin muerte de mucha gente. Así fué hecho, é comenzaron los indios que habian venido con Paulo á hacer muy gran ruido; como los que estaban con Alvarado aquello vieron, aunque la escuridad de la noche fuese mucha, acudieron á aquella parte, creyendo que querian pasar, para les defender el paso, mas Rodrigo Orgoñez no tenía tal propósito: é de una é de otra parte estaban apercibidos para ver lo que sucedia. Otro dia por la mañana, Orgoñez fué adonde estaba el Adelantado con los demas capitanes é prencipales, é trataron sobre la pasada del rio, deseando todos que se pudiese hacer

de tal manera, que no hobiese guerra ni muertes de hombres, porque, como tenian de su parte á los más del real de Alvarado, parecíales que sin mucho trabajo lo podrian prender á él é á Garcilaso, é que con la gente que allí recogiesen engrosarian su ejército para pasar adelante, si el Gobernador Francisco Pizarro no quisiese desocupar los términos de su gobernacion; y estando en esto, dicen que vino un español, de nacion portogues, llamado Magallanes, de parte de Tordoya á ofrecerse á su servicio, (otros cuentan que Tordoya no le envió; lo que yo creo es que si nò fué Garcilaso é algunos de las Chachapoyas, los demas todos eran aficionados de Almagro), el cual se holgó con aquella nueva, y entre los suyos se platicó que sería acertado enviar mensajeros al capitan Alonso de Alvarado, para que soltase los presos é lo recibiese por General é Gobernador: Orgoñez lo contradijo, diciendo que eran alargaciones, é que nunca se haria nada, é venida la noche, tornó á hacer muestra que queria pasar el rio. Alvarado andaba de una parte á otra animando á su gente, sintiendo mucho que el Adelantado, sin se querer ver con el Gobernador, hobiese entrado en la ciudad del Cuzco é preso á Hernando Pizarro, é no contento con aquello se hobiese movido á venir contra él á le dar batalla. Diego Gutierrez de los Rios, que habia quedado en guarda del real, dicen que creyendo que en aquel dia el Adelantado desbarataria á Alonso de Alvarado, mandó quitar las prisiones á los presos, é los tenía como si fueran libres, haciéndoles mucha honra. A todo esto, Alonso de Alvarado estaba aguardando á ver si los enemigos pasaban el rio.

Rodrigo Orgoñez á la segunda de la noche mandó apercibir los soldados de á pié é de á caballo, hablándoles que mirasen que convenia que se hobiesen animosamente, é procurasen de desbaratar é vencer, que así se pusiesen en defensa, que la guerra no requiere compasion ni corazones blandos; y como esto dijo, tomando ochenta de á caballo, escogidos de los que más ligeros caballos tenian, é á los capitanes Cristóbal de Sotelo, Vasco de Guevara y Francisco de Chaves, fué

al rio. El Adelantado se armó de sus armas, mandando á los alféreces que toviesen las banderas en sus manos, é que toda la gente estoviese armada é aparejada para lo que se hobiese de hacer, y Rodrigo Orgoñez, con los ochenta de á caballo, pasó el rio por aquella parte donde estaba el capitan Juan Perez de Guevara; con el Adelantado estaban sesenta de á caballo, para, luégo que sintiesen que Orgoñez habia pasado el rio, arremeter luégo á tomar la puente, que de la otra parte la guardaba Gomez de Tordoya. Yendo pasando el rio, mandó el General Rodrigo Orgoñez que disparasen unos versos que habian sacado de la ciudad del Cuzco, é como oyeron el ruido, un español de los que estaban de la parte de Juan Perez de Guevara, diciendo: «pues cómo, ¿piensan que por ser de noche nos han de tomar durmiendo?» poniendo una jara en la ballesta, la soltó hácia la parte que vió que el agua hacia mayor ruido, é de ventura, no porque él toviese puntería cierta, acertó á uno de los de Chile é le hirió malamente, é como vido el súpito golpe de la saeta, dijo á grandes voces: «pese á tal, que no es éste de los que han firmado de mostrarse de nuestra parte». Rodrigo Orgoñez daba grandes voces, que poniendo los caballos el pecho al agua pasasen con la mayor presteza que pudiesen. Juan Perez de Guevara comenzó á decir: «ea, caballeros, juntémonos todos é resistamos á nuestros enemigos». Como aquel rio sea tan crecido é lleve tanta furia, no podian creer que los de Chile hobiesen pasado, é más siendo de noche haciendo tan escuro; y andaba entre todos gran turbacion. En esto, con muy gran trabajo é no poco peligro, habian algunos de los de á caballo pasado á la otra parte, é queriendo Juan Perez de Guevara ponerse en defensa, le dieron un picazo en el muslo. Entre todos los indios é negros de los españoles habia tan grande tumulto, que no se podian unos á otros entender. Alonso de Alvarado, que por el gran ruido é estruendo habia conocido los enemigos estaban ya de la parte del rio, se vino hácia la puente para juntarse con Gomez de Tordoya; é porque este recuentro fué tan confuso, y estuvo la gente de

una parte é de otra divididos, no podré con órden contarlo.

El Adelantado, en este tiempo, conociendo que ya los de su parte habian pasado el rio, arremetió con los sesenta de á caballo é más gente á ganar la puente; la noche era triste y escura, más en semejantes tiempos no hallan ninguna dificultad para que les fuerce á no hacer su voluntad. Gomez de Tordoya, que vido el ruido que habia en la puente á la otra parte donde estaba el Adelantado, mandó tocar una pequeña campana que allí por señal tenía, llamando á todos que se recogiesen; los que estaban con Luis Valera, muchos de ellos se pasaron á los de Chile, é lo mesmo hacian los que estaban con Juan Perez de Guevara: un caballero que se decia D. Pedro de Luna, queriendo defenderse de los de Chile, fué muerto, é dicen que fué con una pelota de arcabuz soltada por los del rio. El temor era mucho en los de Alvarado, é no tenian nenguna órden; los que estaban con el Adelantado pasaron á la otra parte nadando por el agua, é otros á caballo, é un español se ahogó llevándolo el rio con su furia. Alonso de Alvarado, haciendo cuerpo de gente de los que pudo recoger, poniendo las espaldas hácia los fuertes cimientos de la puente, en el angostura que entre uno y otro habia, hacia rostro á los enemigos con sus picas é ballestas. Orgoñez ya venia adonde estaban Alvarado é Tordoya, apellidando el nombre del Rey é de Almagro; los de Alvarado tambien decian «viva el Rey y Pizarro». Rodrigo Orgoñez, á grandes voces decia: «rendios, caballeros, daos á prision, é no deis lugar que ensangrentemos nuestras lanzas en vosotros»; é á todo esto era de noche, que por el apellido solamente se conocian. Los de Chile traian tales ganas, que ya habian rendido á muchos de los de Alvarado; llegando Rodrigo Orgoñez, uno de los contrarios le dió con una piedra un golpe en la boca que malamente lo hirió, é á Juan Gutierrez Malaver le hirieron con una saeta. Orgoñez, no embargante que de la herida le salia mucha sangre, arremetió para los enemigos, y empuñando su espada en la mano se metió entre ellos, diciendo á grandes voces á los suyos que los rin-

diesen ó matasen. Alvarado conocia claramente su perdicion por los pocos que le acudian, é queriendo defenderse, vido que los de Chile ya andaban mezclados con los suyos, é habian muerto á dos dellos é hirieron á otros algunos, como era la verdad; y Orgoñez decia que prendiesen é no matasen, porque no venian más de á soltar los presos, y que las provisiones reales fuesen obedecidas. Gomez de Tordoya fué luégo preso; Alonso de Alvarado, encima de su caballo, subió la cuesta de la sierra arriba, que yendo andando todavía con su lanza, no sabiendo que haria, pareciéndole unas veces de se hacer fuerte en alguna parte, y otras de volver al rio á ver si todos los suyos estaban desbaratados é vencidos, é no queriendo hacer nenguna cosa destas, determinó de subir á lo alto á recoger la gente que allí tenía é irse á juntar con Garcilaso de la Vega. É queriéndolo así hacer, Rodrigo Orgoñez, que no perdia punto en lo que veia que era necesario, mandó que le fuesen siguiendo é procurasen de le prender, é puesto por obra, los que tenian los caballos ménos fatigados le fueron siguiendo; é como aquel camino fuese tan malo, no pudo Alvarado desviarse de él, ni por el rastro que llevaba dejar de ser alcanzado é conocido, é, siendo muchos los que le alcanzaron y él solo, le prendieron é le llevaron al Adelantado.

CAPÍTULO XVII.

De las cosas que fueron hechas por el Adelantado D. Diego de Almagro despues de preso Alonso de Alvarado, é del consejo que le daba Rodrigo Orgoñez, é de lo demas que sucedió hasta volver á la ciudad del Cuzco.

Preso el capitan Alonso de Alvarado, fué llevado adonde estaba el Adelantado, é ya el dia venia. Rodrigo Orgoñez, que mal herido estaba del golpe de piedra, se pasó por la puente adonde estaba el Adelantado, habiendo primero mandado al capitan Francisco de Chaves que con cien hombres de pié é de á caballo fuese á Cochacaxa, adonde tenía el real asentado Alonso de Alvarado, é recogiese toda la gente, mirando que nenguno se huyese á dar mandado al Gobernador D. Francisco Pizarro, prendiendo á los que no quisiesen dejar las armas é ofrecerse por sus amigos; é al capitan Narvaez mandó que con la gente que hallase allí, fuese adonde estaba el capitan Garcilaso de la Vega. Los capitanes Vasco de Guevara é Francisco de Chaves iban al real de Cochacaxa; é un hombre llamado Magallanes, de la compañía del capitan Diego Gutierrez de los Rios, como vido el desbarate y la prision de Alonso de Alvarado, subió con toda priesa hasta que puso sus piés en lo alto de la sierra, é dijo á Diego Gutierrez de los Rios cómo venian contra ellos más de trescientos hombres de Chile, é dende á un poco allegó Samaniego é otros, que tambien lo afirmaron; é luégo como lo oyeron, se dió alarma entre los que allí estaban, que serian treinta de á caballo, é se juntaron con Diego Gutierrez de los Rios, tratando lo que habian de hacer, é si se irian á buscar al Gobernador D. Francisco Pizarro. Diego Gutierrez fué luégo adonde estaban Diego

de Alvarado é Gomez de Alvarado, y el contador Juan de Guzman, y el fator Mercado, D. Alonso Enriquez y Sosa, é los sacó de donde estaban, diciendo á Diego de Alvarado, que pues era su merced caballero, que hablase á los capitanes que venian de parte del Adelantado, para que en sus personas ni haciendas daño nenguno no les fuese fecho, é que sino, que se defenderian ó harian lo que la necesidad del tiempo presente les demostrase. Diego de Alvarado dijo que le placia enteramente de hacer lo que decia, y luégo se fué á encontrar con los capitanes Vasco de Guevara é Francisco de Chaves, que de verlos mucho fué el placer que recibieron, é, tratando con ellos á lo que venian, los capitanes respondieron que como los que estaban en el real obedeciesen las provisiones Reales, é que recibiesen por Gobernador al Adelantado D. Diego de Almagro, que ellos harian lo que decia; los que estaban en el real, como no deseasen otra cosa, luégo lo recibieron por tal, é fueron leidas las provisiones que del Gobernador D. Diego de Almagro tenía. Todo lo cual que hemos contado pasó á doce dias del mes de Julio, año de nuestra reparacion de mil é quinientos é treinta é siete. Pues como llevasen preso á Alonso de Alvarado, el capitan Rodrigo Orgoñez, mirando lo de adelante, é conociendo que el tiempo presente era cosa que les convenia no tener muchos enemigos, pues ya la guerra se habia encendido, é forzosamente la habian de proseguir, de tal manera que el partido de Almagro fuese prevalente al de Pizarro, é libremente le desocupase la gobernacion que le tenía opresa, é que sería cosa acertada quitar la vida á Alonso de Alvarado, á gran priesa mandó que le fuese cortada la cabeza junto á la puente donde fueron desbaratados; é como el Adelantado supo la intencion de Orgoñez, le dijo que no hiciese tan súpitamente aquello que queria hacer, hasta que lo hobiesen tomado su confision é fulminado proceso contra él. É á este tiempo llegó Alonso de Alvarado, bien atribulado é lleno de congojas, é le mandaron echar prisiones é poner guardas; é se robó é saqueó todo lo que tenian en el real los que estaban con Alvarado,

así oro como plata é servicio, ropas, como las demas cosas que allí tenían; verdad sea que el Adelantado mandó despues volver muy gran parte de todo ello. Al real fué la nueva cómo querian matar á Alonso de Alvarado, é sabido por Diego de Alvarado, recibió mucha pena, pensando no lo hobiesen muerto ántes que él fuese, é, dándose mucha priesa, allegó adonde estaba el Adelantado, é le dijo: «si es que las cosas se han de guiar con pasion é de tal manera que seamos aborrecidos por crueles, muy bien me parece á mí que será dar la muerte á Alonso de Alvarado; mas si solamente se pretende haber los términos de la gobernacion, no hay para qué, por haber hecho Alonso de Alvarado lo que debe, á ser quien es, é á cumplir con el cargo que tiene encomendado, le den la muerte»: el Adelantado, como aquello le oyó, le abrazó, preguntándole muy graciosamente que cómo le habia sucedido en su prision; en esto, allegó el contador Juan de Guzman é los demas que habian sido presos, é los rescibió Almagro muy bien, riéndose mucho con lo que oian á D. Alonso Enriquez. El capitan Garcilaso de la Vega, sabido el desbarate, se vino luégo adonde estaba el Adelantado D. Diego de Almagro; Gomez de Tordoya é otros algunos fueron presos. É sabido por el Adelantado cómo Pedro de Lerma no parecia, temiendo no le matasen los indios, mandó al Inga Paulo que enviase algunos de sus servidores que le fuesen á buscar, é á cabo de dos dias vino, los piés llenos de cuchilladas de las piedras, é grandes grietas; el Adelantado lo recibió muy bien, y de allí adelante lo tuvo por su muy fiel amigo. É los capitanes Francisco de Chaves é Vasco de Guevara, mandaron poner fuego á los aposentos que estaban en Cochacaxa, é aunque prometieron que no se robaria nenguna cosa de su hacienda, no se dejó de tomar alguna parte dello; é viendo que sus capitanes estaban presos, acordaron de se ir adonde estaba Almagro, é ellos luégo lo hicieron así, é se vinieron con los capitanes Vasco de Guevara, y Francisco de Chaves, adonde estaba el Adelantado, que muy alegre lo hallaron, por ver que así se habia acabado aquel negocio sin que muriesen

en él tantos como pensaron, é quedaba su ejército engrosado para lo que hobiese de hacer; é mandó dar un pregon, que los que hallasen ménos alguna cosa de su hacienda é lo conociesen en poder de alguno de los que con él vinieron, que lo pidiesen, é que luégo se lo volviesen. E se restituyeron algunos caballos, negros, é otras cosas señaladas; y, deseando satisfacerlos é que no creyesen que por los robar él habia de noche dado sobre ellos, de su misma hacienda, jurando algunos que le habian sido tomados dineros é ropas, les mandó pagar el valor dello. De la parte de Alvarado murieron los que he contado, é de la del Adelantado solamente un atambor que se llevó el rio, é hobo heridos siete, pero no de manera que nenguno murió de la herida.

El Adelantado, pasadas estas cosas, habló allí á los que habia de la parte de Alvarado, diciéndoles que ciertamente él no habia tenido voluntad de por guerra atraerlos á su amistad, y que holgara que Alonso de Alvarado hobiera cumplido las provisiones y obedecídolas como S. M. lo mandaba, para que teniéndolo á él por Gobernador, hobiera mostrado el deseo que para con ellos tenía; é que pues ellos y él dieron la causa para que de aquella arte viniese adonde ellos estaban, por estar tan predestinados en seguir la injusticia del Gobernador, que lo pasado fuese pasado, é que de allí adelante le quisiesen tener por amigo verdadero é seguirle en lo que se le ofreciese, porque él les prometia que á todos ellos honraria é daria muy grandes provechos y encomiendas de indios en tierra muy rica, como todos ellos sabian. Estas palabras é otras muy graciosas les dijo el Adelantado, é le dijeron que le serian amigos fieles, é le seguirian en todo lo que mandalles quisiese; y él les dijo más, que toviesen por su capitan á Pedro de Lerma, é que los enviaria con él á conquistar é hacer la guerra al Inga, para que todos se aprovechasen del gran tesoro que siempre consigo traia. E luégo mandó llamar á todos los capitanes para entrar en su acuerdo é tomar consejo en lo que hacer les convenia; é despues que se hobieron juntado, trataron entre ellos cómo la gobernacion

del Adelantado se extendia á la ciudad de Los Reyes, é que sería bueno que caminase el Adelantado con toda la gente que pudiese llevar hasta allá, hasta que S. M. fuese informado dé las cosas que pasaban é proveyese lo que más á su servicio conviniese, é que Diego de Alvarado llevase un mandamiento para que cortase la cabeza en el Cuzco á Hernando Pizarro, é á Gonzalo Pizarro, y Alonso de Alvarado, é á Gomez de Tordoya, é provision para ser teniente general en ausencia del Adelantado. Este parecer dió Orgoñez, y decia razones por donde les vernia provecho, é sino que les recreceria gran daño otra cosa hacer; y el Adelantado acordó de lo hacer así, é mandó á su capitan Sosa que hiciese la provision é mandamiento para que llevase Diego de Alvarado. E despues, aquella noche, juntándose Diego de Alvarado, é Gomez de Alvarado, y el arcediano Rodrigo Perez y el capitan Salcedo, hablaron con el Adelantado, é le dijeron que adónde estaba su juicio en querer mandar cosa tan fea, é que tan mal contada le sería, como era ir contra el Gobernador D. Francisco Pizarro, estando quieto é pacífico en su gobernacion, que supiese que si lo hacia, que para siempre sería notado de caso feo, é todos sus hechos se escurecerian é le ternian por hombre muy cruel; é que no fuese, ni enviase, ni procurase otra cosa más que verse Gobernador de la provincia que S. M. le asignaba, porque si otra cosa hacia que no lo acertaba. El Adelantado, siguiéndose por su parecer, aprobó su consejo.

Rodrigo Orgoñez vino por la mañana á ver si se partiria luégo otro dia á Los Reyes, á hacer lo que primero habia hablado; el Adelantado le dijo que no determinaba con tanto rigor guiar las cosas, pues S. M. dello sería muy deservido. Cuando aquello Rodrigo Orgoñez le oyó, dijo que ni lo entendia ni le acababa de entender, pues lo que concertaba por la noche, venida la mañana no se acordaba dello, y que se reia de gana de su justificacion; que mirase bien lo que hiciese, porque el mismo Pizarro habia de poder poco ó dársela á él, por tanto, que asegurase su partido é se guiase por su parecer, si queria no ver tiempo que sus enemigos en él

hiciesen grandes oprobios, é que no creyese ya habia de haber amistad verdadera entre él y los Pizarros, y que quien aquello ignoraba harto era de poco juicio; y que conociese el tiempo y se aprovechase con diligencia dél, porque en los casos de honra no ha de haber inconvenientes para que se deje de poner en ejecucion lo que conviene. Y que se acordase de Pedrárias Dávila la muerte que dió al Adelantado Vasco Nuñez de Balboa, siendo su yerno, é lo mesmo á Francisco Hernandez; é que si él no hiciese dellos lo mesmo, que Dios era el que sabía el fin que sus negocios tuvieran, porque, en estas partes de las Indias, aquel que se adelantaba é quedaba superior siempre prevalecia; é que cuando Cortés prendió á Narvaez era Gobernador del Rey, é que nunca aquella muerte á Cortés le costó nada: y pues aquello conocia, que de qué se encogia su corazon ni se acobardaba para no ver ó ser Gobernador de lo que el Rey le dió. El Adelantado le respondió: «yo tengo presos á Hernando é á Gonzalo Pizarro, é á Alonso de Alvarado, é á Gomez de Tordoya, é á otros de quien D. Francisco Pizarro tiene gran confianza, é nuestro campo con la gente que aquí hobimos lo tenemos tan engrosado, de tal manera, que muy fácil cosa nos será si el Gobernador no quisiere desocupar los términos de mi gobernacion, que se extiende hasta el valle de Lima, ir contra él é hacer lo que decís, ó aguardar á que el obispo D. Fray Tomás de Berlanga venga por su persona á sentar los límites que cada uno há de tener, é nenguna cosa nos será contraria para esto conseguir, pues tenemos en la ciudad de Los Reyes tantos amigos: y en eso otro que decís de Pedrárias, yo sé ese cuento cómo pasó, y es diferente de nuestro negocio. Ruegoos que no os congojeis, que Dios guiará las cosas de tal manera que no vengan á más rompimiento. Orgoñez, echándose mano de la barba: «así plega á Dios que sea, mas de mi consejo no se dejara de ir á Los Reyes, porque D. Francisco Pizarro, de que sepa las cosas de por acá, él se rehará de gente é no le faltarán hombres bien expertos, é que sepan seguir la guerra é tratarla sin temores». Y el Adelantado mandó luégo

á los capitanes que con toda la gente caminasen á la ciudad del Cuzco, llevando mucho cuidado en la persona de Alonso de Alvarado, é de los otros capitanes del Gobernador D. Francisco Pizarro; é fué hecho como él lo mandó, é llegaron á la ciudad del Cuzco, á diez y siete dias del mes de Julio, é fué puesto recaudo en los presos.

Las cosas que pasaron en la ciudad del Cuzco en estos dias, no fueron otras más de que el Gobernador D. Diego de Almagro, industriosamente é con grandes mañas, procuraba de atraer á su amistad los que estaban en Abancay con Alonso de Alvarado, é daba de sí grande esperanza, que, habiendo fin las cosas que tenía entre manos, haria á todos grandes mercedes, é les repartiria las provincias; é á los vecinos de la ciudad, que via que estaban neutrales ó que con voluntad no seguian su partido, les hacia grandes ofertas honrándolos de palabra, despendiendo mucha suma de dineros con unos é con otros. El General Rodrigo Orgoñez recogia todas las armas y entendia en las aderezar é hacer pólvora é arcabuces, é otras municiones para la guerra necesarias. Hernando Pizarro, como supo en la prision donde estaba el desbarate de Alonso de Alvarado, en gran manera lo sintió, quejándose de la fortuna, pues les era tan contraria. Diego de Alvarado le fué á ver adonde estaba preso, é despues que le hobo visitado acordaron de jugar á las cartas, y en algunas veces que jugaron le ganó Hernando Pizarro á Diego de Alvarado pasados de ochenta mil pesos en plata y oro; y enviándole á hacer la paga, Hernando Pizarro, como hombre mañoso é que veia que le convenia procurar amigos, con quien le llevaba los dineros se los volvió á enviar, y á suplicarle quiera hacer merced de los recibir, porque él se tenía por muy bien pagado en ello: Diego de Alvarado, viendo la voluntad de Hernando Pizarro é su mucha liberalidad, le tomó de allí adelante mucha amistad, é fué parte para despues darle la vida, que muchas veces se la querian quitar.

CAPÍTULO XVIII.

Cómo Nicolás de Ribera allegó á la ciudad del Cuzco, é de lo que pasó con el Adelantado, é de cómo tambien vinieron el licenciado Espinosa, y el licenciado de la Gama, y el fator Illan Xuarez de Carabajal, é Diego de Funmayor, al Cuzco á tratar la paz.

Atras hemos contado cómo el Gobernador D. Francisco Pizarro, desde el Guarco, envió á Nicolás de Ribera á la ciudad del Cuzco con cartas para el Adelantado D. Diego de Almagro, é á decirle de su parte soltase á Hernando Pizarro é á los demas que tenía presos, é que sin debate ni guerra se conformase, é entendiese en mirar las provisiones é mirar los términos de las gobernaciones; el cual, dándose mucha prisa á andar, llegó al Cuzco, donde fué recibido bien dél, é como vido la carta, supo de con la mucha gente que el Gobernador venia. Luégo mandó llamar á los capitanes é hombres más prencipales, sus amigos, é comunicó sobre aquel negocio é venida de Ribera; todos le respondieron que no se fiase de las palabras del Gobernador ni de sus cartas, é así, dijo á Ribera que dijese al Gobernador que él tenía preso á Hernando Pizarro por delitos que cometió, é que no determinaba por entónces de soltarle: é dándole una carta para el mismo Gobernador, le mandó que se volviese. Lo que decia en la carta era, que conocido que siempre él é sus hermanos cautelosamente trataban con él, no se fiaba de sus palabras, pues sabiendo lo que Hernando Pizarro dijo dél en España en pago de las buenas obras que habia recibido dél, le convenia ya no tener con ellos amistad verdadera, si no fuese desocupándole la parte que de su gobernacion le tenía ocupada; Ri-

bera le suplicó diese licencia para poder ver á Hernando Pizarro. El Adelantado fué dello contento, mas como Hernando Pizarro supiese que Nicolás de Ribera tenía mucha amistad con el Adelantado, no quiso ser largo en razones con él; é como se quisiese ir, siguió su camino, y el Adelantado se volvió á la ciudad.

Tiempo será ya que diga las cosas que en esta sazon fueron hechas por el Gobernador D. Francisco Pizarro, que, como conté, estando en la fortaleza del Guarco, sabido por él lo que pasaba en el Cuzco, habia despachado á Gomez de Leon, que de parte de Alvarado habia venido á le dar aviso dello, é á Nicolás de Ribera, para que fuese á la ciudad del Cuzco con embajada al Adelantado; en la ciudad de Los Reyes, que se allegasen las más armas que se pudiesen haber, é gente, para hallarse poderoso é con pujanza si los de Chile viniesen contra él. É luégo se partió para subir por los Çoras para se juntar con Alonso de Alvarado; é allegado al pueblo de Chincha, fué muy bien recibido de los señores dél, é determinó de que allí se hiciese alarde para ver si los españoles estaban bien armados; é así se hizo, é nombró por su capitan general á Felipe Gutierrez, é por capitanes á D. Pedro de Portogal é á Diego de Urbina, é por consejo de sus amigos señaló doce hombres valientes é determinados que con sus arcabuces é alabardas toviesen cargo de su persona. Hecho esto, se partió para el pueblo de La Nasca, que por otro nombre se llama Caxamarca, adonde mandó asentar su real, teniendo muy gran deseo de saber nuevas de Alonso de Alvarado, las cuales no tardaron mucho tiempo de venir, porque como se partieron del Guarco, Gomez de Leon con los otros que por su mandado con él iban, anduvieron con toda priesa hasta que llegaron á la provincia de los Çoras, que está quince leguas de Cochacaxa, donde primero tuvo asentado su real Alvarado; é como ya lo hobiese desbaratado Almagro é fuese público é sabido entre los indios, los naturales del pueblo de los Çoras les dijeron cómo lo habian preso é llevado al Cuzco. Todos los cristianos, como ellos oyeron esta nueva,

determinaron de no pasar adelante, ántes de se volver á La Nasca, adonde ya habia asentado su real Pizarro; y como los vió volver y el corazon del hombre muchas veces adivina la nueva que venir le quiere, dando una gran voz dijo: «¿qué causa ha sido para que así hayais dado la vuelta? decidme presto las nuevas que traeis». Gomez de Leon y sus compañeros dijeron: «paciencia es menester que en este tiempo se tenga»; é luégo contaron cómo Alonso de Alvarado era preso é desbaratado por mano de Almagro é su gente, é que lo habian sabido de los indios vecinos de Cochacaxa, donde ellos le habian dejado; é fué triste esta nueva para el Gobernador, que nunca nenguna recibió que se le igualase. Temió en gran manera Almagro viniese contra él, pues ya estaria con tanta pujanza que lo podria hacer; é muy enojado é casi á manera de exclamacion, dijo: «No merecian mis obras ni hermandad que con Almagro he tenido, para que tan cruelmente hobiese tratado mis cosas, é mostrádose tan cruel é á la clara mi enemigo, y entrado en el reino con banderas tendidas y tocando atambores, como si por ventura yo me hobiera declarado contra el servicio del Rey é negádole la obediencia de vasallo que le debo, y él, por su mandado é autoridad, viniera á reducir las provincias á su servicio; é no contento con haber entrado en la ciudad del Cuzco, como ya acá sabemos, é preso á mis hermanos, ir contra Alonso de Alvarado, que estaba aguardando mi mandado, é prenderle é desbaratarle, caso por cierto muy feo é que me pesa que por él haya sido hecho. E fuera bien que si la ciudad del Cuzco dice caer en los límites de su gobernacion, que se viniese á ver conmigo, pues yo tengo la tierra á mi cargo por mandado de S. M., é soy su Capitan general destas provincias, y que mirara que fundé yo aquella ciudad é la gané de poder de los indios, é que vístonos entrambos, determináramos el negocio, é cayendo en su gobernacion quedárase con ella con la bendicion de Dios; mas no quiso él hacerlo así ni acordarse del juramento que fué hecho por entrambos en la ciudad del Cuzco. Pues que así lo ha querido, yo espero en Dios de me

satisfacer; é primero perderé la vida, que dejar de ser restituido en lo que me tiene ocupado».

É diciendo esto, mandó llamar á los más prencipales de su real que allí estaban, que eran el comendador Bobadilla y el bachiller García Diaz Arias, y el licenciado Espinosa, é Diego de Funmayor, é Felipe Gutierrez é Diego de Urbina, el fator Illan Xuarez de Carabajal, el licenciado de la Gama y otros algunos, y allí platicaron sobre los negocios é las cosas cuál mal encaminadas iban, é que si Almagro abajase hácia ellos, que sería muy mayor el daño que se recreceria que no lo que se habia hecho; é á los más dellos les pareció que el Gobernador debia de ir á la ciudad del Cuzco á verse con el Adelantado, porque acordándose de la hermandad que tenian entre ellos, se adobarian las cosas é vendrian en toda paz é conformidad. El licenciado Espinosa y el bachiller García Diaz fueron de contraria opinion que ellos, diciendo que no sería cordura el Gobernador irse á meter en las manos de Almagro, sin considerar los daños mayores que podrian resultar, porque era claro que allí le ternian ó matarian, é harian que hiciese su voluntad en lo que ellos querian; que mucho mejor sería que el Gobernador se volviese á la ciudad de Los Reyes y engrosase su ejército, pues hallaria gente para ello, que no irse á meter en las manos de Diego de Almagro é Rodrigo Orgoñez. É platicado bien por ellos, les pareció de seguir lo que á éstos les habia parecido, é así lo determinó el Gobernador Pizarro de hacer, é habló á todos los que estaban con él que les rogaba le quisiesen seguir é ayudar contra aquellos que le querian quitar la gobernacion que con tantos trabajos él habia ganado, é que si alguno no fuese con toda voluntad con él, que él les daba licencia que se fuesen adonde quisiesen. É mirando que ya Almagro estaba impuesto en la ambicion de mandar é que los que con él tenía no le aconsejarian cosa que fuese acertada ni provechosa, por pensar que, habiendo paz, ellos no podrian haber la parte en la tierra, que ternian si las guerras se encendiesen é Almagro quedase con toda ella; é deseando todavía la conformidad, ó

que miéntras andaban los tratos él pudiese volver á la ciudad de Los Reyes é juntar la mayor fuerza de gente que pudiesen, determinó de enviar á la ciudad del Cuzco al licenciado Espinosa é al licenciado de la Gama, é á Diego de Funmayor é al fator Illan Xuarez de Carabajal, é con ellos á Hernan Gonzalez é á Antonio Alvarez, é á otros algunos que los fuesen acompañando, é de les dar su poder para que viesen las provisiones suyas é de Diego de Almagro é señalasen los términos que les pareciese, hasta tanto que S. M. otra cosa mandase; é luégo los mandó llamar y les dijo: «Que teniendo conocido dellos que eran caballeros, é tan avisados y entendidos en todas las cosas, é que desearian la paz é harian con toda fidelidad lo que al servicio de Dios y de S. M. más conviniese, los queria enviar á la ciudad del Cuzco para que encaminasen á Almagro en lo que habian de hacer, é que se concertase con él de manera que no hobiese más escándalos de los habidos, con que suelte á Hernando é Gonzalo Pizarro, sus hermanos, é al capitan Alonso de Alvarado con los demas que tenian presos, é que para hacer estas cosas, él les daba su poder cumplido, y que en el caso hiciesen como él de ellos tenía la esperanza y confianza». Respondiéronle: «que ellos irian por le servir adonde les mandaba, é con todas sus fuerzas procurarian de tratar la paz lo mejor que ellos pudiesen».

Luégo se ordenó por el secretario el poder é comision que habian de llevar del Gobernador; é con las cartas que llevaron para Almagro é otros vecinos de la ciudad, é para Hernando Pizarro, se partieron de La Nasca, é anduvieron hasta que llegaron á la provincia de los Lacanes, adonde encontraron con Nicolás de Ribera, é supieron dél lo que pasaba en el Cuzco; é de allí se dieron toda priesa, hasta que llegaron á la ciudad del Cuzco, un miércoles ocho dias del mes de Agosto; é sabida su venida por el Adelantado, los mandó salir á recibir, é hizo que les fuese hecha mucha honra, pues eran personas que lo merecian. Preguntóles cómo quedaba el Gobernador, é si los aguardaria en La Nasca ó si se volveria á Los Reyes; ellos respondieron: «que por las cartas que le traian

dél podria ver su determinacion, é que ellos creian que se iria á la ciudad de Los Reyes á los aguardar». Despues que vió las cartas que traian y supo dellos á lo que habian venido, juntándose con los capitanes é maestres, sus amigos, trataba sobre aquel negocio, diciéndoles: «que los límites de su gobernacion allegaban hasta Lima, é que siendo esto así, que con el Gobernador D. Francisco Pizarro le fuesen provechosos». Orgoñez le respondió: «que si él tomara su consejo desde Abancay, é fuera á meterse en Lima, que él se quedara con ella, é que agora, ídose el Gobernador, él se reharia en aquella ciudad de más gente de la que llevaba; é que si conciertos intentaba de hacer, que no era por otra cosa de por ver fuera de la prision donde estaba á Hernando Pizarro, y él verse tan pujante que pudiese resistir á quien contra él fuere; que lo que le parecia que debia hacer era mandar cortar la cabeza á Hernando Pizarro é salirse del Cuzco con toda su gente é ir á Los Reyes contra el Gobernador, é despachar luégo un navío á Panamá para que el obispo D. Fray Tomás de Berlanga viniese á les partir los límites de las gobernaciones, pues para ello tenía comision é provision Real de S. M.» Diego de Alvarado respondió: «que no habia ninguna cosa evidente por que debiesen matar á Hernando Pizarro, que bastaba tenerle preso, é que viesen el poder que traian del Gobernador aquellos que habian llegado á la ciudad, podria ser que se diese algun corte, como, sin llevar la cosa á tanto rompimiento, quedase el Adelantado apoderado de lo mejor de las provincias hasta que el obispo de Panamá viniese». Luégo que platicaron estas cosas, determinaron de comunicar más enteramente á los mensajeros, para ver qué es á lo que se extendia la comision que traian del Gobernador.

Y no me maravillo ántes presumo que será así, que se ha de ver el letor en confusion é trabajo en comprender esta historia que vamos describiendo, hasta que se dió la batalla en las Salinas, por concurrir tantos acaecimientos en un tiempo, é tantas alargaciones, que con mucha dificultad é gran trabajo yo he podido aclararlo é ponerlo en particular; é como el

mandar é gobernar, aunque sea una muy corta provincia, nunca jamás puede sufrir igualdad ni buena compañía, nació la discordia é grandes debates que se recrecieron entre los Gobernadores Pizarro é Almagro, deseando cada uno gobernar aquel reino, porque, á la verdad, él está poblado de las más ricas provincias é regiones que hay en el mundo, é adonde hay más metales de plata é oro; é para entendello, es necesario que el curioso letor tenga memoria de lo pasado, para que pueda comprender lo que se sigue.

CAPÍTULO XIX.

De las cosas é conciertos que pasaron en la ciudad del Cuzco entre el Adelantado D. Diego de Almagro é los mensajeros del Gobernador D. Francisco Pizarro.

Al cabo de tres dias que habia que llegaron á la ciudad del Cuzco los licenciados Espinosa é de la Gama, y el fator, é Diego de Funmayor, suplicaron al Adelantado les quisiese dar licencia para que pudiesen ver á Hernando Pizarro é á Gonzalo Pizarro en las casas del Sol, donde por su mandado estaban presos, é que lo ternian por singular beneficio; el Adelantado fué contento de les dar lugar que hiciesen aquella visita, y luégo fueron á lo hacer muy alegres. De que allegaron adonde estaba Hernando Pizarro, lo abrazaron á él y á su hermano, los cuales á ellos hicieron lo mismo, é les preguntó qué tal quedaba el Gobernador su hermano, que qué le habia parecido de su prision, y de cuán mal el Adelantado lo habia hecho con él. Ellos respondieron que el Gobernador habia sentido tanto su prision, que mostró de que lo supo el amor que le tenía; que ellos, por su mandado, habian venido á dar órden cómo él fuese suelto, é los Gobernadores conformados, sin dar lugar á que las disensiones pasasen adelante, pues Dios nuestro Señor y S. M. serian dello deservidos. Hernando Pizarro les dijo, que holgaria que de cualquier manera que fuese, ellos procurasen cómo él fuese libre de la prision en que estaba, pues sabian con la priesa que vino de España para llevar el oro que hobiese en el reino á S. M.; ellos le respondieron que lo procurarian con todas sus fuerzas.

Rodrigo Orgoñez, casi que como adivinaba la venganza de Hernando Pizarro que habia de tomar dellos, insistia al

Adelantado que cortase la cabeza á él é á Gonzalo Pizarro é Alonso de Alvarado, é que no le engañasen palabras vanas ni dichos de hombres que no entendian la guerra. El Adelantado, como toviese tanto crédito de Diego de Alvarado, un punto no salia de aquello que le aconsejaba, é bien se puede creer que Diego de Alvarado fué parte muchas veces para le dar la vida. El Adelantado habia mandado hacer proceso contra Hernando Pizarro, é le mandó poner en secresto, é depositó la hacienda que suya é de su hermano pudo ser habida, no obstante que se les robó muy gran cantidad; é un dia mandó llamar ante sí al licenciado Espinosa é á los otros, é platicó con ellos qué les parecia de los negocios que habian venido, por mandado del Gobernador, á tratar con él, porque por su parte él deseaba tener toda concordia con el Gobernador D. Francisco Pizarro, pues siempre entre ellos hobo compañía hermanable; ellos respondieron, que viese la órden que se podria tener para que entre él y el Gobernador Don Francisco Pizarro hobiese paz, hasta que viniese el obispo de Panamá á partirles los límites de las gobernaciones. El Adelantado dijo, que él bien sabía su gobernacion extenderse hasta la ciudad de Lima, pero que él lo pondria en tercería de personas que definiesen el negocio, hasta que viniese el obispo que decian á les partir las gobernaciones. Respondieron, que ellos tenian poder del Gobernador bastante para dar corte en todo aquello, que mirase si queria que luégo se tratase la conclusion dello; el Adelantado dijo, que queria comunicarlo con sus capitanes é tomar su parecer; respondiéronle, que fuese como él mandase, teniendo atencion cuanto es necesario la brevedad en un negocio tan importante como era el que pasaba entre el Gobernador D. Francisco Pizarro y él, é que con presteza requeria remediarlo, por excusar los daños que resultarian si venian en rompimiento. El Adelantado les dijo, que él trabajaria porque con brevedad fuesen despachados. Aquella noche habló con Diego é Gomez de Alvarado, Rodrigo Orgoñez, su general, con el tesorero Alonso Riquelme, los capitanes Juan de Sayavedra, Cristóbal de So-

telo, Grabiel de Rojas, Hernan Ponce, Vasco de Guevara, sobre la venida de los mensajeros que de parte del Gobernador habian venido, é que adónde les perecia que con ellos debia de asentar que toviese por términos su gobernacion hasta que el obispo de Panamá viniese; é sobre ello altercaron, diciendo, dellos que le dejase la ciudad de Lima, y otros que bastaba desde Chincha, y otros decian que desde Guarco quedase en los términos de la gobernacion del mesmo Don Diego de Almagro, é que desde allí más occidental fuese del Gobernador D. Francisco Pizarro; y en esto se concordaron todos. Otro dia, el Adelantado se fué á la posada del capitan Hernan Ponce, acompañado de todos los capitanes é de otros muchos caballeros, adonde tornaron á mover la plática, diciendo que muy bien partidos estarian los términos desde el cacique de Navarro, que cae en aquella provincia del Guarco, que ya otras veces hemos referido. El Adelantado dijo á Hernan Ponce y á Pedro Barroso, que fuesen de su parte á la posada de los licenciados Espinosa y de la Gama, é les dijesen que les rogaba que viniesen allí, adonde los quedaba aguardando, para tratar en lo que con ellos habia comunicado. Como lo oyeron, fueron luégo á ver lo que les mandaba; llegados delante su presencia, les dijo: «Demos órden en convenir lo que estos dias hemos platicado, porque á todos estos caballeros que conmigo están, les parece que como yo tenga por términos hasta el cacique de Navarro, que podremos estar en paz hasta que venga el obispo de Tierra Firme á nos partir las gobernaciones; por eso, pues traeis poder, usad dél de manera que sea firme lo que sobre este caso entre vosotros é mí se hiciere, é que el Gobernador no vaya contra ello». Respondieron: «una cosa de tanta importancia como es esta, puesto caso que nosotros del Gobernador Pizarro tengamos poder bastante, pues en esta ciudad está el capitan Hernando Pizarro, su hermano, cosa justa será que le demos cuenta é parte destos negocios, é como á él le pareciere que se conviene hacer, nosotros lo habremos por bien». El Adelantado les respondió, que él era contento que así se hiciese, é que

fuesen luégo á la prision adonde estaba Hernando Pizarro, é que supiesen si él venia en aquellos conciertos. Luégo se partieron á las casas del Sol á le hablar. El Adelantado dijo á los que quedaban con él: «si por el parecer de Hernando Pizarro ello se ha de hacer, bien creo que nenguna cosa que buena sea se hará». Rodrigo Orgoñez dijo: «bien he entendido yo la venida de estos licenciados, é sé que andan en alargaciones, é que nunca se ha de hacer nenguna cosa que nos aproveche, é fuera mejor haber cortado la cabeza á Hernando Pizarro y estar de aquel cabo de La Nasca, que no aguardar á estos conciertos».

Pues llegados adonde estaba Hernando Pizarro preso, los licenciados de la Gama y Espinosa le dijeron lo que habian pasado con el Adelantado, é hasta dónde pedia que fuesen sus términos: Hernando Pizarro, como lo supo, les dijo que de la mejor manera que pudiesen se concertasen, con condicion que él fuese suelto de la prision donde estaba, pues sabian lo mucho que convenia que él fuese en España á llevar á S. M. el oro que habia de sus quintos reales. El licenciado Espinosa le respondió é dijo: «como yo tenga experiencia en estas partes de las Indias, que siempre que contienden en diferencias algunos Gobernadores que pierden sus haciendas, é no solamente se ven desposeidos de aquello que pretenden, mas todos los más destos tales pasan por grandes calamidades é ásperas prisiones, é áun mueren en ellas, que es lo que más se siente; así que yo prometo, que si el Gobernador no se concierta con el Adelantado Almagro, y entre ellos, sin contender en guerra se gozan con la paz, que nunca les falten fatigas é trabajos muy grandes; é S. M., viendo sus disensiones, há por fuerza de poner remedio en esta tierra, que es suya, y enviar hombres pacíficos á ella que la pongan en quietud, é á ellos que los expelan del cargo que han tenido, é áun que les tomen cuenta muy estrecha de cómo han vivido. É como una vez en una provincia ó reino nuevo entren jueces de residencia, nunca jamás los que primero gobernaron se verán segunda vez en su señorío, é si algunos en él se han visto son

pocos. Digo esto, porque por mi parte yo deseo, ya que me puse á ser tercero en estos negocios, de concertar de tal manera á los Gobernadores, que quede para siempre entre ellos toda paz é conformidad, porque la expedicion de estos negocios no requiere otra cosa; y esto digo, porque vuestro parecer no sea dado como hombre que por verse opreso é desear su libertad viene en cualquier concierto, é despues, acordándose del pasado tiempo, cualquier cosa tiene por fácil para desear vengar sus enojos viejos, y encienden la guerra de tal manera, que aunque los prudentes é hombres temerosos de Dios é allegados á la razon quieran dejar de seguirla, no pueden por nenguna manera. Así que, el parecer que se diere sea como de quien desea la paz, é no solamente verse suelto para seguir la guerra». Hernando Pizarro, dijo: «Bien conozco que siendo vos caballero y entendiendo en las letras, que quereis guiar las cosas á toda paz y evitarlas de las guerras, é bien entiendo todo lo que me habeis dicho, é no quiero responderos enteramente á vuestras palabras, porque el tiempo no dá lugar; mi intencion é voluntad solamente sé decir ser en todo muy verdadera, y estar muy presta para servir á S. M., por eso guiá las cosas como os pareciere, con tanto que dejeis el derecho del Gobernador á salvo, para que, siendo el Rey informado de la verdad, provea lo que fuere justicia y á su servicio más conviniere, yo prometo por mi parte los negocios nunca sean dañados. Despues de haber hablado al capitan Gonzalo Pizarro, el licenciado Espinosa y el de la Gama se salieron, quedando Hernando Pizarro muy deseoso de que se concertasen con el Adelantado D. Diego de Almagro de tal manera que él fuese suelto de la prision que tenía.

CAPÍTULO XX.

De cómo el Gobernador D. Francisco Pizarro llegó á la ciudad de Los Reyes, é de lo que más sucedió en la ciudad del Cuzco.

Despues que el Gobernador D. Francisco Pizarro hobo despachado á la ciudad del Cuzco á los mensajeros que en los capítulos precedentes habemos contado, para que tratasen de la paz con el Adelantado D. Diego de Almagro, luégo, como lo tenía determinado, acordó de se retirar á la ciudad de Los Reyes, porque, si no hobiese efeto lo que iban á hacer sus mensajeros, pudiese engrosar su ejército é pertrecharse de armas, las que para la guerra son convenientes; é á los capitanes mandó que con la gente se diesen priesa á andar, porque era muy necesario allegar brevemente á Lima: todos le respondieron que lo harian como él lo mandaba. Y yendo caminando por los valles é arenales, acudia alguna gente de los que fueron desbaratados en la puente de Abancay, y áun de la ciudad del Cuzco vinieron algunos, y éstos, como se tenian por odiosos de los de Chile, é ya con ellos se habian mostrado enemigos, contaban que Almagro, sus capitanes é más gente eran grandes las vejaciones que hacian á los amigos de los Pizarros, é que no se habian ménos con ellos que si fueran infieles ó de otra nacion. É aunque muchas cosas de las que éstos contaban eran falsas, é sin verdad, eran oidas alegremente por el Gobernador, aunque por disimular la enemistad que ya tenía con Almagro no mostraba en público dar á entender que por él fuesen creidas por entero aquellas cosas; algunos que las oian, que por la fama que volaba de ser tan generoso Almagro le eran aficionados é deseaban conocer para le servir, entibiaron é arredraron de sí aquel deseo po-

niéndolo enteramente en el servicio del Gobernador, tambien porque vian que podrian juntar mayor poder que Almagro é verse con más pujanza. Porque en esta tierra es la condicion de la gente della tan mutable é variable, que lo que prometen hoy niegan mañana, sólo su interese miran; por eso nenguno se fie de las palabras dellos, porque al mejor tiempo le han de faltar.

Al cabo, pues, de algunos dias que el Gobernador llegó á la ciudad de Los Reyes, donde fué muy bien recibido de todos los vecinos é regidores de aquella ciudad, alegrándose mucho con le ver, diciendo que habia causado gran turbacion las nuevas que habian venido de la prision de Hernando Pizarro é del desbarate de Alonso de Alvarado; despues de haber el Gobernador reposado algunos dias del trabajo del camino, mandó que toda la gente que hobiese en la ciudad se juntase para saber la cantidad que habia della, é á la ciudad de Trujillo envió á hacer llamamiento de gente, entendiendo en fortalecer la ciudad é barrealla é hacer cubos, con otros fortalecimientos, por que pudiesen defenderse de los de Chile si viniesen contra ellos. É como la cosa ya estaba rota, é si Almagro pretendia el Gobierno de la provincia, él no pensaba por su parte perder el auction que á ella tenía, é no solamente resistir á Almagro la venida, si viniese contra él, mas compelelle á que dejase la ciudad del Cuzco, que tenía ocupada, é sobre el caso cortarle la cabeza si á él fuese posible, desplegando banderas, tocando atambores, publicó la guerra contra Almagro é la mandó pregonar. É porque ántes deste tiempo habia venido el capitan Pedro de Vergara, hombre valiente y experto en la guerra, é que trujo muchos arcabuces é ballestas con otras armas á este reino, y como los Gobernadores é capitanes tengan por costumbre de hacer poco caudal de un hombre, aunque más méritos tenga, si dél no tienen necesidad, al tiempo que salió de Los Reyes no le quiso dar ciertos dineros para ayuda á pagar sus fletes, de lo cual quedó muy sentido el mesmo Pedro de Vergara, é áun con voluntad de se ir á la ciudad del Cuzco en busca de D. Diego de Alma-

gro; é como el Gobernador toviese noticia de cuán bien entendia la guerra, le habló graciosamente é lo trajo á su amistad é lo eligió por capitan de arcabuceros, é lo mesmo al capitan Pedro de Castro. De piqueros nombró á Diego de Urbina; por capitan de los ballesteros á Juan Perez; nombró por su maestre de campo á Pedro de Valdivia, que despues fué Gobernador de las provincias de Chile; sargento mayor á Villalba; por alférez general á Jerónimo de Aliaga. Nombrado este proveimiento, comenzó de gastar dineros é proveer de lo necesario á los soldados.

É con tanto, diré agora lo que sucedió en la ciudad del Cuzco; y es, que como hobiesen hablado los licenciados de la Gama y Espinosa con Hernando Pizarro, se volvieron á tratar aquel negocio con Diego de Funmayor y el fator Illan Xuarez de Carabajal, deseando por su parte darse tal maña que los negocios viniesen á buen fin y hobiese toda paz é concordia entre los dos Gobernadores; é hablando sobre esta materia, se fueron á la posada del Adelantado, adonde hallaron que tenía otro propósito, é fué que habia tornado á hablar con sus capitanes sobre los términos de las gobernaciones, é pareciéndoles muy cortos, porque si quisiesen fundar alguna ciudad en los llanos, que no habia indios é cantidad para repartir entre los vecinos que en ella hobiesen de vivir, é que se tratase con los mensajeros que viniesen con el Gobernador, que le dejase al Adelantado hasta el pueblo de Mala. Y entrando en aquel instante Diego de Funmayor, y el fator Illan Xuarez de Carabajal, é los licenciados Espinosa y de la Gama, como allí llegaron, el Adelantado les dijo: «mirando en lo que esta mañana hablamos acerca de los términos, tornando á verme sobre ello, me parece ser muy corto el espacio que me queda desde el Guarco hasta La Nasca para poder poblar la ciudad, que por fuerza se ha de situar en los llanos, é pues la ciudad de Los Reyes tiene muy anchos términos, déseme á mí hasta el pueblo de Mala, é de esta manera vendremos en los conciertos». É como esto le oyó el licenciado de la Gama, dijo medio riendo: «pues cómo, ¿esta

mañana nos pedia hasta el cacique de Navarro, é agora quieren que sea hasta Mala?» É pareciéndoles á todos ellos que las cosas salian ya del término de la razon, respondieron que querian volver á hablar con Hernando Pizarro para tomar su parecer. É luégo que esto hobieron dicho, el Adelantado mandó que los dejasen hablar; é allegados á la casa del Sol, donde estaba, le dieron cuenta de todo ello, é que les diese su parecer sobre lo que deberian de hacer, pues ellos sabian que el Gobernador, su hermano, tendria por bien todo lo que él hiciese. Hernando Pizarro les respondió é les dijo: «por cierto, yo conozco el Gobernador, mi hermano, tiene obligacion de serviros por la voluntad que mostrais para con él é para conmigo; bien veo que ya querríades verme fuera de este lugar y en la ciudad de Los Reyes, é pues ya habeis comenzado á tratar esos negocios con el Adelantado D. Diego de Almagro, no los difirais ni dejeis de concluir, ántes con toda brevedad los definí de manera que yo sea suelto de la prision en que estoy; y en lo demas, dadle lo que él quisiere, que no embargante lo que por vosotros le fuere señalado, el Rey proveerá en ese caso lo que más servido fuere». Dicho esto, se salieron de allí é volvieron á hablar con el Adelantado, é hicieron unos capítulos sobre aquello, los cuales habian de firmar los que tenian el poder, é Pizarro é Almagro, é comprometer ellos y él de haberlo por firme y estable hasta tanto que viniese el obispo de Tierra Firme á partirles los términos.

É como el licenciado Gaspar de Espinosa fuese varon tan docto, é viese que las cosas que habian pasado entre entrambos Gobernadores no eran tan livianas, que, si hombres modestos é quitados de pasion no les aconsejaban y encaminaban en lo que les convenia, se perderian, é la tierra totalmente quedaria destruida, tomando aparte al Gobernador le dijo: «Si todos los hombres que en este mundo ha habido, y áun los que agora hay y ha de haber, tuviesen atencion solamente de servir á Dios, é guiar las cosas por el camino de la razon, é contentarse con aquello que justamente es suyo é les pertenece,

no hobiera habido tantas guerras é tan grandes batallas; mas como la inclinacion humanal se incline siempre á querer mandar y señorear, no solamente por conseguir esta ambicion se han perdido muchos reyes é grandes señores, mas sus ánimas van en condicion de ser perdidas, porque, como haya en medio cosa que mandar, el padre niega al hijo y el hijo procura la muerte del padre, é quien lo lasta son los miserables reinos, que despues de quedar gastados é consumidos, é la mayor parte de las gentes muertas, los edificios de las ciudades quedan arruinados, que es gran dolor de los ver; y más de que para que estas guerras comiencen, hay pocas ocasiones, despues se van encendiendo de tal manera, que aunque los que las causaron desean verlas acabadas no son parte. É las guerras que más se temen é más cruelmente se tratan son las ceviles, é á Roma nunca la pusieron en tanto estrecho sus enemigos Aníbal ni Pirro ni otra nenguna nacion, como sus mismos ciudadanos, ni en nengunas guerras que trataron en setecientos años pudieron más dellos que en las guerras ceviles de Cilla é Mário, y del gran Pompeyo, é de Julio César; é sin hablar de cosas tan grandes, muchas ciudades de España están perdidas é casi despobladas por tener los vecinos dellas bandos unos con otros. Pues si agora, á cabo de haber tanto tiempo servido á S. M., en vuestras senetudes os mostrais autores de guerras ceviles, ¿qué es lo que pensais sacar dellas, sino que despues de muertos los unos é los otros habeis sido homicidas de sí propios, venga con mandado Real un juez, de manera que perdais las gobernaciones, é áun sobre el caso las vidas? Huid de que no en vuestro tiempo se diga que hobo guerra de españoles con españoles; é pues está en la mano el remedio para las evitar, que es la concordia con el Gobernador, procurarla, é no os engañen los dichos de los mancebos no maduros, ni hagais hincapié en pensar que está toda vuestra felicidad en que se os dé hasta Mala, pues se aguarda con toda brevedad al obispo de Panamá para que, señalando los límites de las gobernaciones, cada uno conozca lo que es suyo é sepa la merced que S. M. le hace».

El Adelantado le dijo: «eso quisiera yo, licenciado, que vos hobiérades dicho al Gobernador ántes que viniérades acá, pues sabe que, comenzando su gobernacion desde el rio de Santiago, que no puede alargarse el término que en ella tiene señalado hasta el Cuzco, ni allegar hasta Lima, que, contentándose con lo suyo, me dejara libremente lo que á mí el Rey me ha dado, lo cual yo tengo de haber ó perder sobre tal caso la vida». El licenciado le dijo: «agora bien, ¿sabeis qué colijo deste negocio? que el vencido, vencido, y el vencedor perdido; y con esto me voy». Y así yéndose á su posada, le dió un mal súpito de que le causó la muerte, como adelante diremos.

El Adelantado, llamando á consulta á Orgoñez, Diego é Gomez de Alvarado, los capitanes Guevara é Chaves, Hernan Ponce, Sotelo, Rojas y otros, trataron entre ellos lo que sería mejor hacer; porque el Gobernador se reharia de armas é podria juntar gran pujanza de gente, de tal manera que sin mucha dificultad podria venir contra ellos, que sería cosa acertada salir con brevedad de la ciudad del Cuzco é caminar hácia Lima. Orgoñez siempre daba por consejo que matasen á Hernando é Gonzalo Pizarro, porque era asegurar su partido; Diego de Alvarado y Vasco de Guevara, mostrándose favorables dellos, con sus palabras eran parte para quellos no muriesen como Orgoñez deseaba. É por entónces no se trató en aquella consulta más que de que se aderezasen las armas é se hiciese pólvora, lo cual encargaron á Pedro de Candía, é que tambien fuesen hechas muchas picas para ir apercibidos adonde quiera que fuesen; é que primero que saliesen del Cuzco habia de ir Orgoñez á desbaratar al Inga, porque no volviesen á poner cerco sobre la ciudad del Cuzco.

CAPÍTULO XXI.

De cómo el licenciado Gaspar de Espinosa murió, y de cómo los demas mensajeros se volvieron á la ciudad de Los Reyes, é de cómo Rodrigo Orgoñez fué á desbaratar á Mango Inga adonde estaba hecho fuerte.

Ya la historia ha contado las cosas sucedidas en la ciudad del Cuzco entre el Adelantado D. Diego de Almagro é los mensajeros que de parte del Gobernador Francisco Pizarro vinieron á negociar con él; é como hobiese el Adelantado hecho aquellos capítulos que habian de firmar sobre que toviese él por términos hasta el pueblo de Mala, queriendo concluirlo é firmarlo, no dió lugar la enfermedad del licenciado Espinosa, é creyendo que presto fuera sano de aquel mal, dilataron algunos dias el firmarlo, mas fuéle agravando de tal manera, que por esta causa se estuvo algunos dias que no se concluyó nada entre el Adelantado é los mensajeros. É como toviese intencion de salir presto de la ciudad del Cuzco, tenía pena que el Inga, sin querer venir á ser amigo de los cristianos, estoviese hecho fuerte en el valle de Amaybamba, creyendo que, así como él saliese de la ciudad para se ir hácia Lima, luégo vendria contra ella é la tornaria á cercar é poner en el aprieto pasado, é como toviese tanta confianza en Orgoñez, é porque el mesmo Orgoñez lo procuró pensando hallar gran despojo, le mandó que con doscientos españoles de á pié é de á caballo fuese á lo conquistar. Y Orgoñez, como su deseo no fuese otro, se aderezó, apercibiendo á los que estaban señalados para ir con él á desbaratar á Mango Inga, creyendo todos venir ricos de lo que le tomasen.

É para contar con órden esta salida, necesario será decir

algo de Mango Inga: y es lo que dél se puede decir, que como supiesen é toviesen aviso de lo que pasaba entre los cristianos, é como sus cosas para con él habian sido prósperas, é cuán buena fortuna habian siempre tenido, pareciéndole en Tambo ya no era cosa que podia sustentar la estada allí, determinó de se mudar al valle de Amaybamba, adonde, por ser aquella region muy áspera, pertrechándose con sus fosos é albarradas, se podria defender dellos, si contra él algunos fuesen, é así lo comunicó con Villahoma é con los demas prencipales é grandes señores que con él estaban, pareciéndoles muy bien: luégo la salida de Tambo se puso por obra. É primero que de aquel lugar partiesen, tomaron todos ellos sus armas, y en una plaza que estaba junto á sus reales puesto ídolo, con muchas lágrimas é aullidos é sospiros, le suplicaban é pedian que no los desmamparase; é alrededor deste ídolo tenian otros pequeños con insignias del sol é de la luna. En presencia destos, que ellos tenian por sus dioses, fué hecho sacrificio matando sobre sus aras ó altares muchos animales; lo cual hacian porque como sabian, por las nuevas que del Cuzco cada dia les venian, las diferencias que habia entre los cristianos, sus enemigos, é cómo el Gobernador D. Francisco Pizarro venia con grande ejército de españoles é se habia vuelto desde el pueblo de La Nasca, sin lo cual, de entramas partes se movian para más de veras entender en la guerra, que ya tenian declarada, de donde no podia resultar sino que todos los más muriesen (cosa á ellos provechosa, pues luégo podian á los que quedasen matarlos é tornar á recobrar su libertad) para que les diesen favor, é á los cristianos encendiesen más en su rencor y ellos pudiesen salir con lo que así deseaban.

Como yo siempre tenga atencion á que mi obra no se tenga en cosa por viciosa, así como con gran diligencia, en lo que toca á los españoles, siempre busqué hombres sabios, amigos de decir verdad, para ser informado é tomar las relaciones que me eran necesarias de lo que yo no ví, la misma diligencia é cuidado tengo de lo que pasaba entre los indios, de tomar la relacion de los más avisados dellos, é que ho-

biesen visto por sus ojos las cosas que yo les pregunto. É mucho de lo que pasó desde la porfiada guerra é cerco del Cuzco y lo que agora voy contando, me dió entera noticia un capitan de Guaynacapa, llamado Pisca, que por su persona siempre siguió á Mango Inga en el cerco del Cuzco, é de lo demas me informé de un mancebo de los Orejones que habia sido criado del mesmo Mango Inga; agora se servia dél Juan Ortiz de Zárate.

El sacrificio hecho por Mango Inga é sus gentes, segun que sus mayores lo acostumbraron, se partieron luégo de allí al valle ya nombrado, llevando muy gran cuidado en los cristianos que tenian presos, especialmente en el capitan Ruy Diaz, que no habian sido pocos los trabajos é maltratamientos que en su persona habian hecho. Llegados al valle de Amaybamba, fortalecieron luégo el real, que situaron en la parte más áspera que les pareció, é adonde de los caballos seguros pudiesen estar, y enviaban cada dia mensajeros á Paulo para que se viniese á juntar con ellos, é bastase ya lo que habia servido á los cristianos, mas Paulo, habiéndose cuerdamente, le respondió, que él siempre tenía amistad con aquellos hombres que eran tan valientes que á su esfuerzo nenguna cosa habia imposible para que ellos dejasen de salir siempre con vitoria, y que cuando estaban solamente doscientos españoles en la ciudad del Cuzco, se habian juntado por los matar pasados de doscientos mil, é la honra é provecho que dello sacaron no fué otra que dejar sin padres muchos hijos é viudas muchas mujeres, pues segun á él le habian informado, murieron en la guerra más de cincuenta mil; é sin estas cosas, Paulo les aconsejaba con los mensajeros é indios que iban é venian del real de los indios adonde él estaba, que no se pusiesen en armas con los españoles. Como Mango Inga fuese avisado de las cosas que Paulo decia, mostraba mucha ira contra él, é porque su gente le desamasen, decia muchas palabras en su deshonor é que los cristianos usaban con él feamente, é que Almagro, como si estoviera en su mano, le habia nombrado é señalado por Inga. Tratando estas cosas se

pasaron algunos dias, mandando siempre Mango Inga é Villahoma hacer muchas albarradas por los caminos que podian venir de la ciudad, é muchos hoyos anchos é hondos para que los caballos fuesen muertos, é lo mismo los cristianos.

Pues volviendo á Rodrigo Orgoñez, que salió del Cuzco á desbaratar al Inga, con toda la priesa posible mandaba que los españoles caminasen, porque tenía noticia que Ruy Diaz é los otros cristianos estaban vivos. Yendo caminando, ya que llegaban cerca de aquel valle, fué la nueva á Mango Inga por las espías que tenía puestas; y en una de aquellas fuerzas, que ellos tenian por más segura, mandó poner mucha gente de guerra, é por el camino que venian los cristianos las peñas vivas cortaban con sus hachas de pedernal, é los cerros que natura por allí puso enteros é muy crecidos, tal maña se daban ellos, que por aquella parte que veian que los caballos podian sin dificultad subir ó abajar, los cortaban ó arredraban una parte de la otra, quedando concavidad honda para que no podiesen por allí pasar; é no solamente se contentaban con haber hecho esto, mas los árboles tambien con aquellas sus hachas los cortaban, para embarazar el camino, é que por todas partes los cristianos hallasen donde entropezar. Pues llegado Rodrigo Orgoñez á la entrada del valle, fué avisado de algunos indios que se tomaron lo que pasaba, é las dificultades que tenian ántes que llegasen á las albarradas de los indios. Lo cual parecia ser verdad, porque andando más adelante, hallaron todos los pasos cortados de tal manera, que era imposible poder pasar los caballos; é, apeándose dellos, por todos los alrededores de aquel lugar buscaron algun camino que fuese dispuesto para pasar los caballos, pues, sin ellos, adonde iban se verian en gran peligro. Por la gran diligencia, Orgoñez pasó por aquel tan trabajoso é tan dificultoso camino, é, andando con muy gran trabajo por él, allegaron adonde tampoco podian, con los árboles derribados, pasar. Por ser ya tarde, que el sol declinaba, á pié fueron su camino; Orgoñez, con algunos cristianos, se habia adelantado, é viendo que sería cordura juntar toda su

gente é determinar lo que habian de hacer, lo hizo. En una montaña fueron todos juntos, é pusieron sus tiendas para dormir, mandando á ciertos españoles ligeros que fuesen lo que más pudiesen andar al camino, é por él mirasen la dispusicion dél, é que se volviesen con toda brevedad á le avisar dello. Otro dia por la mañana, Orgoñez, habiendo sido avisado de las espías que envió el gran ruido que los indios tenian, é dándose toda priesa á andar, llegaron á aquella gran fuerza donde los indios estaban, habiéndose despeñado muchos caballos, por ser el camino tan áspero y dificultoso. Los indios, viendo que tan cerca de sí tenian sus enemigos, con todas sus fuerzas procuraban de se esforzar para los resistir. Orgoñez, luégo que á ellos llegó, mandó á los españoles ballesteros que desprendiesen muchas jaras con sus ballestas, para que los indios, viendo el daño que se les hacia, tuviesen por bien de desmamparar el fuerte. Los indios, en alguna manera, se mostraron determinados é valientes, defendiendo el sitio ó fortaleza; arrojaban contra los cristianos muchos tiros de piedras é dardos, mas los cristianos los fatigaron en tanta manera, que los compelieron á dejar aquel lugar, é por salvar las vidas, acorrerse á su final remedio, que es el huir: é se hizo en ellos grande estrago, porque quedaron muertos y heridos muchos dellos. El Inga se salió de otro fuerte que junto á aquel estaba. Rodrigo Orgoñez, viendo que los indios iban de huida, mandó que los siguiesen, é fueron tras ellos hasta una puente que estaba en el rio que por aquel valle corre, é ántes quél á ella llegase, estaban ya en ella Espinosa, Francisco Ortiz, Francisco de Chaves, Hernan Gomez, con algunos otros, adonde habian seguido el alcance á los indios, quitándoles algunos caballos é mulas que con la priesa que llevaban, é por no pararse á pasarlos por la puente, los hobieron de dejar; é dende á un poco allegó Rodrigo Orgoñez, é por ser ya tarde, acordó de dormir allí. Ruy Diaz é los otros cristianos que tenía el Inga presos, como vieron la gran turbacion de los indios é como los cristianos estaban entre ellos, pues que así andaban temerosos que iban huyendo,

muy alegres por ver el tiempo que ellos tanto deseaban, sin haber quien los impidiese, salieron de unos pequeños aposentos é fuéronse para los cristianos, que mucho con su venida holgaron, pesándoles de ver tan transfigurado al capitan Ruy Diaz, el cual enteramente les contó la vida que habia tenido en poder de los indios, é cuán mal tratado habia sido dellos.

Rodrigo Orgoñez, deseando prender al Inga ó desbaratalle de tal manera que no pudiese volver á dar guerra á los españoles, le fué siguiendo con su gente; mas él habia cobrado tan gran temor á los cristianos, que á toda priesa andaba por aquellas ásperas sierras, sin aguardar que los indios lo llevasen en sus ricas andas ni en las pintadas é delgadas hamacas; tan turbado é temeroso se hallaba, que puso en plática con su gente que queria esperar á Orgoñez é procurar con él la paz, é que él se la ofreciese de parte del Adelantado, mas no se concluyó ninguna cosa, porque los suyos le amonestaron que no lo hiciese, porque le quitarian luégo al momento la vida. Por esta causa, el Inga pasó adelante, é allegó á una provincia muy áspera de sierras, que está venticinco leguas de la ciudad del Cuzco; los españoles que le iban siguiendo allegaron á aquel lugar é prendieron á mucha parte de su gente, y él se escapó, por muy gran ventura, con solamente una mujer á quien él mucho queria. Rodrigo Orgoñez, de que supo que así se habia escapado el Inga, le pesó por no le haber preso, é visto que ya no tenía remedio pensar que lo habia de prender, se volvió adonde habia dejado asentado su real, é vino á Vilcas, adonde estuvo dos dias; é recibiendo cartas del Adelantado, en que por ellas le envió á mandar que luégo se volviese al Cuzco, hízolo, soltando primero mucha gente de aquella que habian habido é que andaba en el servicio del Inga, que como se vieron libres, muchos dellos se fueron á sus tierras, y otros fueron en seguimiento de Mango Inga é de Villahoma, que por poco se quedara en poder de los cristianos, sin que sus encantaciones ni sacerdocios le valieran.

Despues que hobo hecho estas cosas que la escritura ha contado, Rodrigo Orgoñez se volvió á la ciudad del Cuzco, adonde andaban en conciertos é tratos el Adelantado con el licenciado de la Gama Diego de Funmayor y el fator Illan Xuarez de Carabajal, sobre la concordia de entre él y el Gobernador D. Francisco Pizarro, é la relacion dello fué esta: Que ántes que el licenciado Gaspar de Espinosa falleciese, volvieron á hablar sobre los capítulos pasados, é como el Gobernador D. Francisco Pizarro les habia dicho que él vendria en cualquier concierto que asentasen é tuviesen con el Adelantado D. Diego de Almagro, con condicion que Hernando Pizarro lo aprobase é toviese por bueno, é como él no desease nenguna cosa más que verse libre de la prision, aconsejaba á los mensajeros que de cualquier suerte que pudiesen se concertasen con Almagro, con condicion que fuese libre de la prision en que estaba él é Gonzalo Pizarro, su hermano, é Alonso de Alvarado, mas aunque se trataron estas cosas no vinieron á tener buen fin, porque todos andaban con cautelas, é tan arredrados de la verdad que no podia ser más. Como en lo de los términos no se entendiesen, el Adelantado dijo á los mensajeros ya nombrados, que pues que ellos habian venido á entender en la conformidad entre él y el Gobernador D. Francisco Pizarro, é dar medio para que entre ellos ni sus gentes no hubiese bullicio ni alteracion, así sobre lo tocante á las gobernaciones como otras cosas que entre ellos se podrian seguir, é que su deseo no era otro sino que se supiese é declarase por dónde se entendian los límites de las gobernaciones, é que cada uno toviese jurisdiccion en aquello que el Rey le habia cometido é mandado gobernar, porque de esta suerte no habria alborotos ni diferencias entre ellos, que tanto se habian querido, é que pues la declaracion de los límites de la gobernacion estaba cometida por S. M. al obispo de Tierra Firme, que de este reino al presente está ausente, é porque á todos sea notorio su intencion, que él nombraria dos personas sabias é doctas, é que el Gobernador D. Francisco Pizarro nombrase otras dos, y que entrambos les den su poder cum-

plido para que puedan, tomando informacion de pilotos, partir las gobernaciones é señalar los términos. É si alguno de los dos tuviere algo ocupado, que le compelan á que retirándose á su gobernacion desocupe la ajena; é que en esto, que él queria más seguir la razon que no su fortuna, é que desde entónces se obligaba de estar por lo que hiciesen los terceros hasta que S. M. otra cosa mandase. É diciendo más: «é vosotros, pues sois caballeros, é sabeis cuánto todos hemos menester la paz, é que lo que tratáremos él y yo, todo el reino lo ha de haber por firme y estable, aconsejad al Gobernador que tenga su ánimo no apartado ni arredrado de los hombres reposados y en nenguna cosa bulliciosos».

En todas estas cosas que agora la historia va tratando es verísima, é que pasó así, é que son palabras formales sacadas de los procesos de los escribanos Domingo de la Presa é Alonso de Silva que hicieron en aquel tiempo, é de los originales que con muy gran trabajo é solicitud mia yo he buscado, é á costa de mis dineros hallado; é no solamente he guardado esta órden en esta materia, mas en todos mis libros, é del principio hasta el fin, todo lo más saqué de testimonios de notarios, libros de los cabildos, é lo demas ví por mis propios ojos. Y en este propósito procuro de hablar algunas veces para confundir á los que estando arredrados de acá é tan desviados en sus casas, paseándose por las azoteas, quieren desde allí comprender lo que, así Dios me ayude, diez y seis años que yo he peregrinado por estas partes, enteramente no he podido saber.

Pues como el licenciado de la Gama y el fator é Diego de Funmayor hobieron oido al Adelantado lo que habia dicho, le respondieron que muy bien les habia parecido lo que decia para evitar enojos é diferencias é no dar lugar á que S. M. fuese deservido, con tanto que lo que los terceros que se nombrasen declarasen lo guardarian é cumplirian, sin perjuicio del derecho é aucion de cada uno dellos, para, mandando el Rey otra cosa, por ellos ser obedecida, é que conocian ser tan servidor de S. M. el Gobernador Pizarro, que por

no dar lugar á que en nenguna cosa fuese deservido, vendria en la tercería que decia, é nombraria otras dos personas; é para que se concluyese é viniese en efeto negocio tan deseado por todos, que ellos se querian volver á dar cuenta de todo ello al Gobernador D. Francisco Pizarro. El Adelantado, luégo que pasó lo que decimos con los mensajeros, les dijo: «que por cuanto él estaba de camino para enviar el oro que S. M. tiene de sus reales quintos é haciendas á los reinos de España, y yendo irá pacificando é allanando las provincias que hallase de guerra, que les rogaba se diesen toda la más prisa que pudiesen á consultar con el Gobernador lo que con él habian platicado, volviendo á le avisar de lo que dijese y si venia en ello; los mensajeros le respondieron que lo harian como lo mandaba. Estas cosas, pues, pasadas entre el licenciado de la Gama y el fator Illan Xuarez de Carabajal y Diego de Funmayor, queriéndose volver á Los Reyes, suplicaron al Adelantado les diese licencia para que pudiesen ver á Hernando é á Gonzalo Pizarro y á Alonso de Alvarado ántes que se partiesen, y el Adelantado se la dió, é los visitaron, é de secreto los capitanes les dijeron que hablasen con el Gobernador D. Francisco Pizarro, para que no pasase por la afrenta que se les habia hecho en haberles prendido é tener tan mal tratados en su poder el Adelantado; é porque habia muchos que no estaban para otro efeto que ver si hablaban unos con otros, no fueron largos en sus pláticas, é se volvieron adonde estaba el Adelantado, é delante del licenciado Prado é del bachiller Guerrero les mandó que se ratificasen en lo que habian dicho é de él habian oido, para la conformidad del Gobernador D. Francisco Pizarro é suya, y ellos lo hicieron así, é lo firmaron el Adelantado y ellos delante de los que estaban presentes, y en presencia de Alonso de Silva, escribano: lo cual pasó á veintiocho dias del mes de Agosto año del Señor de mil é quinientos é treinta é siete años.

CAPÍTULO XXII.

De cómo los mensajeros se volvieron á Los Reyes, é de cómo el Adelantado tomó parecer con sus capitanes lo que debia de hacer, é de cómo salió de la ciudad del Cuzco trayendo preso á Hernando Pizarro.

Pues como el licenciado de la Gama y el fator Illan Xuarez de Carabajal, Diego de Funmayor é los demas que vinieron con ellos hobieron negociado con el Adelantado é pasado con él lo que la historia ha contado, habiéndole pedido licencia para se volver, é habiendo primero dicho al Gobernador que allá volvian aquellos caballeros que por su mandado habian venido al Cuzco, é lo que con ellos habia comunicado, que por ello entenderia su deseo no ser otro que servir á Dios nuestro Señor é á S. M., que le rogaba tuviese por bien de le desocupar la parte que de su gobernacion tenía, pues dél no habia recibido tales obras que quisiese acortarle la provincia, ni que sus servicios merecian fuesen escurecidos. Tambien escribió el Adelantado á Francisco de Godoy é á otros algunos de los que estaban en la ciudad de Los Reyes, é tomada dél licencia se partieron. Pues luégo que ellos fueron idos, el Adelantado mandó llamar á Orgoñez é á los capitanes Juan de Sayavedra é Francisco de Chaves, Vasco de Guevara, Cristóbal de Sotelo y el maestre de campo Rodrigo Nuñez, Diego é Gomez de Alvarado, Grabiel de Rojas, Hernan Ponce de Leon, Juan de Guzman y el alcalde Mercado y otros, é les dijo que ya habian visto cómo habian venido de parte de Pizarro á tratar algunas cosas con él sobre los límites de las gobernaciones, é como él conociese al mesmo Pizarro cuán amigo era de quererlo todo para sí, sin se acordar la mucha parte que

él habia sido para que él fuese lo que era, pues cuando fué á España, con sus disimulaciones é palabras, le habia dado esperanza que la merced que S. M. les hiciese á los dos habia de ser igual, mas no le pareció que se habia acordado dél más de para le traer el alcaidía de Tumbez, é desde Caxamalca habia enviado con Hernando Pizarro su poder para que, despues que hobiese besado las manos á S. M., informándole de sus servicios, le pidiese en su nombre merced de esta gobernacion, é que no queria referir lo que él en este caso hizo, que Juan de Guzman estaba allí que sabía bien aqueste cuento. É agora, ántes que él fuese á Chile con ellos, sabía Pizarro su gobernacion cuál era, mas no solamente le pesó desque lo supo, mas con todas sus fuerzas le insistió fuese á aquella jornada; é que agora le creyesen, que si él se volvió á Lima que no habia sido más de por hacer llamamiento de gente para venir contra ellos, que mirasen lo que les parecia que debian hacer é cómo saldrian de la ciudad, é por qué camino irian. Rodrigo Orgoñez dijo, que á él le parecia que debian con toda priesa, sin aguardar á que con la dilacion el Gobernador D. Francisco Pizarro estoviese con ejército bastante é tan poderoso que no fuesen parte á salir con su intencion, salir luégo del Cuzco é irlo á buscar, cortando primero la cabeza á Hernando é Gonzalo Pizarro é Alonso de Alvarado, porque el hombre muerto no hablaba ni mostraba queja aunque alguna tenga. Diego de Alvarado no venia en que se aprobase el consejo de Orgoñez, sino que, sin muertes de hombres señalados, la paz deberian procurar; é al fin trataron é acordaron de salir del Cuzco é llevar en su poder preso á Hernando Pizarro (el cual era en algunos tiempos maltratado de palabra é de otras cosas, trayéndole de una parte á otra, porque los indios viesen que Almagro é no él era el poderoso, é áun dicen que tomando un dia un cuchillo se cortó las barbas, afirmando que habia de morir ó vengarse), é á Alonso de Alvarado é Gonzalo Pizarro dejallos en la ciudad, con recaudo convenible y encomendados á Grabiel de Rojas.

Pues como los que se habian hallado con Alonso de Alva-

rado en la puente de Abancay, creyéndose de los prometimientos é ofertas de Almagro, le hobiesen prometido su amistad y estar en su servicio, despues, como el tiempo se alargase, Almagro enteramente dellos no fiaba, ni tampoco la mesma sospecha dejaba de haber entre ellos teniendo por fingidas las cosas de Almagro para con ellos, é áun que no iban guiadas con razon ni en servicio de S. M., é algunos voluntad tenian de se huir á Los Reyes; el capitan Perálvarez Holguin era el principal en estos tratos y el que más deseaba estar ya delante de la presencia del Gobernador D. Francisco Pizarro, y como dél sintieron esta voluntad, hasta veinte amigos suyos se ofrecieron de salir con él del Cuzco. Perálvarez era primo hermano de Lorenzo de Aldana, y entrambos juntos posaban; é como ya Perálvarez con los demas que se habian hablado estoviesen de camino para se ir á la ciudad de Los Reyes, hóbolo de entender Lorenzo de Aldana, porque Perálvarez le dió parte dello, é como en aquel tiempo Aldana estuviese en conformidad del Adelantado, por traerle de aquel propósito á Perálvarez Holguin, le ponia por delante muchos trabajos que habia de pasar hasta llegar á la ciudad de Los Reyes, y que estando todas las provincias de guerra saldrian muchos indios é matarian á él é á los demas que querian ir; mas no aprovechó nenguna cosa estos dichos de Aldana para que Perálvarez mudase propósito, ántes daba priesa en la ida exhortando á los que habian de ir con él. Aldana, visto que no bastaba para que Perálvarez no saliese del Cuzco, se fué al Adelantado, é con mucho secreto le avisó de todo ello, pidiéndole por merced, Aldana, que á Perálvarez no le fuese hecha nenguna molestia ni más que detenerlo. El Adelantado le prometió que así lo haria, é luégo mandó llamar ante sí á Perálvarez mostrando quejarse dél, pues recibiendo tan buen tratamiento y él haberle ofrecido su amistad, que así negándole la suya anduviese muyendo la gente para que se ausentasen de la ciudad para se ir á Los Reyes, é le mandó detener en su casa é tomó dél pleito homenaje, como caballero, que no saldria de la ciudad á cabo nenguno sin su licencia. A Lorenzo de Aldana

le pesó porque el Adelantado mandó tomar aquel pleito homenaje á Perálvarez, é le mandaba detener; Perálvarez, por su parte, tambien se quejaba de Aldana porque así habia querido dar parte de su ida al Adelantado, é por esta mesma causa Lorenzo de Aldana mostró de allí adelante no tener tan verdadera amistad al Adelantado como primero que aquello pasase.

Pues viendo que era ya tiempo de salir de la ciudad, Orgoñez se daba toda priesa á pertrecharse de armas é que toda la gente estuviese aderezada para salir, acordando primero de ser cosa provechosa dejar con el cargo de la ciudad á Grabiel de Rojas, é que á Hernando Pizarro lo llevasen preso; é así se aparejaron luégo para salir de la ciudad, mandando el Adelantado que Alonso de Alvarado é Gonzalo Pizarro fuesen presos á un cubo fuerte, adonde con guardas estuviesen siempre. Estas cosas determinadas por el Adelantado, habló con el tesorero Alonso Riquelme, diciéndole que se aparejase con todo el oro é plata que de S. M. tenía en aquella ciudad, porque él lo queria llevar consigo para que fuese con recaudo puesto en la costa, para desde allí embarcarlo en navíos é enviarlo á España; el tesorero respondió lo haria. Rodrigo Orgoñez, con los capitanes Juan de Sayavedra, Vasco de Guevara, Francisco de Chaves, é Cristóbal de Sotelo, se dieron toda priesa á apercibir la gente é aderezar las cosas convenientes para el camino, hallándose para salir con el Adelantado quinientos é cincuenta españoles de á pié é de á caballo, piqueros, é arcabuceros, é ballesteros; ya que querian salir de la ciudad, Lorenzo de Aldana dijo al Adelantado que no se hallaba en disposicion de le seguir, por tanto, que le suplicaba que le toviese por excusado: el Adelantado le dijo que como él quisiese fuese hecho. A Perálvarez mandaron, debajo de grandes juramentos, que no saliese de la ciudad á parte nenguna, so pena de fementido é que no cumplia la palabra de caballero que habia dado de no salir de la ciudad sin licencia de Almagro, donde quedaba detenido: Perálvarez prometió de ansí lo hacer. Hernando Pizarro fué sacado de la

cárcel, donde estaba con prisiones; é mucha cantidad de oro é plata suyo é de Gonzalo Pizarro, su hermano, quedó depositado en poder de Pedro de Candía, por mandado de Almagro. Salieron de la ciudad mediado el mes de Setiembre, año del Señor de mil é quinientos é treinta é siete años, llevando consigo todo el oro del Rey, que pasaban de más de quinientos mil pesos, llevando muy gran cuidado en que fuese toda la gente de guerra con toda órden, enviando siempre los corredores delante á correr el campo: é no hay que contar más de quellos iban caminando á salir á los llanos y al pueblo de La Nasca. É diré agora cómo se soltaron de la prision Alonso de Alvarado é Gonzalo Pizarro.

CAPÍTULO XXIII.

Cómo los capitanes Alonso de Alvarado é Gonzalo Pizarro tuvieron tal industria que se soltaron de la prision donde estaban, é prendieron al teniente Grabiel de Rojas, é de cómo se fueron á la ciudad de Los Reyes.

Despues que sacaron de la prision donde estaba al capitan Hernando Pizarro, metieron en un cubo á los capitanes Alonso de Alvarado é Gonzalo Pizarro, é pusieron por guarda dellos á un Anton de Almagro, que se decia ser hermano del Adelantado, avisándole, que pues le fiaban la guarda de aquellos capitanes, que, mirando lo mucho que al Adelantado le iba en que no se soltasen, tuviese gran cuidado en los mirar, velándolos por sus cuartos españoles que para aquel efecto estaban prevenidos. Pues viéndose de aquella manera presos, Alonso de Alvarado é Gonzalo Pizarro, trataban entre ellos qué manera podrian tener para salir de aquella prision donde estaban, é irse á la ciudad de Los Reyes á servir al Gobernador é ayudarle contra Almagro; é como los hombres que están detenidos, aunque las cárceles sean muy fuertes é dificultosas, tienen por fácil cosa, si algun remedio hallan, salirse dellas, mirando aquestos dos capitanes qué modo é manera podrian tener para de aquel lugar salir, determinaron de, aunque sobre el caso perdiesen las vidas, intentarlo. Diciendo Alonso de Alvarado á Gonzalo Pizarro, que pues estaban en aquella ciudad Cueto é Jara, amigos é criados que de Hernando Pizarro habian sido, que le parecia debian de comunicar con ellos que hiciesen junta de gente para que viniesen á los sacar de aquel lugar, y que él habia oido decir que eran determinados; Gonzalo Pizarro respondió, que no

habia cosa que más desease que verse fuera de aquel lugar, é que, además de aquellos dos que él habia dicho, habia en la ciudad otros algunos, parientes é amigos suyos, que con todas sus fuerzas procurarian su libertad, sin lo cual estaba allí Lorenzo de Aldana. Grabiel de Rojas, con mucha solicitud, andaba por la ciudad mirando lo que convenia, proveyendo que se pusiese gran recaudo en los presos, encargando á Anton de Almagro aquel negocio, el cual en nenguna cosa dello se descuidaba, ántes se pasaba muy gran parte de la noche sin dormir, velando aquel aposento donde los capitanes estaban puestos é aprisionados, sin tener nengunas armas ni cosa que pudiesen con ello ofender á los que tenian cargo de guardarlos. Pues como toviesen determinacion de se soltar, habia una ventana en la pared de aquella casa é prision donde ellos estaban, por de fuera todo lo más della con barro, é por de dentro tenía unos palos como red, é para cortar aquellos palos para se salir, no tenian con qué lo poder hacer; y estando entre ellos pensando este negocio, determinaron de poner una vela, de las que les daban de noche, en aquellos palos, y quemarlos. Pero no sabian si lo sintirian los que los velaban, é tomaron por remedio tratar con el alguacil, que tenía cuidado de poner las velas que habia de señalar para velar aquel lugar, que mirase que fuesen no enemigos de los Pizarros, é que se diese parte á Cueto é algunos otros, para que se pusiese por obra su deseo; é luégo comenzaron á entender en esto de los palos de la ventana ya dicha, é, con los ya dichos, el alguacil con todas sus fuerzas procuraba su libertad. Grabiel de Rojas, como Anton de Almagro le hiciese entender estar todo seguro, no tenía sospecha de que se recreciese nenguna cosa. Jara y Cueto andaban invocando á los que veian inclinados á los Pizarros é que formaban algunas querellas de los chilenos; é como nunca deje para semejantes efetos de haber muydores é hombres bulliciosos, presto pudieron juntar diez y seis que querian ayudar en aquel hecho, é mirando que el negocio era importante é que requeria con industria guiar bien las cosas, concuérdase Cueto é Jara de

dar parte de todo á Aldana, é así lo fueron luégo á hacer, enviando á un Diego Hernandez para que avisase á un alguacil que en la ventana pusiese hombres que no fuesen sospechosos. El alguacil miró en sí que tambien convenia que Gonzalo Pizarro é Alonso de Alvarado fuesen sabedores de que presto saldrian de allí, é les pudo dar aviso de todo ello de que no poco se alegraron, no dejando de quemar los palos de la ventana; pues como allegasen á la posada de Lorenzo de Aldana, Cueto é Jara, llamando á la puerta, en muy gran secreto le dieron parte de lo que pasaba. Lorenzo de Aldana les dijo que burlaban, é otras palabras, mas ellos se lo afirmaron con tantos juramentos, que él creyó ser verdad lo que decian, é tomando sus armas, se fué con ellos á la posada de Gonzalo Pizarro, donde habia juntos catorce; é mirando Lorenzo de Aldana que era necesario proveer la puente de Apurima no la cortasen, é sabido por Almagro la suelta de los capitanes no enviase contra ellos, y el camino estando embarazado por no haber en el rio puente los prendiesen, mandó á dos de aquellos que fuesen á guardar la puente de Apurima é mirasen no pasase algun espía con algun aviso, é que en todo tuviesen cuidado especial.

Luégo que los hobo enviado, tomando el negocio por propio, fué apellidando é llamando á algunos que sabía que les habian de ayudar, é se juntaron casi treinta hombres armados con sus armas, é lo más encubiertamente que pudieron se metieron en las casas de Gonzalo Pizarro. El aguacil que ponia las guardas, que habia por nombre Perez, puso á un Diego Hernandez por guarda de aquella ventana, que con la industria que tuvieron ya estaban los palos gastados con el fuego, é sabian los capitanes cómo la junta estaba hecha, é ya les parecia estaban libres de la prision en que los tenian; como mejor pudieron se tiraron las prisiones que tenian, é cuando le pareció á Diego Hernandez, el velador, tiempo, é que la ciudad estaba asosegada, é no habia pensamiento de creer que habia nengun bullicio, comenzó á cantar avisándoles que saliesen. Gonzalo Pizarro é Alonso de Alvarado por la

ventana se salieron sin ser sentidos de los guardas que estaban con Anton de Almagro, é, como la escuridad de la noche fuese mucha, tampoco fueron vistos de persona alguna, é anduvieron hasta que allegaron á la posada del mismo Gonzalo Pizarro, é como vieron juntos aquellos sus amigos, se abrazaron unos con otros, haciendo muchos ofrecimientos á Lorenzo de Aldana é á un Pedro de Hinojosa; é despues que se hobieron todos holgado, acordaron entre Gonzalo Pizarro, é Alonso de Alvarado, é Lorenzo de Aldana de ir á prender á Grabiel de Rojas, que á todo esto se estaba en su casa sin saber nenguna cosa de lo que pasaba; é, para que le tomasen sin sospecha de nenguna cosa, les pareció de llevar consigo á un Setiel, criado que habia sido de Hernando Pizarro, é despues que habia entrado en el Cuzco se habia pasado á él, é por esta causa era aceto á Grabiel de Rojas, é le tenia por sospechoso á las cosas de los Pizarros. Con esta determinacion salieron de casa de Gonzalo Pizarro para ir donde estaba Setiel, é, llegados á su casa, la cercaron porque no pudiese descabullirse dellos, é uno le dijo: «Setiel, salí acá fuera, que conviene»; él se turbó en oir que á tal hora le llamasen é determinaba de no salir; como se tardase, le dijo otro: «Setiel, salí, que Gonzalo Pizarro os llama, y está aquí aguardándoos»; él respondió: «¿cómo puede Gonzalo Pizarro estar ahí é llamarme si está preso?» Gonzalo Pizarro, alzando la voz para que le conociese, le dijo: «no estoy preso, Setiel, sino suelto, por eso salí acá fuera». Setiel, viendo que no tenía remedio, todo turbado, temeroso, creyendo que luégo le habian de matar, salió; Gonzalo Pizarro, viéndolo, le dijo: «no hayais temor, Setiel, nenguno, que de hombres como vos no se hace caso». Díchole esto, le mandó que fuese á casa de Grabiel de Rojas é llamase á la puerta, é así lo hizo, yendo Gonzalo Pizarro, é Alonso de Alvarado, é Lorenzo de Aldana, Pedro de Hinojosa é otros de los que con ellos se habian juntado. Llegados á las puertas de las casas del capitan Grabiel de Rojas, Setiel dió grandes golpes de manera que Rojas los pudo oir, é mandando abrir la puerta supo lo que pasaba, é

con muy gran temor, temiendo no le matasen, se metió en lo más adentro de su cámara debajo de las cortinas ó paños de la cama, y, entrando dentro, algunos le quisieron matar, é dicen que le maltrataron ásperamente, poniéndole las manos en las barbas, y que allegara la cosa al cabo sino que entrando Alonso de Alvarado, despues de le haber hablado algunas cosas, le sacó de allí diciendo que perdiese el temor que tenía, que nengun mal le sería hecho; fué llevado á un cubo fuerte, donde le pusieron, é al ruido que pasaba acudia alguna gente á ver lo que era. Y despues de hecho esto, volvieron adonde estaba Anton de Almagro é sus compañeros, durmiendo muy sin pensar que Gonzalo Pizarro ni Alvarado dejasen de estar presos, é ya que llegaban junto á la puerta, dijo uno de los que dejaban ya preso á Grabiel de Rojas, á grandes voces: «salí, Anton de Almagro, que Gonzalo Pizarro os llama». Respondió Almagro: «andá; que venís desatinados, que teniéndolo preso é á tanto recaudo, quién lo habia de sacar para que así me hagais entender que me llama Pizarro». Viendo su descuido, le dijo: «abrí, Anton de Almagro, que aquí estoy é no preso como pensais». Como lo conoció, recibió gran turbacion Almagro en oir la voz de Gonzalo Pizarro, é temblando salió suplicándole quisiesen darle la vida; é mandaron que no matasen nengun hombre, é á Anton de Almagro le pusieron en el cubo con Grabiel de Rojas.

La cosa como habia sido súpita é repentina, los que estaban en la ciudad oian el estruendo, mas, como Almagro llevase consigo toda la gente de confianza, en ella no hobo nengunos que quisiesen ponerse contra los que de presos eran ya libres, é tambien porque ántes que prendiesen á Grabiel de Rojas habian hecho lo mesmo de los más prencipales de quien tenian sospecha que les impedirian lo que querian hacer; é luégo que fueron presos Grabiel de Rojas é los demas, el capitan Alonso de Alvarado, Hinojosa, Aldana, con todos sus amigos, se pusieron en parte que si viniese alguna gente á los socorrer, pudiesen salir á ellos ó entender lo que viniese,

Gonzalo Pizarro, con otros, andaba por todas las casas tomando los caballos é mulas para poderse ir á Los Reyes; Perálvarez é Garcilaso de la Vega habian ido el dia ántes á caza é no se hallaron en la ciudad. Venido Perálvarez, le enviaron á rogar los capitanes Pizarro y Alvarado quisiese juntarse con ellos para irse á Lima, é que en ello haria gran servicio á S. M. é al Gobernador; él no lo quiso hacer, respondiendo que habia dado la palabra á Almagro é no la podia quebrantar, é, tornándoselo á rogar é no lo queriendo hacer, determinaron de lo prender con toda moderacion, é despues que hobieron allegado á sí los que con ellos pudieron ir, tomando las cabalgaduras que hallaron se partieron del Cuzco sin matar ni hacer daño nenguno, é despues de haber andado hasta diez ó doce leguas, Perálvarez Holguin se quedó é se volvió al Cuzco.

CAPÍTULO XXIV.

De cómo el Adelantado D. Diego de Almagro llegó á la provincia de Chincha, é de cómo fundó allí una ciudad que se llamó de Almagro, é de la llegada de los mensajeros á la ciudad de Los Reyes.

Despues que el Adelantado D. Diego de Almagro salió de la ciudad del Cuzco, con la órden dicha atras, llevando preso á Hernando Pizarro con guardas que miraban por él de tal manera que nunca se pudo soltar de la prision donde iba, fueron ansí caminando hasta que llegaron á la provincia de los Lucanes, adonde entraron él é todos sus capitanes en consulta para determinar lo que debian hacer; é tomando parecer de letrados en aquellos negocios, la razon que ellos hallaban ó por dónde se determinaban á dar aquel parecer, yo no lo sé, mas al Adelantado muchas veces le dijeron, el licenciado Prado y el bachiller Guerrero, que lo darian firmado de sus nombres, que podia cortar la cabeza á Hernando Pizarro é á Gonzalo Pizarro, é tenerse muy por justificado caso. El Adelantado, por el parecer del General Rodrigo Orgoñez, jamás sacara de la ciudad del Cuzco á Hernando Pizarro vivo; mas no queria que la sangre de los hermanos de su compañero se esparciese y derramase por asegurar los límites de su gobernacion. El contador Juan de Guzman le aconsejó tambien en el Cuzco, que pues tenía el navío en que fué á Chile, que debia de enviar presos en él á España á Hernando Pizarro é á Gonzalo Pizarro, é secrestalles su hacienda é aplicalla para el Fisco Real, é enviallos con persona que los entregase en las manos de S. M.; consejo de amigo era si él lo tomara,

pero no fué capaz de recibirlo ni guiarse por él, y ansí no se cumplió en esto nada más por entónces.

Pareció al Adelantado é á todos sus capitanes é personas prencipales, que debian dar manera para tener la costa segura, é que los despachos que le viniesen de parte de S. M., no hobiese contraste nenguno que estorbase de no venir á sus manos, é porque tambien les entrase por allí gente, socorro é caballos de Tierra Firme y de la Nueva España y de otras partes; é así, acordaron que debian de edificar una ciudad en el valle de Chincha. É con esta determinacion, abajaron á los llanos é allegaron al valle de La Nasca, que por otro nombre se llama Caxamalca, é maltrataron á los miserables indios, los cuales, por los pecados de sus padres pasados é suyos, merecian el castigo é grande azote que por la mano de los españoles, permitiéndolo nuestro Señor Dios, les ha venido; pues no sólo en esta region por esta causa vino esta persecucion, pero tenemos por cosa cierta é leemos en las historias, que muchos pueblos, reinos é señoríos, fueron castigados por mano de tiranos y de reyes muy perversos. Y no era áun bien salido el un ejército de los cristianos cuando venia ya el otro; y si los unos temian poco á Dios é no tenian caridad para remediar que no fuesen muertos tantos millares dellos, los otros le temian ménos, porque los capitanes de Pizarro eran tan remisos, que no lo estorbaban ni ponian la mano en evitar tantos daños como se hacian, é Almagro é los suyos no llevaban otra atencion más que conseguir su deseo é haber la gobernacion, é así faltaron destos valles de Lima á La Nasca toda la mayor parte que en ellos habitaba, de muertos, así de hambre como de llevallos presos en cadenas, é de otros muchos daños que de aquí recibieron, para venir en tanta disminucion como agora hay. É llegados al valle de La Nasca, el Adelantado mandó sentar su real en la parte que más convenible le pareció, é de allí los españoles se proveian á su voluntad é á costa de los pobres indios, que harto temor causaba en sus ánimos ver que, estando quietos é pacíficos, los cristianos los tratasen con tanta inhumanidad; é allí holgó al-

gunos dias Almagro, é los soldados proveyeron bien las cosas de los yungas; é de los que habian venido de la sierra, así con el oro del Rey como con el demas bagaje, quedaron por los caminos algunos muertos, y otros tan lastimados de los piés, que para miéntras vivieron quedaron sin aprovecharse dellos.

Pues ya que habian reposado algunos dias, el Adelantado, queriéndose partir del valle de La Nasca, le vino nueva de la ciudad del Cuzco de lo que en ella habia sucedido, é de la suelta de Gonzalo Pizarro é de Alonso de Alvarado, la cual nueva le envió á hacer saber Grabiel de Rojas; é como lo supo, recibió muy grande enojo dello, é más de la gente que habian llevado de la ciudad, é pesóle por no haberles cortado las cabezas ántes que de allí partiera. Rodrigo Orgoñez decia, que el Adelantado, por no haber querido guiar las cosas por su consejo, se habia de perder, pues siempre le habia dicho que matase á aquellos capitanes, pues hombre muerto no puede hablar, é que pues no le habia querido creer, que en su casa lo hallaria: é decíale, que debia de matar luégo á Hernando Pizarro, y el Adelantado, ciertamente estaba tan enojado, que si no fuera por intercesion de Diego de Alvarado, él muriera de aquella vez. Y dicen que deste camino fué injuriado Hernando Pizarro, porque Pantoja, alférez general de Almagro, le puso una vez una daga á los pechos amenazándolo de muerte.

É luégo mandó que se caminase, con determinacion de fundar una ciudad en el valle de Chincha, lo cual habia determinado de hacer, porque algunos de los testigos que habia tomado, en una informacion que hizo, unos le decian que allegaban sus términos hasta el valle de Lima, y otros hasta la ciudad de Trujillo, y otros que no pasaba de Mala. Y miran tan mal lo que conviene á sus conciencias muchos de los que están en aquellas partes, que, como un Gobernador quiera hacer una probanza, hallará tantos testigos contestes, que no habrá nenguno que no diga que sabe la pregunta como en ella se contiene. É al cabo que hobo andado algunos dias, allegó

á la provincia de Chincha, al principio del mes de Octubre, año del Señor de mill é quinientos é treinta é siete, é haciendo ante los escribanos un auto, dando algunas causas por las cuales mostraba convenirle fundar allí una ciudad, y que S. M. era dello servido, é que caia en los términos de su gobernacion, la situaron en aquel valle de Chincha, é llamóse la ciudad de Almagro.

Desta fundacion, en los libros de las fundaciones no hacemos memoria, porque no permaneció muchos dias, é porque tambien fué fundada en los términos de la ciudad de Lima; é luégo que fué hecha esta fundacion, hizo nombramiento de alcaldes é regidores, é se hizo horca é picota: é luégo que el Adelantado D. Diego de Almagro hobo fundado esta ciudad, determinó de tomar consejo con sus capitanes é otra gente de lo que debian hacer. Donde los dejaré, é hablaré del Gobernador D. Francisco Pizarro.

CAPÍTULO XXV.

De cómo el Gobernador D. Francisco Pizarro se aderezaba de gente en la ciudad de Los Reyes, é de la llegada de los mensajeros que venian del Cuzco.

Llegado que fué á la ciudad de Los Reyes el Gobernador Pizarro, habiendo hecho toda la más junta de gente que pudo, é aparejádose de armas y de las cosas necesarias para la guerra, estando muy deseoso de saber nuevas del Cuzco é de lo que habian hecho los mensajeros que él envió para ver lo que Almagro determinaba é si todavía tenía intencion de llevar las cosas por el rigor de hasta allí, pues no se tardaron muchos dias que el licenciado de la Gama y el fator Illan Xuarez de Carabajal, é Diego de Funmayor, llegaron á la ciudad á nueve dias del mes de Octubre del mismo año de treinta é siete. El Gobernador los recibió muy bien, preguntándoles cómo les habia sucedido é qué tal quedaba el capitan Hernando Pizarro, su hermano: de todo le dieron larga cuenta, é de cómo el Adelantado enviaba al contador Juan de Guzman con unos capítulos que habia hecho en el Cuzco, é cómo el licenciado Espinosa y ellos le habian hecho volver para que Almagro tornase á proveer de nuevo; en fin, le dijeron todo lo que les habia sucedido, é de la intencion del Adelantado, é de la voluntad que tenía, asimismo de cuán afligido estaba Hernando Pizarro, y el deseo tan grande que tenía de verse libre de la prision en que estaba, é que lo mesmo habian sentido de los capitanes Alonso de Alvarado é Gonzalo Pizarro. El Gobernador sintió la prision de sus hermanos y amigos, é luégo mandó llamar á los capitanes Francisco de Chaves, Felipe Gutierrez, Diego de Agüero, Diego

de Urbina, Pedro de Vergara, Pedro de Castro, el bachiller García Diaz Arias, el licenciado Carabajal, D. Pedro Puertocarrero, D. Pedro de Carabajal, Francisco de Godoy, con otros, é les dijo lo que habian pasado en el Cuzco los licenciados de la Gama y Espinosa, con los demas que habian ido, é de lo que respondia el Adelantado á lo que de su parte le habian ido á decir, é de cómo le escribia que queria dejarlo en manos de terceros para que lo que determinasen fuese hecho, no dejando todavía, aunque esto le enviaba á decir, de engrosar su ejército é aderezarse de todas las armas que podia para salir del Cuzco; é que le aconsejasen lo que le convenia hacer. Despues que hobieron tratado sobre ello, pareciéndoles sería cordura procurar la paz é concordia é huir de la guerra é disinsiones, é que el Gobernador deberia, por su parte, de nombrar otros dos caballeros como D. Diego de Almagro, é verian lo que determinaban acerca de partir los términos de las gobernaciones, no dejando de juntar la más gente que pudiese, é hallarse aparejado para todo lo que le pareciere. É teniéndose por bien aconsejado, mandó llamar delante de sí á los mensajeros que por su mandado habian ido al Cuzco, é juntamente con ellos á Domingo de la Presa, é dijo, que asentase por auto público cómo está presto é promete de estar por lo que dijeren, aclararen, hicieren, concertaren los terceros que fueren puestos de parte del Adelantado D. Diego de Almagro é suya, é que no iria contra ello jamás; é de esto que así decia, hizo testigos al licenciado Benito Xuarez de Carabajal, é Felipe Gutierrez, Francisco de Godoy, y el padre Bobadilla.

Ya dijimos en los capítulos pasados cómo Alonso de Alvarado, é Gonzalo Pizarro, é Lorenzo de Aldana, Hinojosa é los otros habian salido del Cuzco con voluntad de se venir á la ciudad de Los Reyes para se juntar con el Gobernador, é por ir Almagro con su ejército por el camino marítimo de los llanos, determinaron de irse ellos por el de la sierra; é comenzaron de caminar con tanta priesa, que, de cansados, algunos caballos se les quedaban, con riesgo de ser muertos por los

indios, que áun estaban de guerra muchos dellos. Llegaron á la provincia de Guarachiri, adonde los indios, estando avisados de su venida é cuán pocos venian, los aguardaron, é hobieron una batalla, donde fué menester los españoles mostrar su mucho esfuerzo para defenderse de tantos enemigos como delante tenian; é como ya tenga por cosa comun tratar de cosas de indios, no diré en esto más de que los cristianos mataron muchos, y ellos perdieron la mayor parte del bagaje que traian. Y porque los indios se habian ido á hacer fuertes á los altos de las sierras é adonde tenian los aposentos prencipales, é allí adonde habian peleado no dejaban de acudir, fué necesario, para poder salir, que Gonzalo Pizarro fuese con treinta españoles por un camino, que parecia más dispuesto é no tan áspero como los otros, á ganar lo alto de toda la sierra, é que Alvarado, con la demas gente, se pusiese en una celada para si los indios viniesen á dar en ellos; é fué buen proveimiento por los españoles esta division que hicieron, porque de otra manera ellos se vieran en peligro de muerte. Gonzalo Pizarro ganó todo lo alto, Alonso de Alvarado salió de donde estaba é hizo á los indios algun daño; aquella noche durmieron en los aposentos de Guarachiri, é ántes que amaneciese determinaron que se ganase otro alto que por encima de aquellos aposentos estaba. Por ser el camino áspero é lleno de muchas piedras lo fueron á ganar á pié, llevando los cristianos espadas é rodelas, algo apartados del camino por no ser sentidos; anduvieron hasta llegar á lo alto, é lo ganaron é echaron dél á algunos indios, luégo salieron los demas que quedaron en el Tambo para se juntar con ellos. Alvarado, con la escuridad de la noche resbaló é fué despeñándose por una ladera abajo, é, á no asirse con las manos fuertemente de un árbol que de ventura allí hobo de estar, muriera desastradamente, é arrojaron una soga, é con las manos le ayudaron á subir. É andando por su camino, siete leguas de allí, hallaron un peñol muy fuerte con mucha gente de indios puestos en armas á ver si pasaban; é subieron arriba, adonde pelearon con los indios, é fueron heridos tres ó cuatro cristianos, é muertos

algunos indios: allí hallaron tres ó cuatro cargas de plata.

Desde este peñol enviaron los capitanes á dos españoles, que el uno se decia Cueto y el otro Villanueva, á la ciudad de Los Reyes, á que el Gobernador supiese su ida, tambien porque viesen si Almagro les tenía tomado el paso; despachados éstos, anduvieron hasta que llegaron al valle de Pachacama, adonde hallaron yerba para sus caballos, é como todos venian cansados se apearon de los caballos para reposar, pues tanto lo habian menester. Cueto é Villanueva, como allegaron á Los Reyes, hicieron sabidor de lo que pasaba al Gobernador, que mucho se holgó, é abrazando á los que habian venido con la nueva, decia que daba muchas gracias á nuestro Señor, que habia tenido por bien que él pudiese ver á su hermano Gonzalo Pizarro, é mandó luégo á todos los capitanes vecinos de la ciudad que se aparejasen para salirlos á recibir; é á Gomiel, su maestresala, mandó que llevase muchos refrescos de conservas é vinos á Pachacama, adonde estuvieron aquel dia en los verdes prados é riberas frescas de aquel rio; otro dia se partieron para la ciudad. Salió el Gobernador á recibirlos con más de quinientos; llegaron á la ciudad, donde fueron aposentados en ella, y el Gobernador muy contento por tener consigo á su hermano Gonzalo Pizarro, é al capitan Alonso de Alvarado, é á Lorenzo de Aldana, é á Moscoso, que eran tales caballeros que con ellos S. M. sería muy servido.

CAPÍTULO XXVI.

De cómo el Adelantado D. Diego de Almagro envió desde la provincia de Chincha á la ciudad de Los Reyes sus embajadores, á tratar con el Gobernador los conciertos de la tercería, é de la provision que S. M. dió al obispo de Tierra Firme.

Despues que el Adelantado hobo fundado la ciudad de Almagro en el valle de Chincha, y nombrado alcalde é regidores, mandó que se juntasen su General Rodrigo Orgoñez, é los capitanes Juan de Sayavedra, Francisco de Chaves, Cristóbal de Sotelo, Vasco de Guevara, Diego Gomez de Alvarado, Juan de Guzman, contador, el alcalde Diego Nuñez de Mercado, tesorero Alonso Riquelme, D. Alonso Enriquez, D. Alonso de Montemayor, el licenciado Prado, el arcediano Bartolomé de Segovia é otros, y el Adelantado les dijo, «Ya sabeis cómo estando en la ciudad del Cuzco fué de parte del Gobernador el licenciado Gaspar de Espinosa, el de la Gama, Diego de Funmayor, el fator Illan Xuarez de Carabajal, é lo que allí se trató ya todos lo sabeis, pues á ello os hallásteis presenteis; é cómo por justificar mi intencion ante el Real acatamiento del Rey, é porque ya hobiesen fin las disensiones que entre nosotros han pasado (pues se ve claro que si la guerra se enciende el reino todo se consumirá é destruirá de tal manera que para siempre quede destruido), ¿si poniendo yo de mi parte dos terceros, cuales de vosotros me pareciere, y Pizarro otros dos de la suya, los que quisiere, lo que éstos determinaren é concertaren pasaré por ello, hasta que S. M. otra cosa mande ó el obispo de Tierra Firme venga á dividir las gobernaciones é asentar á cada uno lo que ha de tener?» Aquellos caballeros é capitanes que allí se hallaron, le respondieron que les parecia

muy bien lo que determinaba de hacer, é que nombrasen mensajeros que fuesen á tratarlo con el Gobernador, é sin se descuidar de tener siempre consigo la órden que en su gente se requeria; y allí entre todos se trató quién sería los dos que habian de asistir en aquel negocio é cometer la tercería, é despues de muchas consideraciones é pareceres, se determinó por todos ellos que los dos terceros fuesen D. Alonso Enriquez y el alcalde Diego Nuñez de Mercado. Y al Adelantado le pareció muy bien, é para que lo asentasen con el Gobernador dió su poder cumplido al mismo D. Alonso Enriquez, y al alcalde Mercado, é al contador Juan de Guzman, é al tesorero Manuel de Espinar, y al veedor Juan de Turuégano, é al padre Bartolomé de Segovia, á los cuales mandó que fuesen á la ciudad de Los Reyes á tratar con el Gobernador lo que se contenia en el poder que llevaban, é que con brevedad se diese tal corte, que, quedando él y el Gobernador concertados, la gente se deshiciese, pues dello S. M. sería muy servido. Tomando licencia del Adelantado, los mensajeros se partieron á la ciudad de Los Reyes, llevando cartas misivas suyas é de otras personas. É porque muchas veces he hecho mencion de la provision que el obispo de Panamá tenía de S. M. para partir estos límites, será, pues, justo que la refiramos é pongamos á la letra sacada de la original. Tambien es necesario que el letor entienda que este obispo vino de Tierra Firme, así como vió aquella provision para partir los términos, é llegó á la ciudad de Los Reyes al tiempo que el Adelantado D. Diego de Almagro era ido al descubrimiento de las provincias de Chile, é platicado algunar veces con el Gobernador sobre él querer ir al Cuzco á aguardar allí al Adelantado para partir los límites de las gobernaciones, é por evitar que entre ellos no hobiese nenguna diferencia. El Gobernador no se contentó de que él pasase de allí, respondiéndole equívocamente, é intentó de le dar joyas de plata é oro, pero el buen obispo nenguna cosa dello quiso tomar; é conociendo que D. Francisco Pizarro daba á entender que habia de gobernar toda la provincia, é que Almagro no respondia, se volvió á su obispado

dejando la provision, que por lo que toca á que se vea cuán justificadamente S. M. mandó que se partiesen los términos de las gobernaciones; y la provision es esta que se sigue:

«Don Cárlos.—A vos, el Reverendo en Cristo, padre D. Fray Tomás de Berlanga, obispo de Tierra Firme, llamada Castilla del Oro, del nuestro Consejo, salud é gracia. Sepades que Nos mandamos tomar cierto concierto é capitulaciones con el Adelantado D. Francisco Pizarro, sobre la conquista é poblacion de la provincia del Perú, al cual, en la dicha capitulacion, señalamos por límite de su gobernacion la tierra que hay desde el pueblo que en lengua de indios se dice Tempula, é despues los cristianos le llamaron Santiago, hasta el pueblo de Chincha, en que diz puede haber doscientas leguas poco ménos; despues, por otra nuestra provision, prorogamos al dicho Adelantado D. Francisco Pizarro los límites de la dicha su gobernacion por otras veinte é cinco leguas, desde el dicho pueblo de Chincha adelante; é últimamente, por otra nuestra provision le prorogamos otras setenta leguas, de tal manera, que en ellas se incluyesen las otras veinte é cinco leguas, en lo cual toda nuestra intencion é voluntad fué que el dicho D. Francisco Pizarro tuviese de gobernacion doscientas é setenta leguas de largo de costa, desde el dicho pueblo de Tempula ó Santiago, Norte Sur, por derecho Merediano. E asimismo, despues de lo susodicho, hicimos merced al Mariscal D. Diego de Almagro de otras doscientas leguas de gobernacion, las cuales se contienen desde donde se acaba la gobernacion del dicho Adelantado D. Francisco Pizarro, cumplidas las dichas doscientas é setenta leguas de su gobernacion. É porque podria acaecer que por no ser la costa derecha hobiese algunas diferencias entre los dichos D. Francisco Pizarro é D. Diego de Almagro, sobre la medida é cuenta de las dichas leguas, de que Nos seríamos deservidos é las dichas tierras é provincias recibirian daño, é visto é platicado por los del nuestro Consejo de las Indias, queriendo evitar lo susodicho, fué acordado que debíamos mandar dar esta nuestra carta para vos en la dicha razon, por la cual vos cometemos

y encargamos que hagais tomar el altura é grados en que está el dicho lugar de Tempula ó Santiago, é, así tomados, midais, por derecho Meridiano, Norte Sur, las dichas doscientas é setenta leguas, sin contar de las vueltas que la costa hiciere, mirando los grados de la tierra que en ello se comprende, é segun las leguas que suelen responder á cada grado, Norte Sur, é por donde, tomada el altura, se vinieren á cumplir los grados, é así se comprende en las dichas doscientas é setenta leguas, allí señaledes ser el fin é término de la dicha gobernacion de D. Francisco Pizarro, para que de aquello sea Gobernador, con toda la tierra que hobiere leste-gueste dentro de los dos parajes donde comenzaren é acabaren las dichas doscientas é setenta leguas, contadas por Meridiano derecho, é desde allí comience la gobernacion de D. Diego de Almagro hasta cumplir las dichas doscientas leguas, en la cuenta de las cuales se tenga é guarde la misma órden que de suso va declarada. É mandamos á los dichos D. Francisco Pizarro é D. Diego de Almagro, que, hecha por vos la dicha declaracion, cada uno dellos guarde los términos de su gobernacion, y en solos ellos hagan sus oficios é gobernacion, sin entrar ni usurpar cosa alguna de los límites é jurisdiccion del otro, so pena de privacion de oficio de Gobernador del que lo contrario hiciere. Dada en Madrid á treinta é un dias del mes de Mayo de mill é quinientos é treinta é siete años.—Yo la Reina.—Yo Juan Vazquez de Molina, secretario de su Cesárea é Católica Majestad, la fice escribir por su mandado.—El conde D. Garci-Manrique.—El doctor Beltran.—El doctor Xuarez de Carabajal.—El doctor Bernal.—El licenciado Gutierre Velazquez.—Registrada.—Por chanciller, Juan de Sayavedra».

Esta, pues, es la provision que el Rey daba al obispo Don Fray Tomás de Berlanga, sobre los límites de las gobernaciones, é, si no salieran de lo que S. M. por ella mandaba, no hubiera entre ellos los debates é batallas que hobo; mas los Gobernadores, como no les cuadren las provisiones é no vengan en su favor, siempre les ponen inconvenientes é buscan colores tan falsas, que, tratando en ello hombres sabios, se ve

luégo la malicia dellos. Y creed una cosa; que era tanta la ambicion destos dos Gobernadores de mandar, é con tanto ahinco cada uno pretendia el gobierno del Cuzco, que fué menester pocas cosas para mostrar sus intenciones é lanzar de sí lo que deseaban; cada uno de ellos se hacia juez é preguntaba á los pilotos si caia en los términos de su gobernacion.

Pues dejando de hablar en esto, pues el discurso de la obra lo ha de ir recontando, diré agora lo que pasaba en la ciudad de Los Reyes, é de cómo los mensajeros de Almagro venian á verse con el Gobernador Pizarro.

CAPÍTULO XXVII.

Cómo el Gobernador D. Francisco Pizarro tenía puestos en Mala treinta de á caballo con un capitan, para que si algunos mensajeros viniesen de parte del Adelantado D. Diego de Almagro los prendiesen, é de cómo vinieron los que enviaba el Adelantado é fueron allí presos, é lo que más pasó.

Pizarro, para ser avisado de la venida de Almagro, si viniese para él, mandó á un Alonso Alvarez con treinta españoles de á caballo estoviese en el valle de Mala, é toviese muy grande aviso de ver si por ventura le iban al Adelantado algunas cartas de vecinos de Lima é de otras personas, é que las tomase sin dejar pasar nenguno; é asimesmo les mandó, que si de la parte de Almagro viniesen mensajeros que no los dejasen pasar hasta haberles visto los despachos que traían, é otras cosas, é que luégo le diesen mandado de todo ello. Con este mandamiento del Gobernador se partió el Alonso Alvarez con los que habian de ir con él, y estuvo en Mala muchos dias, saliendo á correr el campo dellos mismos cada dia. D. Alonso Enriquez y el contador Juan de Guzman, é los demas que venian por mandado del Adelantado á la ciudad de Los Reyes, habiendo caminado hasta llegar cerca de Mala, adonde estaban los corredores de Pizarro, salieron á ellos, porque, como se tenía por cierto que el Adelantado habia de bajar á los llanos, parecíales ya ser tiempo de haber llegado; é teniendo sus corredores, é que de los mismos indios tuvieron aviso cómo venian, luégo Alonso Alvarez, cabalgando en su caballo con sus armas, los demas lo mismo, se fueron á encontrar con ellos media legua pequeña de aquel pueblo donde ellos estaban. Como se encontraron los unos

con los otros, se hablaron cortesmente, y el contador Juan de Guzman, les dijo: «¿qué buena venida es esta, señores, por acá?» Respondió Alonso Alvarez: «á recibiros salimos, como supimos de vuestra venida». D. Alonso Enriquez no se habia holgado nenguna cosa en los ver, luégo se demudó, creyendo que los habian de matar; el contador Juan de Guzman, que así lo vido ir, dijo: «avivá ese rostro, que parece que vais muerto; no mostreis flaqueza»: é respondióle D. Alonso Enriquez: «hánme de matar de aquí á media hora ¿y quereis que me alegre?» Y diciendo esto, llegaron á los aposentos de Mala, adonde todos fueron apeados de los caballos; é los chilenos bien se recelaban ellos de que los querian prender, é aguardaban á ver qué es lo que Alonso Alvarez queria hacer. É vieron que luégo él é sus compañeros los cercaron por todas partes, que nenguno dellos se pudiese de allí apartar, é de que los tuvieron en medio, Alonso Alvarez dijo: «señores; dejad las armas, porque así conviene al servicio de Dios é de S. M.» Diego Nuñez de Mercado, respondió: «¿por qué causa hemos de dejar las armas? no lo tenemos en voluntad; é por mí digo, que nenguno de vosotros las mias de mi mano las llevará, ántes las daré y entregaré á un negro». D. Alonso Enriquez é Juan de Guzman, viendo que no aprovechaba el no querer entregarlas, volviéndose al alcalde Mercado, le dijeron que les diese norabuena las armas, que no iba en ello nada, pues el Gobernador Pizarro ansí lo mandaba, é que siendo ellos cinco mal se podrian defender de treinta. Luégo todos ellos se desciñeron las espadas é puñales, é con sus propias manos las arrojaron hácia una caballeriza que allí estaba; Alonso Alvarez, desque vió que habian dejado las armas, les preguntó si traian algun despacho. Respondió Don Alonso Enriquez é Mercado: «los despachos que vienen, el contador Juan de Guzman los trae; pedídselos, que él os los dará»: luégo le dijeron á Juan de Guzman que los mandase dar. Él dijo: «allí vienen en aquel cofre; yo no los daré, porque vienen entre ellos cartas é despachos para el Emperador, é pues decís que vuestro Gobernador os lo manda, to-

madlos, é haced dellos lo que por bien tuviéredes». Alonso Alvarez se fué derecho al cofre é quitó la cerradura dél, é á pesar de Juan de Guzman, é del alcalde Mercado, é de Don Alonso Enriquez, sacó todos los despachos que en él estaban. Juan de Guzman, vuelto para Silva el escribano, le dijo: «dadme por testimonio lo que ha pasado, porque S. M. sepa la fuerza que se nos ha hecho, é cómo yendo por su camino real, nos salen á él á nos tomar los despachos que llevamos». Alonso Alvarez, luégo que tuvo en su poder los despachos é cartas que iban en el cofre, dijo á los mensajeros: «tambien me manda el Gobernador D. Francisco Pizarro, en el mandamiento que dél tengo, que si algun oro viniere por marcar, que lo tome é lleve á la ciudad, para que los oficiales reales lo quinten, é S. M. no pierda sus quintos». Juan de Guzman sacó luégo unos tejuelos é un vaso marcado é quintado, é le dijo: «este es el oro que traemos, vedlo, é conocereis no venir por marcar». Alonso Alvarez, mirando que decia verdad é que no traia nengun oro por marcar, dijo: «no me acordaba que tambien me mandó que lleve lo marcado como lo por marcar». Respondió luégo Juan de Guzman, é dijo: «en eso claramente mostrais estar aquí para robar». Dijo un Cristóbal Pizarro, que estaba allí: «vosotros sois los robadores é los que robais, que no nosotros». D. Alonso Enriquez, oyendo que aquellas pláticas no convenian é que Cristóbal Pizarro se desmandaba con ellos, le dijo: «mirá con quién hablais, que ese es el contador Juan de Guzman». É respondió el Pizarro: «bien os conozco á él é á vos, é juro á Dios si más hablais, una cuchillada le dé por la cara á él y otra á vos». Dijo Don Alonso Enriquez, saliendo huyendo por la puerta de los aposentos: «dádsela á él, que á mí no me la dareis». Alonso Alvarez mandó al Cristóbal Pizarro que callase, é apartándose un poco de los de Chile, envió los despachos que les habian tomado al Gobernador D. Francisco Pizarro, haciéndole saber de su venida é de quién eran.

En la ciudad de Los Reyes se holgaron mucho el Gobernador é todos sus capitanes é consejeros. En este despacho

quieren decir que venia una provision del Adelantado, para que por virtud della fuese justicia por él, en la mesma ciudad, éste y el tesorero Manuel de Espinar y el veedor Turuégano, é que requiriesen al Gobernador se saliese de la ciudad. Esto me afirmó á mí el obispo D. García Diaz Arias, que en aquel tiempo era capellan del Gobernador D. Francisco Pizarro, el contador Juan de Guzman lo niega que no trujo tal cosa, ni el Adelantado tal le mandó; é la verdad dello es, que el Adelantado escribió algunas cartas por arraigar en los ánimos de algunos que podia hacerles mercedes, é que se ofreciesen por sus amigos, que los límites de su gobernacion se extendian hasta la mesma ciudad de Los Reyes, y á los nombrados tesorero é veedor envió el poder, juntamente con D. Alonso Enriquez é Juan de Guzman, é los otros que venian: é por eso muchas cosas que el pueblo cuenta é afirma por verdaderas, son al contrario de la verdad. Pues visto por el Gobernador los despachos é cartas que habian tomado los de su parte á los mensajeros, mandó llamar á los capitanes Alonso de Alvarado, Gonzalo Pizarro, Francisco de Chaves, Diego de Agüero, Diego de Urbina, Rodrigo de Vergara, Felipe Gutierrez, Lorenzo de Aldana, D. Pedro Puertocarrero, D. Pedro de Portugal, Pedro de Hinojosa, y el padre García Diaz Arias, y el licenciado Carabajal, y el fator Illan Xuarez de Carabajal, y el licenciado de la Gama é otros algunos, y les dijo que mirasen aquel despacho que habian tomado á los mensajeros de D. Diego de Almagro. A unos dellos les pareció que sería bien acertado mandar volver los despachos, pues cuando por su mandado fueron al Cuzco los que él envió no recibieron nenguna molestia; otros decian que no, sino que los enviasen á S. M. El Gobernador, despues que hobo estado tomando su consejo con los que digo, por ellos y él fué acordado que las cartas misivas é despacho que venia para algunas personas se retuviesen en su poder sin lo dar á quien venian, é que el fator Illan Xuarez de Carabajal fuese á encontrarse con los mensajeros, é á desculparse, é hacerles entender que por su mandado aquéllo no habia sido hecho, ni él quisiera que les ho-

bieran tomado el despacho que traian, é que se viniesen luégo para él, diciéndoles que mucho se habia holgado en saber que fuesen ellos los que venian. Con esta determinacion se concluyó aquella consulta, saliendo luégo el fator de la ciudad, con dos acémilas cargadas de conservas, vinos, é otros refrescos. Porque con la venida destos mensajeros no se recreciese algunas disensiones en la ciudad, ó con las palabras de algunos dellos se dañasen los soldados é negasen la ayuda que con sus personas darles querian, con acuerdo é parecer de los capitanes, el Gobernador determinó de salir de la ciudad sin llevar más que veinte de á caballo que le fuesen acompañando.

Pues volviendo á los mensajeros de Almagro, despues que les hubieron tomado los despachos que traian, les quitaron los caballos proveyéndoles de mulas en que fuesen; iban muy sentidos en que así les hubiesen salteado é tomado lo que traian, siendo mensajeros, que tan preeminentes suelen ser en toda parte que la milicia se guarda con rectitud. É les dijo Alonso Alvarez que se aparejasen, porque luégo se partirian á la ciudad de Los Reyes; é aquel dia fueron á Chilca á dormir, é tuvieron tal industria, que sin ser sentidos escribieron una carta al Adelantado, y le hicieron saber lo que con ellos se habia usado, é del arte que los llevaban. Despues que hobieron escrito esta carta la dieron á un indio de Nicaragua, del padre Segovia, para que la llevase á la ciudad de Almagro é la diese al Adelantado, y el indio les ofreció que con diligencia haria lo que le mandaban. Pues partiéndose de Chilca, caminaron derechos á Lima é vieron venir dos de á caballo, é, como cerca dellos llegaron, conocieron que era el fator con un criado suyo; é de que se juntaron con él les dijo á lo que venia, é lo que el Gobernador le mandó, é llegadas las acémilas comieron é holgaron. Partiéndose, desde á poco llegaron á Pachacama, adonde el Gobernador les envió á mandar que no partiesen de allí aquel dia; y estando en esto vinieron Francisco de Godoy y Hernan Ponce de Leon, los cuales habian salido de la ciudad con el Gobernador, que ya quedaba

aguardándolos en el Acequia, que es poco más de una legua de Lima. Francisco de Godoy y Hernan Ponce dijeron cómo el Gobernador deseaba toda conformidad é amistad con el Adelantado, pues no se permitia ménos se hiciese entre quien tanto se amaban é habian querido tantos años. Pasadas estas palabras é otras desta manera, se vinieron al Acequia, adonde el Gobernador los recibió muy bien, mostrando que con su venida mucho se holgaba, é llamando á Juan de Guzman, le metió en su tienda é le dijo que ¿qué desatino habia sido el que habia hecho el Adelantado en tomar por fuerza de armas la ciudad del Cuzco é prender á sus hermanos? Juan de Guzman le respondió, que el Adelantado decia que la ciudad del Cuzco caia en los términos de su gobernacion é provincia del nuevo Toledo, que por S. M. le habia sido encomendado; é que por su parte fué requerido á Hernando Pizarro é á los del cabildo le recibiesen por tal Gobernador, é que no lo habian querido hacer, aunque los pilotos decian que, contada la gobernacion suya por la cuenta meridiana, hallaban que caia aquella ciudad en la provincia del nuevo Toledo, é que Almagro se habia entrado en ella como ciudad que estaba en su gobernacion. Luégo vinieron el tesorero Espinar y el veedor Turuégano, é comunicaron con D. Alonso Enriquez, é contador Juan de Guzman, é los demas que habian venido, lo que les convenia negociar con el Gobernador Pizarro.

CAPÍTULO XXVIII.

Que trata el asiento que tomaron los mensajeros del Adelantado D. Diego de Almagro con el Gobernador D. Francisco Pizarro, é vuelta á Chincha.

Como en Los Reyes los vecinos supieron que el Adelantado, en los términos de su ciudad y en sus propios repartimientos, habia hecho poblacion é fundado nueva ciudad, fué grande la saña que tomaron, é decian que habian de defender sus haciendas, pues no era cosa de sufrir que Almagro pensase de repartir sus indios entre los que con él venian; é habia grande alboroto en la ciudad. Pues juntos los oficiales Reales de la provincia del nuevo reino de Toledo, acordaron de entender luégo en lo que se habia de hacer, é llamando un escribano se hizo un auto, que á la letra dice así:

«En el valle de Lima, diez dias del mes del Octubre del año del Señor de mill é quinientos é treinta é siete años, estando presente el Gobernador D. Francisco Pizarro, D. Alonso Enriquez y el contador Juan de Guzman, Diego Nuñez de Mercado, y el tesorero Mannel de Espinar, y el veedor Juan de Turuégano, y el padre Bartolomé de Segovia, dijeron: que por cuanto en la ciudad del Cuzco se trató cierto asiento para que entrambos Gobernadores nombrasen cada uno dos terceros, para que vistas por ellos las provisiones Reales é capitulaciones de S. M. que con ellos asentó, é para que vista ansimesmo la provision que está cometida al obispo de Panamá D. Fray Tomás de Berlanga, con parecer de los pilotos más sabios que hobiere al presente, que digan é declaren por dónde son é se parten los límites de las gobernaciones; que ellos, en nombre del Adelantado D. Diego de Almagro, é por

virtud del poder que dél tienen, nombraban por terceros para aquel efecto á D. Alonso Enriquez é Diego Nuñez de Mercado, para que ellos se puedan juntar é junten con los que nombrare el Gobernador D. Francisco Pizarro, é todos juntos averigüen, con pilotos los más sabios y entendidos en aquel arte, por dónde se entienden que son los límites é términos de las gobernaciones, conforme á la provision que está cometida al obispo de Tierra Firme; é que lo que declararen, el mesmo Adelantado y el Gobernador lo hayan por firme y estable, é lo guarden é tengan hasta que S. M. otra cosa mande, é que ellos se obligan, en nombre del Adelantado D. Diego de Almagro, que lo guardará y estará por ello, é si necesario es, obligan sus personas é haciendas por él. É porque en el poder pareció no ser tan copioso como convenia, que se obligan á traer aprobacion del nombramiento hecho por el Adelantado; é que ansimesmo traen poder especial para que si los terceros, acaso entre ellos hobiese diferencia, puedan nombrar otro para que asista con ellos, para que lo que la mayor parte declarare se guarde. Lo cual otorgaban por virtud del poder que tenian».

El Gobernador D. Francisco Pizarro dijo, que por quitar los enojos é diferencias que se podian seguir, en razon del debate que habia sobre los términos de las gobernaciones, que há por bien de nombrar de su parte otros dos terceros para que, juntos con los que ha nombrado la parte del Adelantado, puedan, conforme á la provision de suso, tomar probanza é averiguacion de los pilotos más sabios que hobiere é se hallaren, para que declaren por dónde se apartan los límites de las gobernaciones, é lo que así dijeren é declararen que lo guardarán é cumplirán hasta tanto que S. M. otra cosa mande, é para ello, los tales terceros puedan poner todas las penas é fuerzas que les pareciere que conviene; é que asimesmo, si no se conformaren, puedan elegir otros dos sin sospecha, para que asistan y estén presentes á la averiguacion que se manda hacer. É porque no haya dilacion, dijo que nombraba é señalaba de su parte á fray Juan de Olías, pro-

vincial de los dominicos, é á Francisco de Chaves, á los cuales dió poder para que puedan hacer conforme á la provision de S. M., que está cometida al obispo de Tierra Firme, é que hagan la averiguacion con los pilotos que se hallaren más hábiles é suficientes, é que, conforme á lo que hallaren por justicia, puedan declarar y declaren los límites de las gobernaciones. Bien me parece que querian dar á entender ambos Gobernadores estar muy justificados, é que por ellos estaba deseada la paz é conformidad; pero su intencion de cada uno dellos no era otra, que, si la averiguacion no se hacia á su gusto é contento, por la punta de las lanzas procurar de haber el gobierno de la provincia, no contentándose con gobernar, en paz é concordia de entre ambos, la tierra que hay desde el Estrecho de Magallanes hasta la ciudad de Antioquía, habiendo, como hay, de una parte á otra más de mil y ochocientas leguas, y sin haber en aquel tiempo más Gobernadores en tan gran tierra que ellos dos.

Pues luégo que hobieron hecho el nombramiento, los que tenian el poder de Almagro, por su parte é por la del Gobernador, trataron adónde sería lugar convenible que se juntasen los terceros que habian nombrado y estuviesen en el comedio del valle de Chincha y de la ciudad de Los Reyes; é despues que estuvieron en determinacion adónde sería, dijeron que señalaban é diputaban, para que los terceros con los pilotos estuviesen para ver é determinar el negocio ya dicho, de la division é particion de los límites, el pueblo de Mala, para que en él hagan é determinen lo que toca á este efeto, como se hallare por derecho conforme á lo asentado é capitulado, é lo firmaron de sus nombres el Gobernador y los que tenian el poder del Adelantado, prometiendo que libremente estarian los terceros é pilotos, sin que por parte de los Gobernadores ni de sus capitanes se les hiciese fuerza ni amenaza nenguna, ni prometimiento de dineros ni de otra cosa. Hecho de esta manera este concierto, como la historia lo ha contado, el Gobernador D. Francisco Pizarro dijo á los mensajeros que de parte del Adelantado habian venido, que se obligasen con

sus personas é bienes que el Adelantado D. Diego de Almagro, sabido lo asentado, no saldria del pueblo de Chincha hasta que fuesen pasados quince dias, y el Gobernador D. Francisco Pizarro se obligó á lo mesmo, que por otros quince dias no saldria de la ciudad de Los Reyes. Todas estas cosas asentadas, entre el Gobernador y los que llevaron el poder del Adelantado D. Diego de Almagro, las firmaron, é por ante escribano se hicieron las escrituras con grandes firmezas. Lo cual pasó á diez dias del mes de Octubre de mill é quinientos é treinta y siete años.

CAPÍTULO XXIX.

De cómo D. Alonso Enriquez y el alcalde Diego Nuñez de Mercado y los oficiales de la provincia del nuevo reino de Toledo se volvieron adonde estaba el Adelantado á la ciudad de Almagro, é cómo el Gobernador envió al fator Illan Xuárez y al padre Bobadilla á tratar la paz.

Despues de haber asentado entre el Gobernador Pizarro y los que trujeron el poder de Almagro sentenciarse el debate que tenía sobre los términos y límites de las gobernaciones, acordaron de se volver á Chincha D. Alonso Enriquez y el alcalde Diego Nuñez de Mercado é otros oficiales Reales de la provincia del nuevo reino de Toledo, para darle cuenta de lo que quedaba concertado; é tomada licencia del Gobernador, se volvieron, y con ellos escribieron muchos capitanes al Adelantado, rogándole que se conformase con el Gobernador, pues no era cosa justa que entre ellos, pues tanto se habian querido, diesen lugar para que hobiese guerras é alborotos, de que Dios nuestro Señor é S. M. serian deservidos, y el reino é las provincias dél se perderian, é gastarian, é consumirian de tal manera, que toda la mayor parte dellas quedaria despoblada. Luégo que se partieron, el Gobernador, teniendo su acuerdo con sus capitanes, acordaron de enviar al valle de Chincha á hablar al Adelantado, para que, con brevedad, viniesen los terceros á aquel negocio, é á rogarle que, siendo las cosas pasadas olvidadas, soltase á Hernando Pizarro; para tratar estas cosas é otras, fueron enviados el fator Illan Xuarez de Carabajal y el padre Bobadilla, de la Órden de Nuestra Señora de la Merced. Y en la ciudad se hacian armas é se juntaba gente, diciendo que los conciertos que ellos querian é habian de hacer no eran otros más de que Almagro, de-

jada la ciudad del Cuzco, se retirase á su gobernacion; é así como á Almagro le hacian entender que su gobernacion se extendia hasta el valle de Lima, así no faltaba quien á Pizarro le decia que su gobernacion pasaba cincuenta leguas adelante del Cuzco.

Pues volviendo á los que fueron á Chincha, llegaron á tiempo que el Adelantado estaba muy congojado en saber que sus mensajeros habian sido presos en Mala, y estaba muy á punto con sus capitanes, é, como allegaron, recibió mucha alegría; preguntándoles de lo que habian recibido y lo que dejaban concertado con el Gobernador, ellos le contaron lo que habia pasado, y entregándole los autos y escrituras que dejaban asentados, le pareció bien. É dende á pocos dias, allegaron el provincial fray Francisco de Bobadilla y el fator Illan Xuarez de Carabajal, é fueron recibidos del Adelantado, y les dijo, que muy sentido estaba en que los mensajeros que él habia enviado los hobiesen prendido é tomado el despacho que llevaban é fecho las otras vejaciones quellos habian sabido; el Fator é Bobadilla dieron sus excusas, que el Gobernador no habia mandado lo que Alonso Alvarez habia hecho, é que le suplicaban no parase en al, ni se tratase en negocio pasado, más de lo que al presente tenian que convenir, é que ellos habian venido por mandado del Gobernador, para que él tuviese por bien de dar lugar que Hernando Pizarro fuese suelto de la prision en que estaba, é que los pilotos é terceros se juntasen, é aquello que sentenciasen é hallasen que era justo se guardase por ellos, sin lo quebrantar, hasta que el Emperador otra cosa mandase. El Adelantado respondió, que soltar á Hernando Pizarro era encender la guerra, é que la paz nunca se efectuaria; por tanto, que de presente no lo haria, pues con tanta brevedad se habia de dar corte en aquellos negocios, entre tanto, aunque estoviese detenido, no por ello su persona recibiria detrimento. É tomando su consejo é parecer de Diego é Gomez de Alvarado, de los capitanes Rodrigo Orgoñez, Juan de Sayavedra, Francisco de Chaves, Vasco de Guevara, Cristóbal de Sotelo é otros caba-

lleros, les pareció que poner aquella cosa en terceros sería alargar el término é despues no hacer nada; que mejor sería elegir un juez árbitro para que este tal pudiese sentenciar el negocio, é compeler, con el poder que le diesen, á que guarden é cumplan lo que sentenciare é hallare por justicia. El Adelantado le pareció muy bien lo que decian, y llamando un escribano hizo un auto en forma, que, á la letra sacado del original, dice así:

«En la ciudad de Almagro, á diez é nueve dias del mes de Octubre del año de mill é quinientos é treinta y siete años, habiendo visto el Adelantado D. Diego de Almagro lo ordenado é asentado con el Gobernador D. Francisco Pizarro, sobre la division é particion de los límites de sus gobernaciones, é que el medio estaba dado para que se pusiesen terceros de entrambas partes, los cuales, habida informacion de pilotos, determinasen lo que á cada uno pertenecia, conforme á la provision de S. M. dirigida al obispo de Tierra Firme, segun que en los autos que habian hecho en el valle de Lima se contenia, é pareciéndole que era muy gran dilacion, é que della se seguia gran perjuicio al servicio de S. M. é poblacion é pacificacion de las provincias, porque en desconformidad de los terceros se siguieran grandes tardanzas é largas de tiempo, así en el nombramiento de terceros como de la informacion de pilotos que de nuevo sería necesario tomarse; é habida consideracion que la tierra está llena de españoles, así en la una gobernacion como en la otra, é juntos, si mucha dilacion la conclusion de aquel efecto tuviese, no se podrian sustentar sin total disipacion é destruicion de todo el reino, especial é prencipalmente en los asientos é comarcas donde al presente están é residen, porque él quiere en todo justificar su intencion é obras, para que Dios nuestro Señor é S. M. sean servidos, é la tierra se pueble é reduzca á su Real servicio, habiéndolo platicado é consultado con muchos caballeros é religiosos é letrados, é allegándose al más santo, mejor é más provechoso parecer é medio, que sobre esta determinacion é negociacion se pudo hallar, el cual redunda, demas de los efetos,

en toda pacificacion, é conformidad, é hermandad de entrambos Gobernadores; que por su parte está presto é aparejado de venir en que entrambos nombren y elijan un juez, que sea tal persona cual convenga, celoso del servicio de Dios, é de S. M., é del bien público, al cual se dé poder cumplido, cual conforme á derecho convenga, para que en sus manos se dejen todas las diferencias é debates que se podrian recrecer, así sobre la particion é declaracion de los límites, tomando la informacion de pilotos de ambas partes nombrados, é mandándoles lo que para ello deben de hacer, como para todo lo demas que convenga hacerse é aprovecharse, para que S. M. sea servido é la tierra pacífica é reformada: é les pueda mandar é apremiar para que cada uno, en la parte é lugar que le nombrare por términos de la gobernacion, lo hagan é deshagan, é repartan la gente que tienen de españoles por las partes é lugares de las gobernaciones. El cual poder se le dé como S. M. lo podria dar si él principalmente para ello lo hobiese proveido é nombrado por juez, con todas penas, vínculos, é firmezas, é sumisiones, é declaraciones que sean necesario é más validacion é firmeza tenga, en la cantidad que á él le pareciere; é porque más claridad haya é notoriedad de su justificacion é buen celo, que desde agora, si necesario es, nombra é señala por tal juez al muy reverendo padre Fray Francisco de Bobadilla, provincial de la Órden de Nuestra Señora de la Merced de las Indias é Tierra Firme del mar Océano, por ser, como es, celoso del servicio de Dios é de S. M., é de buena vida é conciencia, é letrado, é que tiene mucha experiencia en cosas de negocios, é que vino nombrado por parte del Gobernador D. Francisco Pizarro á entender en la conformidad y hermandad é amistad que siempre tuvieron».

Todo lo cual dijo en presencia del mismo provincial é del fator Illan Xuarez de Carabajal, é Diego é Gomez de Alvarado, é capitan Rodrigo Orgoñez, y el licenciado Prado, y el tesorero Manuel de Espinar, é otros caballeros á quien pidió fuesen testigos dello.

CAPÍTULO XXX.

Cómo el provincial Bobadilla y el Fator volvieron á la ciudad de Los Reyes, é de cómo el Gobernador, habiendo visto la intencion del Adelantado por los términos de los autos que traian, nombró él asimismo al provincial Bobadilla por juez.

Pasadas estas cosas como se han relatado, Almagro dijo al provincial Bobadilla, que pues él habia querido dejar un negocio tan importante en sus manos, le rogaba que, sin ser parte nenguna aficion ni otro efeto, se muestre tan recto é amigo de la verdad é justicia, que S. M., de que sepa lo que ha hecho, se tenga por tan servido que lo apruebe é confirme. El Provincial respondió, que conociendo el deseo que el mesmo Adelantado tenía de que las cosas viniesen á buen fin é no hobiese alborotos, era obligado con todas sus fuerzas de suplicar á Dios le diese tal gracia, que por su mano pudiera poner tal remedio, que sirviéndose todos tuviesen paz; é que no habria aficion ni otro nengun interese para que él, si tomase la averiguacion del negocio á cargo, bastase á hacerle torcer de la verdad en un punto. El Adelantado se holgó de verlo con tal voluntad, é luégo mandó que se aparejasen para volver á la ciudad de Los Reyes él é el Fator, é les rogó que diesen conclusion y efeto en el negocio; é que para más justificacion suya é convencimiento del Gobernador, él aprobaba é tenía por bueno el nombramiento de los terceros D. Alonso Enriquez de Guzman y el alcalde Diego Nuñez, para que juntamente con Diego de Alvarado, é otro tercero nombrado por

el Gobernador D. Francisco Pizarro, demás de los que tenía señalados, hiciesen la particion segun por la forma que estaba declarado, é si necesario era de nuevo los nombraba é señalaba por tales terceros é partidores. La cual respuesta é declaracion el Adelantado hizo ante Francisco Arias, é dijo que si el Gobernador no quisiese venir en que hobiese tres terceros por cada parte, que fuesen dos, que para los nombrar y elegir ya habia dado su poder bastante. Todas estas justificaciones hizo el Adelantado, para que si el Gobernador no aprobaba que el provincial Bobadilla fuese juez árbitro, que los terceros, que por ambas partes estaban nombrados é señalados, pudiesen hacer lo que les era cometido. Rodrigo Orgoñez no se satisfizo nada de que el Adelantado hubiese nombrado por juez árbitro al Provincial, porque decia que el Gobernador Pizarro lo habia de sobornar é atraer á que la sentencia que diese fuese en su favor; mas Almagro decia que no se habia de tener tal sospecha de un religioso é letrado que entendia bien los debates que habia entre él y el Gobernador. Y luégo mandó á su secretario Sosa que escribiese al Gobernador en respuesta de las cartas que dél le habian traido, é á los demas caballeros é capitanes que estaban en Lima escribió cartas muy graciosas, ofreciéndose que haria por ellos como por sus amigos singulares é compañeros tan antiguos lo que él pudiese, viniendo las cosas á buenos medios é fines; é pues ellos eran caballeros, que fuesen fieles al Gobernador en le aconsejar lo que viesen que era justo é convenia para paz de todos é amor. Con este despacho se partieron luégo del valle de Chincha ó ciudad de Almagro, el fator Illan Xuarez de Carabajal y el provincial fray Francisco de Bobadilla, para se volver á Los Reyes.

En este tiempo, el Gobernador D. Francisco Pizarro habia nombrado por su capitan general á Gonzalo Pizarro, su hermano; y á Alonso de Alvarado habló que fuese general de gente de á caballo de los vecinos é otras personas honradas é caballeros que saldrian de la ciudad. Pues tanta priesa se dieron á andar el provincial fray Francisco de Bobadilla y el

fator Illan Xuarez de Carabajal, que llegaron cerca de la ciudad de Los Reyes; como lo supo el Gobernador, salió al valle de Lima, donde primero se habian asentado los conciertos entre él é los mensajeros de Almagro, acompañado de algunos de sus amigos. Llegados el Fator y el Provincial, vido las cartas que le traian del Adelantado, preguntándoles qué tal quedaba Hernando Pizarro, su hermano, y ellos dijeron que bueno é con deseos de le ver é no estar ya detenido como tantos dias habia que estaba; é como supo la intencion del Adelantado, é como estaba con propósito de que los negocios hubiesen fin sin aguardar á largas, le pareció muy bien; é habiendo tomado su parecer con los capitanes é prencipales que con él allí habian venido para aquel efeto, respondió delante de un escribano, segun que yo lo saqué de los registros adonde está á la letra:

«En el valle de Lima á veinte é cinco dias del mes de Octubre, despues que hobo el Gobernador D. Francisco Pizarro visto los despachos é autos que habian pasado en el valle de Chincha, sobre los medios que se ternian para la conformidad suya é del Adelantade D. Diego de Almagro; é teniendo, como siempre ha tenido, el servicio de Dios é de S. M. por delante, é desear la paz deste reino como quien la ama é quiere, como servidor de S. M., dijo que por evitar dilaciones, pues el tiempo no lo sufre, é la tierra con ellas recibe gran daño, y todo se remedie é ponga en quietud, é las gentes que están juntas de ambas partes se empleen en la pacificacion deste reino, que está de guerra, reduciendo á los naturales al servicio de S. M., que venia en el medio, porque le parece mejor é más breve, que el provincial Fray Francisco de Bobadilla sea juez destas diferencias é particion de límites, conforme á las provisiones de S. M.; é que para ello está presto de darle poder é comprometerlo en sus manos, segun é como el Adelantado lo compromete é conforme al compromiso que por ambas partes fuere otorgado».

Pues resta agora contar que Almagro dió poder á ciertas personas para que en su nombre pudiesen hacer el nombra-

miento é compromiso en el provincial Fray Francisco de Bobadilla, y éstos vinieron é se hallaron presentes á lo que contamos arriba; é por ser cosa notable el poder que el Provincial tovo de los Gobernadores, lo pondremos á la letra sacado del original:

«Sepan cuantos esta carta vieren, como yo D. Francisco Pizarro, Adelantado, Gobernador, capitan general en estos reinos de la Nueva Castilla por S. M., por mí de la una parte; é nos el contador Juan de Guzman é Manuel de Espinar, tesorero, Juan Turuégano, veedor, é oficiales de S. M. del nuevo reino de Toledo, y el alcalde Diego Nuñez de Mercado, é Don Alonso Enriquez de Guzman, é Bartolomé de Segovia, en nombre del Adelantado D. Diego de Almagro, Gobernador del nuevo reino de Toledo por S. M. é por virtud del poder que suyo tenemos, en tenor del cual es este que se sigue:—Sepan cuantos esta carta de poder vieren, como yo el Adelantado D. Diego de Almagro, Gobernador é capitan general por S. M. deste nuevo reino de Toledo, digo: que por cuanto yo he hecho cierto auto concerniente al servicio de S. M., sobre la particion de los límites de la gobernacion del Gobernador Don Francisco Pizarro é mia, é nuestra conformidad, é para excusar cualesquier diferencias que se podrian recrecer, segun que más largamente en el auto se contiene á que me refiero; por ende, para la conclusion del dicho auto é de lo en él contenido, doy poder cumplido, cual de derecho se requiere, á vos el contador Juan de Guzman, é tesorero Manuel de Espinar, veedor Juan de Turuégano, alcalde Diego Nuñez de Mercado, D. Alonso Enriquez de Guzmán, padre Bartolomé de Segovia, criados de S. M., á todos tres juntamente, especial y expresamente, para que por mí y en mi nombre podais elegir é nombrar por juez de lo contenido en el dicho auto, é de lo demas á él anexo é dependiente é emergente, al muy reverendo padre Fray Francisco de Bobadilla, provincial de Nuestra Señora de la Merced en estas partes, para que como tal júez, por la vía que de derecho más lugar haya, así como elegido é consentido por nos, é arbitrariamente comprometido

en sus manos por vía de compromiso, pueda conocer é distinguir la division é particion de los límites de entrambas gobernaciones, conforme á la provision de S. M. dirigida al señor obispo de Panamá, é mandarnos á cada uno de nos que se esté en la parte ó lugar que le pareciere, é que entienda en las cosas que conciernen al servicio de S. M., é bien é tranquilidad de la tierra, é conformidad nuestra: para lo cual pueda imponer en mí y en el dicho señor Gobernador D. Francisco Pizarro las penas é posturas que quisiere é le pareciere que para el cumplimiento é seguridad del dicho auto se deban poner, en la cantidad ó calidad que por bien toviere, é aplicada segun é como bien visto le sea. Y el dicho señor Provincial, como tal juez árbitro componedor, haga la particion é division de los dichos límites con la informacion de los pilotos que le parezca; é para que estaré é pasaré por lo que así declarare é señalare, é por las penas que sobre ello pusiere, me podais obligar en forma de derecho, viniendo el dicho señor Gobernador D. Francisco Pizarro en el dicho medio, é obligándose desta misma manera que yo, por su parte. Y si no lo quisiere hacer é rehusare el dicho medio, para más convencimiento suyo é justificacion mia, vos doy poder cumplido para que podais confirmar é confirmeis, é aprobar é aprobeis, é si necesario es, á señalar de nuevo por terceros de la dicha particion á D. Alonso Enriquez de Guzman, é al alcalde Diego Nuñez de Mercado, juntamente con Diego de Alvarado, para que ellos, con los terceros nombrados é puestos por parte del dicho señor Gobernador, se informen de los pilotos que les parezca que más rectitud tengan é más noticia é sabiduría de la tierra, é de los grados en que está el dicho pueblo de Santiago, con juramento, é habida la dicha informacion, hagan la dicha particion é señalamiento de términos; que si necesario es, yo desde agora para entónces y desde entónces para agora, los elijo é nombro á todos tres juntamente, é les doy poder para lo hacer á todos tres juntamente cual de derecho se requiere. É otrosí digo, que doy el dicho poder cumplido á los dichos contador Juan de Guzman é tesorero Manuel de

Espinar, á ambos á dos juntamente, especialmente para que, si el dicho señor Gobernador no viniere en el nombramiento de tres terceros, puedan nombrar otros dos terceros, los que ellos quisieren é por bien tovieren, ó de los mesmos nombrados, ó de otros cualesquier que les parezca, el cual dicho nombramiento yo desde agora apruebo y he por bueno; los cuales puedan hacer todo lo que en este dicho poder está contenido, juntamente con los terceros del señor Gobernador D. Francisco Pizarro, que para ello les doy el mismo poder de suso, con las fuerzas é cláusulas dél. É si los dichos medios denegare el dicho señor Gobernador D. Francisco Pizarro, vos doy el mesmo poder que yo tengo para que deis los medios é asientos, que para la particion de los dichos límites mejor os parezca que conviene al servicio de S. M. é conformidad nuestra, que dándolos é seyendo por vos, los susodichos, fechos, yo los otorgo é he por otorgados é por sometidos á los vínculos é fuerzas é penas de las escrituras que para su validacion se hicieren, por cuanto yo quiero que en todo se haga é cumpla el servicio de S. M. é conformidad del dicho señor Gobernador é mia; é para que sobre lo susodicho podais hacer é hagais todos los requerimientos, pedimientos y protestaciones que convengan é sean necesarias de se hacer, é sacar é pedir cualesquier testimonios, autos, escritos é probanzas de escribano ó escribanos ante quien pasaren: é para todo lo que dicho es, é para cada cosa é parte dello, é para pedir que me dé el dicho señor Gobernador navíos que suban á este puerto de la ciudad de Almagro, para enviar á S. M. el oro é plata que aquí tiene, é le hacer relacion del estado de los negocios é de otras cosas que mucho importan á su Real servicio, vos doy poder cumplido con todas sus incidencias é dependencias, anexidades é conexidades, é con relevacion en forma de derecho é libre é general administracion. É obligo mi persona é bienes de haber por firme este poder é lo que por virtud dél se hiciere, agora é para siempre, el cual otorgo en la dicha ciudad de Almagro, en veinte dias del mes de Octubre, año del nascimiento de Nuestro Salvador Jesucristo

de mil é quinientos é treinta é siete años, siendo presentes por testigos el fator Illan Xuarez de Carabajal, é los capitanes Rodrigo Orgoñez, é Vasco de Guevara, el licenciado Francisco de Prado, é D. Cristóbal Ponce de Leon, é Hernando de Sosa, secretario de su señoría, estantes en la dicha ciudad. É porque el dicho señor Gobernador dijo que no sabía escribir, rogó al dicho Hernando de Sosa lo firmase por él, el cual lo firmó en el registro desta carta.=Hernando de Sosa. É yo Martin de Salas, escribano de sus Cesáreas é Católicas Majestades y su notario público en la corte y en todos los otros reinos é señoríos, á lo que dicho es presente fuí con los dichos testigos, segun que ante mí pasó, é por ende fice aquí este mio signo, que es atal, en testimonio de verdad.=Martin de Salas, escribano de SS. MM.—Por ende, yo el dicho Gobernador Don Francisco Pizarro, por mí, é nos los dichos contador Juan de Guzman, é tesorero Manuel de Espinar, é veedor Juan de Turuégano, el alcalde Diego Nuñez de Mercado, é D. Alonso Enriquez, é Bartolomé de Segovia, clérigo, en el dicho nombre, por virtud del dicho poder que de suso va incorporado, otorgamos, é conocemos, é decimos que por cuando entre mí el dicho Gobernador D. Francisco Pizarro, y el Adelantado Don Diego de Almagro, ha habido é hay muchos debates é diferencias, y entre nuestras gentes é capitanes, é ha habido cuestiones é disensiones, sobre razon que yo el dicho Gobernador digo pertenecerme en gobernacion estas tierras é provincias de la Nueva Castilla, así esta ciudad de Los Reyes con sus términos é límites, como la ciudad del Cuzco con los suyos, por razon de haberlo conquistado é poblado en nombre de S. M., como por entrar en los límites de la dicha mi gobernacion que S. M. me tiene hecha merced, é asimesmo el dicho Adelantado dice pertenecerle cierta parte de los dichos límites, por razon que asimesmo dice entrar é incluirse en la gobernacion que por S. M. le está señalada, é sobre otras causas é razones procedientes desto, de cuya causa, si en ello no hobiese medio é concierto, se podrian recrecer otras muchas opresiones é alteraciones, á causa de la mucha gente que yo

el dicho Gobernador y el dicho Adelantado tenemos junta en nuestra compañía; é por excusar esto, é los daños é deservicios de Dios é de S. M. que dello podrian resultar, é porque entre nosotros haya toda paz, conformidad y hermandad, como siempre ha habido, é para hacer sobre ello é cada cosa é parte dello amigable, é por bien de paz é concordia, otorgamos é conocemos yo el dicho Gobernador por mí, é nos los dichos contador Juan de Guzman, é tesorero Manuel de Espinar, é veedor Turuégano, é Diego Nuñez de Mercado, é Don Alonso Enriquez, é Bartolomé de Segovia, clérigo, en nombre del dicho Adelantado, é por virtud del dicho poder, que tomamos, y escogemos, y elegimos por juez árbitro arbitrador, amigable componedor, para igualar, librar, é determinar, é sentenciar la division é particion de los límites de las gobernaciones entre mí el dicho Gobernador y el dicho Adelantado D. Diego de Almagro, conforme á las provisiones que de S. M. tenemos, é á la que dió dirigida al señor obispo de Panamá D. Fray Tomás de Berlanga, al muy reverendo señor D. Fray Francisco de Bobadilla, vicario provincial de la Órden de Nuestra Señora de la Merced en estas partes, al cual damos é otorgamos todo poder cumplido, libre, é llenero, é bastante, en la mejor manera é forma, é más firme que puede é debe valer, para que sin por nos las dichas partes, ni por alguno de nos ser propuesta demanda por palabra, ni por escrito, ni ser movido ni proseguido pleito nenguno, ni guardadas las solemnidades é órden que de derecho se requieren, ó no guardadas más de por solamente el tenor de las dichas provisiones Reales de S. M., así las demas provisiones como la que habla con el dicho obispo de Tierra Firme, é tomados pareceres de los pilotos é personas, que al dicho señor Provincial le pareciere que le puedan informar de la verdad é claridad del caso, pueda ver, librar, é determinar, é avenir, é sentenciar, é igualar entre nos las dichas partes, los dichos debates é diferencias, en la forma é segun que á él le pareciere é quisiere é por bien toviere; é mandarnos á nos é á cada uno de nos que se esté en la parte é lugar que le pareciere, é que entienda

en las cosas que conciernan al servicio de Dios é de S. M., bien é tranquilidad desta tierra, é conformidad de entre mí el dicho Gobernador, é Adelantado, é sus gentes, é capitanes, por la vía, é forma, é manera que á él mejor le pareciere é quisiere, lo cual pueda sentenciar, é declarar, é mandar que así guardemos é cumplamos, tengamos é guardemos, so las penas que á él le pareciere, dejando á cada uno de nos las dichas partes su derecho á salvo, para que S. M. provea é declare lo que cada uno de nos los dichos Gobernadores ha de tener en gobernacion en su Real nombre. Todo lo cual haga, declare, é mande, conforme á derecho, guardando el tenor de las dichas provisiones segun dicho es. É dámosle é otorgámosle todo nuestro poder cumplido, segun que en tal caso se requiere, para que lo pueda ver, sentenciar, y determinar, é declarar, así en lo que toca á los dichos límites é particion de gobernaciones, como en todas las otras cosas que conciernan al servicio de S. M., bien é tranquilidad de la tierra, é conformidad de los dichos señores Gobernadores, conforme al poder que nos los susodichos tenemos del dicho señor Adelantado, como si la dicha provision de S. M. viniera dirigida é hablara con él é le cometiera la determinacion dello; é para que lo pueda sentenciar, declarar, é determinar, desde el dia que esta carta de compromiso fuere aceutada por el señor Provincial hasta veinte dias primeros siguientes, y en este término cada, é cuando, é cual quisiere é por bien toviere. É prometemos é nos obligamos, yo el dicho Gobernador Don Francisco Pizarro, por mí, é nos los dichos contador Juan de Guzman, é tesorero Manuel de Espinar, é veedor Turuégano, y el alcalde Diego Nuñez de Mercado, é D. Alonso Enriquez de Guzman, é Bartolomé de Segovia, en nombre del dicho Adelantado D. Diego de Almagro, é por virtud del dicho poder que para ello tenemos, que yo el dicho Gobernador estaré, y el dicho Adelantado estará, é guardaremos, é cumpliremos, é habremos por firme, estable é valedero todo lo que por el dicho señor provincial fray Francisco de Bobadilla fuere declarado é mandado, sentenciado é determinado, sobre razon

de lo susodicho, ó de cualquier cosa é parte dello; é que no iremos, ni vernemos, ni pasaremos contra ello, ni contra parte dello, nos ni nuestras gentes é capitanes por nuestro mandado, hasta tanto que por S. M., ó por otro juez que de la causa pueda é deba conocer, sea mandada é declarada otra cosa, so pena que la parte de nos que contra ello fuere ó viniere, por lo remover ó deshacer, incurra en pena de cincuenta mil pesos de oro de perfecta ley, aplicados la mitad para la parte obediente, é demas de caer é incurrir en las penas que por el dicho señor juez árbitro nos fueren puestas, en la dicha razon, por pena é postura valedera, é por pura promision y estipulacion que en uno hacemos é ponemos; é la dicha pena pagada ó no, que todavía nos las dichas partes seamos tenudos é obligados de guardar é cumplir el dicho compromiso, é lo que por virtud dél fuere fecho, sentenciado, é determinado, é mandado. É demas desto, si lo así no tuviéremos, é guardáremos, é cumpliéremos segun é como dicho es, por esta carta é con ella rogamos, é pedimos, é damos, é otorgamos todo nuestro poder cumplido, á todos é cualesquier alcaldes é justicias de S. M., de cualquier fuero é juredicion que sean, á cuya juredicion nos sometemos, para que por todos los medios é rigores del derecho nos estringan, compelan é apremien á lo así tener, é guardar, é cumplir, é haber por firme, por vía ejecutoria ó en otra cualquier manera, bien así é tan cumplidamente como si lo dicho fuese así juzgado é sentenciado por juez competente, é fuese dada sentencia definitiva, é por nos las dichas partes fuese consentida é pasada en cosa juzgada; sobre lo cual renunciamos é partimos de nos, é de nuestro favor, é ayuda, é defension, todas é cualesquier leyes, fueros, é derechos, é ordenamientos de que en este caso nos podamos ayudar é aprovechar, é todo albedrío de buen varon, é toda ejecucion de engaño é restitucion *in integrum*, é la ley é derechos en que diz que general renunciacion fecha de leyes non vala. Fecha la carta en este valle de Lima, veinte é cinco dias del mes de Octubre, año del nascimiento de Nuestro Salvador Jesucristo de mil é quinientos é treinta é

siete años. Testigos que fueron presentes: Illan Xuarez de Carabajal, fator de S. M., y el licenciado Carabajal, é el capitan Hernan Ponce de Leon, y el licenciado Antonio de la Gama. É su señoría, é los dichos señores lo firmaron.—Francisco Pizarro.—D. Alonso Enriquez.—Diego Nuñez de Mercado.—Juan de Guzman.—Bartolomé de Segovia.—Juan de Turuégano.—Manuel de Espinar.—Pasó ante mí, Diego de la Presa».

CAPÍTULO XXXI.

Cómo el Provincial fué recibido por juez árbitro para los términos de las gobernaciones, é de la salida de Los Reyes del Adelantado D. Francisco Pizarro.

Por lo escrito habrá visto el lector el poder é compromiso que fué otorgado por ambos Gobernadores al provincial Bobadilla, el cual no estaba presente en el valle de Lima al tiempo del nombramiento, ántes estaba en el valle de Mala; é por mandado del Gobernador Pizarro fué Domingo de la Presa, escribano, con el poder para que pudiese usar dél el Provincial, é llegado al pueblo de Mala en veinte é siete dias del mes de Octubre del mesmo año, el Domingo de la Presa le leyó el poder é compromiso para que, por virtud dél, despues de lo haber aceutado, pudiese usar dél como por parte de los dos Gobernadores le estaba cometido. Visto el poder é compromiso, dijo: «que por ser, como era, cosa que tanto importaba al servicio de Dios é de S. M., é al bien destos reinos, é por evitar el gran daño que sobre razon desta desconformidad se esperaba entre los dos Gobernadores, é sus gentes é capitanes, estando como estaban sus ejércitos tan á punto de guerra, que él habia por bien é aceutaba el poder é compromiso, é para el cumplimiento dello estaba presto de hacer justicia». Ya que hobo aceutado el poder que le estaba cometido, el Provincial no fué parte para que los Gobernadores por sus partes dejasen de tener gran cuidado de aderezarse de armas y engrosar sus ejércitos; la esperanza no la tenian puesta nenguno dellos

en la sentencia que habia de dar el provincial Bobadilla, como fuese en perjuicio é fuera de su voluntad, é pensaban de dejarla é se oponer á las armas, é por la crueldad de la guerra, lanzando á su enemigo de la provincia, ocupalla el que quedase superior. É más mal inclinada estaba esta postema en el Gobernador D. Francisco Pizarro por haber él poblado al Cuzco, é no osaba claramente dar lugar de que se entendiese por entero, hasta ver si pudiese sacar de la prision donde estaba á Hernando Pizarro, su hermano. Sabido el Adelantado Don Diego de Almagro lo asentado con el Gobernador D. Francisco Pizarro, é cómo se habia cometido el poder al provincial fray Francisco de Bobadilla, que estaba en Mala, para que, como juez árbitro por ellos nombrado, pudiese señalar los límites é términos de las gobernaciones, é para que puedan presentar testigos é hacer lo que á sus negocios conviniese, nombró á Barragan para que, como su persona, pueda asistir en la parte que estoviere el provincial Bobadilla, é para ello le dió poder cumplido; é creyendo que el Gobernador D. Francisco Pizarro querria luégo salir de Los Reyes, amonestaba á sus capitanes é á la gente de guerra que estoviesen prevenidos é aderezados, para que no les causase la venida de D. Francisco Pizarro alguna turbacion é alboroto, por donde se viesen en alguna necesidad. É allegado Barragan, el procurador de Almagro, haciendo presentacion del poder que traia, lo primero que pidió ante el Provincial fué, que pues con poder del Adelantado é del Gobernador habia venido á aquel asiento de Mala á partirles los términos de las gobernaciones, é pues sabe el negocio de cuánta importancia es, que le pide que por sólo el escribano Domingo de la Presa no se hagan los autos é diligencias que sobre aquel debate se hobieren de hacer, sino que asista ante su juzgado Silva, el escribano de D. Diego de Almagro, é que por fe de entrambos escribanos se dará más fe á las escrituras. El Provincial respondió que jurase en la señal de la cruz, si lo que pedia era poniendo sospecha en Domingo de la Presa ó en la persona del mismo Provincial; Juan Rodriguez Barragan juró que tal sospecha no tenía dél,

ni tampoco del escribano, y el Provincial dijo, que por justificacion desta causa, é porque con brevedad se vea la definicion deste negocio, é porque veia sin malicia ni otra cosa que lo que le pide conviene á su derecho, que admitia para los autos é procesos que se hicieren á Domingo de la Presa, escribano de S. M., de parte del Gobernador D. Francisco Pizarro, é de parte del Adelantado D. Diego de Almagro á Alonso de Silva, escribano, é con ellos dijo estar presto é aparejado de hacer ante entrambos los autos é cosas que se ofrecieren en esta causa, é determinarla, é les mandó que estén é asistan en ella. Todo esto va sacado á la letra de los procesos.

Muchas fueron las embajadas que andaban de una parte á otra y las cartas que al provincial Bobadilla llegaron, y áun no eran de poca estima los ofrecimientos que de parte de los Gobernadores le eran hechos; é áun si los recibió Dios lo sabe, que yo no juzgaré su intencion, ni tampoco sin bastante informacion le querria poner culpa alguna, ni afirmaré más de que sé su inclinacion siempre fué á desear agradar al Gobernador D. Francisco Pizarro. É llamando ante sí á los escribanos, mandó que los Gobernadores, para que puedan parecer delante dél seguramente, diesen rehenes los que él señalase.

CAPÍTULO XXXII.

Cómo el provincial fray Francisco de Bobadilla mandó que los Gobernadores pareciesen ante él para que se concluyese lo que por ellos era deseado, é lo que se hizo.

Bien habreis entendido como por el poder que le dieron al provincial fray Francisco de Bobadilla, fué elegido por juez árbitro para que pudiese dar sentencia sobre los límites é averiguacion de las gobernaciones; é así como primero se habia tratado que los cuatro terceros que por ellos fueron nombrados habian de estar en el pueblo de Mala, hasta concluir aquella averiguacion, se hizo lo mesmo con él por estar aquel pueblo en comedio de Chincha é de la ciudad de Los Reyes. É los procuradores de los Gobernadores venian allí á pedir por virtud de sus poderes lo que les convenia, y el Provincial, mandando llamar ante sí á los escribanos, hizo un auto para que se fuese á notificar á los Gobernadores que á la letra dice así:

«En el pueblo de Mala, veinte é ocho dias del mes de Octubre, el juez árbitro fray Francisco de Bobadilla, delante de los escribanos Domingo de la Presa é Alonso de Silva, dijo: Que por cuanto, para la determinacion é conclusion de aquella causa, convenia que los Gobernadores viniesen á aquel asiento á se ver con él, cada uno con doce de á caballo, é que para que sus personas vengan seguras de que por nenguna de las partes haya alteracion é novedad alguna, que cada uno dellos dé en rehenes, en poder de un caballero de la otra parte, á un

hijo con dos caballeros, los que él señalare, que les mandó que cada uno dellos haga un mandamiento para los Gobernadores; que el que fuese para D. Francisco Pizarro pusiese que le mandaba que dentro de cinco dias dé á su hija Doña Francisca, é á Francisco de Chaves, é á D. Pedro de Portugal, para que estoviesen en rehenes; é que Almagro, dentro del mismo término, enviase á D. Diego, su hijo, é á Diego de Alvarado, é á Gomez de Alvarado, para que estoviesen asimismo en rehenes, é que luégo, otro dia, salgan de Chincha é de Los Reyes para venir á verse con él con cada doce de á caballo, é con las provisiones é cédulas de S. M. que hablan sobre la demarcacion de la gobernacion, é los pilotos examinados que hobiere, para que, visto lo uno é lo otro é informado del caso, determine lo que hallare por justicia».

En este tiempo pareció en el pueblo de Mala, delante del Provincial, Hernan Gonzalez, vecino de la ciudad de Los Reyes, é presentó un poder que traia del Gobernador D. Francisco Pizarro, para ser su procurador en aquel efeto; é los procuradores dijeron, que aunque los Gobernadores hobiesen de venir personalmente á se hallar en aquel pueblo de Mala, é diesen las rehenes que les pedian, que pues ellos tenian su poder, que usando dél querian hacer presentacion de las provisiones Reales que tenian de las gobernaciones, é asimesmo la que S. M. cometió al obispo de Tierra Firme. El Provincial les mandó que fuesen á notificar los mandamientos á los Gobernadores, é que despues tenian tiempo para hacer presentacion de las tales provisiones. É los mandamientos decian así:

«Fray Francisco de Bobadilla, provincial de la Órden de Nuestra Señora Santa María de la Merced en estas partes del mar Océano, juez árbitro é de comision por los Gobernadores D. Francisco Pizarro é D. Diego de Almagro, sobre la particion é demarcacion de los límites de sus gobernaciones, é para las otras cosas concernientes é anexas á la paz é quietud destos reinos, é conformidad suya, segun que más largamente por el poder á mí dado parece: Por cuanto conviene al buen despacho é determinacion de los dichos negocios que los dichos

señores Gobernadores vengan é parezcan ante mí en este asiento é cacique de Mala, donde al presente estoy, así para me informar dellos de cosas complideras al servicio de S. M., como para que sean presentes á la determinacion de los negocios, é para que cada uno dellos esté seguro que no habrá innovacion ni alboroto, ni otra cosa alguna que perturbe la negociacion, he acordado que cada uno dellos ponga en rehenes un hijo en poder de ciertos caballeros; por tanto, como tal juez, mando á vos el Gobernador D. Francisco Pizarro, que dentro de cinco dias, despues que este mi mandamiento os fuere notificado, envieis ante mí á Doña Francisca Pizarro, vuestra hija, para poner los rehenes juntamente con los honrados caballeros Francisco de Chaves é D. Pedro de Portugal, la cual Doña Francisca venga con dos ó tres dueñas, ó con las que á vos os pareciere que la acompañen, para que todos tres juntamente sean entregados á la persona que el Gobernador D. Diego de Almagro señalare; los cuales vengan acompañados de doce de á caballo, con la persona que vos señaláredes que resciba á D. Diego, hijo del Adelantado, é con el servicio moderado de sus casas. Y el tal caballero, que así ha de recibir los tales rehenes, hará juramento é pleito homenaje en mis manos de me los volver, é dar, y entregar, cada é cuando que por mí le fuere mandado; y esto hecho, otro dia siguiente, que son siete dias, que se entiende que es todo el término que yo señalo, pareced ante mí de la forma é manera siguiente: Que vengais con otros doce de á caballo, é la guardia de vuestra persona de á pié, é vuestro servicio de capellan, é asesor licenciado de la Gama, é con el servicio moderado de vuestra casa é mesa, no consintiendo, ni permitiendo, ni mandando que de vuestro ejército Real, por vuestro mandado ni de vuestros capitanes, salga gente alguna de á pié, ni de á caballo, ni escopeteros, ni piqueros, ni otro género nenguno de personas, por ninguna forma ni vía, ni pasen dende la arboleda dese valle, así la gente que teneis en vuestro real como la que anduviese fuera dél, por manera que no pasen hácia acá dos leguas del real, por valles, ni por sierras,

ni por agua, ni en sus piés ni en ajenos, ni por otra vía ni forma alguna; é traigais ante mí las provisiones, cartas é cédulas Reales que en la particion é demarcacion de gobernaciones hablan, porque pueda ver y efetuar lo que S. M. manda é lo cumplidero á su servicio. É asimesmo traigais los pilotos examinados que hobiere en esa ciudad, con sus cartas y estrolabios, é cosas pertenecientes para tomar el altura de la demarcacion é particion, porque en todo se haga é cumpla lo que por S. M. es mandado; porque de aquí adelante entre vos, los dichos Gobernadores, no haya las dichas diferencias sobre los términos, ni cuestiones, sino que cada uno conozca sus límites é no se entienda en divisiones ni cuestiones, más que servir á Dios y á S. M., é pacificacion é poblacion destos reinos, é paz é quietud de sus vasallos. É así venidos á los términos deste asiento donde yo estoy, mando á vos D. Francisco Pizarro, que vos ni la gente que tengo señalada no paseis el rio deste valle hasta que me lo hagais saber, porque yo provea lo que más conviene al servicio de S. M. é bien desta negociacion. Lo cual así cumplid é guardad, so pena de perdimiento de todos vuestros bienes para la Cámara é fisco de S. M., é privacion de los cargos de Gobernador é capitan general, é otros oficios Reales que S. M. os haya dado; en la cual pena, lo contrario haciendo, desde agora os he por condenado, como si en cosa juzgada fuese pasado. É mando á Domingo de la Presa, escribano de S. M. é desta causa, que os lo notifique é asiente la notificacion deste mi mandamiento en las espaldas dél, lo cual le mando so pena de privacion de oficio é de dos mil pesos de oro para la Cámara é fisco de S. M. Hecho en el Tambo é asiento de Mala, á veinte y ocho dias de Octubre de mil é quinientos é treinta é siete años. La guardia que ha de traer se entiende que no sean más de treinta hombres con sus alabardas».

El otro mandamiento dice así:

«Fray Francisco de Bobadilla, vicario provincial de la Órden de Nuestra Señora de la Merced en estas partes del mar Océano, juez árbitro de comision por los Gobernadores Don

Francisco Pizarro é D. Diego de Almagro, para la particion é demarcacion de los límites de sus gobernaciones, é para todas las otras cosas concernientes é anexas á la paz é quietud de estos reinos, é conformidad suya, segun que más largamente por el poder á mí dado parece: Por cuanto conviene al buen despacho é determinacion de los dichos negocios que los dichos señores Gobernadores vengan é parezcan ante mí, en este asiento é cacique de Mala donde al presente estoy, así para me informar dellos de cosas cumplideras al servicio de S. M., como para que sean presentes á la determinacion de los dichos negocios, é para que cada uno dellos esté seguro é no haya innovacion, ni alboroto, ni otra cosa alguna por que se perturbe la dicha negociacion, he acordado que cada uno dellos ponga en rehenes un hijo en poder de ciertos caballeros; por tanto, como tal juez, mando á vos el dicho señor Gobernador D. Diego de Almagro, susodicho, que dentro de cinco dias, despues que este mi mandamiento os fuere notificado, envieis ante mí á D. Diego de Almagro, vuestro hijo, para poner en los dichos rehenes, juntamente con los honrados caballeros Diego de Alvarado é Gomez de Alvarado, el cual dicho D. Diego venga con su ayo, ó como á vos os pareciere que le acompañen, para que todos tres juntamente sean entregados á la persona que el dicho señor Gobernador Don Francisco Pizarro señalare; los cuales vengan acompañados de doce de á caballo, con la persona que ha de recibir á Doña Francisca, su hija, en rehenes, con el servicio moderado de sus casas. El cual dicho caballero, que ha de recibir los dichos rehenes, hará juramento pleito homenaje en mis manos de me los volver y entregar cada é cuando que por mí le fuere mandado; y esto hecho, otro dia siguiente que serán seis dias, que es todo el término que yo señalo, pareced ante mí en la forma é manera siguiente: Que vengais con otros doce de á caballo, é la guarda de vuestra persona de á pié, é vuestro secretario, é capellan, é asesor el licenciado Prado, con el servicio moderado de vuestra casa é mesa, no consintiendo, ni permitiendo, ni mandando que de vuestro ejército Real, por

vuestro mandado ni de vuestros capitanes, salga gente alguna de á pié, ni de á caballo, ni escopeteros, ni piqueros, ni otro género nenguno de personas, por nenguna forma é vía, ni paseis dende los xagueis del pueblo de los pescadores, despoblado, hácia acá, así la gente que teneis en vuestro real como la gente que anduviere fuera dél, por manera que no pasen hácia acá dos leguas del dicho real, por valle, ni por sierra, ni por agua, ni en sus piés, ni en ajenos, ni por otra forma ni vía alguna, é traigais ante mí las provisiones, cartas, é cédulas Reales, que en la dicha particion é demarcacion de gobernaciones hablan, porque pueda ver y efectuar lo que S. M. manda é lo cumplidero á su Real servicio. É asimesmo traigais los pilotos que examinados fueren, que en vuestro real hobiere, con sus cartas y estrolabios, é cosas pertenecientes para tomar el altura de la demarcacion é particion, porque en todo se haga é cumpla lo que por S. M. es mandado, porque de aquí adelante, entre vos ni el Gobernador D. Francisco Pizarro, sobre los términos no haya cuestiones ni diferencias, sino que cada uno conozca sus límites y no se entienda en divisiones, ni cuestiones, ni más que servir á Dios é á S. M., y en la pacificacion é poblacion destos reinos, é paz é quietud de sus vasallos. É así venidos á los términos deste asiento donde estoy, mando á vos el Gobernador D. Diego de Almagro, que ni vos ni la gente que arriba tengo señalada no paseis del Acequia grande, que está ántes de llegar á este pueblo hácia la parte que vos estais, é tiene una puente de madera, hasta que me lo hagais saber, porque yo provea lo que más convenga al servicio de S. M. é al bien desta negociacion. Lo cual haced y cumplid é guardad, so pena de perdimiento de todos vuestros bienes para la Cámara é fisco de S. M., é privacion de los cargos de Gobernador, é capitan general é otros oficios Reales que S. M. os haya dado; en la cual pena, haciendo lo contrario, desde agora os he por condenado como si en cosa juzgada fuese pasado, é mando á Alonso de Silva, escribano de S. M. é desta causa, que os lo notifique».

Estos son los mandamientos que Bobadilla dió á que los

Gobernadores pareciesen ante él; ántes que digamos lo que respondieron, será necesario poner otros dos mandamientos que dió, para que los capitanes se estoviesen sin venir de donde estaban con la gente de guerra.

CAPÍTULO XXXIII.

Cómo el provincial Bobadilla dió otros dos mandamientos sobre lo tocante á la venida personal de los Gobernadores, é lo que pasaba en la ciudad de Los Reyes y en el valle de Chincha.

Pues como el provincial Bobadilla hobiese mandado notificar los mandamientos á los Gobernadores, pareciéndole que convenia enviar á mandar á los capitanes que estaban en la ciudad de Los Reyes, é á los que estaban en Chincha, mandó á los escribanos que hiciesen los mandamientos del tenor siguiente:

«Fray Francisco de Bobadilla, vicario provincial de la Órden de Nuestra Señora Santa María de la Merced en estas partes del mar Océano é mar del Sur, juez árbitro é de comision entre los muy magníficos señores Gobernadores Don Francisco Pizarro é D. Diego de Almagro, etc. Por cuanto tengo necesidad de me informar de vos los dichos señores Gobernadores de ciertas cosas cumplideras á S. M., é para que os halleis presentes á la declaracion, é determinacion, é sentencia que tengo de dar sobre vuestra paz é concordia; por tanto, por la presente mando á vos el muy magnífico señor D. Francisco Pizarro, Gobernador é capitan general desta Nueva Castilla por S. M., que visto este mandamiento, desde el dia que se os notificare en tercero dia primero siguiente, parezcais ante mí personalmente, aquí en este asiento de Mala donde al presente estoy, para definir los términos é cosas destas gobernaciones, y venid en esta manera: con doce

hombres de á caballo, é vuestro capellan, é un secretario, é un maestresala, é cuatro pajes; é ántes que llegueis á este asiento me hareis saber vuestra venida, para que yo provea lo que convenga al servicio de Dios y de S. M., é bien é paz destos reinos. É mando al honrado capitan Gonzalo Pizarro, é á todos los otros capitanes de vuestro real é desa ciudad, que se estén en esa dicha ciudad de Los Reyes con toda la otra gente, é no salgan della, so pena á cada uno dellos de diez mil pesos de oro para la Cámara de S. M., é que vos el dicho Gobernador no consintais salir nengunas gentes, de nenguna calidad ni condicion que sea, ni pasen dos leguas desa ciudad para acá. Lo cual é cada una cosa de las susodichas os mando á vos el dicho señor Gobernador que así hagais é cumplais, so pena de doscientos mil pesos de oro para la Cámara é fisco de S. M., en la cual dicha pena, lo contrario haciendo, desde agora vos doy por condenado, é so pena de privacion é suspension de oficio de Gobernador é capitan general, del cual no podais usar hasta tanto que S. M. otra cosa mande. É mando á cualquier escribano que para esto fuere llamado que os lo notifique, so pena de dos mil pesos de oro para la Cámara de S. M. Fecho en el pueblo de Mala á nueve dias de Noviembre de mil é quinientos é treinta é siete años».

El otro mandamiento decia así:

«Fray Francisco de Bobadilla, vicario provincial de la Órden de Nuestra Señora de la Merced, é juez árbitro de comision entre los Gobernadores D. Francisco Pizarro é D. Diego de Almagro; por cuanto tengo necesidad de me informar de vos, los Gobernadores ya nombrados, de ciertas cosas cumplideras al servicio de Dios é de S. M., é para que os halleis presente á la declaracion é determinacion que tengo de dar sobre la paz é concordia; por tanto, por la presente mando á vos el Adelantado D. Diego de Almagro, Gobernador é capitan general del nuevo reino de Toledo por S. M., que visto este mi mandamiento, desde el dia que se notificare en tercero dia primero siguiente, parezcais ante mí en este asiento de Mala donde al presente estoy, para definir los límites é cosas destas

gobernaciones, é venid en esta manera: con doce hombres de á caballo, é vuestro capellan, y el secretario, é maestresala, é cuatro pajes; é ántes que llegueis á este asiento me hagais saber vuestra venida, para que yo provea lo que convenga al servicio de Dios é de S. M., é bien é paz destos reinos. É mando al honrado capitan Rodrigo Orgoñez, é á todos los otros capitanes de vuestro real, que se estén en él con toda la otra gente é no salgan dél, so pena á cada uno dellos de diez mil pesos de oro para la Cámara é fisco de S. M., é que vos el Gobernador no consintais salir nenguna gente, de nenguna calidad ni condicion que sea, ni pasen dos leguas dese real para acá. Lo cual vos mando que así lo hagais é cumplais, so pena de doscientos mil pesos de oro para la Cámara é fisco de S. M., en la cual pena os doy por condenado, lo contrario haciendo, é so pena de privacion é suspension de Gobernador é capitan general, del cual cargo no podais usar hasta tanto que S. M. otra cosa mande».

É hechos desta manera estos mandamientos, el Provincial mandó á Alonso de Silva que fuese á notificarlos al Adelantado D. Diego de Almagro al valle de Chincha, é á Domingo de la Presa que fuese á la ciudad de Los Reyes á lo mesmo al Gobernador D. Francisco Pizarro é sus capitanes. É luégo fué un escribano al pueblo de Chincha ó ciudad de Almagro, é notificó los mandamientos al Gobernador D. Diego de Almagro é sus capitanes; é respondió el Adelantado que estaba presto de lo guardar así como se le manda. Rodrigo Orgoñez nunca jamás le parecia bien aquella averiguacion por la mano del fraire Bobadilla, é decia que Pizarro lo tenía corrompido con oro é plata, é que muy mejor consejo hobiera sido haber cortado la cabeza á Hernando Pizarro é haber ido contra el Gobernador, que no aguardar lo que él sentenciase. Diego de Alvarado deseaba la paz, é creia que como por la parte de los Pizarros no se tratase cautela ninguna, y el Provincial retamente juzgase la verdad, que muy mejor le era al Adelantado por aquella manera quedar con la gobernacion, que no quererla haber con derramamiento de sangre; el cual

tambien decia que cuando él viese que al juez le cegaba el interese, que no habia de pasar por lo que él sentenciase: é poníase mucha guardia en Hernando Pizarro, mandando que todos los soldados estoviesen apercibidos con sus armas.

Bien será, pues que he contado lo que pasó en el valle de Chincha, hacer mincion de lo que respondió el Gobernador Pizarro, é fué que Domingo de la Presa, escribano, en treinta dias del mes de Octubre, fué á la ciudad de Los Reyes é se lo notificó, é respondió: «Que en cuanto á lo que le manda que envie ante él á su hija Doña Francisca, é parezca personalmente ante él para presentar sus provisiones, é le informar de lo que conviene, é tener vistas con el Adelantado, que no debia de dar tal mandamiento ni mandar tal cosa, por los grandes alborotos é inconvenientes que de ello se seguirian, que estaban notorios, porque si él salia para ir á verse con el Adelantado, sin estar declarado el debate é diferencia de los límites, é sin que él fuese restituido de lo que tenía é poseia pacíficamente, é que fué despojado con violencia por mano del Adelantado é los de su valía, é suelto su hermano Hernando Pizarro, á quien tenian preso sin ser su juez, él no sería parte para detener la gente que tenía para que no saliesen é fuesen tras él, segun la voluntad que tenian, la cual le habian puesto é acrecentado los que se habian huido de la parte del mesmo Adelantado, los cuales venian quejosos é mostraban querellas dél é de sus capitanes y deseaban ya verse con ellos á las manos. É demas desto, como él hobiese de cumplir lo que era justo estorbar por todas las vías, que no hobiese peleas ni cuestiones entre ellos, é que el Adelantado habia publicado, que cuando con guerra no pudiese que con paz ó treguas, ó por la vía que pudiese, habia de trabajar de apoderarse en la tierra, é que, si necesario era, daria informacion de cómo en otras cosas é capitulaciones que se habian hecho las habia quebrantado é ido contra ellas, que agora, aunque estoviesen jurados, haria lo mesmo, é procuraria con cautela ponerlo en efeto é dar causa á muchas cuestiones é debates, quél habia de estorbar, é no consentir que

estoviese, como era notorio, mucho más poder de gente con el Adelantado, é que él, como juez árbitro por ellos nombrado y establecido, lo habia de evitar y estorbar; é que habiéndose hecho é cumplido lo que arriba tenía dicho, entónces poca necesidad habia de mando para que se viesen, pues, para confirmar la amistad é la asentar, de necesidad se habian de ver é comunicar. Por tanto, que por lo que tenía dicho, é por otras muchas cosas que podria decir é declarar á este propósito, que eran notorias, que en cuanto á cumplir su mandamiento, que le pedía é requeria lo repusiese é diese por nenguno, donde no que apelaba del mando é penas en él contenidas para ante S. M.; é á lo demas que por él era mandado, que puesto que no era necesario procurador ni otra persona, pues él con la suya con tanta brevedad habia de sentenciar aquel negocio, é para que no se dejase de concluir sin aguardar á dilacion, que él enviaria sus provisiones con Hernan Gonzalez, su procurador, para que las notificase ante él, é que asimesmo enviaria sus pilotos más sabios y examinados, para que, informado de la verdad, pudiese declarar lo tocante á los límites de las gobernaciones». Estas palabras son sacadas á la letra de la respuesta original que está en el proceso.

Con parecer de los capitanes é amigos suyos, de quienes más él se fiaba, habia respondido desta manera al provincial Bobadilla, deseando ver ya la sentencia que habia de dar sobre aquel efeto, para el que por ellos fué elegido é nombrado por juez árbitro. É como fué el escribano con esta respuesta ante el provincial Bobadilla, mandó al escribano que notificase el segundo mandamiento al Gobernador é á sus capitanes, é que, sin embargo de las excusas que ponia é inconvenientes que daba, pareciese ante él como le estaba mandado; y el escribano lo fué luégo á hacer al Gobernador, é respondió que él saldria con los doce de á caballo, mas que no determinaba de le dar ni entregar las rehenes que le habia mandado. É por el Gobernador Pizarro no querer entregar las rehenes, el Adelantado D. Diego de Almagro no envió su hijo

con los caballeros Diego de Alvarado é Gomez de Alvarado, é se aparejó para venir con otros doce caballeros. Al capitan Rodrigo Orgoñez nunca le pareció bien aquellos conciertos, ni que de aquellas vistas ninguna buena conformidad se habia de sacar, ántes creia que el fuego se encenderia de tal suerte que los debates é pasiones crecerian, é que no debia de fiar su persona en solamente llevar consigo doce de á caballo. El Adelantado respondió, que habian de quedar juramentados todos los capitanes é gente de guerra que estaban en la ciudad de Los Reyes, á no dar lugar á que hobiese nengun engaño ni fraude, é que lo mesmo habian de hacer ellos por su parte. Hernan Ponce de Leon habia en aquel tiempo ido á Chincha con mensaje del Gobernador Pizarro al Adelantado, á que toviese por bien de soltar á Hernando Pizarro é no lo tener en prision, pues ya estaba el negocio cometido al provincial Bobadilla para que sentenciase el debate que tenian de las gobernaciones; Orgoñez no estaba bien con aquellas embajadas, é aconsejaba al Adelantado lo que veia que requeria é convenia al oficio de la guerra que traia entre manos.

CAPÍTULO XXXIV.

Cómo el provincial Bobadilla mandó que los Gobernadores é capitanes jurasen que en las vistas no habria nenguna traicion ni engaño, é de cómo Hernan Ponce de Leon tomó la jura al Adelantado D. Diego de Almagro é á sus capitanes.

Despues que el juez árbitro fray Francisco de Bobadilla hobo mandado ante sí parecer á los dos Gobernadores, é viendo que D. Francisco Pizarro no queria dar las rehenes, determinó de que les fuese tomado juramento solene á ellos y á sus capitanes, para que los unos se estoviesen en Chincha é los otros en la ciudad de Los Reyes, porque en esta manera se excusarian los daños que se podrian recrecer si todos juntos viniesen, ó si en seguimiento de los Gobernadores saliesen sus gentes; y mandó á un escribano que notificase al Adelantado D. Diego de Almagro que á él le habia por presentado ante él, é que le mandaba que hiciese pleito homenaje, como caballero, que mandaria á sus capitanes é gente, so pena de muerte é perdimiento de todos sus bienes, que no se moviesen á parte nenguna sin su licencia y especial mandado; é que pues en su real estaba el honrado caballero Hernan Ponce de Leon, que en sus manos jurase é por él le fuese tomada la pleitesía á él é á sus capitanes, é á Hernan Ponce dió comision para que pudiese hacerlo. El escribano lo fué á notificar á D. Diego de Almagro, é respondió que estaba pronto é apare-

jado de hacer el pleito homenaje que le mandaba, é Hernan Ponce de Leon, con la comision á él dada, le tomó é recibió desta manera:

«Vuestra Señoría, señor D. Diego de Almagro, Gobernador é Capitan general del nuevo reino de Toledo, ¿jura, por vida del Emperador, é promete, é hace fe é pleito homenaje, como caballero hijodalgo, en manos é poder de Hernan Ponce, una, dos, é tres veces, segun estilo de España, é como lo hacen los caballeros hijosdalgo della, que guardará é manterná bien é lealmente las cosas siguientes: Primeramente, que por vía direte ni indirete, por vuestra Señoría, ni por su mandado, ni de sus capitanes, ni caballeros hijosdalgo de su compañía, ni criados, ni de algunos dellos, en fecho ni en dicho, ni por alguna manera ni insignia, ni por otra vía que sea, en esta vista de vuestra Señoría é del Gobernador D. Francisco Pizarro, que se hace por mandado del provincial fray Francisco de Bobadilla, juez árbitro nombrado entre vuestras Señorías, no habrá muerte, ni prision, ni maltratamiento en la persona del Gobernador D. Francisco Pizarro ni en los que consigo trujere, ni cuestion, ni alboroto, ni escándalo, mas de cumplir y obedecer, en lo tocante á las vistas, á la letra, sin fingimiento ni engaño, lo que el Provincial ha mandado por su mandamiento; é que libremente, sin lision, ni mal, ni daño, que por vuestra parte, caballeros, é capitanes, é más gente que con vos tengais, se volverá el Gobernador D. Francisco Pizarro á la ciudad de Los Reyes á poder de sus gentes é capitanes, é si alguna encubierta ó cautela supiéredes que contra su persona se quiera hacer, la descubrireis é hareis saber al Gobernador D. Francisco Pizarro, cada é cuando que á vuestra noticia venga?» Lo cual el Adelantado D. Diego de Almagro prometió é aseguró, so pena de caer é incurrir en caso de mal caballero é aleve, y en las otras penas que caen é incurren los que, como desleales caballeros, quebrantan la fe é pleito homenaje que hacen, establecidas por fuero é por derecho de caballeros de España. É de cómo Su Señoría lo jura é promete, segun dicho es, rogó que le fuesen testigos

Diego de Alvarado, é Gomez de Alvarado, é Juan de Sayavedra, é D. Alonso de Montemayor.

É luégo que este juramento hobo tomado el capitan Hernan Ponce, lo tomó de los capitanes Rodrigo Orgoñez, Francisco de Chaves, Juan de Sayavedra, Vasco de Guevara, Cristóbal de Sotelo, é los caballeros Diego de Alvarado é Gomez de Alvarado, D. Alonso Enriquez, D. Alonso de Montemayor, el maestre de campo Rodrigo Nuñez, Juan de Herrada, Juan de Guzman, Noguerol de Ulloa, Juan Martinez, Diego Nuñez de Mercado, Diego de Hoces, é Juan Tello; á estos é á otros algunos les tomó juramento Hernan Ponce desta manera:

«Que juraban é hacian é prometian pleito homenaje cada uno dellos, por sí y en manos é poder de Hernan Ponce, como caballeros hijosdalgo, segun costumbre y estilo de caballeros de España, é como lo hacen los caballeros de España, que guardarán é manternán bien é lealmente, é sin cautela alguna, lo siguiente: Primeramente, que por vía nenguna, direte ni indirete, por ellos ni por nenguno, ni por su mandado ni parecer ni consejo, ni por otra vía que sea, en la vista de los Gobernadores D. Francisco Pizarro é D. Diego de Almagro, que se hace por mandado del provincial fray Francisco Bobadilla, juez árbitro entre los dos Gobernadores, no habrá muerte, prision, riesgo, detenimiento, cautela, ni maltratamiento, en la persona del Gobernador D. Francisco Pizarro ni de los que consigo trujere, ni irán contra sus capitanes é gente, ni moverán cuestion, alboroto ni escándalo, ni saldrán en cosa alguna de lo que el juez en aquel caso mandare é determinare, é obedecerán é cumplirán en lo tocante á las vistas, á la letra, sin fingimiento ni engaño, lo que el Provincial ha mandado por su mandamiento é por los demas que discerniere en el caso, hasta que libremente, é sin lision, prision, ni mal, ni daño que por su parte haya, pueda ir é volver el Gobernador D. Francisco Pizarro á poder de sus gentes é capitanes adonde estovieren». Lo cual prometieron de guardar é cumplir, so pena de caer é incurrir en caso de ma-

los é desleales caballeros é aleves hijosdalgo, que quebrantan la fe é pleito homenaje que hacen, y en las otras penas por fuero é por derecho de España establecidas. É así como fué hecho, Hernan Ponce pidió á los notarios que se lo diesen por testimonio, é á las personas que allí se hallaron hizo dello testigos. Hernan Ponce de Leon se partió luégo al Provincial á darle cuenta de lo hecho, para dende allí ir adonde hallase al Gobernador D. Francisco Pizarro.

CAPÍTULO XXXV.

De cómo el Gobernador D. Francisco Pizarro se aparejaba en Los Reyes de las cosas nécesarias para la guerra, é de cómo salió della con doce de á caballo, é de los juramentos solenes que hicieron.

Aunque el juez árbitro Bobadilla habia mandado tomar los juramentos solenes á los Gobernadores, para en lo tocante á las vistas que habian de tener en Mala, no por eso la paz era deseada, ni en ella solamente se tenía la esperanza que los debates é disensiones vernian á buen fin, ni creian ménos que aquel que toviese mayor potencia desharia al enemigo, quedando superior para poder gobernar el reino asolutamente. Las intenciones de los Gobernadores no eran de cobrar la amistad antigua con detrimento de sus dignidades, porque D. Francisco Pizarro no queria que hobiese igual en estas provincias en las mandar, como Almagro no solamente queria lo mismo, mas daba á entender que por su sola persona la mayor parte del reino habia de gobernar. Si algunas justificaciones pasaban, y en alguna manera querian dar á entender que concebian temor del Rey, por las juntas de gentes que sin su autoridad tenian hechas, para haber de contender en guerra, no era de por más de justificar sus causas ante sus gentes para encenderlos en ira, é porque teniéndola por justa se animasen á defenderla.

Rodrigo Orgoñez, desque se hobo partido Hernan Ponce de Leon, tomando aparte al Adelantado le dijo: «Si los capi-

tanes que negocios arduos y de importancia quieren pretender mirasen los fines si serian prósperos ó adversos, no se habrian hecho cosas tan grandes, que solamente querer pensar en ellas causa admiracion, y aquellos capitanes que encogieren sus ánimos, estos tales nunca harán nada; é si las cosas que se emprenden, é dellas se resultan honras é alcanzan provechos ó dignidades, se pierden por dilatar el tiempo, merecen cualquier afrenta que les venga. ¿Por ventura, las cosas que se van tratando y encaminando, vos no las supistes de mí, pues muchas veces os las dije, casi adivinando en vuestra caida é perdimiento, por seguiros por opiniones de hombres que áun no se han visto en parte que, afrontando sus personas, puedan dar á entender el deseo que tienen á vuestra amistad con las lanzas en las manos, é habeis reprobado la mia, que tan á la clara os he dicho lo que os conviene hacer para conseguir el deseo que teneis de veros en la gobernacion que el Rey os tiene señalada, é agora estais muy contento que por los juramentos é pleito homenaje que se han tomado verneis en conformidad, é áun parece que estais muy seguro de que los Pizarros hayan de cumplir enteramente lo que prometieren, sin os acordar que está entre ellos Gonzalo Pizarro, que vos prendistes en el Cuzco, é Alonso de Alvarado, el que desbaratastes en Abancay, que desean tanto verse vengados de la afrenta que vos les hicistes, que no hay cosa en el mundo que ellos más deseen? É como yo siempre en tanto haya tenido vuestro honor é haya prometido seguir vuestra bandera, en esta negociacion quiero daros un consejo saludable para vos, é no dañoso para vuestros amigos é valedores; é será, que mandeis luégo cortar la cabeza á Hernando Pizarro, é, con vuestra gente bien en órden, retiraros por el camino de Guaytara á la ciudad del Cuzco, adonde creed que no tardarán muchos dias que Pizarro é los de su valía no os vengan siguiendo; é, como sea más difícil el caminar por los nevados caminos de la sierra que por los valles é rios poblados de frutos é de otros mantenimientos, irán tan cansados é fatigados, que sin mucha dificultad los po-

dreis prender é haber en vuestro poder al Gobernador; é creed que ha de ser lo que fué, que nunca el vencido dejó de ser condenado é tenido por culpante, y el vencedor en su causa justificado». El Adelantado le respondió, que no habia que temer ni pensar que por parte del Gobernador é sus capitanes fuese quebrantado lo que estaba jurado, é que no convenia dejar de ir á las vistas é que se dijese que él habia roto é quebrado el concierto é pacto que se hacia; é que hasta ver la sentencia, que él no queria retirarse á la ciudad del Cuzco ni matar á Hernando Pizarro, que se diria que la pasion particular le habia hecho vengarse dél.

Pues pasando estas cosas en el valle de Chincha, entre el Adelantado D. Diego de Almagro y el capitan Rodrigo Orgoñez, el Gobernador D. Francisco Pizarro, como supiese lo que se habia jurado é cómo el Adelantado queria venir por su persona, privadamente, sin traer más de doce de á caballo consigo, tomando aparte sus capitanes é más amigos les dijo, que supiesen que Almagro habia de venir á Mala para las vistas que allí se habian de hacer, é que con solamente doce de á caballo habia de entrar en Mala, é que habia de quedar en Chincha la demas gente, con los capitanes, juramentados de no salir de allí, so grandes penas que por parte del Provincial le habian sido puestas, é que lo mesmo sería á ellos; é que aunque él tenía pensamiento de salir luégo de la ciudad con solamente otros doce de á caballo, que les rogaba le aconsejasen lo que debia hacer en aquellas vistas, porque él no tenía del Adelantado entero crédito, para que dejase de ponerse en armas viendo aparejo para ello. Gonzalo Pizarro y el bachiller García Diaz Arias aconsejaban al Gobernador que debia de salir la gente tras él é prender al Adelantado, porque se haria sin alboroto é derramamiento de sangre haber su persona solamente, y no aguardar á que se volviese á juntar con sus capitanes á su real; é que despues que lo hobiesen preso, que lo debian de enviar á España para que S. M., siendo informado de la suerte que habia entrado en la ciudad del Cuzco, é de los daños que por su causa se habian

recrecido é resultado, le mandase castigar. Francisco de Chaves, é Diego de Agüero é otros, decian que no debia de prenderle, porque sería cosa clara, que no se podria encubrir, la pasion, é que quedarian por fementidos. El capitan Alonso de Alvarado tambien decia, que si tenía determinacion de prender al Adelantado, no era cosa que convenia á sus honras ni al sér que tenian de hijosdalgo jurar lo que despues se habia de quebrantar. De esto todo me dió la relacion el obispo que agora es de Quito, que siempre andaba con Pizarro, é Alonso de Alvarado é Lorenzo de Aldana, y de la parte de Almagro, el contador Juan de Guzman y el fator Mercado, y otros muchos así de los Almagros como de los Pizarros, aunque todo está escrito en autos donde yo lo saqué. Y sobre esto, es público que determinaron de prender á Almagro, aunque yo creo el Gobernador no lo mandó, puesto que á los vecinos de Lima dijo que se aparejasen; é habiéndole notificado Pedro Castañeda, escribano, los mandamientos del provincial Bobadilla, queriendo fingir que los cumplia á la letra, mandó á un Antonio de Oliva, escribano, que le diese por testimonio cómo él salia de la ciudad de Los Reyes ahorradamente, sin llevar más de doce de á caballo en su acompañamiento; é así, mandando ante sí llamar á los capitanes Alonso de Alvarado, Gonzalo Pizarro, Francisco de Chaves, Diego de Urbina, Pedro de Castro y Pedro de Vergara, les tornó á mandar lo que primero les habia dicho, é con los que aquí nombraré salió de la ciudad de Los Reyes en diez dias del mes de Noviembre del año ya dicho. Salieron con él doce de á caballo é tres pajes, y el camarero Villareal, y el secretario Antonio Picado; los doce fueron: el teniente Benito Xuarez de Carabajal, Francisco de Godoy, Juan Enriquez, D. Pedro Puertocarrero, Gomez de Leon, Francisco de Cárdenas, Alonso de Toro, Juan de Barbaran, Rodrigo de Chaves, Hernando Bachicao, Nuño de Chaves, é sin estos iba acompañándole el bachiller García Diaz Arias. E al tiempo que salia de la ciudad iban acompañándole muchos caballeros, é les mandó que se volviesen; é al cabo que habia andado tres dias, que se

contaron trece de Noviembre, llegó al pueblo de Mala, donde fué bien recibido del juez Bobadilla, á quien dijo venir á cumplir el mandamiento por él mandado notificar. Bobadilla dijo, que él le habia por presentado en cumplimiento del mandamiento, é que pues el Adelantado D. Diego de Almagro é sus capitanes habian hecho pleito homenaje, que él mismo por su persona hiciese otro tal juramento, é que mandase á sus gentes que no se moviesen á parte nenguna sin su licencia. Ya habia llegado Hernan Ponce é tambien D. Alonso Enriquez, que para tomarle pleito homenaje habia sido nombrado.

Pues como el Gobernador hobo salido de Los Reyes, Gonzalo Pizarro salió de la ciudad con pasados de setecientos españoles de pié é de á caballo, é caminaron muy en órden, haciendo el ménos ruido que podian.

CAPÍTULO XXXVI.

De cómo se tomó la jura por D. Alonso Enriquez al Gobernador D. Francisco Pizarro é á los prencipales que allí habia, é lo mismo á los capitanes.

Llegado que fué al pueblo de Mala el Gobernador Pizarro puso gran diligencia para atraer á que hiciese su voluntad el juez Bobadilla, y en alguna manera se conoció inclinar más su favor á la parte suya que no de Almagro, é tenian pública é ocultamente pláticas é conciertos; é determinando que el pleito homenaje fuese hecho, y estando cometido á D. Alonso Enriquez, lo tomó en esta guisa:

«Vuestra Señoría, señor D. Francisco Pizarro, Gobernador, Adelantado de la Nueva Castilla por S. M., ¿jura por vida del emperador rey D. Cárlos nuestro Señor, é promete é hace fe é pleito homenaje, como caballero hijodalgo, en manos é poder de mí, D. Alonso Enriquez, una, dos, é tres veces, segun estilo de España é como lo hacen los caballeros de España hijosdalgo della, que guardará é manterná, é cumplirá bien é fielmente, sin cautela alguna, las cosas siguientes: Primeramente, que por vía direte ni indirete, por vuestra Señoría, ni por su mandado, ni de sus capitanes é caballeros hijosdalgo de su compañía, ni criados, ni por alguno dellos, ni por nenguna manera, en fecho, ni en dicho, ni insignia,

ni por otra vía que sea, en esta vista de vuestra Señoría é del Adelantado D. Diego de Almagro, que se hace por mandado del provincial Bobadilla, juez árbitro nombrado, que entre sus Señorías no habrá muertes, prisiones, riesgos, cautelas ni maltratamiento en la persona del Gobernador Don Diego de Almagro ni en los que consigo trujere, ni cuestion, ni alborotos, ni escándalo, ni más que cumplir y obedecer en lo tocante á las vistas, á la letra, sin fingimiento ni engaño, lo que el Provincial ha mandado por el mandamiento, é que libremente, sin lesion, ni mal, ni daño que por su parte é de los caballeros é sus capitanes é gentes venga, se volverá al pueblo de Chincha á poder de sus capitanes é gente; é si alguna encubierta cautela contra su persona é gente supiere se quiera hacer, lo descubrirá é hará saber al dicho Gobernador Almagro, é cada é cuando que á su noticia venga lo avisará, todo lo cual jura é promete de guardar é cumplir, so pena de caer é incurrir en el caso de mal caballero é aleve, y en las otras penas que caen é incurren los que, como desleales caballeros, quebrantan la fe é pleito homenaje que hacen, establecidas por fuero é por derecho é costumbres de España?» É de como su Señoría lo jura é promete, segun y en la forma que dicho es, pidió á los escribanos que se lo diesen por testimonio. É por testigos fueron nombrados el fator Illan Xuarez de Carabajal, é D. Pedro de Portugal, que habian venido delante, é Diego Nuñez de Mercado, y el licenciado Prado.

Pues tomado este pleito homenaje al Gobernador D. Francisco Pizarro é habiéndolo firmado de su firma, el provincial Bobadilla mandó al mismo D. Alonso Enriquez de Guzman que tomase juramento é pleito homenaje á aquellos caballeros que habian venido y estaban allí, de la parte del Gobernador D. Francisco Pizarro, é lo tomó en la manera siguiente:

«Que vuestras mercedes, señores Illan Xuarez de Carabajal, y el licenciado Carabajal, D. Pedro Puertocarrero, D. Pedro de Portugal, Rodrigo de Chaves, Nuño de Chaves, Francisco de Godoy, Gomez de Leon, Juan de Barbaran, Hernando Bachicao, Francisco de Cárdenas, Alonso de Toro, ¿juran, por

vida del emperador rey D. Cárlos nuestro Señor, é prometen é hacen fe é pleito homenaje, cada uno de ellos por sí, en manos é poder de mí, D. Alonso Enriquez, como caballeros hijosdalgo, una, é dos, é tres veces, segun costumbre y estilo de caballería de España é como lo hacen los caballeros hijosdalgo della, que guardarán, é cumplirán, é manternán bien é lealmente é sin cautela alguna lo siguiente: Primeramente, que por vía nenguna, direte ni indirete, por vuestras mercedes, ni por nenguno dellos, ni por su mandado, ni parecer, ni consejo, por vía alguna ni manera, en dicho, ni en hecho, ni insignia, ni por otra vía que sea, en la vista de los señores Gobernadores D. Francisco Pizarro é D. Diego de Almagro, que se hace por mandado del provincial fray Francisco de Bobadilla, juez árbitro entre sus Señorías, no habrá muerte, ni prision, riesgo, detenimiento, cautela ni maltratamiento en la persona del Gobernador D. Diego de Almagro, ni de los que consigo trujere, ni irán contra sus capitanes é gente, ni moverán cuestion, alboroto ni escándalo, ni saldrán en cosa alguna de lo que su paternidad en este caso mandare é determinare, é obedecerán é cumplirán en lo tocante á las vistas, á la letra é sin fingimiento nenguno, lo que el dicho señor Provincial ha mandado por su mandamiento é por los demas que discerniere en tal caso, hasta que libremente, é sin lision, prision, ni mal, ni daño que por su parte haya, se pueda volver el Gobernador D. Diego de Almagro á poder de sus gentes é capitanes, al pueblo de Chincha ó adonde estovieren: lo prometen é aseguran, so pena de caer é incurrir en pena de malos caballeros, é desleales, aleves hijosdalgo que quebrantan la fe é pleito homenaje que hacen, é en las otras penas, por fuero é por derecho é costumbre de España establecidas?» É como lo juraron, D. Alonso Enriquez pidió á los escribanos se lo diesen por testimonio.

Desta manera se tomó el juramento á los caballeros que estaban con Pizarro; diré agora de la suerte que Hernan Ponce lo tomó á los capitanes en Limaguana, á ruego del Gobernador D. Francisco Pizarro, é Hernan Ponce dijo que era

contento, é partiéndose luégo adonde ellos estaban, les tomó el pleito homenaje desta manera:

«Vosotros, capitanes Alonso de Alvarado, Francisco Pizarro, Francisco de Chaves, Diego de Rojas, Diego de Urbina, Pedro de Vergara, Pedro de Castro, é Cristóbal de Búrgos, maestre de campo, ¿jurais por vida del emperador rey D. Cárlos nuestro Señor, é prometeis é haceis fe é pleito homenaje, cada uno de vos por sí, en manos é poder de Hernan Ponce de Leon, como caballeros hijosdalgo, una, é dos, é tres veces, segun estilo é costumbre de caballería de España é como lo hacen los caballeros hijosdalgo della, que guardareis é cumplireis, é manterneis bien é lealmente, sin cautela alguna, las cosas siguientes: Primeramente, que por vía direte ni indirete, por vosotros, ni por vuestro mandado, ni por los caballeros hijosdalgo, ni otras personas de vuestras compañías, ni por alguno dellos, ni por alguna manera, ni en fecho, ni en dicho, ni por otra vía que sea, en la vista de los Gobernadores D. Francisco Pizarro é D. Diego de Almagro, que se hace por mandado del provincial Bobadilla, juez árbitro, no habrá muerte, prision, riesgo, detenimiento, cautela ni maltratamiento en la persona del Gobernador D. Diego de Almagro ni de los que consigo trujere, ni irieis contra sus capitanes é gente, ni movereis cuestion, alboroto ni escándalo, ni saldreis en cosa alguna, ni para en nengun efeto, media legua del pueblo é asiento de Mala hácia el asiento de Chincha, é cumplireis é obedecereis en lo tocante á las vistas, á la letra, sin fingimiento ni engaño, lo que el Provincial ha mandado por su mandamiento é por los demas que discerniere en el caso, é que, si se supiere ó viniere á vuestra noticia que alguna cosa se quiere hacer ó intentar contra lo asentado, avisareis dello al Gobernador D. Diego de Almagro, ó á otra persona de su parte para que se lo digan, cada é cuando á vuestra noticia venga, hasta tanto que, libremente, é sin prision, ni lision, ni mal, ni daño por vuestra parte ni de las demas, venga é vaya el mesmo Adelantado á poder de sus gentes é capitanes, al pueblo de Chincha ó adonde él los tuviere?»

Los capitanes lo juraron é prometieron, so pena de ser habidos por desleales é traidores, é lo firmaron de sus nombres, y el capitan Hernan Ponce lo firmó de su mano é lo pidió por testimonio.

CAPÍTULO XXXVII.

De cómo el Adelantado D. Diego de Almagro partió de Chincha para venir á Mala á verse con el Gobernador Pizarro, é de lo que más pasó.

Pues como el capitan Hernan Ponce hobo tomado juramento é pleito homenaje de Almagro é sus capitanes en el valle de Chincha, sin Orgoñez otras personas hobo que decian al Adelantado que las cautelas de los Pizarros eran muchas, que no se fiase dellos. Como aquellas cosas le decian, mandando llamar al contador Juan de Guzman, le dijo: «Conocido tengo lo mucho que al Emperador habeis servido en esta negociacion, y en el gran cargo que yo os soy, é pues habeis tomado la mano para intervenir en estos medios, mirá que me avisan no tenga confianza en que en esta vista que se ha de hacer entre mí y el Gobernador dejará de haber traicion, por tanto querria que os partiésedes adelante hasta encontraros con el Gobernador, é le digais que trate de tal manera la paz, que no nos tengan por crueles enemigos, y que solamente traiga consigo doce de á caballo, pues yo no llevaré más, dejando mandado á sus gentes é capitanes que no salgan de su real hasta que, siendo Dios servido, hayamos concluido el negocio: é si vierdes que hay cautela, vení á avisarme». Juan de Guzman respondió que lo haria como lo mandaba; é luégo se partió é allegó á Mala. E porque esta venida de Juan de Guzman viene rodando de la salida que hizo el Adelantado de Chincha, y no al tiempo que Pizarro venia á Mala,

llegado adonde estaba el provincial Bobadilla quiso pasar adelante porque aún el Gobernador no era llegado, mas Bobadilla le decia que estoviese el campo seguro por la parte del Adelantado, que por la del Gobernador no habia de qué tener sospecha, mas todavía Juan de Guzman se partió; lo cual visto por Bobadilla, dicen que, envió cuatro de á caballo que avisasen al Gobernador dello. Y yendo Juan de Guzman, encontróse con el Gobernador é dióle una carta de creencia del Adelantado, é apartándose con su secretario le dijo que mirase lo que la carta decia; el secretario respondió que era de creencia é que bien podia darle crédito, é así dijo al Gobernador cómo el Adelantado estaba informado que él venia acompañado de mucha gente de guerra, é que no era cosa que por él se habia de consentir, pues que se habian hecho pleitos homenajes é dado la palabra de caballeros de no venir más de con cada doce de á caballo. Pizarro, dando con el brazo una mangonada, con airado rostro dijo al Juan de Guzman: «¿en qué diablo andais? vosotros teneis cautelas allá, que yo no tengo más de lo concertado; é por ventura, ¿pensais que acá ignoramos que allá no habeis hecho la balsa para enviar vuestros despachos al Rey?» Dijo Juan de Guzman: «si balsas algunas se han hecho, será porque no dais lugar á que vaya navío nenguno, porque no sepa S. M. lo que en la tierra ha sucedido». Respondió el Gobernador: «¿qué es lo que le pueden escrebir sino decirle que me quieren tomar y usurpar lo que con tanto trabajo gané?» Juan de Guzman le dijo que le suplicaba le diese licencia para ir adelante, pues ya por la carta del Adelantado, é porque Hernan Ponce se lo habia hecho saber, estaba satisfecho venir con solamente doce de á caballo. Respondió Pizarro: «adonde yo estoy todo está seguro, é volveos que no hay necesidad de pasar adelante»; é así se volvió hasta Mala con él, de donde luégo se partió para ir á dar aviso al Adelantado, y el Gobernador y sus capitanes hicieron el pleito homenaje que se ha contado. El Adelantado, allegado el Juan de Guzman, é informado cómo el Gobernador quedaba en Mala, habló á sus capitanes é gen-

tes que estoviesen apercibidos para le ayudar si le viesen en algun trabajo; Rodrigo Orgoñez, alzando la mano derecha hácia arriba, dijo que nenguna cosa le contentaban aquellas vistas que querian hacer, é que Dios lo hiciese mejor que él lo adevinaba. El Adelantado le encomendó el real de nuevo, mandando que se apercibiesen para ir con él, Diego é Gomez de Alvarado, Juan de Sayavedra, Vasco de Guevara, Francisco de Chaves, Juan de Guzman, Juan de Herrada, Diego Nuñez de Guevara, Juan Tello, Noguerol de Ulloa, Diego de Hoces, y Saucedo; sin éstos iban tres pajes y el secretario Sosa, y el camarero, é su capellan Segovia. E queriéndose partir para irse con ellos al pueblo de Mala, á oir la sentencia que habia de dar el juez árbitro Bobadilla, é para verse con el Gobernador D. Francisco Pizarro, muchos caballeros hobo que quisieron ir con él, diciendo que no era cordura fiarse así del Gobernador Pizarro, que los llevase consigo, é, que si estoviese por la otra parte seguro el campo, que por ellos no se revolveria nada; el Adelantado les respondió que no convenia su ida, ni que él faltase la palabra, ni quedase tenido por perjuro. Mas aunque él estas excusas daba, no aprovecharon para que dejasen de salir acompañándole algunos de los más prencipales hasta un rio que está cerca de Mala, é desde allí les mandó que se volviesen é que no pasasen la puente con él más de los doce señalados.

Pues en este tiempo, Gonzalo Pizarro no tenía poco deseo de llegar á Mala sin ser sentido, para que fuese preso el Adelantado D. Diego de Almagro, é ansí, lo más encubiertamente que podian andaban; tenian hecha tal señal, que en oyendo tocar unas trompetas, que estaban en Mala, supieran que el Adelantado estaba allí é que podian ir á le prender, si era verdad que lo querian hacer: y en un cañaveral que estaba muy cerca del aposento de Mala pusieron una emboscada de arcabuceros y escopeteros, é con ellos al capitan Castro, porque hiciese lo que le fuese mandado. Todo esto se hizo sin que se pudiese sentir. Francisco de Godoy, que habia ido con el Gobernador é habia sido señalado por uno de los doce que

con él de Los Reyes salieron, teníase por muy amigo del Adelantado, é pesábale que, viniendo él tan ignorante, le quisiesen prender é matar, y tenía voluntad de le avisar dello. De esta prision del Adelantado, todos los más echan la culpa á Gonzalo Pizarro, é algunos dicen que el Gobernador se lo mandó; otros lo niegan, mas no el que agora es obispo del Quito, porque afirma que fué su parecer que lo prendiesen, y áun al Gobernador Pizarro lo mesmo, para que mejor se pudiera hacer la concordia; y así me lo contó él en la ciudad de Los Reyes, tratando en ello.

CAPÍTULO XXXVIII.

Cómo el Adelantado D. Diego de Almagro llegó al pueblo de Mala, é cómo, sabido por él como lo querian prender, se volvió á Chincha.

Muy cerca estaban de Mala los capitanes é más gentes del Gobernador D. Francisco Pizarro, y el capitan Castro, con algunos arcabuceros y escopeteros, estaba puesto en un cañaveral cubiertamente; el Adelantado venia cerca de Mala, y envió dos de á caballo á hacerlo saber al Provincial, é todos le aguardaron abajo junto á la puerta del aposento. Luégo que allegó junto adonde estaba el Gobernador, se apeó de su caballo, é quitándose un sombrero que traia puesto, le fué á abrazar. Pizarro tenía una celada en la cabeza; no se la quitó, ni hizo más que, en señal de cortesía, poner las manos en ella, inclinándose hácia abajo, é yéndole á abrazar el Adelantado, él hizo lo mismo, mostrando poca gana dello; é despues que se hobieron abrazado, dijo el juez que se subiesen arriba á los aposentos altos, que tenian más lugar para hablar. Y en esto, habian llegado ya todos los que venian con el Adelantado, y el Gobernador les dijo: «paréceme, señores, que venís más de riña que de otra cosa». Respondieron todos ellos, que era para le servir. Juan de Guzman, viendo que en semejante tiempo que aquel no convenia que las trompetas tuviesen silencio, les dijo á los que las tenian, que por qué no las tocaban; respondieron ellos: «áun no es tiempo». Y como esto oyó, estuvo pensando no estoviesen aquéllos

guardando algun efeto para que, tañendo, conociesen lo que debian hacer, é tuvo ojo para, en viéndolos qne querian tocar, estorbarlo.

Subiéronse arriba los dos Gobernadores, apartados un poco del tumulto de la gente, por poder comunicarse é hablar lo que deseaban; el fraire Bobadilla, como así los vido juntos, é los oficiales reales de entrambas gobernaciones, les mandó dejar las armas é les quitó él mesmo las espadas, é les dijo: «daos agora de puñadas si quisiéredes». El Gobernador más airado mostraba estar que no el Adelantado, y le dijo: «¿qué es la causa por que tomastes á la ciudad del Cuzco, que yo gané é descubrí con tanto trabajo, é me llevastes mi india é las yanaconas, é, no contento con hacer tan grande desaguisado, prendistes á mis hermanos?» El Adelantado le respondió: «mirá lo que decís, que os quité el Cuzco é que fué ganado por vuestra persona, bien sabeis vos quién lo ganó; é si yo lo ocupo, púdelo hacer por provisiones que del Rey tengo, por donde bien se ve entrar en mi gobernacion, é como la tierra sea suya pudo me lo dar, pues no es yerba de Trujillo, ni ninguno tiene más poder del que el Rey quisiere. Y si prendí á vuestros hermanos, é tengo detenido á Hernando Pizarro es justamente, porque yo, ántes que entrase en la ciudad con una legua, envié á Juan de Guzman, que está aquí, para que me recibiesen por Gobernador, é le requirió que no hiciese junta de gente, porque mi voluntad no era de entrar en él con gente de guerra, sino con las provisiones de S. M. encima de mi cabeza; y entrados en cabildo, Juan de Guzman le requirió que los dejase en su ayuntamiento, que ellos cumplirian lo que S. M. les mandaba, é salidos los del cabildo, miraron la provision, é Juan de Guzman les dió informacion bastante de pilotos que decian caer en mi gobernacion la ciudad, é Hernando Pizarro dijo públicamente—mi hermano siendo mancebo la defendió, pues mejor la defenderé yo—é por estas causas yo entré en el Cuzco é me hice recibir por Gobernador». Pizarro le tornó á decir: «esas causas no son tan bastantes que por ellas vos hobiérades tenido

osadía á prender á mis hermanos é desbaratar al capitan Alonso de Alvarado, por eso, volvedme al Cuzco é soltad á mi hermano; catá que si no lo haceis gran daño se recrecerá». El Adelantado respondió: «el Cuzco está en mi gobernacion, é no lo dejaré si no fuere por mandamiento de S. M.; en lo que decís que suelte á vuestro hermano, aquí están letrados, determinen lo que puedo hacer, que yo lo haré con que sea justicia, é que por su persona se presente ante S. M. con el proceso». El Gobernador, como desease ver consigo á su hermano, respondió que era contento. En este tiempo, Gonzalo Pizarro é los otros capitanes, por su parte, é Pedro de Castro el que estaba en la emboscada, por la suya, aguardaban, segun la opinion de algunos, á oir la señal de la trompeta para arremeter é prender al Adelantado. Francisco de Godoy dicen otros que avisó á Almagro del engaño que le tenian puesto, é tambien dicen que Juan de Barbaran lo avisó á Juan de Herrada, é Juan de Herrada lo dijo á Juan de Guzman, el contador, el cual, á gran priesa, mandó traer allí, junto adonde estaba el Adelantado, un caballo, é que le avisó lo que pasaba, é que luégo á la hora se partiese. Bien creo yo que pasó lo que la historia cuenta á la letra, porque Juan de Guzman me informó á mí dello, y otros muchos, pero la causa que movió al Adelantado con todo apresuramiento salir de aquel lugar, fué porque, poquito ántes, oyó á Francisco de Godoy cantar el romance que se dice: «Tiempo es el caballero, tiempo es de andar de aquí», é que sin esto, el Godoy le guiñó que se fuese; é como Juan de Guzman acudió, luégo se salió de aquel lugar diciendo que iba á hacer aquello que no se puede excusar, é como vido el caballo, muy alegre, poniéndole las piernas, se fué alejando de aquel lugar, é lo mesmo hicieron los que con él habian venido. Rodrigo Orgoñez, sospechando no hobiese alguna traicion é daño contra el Adelantado, dejando en Chincha alguna gente, se vino con la demas al rio de Limaguana. Pues como el Gobernador D. Francisco Pizarro vido la ida del Adelantado, le pesó, é llamando á Francisco de Godoy le mandó que fuese

tras él y le dijese de su parte, que le rogaba se volviese otro dia á Mala, y que por qué se habia ido de aquella manera, pues su voluntad no era otra sino hacer con él conciertos convenibles, é de tal manera que la hermandad fuese más perfecta que habia sido: Francisco de Godoy le dijo que él iria. Tambien mandó el Gobernador á Alonso Martin de Don Benito que fuese con Francisco de Godoy.

Pues cuando los capitanes pachacanenses supieron la ida de Almagro les pesó grandemente, é se acercaron al pueblo de Mala; el Adelantado, á todo esto, no se daba poca priesa á andar en su caballo, é viniendo la noche, ya que estaba bien alejado del pueblo de Mala; mandando poner su tienda, se recostó en su lecho, é sus amigos que con él iban andaban mirando á todas partes si venian en su seguimiento. É ya que la mayor parte de la noche era pasada, llegaron á aquel lugar Francisco de Godoy é Alonso Martin de Don Benito, y encontraron con Juan de Guzman, é despues de se haber conocido, se volvieron adonde estaba el Adelantado, é, apartando aparte á Francisco de Godoy, le preguntó qué causa habia sido venir tan tarde en su seguimiento; Francisco de Godoy le dió cuenta de lo que el Gobernador le habia mandado, é cómo deseaba que se volviese luégo para él. El Adelantado le respondió quejándose del Gobernador y de todos sus capitanes, pues habiendo jurado de no le hacer daño, le queria con engaño prender, é que siempre los Pizarros fueron cautelosos; é diciendo esto, mandó que entrase en la tienda Alonso Martin de Don Benito, con el otro, é les dijo: «pues cómo, ¿adónde estábades que tan presto llegastes á Mala?» Respondió Alonso Martin, que por el amistad é antiguo conocimiento que siempre tuvieron, le diria la verdad, aunque no venia á encender el fuego, sino á apagarlo, y que supiese que estaban cerca de Mala los capitanes de Pizarro con la gente, é que habia oido decir que le habian de prender en oyendo ciertas señas: el Adelantado le dijo: «decidme, ¿qué tanto número de gente trae el Gobernador?» Respondió Alonso Martin: «ochocientos hombres é muchos tiros». Los que esta-

ban alrededor, pareciéndoles que se alargaba, dijeron al Adelantado que no era posible; Alonso Martin tornó á decir que habia dicho la verdad, é que pasaban de más de ochocientos é cincuenta hombres de á pié é de á caballo. El Adelantado dijo que no dudasen de lo que Alonso Martin decia, porque lo creia como si lo viera; é mirando contra Francisco de Godoy, le dijo que qué le parecia que debia de hacer para estar seguro de que no se le habia de hacer traicion si volvia á Mala. Francisco de Godoy dicen que le respondió, que él no dudaba, sino que si volvia, que habia de procurar de tenerlo en rehenes de Hernando Pizarro; é tomando consejo con Diego é Gomez de Alvarado é los demas caballeros que con él venian, respondió á Francisco de Godoy é á Alonso Mantin, á la embajada que le habian traido de parte del Gobernador, que él se iria á Chincha con su gente, é que él, con la suya, se viniese á Limaguana adonde se daria fin á los conciertos; é que para estar presentes á las sentencias, que los procuradores bastaban estar, é para presentar las provisiones. Como esto les dijo, se partieron á Mala y él camino de Chincha; y encontrándose con Rodrigo Orgoñez, se holgó mucho con él y se volvieron á Chincha, y el Gobernador Pizarro se juntó con sus capitanes, sabida la intencion de Almagro. Y el provincial Bobadilla, deseando ya la averiguacion de aquellos negocios, mandó á los procuradores que presentasen sus provisiones que tenian de los Gobernadores, porque por lo que por ellas resultase, é por la informacion que habia de tomar de los pilotos, daria sentencia conforme á justicia.

En estos dias se hacian grandes vejaciones á los indios, tantas é tan grandes, que muchos fueron muertos, porque la gente de guerra era mucha y la caridad nenguna.

CAPITULO XXXIX.

De cómo los procuradores presentaron las provisiones que S. M. dió á los Gobernadores, las cuales se ponen á la letra.

Los procuradores de los Gobernadores, visto el mandamiento del juez Bobadilla, hicieron ante él demostracion de las provisiones, presentando Hernan Gonzalez la que S. M. dió de Gobernador á D. Francisco Pizarro. El tenor de ella, sacado del original, es este que sigue:

«Don Cárlos, etc.—Por cuanto vos el capitan Francisco Pizarro, vecino de Tierra Firme llamada Castilla del Oro, con deseo del servicio de Dios é nuestro, fuistes á descubrir é descubristes las tierras é provincias del Perú é ciudad del Tumbez, que son en la mar del Sur á la parte de Levante, é descubristes ciertas partes de las mismas tierras; é con el deseo vos ofreceis á continuar el descubrimiento, é conquista, é poblacion de la conquista é provincia, hasta doscientas leguas de tierra, que comienzan desde el pueblo que en lengua de indios se dice Tempula é despues llamastes Santiago, hasta llegar al pueblo que en lengua de indios se dice Chincha, que puede haber las doscientas leguas de costa poco más ó ménos, segun que más largarmente, en la capitulacion é asiento que sobre lo susodicho con vos habemos mandado tomar, se contiene, en el cual hay un capítulo, su tenor del cual es este que se sigue:—Item, entendiendo ser complidero al servicio de Dios é nuestro, é por honrar vuestra persona, é por vos hacer merced, prometemos de vos hacer nuestro Gobernador é Capitan

general de toda la provincia del Perú, tierra é pueblos que al presente hay, é adelante hobiere, en todas las doscientas leguas, por todos los dias de vuestra vida, con salario de setecientos é veinte y cinco mil maravedises cada año, contados desde el dia que os hiciéredes á la vela de estos nuestros reinos, para continuar la poblacion é conquista, los cuales han de ser pagados de la renta é derechos á Nos pertenecientes en la tierra que ansí habeis de poblar, del cual salario habeis de pagar cada un año un alcalde mayor, é diez escuderos, é treinta peones, é un médico, é un boticario, el cual salario vos ha de ser pagado por los nuestros oficiales. Por ende, guardando la capitulacion é capítulo que de suso va incorporado, por la presente es nuestra merced é voluntad, que agora, é de aquí adelante, para en toda vuestra vida, seais nuestro Gobernador de la provincia del Perú é ciudad del Tumbez, hasta las doscientas leguas de tierra que así descubriéredes y pobláredes; é que hayais é tengais la nuestra justicia cevil é criminal en las ciudades, é villas, é lugares que en la provincia pobláredes é hay poblados, con los oficios de justicia que en ellos hobiere. E por esta nuestra carta, mandamos al concejo, é justicia, é regidores, é caballeros, escuderos, oficiales é homes buenos de todas las ciudades, villas é lugares, que en las dichas tierras hobiere é se poblaren, é á los nuestros oficiales, é capitanes, é veedores, é otras personas que en ellas residieren, é á cada uno dellos, que luégo que con ella fueren requeridos, sin otra larga ni tardanza alguna, sin os más requerir, ni consultar, ni esperar ni atender otra mi carta ni mandamiento, segunda ni tercera jusion, tomen é reciban de vos é de vuestros lugartenientes (los cuales mandamos podais poner é los quitar é admover cada é cuando que quisiéredes é por bien tuviéredes) el juramento de solemnidad que en tal caso se requiere é debeis hacer, el cual por vos así fecho, vos hayan, é tengan, é reciban por nuestro Gobernador é justicia de la provincia é tierra; é cumplir y ejecutar la nuestra justicia por vos é por los dichos vuestros lugartenientes, á los oficios de la dicha

gobernacion anexas é concernientes, los cuales podais poner é pongais, é podais quitar é admover cada é cuando que vos viéredes que á nuestro servicio é al bién y ejecucion de nuestra justicia cumple, é poner é subrogar otros en su lugar, é oir, é librar, é determinar todos los pleitos ceviles é criminales que en las tales tierras, así entre la gente que fuere á la conquista á poblar, como entre los naturales dellas, hobiere é nacieren. Podais llevar, y lleveis vos é vuestros lugartenientes, los derechos é salarios al dicho oficio anexos é pertenecientes, é que vos é vuestros oficiales entendais en lo que á nuestro servicio y ejecucion de nuestra justicia, é poblacion, é gobernacion de las tales tierras conviene, é para usar y ejercer el dicho oficio; y en cumplir las nuestras justicias, todos se conformen con vos, é con sus personas é gentes vos den é fagan dar todo el favor é ayuda que les pidiéredes é menester hobiéredes, y en todo vos acatar y obedecer, é acaten, é obedezcan, é cumplan vuestros mandamientos é de vuestros lugartenientes, é que en ello, ni en parte de ello, embargo ni encontrario alguno vos sea puesto ni consientan poner, ca Nos por la presente vos habemos, é recibimos, é habemos por recibido al dicho oficio é al uso y ejercicio de él, é vos damos poder é facultad para lo usar, é cumplir y ejecutar la nuestra justicia en las dichas provincias, por vos é por vuestros lugartenientes, como dicho es, caso que por ellas ó algunas dellas vos seais recibido. Otrosí, es nuestra voluntad é merced, que si vos el dicho Gobernador entendiéredes ser cumplidero á nuestro servicio é á la ejecucion de nuestra justicia, que cualesquier personas de las que agora están ó estuvieren en las tierras, salgan é no éntren en ellas, é que se vengan á presentar ante Nos, que vos los podais mandar de nuestra parte, é los hagais della salir, los cuales, á quien vos lo mandáredes, por la presente los mandamos que luégo, sin para ello nos requerir ni consultar, esperar ni atender otra carta ni mandamiento, segunda ni tercera jusion, é sin interponer dello apelacion ni suplicacion, segun que lo vos dijéredes é mandáredes ansí lo hagan, so las penas que les

pusiéredes de nuestra parte, las cuales Nos les ponemos, é habemos por puestas, é vos damos poder é facultad para las ejecutar en los que rebeldes é inobedientes fueren. Para todo lo cual que dicho es, é para usar y ejercer el oficio de nuestro Gobernador de las dichas tierras, é cumplir y ejecutar la dicha nuestra justicia en ella, vos damos poder cumplido por esta nuestra carta, con todas sus incidencias é dependencias, anexidades é conexidades. E otrosí, vos mandamos que las penas pertenecientes á nuestra Cámara é fisco, en que vos é vuestros lugartenientes condenáredes, é las que pusiéredes para la nuestra Cámara é fisco, ejecuteis y cobreis por inventario ante escribano público, é tengais cuenta é razon dello para hacer dello lo que por Nos vos fuere mandado. E mandamos que hagais é lleveis de salario en cada un año, en el dicho oficio de nuestro Gobernador de nuestra provincia é tierras, los dichos setecientos veinticinco mil maravedises, como se contiene en el dicho capítulo que de suso va incorporado, de las rentas é provechos de las dichas provincias é tierras, desde el dia que os hiciéredes á la vela en estos nuestros reinos para proseguir el dicho viaje; los cuales mandamos á los nuestros oficiales de la dicha provincia que vos los den é paguen en cada un año, é que tomen vuestra carta de pago, con la cual, é con el traslado de esta nuestra carta, signado de escribano público, mandamos que les sean recibidos é pasados en cuenta los dichos setecientos é veinticinco mil maravedises; siendo tomada la razon de esta nuestra carta por los nuestros oficiales que residen en la ciudad de Sevilla en la casa de la contratacion de las Indias. E los unos é los otros no fagades ni fagan ende al, por alguna manera, so pena de la nuestra merced é de diez mil maravedís para la nuestra Cámara á cada uno que lo contrario hiciere. Dada en Toledo á veinte é seis dias del mes de Julio, año del nacimiento de nuestro Salvador Jesucristo de mil é quinientos é veinte é nueve años. —Yo la Reina. —Yo Juan de Samano, secretario de sus Cesáreas Católicas Majestades, la fice escrebir por mandado de S. M.—El Conde D. García.—El doctor

Beltran.—El licenciado La Corte.—El licenciado Xuarez de Carabajal.—Registrada, Juan de Samano.—Martin Ortiz, por chanciller».

Esta es la provision que S. M. dió á D. Francisco Pizarro, su Gobernador del Perú, é por ella le manda que gobierne desde el pueblo de Santiago hasta Chincha, ó hasta donde llegare el término de las doscientas leguas: bien claro se ve la intencion real no ser más de doscientas leguas las que quiere que gobierne. Ved luégo las provisiones que más se presentaron, porque el lector tome todo gusto é yo quede satisfecho:

«Don Cárlos.—Por cuanto que en la capitulacion é asiento que mandamos tomar con vos el capitan Francisco Pizarro, sobre la conquista é poblacion de la provincia del Perú é ciudad del Tumbez, vos dimos licencia é facultad para que, por Nos y en nuestro nombre é de la Corona Real de Castilla, pudiérades continuar el dicho descubrimiento, conquista é poblacion de la dicha provincia del Perú, hasta doscientas leguas de tierra por la misma costa, las cuales comenzasen desde el pueblo que en lengua de indios se dice Tempula é despues se llamó Santiago, hasta llegar al pueblo de Chincha; é agora Sebastian Rodriguez, en nombre del dicho Francisco Pizarro, hizo relacion que pues vos habíades descubierto é pacificado, á costa é trabajo de vuestra persona, adelante de Chincha de lo que entraba en vuestra gobernacion, hasta sesenta ó setenta leguas, que son los caciques de Coli é Chipi, é nos suplicó, en vuestro nombre, vos hiciésemos merced de mandar que entrase en los confines de vuestra gobernacion é fuese todo un límite, porque están en la costa é sería de gran provecho é utilidad nuestra que todo estuviese junto é debajo de la dicha gobernacion é de la persona que los pacificó é conquistó, siendo, como era, todo del señorío del cacique Atabaliba que vos así conquistastes, ó que sobre ello proveyésemos como la nuestra merced fuese; Nos, acatando lo susodicho y los servicios que vos el dicho Francisco Pizarro nos habeis fecho en el dicho descubrimiento del Perú, y los

que esperamos que nos hareis de aquí adelante, é por vos facer merced, queremos y es nuestra voluntad de vos alargar los límites de la dicha gobernacion en la tierra de los dichos caciques nombrados Coli é Chipi, con que no exceda de setenta leguas de luengo de costa, é que debíamos mandar dar esta nuestra carta en la dicha razon; é Nos tuvímoslo por bien, é por la presente prorogamos é alargamos á vos, el dicho capitan Francisco Pizarro, los límites de la dicha gobernacion en la tierra de los dichos caciques nombrados Coli é Chipi, con que no exceda de las dichas setenta leguas de luengo de costa, que comienzan desde donde se acaban los límites de la dicha vuestra gobernacion en adelante; é que la tierra que entrare en las dichas setenta leguas de luengo de costa, la hayais, é tengais, é éntre en los límites de la dicha vuestra gobernacion, bien así é atan cumplidamente, como si en las provisiones que dello vos dimos fuese incorporado é metido, ca por la presente lo incorporamos é metemos en ella; é conforme á las dichas nuestras provisiones, tengais la nuestra justicia cevil é criminal en las ciudades, villas, é lugares, que en la tierra de los dichos caciques, donde se acabaron las dichas setenta leguas de luengo, estoviesen pobladas é se poblaren de aquí adelante, con los oficios de justicia que en ello hobiere. É por esta nuestra carta, mandamos á los concejos, justicias, regidores, caballeros, escuderos, oficiales é homes buenos de las dichas ciudades, villas é lugares que ansí están pobladas y se poblaren en la dicha tierra, é á los nuestros oficiales de la dicha provincia del Perú, é capitanes, é veedores, é otras personas que en ellas residieren, é á cada uno de ellos, que vos hayan é tengan por tal nuestro Gobernador é justicia dellas, segun é de la manera que lo sois por virtud de las dichas nuestras provisiones que de Nos teneis. De lo cual mandamos dar esta nuestra carta sellada con nuestro sello, dada en la ciudad de Toledo á cuatro dias del mes de Mayo, año del nacimiento de nuestro Salvador Jesucristo de mil é quinientos é treinta é cuatro años. Entiéndese que las setenta leguas se han de contar demas de las doscientas leguas, que por la pri-

mera capitulacion que con vos se tomó vos mandamos señalar, de manera, que han de ser por todas doscientas é setenta leguas de gobernacion de luengo de costa.—Yo el Rey.—Yo Francisco de los Cobos, comendador mayor de Leon, secretario de su Cesárea é Católica Majestad, la fice escrebir por su mandado.—F. García, Cardinalis.—El doctor Beltran.—Licenciatus Xuarez de Carabajal.—El doctor Bernal.—El licenciado Mercado de Peñalosa.—Registrada, Bernaldárias.—Por chanciller, Blas de Sayavedra».

Esta es la provision que S. M. dió al Gobernador D. Francisco Pizarro de las setenta leguas de más gobernacion que le acrecentó; tambien verá el lector cuán clara é justa viene, é que si ellos quisieran solamente seguirse por justicia é razon, que no vinieran á contender en armas ni pasion. Mas muchos de los de acá, que, sin saber lo que se dicen, hablan que las provisiones venian tan oscuras que ellas mismas fueron parte é el principal efecto para se poner en armas, mírenlas bien é léanlas, é veamos qué es lo que literalmente se comprende dellas, sino que Francisco Pizarro gobernase doscientas é setenta leguas de costa, contadas por la órden del Meridiano. Luégo que presentó esta provision Hernan Gonzalez, en nombre de D. Francisco Pizarro, Barragan, en nombre del Adelantado, hizo presentacion de otra que, á la letra, sacada del original, dice así:

«Don Cárlos, etc.—Por cuanto por parte del Adelantado é capitan Hernando Pizarro, en nombre del mariscal D. Diego de Almagro, é por virtud de su poder bastante que en el nuestro Consejo de las Indias presentó, se ha ofrecido que el dicho mariscal D. Diego de Almagro, por nos servir é por el bien é acrecentamiento de nuestra Corona Real, descubrirá, conquistará é poblará las tierras é provincias que hay por la mar del Sur á la parte de Levante, dentro de doscientas leguas desde donde se acaban los límites de la gobernacion, que por la capitulacion é por nuestras provisiones tenemos encomendadas al capitan Francisco Pizarro, segun que más largamente en la dicha capitulacion é asiento, que sobre lo suso-

dicho mandamos tomar con el dicho capitan Hernando Pizarro en el dicho nombre, se contiene, en la cual hay un capítulo del tenor siguiente:—«Item, entendiendo ser cumplidero al servicio de Dios é nuestro, é por honrar su persona é por le hacer merced, prometemos de le hacer nuestro Gobernador é capitan general, por todos los dias de su vida, de las dichas doscientas leguas, con salario de setecientos é cincuenta mil maravedises cada un año, contados desde el dia que vos el dicho Hernando Pizarro vos hiciéredes á la vela, con la gente que llevàredes al dicho D. Diego de Almagro, en el puerto de Sanlúcar de Barrameda para continuar la dicha poblacion é conquista, los cuales le han de ser pagados de las rentas é provechos á Nos pertenecientes en la dicha tierra que así ha de poblar, del cual salario ha de pagar en cada un año un alcalde mayor, é diez escuderos, é treinta peones, é un médico, é un boticario, el cual salario le ha de ser pagado por los dichos oficiales de la dicha tierra, de lo que á Nos perteneciere en ella durante vuestra gobernacion».—Por ende, guardando la dicha capitulacion é capítulo que de suso va incorporado, por la presente es nuestra merced é voluntad, que agora, é de aquí adelante para en toda vuestra vida, seais nuestro Gobernador é capitan general de las dichas nuestras tierras é provincias, é que hayades é tengades la nuestra justicia civil é criminal en las ciudades, villas, é lugares, que en las dichas tierras é provincias hay pobladas é se poblaren de aquí adelante, con los oficios é justicias que en ellas hobiere. É por esta nuestra carta mandamos á los concejos, justicias, regidores, caballeros, é oficiales, é homes buenos de todas las ciudades, villas é lugares, que en las dichas tierras é provincias hobiere é se poblaren, é á los nuestros oficiales é otras personas que en ellas residieren, é á cada uno dellos, que luégo que con ella fueren requeridos, sin otra larga ni dilacion alguna, sin os más requerir, é consultar, ni esperar ni atender otra nuestra carta ni mandamiento, segunda ni tercera jusion, tomen é reciban de vos el dicho mariscal Don Diego de Almagro é de vuestros lugartenientes (los cuales

podais poner, é los quitar, é admover cada é cuando que quisiéredes é por bien tuviéredes) el juramento é solemnidad que en tal caso se requiere é deben hacer. El cual así de vos recibido, vos hayan é tengan por nuestro Gobernador é capitan general é justicia de las dichas tierras é provincias, por todos los dias de vuestra vida, como dicho es, é vos dejen é consientan libremente usar y ejercer los dichos oficios, y cumplir y ejecutar la nuestra justicia en ella, por vos ó por los dichos vuestros lugartenientes, que en los dichos oficios de gobernacion é capitan general é alguacilazgo, é otros oficios á la dicha gobernacion anexos ó pertenecientes, podais poner é pongais; los cuales podais quitar é admover cada é cuando viéredes que á nuestro servicio é á la ejecucion de la nuestra justicia cumpla, é poner é subrogar otros en su lugar, é oir, librar é determinar todos los pleitos é causas, así ceviles como criminales, que en las dichas tierras é provincias, así entre la gente que las fueren á poblar como entre los naturales de ellas, hobiere é nacieren; é podais llevar é lleveis, vos ó los dichos vuestros alcaldes é lugartenientes, los derechos á los dichos oficios pertenecientes, é cualesquier pesquisas en los casos de derecho premisas, é todas las otras cosas á los dichos oficios anexas é concernientes. É que vos é vuestros tenientes entendais en lo que en nuestro servicio, y ejecucion de la nuestra justicia, é poblacion é gobernacion de las dichas tierras é provincias convenga; é para usar y ejercer el dicho oficio, cumplir y ejecutar la dicha nuestra justicia, todos se conformen con vos, con sus personas é gentes, é vos den é hagan dar todo el favor é ayuda que les pidiéredes é menester hobiéredes, é en todo vos obedezcan, é acaten é cumplan vuestros mandamientos é de vuestros lugartenientes, é que en ello ni en parte de ello, embargo ni contradiccion alguna no vos pongan ni consientan poner; ca Nos por la presente vos recibimos é habemos por recibido al dicho oficio é al uso y ejercicio dél, é vos damos poder cumplido para lo usar y ejercer, é cumplir y ejecutar las nuestras justicias en las dichas tierras é provincias, y en las ciudades, villas, é lugares

de ellas, por vos ó por vuestros lugartenientes, como dicho es, caso de que por ellos ó por alguno dellos á él no seais recibido. É por esta nuestra carta, mandamos á cualesquier persona ó personas, que tienen é tovieren las varas de nuestra justicia en las dichas tierras é provincias, que luégo que por vos el dicho mariscal D. Diego de Almagro fueren requeridos, vos las den y entreguen, é no usen más de ellas sin nuestra licencia y especial mandado, so las penas en que caen é incurren las personas privadas que usan de oficios públicos reales para que no tienen poder ni facultad, ca Nos por la presente los suspendemos y damos por suspendidos. É otrosí, que las penas pertenecientes á nuestra Cámara é fisco, que vos é vuestros lugartenientes é alcaldes condenáredes á la dicha nuestra Cámara é fisco, ejecuteis é hagais ejecutar y dar y entregar al nuestro tesorero de la dicha tierra. É otrosí, es nuestra merced é voluntad, que si vos, el dicho mariscal Don Diego de Almagro, entendiéredes ser complidero al nuestro servicio é á la ejecucion de la nuestra justicia, que cualesquier personas que agora están en ellas se vengan á presentar ante Nos, que vos les podais mandar de nuestra parte é les hagais de ellas salir, conforme á las premáticas que sobre esto hablan, dando á la persona que así desterráredes la causa por que la desterrais, é, si os pareciere que conviene que sea secreta, dársela héis signada é sellada, é por otra parte vos enviarnos héis otra tal, por manera que seamos informados dello; pero habeis de estar advertido, que cuando hobiéredes de desterrar alguno no sea sin muy gran causa. Otrosí, es nuestra merced que las penas pertenecientes á la nuestra Cámara é fisco, las ejecuteis é hagais dar y entregar al nuestro tesorero de la dicha tierra. Para lo cual que dicho es, é para usar los dichos oficios de nuestro Gobernador é capitan general de las nuestras tierras é provincias, cumplir y ejecutar la nuestra justicia en ellas, vos damos poder cumplido por esta nuestra carta, con todas sus incidencias, é dependencias, é emergencias, anexidades é conexidades; é que hayais é lleveis de salario en cada un año, con los dichos oficios de nuestro

Gobernador é capitan general, setecientos é veinte y cinco mil maravedises cada un año, contados desde el dia que el dicho Hernando Pizarro se hiciere á la vela con la gente que os llevare para dicha conquista en el puerto de Sanlúcar de Barrameda en adelante, todo el tiempo que hobiéredes é usáredes los dichos oficios, los cuales mandamos á los dichos oficiales de la dicha tierra que vos den de las rentas é provechos que en cualquier manera tuviéredes en ella durante el tiempo que tuviéredes la dicha gobernacion, é no los habiendo en el dicho tiempo no seamos obligados á cosa dello; é que tomen vuestra carta de pago, con la cual é con el treslado de esta nuestra carta, signado de escribano público, mandamos que les sean recibidos é pasados en cuenta, siendo tomada la razon de esta nuestra carta por los oficiales que residen en la ciudad de Sevilla en la casa de la contratacion de las Indias. É los unos ni los otros no fagades ni fagan ende al por alguna manera, so pena de la nuestra merced y de diez mil maravedises para la nuestra Cámara. Dada en la villa de Valladolid á diez y nueve dias del mes de Julio de mil é quinientos é treinta é cuatro años.—Sacóse por duplicado en Palencia á veinte é ocho dias del mes de Setiembre de mil é quinientos é treinta y cuatro años.—Yo el Rey.—Yo Francisco de los Cobos, Comendador mayor de Leon, secretario de Sus Majestades, la fice escrebir por su mandado.—Y en las espaldas de la provision estaban ciertos nombres».

Esta es la provision que S. M. dió al Adelantado, por la cual le hacia su Gobernador de doscientas leguas de costa adelante de la que habia asignado á Francisco Pizarro. E como fueron estas provisiones presentadas delante del Provincial, él las tomó, é besó, é puso sobre su cabeza, é dijo que las obedecia é obedeció con el acatamiento debido, é que él está presto de hacer justicia, é las mandó poner en los procesos.

CAPÍTULO XL.

Cómo el Provincial tomó juramento á ciertos pilotos, para saber por dónde hallaban por el altura que se acababan las gobernaciones, é lo que los pilotos dijeron.

Despues que el Provincial hobo visto las provisiones, deseando sentenciar aquel negocio, mandó á los procuradores que trujesen los pilotos que tenian, para que dijesen sus dichos sobre lo que sabian de las gobernaciones; é habiendo para aquel efecto venido algunos pilotos de la parte del Adelantado é del Gobernador, é, áun se puede creer sin pecado, bien exhortados que con diligencia en el caso que eran llamados, é para aquel efecto que eran venidos, le favoreciesen de tal manera que quedasen con el Cuzco (esto decia cada uno de los Gobernadores dándoles esperanzas de repartimientos), parecidos en Mala delante del Provincial, tomó é recibió juramento de Juan de Mafla, é Francisco Cansino, é Ginés Sanchez, Francisco Quintero, Pero Gallego, é Juan Marquez, todos pilotos, á los cuales pidió que dijesen é declarasen el altura en que está aquel pueblo é asiento de Mala. É so cargo del juramento que habian hecho, dijeron que ellos habian tomado en aquel mesmo dia el altura en que está el pueblo de Mala por sus astrolabios, é han hecho la cuenta dello, é que hallan que está en doce grados é diez y ocho minutos, lo cual dijeron y declararon todos ellos unánimes conformes.

Despues de pasado esto, tomó juramento de Juan Mejía, piloto, é fué preguntado si sabía desde dónde comenzaba la

gobernacion del Gobernador D. Francisco Pizarro; dijo que ha oido decir á muchas personas, que comienza desde el pueblo de Santiago; preguntáronle más, que en qué grado estaba; respondió que en grado é medio. É asimismo miró los dichos de unos pilotos que habian sido tomados en la ciudad de Los Reyes á pedimento de Pedro Navarro: el un piloto, que habia por nombre Hernando Galdin, que habia sido requerido por parte del Gobernador D. Francisco Pizarro para que dijese lo que sentia de los términos de las gobernaciones, mirando la carta é figura de esta mar del Sur, dijo que sabía que contando las leguas por el Meridiano, Norte-Sur, desde el pueblo de Santiago, que es en la costa, é donde comienza la gobernacion que S. M. encomendó á D. Francisco Pizarro, é que el pueblo de Santiago está en grado é medio en banda del Norte de la línea, pocos minutos más ó ménos, é la ciudad de Los Reyes está en doce grados de la banda del Sur de la línea, seis minutos más ó ménos, é que el dicho puerto de Lima se llama la ciudad de Los Reyes, que el Gobernador tiene poblado; é que contando las leguas, que por la esfera salen diez y siete leguas é tercia, ó diez y siete leguas é media cada grado, é dijo que hay doscientas é cuarenta leguas, poco más ó ménos, é que ha oido decir á otros pilotos que la ciudad del Cuzco cae en la gobernacion de D. Francisco Pizarro, segun el altura, con más de cuatro leguas. Otro piloto, llamado Juan Roche, dijo que habia visto la carta é figura de la costa, pues por él habia sido costeada la tierra de punta á punta y ensenadas; y tomada el altura, dijo que lo que sabe es que el rio de Santiago está en un grado de la banda del Norte de la línea equinoccial, é allí, contado el Meridiano por la vía del Sur ó trópico Antártico, hasta el puerto de Lima ó ciudad de Los Reyes, la cual está en trece grados é un cuarto, é contando diez y siete leguas é media por grado, hay desde el rio de Santiago hasta la ciudad de Los Reyes, por la cuenta del Meridiano, doscientas é treinta y dos leguas, é que desde Los Reyes hasta Zangalla, que es á cinco leguas más adelante de Chincha, contado el Meridiano, hay desde la ciudad de Los

Reyes hasta Chincha treinta é cinco leguas, é desde Chincha á Zangalla hay cinco, de manera que montan desde el rio de Santiago hasta Zangalla doscientas é sesenta é dos leguas. E dijo este piloto, que él fué desaminado en Portugal é habia navegado diez años por la mar Océana é del Sur, é que, segun á él le habian dicho otros pilotos, el Cuzco está en trece grados é medio, é partiendo derechamente leste gueste, el Cuzco, si está en aquellos grados é no más, le parece que queda en la gobernacion del Gobernador Pizarro. Juan de Mafla, piloto, dijo que informándose de otros pilotos sabios, le dijeron que el rio de Santiago está en grado é medio de la banda de la línea, al Norte, é que la ciudad de Los Reyes está en doce grados de la banda del Sur, é que la provision que S. M. dió al Gobernador Pizarro de doscientas é setenta leguas por el Meridiano, que son quince grados y medio, é que siendo así lo que los pilotos han dicho, pasa la gobernacion de este puerto de Lima, la vuelta del Meridiano, dos grados, é cumplidos cesa la gobernacion; é que el Cuzco está en catorce grados, é por eso le parece á este testigo que entra en la gobernacion de Pizarro. Otro piloto, llamado Juan Fernandez, dijo lo mismo que Juan de Mafla. Estos pilotos eran de la parte de Pizarro; de la de Almagro se presentaron otros, que dijeron estar Zangalla en catorce grados, y que lo de adelante caia en la gobernacion del Adelantado.

Pues acabados de tomar los dichos de los testigos, el procurador de la parte de Almagro dijo que él queria hacer presentacion de un auto, en que por él parecia haber sido recibido por Gobernador el Adelantado en la ciudad del Cuzco; el juez le mandó que lo presentase, é á la letra decia ansí:

«Yo Diego de Narvaez, escribano del concejo de la ciudad del Cuzco, doy fe é verdadero testimonio á los que la presente vieren, que Dios nuestro Señor conserve á su santo servicio, como en diez é ocho dias del mes de Abril de mil é quinientos é treinta é siete años, estando en cabildo é ayuntamiento los señores el capitan Grabiel de Rojas, Francisco de Villacastin, Diego Maldonado, Hernando de Aldana, Juan

de Valdivieso, Gonzalo de los Nidos, Lúcas Martinez, Francisco de Almendras, Rodrigo de Herrera, regidores, juntos en su cabildo é ayuntamiento, segun que lo han de uso é de costumbre, todos de un acuerdo parecer é conformidad, el Adelantado D. Diego de Almagro, Gobernador é capitan general de la provincia del nuevo reino de Toledo por S. M., fué recibido por Gobernador é capitan general de esta dicha ciudad del Cuzco, é sus términos é jurisdiccion, por virtud de una provision Real de SS. MM., firmada del Emperador Rey nuestro Señor, librada de los señores del su muy alto Consejo de las Indias, é sellada con su Real sello, que en el dicho cabildo por parte del dicho Gobernador fué presentada, como todo más largamente parece que está asentado en el libro del cabildo de esta dicha ciudad, que pasó ante mí el dicho escribano; é despues acá, el dicho Gobernador ha usado é usa los oficios de Gobernador é capitan general pacíficamente, sin contradiccion de persona alguna. Lo cual pasó en el dicho dia, mes é año susodichos, é lo dí signado é firmado de mi signo é nombre á la parte del dicho señor Gobernador, porque así me fué pedido; todo lo cual está más largo asentado en el libro del cabildo, segun por los autos dél parecerá á que me refiero». Estas cosas hechas de esta manera, el provincial Bobadilla tomó juramento al fator Illan Xuarez de Carabajal y al licenciado de La Gama, de la ida que fueron á la ciudad del Cuzco, é de los conciertos que pasaron entre ellos y el Adelantado D. Diego de Almagro; é luégo que de ellos fué informado, que por lo haber ya escrito me parece que es cosa excusada referirlo otra vez, acordó de dar sentencia sobre aquel negocio.

CAPÍTULO XLI.

Cómo el provincial fray Francisco de Bobadilla dió sentencia entre los Gobernadores sobre los límites de sus gobernaciones, é lo que se contiene en la sentencia, á la letra, sacado del original.

El Gobernador D. Francisco Pizarro cerca estaba del asiento de Mala, é todas las cosas que pasaban dello tenía aviso, y siempre escribia al juez árbitro para que se diese priesa é sentenciase aquel negocio, pues ya habia visto las provisiones de Almagro é las suyas, é sabía en qué grado estaba de la altura el rio de Santiago é la ciudad del Cuzco, y tenía, y todos sus capitanes, que sería en su favor la sentencia; y el Provincial no pudo negar, segun tengo sabido, que dejase de ser más aficionado á las cosas del Gobernador que no á las del Adelantado. Y el mismo Adelantado tambien le escribia que mirase con gran cuidado lo que tenía entre manos, pues era negocio tan calificado que requeria gran consejo é saber; é pues era claro que la ciudad del Cuzco caia en los términos de su gobernacion, que no dejase de hacer justicia: y él respondia á todos graciosamente, é que deseaba hacerla. Solamente Orgoñez no mostraba tener nengun contento de la sentencia que el Provincial habia de dar, é decia al Adelantado que le parecia que le habian de engañar é quedarse con toda la tierra, é, por la poder gozar sin mudanza, quitarle la vida; Diego de Alvarado tambien decia que fuera mejor no haberse fiado de sólo un fraire, sino de

los cuatro caballeros, como primero se habia concertado, mas ya que ello estaba en tal estado aguardaba á ver lo què el juez haria, teniendo por cierto que la ciudad del Cuzco, pues caia en su gobernacion, no dejara de se la dar. Pues habiendo visto los procesos el juez Bobadilla dió la sentencia que aquí vereis, á la letra, sacada del original; é como era en favor del Gobernador Pizarro y en su pro, mandólo parecer ante él, é á sus capitanes, é á los procuradores de Almagro, é delante de todos ellos se leyó públicamente la sentencia, que dice así:

«Visto este presente proceso que ante mí, como juez árbitro é de comision, ha pendido, entre los muy magníficos señores Gobernadores D. Francisco Pizarro é D. Diego de Almagro, é sus procuradores en sus nombres, sobre la particion é demarcacion de los límites de sus gobernaciones, é para las otras cosas tocantes á la paz de estos reinos é concordia de los dichos Gobernadores; é vistas las provisiones Reales en él presentadas, é dichos é informaciones de los pilotos, é todo lo que más se requiere ver para la dicha averiguacion é determinacion de esta causa, é para excusar los alborotos é disensiones que entre los dichos Gobernadores é sus capitanes é gente ha habido, é hay, é se espera haber, de que Dios nuestro Señor é S. M. serán muy deservidos; é visto todo lo demas que para esta paz é concordia se requiere ver, teniendo á Dios nuestro Señor delante,

«Fallo: que por cuanto S. M., por sus Reales provisiones, manda que sea tomada el altura del pueblo de Santiago, que en lengua de indios se llama Tempula, é tomada allí, venga corriendo por el Meridiano Norte-Sur hasta ponerse en los grados que cupiere doscientas é setenta leguas; é por cuanto los pilotos que he tomado para la dicha informacion no conciertan en sus dichos, en especial en lo tocante á la altura del pueblo de Santiago, como más largamente parece por la dicha informacion é proceso, é porque en todo me he de conformar con la voluntad de S. M.; por ende, mando que los dichos Gobernadores D. Francisco Pizarro é D. Diego de Al-

magro envien un navío, en el cual vayan dos pilotos de cada parte, é un escribano de cada parte, é una ó dos personas que conozcan el dicho pueblo de Santiago, todos juramentados que fielmente tomarán la dicha altura, saltando en tierra por los balances que el navío podria dar, é así tomada la dicha altura en el dicho pueblo de Santiago, los pilotos declaren ante los escribanos sus dichos, é así con toda fidelidad lo tenga, para que, visto, se haga é cumpla lo que S. M. manda».

«Otrosí; por cuanto el dicho Gobernador D. Francisco Pizarro, poseyendo jurídicamente la ciudad del Cuzco con toda paz é pacificacion, teniendo en ella sus tenientes é oficiales, el Adelantado D. Diego de Almagro, con mano armada é pujanza de gente, le tomó la dicha ciudad é prendió sus tenientes é otras personas, de que Dios nuestro Señor é S. M. han sido muy deservidos, lo cual ha sido todo en muy gran perdicion de estos reinos, de donde han sucedido grandes alteraciones, así entre los naturales como entre los españoles vasallos de S. M.; por tanto, que debo de mandar é mando, que el dicho Adelantado que así despojó al dicho Gobernador D. Francisco Pizarro, no habiendo poder ni facultad de S. M. para lo hacer, ántes yendo contra sus Reales provisiones, que mandan que estén en toda paz é concordia con el dicho Gobernador D. Francisco Pizarro, é que de la ida que fué al Cuzco el dicho D. Diego de Almagro, cuando Soto le resistió la entrada, á S. M. le ha desplacido; é tomar, como tomó, el dicho D. Diego de Almagro la dicha ciudad del Cuzco, por su autoridad, es ir contra lo que S. M. manda, por donde parece claro no ser Gobernador de la dicha ciudad ni juez para prender, como prendió, al teniente del dicho Gobernador D. Francisco Pizarro, é yo por tal no Gobernador ni juez le nombro, pues que de hecho no lo es; é porque no podria haber paz ni sosiego en estos reinos, sino muy grandes alteraciones sobre esta alteracion, é fuerza, é prision, de que Dios nuestro Señor y S. M. serian muy deservidos; por ende, que mando al dicho D. Diego de Almagro, que dentro

de treinta dias primeros siguientes de la data de esta mi sentencia, dé y entregue al dicho Gobernador D. Francisco Pizarro, ó á quien él mandare, la dicha ciudad del Cuzco é lo que en ella se hobiere habido de oro é plata tocante á los quintos de S. M.; é asimismo entregue dentro de seis dias los presos, é teniente, é sus procesos, forzosamente é sin jueces. Todo lo cual entregue al dicho D. Francisco Pizarro, Gobernador jurídicamente por habella poblado, conquistado é pacificado, para que, por él visto, haga justicia é envie el dicho oro é plata á S. M.»

«Otrosí; que por cuanto el dicho D. Diego de Almagro fué á pacificar y descobrir hácia el Estrecho de Magallanes, y agora es venido, y de su suceso y venida S. M. sea informado, mando que el dicho Gobernador D. Francisco Pizarro le dé un navío, para que envie sus despachos libremente é haga saber á S. M. su venida, el cual le dé el primero que hobiere en el puerto de Lima, porque así conviene al servicio de S. M.»

«Otrosí; porque el dicho D. Diego de Almagro está en parte donde hay falta de las cosas necesarias que de España vienen para su reformacion y enfermos, mando que el dicho Gobernador D. Francisco Pizarro deje libremente tratar é contratar á los mercaderes que hay en la ciudad de Los Reyes con el dicho Gobernador D. Diego de Almagro é sus gentes; é si desto se recela haber algun desasosiego ó escándalo en la dicha contratacion, que por el bien de paz mando que Antonio de Pastrana, mercader, tenga cargo de proveer todas las cosas que toviere necesidad el dicho Gobernador D. Diego de Almagro é sus gentes, tomándolo á precios moderados, en tal manera que la gobernacion del dicho D. Francisco Pizarro no padezca agravio por el alzamiento de los precios, con que el dicho Antonio de Pastrana jure que lo hará fielmente, sin entender en dar causa de alboroto é alteraciones entre los dichos Gobernadores é sus gentes; é que el dicho D. Diego de Almagro é su gente, cuando alguna cosa hobiere menester, envien al dicho Antonio de Pastrana que los provea. Esto sin

que el Gobernador D. Francisco Pizarro lo pueda impedir, ni otra persona, pues todos son vasallos de S. M».

«Otrosí; por cuanto al presente tienen sus ejércitos á punto de guerra, así el dicho Gobernador D. Francisco Pizarro como el dicho D. Diego de Almagro, los cuales ejércitos tienen por razon de las diferencias de sus límites, é pues que S. M., por su Real provision, manda que cada uno esté en lo que hobiere conquistado é pacificado, mando que, de la dada de esta sentencia en quince dias, los dichos Gobernadores deshagan los dichos ejércitos, é los empleen é envien á pacificar, é conquistar, é poblar la tierra, é apaciguar el Inga; los cuales ejércitos vayan cada uno por aquellas partes que entienda pertenecerle, despues que venga la declaracion de los pilotos, é ninguno dellos no tenga consigo más gente de aquella que fuere necesario para guarda del lugar é real donde estuviere, porque esto es lo que conviene al servicio de Dios é de S. M., é al bien de estos reinos, pues agora hay tiempo para se pacificar toda la tierra por la mucha pujanza de gente é armas que hay».

«Otrosí; por cuanto el dicho D. Diego de Almagro está en el cacique ó valle de Chincha, donde están los repartimientos que están encomendados á los vecinos de la ciudad de Los Reyes, é de su estada allí viene muy gran perjuicio á la dicha ciudad é vecinos de ella; por ende, mando que el dicho Don Diego de Almagro é su gente se retire é retraiga al valle é cacique de La Nasca, dentro de nueve dias despues de la data de esta mi sentencia primeros siguientes, é no pase del valle de Ica para acá, la vía de la ciudad de Los Reyes, ni sus provincias, pues en este valle é sus comarcas hay muchos mantenimientos para la gente, é mucha tierra para ir á pacificar, hasta tanto que la declaracion de los dichos pilotos, ó su Majestad otra cosa mande; é que el dicho Gobernador Don Francisco Pizarro se esté en la ciudad de Los Reyes é no pase él ni sus gentes del valle de Lima é Caxca, é Guaytara, la vía de la dicha Nasca, hasta tanto que venga la dicha declaracion de los dichos pilotos, ó S. M. otra cosa mande».

«Otrosí; que de su paz é sosiego Dios é S. M. serán muy servidos, é estos reinos serán aumentados, por ende mando que entre los dichos Gobernadores, D. Francisco Pizarro é Don Diego de Almagro, haya perpetuas treguas é paz, sin hacer el uno ejército contra el otro, ni el otro contra el otro, sino que cada uno de ellos entienda en servir á Dios é á S. M., é en poblar é pacificar estos reinos que así les están encomendados, pues de lo contrario Dios es muy deservido, é á S. M. le desplacerá, segun parece por sus Reales provisiones».

«Otrosí; que los dichos Gobernadores D. Francisco Pizarro é D. Diego de Almagro hagan mensajero á S. M. dèl asiento que se ha dado en concordia dellos, porque S. M. sepa é conozca la voluntad que tienen á su Real servicio, y sepa como ya no se entienden en diferencias particulares, sino que los dichos Gobernadores é sus gentes se emplean en hacer lo que S. M. manda, que es poblar é pacificar estos reinos que así les tiene encomendados; y esta persona que fuere sea tal que S. M. le dé entero crédito, é persona que haya entendido en los negocios, para que con más verdad pueda informar de lo sucedido. Todo lo cual, é cada cosa de ellas, de suso contenido, mando que ambas las dichas partes ansí lo cumplan é guarden, como de suso va declarado, é no vayan ni pasen contra ello, hasta tanto que venga la declaracion de los dichos pilotos, ó S. M. otra cosa sea servido de mandar en este caso, so pena de cada doscientos mil pesos de oro para la Cámara é fisco de S. M., é de privacion de los oficios de Gobernadores é de capitanes generales é de otros cualesquier oficios Reales que su Majestad les haya hecho merced, en la cual dicha pena, lo contrario haciendo, desde agora les dó por condenados demas de la pena contenida en el compromiso. É doy poder é facultad á todas é cualesquier justicias de estos reinos, é á otras cualesquiera de S. M., para que lo hagan cumplir é guardar, por manera que lo por mí mandado haya cumplido efeto atento el tenor é forma del dicho compromiso, á la jurisdiccion de las cuales están los dichos Gobernadores sometidos. Lo cual así pronuncio é mando por esta mi sentencia

definitiva arbitraria en estos escritos, é por ellos.—Fray Francisco de Bobadilla».

«En el Tambo é asiento de Mala, en quince dias del mes de Noviembre, año de mil é quinientos é treinta y siete años, el muy reverendo señor D. fray Francisco de Bobadilla, vicario provincial de la Órden de Nuestra Señora de la Merced en estas partes, é juez árbitro de comision entre los muy magníficos señores Gobernadores D. Francisco Pizarro é D. Diego de Almagro, dió y pronunció la sentencia de suso contenida, estando sentado en el audiencia en haz del dicho señor Gobernador D. Francisco Pizarro, é de Hernan Gonzalez, su procurador, y en presencia de Juan Rodriguez Barragan, procurador del dicho Gobernador D. Diego de Almagro. Y el dicho señor Gobernador D. Francisco Pizarro dijo que está presto de cumplir lo contenido en la dicha sentencia; y el dicho Juan Rodriguez Barragan dijo que él responderá. Testigos que fueron presentes, el licenciado Carabajal, y el fator Illan Xuarez de Carabajal, y el licenciado Prado, y el alcalde Diego Nuñez de Mercado.—Domingo de la Presa.—Alonso de Silva».

Luégo que fué oida por Juan Rodriguez Barragan la sentencia que habia dado el Provincial, respondió que el Gobernador D. Diego de Almagro posee é tiene la ciudad del Cuzco en paz é concordia del cabildo é vecinos della, segun parece por la fe de Diego de Narvaez, escribano, é que tambien tiene posesion en todos los pueblos é valles hasta la ciudad de Los Reyes, donde se cumple su gobernacion conforme á la provision Real; é el Adelantado ha tenido presas á las personas que por los procesos de las causas halló culpados, é por ser como son casos criminales no pudo conocer por ninguna manera. É por todo lo demas que al Adelantado toca é atañe, dijo que es agraviado en la tal sentencia, é con el acatamiento debido, salvo *jure nulitatis,* apela para ante S. M. é para ante sus presidente é oidores de su Consejo de las Indias, é para ante quien é con derecho deba; debajo de cuyo amparo pone la persona é bienes del Adelantado. É pidió á su paternidad le otorgue la apelacion para se presentar en tiempo, y si tácita

ó expresamente denegada le fuere, de la tal denegacion otra vez apela por la misma forma, é pidiólo por testimonio. Respondió el juez que no há lugar la apelacion, por ser como es de consentimiento de ambas las partes, é que, sin embargo de su apelacion, manda lo que mandado tiene. De la parte del Gobernador pareció su procurador é pidió mandamiento ejecutorio de la tal sentencia, para que se lleve á cumplido efecto. El Provincial lo mandó como él lo pedia.

CAPÍTULO XLII.

Del gran alboroto que hubo entre las gentes de D. Diego de Almagro cuando supieron la sentencia que se habia dado, y del sentimiento que mostró el Adelantado.

No tardó mucho tiempo la sentencia en publicarse, cuando luégo fué la nueva á Chincha; y, como el Adelantado y sus capitanes lo oyeron, fué grande la turbacion que sintieron, mostrando todos un silencio triste é muy pensativo, y desde á poco, con un furor recio, rompiendo el silencio que tenian, pidiendo las armas, decian que no aguardasen á más, que no convenia que tan gran mal como aquel se disimulase, ni el fraile tan cruel dejase de ser castigado del error tan pesado que habia hecho; y en todo el real ó ciudad de Almagro andaba tan gran alboroto é ruido, que unos á otros entender no se podian. Hacian juntas é apartábanse á comunicar aquella cosa, diciendo que la ignorancia de Almagro habia de ser causa que los Pizarros triunfasen de ellos, é ocupasen las provincias ricas é muy pobladas de naturales, y ellos se fuesen á vivir á las charcas y collaos, entre los rústicos que tan solamente leña no alcanzaban; y que, para quedar sin el Cuzco, mucho mejor les fuera haber pasado adelante del rio Maule, y meterse en lo interior de las regiones é provincias que confinaban con el estrecho de Magallanes. É muchos de ellos se

afligian en tanta manera, que el mesmo Gobernador no era parte para que el alboroto cesase, y él, no pudiendo encubrir la pena que esta nueva le causó, decia: «¿Por ventura, vosotros no sabeis que tal haya sido mi deseo para el servicio del Rey, é como há treinta años que con tanta afliccion é trabajo de mi persona yo le he servido, y como, si por mí no fuera, este riquísimo reino no fuera descubierto? Y no tengais á mucho lo que digo, porque yo os certifico, si este viejo tuerto que aquí veis no pusiera tanta vehemencia en el descubrimiento é con tanta solicitud no lo tratara, que Pizarro lo dejara por hacer, pues muchos saben cuántas veces intentó la vuelta á Tierra Firme; ¿y que venga agora un fraire con las mañas que ha tenido, para que en su persona se dejase el parecer de una cosa que era menester letrados, juristas y hombres doctos que sin afliccion juzgaran lo que era justo, y exhortado con los dichos de los Pizarros, mis enemigos, pronuncie sentencia tan injusta contra mí?»

Rodrigo Orgoñez, viendo que así se afligia, le dijo que no se fatigase, pues él habia sido la causa principal de todo aquello, y que le pesaba de que todas las cosas que le habia dicho hobiesen salido verdaderas, y que por no haberse seguido por ellas no estaba apoderado en su gobernacion, sin que de aquella suerte se hobiesen las cosas guiado; é que el final remedio que tenía era que, cortando la cabeza á Hernando Pizarro, se retirase á la ciudad del Cuzco, adonde se harian fuertes, y que aunque el Gobernador con poderoso ejército los siguiese, no eran los caminos tan fáciles ni tan bien proveidos que no allegasen tan fatigados é trabajados que en cualquiera parte no los pudiesen desbaratar; y que la sentencia que Bobadilla habia dado no le diese pena, que se llegase á lo que César decia, *que si las leyes se habian de quebrantar habia de ser por reinar*. El Adelantado le dijo, veamos si quiere el falso juez otorgar el apelacion, y si podemos venir en tales conciertos que S. M. no sea deservido con las guerras y alborotos, que no se excusan si adelante pasa esta contienda; y como estaban tan indignados de la sentencia, ame-

nazaban á Hernando Pizarro de muerte, y algunos dicen que le decian que se confesase porque le querian matar, é así cuentan tenian mandado que cuando se tocase al arma, sin aguardar á nada, le cortasen la cabeza.

CAPÍTULO XLIII.

Cómo el Gobernador D. Francisco Pizarro envió á Francisco de Godoy, é á Hernan Ponce, é al licenciado Prado, para entrevenir, por vía de paz, con el Adelantado D. Diego de Almagro, y de lo que sucedió.

Quedaron tan enconadas las cosas despues que dió la sentencia Bobadilla, que luégo la guerra se encendió, aunque Bobadilla creia que habia de haber fin con que él determinase lo tocante á los límites; y en el real de D. Francisco Pizarro, que tenía asentado en el rio de Lunaguana, habia no ménos alboroto que en el de Almagro diciendo ¿que qué aguardaban? pues ya la sentencia estaba dada, que fuesen á soltar á Hernando Pizarro, é fuesen al Cuzco á tomar de nuevo la posesion en ella. Pues el Gobernador, como tuvo aviso que se trataba en Chincha de matar á Hernando Pizarro, tomando su consejo, determinó de enviar mensajeros al Adelantado para que, no embargante la sentencia dada por Bobadilla, se tornase á entender en la conformidad del negocio, y que sacase de la prision que tenía á Hernando Pizarro, su hermano; é para enviar con esta embajada mandó que fuesen Hernan Ponce de Leon, é Francisco de Godoy, y el licenciado Prado. É partidos de Lunaguana, anduvieron hasta que llegaron á Chincha, adonde dieron cuenta por entero al Adelantado de lo que decia el Gobernador. El Adelantado respondió que él deseaba que ho-

biese toda paz entre ellos, mas que, para darse medios é corte sobre ello, no convenia que se pusiese en manos del vicario Bobadilla, porque era alterar más la negociacion y nunca concluir nada, porque, estando en punto de se averiguar é concertar entre ellos mismos, dió é pronunció una sentencia tan malísima que nunca se vió ni se pudo pensar, y en lugar de los pacificar puso é metió en mayor guerra é confusion, sentenciando cosas que no estaban cometidas á él en el compromiso que le dieron, pues á sólo S. M. tocaba, é á los del su muy alto Consejo; sentenciar las causas criminales que él sentenció; y que él enviaria unos capítulos al Gobernador Don Francisco Pizarro con el contador Juan de Guzman y Diego Nuñez de Mercado, con su poder, y que pusiese él de su parte á Bobadilla, y que él pondria de la suya un caballero, é que con juramento se obliguen de guardar lo que aquellos determinasen. É tomado su parecer con Diego de Alvarado, é Rodrigo Orgoñez, é Juan de Sayavedra, é otros algunos, les dijo, que mirando que de las guerras se seguian grandes daños é no nengun provecho, é que S. M. sería muy deservido en saber los debates que habia entre el Gobernador Pizarro y él, sobre los límites de las gobernaciones, que queria otra vez intentar la paz é justificar su causa de manera que no se dijese que por él se dejó, é que queria dar su poder al alcalde Diego Nuñez de Mercado, é Juan de Guzman, el contador, é al licenciado Prado, para que ellos pudiesen ir al real del Gobernador é presentar unos capítulos que llevarian hechos, é que viniendo en ellos, é jurando solemnemente de los no quebrantar él ni sus capitanes, que se asentarian las paces entre ellos.

No dejó de parecer bien lo que Almagro decia sino era á Rodrigo Orgoñez que mucho lo contradecia, diciendo que no hiciese tal cosa, porque lo engañaria y no cumpliria con él cosa ninguna de lo que asentasen, que matase á Hernando Pizarro é se fuese luégo á la ciudad del Cuzco. El Adelantado decia que primero habia de ver si podia sin derramamiento de sangre verse Gobernador de la provincia que S. M. le tiene

encomendada; é llamando luégo ante sí al contador Juan de Guzman, é al alcalde Diego Nuñez de Mercado, é al licenciado Francisco de Prado, les mandó que fuesen adonde estaba el Gobernador Francisco Pizarro, é tratasen con él é con sus capitanes la paz de tal manera que hobiese fin la guerra, é que para ello les daria su poder muy bastante; é que llevasen los capítulos que ántes se habian hecho. Respondieron todos tres que sí harian é con toda voluntad tratarian el negocio de manera que hobiese toda concordia; y el poder fué luégo hecho para todos tres muy bastante é largo, é con este despacho se partieron, rogando el Adelantado á los capitanes Francisco de Godoy é Hernan Ponce de Leon que entendiesen de tal manera en los negocios que viniesen á buen fin, y ellos se lo prometieron é vinieron adonde estaba el Gobernador D. Francisco Pizarro é sus capitanes, é fueron dél muy bien recibidos. É sabido á lo que venian é los capítulos que traian, deseaba en tanta manera ver suelto de la prision en que estaba á su hermano Hernando Pizarro, que industriosamente é con gran cautela determinó de aprobar todo lo que quisiesen é venir en ello, é despues que viese en su campo á Hernando Pizarro, su hermano, con toda crueldad mover la guerra hasta satisfacerse de Almagro. É con esta determinacion é cautela llamó á los mensajeros é díjoles, que él deseaba toda conformidad con el Adelantado, é pues él ya tenía por sospechoso al juez Bobadilla, que se juntase con ellos el padre fray Juan de Olías é algunos caballeros é hombres doctos en ciencia, para que entreviniesen en ello. Los que tenian el poder de Almagro dijeron que eran contentos; é juntos el Gobernador, ellos, y el padre fray Juan de Olías, é Hernan Ponce de Leon, é Francisco de Godoy, con otros algunos caballeros, entre los cuales estaba el capitan Alonso de Alvarado, Benito Xuarez de Carabajal, y el licenciado de La Gama, é García Diaz Arias, despues que hobieron comunicado sobre ello, se hizo un auto de escribano el cual sacado del original dice así:

«*In Dei nomine Amen.*—Sepan cuantos esta carta vieren, como nos el Adelantado D. Francisco Pizarro, Gobernador de

esta Nueva Castilla por S. M., por mí, de la una parte, é nos el contador Juan de Guzman, y el licenciado Francisco de Prado, y el alcalde Diego Nuñez de Mercado, en voz y en nombre del Gobernador D. Diego de Almagro, por virtud del poder que de él tenemos, decimos: que por cuanto entre mí el Gobernador Pizarro é el Adelantado Almagro ha habido y se esperan haber muy grandes debates, é contiendas, é diferencias, sobre la division é particion de los límites de las gobernaciones que por S. M. tenemos, é sobre otras cosas á ello tocantes, en tanto grado que estaban en tiempo de rompimientos, de que Dios nuestro Señor y S. M. fueran muy deservidos, é la tierra y españoles é naturales recibieran muy gran daño, alteracion é desasosiego, é para excusar los inconvenientes é daños, é dar órden en la paz, tranquilidad é sosiego general é particular, despues de nos haber juntado é platicado sobre ello, é por medio y entrevenimiento de fray Juan de Olías, vicario provincial de la Órden de Señor Santo Domingo, é de los capitanes Alonso de Alvarado, Hernan Ponce de Leon, Francisco de Godoy, é de algunos otros caballeros que en ello intervinieron, é platicado é comunicado en la órden que para la paz se debe tener, el Gobernador D. Francisco Pizarro, juntamente con nos el licenciado Francisco de Prado, é contador Juan de Guzman, é alcalde Diego Nuñez de Mercado, por últimos é mejores medios é más llegados al servicio de nuestro Señor é de S. M., é bien é provecho de la tierra é naturales de ella, acordamos de asentar los capítulos que de yuso irán declarados».

Su tenor dellos é del poder es este que se sigue:

«Sepan cuantos esta carta vieren, como el Adelantado Don Diego de Almagro, Gobernador é capitan general del nuevo Toledo por S. M., digo: que por cuanto entre el Gobernador D. Francisco Pizarro é mí está tomado cierto asiento é capitulacion concernientes para evitar todas diferencias é discordias que entre nosotros ha habido, sobre la division é particion de los límites de entrambas gobernaciones, segun que más largamente en el asiento é capitulacion se contiene; por

ende, para que los capítulos é lo á ellos replicado é asentado tengan efecto, otorgo é conozco que doy todo mi poder cumplido, segun que mejor puedo é debe valer, á vos el contador Juan de Guzman, é Diego Nuñez de Mercado, y el licenciado Prado, todos tres juntamente, especial y expresamente, para que por mí, y en mi nombre, é como yo mesmo, podais otorgar é otorgueis cualesquier escrituras que convengan é sean necesarias, para la firmeza é validacion de lo que se asentare entre el Gobernador D. Francisco Pizarro é mí, por los capítulos é por lo á ellos concedido é concluido, con todas las fuerzas é firmezas, vínculos, penas, posturas, é sumisiones é obligaciones de mi persona é bienes, que bien visto vos fuere, é por el tiempo é plazos que conviniere; ca otorgándolas vosotros yo las otorgo y he por otorgadas, é me he por obligado é sometido á ellas, con el mesmo poder que para lo susodicho tengo é vos le doy con sus incidencias é dependencias, anexidades y conexidades, é vos relievo en forma de derecho, é obligo mi persona é bienes de haber por firme este poder agora é para siempre jamás, el cual otorgo en la ciudad de Almagro á veinte é tres dias del mes de Noviembre de mil quinientos é treinta é siete años.—Testigos, Juan de Herrada, é Noguerol de Ulloa, é Francisco de Salinas».

Este es el poder que dió el Adelantado á Juan de Guzman, é al alcalde Diego Nuñez de Mercado, é al licenciado Prado. Los capítulos son los siguientes:

«Primeramente; que el señor Gobernador D. Diego de Almagro, en tanto é hasta que S. M. parezca que manda otra cosa, se esté en el pueblo de Zangalla, dejando allí las personas que pareciere justo, que serán las que adelante serán declaradas».

«Item; que el señor Gobernador D. Francisco Pizarro tiene por bien de dar, é que dará, el navío que el señor Gobernador D. Diego de Almagro pide para que en él pueda escribir á S. M., é hacer la relacion de lo que convenga á su Real servicio, bien marinado y de manera que esté para navegar, é lo entregará é mandará entregar á la persona que el señor Go-

bernador D. Diego de Almagro quisiere que se entregue, dentro de diez dias de la fecha de ésta, para que lo suban la costa arriba al puerto de Zangalla; contando que á los marineros se les paguen sus fletes, lo que justamente debieren haber, por manera que haya efecto el entrego del dicho navío de la manera susodicha para que haga el dicho viaje».

«Asimismo, que hasta tanto que S. M. otra cosa provea, se esté é tenga la ciudad del Cuzco el dicho señor Gobernador D. Diego de Almagro, de la forma é manera que agora está, ó haya declaracion de juez ó persona que poder tenga para ello de S. M.»

«Otrosí; que en tanto que S. M. otra cosa manda proveer ó declarar, no se entremeterá el señor Gobernador D. Diego de Almagro en quitar ni impedir el servicio de los indios repartidos á los vecinos de la ciudad de Los Reyes, é los dejará como hasta aquí han estado, libre é desembargadamente, con tanto que la gente que quedare en el dicho pueblo de Zangalla pueda tomar los bastimentos que fueren menester en los indios comarcanos, sin les tomar otra cosa, ni impedir el servicio que han de hacer á sus amos, ni hacerles otros daños á los indios ni extorsiones algunas».

«Item; que hasta tanto que S. M. parezca mandar otra cosa cerca de las gobernaciones, que conquiste cada uno de nosotros de lo que le toca, de lo que quedare en adelante, sin impedir los dichos repartimientos de la ciudad de Los Reyes, como dicho es; que se entiende del dicho asiento é valle de Zangalla adelante, hácia la parte de la dicha ciudad del Cuzco y la tierra dentro».

«Otrosí; que por cuanto los señores capitanes Hernan Ponce de Leon é Francisco de Godoy, por virtud de cierta herencia que les fué dada por el señor Gobernador D. Diego de Almagro, asentaron é pidieron al señor Gobernador D. Francisco Pizarro dos capítulos, que son los siguientes» [1].

---

[1] Los dos capítulos que siguen no parece que se refieran á tal cosa; ¿es que falta algo en el original?

«Lo demas que el señor Adelantado dijo á nos el capitan Francisco de Godoy, é Hernan Ponce de Leon, é traemos de creencia es, que por evitar el rompimiento de gentes que hay entre él é el señor Gobernador D. Francisco Pizarro, é por servir á S. M., é por el bien de paz é sosiego de la tierra, que diz, que no embargante que está poblado en Chincha é fechos alcaldes é regidores, debajo de un auto que hizo al tiempo de la fundacion del dicho pueblo, que pareciéndole cosa más conveniente poner el pueblo en otra cualquier parte, que por evitar lo susodicho lo pasará á Zàngalla, é allí lo volverá á fundar de la manera que lo tenía en Chincha».

«Otrosí; que en el dicho pueblo ha de dejar cuarenta hombres, con su teniente de Gobernador, para hacerle saber, adonde quiera que estoviere, é enviarle los despachos que S. M. le enviare, ó la venida del señor Obispo, ó otra cualquier cosa que le convenga. É lo firmaron. — Francisco de Godoy. — Hernan Ponce».

A lo que el dicho D. Francisco Pizarro respondió lo siguiente:

«El dicho señor Gobernador D. Francisco Pizarro dijo, que por bien de paz, é servir á S. M. y estorbar muertes de hombres y escándalos que se podian seguir, si viniese en rompimiento con el dicho señor Gobernador é Adelantado, é con sus gentes, dejando su derecho á salvo, y no obstante que su justicia está conocida por haber conquistado este reino, en tanto que parezca S. M. mandar otra cosa ó declarar lo que cada uno debe tener en gobernacion, ó viene la declaracion de los pilotos en qué grado está el rio de Santiago, é se hace la declaracion de los límites, que tiene por bien, guardando el dicho Adelantado lo contenido en los dichos capítulos, de guardar é cumplir y estar por lo que los dichos señores capitanes Hernan Ponce é Francisco de Godoy tienen firmado, por la creencia que trujeron del dicho señor Adelantado en los dichos capítulos de arriba; y el dicho señor Gobernador lo firmó de su nombre.—Francisco Pizarro».

«Otrosí; porque la paz é seguridad de entrambas partes sea

más cierta é haya efeto, é para mayor firmeza de lo suso contenido, que yo el dicho Gobernador D. Francisco Pizarro y el dicho Adelantado D. Diego de Almagro, dentro de veinte dias primeros siguientes de la fecha de este contrato, cada uno de nos deshaga su ejército, que consigo tiene, de donde al presente están, enviándolos é repartiéndolos por aquellas partes é lugares que más al servicio de S. M. é pacificacion de la tierra convengan; y en ello se tenga esta órden, que el dicho señor Gobernador D. Diego de Almagro se retire dentro de seis dias é se vaya al pueblo é valle de Zangalla, é de allí no vuelva hácia el dicho valle de Chincha, los cuales dichos seis dias se cuenten en los veinte; é que el dicho señor D. Francisco Pizarro esté en este asiento é valle en que agora está, los dichos seis dias, é que despues, si le pareciere é quisiere, pueda ir al asiento é valle de Chincha con su gente, adonde agora está el dicho señor Adelantado D. Diego de Almagro, é que de allí no pase hasta tanto que haya deshecho el dicho su ejército, é sean cumplidos los dichos veinte dias: é si quisiere irse de allí hácia la sierra, á entender en lo que conviene á la pacificacion de la tierra ó en otra cosa que le convenga, ansí lo haga, contando que no vaya el dicho su ejército como dicho es».

«Por ende, para guardar é cumplir los capítulos de suso contenidos, é cada uno dellos, é para que no iremos ni vernemos contra ellos, por manera ni forma alguna, agora ni en tiempo alguno, hasta tanto que la dicha particion é declaracion de límites se haga, ó venga otro mandado ó declaracion de S. M., é no embargante cualquier sentencia arbitraria que el señor provincial fray Francisco de Bobadilla haya dado é pronunciado, decimos nos ambas las dichas partes, por lo que á cada uno de nos toca é atañe, que ponemos, yo el dicho Gobernador D. Francisco Pizarro, por mí, é nos los dichos contador Juan de Guzman, é licenciado Prado, é alcalde Diego Nuñez de Mercado, en nombre del dicho señor Gobernador D. Diego de Almagro, pena de doscientos mil castellanos, la mitad para la Cámara é fisco de S. M. y la otra mitad para la parte obediente; é demas desto, yo el dicho Gobernador Don

Francisco Pizarro pongo sobre mí pena de perdimiento de mi gobernacion, é nos los susodichos la ponemos asimismo sobre el dicho señor Adelantado, por virtud del dicho poder, si lo contrario hiciéremos. É desde agora para entónces, y desde entónces para agora, renunciamos en manos é poder de S. M. el derecho que á ellas tenemos, para que nos las quiten é provean de ellas á quien fuere servido, como si hobiésemos cometido algun delito por do mereciésemos perdellas, é tal queremos que sea aqueste, é de tal fuerza é vigor, que desde agora nos damos por condenados en ellas, lo contrario haciendo. Para lo cual, yo el dicho Gobernador obligo mi persona é bienes, é nos los susodichos la persona é bienes del dicho señor Gobernador D. Diego de Almagro, por virtud del dicho poder, habidos é por haber; é damos poder á las justicias de S. M., de cualquier fuero é jurisdiccion que sean, para que así nos lo hagan tener, mantener é cumplir por vía ejecutiva, ó en otra cualquier manera, bien así como si fuese juzgado é sentenciado por juez competente, é fuese por él dada sentencia definitiva, é fuese por nos las dichas partes consentida é pasada en cosa juzgada; sobre lo cual renunciamos, é partimos, é quitamos de nos, é de nuestro favor, é ayuda, é defension, todas é cualesquier leyes, é fueros, é derechos de que en este caso nos podemos ayudar é aprovechar, en especial la ley é los derechos en que diz que general renunciacion fecha de leyes non vala. É debajo de la dicha obligacion, nos los dichos contador Juan de Guzman, é alcalde Diego Nuñez de Mercado, y el licenciado Francisco de Prado, decimos, que el dicho señor Adelantado D. Diego de Almagro se ratificará é hará ratificacion de esta dicha escritura é de todos los capítulos en ella contenidos, la cual nos ambas las dichas partes otorgamos ante el escribano é testigos yuso escriptos; que es fecha é otorgada en un tambo que está en el rio de Lunaguana, en la costa de la mar, en veinte é cuatro dias del mes de Noviembre, año de mil é quinientos é treinta é siete años.—Testigos que fueron presentes: el señor Gonzalo Pizarro, y el capitan Diego de Urbina, y el capitan Gomez de

Leon, é Cristóbal de Búrgos, é su Señoría é los dichos señores lo firmaron en el registro.—Francisco Pizarro.—Juan de Guzman.—El alcalde Diego Nuñez de Mercado.—El licenciado Prado».

CAPÍTULO XLIV.

De los juramentos é pleito homenaje que le fué tomado al Gobernador D. Francisco Pizarro é á sus capitanes, que ternia por firme lo que se contenia en los capítulos.

Pues como el Gobernador D. Francisco Pizarro, más por poder ver á su hermano Hernando Pizarro que no por voluntad que tenía de conformarse con el Adelantado D. Diego de Almagro, mostrase alegre rostro publicando que se holgaba porque las cosas no se habian encendido de tal manera que llegase á rompimiento con el Adelantado, á quien más que á hermano queria, los que habian venido con el poder no mostraban estar satisfechos sino les hacia pleito homenaje de lo tener por firme, é no ir ni pasar en algun tiempo contra ello; el Gobernador dijo que era contento de jurar él, é lo mesmo sus capitanes, é se hizo un auto que dice así:

«En el asiento que está en un aposento del rio de Lunaguana, allegado á la marítima costa, en veinte y cuatro dias del mes de Noviembre de mil é quinientos é treinta é siete años, en presencia de un escribano parecieron los señores Juan de Guzman, contador, é Diego Nuñez de Mercado, y el licenciado Prado, y dijeron: que por cuanto entre el Gobernador D. Francisco Pizarro y ellos, en nombre del Adelantado D. Diego de Almagro, están asentados ciertos capítulos de concierto é paz é concordia debajo de grandes firmezas, que pedian al Gobernador D. Francisco Pizarro, que, para que la amistad sea más cierta é no se quebrantara por ninguna forma

ni manera, é para más consolidacion, é añadir una fuerza á otra, demas de lo que está asentado é capitulado, su Señoría haga juramento é pleito homenaje como caballero hijodalgo, segun fuero de España, que terná toda paz é pacificacion con el Gobernador D. Diego de Almagro sobre lo que hasta aquí han estado diferentes é discordes, é que ni su Señoría, ni sus capitanes, ni gentes no irán ni vernán, directe, ni indirecte, por ninguna manera ni forma, contra lo asentado é capitulado por ellos, ni por el Gobernador, é que el mismo pleito homenaje mande hacer á sus capitanes é hijosdalgo, de los cuales se reciba la solemnidad mesma que de su Señoría; que ellos de su parte otorgan é prometen que lo mesmo hará el Gobernador D. Diego de Almagro é sus capitanes é caballeros». El Gobernador D. Francisco Pizarro dijo, que, por lo que toca á su parte, está presto y aparejado de lo cumplir é hacer segun y de la manera que le es pedido, como persona celosa del servicio de Dios nuestro Señor é de S. M.

Lo cual yo creyera si fuera su intencion conforme á tales palabras. Diego Nuñez de Mercado tomó el juramento desta manera:

«¿Que vuestra Señoría, señor D. Francisco Pizarro, Gobernador de la Nueva Castilla por S. M., é vuestras mercedes señores capitanes Alonso de Alvarado, Gonzalo Pizarro, Diego de Rojas, Diego de Agüero, Francisco de Chaves, Diego de Urbina, Pedro de Vergara, Pedro de Castro, juran por vida del emperador rey D. Cárlos nuestro Señor, é hacen fe é pleito homenaje, cada uno de ellos por sí, y en manos y en poder de mí el alcalde Diego Nuñez de Mercado, como caballeros hijosdalgo, segun estilo é costumbre de caballeros de España, é como lo hacen los caballeros hijosdalgo de ella, que guardarán, é cumplirán, é manternan bien y lealmente é sin cautela alguna los conciertos é capítulos é paz que por vuestra Señoría están estipulados é hechos conciertos con el Gobernador D. Diego de Almagro, é con sus procuradores en su nombre, é que por vuestra Señoría, ni por vuestras mercedes, ni por los caballeros hijosdalgo, ni otras personas de su compañía, ni

por alguno dellos, ni por alguna manera, ni en fecho, ni en dicho, ni en insignia, ni por otra vía que sea, no irán ni vernan contra alguna cosa, ni parte dello, sino que por su parte vuestra Señoría los guardará é cumplirá, segun é de la manera que están asentados é capitulados, é llana é claramente sin les dar nuevo entendimiento, é lo mesmo harán vuestras mercedes, so pena de caer é incurrir en caso de malos caballeros aleves, y en las otras penas que caen é incurren los caballeros hijosdalgo que quebrantan los pleitos homenajes que hacen, establecidas por fuero, é por derecho, é por costumbre de España?» É de cómo lo juran é prometen, segun é de la forma que dicha es, pidieron al presente escribano lo dé por testimonio.

CAPÍTULO XLV.

De cómo el Adelantado mudó el pueblo del valle de Chincha á Zangalla, é de cómo se trató la deliberacion de Hernando Pizarro, é de cómo Peranzures vino de España, é de las provisiones é despachos que trujo.

Despues de haber tomado juramento al Gobernador é á los capitanes, como se ha dicho, el contador Juan de Guzman, y el alcalde Diego Nuñez de Mercado, y el licenciado Prado volvieron á tratar con el Adelantado lo que habia pasado, é allegados á Chincha le dieron de todo ello aviso, é tomaron dél juramento é de sus capitanes, ni más ni ménos que habian hecho en Lunaguana, y efectuado lo ordenado, el Adelantado D. Diego de Almagro pasó el pueblo ó ciudad de Almagro, que habia situado en Chincha, al valle de Zangalla, é no habia en todos conformidad, ni se dejaba de entender ser malicia en lo que andaba el Gobernador. Rodrigo Orgoñez hacia grandes exclamaciones, diciendo que el mismo Adelantado se queria perder, mas no bastaban sus consejos á estorbar lo ya concertado, é se ordenaba de soltar á Hernando Pizarro, que para decir cómo fué tenemos necesidad de hacer mencion de ciertos autos que pasaron en Mala, cuando se vieron los Gobernadores delante del Provincial, que por con-

venir contarlo en este tiempo no lo hicimos en Mala cuando sucedió, é dice así:

«En el pueblo de Mala, á catorce dias del mes de Noviembre de mil é quinientos é treinta y siete años, en presencia de nos Domingo de la Presa é Alonso de Silva, escribanos de S. M., é de los testigos de yuso escritos, habiéndose juntado por mandado del muy reverendo padre fray Francisco de Bobadilla, vicario provincial de Nuestra Señora Santa María de la Merced en estas provincias, juez árbitro, con los muy magníficos señores Gobernadores D. Francisco Pizarro é D. Diego de Almagro, para dar órden é asiento en la particion é demarcacion de los términos de sus gobernaciones, y en lo que convenia á la paz é pacificacion de los dichos señores Gobernadores y de estos reinos, el dicho señor Gobernador D. Diego de Almagro, habiendo platicado en la mejor órden que en ellos se podia dar, é porque una de las cosas principales que tocaban á la dicha pacificacion era la deliberacion é soltura de la prision en que estaba el señor Hernando Pizarro, porque della resultaban las más pasiones y enojos que habia entre ellos, dijo que para averiguacion é determinacion de lo que él podia hacer con justicia cerca del caso de la dicha prision, porque su voluntad no era otra salvo conformarse con ella, é con el servicio de Dios nuestro Señor é de S. M., él tenía é habia por bien de dejar este negocio y causa en manos de los licenciados Antonio de La Gama é Francisco de Prado, para que aquello que ellos dijesen y les pareciese que debia de hacer y que era conforme á justicia, que lo diesen firmado de sus nombres, que él lo haria y estaba pronto de lo hacer cumplir segun é de la forma é manera que por ellos fuese dicho é acordado, é prometia é juraba por vida de S. M. de no ir ni venir contra ello, ni contra cosa alguna, ni parte de ello, agora ni en ningun tiempo, sino de lo efectuar é cumplir á la letra como lo mandasen, so pena de veinte mil pesos para la Cámara é fisco de S. M. Visto este auto, los licenciados dijeron que lo cumplirian é determinarian, é despues de esto los licenciados Antonio de La Gama é Francisco de Prado,

efectuando lo contenido en el compromiso é comision á ellos dado por el dicho Gobernador D. Diego de Almagro, dijeron que se guarde é cumpla lo siguiente:

«Primeramente; que Hernando Pizarro dé fianzas en cuantía de cincuenta mil pesos de oro, que se presentará ante S. M. é ante los señores su presidente é oidores del Real Consejo, con el proceso que contra él está fecho, dentro de seis meses despues que se hiciese á la vela en el puerto del Nombre de Dios, con tanto que la mar esté segura de franceses y no acaezca otro caso fortuito».

«Item; que haga juramento é pleito homenaje como caballero el dicho Hernando Pizarro, é debajo de las dichas fianzas, que por su persona, ni por su parecer, ni consejo, ni industria, direte, ni indirete, no tendrá enojo ni cuestion con el dicho señor Gobernador D. Diego de Almagro, ni con sus capitanes, ni gentes, ni en dicho, ni en fecho, ni consejo, ni por alguna forma ni manera que sea, hasta tanto que se haya presentado á S. M. en seguimiento de su justicia».

«Item; que debajo del dicho pleito homenaje é fianzas no saldrá de esta gobernacion el dicho señor Hernando Pizarro, por mar ni por tierra, hasta tanto que se dé un navío al dicho señor Gobernador D. Diego de Almagro, para en que envie sus despachos á S. M., por manera que el navío que se le diere al señor Gobernador, y el en que hobiere de ir el dicho señor Hernando Pizarro, puedan ir en bahía entrambos á la par é á un tiempo».

«É otrosí; que el dicho señor Gobernador D. Diego de Almagro, hoy dia de la fecha de esta, despache por sí un mandamiento para que el dicho señor Hernando Pizarro parezca aquí en este asiento de Mala, dentro de tercero dia, con tanto que primeramente haga la dicha solemnidad é pleito homenaje é dé las dichas fianzas. Lo cual todo, segun que de suso se contiene, los dichos señores licenciados dijeron que mandaban, é mandaron, que el señor Gobernador D. Diego de Almagro guarde é cumpla, so la dicha pena que tiene puesta en la comision que les tiene dada, cumpliéndose por parte del

dicho señor Hernando Pizarro lo de suso. É lo firmaron.—Testigos que fueron presentes: Francisco de Godoy, y el alcalde Diego Nuñez de Mercado, y el bachiller García Diaz.—El licenciado de La Gama.—El licenciado Prado».

«É despues de lo susodicho, en el dicho dia, mes é año susodicho, en presencia de nos los dichos escribanos, parecieron presentes los capitanes Hernan Ponce de Leon, é Hernan Gonzalez, é Antonio Picado, Hernando Bachicao, é Juan de Barbaran, é dijeron que fiaban é fiaron al dicho Hernando Pizarro, cada uno de ellos por sí en contra de diez mil pesos de buen oro, que hará é cumplirá todo lo contenido en los capítulos de suso contenidos, fechos por los dichos licenciados, segun é de la manera é al tiempo que en ellos se contiene; donde no, que pagará cada uno de ellos por su persona é bienes los dichos cada diez mil pesos de oro para la Cámara é fisco de S. M., como se contiene en los dichos capítulos, para lo cual obligaron sus personas é bienes raíces é muebles, é dieron poder á las justicias, é renunciaron las leyes de que en este caso se puedan aprovechar, é lo firmaron de sus nombres, siendo testigos presentes el alcalde Diego Nuñez de Mercado, é D. Pedro de Portugal é de Navarra, é Pedro de Villaroel.—Hernan Ponce de Leon.—Antonio Picado.—Juan de Barbaran.—Hernan Gonzalez.—Hernando Bachicao».

Pues pasadas estas cosas, fuese el Adelantado D. Diego de Almagro á poder de su gente é capitanes, é quedóse por entónces la deliberacion de Hernando Pizarro; é como estos capítulos se hobiesen hecho para asentar la paz, el Adelantado habló con sus capitanes sobre que sería cosa acertada que Hernando Pizarro, hecho el pleito homenaje é con las fianzas, enviallo al Gobernador, su hermano, para que luégo se pudiese ir á España á presentar ante S. M. É ya que las cosas andaban en término de convenirse, el Gobernador D. Francisco Pizarro habia tenido noticia de la venida de Peranzures de España, é de la provision que tenía sobre los términos de él y del Adelantado; é viendo que le convenia no pasar por la capitulacion, porque aunque se soltase su hermano, sus ca-

pitanes é los demas que con él estaban, siendo caballeros é tan generosos, no querrian quebrar sus palabras ni quedar por aleves, á gran priesa envió por la provision para la presentar á sus capitanes, habiendo tenido oculto, segun se dijo, algunos dias al mismo Peranzures; por donde se ve más claro el engaño y cautela que tenian con el Adelantado.

CAPÍTULO XLVI.

En que se concluye el pasado, é cómo el Gobernador Don Francisco Pizarro vido las cartas é despachos que el capitan Peranzures trajo.

Ya conté atras cómo Peranzures fué á España por mandado del Gobernador D. Francisco Pizarro, para dar noticia de la rebelion de los indios y del aprieto que quedaba la tierra, é de cómo la ciudad del Cuzco estaba cercada por ellos. Llegado en España, dió relacion de todo ello á la Emperatriz é á los del su Consejo Real (por no estar S. M. en España no pudo á él en persona hacer lo mesmo), é como su intento principal, é á lo que el Gobernador le enviaba, era para sacar una provision é mandado de S. M. para que se estuviese cada uno de ellos donde le tomase la provision, hasta que los términos de las gobernaciones fuesen partidos y señalados, y esto deseábalo el Gobernador Pizarro, porque creyó que Peranzures viniera ántes que volviera de Chile Almagro, y que enviándole allá la provision le constriñera á que se retuviera sin venir á abajar; llegado Peranzures, como decimos, en España, entendió en el despacho, é con toda diligencia procuró lo que habia de negociar y el Gobernador deseaba que llevase, y despues que de todo tuvo bastante recaudo se volvió con los despachos siguientes. Una carta del Rey que dice así:

«El Rey.—Adelantado D. Francisco Pizarro, nuestro Gobernador é capitan general de la provincia de la Nueva Cas-

tilla: Por otra que va con esta vos hago saber mi venida en estos reinos, despues llegó Peranzures el cual me hizo relacion de vuestra parte de las cosas de esa tierra que le encargastes, y del cuidado é gran diligencia que vos teneis de me servir estoy bien cierto é certificado, é así podeis vos estar que tengo yo voluntad para os hacer mercedes é honrar vuestra persona como vuestros servicios lo merecen. Del levantamiento que en esa tierra ha habido de los naturales de ella me ha desplacido, principalmente por lo que toca á su conversion, y tambien por lo que toca á nuestro servicio; yo confio en Dios, que con vuestra buena diligencia é la fidelidad con que me habeis servido, que eso será ya apaciguado é asosegado, é para ayudar á ello, la Emperatriz é Reina mi muy cara é amada mujer, ántes de mi venida habia proveido se os envie cierta gente con Peranzures, y con el capitan Juan de Espinosa, é con el capitan Andrés Jimenez. É tambien me ha escrito el presidente é oidores de la isla Española, que en sabiendo allí el levantamiento proveyeron á Diego de Funmayor, con cierto número de gente de pié é de á caballo, para el socorro. É por mi servicio me escribais largo é particularmente del suceso dello y de todas las cosas de esa provincia, é asimismo del viaje de D. Diego de Almagro, que como vos, por vuestra carta de veinte é seis de Mayo escrebistes, que no se sabía nueva de él, y como le tenga por tan buen servidor mio, deseo el buen suceso de su viaje. Como vereis por los despachos que lleva Peranzures y el electo Obispo de esa provincia, la Emperatriz proveyó que en caso que Hernando Pizarro, vuestro hermano, os pareciese que se quedase allá á os ayudar en ese negocio, enviase el oro é plata que él habia de traer nuestro con el tesorero ó con otra persona de confianza, por mi servicio que así lo proveais, y que agora, viniendo Hernando Pizarro ú otra persona con ello, sea con la más brevedad que se pueda, porque las necesidades de acá lo requieren. Asimismo hagais que se cumplan las otras cosas que la Emperatriz ha proveido, que lleva el electo é Peranzures. De Valladolid á primero dia del mes de Enero de mil é

quinientos é treinta é siete años.—Yo el Rey.—Por mandado de S. M., Juan de Samano».

La carta que le escribió la Emperatriz dice así:

«La Reina.—Francisco Pizarro, Gobernador é capitan general de la provincia de la Nueva Castilla, llamada Perú: Ví vuestra letra hecha en la ciudad de Los Reyes á veinte é seis de Mayo de este presente año, en que me haceis saber el estado en que están las cosas de la provincia, especialmente el levantamiento que los naturales de ella han hecho, é que querian cercar á Hernando Pizarro, vuestro hermano, y otros españoles en la ciudad del Cuzco, de que me ha mucho desplacido, principalmente por lo que toca al servicio de Dios nuestro Señor, que se estorba con esto, é al impedimento é dilacion que se podria seguir en las cosas de nuestra santa fe católica, é por el daño que á Nos é á nuestros súbditos de ello se sigue, é muy principalmente por los trabajos que á vos se os seguirán de ello, que no podrán ser pocos por las causas que en vuestra carta decís, y más razon fuera que descansáredes de los pasados que no venir á otros de nuevo; yo espero en Dios y en la intencion con que habeis entendido en ese descubrimiento, y el buen tratamiento que siempre habeis procurado hacer á los naturales de esa tierra, é la fidelidad y voluntad con que habeis servido al Emperador y Rey mi Señor, que os dará victoria é favor para que la torneis á poner en el estado que ántes la teníades: é porque yo soy cierta que vos hareis toda vuestra posibilidad para ello, con la buena manera é voluntad que hasta aquí lo habeis hecho, no os lo encomiendo más, sino que parece que es justo que las personas que en esa tierra están é han sido tan aprovechados, os ayuden para los gastos de esa conquista, no sólo con sus personas, mas con sus haciendas, segun el provecho que cada uno hobiere recibido. Decís que á causa del dicho levantamiento se ha dilatado la venida de Hernando Pizarro, vuestro hermano, con el oro nuestro que allá teníamos, y el servicio que procurastes que se nos hiciese, y de esta causa creeis no pueda tan presto venir; é porque, como sa-

breis é habreis visto por los despachos del Emperador mi Señor, la venida de ese oro é plata con mucha brevedad es cosa muy importante al servicio de S. M., por esta causa lo encargo á Hernando Pizarro. E pues decís que si esa guerra dura algunos dias es necesario estar en esa tierra para os ayudar en ella, mucho os ruego que luégo que esta recibais, si el dicho Hernando Pizarro no pudiere á la hora partir con ello, hagais pasar todo el oro é plata nuestro que hobiere recogido, que habia de traer el dicho Hernando Pizarro, á la ciudad de Panamá, y que allí se entregue al obispo D. fray Tomás de Berlanga, ó al nuestro Gobernador, ó juez de residencia é oficiales de aquella provincia, para que ellos lo envien por la órden que les escribo; é porque el tesorero Alonso Riquelme tiene licencia de Nos para venir á estos reinos, y dicen que viene, si así es, él podrá traer todo el oro é plata; é así vos mando y encargo que lo hagais todo entregar, é proveais que con gran diligencia se parta con ello, que en la ciudad de Panamá, en poder del Gobernador y Obispo, hallará despacho de la órden que ha de guardar en su viaje. Visto lo que en vuestra carta decís que serán provechosos algunos ballesteros é arcabuceros, se ha dado órden como de acá lleven cincuenta arcabuceros é cincuenta ballesteros, de que va por capitan Peranzures, llevador de esta, en lo cual ha entendido, en vuestro nombre, Hernando de Zavala, vecino de Sevilla, é yo le he mandado ayudar con cada veinte ducados, los diez pagados en la provincia de Tierra Firme, é los diez en esa tierra, y su pasaje. Ví lo que decís, que, á los veinte y seis de Mayo, que escribisteis esta carta, no teníades nueva alguna del mariscal D. Diego de Almagro, y holgué mucho de ello, porque acá se habia dicho que era fallecido, porque le tenemos por muy buen servidor nuestro; tambien holgué del socorro que diz que le enviastes, en el galeon, de gente, é armas, é bastimento, y así os encargo siempre le ayudeis é le favorezcais en lo que os fuere posible. Y porque en estos navíos os he mandado escribir largo, é enviar despacho de las cosas que acá han parecido que conviene

proveerse, en esta no hay más que decir de haceros saber que el Emperador mi Señor está en Génova, de camino para estos sus reinos, y cada hora estamos esperando su buena venida en ellos, é creemos será en todo este mes de Noviembre. De Valladolid, á seis dias de Noviembre de mil é quinientos é treinta é seis años.—Yo la Reina.—Por mandado de S. M., Juan de Samano».

Estas dos cartas escribieron SS. MM. al Gobernador Pizarro, é con ellas, é con otra provision que luégo diré, se partió Peranzures de España é vino á la ciudad de Los Reyes, é luégo, por la posta, fué al Gobernador; é vista la provision que hablaba con los términos, para se salir afuera de lo que habia jurado, mandando juntar los capitanes se la presentó, é les pidió que la obedeciesen é cumpliesen como S. M. lo mandaba; é los capitanes la tomaron, é besaron, é pusieron sobre sus cabezas, é dijeron que la obedecian, é obedecieron con la reverencia é acatamiento debido, é que estaban prestos de la guardar é cumplir como S. M. lo mandaba. Y la provision es esta:

«Don Cárlos.—Á vos el Adelantado D. Francisco Pizarro, nuestro Gobernador de la provincia de la Nueva Castilla, é á vos el mariscal D. Diego de Almagro, nuestro Gobernador de la provincia del Nuevo Toledo, é á vos D. Pedro de Mendoza, nuestro Gobernador del Rio de la Plata; salud é gracia. Bien sabeis los asientos é capitulaciones que con cada uno de vosotros mandamos tomar, sobre la conquista é poblacion de ciertas tierras é provincias que están en la costa de la mar del Sur, como más largamente se contiene en las capitulaciones é asientos é otras provisiones, é porque estando, como están, divididas é señaladas las gobernaciones que cada uno de vosotros ha de tener, é declaradas las leguas de costa que á cada uno de vosotros cabe, si vosotros ó alguno de vos excediésedes de sus límites podrian nacer entre vosotros diferencias é discordias, de que, como veis, redundaria gran estorbo para la poblacion de esas tierras é provincias, é para que los naturales de ellas, que hasta aquí han vivido sin

lumbre de fe, la alcanzasen é viniesen en verdadero conocimiento de ella, que es nuestro principal intento y deseo é lo que todos debemos procurar, de que allende del deservicio que á Dios nuestro Señor en ello se haria, Nos por el daño que vernia á nuestra corona Real é súbditos de ella, que andan en la dicha conquista é poblacion, seríamos muy deservidos, é queriendo proveer en el remedio de ello de manera que cesen los dichos inconvenientes é daños; visto en el nuestro Consejo de las Indias, é consultado con la Emperatriz nuestra muy cara é muy amada hija é mujer, fué acordado que debíamos mandar dar esta nuestra carta en la dicha razon, é Nos tuvímoslo por bien, por la cual vos mandamos é defendemos que cada uno de vos, del dia que esta nuestra carta vos fuere mostrada, ó de ella supiéredes en cualquier manera, no salgais ni excedais de los límites que os están dados en gobernacion por las dichas nuestras provisiones, ni capitulaciones, ántes aquéllas guardeis, sin exceder por vuestras personas, ni enviando capitanes ni otras personas, direte, ni indirete, á descubrir ni conquistar otras tierras más de aquellas que se incluyen dentro de los dichos límites que así vos están señalados, pues teneis en lo que hay en la dicha vuestra gobernacion, la tierra adentro, bien en que descubrir é saber los secretos de ellas, en que Nos nos ternemos por servidos. Lo cual cumplid, so pena de perdimiento de vuestros oficios, é de cincuenta mil castellanos para la Cámara é fisco, á cada uno de vos que lo contrario hiciere. É porque podria ser que al tiempo que esta vuestra carta vos fuere mostrada, pensando que en ello nos servís, alguno de vosotros hobiésedes pasado los límites de las dichas vuestras gobernaciones, é hobiésedes conquistado é tomado posesion en algunas tierras é provincias que fuesen en la gobernacion del otro, é sobre ello podian nacer asimesmo entre vosotros disensiones, de que Dios nuestro Señor é Nos seríamos deservidos, declaramos é mandamos que los términos é provincias que cada uno de vosotros hobiese conquistado é pacificado, al tiempo que esta nuestra carta vos fuere notificada, las tengais en go-

bernacion, no embargante que el otro pretenda ser en sus límites, y el que así lo pretendiere envie ante Nos, al nuestro Consejo de las Indias, informacion de los dichos límites é del agravio que en ellos recibe, porque visto Nos mandaremos que seais desagraviados é se haga justicia, así en lo que toca á los dichos límites y excesos que hobiere, como á los intereses, que al que así pretendiese ser despojado de justicia se le debieren. Dada en la villa de Valladolid á tres dias del mes de Noviembre de mil é quinientos é treinta é seis años.—Yo la Reina.—Yo Juan de Samano, secretario de sus Cesáreas Católicas Majestades, la fice escrebir por su mandado.—Registrada, Juan de Luyando.—Por chanciller, Blas de Sayavedra.—Fr. G., servus.—El doctor Beltran.—El doctor Bernal.—El licenciado Gutierre Velazquez».

CAPÍTULO XLVII.

Cómo los capitanes del Gobernador D. Francisco Pizarro, vista la provision, é que S. M. mandaba por ella que los Gobernadores se estuviesen adonde ella los tomase, acordaron de escribir al Adelantado, para avisarle de que no estaban por los juramentos que habian hecho.

Luégo que esta provision hobo presentado el Gobernador á los capitanes, é por ellos fué obedecida, se determinó que escribiesen una carta al Adelantado, é firmada de sus nombres se la enviasen, para que no teniendo por firmes las capitulaciones mirase lo que le convenia hacer, porque ellos aunque habian hecho juramento solemne, ya era venida una provision de S. M. que les convenia obedecer, é cumpliéndola como S. M. lo mandaba, quedaban fuera de los juramentos, y ellos no los podian cumplir ni guardar en parte alguna; y por parecer de algunos de ellos se dió parte al Gobernador, é vista la voluntad de ellos, dijo que hiciesen lo que más les pluguiese; y la carta, á la letra sacada del original, dice así:

«Muy magnífico señor: Para dar órden é sosiego en estos reinos, vino á este real del Gobernador D. Francisco Pizarro, Diego Nuñez de Mercado y otros caballeros, con ciertas capitulaciones y conciertos por parte de vuestra Señoría, en que por ellos nos fué pedido, á los caballeros que aquí van firmados, que hiciésemos pleito homenaje de estar é no ir ni venir contra lo capitulado, como parecerá por el concierto á que nos referimos; y nos, como celosos del servicio de Dios nues-

tro Señor y de S. M., hicimos las solemnidades é juramentos que por vuestra parte nos fué pedido, lo cual fué siempre tenido é guardado, sin ir ni venir contra ello; é despues de los conciertos, pocos dias há, vino á este real el capitan Peranzures con cierta carta é provision Real, la cual el Gobernador D. Francisco Pizarro nos mandó notificar ante un escribano, é nos, vista la provision é la calidad é intencion de S. M. que en ella muestra, la obedecimos como á mandado de nuestro Señor el Rey, é nos parece que por ella somos retirados de los juramentos que teníamos hechos, pues S. M. fué servido de mandar otra cosa, no embargante que á todos nos pesó de que no tuviéramos el descanso que por todos era deseado; mas tenemos é creemos ciertamente, que visto por vuestra Señoría el mando real, vendrá á toda paz, y nosotros por esta se lo suplicamos é requerimos, pues querer contender en guerra bien claro se ve el deservicio que á S. M. se hace. Y porque el mensajero de esta en lo demas le dirá de nuestra parte algunas cosas que convienen, á él nos referimos, sin más nos alargar de decir, que vuestra Señoría tenga por cierto que en lo que tocare en lo de acá, nosotros haremos todo lo que en nosotros fuere, y crea que terná en nos buenos servidores y fieles amigos para todo lo que á su servicio se ofreciere, guardando lo que debemos al servicio de nuestro Rey é Gobernador. Y quedamos por sus servidores.—Alonso de Alvarado.—Gonzalo Pizarro.—Francisco de Chaves.—Diego de Rojas.—Diego de Agüero.—Diego de Urbina.—Pedro de Vergara.—Pedro de Castro».

Luégo que la hobieron escrito la enviaron á Zangalla, y como el Adelantado la vido recibió grandísima pena, en ver que se salian afuera de lo que estaba concertado; é tomando su parecer con Diego de Alvarado, é Gomez de Alvarado, é Juan de Sayavedra, é Sotelo, é Francisco de Chaves, é Don Alonso de Sotomayor y otros algunos, sobre lo que les parecia que debian de hacer en aquel negocio, pues así se salian afuera aquellos que lo habian jurado y dado la palabra de caballeros de cumplir, todos ellos se quejaban que con ta-

les industrias el Gobernador y sus capitanes hobiesen querido entrevenir en los conciertos y medios, buscándolos solamente para sus provechos; é luégo le aconsejaron que escribiese al Gobernador é á ellos, persuadiéndoles que estuviesen por lo asentado, é que se pusiese mejor recaudo en la persona de Hernando Pizarro. Y luégo el Adelantado escribió al Gobernador, que mucho se habia admirado en lo que le habian dicho y sus capitanes escrito, que despues de haber asentado entre ellos la paz é confirmado el amistad, hobiese otro acuerdo queriéndose eximir de los juramentos é pleito homenaje que hicieron, teniendo por muy fácil cosa no sustentar lo que con tantas firmezas y vínculos habian asentado, y que no quisiese ser tenido en la cuenta de los perjuros ni dejar de que pasase adelante lo asentado por ellos; y que si otra cosa hiciere, que ante Dios pedia que fuese su justificacion mirada, para que de los males y daños que estaban por venir, y por causa de no cumplir lo asentado se habian de recrecer, ni fuese tenido por culpante, ni le llamasen autor de guerra. Y á los capitanes respondió á la carta que le habian escrito, exhortándoles que no dejasen de sustentar lo que ya tenian jurado, pues era servicio de Dios nuestro Señor y de S. M. Y llegadas estas cartas, el Gobernador estaba en Lima é Caxca, y determinó de no pasar por lo capitulado, ántes, por un auto de escribano, mandó á ciertas personas que fuesen á llevar una cédula de la Emperatriz nuestra Señora para el mesmo D. Diego de Almagro, que el tenor de ella es el siguiente:

«La Reina.—Mariscal D. Diego de Almagro, Gobernador de la provincia de Toledo: Bien sabeis el asiento é capitulacion que el Emperador Rey nuestro Señor mandó tomar con vos, sobre la conquista é poblacion de ciertas tierras é provincias que hay por la costa de la mar del Sur, á la parte de Levante, dentro de doscientas leguas hácia el Estrecho de Magallanes, continuadas las doscientas leguas desde donde se acabasen los límites de la gobernacion que por la capitulacion y por nuestras provisiones tenemos encomendada al ca-

pitan Francisco Pizarro. Agora yo soy informada que vos, con los treslados de ciertas provisiones nuestras que teneis, que S. M. os mandó dar, habeis ido con cierta gente de guerra á la ciudad del Cuzco, y que un capitan Soto se habia puesto en defenderos la entrada de la ciudad, é que sabido esto por el capitan Francisco Pizarro va asimismo contra vos, de que me ha desplacido; é porque, como sabeis, por una nuestra carta, es encargado al reverendo en Cristo padre D. fray Tomás de Berlanga, obispo de Tierra Firme, que señale los límites de vuestra gobernacion é de la de Francisco Pizarro, yo vos mando que guardeis los límites que el Obispo señalare por de vuestra gobernacion, sin entrar en los que asimismo señalare al mismo Francisco Pizarro por de la suya, é de aquí adelante esteis con él en toda concordia é amistad, como hasta aquí lo habeis estado, que en ello me servireis, é de lo contrario el Emperador mi Señor y yo nos ternemos por deservidos. Fecha en Madrid á diez é siete dias de Diciembre de mil é quinientos é treinta y siete años.—Yo la Reina.—Por mandado de S. M., Juan de Samano».

Esta cédula que S. M. envió al Adelantado Almagro, fué pedida por Peranzures luégo que llegó en España, diciendo en su relacion que en tiempo que Hernando de Soto era teniente é allí estaba Juan Pizarro, quiso ocupar la ciudad del Cuzco, é que si volvia de Chile, se creeria querria hacer lo mismo; é con esta relacion se proveyó la cédula. Y el Gobernador envió, como decimos, esta cédula real á Zangalla, adonde estaba el Adelantado, para que la obedeciese, pues hablaba sobre los límites de las gobernaciones, é que la cumpliese, é quisiese tener con él toda amistad é conformidad como S. M. lo mandaba. É llevada esta cédula á la ciudad de Almagro ó pueblo de Zangalla, el Adelantado D. Diego de Almagro respondió, que él no deseaha otra cosa más de que libremente pudiese estar en la provincia que S. M. le tenía asignada para que gobernase, é guardar sus términos, é pues se veia que la ciudad del Cuzco caia en ellos, con lo demas que él tenía ocupado hasta aquella parte, que cesasen las di-

férencias é se derramasen las juntas de gente que habia, y cada uno se estuviese en la parte que S. M. mandaba; que cada uno estuviese adonde aquella carta le tomase, que él así lo determinaba é queria. El Gobernador habíale enviado á requerir, que no se entendia en lo que forzosamente habia usurpado y violentamente habido, que depusiese el dominio que tenía sobre el Cuzco, é que salido de sus términos podia parar ó estar donde le pareciese; mas no aprovechó nada, é las desconformidades crecian é las emulaciones, é no se concluia medio ninguno que se diese, ni bastaban algunos varones doctos para los conformar, ni querian dejar de se aderezar de armas, porque no se tomasen descuidados é desapercibidos unos á otros. El vicario provincial Bobadilla, que vido aquellos negocios no iban encaminados á buen fin, hizo un auto que dice así:

«En el aposento que está en el rio de Lunaguana, en presencia de mí Domingo de la Presa, escribano, el provincial Bobadilla, juez árbitro entre los Gobernadores D. Francisco Pizarro é D. Diego de Almagro, dijo: Que puesto que él tiene declarado y sentenciado cerca de lo que le fué cometido, é como despues de haber apelado ante él el procurador de Don Diego de Almagro, pareció asimismo ante el D. Francisco Pizarro, é hizo cierto auto en presencia de mí el dicho escribano, por el cual decia que, no embargante que la declaracion é sentencia habia sido en su favor, é para más justificacion suya, é que se vea claramente que lo que ha dicho siempre por palabras cumple en obras, é que querria que se atajasen todos enojos é diferencias é no hobiese causa que hobiese rompimiento entre él y el dicho Adelantado D. Diego de Almagro y sus gentes, por el deservicio que de ello se seguiria á Dios nuestro Señor é á S. M., que él queria é habia por bien que su Paternidad diese en ello los medios que le pareciese, que él prometia é juraba por vida del Emperador nuestro Señor de estar por ello, segun más largo parece por el dicho auto. E que puesto que él tiene por cierto que el dicho señor Adelantado D. Diego de Almagro no irá contra la declaracion

que tiene hecha, por la voluntad que en él ha conocido, ántes estará por ello, pero que por evitar desabrimientos é pasiones que se podrian seguir, visto lo susodicho, que sin embargo de lo contenido en la dicha declaracion y sentencia, que él agora de nuevo, declarando más la dicha sentencia, mandaba que la dicha ciudad del Cuzco se ponga en tercería é depósito, con una persona tal cual convenga al servicio de S. M., la que él declarare é nombrare, para que esta persona tenga la dicha ciudad en administracion hasta tanto que, venida la declaracion de los pilotos de los grados en que está el pueblo de Santiago, se declare é sepa á quién pertenece, y en cuya gobernacion cabe, ó parezca otra cosa proveida por S. M., porque, pareciendo, aquello se guarde. Y en lo que en la dicha declaracion y sentencia se dice, que el dicho Adelantado se vaya al valle de La Nasca, que aquello se entienda que pueda estar en los valles de Ica, é La Nasca, é Camaná, y la costa adelante donde quisiere, y que éntre en ello Arequipa y las Charcas, y en ello pueda poblar; lo cual sea sin perjuicio del derecho del dicho D. Francisco Pizarro, para que cada vez que pareciere y S. M. mandare otra cosa, se cumpla. É por cuanto por la conformidad y paz de entre ambos señores se requiere y es necesario la soltura é liberacion de Hernando Pizarro, á quien el dicho Adelantado tiene preso, manda y declara, que el dicho señor Adelantado le mande luégo soltar para que pueda ir á cumplir lo que S. M. le tiene mandado, con tanto que el dicho Hernando Pizarro primeramente dé fianzas en cincuenta mil pesos de oro, é haga pleito homenaje que se presentará ante S. M., ó ante los señores de su Consejo de estas partes, dentro de seis meses despues que parta del puerto del Nombre de Dios, no habiendo corsarios ú otro impedimento legítimo que se lo estorbe, é debajo del mesmo pleito homenaje é fianzas prometa que miéntras en esta tierra estuviere no terná cuestion ni diferencia por ninguna vía que sea, direte ni indirete, con el dicho señor Adelantado, hasta tanto que primeramente se haya presentado ante S. M. é seguido su causa. É que el dicho Gobernador D. Francisco Pizarro, luégo en sol-

tando á Hernando Pizarro, dé y entregue un navío al dicho Adelantado para que pueda enviar sus despachos é cosas que le convengan, el cual se entregue en el puerto de Lima ó en otro cualquier puerto, á la persona ó personas que el dicho Adelantado mandare y quisiere; é que en el término que está mandado deshagan las gentes que tienen juntas y las envien á conquistar la tierra, segun que está declarado. Todo lo cual dijo que declaraba é mandaba, que por esta vía é medios le parece se quitarán de diferencias al presente, segun la voluntad é justificacion que como tiene dicho ha conocido é visto siempre en ambos señores Gobernadores. Lo cual todo mandaba notificar al dicho señor Adelantado, por cuanto su procurador se ha ido, é asimismo se notifique al dicho señor Gobernador D. Francisco Pizarro. É lo mandó poner en el proceso é lo firmó de su nombre. Testigos que fueron presentes á lo susodicho: el licenciado Antonio de La Gama, é Sebastian de La Gama, estantes en el dicho tambo.—Fray Francisco de Bobadilla.—É despues de lo susodicho en el dicho tambo, el dicho dia mes é año susodicho, yo el dicho Domingo de la Presa, escribano, notifiqué lo susodicho al dicho señor Gobernador D. Francisco Pizarro, en su persona, el cual dijo que lo oye.—Testigos, Antonio Picado, secretario del dicho señor Gobernador, é Alonso Michel.—É despues de lo susodicho, en el dicho tambo, en el dicho dia é mes é año susodicho, en presencia de mí el dicho escribano é testigos de yuso escritos, el dicho señor Gobernador dijo: Que por cuanto él ha mirado é visto lo que por el dicho señor provincial fray Francisco de Bobadilla se tiene ordenado para pacificar estas disensiones y diferencias, y porque, como siempre ha dicho y publicado, su deseo es de servir á S. M. en paz, é que estos reinos la tengan, y excusar todo rompimiento entre cristianos, y que lo manda como servidor de S. M., que él estaba y pasaba por esto, é promete de estar é pasar por ello, no habiendo innovacion alguna en este caso por el dicho Adelantado D. Diego de Almagro. Testigos, Antonio Picado, su secretario, é Alonso Michel. É yo el dicho Domingo de la Presa fuí presente á lo

susodicho, en fe de lo cual firmé de mi nombre.—Domingo de la Presa».

«En la ciudad de Almagro, á diez é nueve dias del mes de Noviembre de mil é quinientos é treinta é siete años, el muy magnífico señor el Adelantado D. Diego de Almagro, Gobernador é capitan general del Nuevo reino de Toledo por S. M., habiendo visto los autos de suso contenidos, en presencia de mí Alonso de Silva, escribano de S. M., é de los testigos de yuso escritos, dijo: Que el dicho fray Francisco de Bobadilla no es juez ni parte para mandar lo que manda, por cuanto la comision que tuvo para ser juez entre los dichos señores Gobernadores se acabó y espiró el dia que dió la sentencia, y de ella fué apelado como está, é mediante la apelacion él no es juez ni lo puede ser, ni innovar cosa alguna; é caso que lo pudiera ser, que no es, despues de estar sentenciado é apelado no puede enmendar su sentencia, especialmente que se conoce y ha conocido de él claramente la malicia en dar la dicha sentencia, y las maneras y formas que trujo y buscó con el dicho señor Gobernador D. Diego de Almagro para que esta cosa se confiase de él sólo, y se pusiese en sus manos, jurándole y prometiéndole por el hábito de nuestra Señora de partir los dichos límites ó gobernacion dejándole en esta ciudad de Almagro, con la mitad de la tierra que hay dende aquí á Lima; é lo platicó é dijo á muchas personas sin se lo pedir ni hablar en ello el dicho señor Gobernador D. Diego de Almagro, salvo de su propio motu, y el dicho señor Gobernador, por el bien é pacificacion de todos, concedió en ello. En lo cual claramente parecian los engaños, é falsedades, é maldades que el dicho Provincial tenía ordenadas é fabricadas; é así pareció por la obra, al tiempo que dió la dicha sentencia, su mala intencion, que llamó al señor Gobernador D. Francisco Pizarro é á sus capitanes para que estuviesen delante para que le favoreciesen é alabasen su juicio. Y esto dijo que daba é dió por su respuesta, no consintiendo en sus mandamientos, ni requerimientos, ni en alguno de ellos, y si necesario es agora apela de ello, como

apelado tiene, é de todo lo demas, para ante S. M. é para ante su Consejo Real, é para ante quien é con derecho deba, como de agravios añadidos á agravios. É pidiólo por testimonio».

Pues todas estas cosas pasadas, tornaron de nuevo á querer dar medios de paz Diego Nuñez de Mercado, y el contador Juan de Guzman, y los capitanes Hernan Ponce de Leon é Francisco de Godoy; é como el Gobernador D. Francisco Pizarro tanto deseo tuviese de ver en su poder á su hermano Hernando Pizarro, vino en otras capitulaciones, que se trataron fraudulentamente é con industria, é no para más de que el Adelantado soltase á su hermano.

CAPÍTULO XLVIII.

Cómo el contador Juan de Guzman y el alcalde Diego Nuñez de Mercado tornaron al real del Gobernador, y de cómo se tornaron últimamente á hacér ciertos conciertos.

Pasadas estas cosas del arte que la historia las ha contado, el Adelantado D. Diego de Almagro, no habiendo querido pasar por la sentencia dada por el juez Bobadilla, decia que le pesaba que así quisiese el Gobernador que las cosas fuesen llevadas por el rigor de la guerra, é no guardar nenguna cosa de lo que para la paz se habia procurado y jurado con tantas firmezas; y como hombre temeroso de la ira de Dios, y deseoso de no deservir al Rey, á lo que él publicaba, tomando consigo á los capitanes Diego de Alvarado é Gomez de Alvarado, y al padre Segovia, é á otros algunos, les pidió su parecer de lo que debia hacer sobre el negocio que entre él y el Gobernador se trataba. Diego de Alvarado le dijo: «Desde que entramos en la ciudad del Cuzco y vinimos del descubrimiento de Chile, vos mismo sois testigo en cuanto por mi parte he procurado esta concordia y aconsejádoos que no diésedes causa que la guerra se encendiese ni viniese á haber batalla, pues para que las guerras se enciendan poca causa es menester, y para que la crueldad dellas hincha todos estos valles de nuestra propia sangre, y los indios ó la mayor parte de ellos perezcan; y estando las cosas de la suerte que vemos, y los ejércitos ordenados y tan cerca uno de otro, cumple, para que tan gran mal cese, se procuren

medios honestos y convenibles á todos, de tal manera que dejando las armas que contra nosotros hemos juntado y buscado con tanta solicitud, las gastemos contra los indios y descubramos enteramente las provincias, de que S. M. sea más servido». El Adelantado le respondió, que su deseo no era otro que verse confederado con el Gobernador D. Francisco Pizarro, y, deshecha la gente, estar en toda paz é quietud; y que él queria volver á enviar al alcalde Diego Nuñez de Mercado y Juan de Guzman para que entendiesen en la paz: á los demas que estaban allí, les pareció que sería cosa acertada hacerlo así. É llamando luégo á Juan de Guzman é Diego Nuñez de Mercado, les dijo que ya habian visto cuán poco duraban é permanecian los conciertos que habian hecho con el Gobernador D. Francisco Pizarro, pues así se salia afuera sin querer que durase lo que con juramento estaba tan obligado á guardar; que él queria, porque para siempre se supiese que la guerra no fué por él deseada ni que dejaba de procurar la paz, que volviesen de nuevo á tractar de algunos medios con el Gobernador D. Francisco Pizarro, y podria ser que Dios fuese servido que cesasen por su diligencia los movimientos que así se habian levantado: y diciendo esto, les mandó que ordenasen los capítulos que el Gobernador y su hermano habian de tener é guardar. Ellos respondieron que lo harian, é luégo se partirian al real del Gobernador, é comunicarian aquel negocio; y así, dándose mucha priesa á caminar, llegaron ante él y le dieron cuenta de lo que venian á negociar, y cuánto S. M. sería deservido de que el incendio y crueldad de la guerra pasase adelante. El Gobernador les respondió, que bien creeria él lo que decian, si tuviese por cierto que Almagro desease con voluntad lo que ellos querian saber de su parte; y que el grande yerro que Almagro habia cometido en la entrada del Cuzco y la prision de sus hermanos que era caso tan feo, que requeria gran castigo, y no querer pasar por la sentencia dada por el juez que por ellos fué elegido. Juan de Guzman y Diego Nuñez de Mercado le dijeron, que si en el tiempo presente habian de tratar

sobre la paz, para que sin se encender más la guerra las disensiones tuviesen fin é las juntas se deshiciesen, no se hablase en otra cosa en más de que la hermandad suya é de Almagro fuese adelante, sin ser parte el interese ni la codicia del mandar para estorbarlo. El Gobernador les respondió, que mirando al servicio de Dios y de S. M. y bien de estos reinos, y el daño y muertes que del rompimiento de entre él y el Gobernador D. Diego de Almagro se podrian recrecer, é por evitar otras cosas muchas que podria decir, que, no obstante que tenía su justicia declarada, queria é tenía por bien, porque sabía que sería S. M. muy servido de ello, de estar por el asiento que aquí irá declarado. Los mensajeros de D. Diego de Almagro le dijeron que Dios, por su infinita bondad, le quisiese dar buena vejez y entero descanso é alegría, pues así habia querido venir en lo que todos tanto deseaban, é que se firmasen los capítulos, y se deshiciesen las juntas de gente, y se holgasen con la paz y concordia que tendrian.

El Gobernador deseaba ver libre á Hernando Pizarro, y lo mismo deseaban sus capitanes, que fué causa por donde vinieron en conceder los capítulos que trujeron los mensajeros de Almagro; y cuentan que se hobo en esto con él dobladamente. Los capítulos dicen así:

«Que el Gobernador D. Diego de Almagro entregue á Hernando Pizarro, para que vaya á cumplir lo que por S. M. le es mandado, debajo de la seguridad que está dada y de su pleito homenaje».

«Otrosí; que el mesmo Gobernador D. Diego de Almagro se tenga la ciudad del Cuzco, como se la tiene, hasta tanto que S. M. sea servido de mandar otra cosa, ó venga el Obispo que ha de partir los términos, ó venga declaracion de los pilotos, segun por la sentencia está declarado; en tanto, que la dicha ciudad se vuelva á reducir en el estado en que la halló, con sus alcaldes é regidores, é que no les sean quitados los indios é repartimientos á los vecinos que los tenian».

«Otrosí; que en todo lo demas se cumpla é guarde, por entrambas partes, lo que está declarado por la sentencia que

dió el vicario provincial fray Francisco de Bobadilla, é que D. Diego de Almagro no impida el servicio de los repartimientos que están fechos á los vecinos de la ciudad de Los Reyes».

«Otrosí; que declarando en lo tocante al navío, que envie su maestre á quien se ha de entregar, y que D. Francisco Pizarro se lo entregará; é que el Gobernador D. Diego de Almagro puede venir, no obstante lo mandado, al puerto de Zangalla ó Chincha, donde el navío puede llegar y hacerse entrega en él».

Estas cosas fueron las que, en efecto, pasaron entre el Gobernador y los mensajeros de Almagro, sacadas á la letra de las originales; y Diego Nuñez de Mercado é Juan de Guzman, se volvieron adonde estaba el Adelantado D. Diego de Almagro. Luégo se trató en la libertad de Hernando Pizarro, que el Gobernador D. Francisco Pizarro deseaba tener en su poder, é que por su consejo se guiasen las cosas de adelante.

Pues como Almagro hobiese consultado con Diego de Alvarado, é Gomez de Alvarado, é Juan de Sayavedra, é Francisco de Chaves y otros algunos, soltar á Hernando Pizarro, mandó llamar al general Rodrigo Orgoñez, y le dijo que no se turbase en que sin su consejo se habian determinado de hacer una cosa que siempre por él habia sido estorbada, y que querer guiar las cosas con rigor, era encenderlas de tal manera que siempre irian de mal en peor; é que habiendo guerras é creciendo las diferencias, ellos moririan, é vendrian de España los que no vieron rodela ni áun entendieron qué cosa es mochila, á gozar é tener por suyo lo que con tanto trabajo habian adquirido; é para evitarlo é venir en toda paz, habia determinado de poner en libertad á Hernando Pizarro, para que pudiese salir del reino é ir á España y presentarse al Emperador. Orgoñez, cuando esto hobo entendido, claramente se conociera en él la tristeza que recibió; é lo contradijo, diciendo que quien en España no cumplió la palabra que dió, que tampoco la cumpliria en las Indias, é que á él, hasta allí, le parecia que las armas no eran menester, y que

dende en adelante convenia aderezarlas é procurarlas: é alzando la cabeza, con la siniestra mano se echó mano de la barba, é con la diestra haciendo señal de cortarse la cabeza, dijo á grandes voces: «¡Ay de tí, Orgoñez, que por el amistad de Almagro te han de cortar esta por la garganta!» É un soldado dijo en voz alta, que todos le oyeron: «hasta agora, Almagro, no eran menester armas é yo no tenía pica, é agora haré una con dos fierros porque bien menester nos serán». É por todo el real andaba gran alboroto, diciendo que, suelto Hernando Pizarro de la prision en que estaba, no esperasen concordia ni paz, ántes tuviesen la guerra por muy cierta más que hasta allí; é se pusieron en partes públicas lo siguiente:

Almagro pide paz,
Los Pizarros guerra, guerra;
Ellos todos morirán,
Y otro mandará la tierra.

CAPÍTULO XLIX.

De cómo el Adelantado D. Diego de Almagro soltó de la prision en que estaba á Hernando Pizarro, y cómo Rodrigo Orgoñez lo estorbaba con todas sus fuerzas.

En los capítulos pasados conté los conciertos que pasaron entre el contador Juan de Guzman y el alcalde Diego Nuñez de Mercado, en nombre del Adelantado D. Diego de Almagro, y cómo, ante todas cosas, se trataba en la liberacion de Hernando Pizarro, en lo cual el Adelantado, juntamente con sus capitanes, estaban ya determinados de venir, aunque Orgoñez y otros procuraban de lo estorbar afirmando que no sería suelto de la prision, cuando luégo habia de procurar de se vengar de la afrenta que se le habia hecho en la entrada del Cuzco, y en la prision que le habian tenido; á lo cual respondia Almagro, que no se dejaria de cumplir lo asentado entre él y el Gobernador D. Francisco Pizarro, y que Hernando Pizarro habia de jurar solemnemente de guardar la paz. É así, luégo, tomando consigo á Diego é Gomez de Alvarado, D. Alonso Enriquez, Juan de Sayavedra, Francisco de Chaves y otros algunos, se fué á la prision donde estaba Hernando Pizarro; y Noguerol de Ulloa, que lo tenía á cargo, lo sacó luégo adonde el Adelantado estaba, y se abrazaron, é pasaron algunas razones entre ellos, diciéndole Almagro que,

las cosas pasadas puestas en olvido, tuviese por bien que en las presentes hubiese paz y bastasen las discordias de hasta allí. Hernando Pizarro respondió graciosamente, no viendo la hora de verse fuera de aquel lugar, y luégo juró solemnemente, por Dios y por Santa María é por las palabras de los Evangelios, de cumplir lo asentado, é hizo pleito homenaje de ello en forma; y dadas las fianzas é fechos los otros autos é cosas que se requerian, el Adelantado le trajo á su posada, donde se le hacia muy gran fiesta, y le hablaron muy amorosamente todos los caballeros é capitanes, y lo mismo Hernan Ponce de Leon é Francisco de Godoy que allí estaba. É queriéndose partir Hernando Pizarro para el real de su hermano, el Adelantado determinó de enviar á D. Diego, su hijo, para que fuese acompañándole y á verse con D. Francisco Pizarro; y despues que hobieron hablado en lo tocante á la paz, el Adelantado é Hernando Pizarro, se aparejó para se partir, y salieron con él todos los capitanes é gente más principal hasta media legua de allí, é volviéndose, fué con él D. Diego, é Diego é Gomez de Alvarado, é Juan de Sayavedra, é Francisco de Chaves, Pedro de los Rios, Cristóbal de Sotelo, Vasco de Guevara, D. Alonso Enriquez, el alcalde Diego Nuñez de Mercado, Sosa el secretario, y otros caballeros más principales. É llegado donde estaba el Gobernador D. Francisco Pizarro, lo salió á recibir con todos sus capitanes; é cuando el Gobernador vió á su hermano, no podré afirmar el placer que recibió. Hernando Pizarro se holgó de ver con él tantos caballeros y arcabucería, y habló á todos muy bien. El Gobernador, á lo que mostró, recibió con mucho amor á aquellos caballeros que habian venido de donde estaba el Adelantado, é les dió algunas joyas á ellos é á Don Diego, su hijo; aunque hobo algunos pareceres para los prender á todos, que no volviese ninguno á Chincha, pero al fin no se determinaron, ántes escribiendo al Adelantado el Gobernador los volvió á enviar, é llegados delante de Almagro le dijeron lo que habia pasado, é cómo Hernando Pizarro, á lo que se creia, no pasaria por ninguno de los conciertos,

mas no creian que por ninguna manera querria ser tenido por perjuro. Luégo se partió para el valle de Zangalla, adonde tornó á fundar el pueblo que primero habia poblado en Chincha.

CAPÍTULO L.

Cómo el Gobernador D. Francisco Pizarro con sus capitanes, vinieron con su real al valle de Chincha.

Despues que hobo llegado al campo del Gobernador Hernando Pizarro, es público, é así lo afirman todos, que no se entendia otra cosa entre ellos, sino cómo podrian tomar venganza de Almagro, y en mandar aparejar sus gentes, y en aderezar las armas, y no habia ninguno que hablase en la paz, sino en la órden que se ternía en la guerra. Y mandábanse poner por todas partes velas é centinelas, é que anduviesen corredores hácia Chincha, y como supieron que ya el Adelantado era partido de allí, se partieron con toda la gente al valle de Chincha, y sentaron su real; y estando allí, dicen dijo Hernando Pizarro al Gobernador, que mirase que no convenia á su autoridad que Almagro dejase de ser castigado del delito que cometió en la ciudad del Cuzco, adonde, despues de le haber robado su hacienda, le trataron con la crueldad que habia oido, é que era necesario que le siguiesen é prendiesen, porque de otra manera todo lo que hiciesen era nada. El Gobernador le respondió, que no dejaba de ver cuán mal el Adelantado se habia habido con sus cosas, é que por lo hecho merecia ser castigado, mas que, no obstante que él tenía de él grande enojo, temia la ira del Rey y su castigo; á lo cual respondió Gonzalo Pizarro, que no era tiempo de parar en aquello, que Almagro cuando entró en el Cuzco, nunca miró cómo tomaria el Rey su entrada en él. É hablando en

las cosas pasadas, el Gobernador, como desease ya todo daño al Adelantado, mandó llamar á un escribano, y delante de los capitanes hizo un auto que á la letra dice así:

«En el valle de Chincha, nueve dias del mes de Diciembre de mil é quinientos é treinta y siete años, el Gobernador Don Francisco Pizarro, dijo: Que por cuanto los naturales de este reino, con favor del Inga é por su mandado, se han rebelado de la obediencia de S. M., quebrantando las paces que con los españoles tenian asentadas, é habido entre unos é otros grande incendio de guerra, en el cual por los indios han sido muertos en el reino pasados de seiscientos españoles, é puesto que se habia hecho algun castigo están en su rebelion é pertinacia, sin querer venir á la paz, y porque asimismo de la venida del Adelantado D. Diego de Almagro á su gobernacion, é haberse entrado en la ciudad del Cuzco, que él tenía poblada, por fuerza de armas, estorbando con la guerra que hizo á los españoles que en ella estaban que no prosiguiesen la que hacian al Inga, y sus valedores é gente de guerra, de que se habia recrecido mucho escándalo é alboroto é parcialidades entre los mismos españoles, y estorbado á que no se hayan hecho nuevas fundaciones y otras cosas, de que S. M. ha sido muy deservido, así en la muerte de los españoles como en los delitos tan graves que ha cometido el mismo Almagro con propósito de señorear el reino, sin tener poder ninguno que se lo dé en gobernacion, sino por su propio interes é voluntad tiránica; y que por su parte le fué notificada cierta provision y no la quiso obedecer, poniendo en ella entendimiento á su voluntad é interes, colorando la desobediencia é deshonor que ha tenido á las provisiones. É porque en todo es necesario poner remedio, y á él como Gobernador competia, por atajar mayores daños y deservicios que se podrian recrecer al Rey, é por estorbar las fuerzas é asolamienio de tierra á que da causa, é para que pacíficamente sin contradiccion del Adelantado y sus gentes él pudiese ir á allanar la tierra, por ser cosa importante al bien del reino; que por estar muy viejo é cansado, é convenir que la tal conquista que se ha de hacer la

traten hombres que la entiendan, y porque su persona solamente no podria poner tan buen recaudo, é porque al presente se halla allí Hernando Pizarro, su hermano, y serle notorio la confianza que S. M. de él muestra, é conocer de su persona y deseo que tiene de le servir, y que con su cordura é prudencia podrá ayudarle, é porque asimesmo se halló en la ciudad del Cuzco defendiendo á los indios que no la ocupasen, é que tiene toda experiencia, é que S. M. por sus cartas le manda que conviniendo su estada en el reino, que se quede en él y le ayude á su pacificacion; é porque está de camino para se ir á los reinos de España á llevar á S. M. cierto oro, el cual puede enviar con recaudo é cumplir lo que S. M. manda; por tanto, que considerando la necesidad de la estada de su persona en la provincia, que le requeria é mandaba se quede y no salga de ella hasta que toda esté pacífica, sin ninguna alteracion, so pena de cincuenta mil pesos de oro aplicados para el fisco Real; y demas, que si por dejarlo de hacer, y por él estar enfermo é ser tan viejo, algun daño se recreciere, S. M. le castigará con todo rigor».

Esto pasó á la letra como lo cuento, mañeado por Hernando Pizarro, pareciéndole que por allí el propósito que tenía se podria colorar; é industriosamente fingiendo no desear la quedada en el reino, respondió al mandamiento que el Gobernador le hizo, é dijo: «Que S. M. le habia enviado y envió en estos dichos reinos por su mensajero, é con sus cédulas Reales, para que le llevase los tesoros que de sus quintos Reales en estos reinos tuviese, y otras cosas cumplideras á su servicio, y que se ha detenido en la ciudad del Cuzco algun tiempo á causa del alzamiento de la tierra, é cerco de la ciudad é prision que el mariscal D. Diego de Almagro, entrando por fuerza en la ciudad del Cuzco, hizo, en la cual le tuvo más de ocho meses, y, como es público é notorio, hasta agora no ha podido salir de ella para poder ir á cumplir con S. M. é llevalle el oro que en la ciudad estaba detenido; é, pues agora está en parte que puede efectuar lo que S. M. manda, que llevase su tesoro que en estos reinos está, se lo quiere ir

á llevar é cumplir su mandado». É dijo que requeria é requirió al Adelantado D. Francisco Pizarro aquellas veces que á su derecho conviene, que por ninguna vía y manera le detuviese, ántes le dejase ír libre é desembargadamente, é le entregase el tesoro, dándole favor é ayuda é lo que fuere necesario para el buen recaudo de ello; y que en lo tocante á la guerra, él tiene muchos caballeros en su real é compañía que la sabian muy bien hacer, é servir á S. M., é hacer lo que conviene á la pacificacion de estos reinos; é que en lo del mando é pena puesta por su señoría, dijo que apelaba, é apeló, para ante S. M. y ante los señores de su muy alto Consejo. Todo lo cual dijo que daba é dió por su respuesta, no consintiendo en sus protestaciones ni en alguna de ellas.

CAPÍTULO LI.

De las cosas que más pasaron entre el Gobernador D. Francisco Pizarro, y Hernando Pizarro, su hermano, y de cómo se quedó, y de cómo tornaron á requerir al Adelantado con la provision que trujo Peranzures.

Hernando Pizarro estaba contento con pensar que brevemente podria ir contra los de Chile; é porque su causa fuese justificada, y los que estaban en el real del Gobernador creyesen que su deseo era de ir á España á llevar el tesoro, quieren decir que le habló para que tornase á mandalle se quedase, é así mandó llamar á un escribano, é tornó á requerir é mandar públicamente á Hernando Pizarro que no se fuese por ninguna manera á España, porque para llevar el oro seguramente habia de venir armada, é que miéntras él daba aviso á S. M. que la mandase enviar para que pudiese ir seguro de corsarios, tenía lugar de servirle en este reino, pues, sin esto, de presente no habia navío en el puerto de Lima en que pudiese salir; por las cuales razones de nuevo le tornaba á requerir en nombre de S. M. no saliese del reino hasta que se lo tornase á mandar. É pareciéndole á Hernando Pizarro que bastaba lo hecho, mostraba desplacerle quedarse; é así respondió al Gobernador que no tenía otro deseo sino servir á S. M., é viendo la necesidad que tenía de su persona para le ayudar en la pacificacion de estas provincias, hasta que estén asosegados los indios, él estaria, y que para llevar el tesoro á S. M., si lo quisiese enviar, se hallaria persona de toda con-

fianza que lo llevase. Y luégo que esto pasó, Hernando Pizarro dijo al Gobernador que debia de tornar á enviar á requerir con la provision al Adelantado D. Diego de Almagro; el Gobernador mandó llamar á un caballero principal que habia por nombre Eugenio de Moscoso, é á un escribano llamado Morcillo, á los cuales é á un letrado mandó que fuesen al valle de Zangalla, y que requiriesen al Adelantado D. Diego de Almagro que obedeciese la provision que S. M. habia proveido sobre los términos, y se saliese de todo lo conquistado é por él poblado, donde no, que le protestaba los daños y muertes que se podrian recrecer.

El Adelantado é sus aliados, como vieron que se comenzaba á tratar en requerimientos, tuvieron por gran cautela lo pasado, y que en lo presente les convenia mirar por sí; y tomando Almagro su parecer con el licenciado Prado, y con otros algunos, respondió á los que de parte del Gobernador Pizarro le vinieron á notificar las provisiones, que él estaba presto de obedecer y cumplir la provision como S. M. lo mandaba, y que en cumplimiento de ello él no pasaria del lugar adonde la provision le tomaba, lo cual hiciese el Gobernador Pizarro, é así se lo requeria á ellos, pues con su poder habian venido á le requerir á él. Los mensajeros se volvieron á Chincha, y el Adelantado estaba muy congojado en ver que le habian quebrantado lo asentado é ordenado é por todos jurado; é llamando á Orgoñez, y Diego é Gomez de Alvarado, D. Cristóbal Cortesía, D. Alonso Enriquez, á Juan de Sayavedra, Vasco de Guevara, D. Alonso de Montemayor, Diego Nuñez de Mercado, Juan de Guzman y otros algunos, tractó é comunicó con ellos lo que presumia que haria Hernando Pizarro, porque algunos amigos suyos tenian escrito desde Chincha la voluntad dañada que tenía, é cómo creian ciertamente que vendria con todo el poder del Gobernador contra él, y que le habia pesado por haberle puesto en libertad. Y viendo que ya no tenía remedio lo hecho, despues de haber tenido muchas pláticas, entre todos se determinó que Diego de Alvarado, con algunos de á caballo, fuese á la ciudad del

Cuzco y llevase provision de teniente general, y que sabido cierto que el Gobernador venia tras él, que tomase los dineros é joyas que se hallasen de Gonzalo Pizarro y de Hernando Pizarro, y que lo repartiese entre los soldados. El tesorero Alonso Riquelme se halló presente á este proveimiento de Diego de Alvarado, y le dijo al Adelantado: «¿Por qué, señor, haceis una cosa tan fea como esa?» Rodrigo Orgoñez respondió y dijo, que no se tomaria ninguna cosa por entónces hasta ver lo que determinaba el Gobernador. Y asimismo fué acordado por Almagro, y por aquellos caballeros que allí juntos estaban, que se fuesen luégo á Guaytara, que era fuerte, y se tornaria otra vez á intentar la paz. É dejado en aquel pueblo de Zangalla al tesorero Alonso Riquelme con el tesoro del Rey, y á dos alcaldes é regidores y otros algunos españoles, se partió con la demas gente de su campo é se fué á los aposentos de Guaytara, adonde asentó su real, é acordó de aguardar á ver lo que se podria hacer. El aposento estaba desviado de esta sierra, que cierto es áspera y trabajosa de subir, porque va un camino principal por lo alto é más encumbrado de ella, y está otro por el cual tambien se puede subir pero con muy grande dificultad, é por una parte é por otra está cercada de grandes despeñaderos, y si los que estaban en la cumbre de esta sierra tuvieran aviso de la guardar no la perdieran tan ligeramente.

El Adelantado, llegado al aposento que dicen de Guaytara, despues de haberse ido Diego de Alvarado al Cuzco, dijo á Rodrigo Orgoñez que ya veia en el estado en que estaban los negocios, y cómo les convenia con prudencia mirar por lo que entre manos tenian, de tal manera que sus enemigos no tomasen venganza de ellos; y que pusiese guarda bastante en lo alto del paso, y se cortase la sierra por donde venia el camino, de suerte que estoviesen seguros que los enemigos no los tomasen descuidados. Orgoñez respondió que él lo haria, aunque bien tenia creido que Hernando Pizarro se daria maña como quedase satisfecho; é diciendo esto mandó al capitan Francisco de Chaves, que con cincuenta hombres estuviesen

por donde venia á salir él camino, é á Paulo el Inga mandó quedar con él con todos los demas de sus indios, y que, recogida toda la mayor cantidad de piedras, las juntasen en grandes montones para tirar á los enemigos si viniesen, y que Paulo fuese luégo á arruinar el camino y cortar la sierra; y fué hecho así. É por donde venia el otro camino mandó poner á otro capitan, que habia por nombre Salinas, con treinta hombres, y éstos, y los que estaban con el capitan Francisco de Chaves, habian de tener especial cuidado de velar y tener sus escuchas y centinelas para tener aviso de lo que venia; hecho esto, volvió adonde estaba la demas gente, amonestando á todos que toviesen grande aviso de estar apercibidos para lo que sucediese.

CAPÍTULO LII.

Cómo vueltos los que fueron á requerir con la provision al Adelantado al real del Gobernador, se vino al valle de Lima é Caxca, y cómo despobló el pueblo que allí tenía Almagro, y lo que más sucedió en entrambos reales.

Ya la guerra estaba declarada de tal manera que por todos era entendida, é con tanta crueldad é incendio tratada entre unos y otros, que no se perdonaba sangre á sangre, ni á Dios ni al Rey temor se tenía, y en las dos parcialidades cada uno trabajaba por superar y vencer al otro, pretendiendo los autores de estas sediciones mandar é gobernar estos reinos sin tener igual y compañero, y habiéndose en ello con poco temor de Dios, mandando pregonar guerra pública, formando campos é desplegando banderas, y tratando la guerra con tanto rigor como si los unos fueran venecianos y los otros ginoveses, ó como si fueran turcos y españoles. Y habiendo enviado Hernando Pizarro (que ya en el campo del Gobernador otra cosa que lo que él mandaba no se hacia) á Eugenio de Moscoso, como dije, á tornar á requerir al Adelantado con la provision que habia traido Peranzures, y con lo que respondió, dando luégo la vuelta, dió aviso dello al Gobernador. Hernando Pizarro dijo al Gobernador, que se debia de partir luégo para el valle de Lima y Caxca, é así se hizo; é llegados allí mediado el mes de Diciembre, estuvo en este valle el Gobernador dos meses, y de las cosas que durante este tiempo sucedieron haré mencion. Luégo mandó él que el pueblo ó ciu-

dad de Almagro, que habia allí fundado el Adelantado, fuese deshecho, como cosa frívola y que se hizo sin autoridad y en términos ajenos, y que de muchos dellos habia dias que la ciudad de Los Reyes se servia. Y desde aquí Hernando Pizarro, Alonso de Alvarado, y los otros capitanes tenian muy gran cuidado é recaudo de enviar corredores y espías hácia el campo de Guaytara, donde ya se sabía estar Almagro con su campo, y no habia ningun descuido.

El Adelantado, teniendo aviso que la potencia de Pizarro crecia é cada dia se engrosaba más, llamó á Juan de Guzman é á Diego Nuñez de Mercado para que fuesen á Lima y Caxca, donde estaba el Gobernador, y le dijesen de su parte que no fuese adelante la guerra, ni las disensiones, ni se quebrantase lo asentado por ellos; y aunque estos mensajeros fueron é volvieron, nenguna cosa negociaron. En este tiempo, desde Guaytara salieron algunos de los de Chile á buscar mantenimientos, y lo mismo se hizo del real del Gobernador á aquella misma parte, sin saber los unos de los otros, y abajando los chilenos vieron que cerca de sí venian los de Pachacama, y como los conocieron y eran más que no ellos, dieron en ellos é hirieron á tres, é prendieron á uno, que habia por nombre Felipe Boscan, y quitáronle el caballo é volviéronse á Guaytara; y los otros, heridos como estaban, fueron á dar mandado al Gobernador D. Francisco Pizarro, é como lo supo mandó á los capitanes que enviasen gente de á caballo que fuesen en favor de Boscan, mas como los de Chile iban léjos é bien arredrados de aquel lugar, no tovieron lugar de quitarles al que llevaban preso. Y al cabo de algunos dias, Rodrigo Orgoñez mandó apercibir hasta setenta de á caballo y treinta de á pié, porque él mesmo queria salir á traer bastimentos para proveer el campo, en la cual sazon salió tambien del real de Lima y Caxca gente para lo mismo, porque Hernando Pizarro mandó á su hermano Gonzalo Pizarro y al capitan Diego de Rojas, que con cien hombres de á caballo fuesen á correr el campo é á traer bastimento; é como Orgoñez llevase muchos indios, queriendo abajar al valle de Ica, mandó á al-

gunos de ellos que por todas partes mirasen si podian ver venir algunos españoles de hácia el valle de Lima é Caxca, y como Gonzalo Pizarro é Diego de Rojas con los españoles venian ya cerca, vuelven á toda furia á dar aviso á Orgoñez dello, y como lo supo, creyendo que debian de ser más de los que á la verdad eran, dijo á los de á pié que allí con él estaban, que, desviados del camino é por lo más fragoso de los cerros, se volviesen á lo alto de Guaytara, é á los de á caballo mandó que, vueltas las riendas, se diesen priesa para que no fuesen alcanzados de los enemigos é cogidos. Ellos lo hicieron así, é Gonzalo Pizarro é Diego de Rojas, como viesen la gente de á caballo, poniendo las piernas á los suyos los herian con las espuelas con muy gran deseo de los poder alcanzar; mas aunque su hervor é apresuramiento fué mucho, Rodrigo Orgoñez, sin perder uno de los suyos, se pudo salvar: pero por ir con recelo de que los enemigos eran muchos no recogieron enteramente la gente de servicio, y el bagaje lo perdieron todo y lo tomaron Gonzalo Pizarro é los que con él venian. Visto por Diego de Rojas y Gonzalo Pizarro que no podian hacer ningun daño en los enemigos, se volvieron á su real é dieron cuenta de lo que habia pasado con los de Chile.

Hernando Pizarro é Alonso de Alvarado dijeron al Gobernador que sería cosa acordada enviar algunos hombres ligeros que estuviesen en emboscada sin hacer ningun ruido, y si viniesen corredores, que los pudiesen prender para ser avisados de lo que Almagro intentaba de hacer; pareciéndole bien al Gobernador lo que los capitanes decian, les respondió que enviasen ellos los que quisiesen, y del arte que á ellos les pareciese que podian ir; é haciéndolo así, enviaron hasta veinte soldados de á pié, á los cuales mandaron que se pusiesen en una encubierta que estaba en la sierra, porque el capitan Francisco de Chaves cada dia mandaba que saliesen españoles á correr el campo hácia la parte de Lima é Caxca, y mirasen si por ventura las banderas de los Pizarros venian hácia ellos. Pues yendo los que enviaba Hernando Pizarro para ponerse en emboscada, mandó el capitan Francisco de Chaves á dos

de á caballo y cuatro de á pié que fuesen por la loma abajo, á ver si pudiesen ver si venia alguna gente de los enemigos, y viniendo estos dos de á caballo y los de á pié caminando muy sin sospecha de pensar que hobiese asechanzas contra ellos para les perturbar, estaban los de Pachacama con la espesura de los árboles encubiertos, é uno de ellos, que se llamaba Lope Martin, estaba subido en un algarrobo, y, viendo que abajaban los de Chile, con mucha priesa lo hizo saber á sus compañeros, los cuales lo entendieron; teniendo las armas en las manos, y encubriéndose lo más que podian, los dejaron juntar con ellos, y ya que les pareció ser tiempo arremetieron, é como el camino fuese tan áspero, no pudieron defenderse de sus manos ni fueron parte para dejar de ser presos. Los de á pié que venian por fuera de camino se arrojaron al rio de Lima é Caxca, é al pasar el uno dellos se ahogó, é los de á caballo fueron llevados al real de Pizarro.

CAPÍTULO LIII.

Cómo el Gobernador mandó á dos españoles que fuesen á ver la subida de la sierra, é de cómo los pachacanenses ganaron el paso de Guaytara á los de Chile.

Presos los dos españoles, luégo se volvieron con ellos á Lima é Caxca, adonde los entregaron en las manos del Gobernador. El uno de ellos, que habia por nombre Maldonado, se creyó que lo ahorcaria Hernando Pizarro; el Gobernador mandó que los llevasen presos á la ciudad de Los Reyes, adonde los tuviesen á recaudo. Como los otros cinco corredores volvieron á Guaytara, é dieron aviso al Adelantado de la prision de sus compañeros, luégo, tomando parecer con los capitanes, acordó de enviar relacion á S. M. de las cosas hasta allí sucedidas, é, por parecer de todos ellos, señalaron al contador Juan de Guzman; é para que el Gobernador no le detuviese, le dieron una provision firmada de la Emperatriz por la cual mandaba, que si alguno quisiese informarle de cosas tocantes á su servicio lo pudiese hacer, so graves penas que ponia á quien lo quisiese evitar; tambien la provision mandaba que los oficiales de su Real hacienda pudiesen ir siempre á dar el mesmo aviso, é por esta causa pareció podria Juan de Guzman, con la provision, requerir al Gobernador Pizarro con ella, deseando Almagro que por su parte el Rey fuese avisado de las cosas que habian sucedido en aquellos reinos. Porque pudiese dar testimonio de lo que el Gobernador respondiese, mandó que fuese con el mesmo Juan de Guz-

man el licenciado Castro, clérigo, notario apostólico. Yendo estos dos, é con ellos un criado de Juan de Guzman, salieron con Orgoñez que iba á buscar bastimento para el real, é luégo se desviaron de Orgoñez, que por otro camino quiso ir. É del real del Gobernador tenian puestas muchas espías de indios para ser avisados de lo que pasaba, é como vieron la venida de Orgoñez á toda furia volvieron á dar mandado; é como Hernando Pizarro lo supo, mandó cabalgar á los de á caballo, é fueron por aquella parte por donde venia Juan de Guzman y el licenciado Castro, é como á ellos llegaron preguntáronles con todo furor que quién venia detras de ellos: ellos respondieron que no más que ellos, y en esto allegó Hernando Pizarro con treinta de á caballo, y preguntó á Juan de Guzman que qué gente era la que venia atras, y le respondió: «no viene sino el licenciado Castro é yo». É volvieron Hernando Pizarro é los otros con ellos adonde estaba el Gobernador, el cual salió del real de Lima é Caxca hasta media legua porque no causase algun alboroto su venida en el real, é como los encontró, dijo con alguna ira á Juan de Guzman que á qué venia, y él le respondió, que á requerirle con una provision para que los dejase ir á España, á avisar á S. M. cosas que á su servicio convenian. El Gobernador le dijo: «ea, pues, presentadla é veremos lo que es». Juan de Guzman la dió á un escribano, para que la leyese, llamado Juan Morcillo: el Gobernador, despues de la haber oido, respondió que él la oia, é que de presente se le toviese allí hasta que él otra cosa mandase; é dejó para que los toviesen en guardia á algunos de á caballo. É de esta suerte fué detenido Juan de Guzman y el licenciado Castro. Vino nueva que Orgoñez habia preso é muerto á algunos de los de Pachacama; mandó el Gobernador que trujesen preso al contador Juan de Guzman, é le fueron echados grillos é cadenas, y le tuvo detenido hasta que despues él se soltó.

Pasadas estas cosas, el Gobernador mandó á dos hombres, que el uno se llamaba Lope Martin y el otro Fabian Gonzalez, que fuesen con tres indios naturales de aquella provin-

cia, é que mirasen los dos caminos que iban á salir á Guaytara, adonde tenía asentado su real Almagro, é que, sin que fuesen sentidos, procurasen de se volver á le dar aviso de todo ello, para que él viese lo que más le convenia hacer; ellos se ofrecieron á hacer lo que les mandaba, é así se partieron al cuarto del alba Lope Martin é Fabian Gonzalez, con los tres indios que iban con ellos, é diéronse tanta priesa á andar que subieron hasta lo alto de la sierra, que será de dos leguas de camino, á tiempo que amanecia, é, como se vieron en lo alto, Lope Martin se puso en escucha é conoció que habia gente de los enemigos en la cumbre. Despues que hobieron visto la dificultad del camino y atalayado por donde podria subir el real del Gobernador, vuelven las espaldas, é á todo correr comenzaron á huir é volverse por el camino que habian venido, por no quedar en poder de los enemigos presos, que ya los habian sentido é creyendo ser espías abajaron con gran ruido para los prender, mas no los pudieron alcanzar; é se volvieron al valle de Lima é Caxca, é dieron aviso al Gobernador de lo que habian visto, é que bien se podria ganar el paso, mas sería con gran dificultad é con muerte de alguna gente. Hernando Pizarro les dijo, que no dijesen nada dello en el real, porque él pensaba aderezarse luégo é irle á ganar.

En el campo de Almagro, como vieron que no venia Juan de Guzman y el licenciado Castro, luégo se creyó que estaban presos; Rodrigo Orgoñez mandó á Francisco de Chaves é á Salinas que tuviesen gran cuidado en guardar lo alto, de manera que por los enemigos no les fuese ganado, y él se fué adonde tenía asentado su real. Pues como Lope Martin y su compañero llegasen al real y dieron nueva á Hernando Pizarro de lo que habian visto, y cuán dificultoso sería ganar la cumbre de la sierra, luégo Hernando Pizarro é los otros capitanes hablaron con el Gobernador, diciéndole que ya era tiempo de mostrar á los de Chile cuán errados habian andado, é castigarlos del atrevimiento que habian tenido, é que luégo se debia de mandar apercibir la gente é irles á ganar lo

alto de Guaytara. Respondióle el Gobernador que se hiciese así, porque dello él era muy contento.

En este tiempo D. Francisco Pizarro habia nombrado por Maestre de campo de su ejército á Pedro de Valdivia, bien entendido en la malicia de la guerra. Luégo se aderezó toda la gente para ir con el Gobernador, sin decir por qué camino habian de ir, é así otro dia salieron los capitanes con su gente, enviando delante corredores para ser informados de lo que hobiese. Antes que saliese de Lima é Caxca, un soldado, con cudicia de haber dineros, se aventuró á un muy gran trabajo é fea hazaña, que fué irse al campo de Almagro, é dióle cuenta cómo quedaba Juan de Guzman preso, é se trataba de le venir á desbaratar: Almagro, como tuvo este aviso, mandó luégo darle dos mil pesos de oro á Encinas, que así habia por nombre, porque con más voluntad le avisase otra vez é se tuviese por pagado de su trabajo. Rodrigo Orgoñez proveyó de más gente á lo alto de los pasos, donde estaba Francisco de Chaves; é al capitan Francisco de Sotelo mandó, que con cincuenta de á caballo se fuese á poner á una parte por donde el camino venia á salir.

Pues aquel dia que partieron de Lima é Caxca los del Gobernador Pizarro, anduvieron más de cuatro leguas é allegaron al principio de la sierra; é se acordó que se quedase el Gobernador con doscientos hombres, é todos los demas fuesen siguiendo á los capitanes Hernando Pizarro é Alonso de Alvarado, con los demas, llevando delante de sí á los dos que primero habian ido á ver la disposicion de la sierra. É ya que llegaban por do se habia de comenzar á subir, dijo Lope Martin á Hernando Pizarro: «esta es la subida de Guaytara, é hay dos caminos para subir á lo alto, por eso mirá la órden que habeis de llevar». É luégo, por el un camino de aquellos acordaron que subiese el mismo Hernando Pizarro, é Alonso de Alvarado, Diego de Rojas, Pedro de Vergara, Peranzures, é Gonzalo Pizarro, é llevasen consigo una de las guías, que era el Fabian Gonzalez, é dejaron en los llanos los caballos porque no podian con ellos hacer cosa ninguna; sería esto

á hora de la primer vigilia de la noche cuando comenzaron á subir. Por otro camino fueron el Maestre de campo Valdivia, y el capitan Castro, Diego de Urbina, Ruy Lopez, Orihuela y otros muchos, llevando por guía á Lope Martin, y diéronse buena maña á andar. Por ser la subida muy larga y dificultosa, algunos de los capitanes hubo que no pudieron, de cansados y fatigados, subir á todo lo alto, é no bastó estar cortado el camino para que los que iban con Valdivia y Castro dejasen de llegar á la cumbre de la gran sierra. Y el primero que llegó á lo alto fué el mismo Lope Martin, é luégo allegaron Juan Alonso Palomino é Orihuela, y el capitan Castro los iba siguiendo. De la parte de los de Chile tenian puestas sus velas é centinelas, é muy gran cantidad de piedras juntas para despender si sintiesen los enemigos; é como aquellos pocos subieron de la parte de Pizarro, é comenzaron con grandes voces á decir «Pizarro, Pizarro», las velas, como sintieron el apellido, é conociendo que eran sus enemigos, sin reconocer lo que era vuelven las espaldas huyendo, creyendo que toda la potencia de Pizarro sobre ellos estaba, é fueron á dar mandado al capitan Cristóbal de Sotelo, que como los vido venir les dijo que de qué venian huyendo. Dijéronle, que porque venia subiendo el ejército de Pizarro, é que ya estaria todo en lo alto; Sotelo respondió, que no era de hombres esforzados volver las espaldas huyendo sin ver los enemigos, é queriéndose poner en armas vidó que ya Francisco de Chaves é Salinas habian desamparado sus estancias, é venian huyendo á todo correr, é lo mesmo habia hecho Paulo el Inga: é como los de Chile se iban retirando desacordados é con gran temor, dejábanse muchos caballos é armas por poder ir más ligeros. Los de Pachacama, viendo que huian, los iban siguiendo, é prendieron á cuatro de ellos, é ántes habian preso á otro que estaba por espía. Francisco de Chaves allegó adonde estaba Orgoñez, que con ciento de á caballo venia á ver lo que habia en lo alto, é como supo que habia sido ganado por los Pizarros, en gran manera le pesó, é pelábase las barbas con gran rabia, diciendo muchas palabras

feas contra Francisco de Chaves, que por su causa habian perdido aquel paso por fiallo de hombre temeroso é sin constancia, pues si él fuera avisado y experto en la guerra, era imposible los Pizarros ganárselo tan ligeramente, é que mal hobiese capitan que fiaba ningun negocio árduo de hombre que no estuviese experimentado.

Allegado Cristóbal de Sotelo, halláronse por todos doscientos é cincuenta hombres de á pié é de á caballo, é tuvieron grandes acuerdos en lo que harian, pareciéndole algunas veces que sería cosa acertada revolver sobre los enemigos é haber con ellos la batalla, é superallos ó perder las vidas; é pareciéndole que más sería temeridad que no acto de fortaleza, Orgoñez dijo á todos que se retirasen, á tiempo que ya era pasado buen rato del dia. É los Pizarros subian á toda priesa muy contentos en ver qué cosa tan fácil les fué ganar el paso que tan temido por ellos era; é decian todos que ya la fortuna de Almagro se habia acabado, pues con tanto descuido é flojedad habian perdido una cosa tan fuerte. Orgoñez mandó sus mensajeros al Adelantado para que luégo se retirase por el camino, porque ya habian perdido lo alto, y que él saldria á se juntar con él en un pueblo que adelante de allí estaba. Sabida la nueva por el Adelantado, grande fué la turbacion que recibió; é pareciéndole que ya delante de sí veia venir á Hernando Pizarro é á los que con él venian, mandó luégo que á toda priesa partiesen de allí é marchasen á se juntar con Orgoñez; é cuando le allegó esta nueva era tan tarde que ya el sol iba declinando, é caminaron él é sus gentes toda la noche, haciendo muy grandísimo frio, é anduvo toda ella, é otro dia, dándose priesa á caminar, á hora de mediodía se juntó Almagro é Orgoñez con toda la gente, é hicieron alto.

Díjose que el capitan Francisco de Chaves tuvo trato con los Pizarros para que por ellos fuese ganado lo alto de Guaytara, y que él tuvo aviso de su llegada; unos lo afirman por verdad y otros lo niegan, é áun dicen sobre esto que al tiempo que D. Diego de Almagro, el mozo, mató al Marqués,

sobre cierto enojo que hobo dijo Francisco de Chaves. «Ninguno me la hizo que no me la pagase, é una me hizo vuestro padre é bien me la pagó». Lo que fué, yo no lo sé, lo que cuentan digo; é lo que yo creo es que Francisco de Chaves no supo la venida de los Pizarros, ni tampoco se carteó con ellos, porque fuera causa de amistad entre ellos la cual jamás tuvieron.

CAPÍTULO LIV.

Cómo el Gobernador D. Francisco Pizarro subió á lo alto de Guaytara, é de cómo iba siguiendo al Adelantado D. Diego de Almagro, el cual estuvo determinado de volver á dar la batalla, é de lo que más sucedió.

Ganado el paso de Guaytara, el Maestre de campo, y los capitanes Hernando Pizarro, Alonso de Alvarado, Gonzalo Pizarro, Diego de Rojas, Pedro de Vergara é Castro, recogieron toda su gente, habiendo robado todo lo que hallaron, así caballos como ganado; Alvarado dijo á Hernando Pizarro que parecia que debian de aguardar á que el Gobernador subiese con la resta de la gente á lo alto, é con su consejo caminarian adelante ó harian lo que mejor les pareciese. Hernando Pizarro dijo que así se debia de hacer; é dende á un espacio de tiempo llegó el Gobernador con la demas gente, muy alegre de ver que sus capitanes sin derramar sangre habian ganado lo alto, é abrazando á todos ellos les decia que cómo les habia ido cuando con la oscuridad de la noche caminaban: ellos respondieron, que tocando á su servicio no recibian por trabajo caminar los dias é noches. Despues que entre ellos estas palabras hobieron pasado, se acordó por todos ellos de seguir á Almagro, é con sus armas comenzaron de caminar la vía de Guaytara. Anduvieron hasta que pasaron de la otra parte del aposento que primero habia tenido Almagro, é vieron á muy gran priesa para ellos venir dos hombres, los cuales, pareciéndoles que no iban seguros, le desampararon é se venian

al real de Pizarro; llamábase el uno Manjarres, y el otro Sancho de Reinosa. Dieron mandado cómo Almagro se iba la vuelta del Cuzco; é como esta nueva tuviese el Gobernador é sus capitanes, determinaron de ir siguiéndole creyendo que lo podrian desbaratar. El Adelantado y sus capitanes habian hecho alto en el despoblado adelante de Guaytara, adonde habia gran cantidad de nieve, que no poca fatiga daba al anciano Adelantado, por ir muy enfermo de las bubas, é con toda su gente puesta á punto de guerra, todos, con gran voluntad, unánimes é conformes, no dándoseles nada por el frio é crecidos cerros de nieves, entre los cuales estaban metidos, aguardaron al enemigo para le dar la batalla todo un dia é una noche, habiendo primero enviado el bagaje delante para más sueltamente poder retirarse si se viesen desbaratados; las banderas tenian los alféreces, los caballeros más principales estaban siempre junto al Adelantado.

Estando las cosas de esta manera, con el aviso que recibieron de los dos que se huyeron del real del Adelantado, el Gobernador é los suyos fueron siguiéndole, llevando delante de sí las banderas; é por justificar más su causa é dar á entender que tocaba al servicio del Rey, traia en su ejército estandarte Real, en el cual venian esculpidas las armas Reales y el águila imperial de César, como si por ventura por su mandado é voluntad aquellas guerras se hicieran. É sin órden nenguna fueron siguiendo al Adelantado, é como iban á la ligera, sin llevar tiendas adonde se pudiesen guarecer del frio é de la mucha nieve que caia, no pudieron compadecerse; sobrevínoles otro mayor trabajo, que fué, que como todos iban hechos del calor é habia muchos dias que el frio é sierras nevadas por ellos no era visto, no hobieron caminado por aquella parte, cuando todos los más, con el viento tan recio que venia, desvanecidos de las cabezas, como los que nunca han visto mar navegando por ella se almadían, é reciben gran congoja, no era ménos la que éstos tenian: tanto les fatigaba aquel mal, que los provocaba á gómito, é lanzaban las armas y estaban desatinados. Pues los capitanes, con el deseo

que tenian de verse vengados de los de Chile, fueron adelante é fueron á dormir con el Gobernador, muy cerca de donde estaba Almagro, é pasaron la noche con muy gran trabajo, sin llevar mantenimiento nenguno, ni tiendas, é fué de muy gran tormenta de nieves é viento muy recio, tanto, que ciertamente fué gran ventura no quedar todos helados entre la nieve. Por donde con muy gran razon se dice que no hay en el mundo guerra más cruel que la que se trata entre los de una nacion.

El capitan Vasco de Guevara, é Cristóbal de Sotelo, y otros, decian que revolviesen sobre los de Pachacama, pues estaban descansados, é que fácil les sería desbaratarlos, é á este parecer se allegaron muchos. Orgoñez lo contradijo, diciendo, segun dicen, que bien estaba durmiendo á su placer, y otras cosas; é tiénese por cierto fué causa que no fuesen desbaratados los Pizarros, porque por amor dél no se revolvió á buscarlos, y no hay duda sino que el campo quedara por ellos, segun venian los de Pizarro tan fatigados é tan derramados, que tomaba el término por donde venian más de tres leguas. Pues, como no se acordase de volver á los enemigos, partieron de allí, é dándose toda priesa á andar llegaron, ya noche oscura, adonde estaba la gente de servicio, é hallaron las tiendas puestas donde se aposentaron.

CAPÍTULO LV.

Cómo el Gobernador Pizarro y su gente pasaron muy gran trabajo aquella noche, é cómo determinó de se volver á los llanos, é Diego de Agüero, yendo con veinte de á caballo á correr el campo, prendieron á dos de los que iban con él.

Y como el Gobernador Pizarro, é sus capitanes, é gente de guerra durmieron aquella noche en el despoblado de Guaytara, bien proveidos de nieve é frio, viendo que no habian podido alcanzar al Adelantado, parecióle al Gobernador que sería buen acuerdo no pasar más adelante, pues yendo sin servicio, ni tiendas, ni otra nenguna cosa de descanso, era imposible poderse sustentar, por lo cual se debian volver al valle de Ica, desde donde acordarian lo que habian de hacer. A Hernando Pizarro é Alonso de Alvarado, con los demas capitanes, les pareció bien, é para ver si Almagro estaba de allí alejado, mandó al capitan Diego de Agüero que con veinte de á caballo fuese corriendo el campo, é mirase bien lo que habia; Diego de Agüero lo hizo así. É ciertamente, si la noche que Pizarro durmió en aquel despoblado se tomara el consejo de Vasco de Guevara é Sotelo, él lo desbaratara á él é toda su gente sin mucho riesgo de la suya. Diego de Agüero, con los de á caballo, fué á correr el campo hácia aquella parte donde estaba Almagro, y estaba puesto gran recaudo de velas é rondas y corredores por su mandado, é viniendo Diego de Agüero con su gente en buena órden, fué visto por los de Chile, é sabido por Orgoñez mandó en una emboscada poner

alguna gente, para que si fuesen corredores pudiesen prender algunos dellos; é porque si todo el real de Pizarro viniese no se hallase desapercibido, todos por su mandado se armaron é pusieron á punto de guerra, é viniendo Diego de Agüero é los otros, dieron en los que estaban en la celeda, é prendieron á Tomás Vazquez é á Antonio de Orihuela. Diego de Agüero con los otros acordó de retirarse é dar mandado al Gobernador, é aunque les fueron siguiendo nengun mal les pudieron hacer, ni prender más que al Tomás Vazquez é Orihuela, é dando mucha priesa á sus caballos alcanzaron al Gobernador, que ya se iba, é le pesó de que supo la prision de Tomás Vazquez é de Orihuela, y se abajaron al valle de Ica. Juan de Guzman, que habia quedado preso en Lima é Caxca, se salió de la prision é se fué á juntar con Almagro.

Pues llegado Pizarro con toda su gente, asentó su real en aquel valle, y á los indios mandó que proveyesen de bastimento necesario á los españoles. Hernando Pizarro, viendo que ya el Adelantado D. Diego de Almagro estaria muy alejado de aquel lugar, y estaba en su mano irse á la ciudad del Cuzco adonde la guerra se habia de ir á fenecer, acordó de aconsejar al Gobernador que le cometiese aquel caso é le diese comision para, por su persona, ir á la ciudad del Cuzco é recuperarla como ántes estaba, é que la justicia le reconociese por Gobernador en nombre de S. M., é si Almagro le resistiese que aquello no viniese en efecto, castigarle. Como el odio que el Gobernador ya tenía contra Almagro fuese mucho y en tanta manera le aborrecia, no solamente deseaba lo que su hermano le aconsejaba, mas decia que su gobernacion hasta el Estrecho de Magallanes allegaba, é que con la punta de la lanza lo habia de defender á Almagro é á otra cualquier persona que quisiese, sin autoridad Real, tiranizarlo. É tomando su consejo con el capitan Alonso de Alvarado, Diego de Agüero, y el padre García Diaz, y el padre fray Juan de Olías, D. Pedro Puertocarrero, Antonio Picado, su secretario, Peranzures y otros, sobre que por verse viejo é muy cansado, lleno de enfermedades, tenía determinado de nombrar

á Gonzalo Pizarro, su hermano, por su capitan general, é para que si Almagro toviese opresa la justicia de la ciudad del Cuzco, que por fuerza de armas le compeliese á salir de ella, é para hacer lo que más á servicio de S. M. conviniese; todos respondieron, que como su intento fuese de servir al Rey, que ellos lo aprobaban é le daban por parecer, que pues su vejez era mucha é tan cansado se hallaba, que se volviese á la ciudad de Los Reyes é diese su poder é comision á Hernando Pizarro para que fuese conquistando la tierra é toviese la tenencia del Cuzco como solia, y así se hizo. É porque le pareció que era tiempo de responder á S. M. con el tesoro que habia en estos reinos, que pasaban de más de seiscientos mil pesos de oro, por consejo de Hernando Pizarro acordó de enviar á España aquel oro con Diego de Funmayor, hermano del licenciado Funmayor, presidente del Audiencia que en aquel tiempo residia en la isla Española, é con él escribió á S. M. é á los del su muy alto Consejo.

Presos Tomás Vazquez é Orihuela, Rodrigo Orgoñez se informó de ellos cómo el Gobernador, con toda su gente, se abajaba á los llanos, para, desde La Nasca, subir á los Lucanes é ir la vuelta del Cuzco, é sabido por Orgoñez, se partió é fueron á alcanzar al Adelantado, que estaria de allí dos leguas, muy agravado de la enfermedad que tenía; é como por él fué sabido, despues de haber tomado el parecer de los capitanes é hombres más principales que con él se hallaron de lo que harian, é qué camino les sería mejor tomar, acordaron de se ir á Vilcas, adonde habia mucho mantenimiento, por ser provincia que siempre de ello estaba bien proveida, é que habian de tener aviso los pachacanenses qué camino llevarian para ir al Cuzco, é si fuesen á salir á Abancay ó á Apurima cortar las puentes é gastar las provincias de tal manera, que no les quedase nengun bastimento ni otra cosa con que pudiesen sustentarse. É por ellos esto determinado, se partieron de donde estaban é se fueron por sus jornadas hasta que llegaron á la provincia de Vilcas, sin suceder en el camino cosa nenguna que de contar sea.

Diego de Alvarado ya habia llegado á la ciudad del Cuzco, y en ella hecho entender á Grabiel de Rojas é á los que más le pareció lo sucedido entre los dos Gobernadores, é cómo Pizarro venia contra ellos, é que se aparejasen con sus armas é caballos para se defender de la ira de Hernando Pizarro é para ayudar al Adelantado D. Diego de Almagro; é dejado esto, diré el proveimiento que el Gobernador Pizarro hizo para las provincias del Quito, porque fué en este tiempo, é luégo daré fin á lo que llevo entre manos de las Salinas.

CAPÍTULO LVI.

Cómo el Gobernador D. Francisco Pizarro nombró por su teniente general de la ciudad del Quito é de las á ella comarcanas á Lorenzo de Aldana, al cual dió poderes largos para la gobernacion de las ciudades que estaban pobladas en las provincias confinantes á la línea equinoccial.

Aunque las cosas estaban tan enconadas de las provincias de acá arriba, no por eso Pizarro dejaba de tener pena en saber que Belalcázar absolutamente quisiese gobernar las provincias equinocciales, é que tuviese presuncion que S. M. le habia de hacer Gobernador de aquella parte que por su mandado habia ido á conquistar; é porque hizo aquí proveimiento al capitan Lorenzo de Aldana, por fuerza haré digresion en lo que se va contando por órden, porque sucedió en aquel tiempo de las guerras civiles, por lo cual se pondrá el suceso dello conforme á como iba sucediendo.

Pues viendo el Gobernador cuán mal lo miraba el capitan Belalcázar, pues no solamente no le queria acudir, mas pretendia el gobierno de la provincia, si las alteraciones que entre él y el Adelantado habia hubieran cesado, él por su persona fuera al Quito, é con todas sus fuerzas procurara de haber en sus manos al capitan Belalcázar; é no dando crédito á los dichos de un Cristóbal Daza é un clérigo llamado Ocaña, que habian venido de su parte á le hablar para que no creyese de su persona nenguna cosa de lo que le decian, muchas veces pensó con quién se descuidaria que le fuese leal, é con

voluntad aquella jornada quisiese hacer, castigando los movimientos que hobiese habido, é no dando lugar que los naturales se consumiesen, pues ya habia sido informado de la mucha disminucion que en ellos habia habido en las ciudades de Popayan é Cali, que en aquellas regiones están situadas. Teniendo deseo de procurar de que S. M. le hiciese merced de que las provincias del Quito, é las é él comarcanas, por su hermano Gonzalo Pizarro fuesen gobernadas, é asimismo mirando á quién negocio de tanta importancia encargase, puso los ojos en Lorenzo de Aldana; y determinado é platicado con Antonio Picado, su secretario, le mandó llamar diciéndole en secreto, que conociendo su prudencia é deseo que tenía de servir á S. M. con la lealtad é voluntad que sus pasados le sirvieron é que le sería buen amigo, le queria encargar el negocio de más importancia que en todo el reino habia, donde honra con provecho le podria recrecer. Diciéndole más, que bien sabía que el capitan Sebastian de Belalcázar habia sido nombrado por su teniente del Quito, é que despues que entró en el reino D. Pedro de Alvarado é Don Diego de Almagro allá fué, se quedó el mismo Belalcázar en la provincias, dando lugar á muchas solturas é que los naturales se desipasen, pues tantos millares de ellos sacó de la provincia del Quito para los demas descubrimientos que habia hecho, é que con cautela le pensaba entretener y engañar para que él no proveyese justicia en aquellas partes; de que era obligado á dar á Dios nuestro Señor cuenta estrecha é á S. M. É no obstante la relacion del mismo Belalcázar, dijo que no le queria obedecer, pues, contra su mandamiento, prendió á Pedro de Puelles, al cual llevaba consigo, y tenía pensamientos de haber el gobierno de la tierra, con el favor que la gente que con él andaba le daria, por el poco castigo que les hacia dejándolos andar á su voluntad. É que si no fuera por los alborotos é descordias que habia entre él y el Gobernador D. Diego de Almagro, que él fuera á remediar aquella tierra castigando al capitan por su mal propósito; é teniendo de él esperanza que haria lo que por él le fuese mandado, le

avisaba que le queria enviar con poderes largos para todos los casos que en las ciudades se recreciesen, é para repartir las provincias en los que hobiesen servido, teniendo gran cuidado de que el capitan Belalcázar por él fuese preso, é, con gran recaudo, enviado á la ciudad de Los Reyes para que él hiciese justicia como general é Gobernador por S. M. en todo el reino. Lorenzo de Aldana respondió, que él era venido de España á servir á S. M., é que si en aquella jornada él le servia, que él estaba presto de hacerlo; por tanto, que le mandase dar los poderes é provisiones que habia de llevar, que él se pondria luégo en camino á cumplir su mandado.

CAPÍTULO LVII.

De cómo el capitan Lorenzo de Aldana se partió para hacer lo que por el Gobernador D. Francisco Pizarro le fué mandado.

El capitan Lorenzo de Aldana era natural de Cáceres; al cual Pizarro, despues que le hobo dado parte de todo lo dicho, é informádose de los mensajeros que vinieron del Quito, los cuales eran Gonzalo Diaz de Pineda é Antonio Ruiz, contador, mandó á Antonio Picado, su secretario, que le despachase: é hiciéronse para que llevase tres ó cuatro maneras de despachos, bien bastantes é convenientes para el negocio que iba á hacer, é entregados debajo de gran secreto que por ninguno fuese entendido por entero lo que llevaba.

Una provision le fué hecha de juez de comision entre los capitanes Belalcázar é Pedro de Puelles, porque queria el Gobernador que con solamente llamarse juez de comision entrase en la provincia, porque no se pusiese en armas Belalcázar é fuese causa de algun alboroto; llevaba provisiones particulares para los capitanes Pedro de Añasco, Juan de Ampudia, y Pedro de Puelles, de tenientes de las ciudades, para que, con el deseo de mandar é no ser inferiores de Belalcázar, le ayudasen é se mostrasen de su parte. Llevaba una instruccion, en que por ella le mandaba que prendiese al capitan Belalcázar, é áun le avisaba por ella cómo le habia de prender, que fuese haciendo cabildo en parte donde no se pudiese defender, si algun bullicio hobiese, é despues de preso que con gran recaudo se lo

enviase á la ciudad de Los Reyes; este despacho yo con mis ojos lo ví. Llevaba una provision de teniente general de Gobernador de lo poblado por el mesmo Belalcázar, para que si lo hallase poderoso é no se toviese por bastante para le prender, que con ella le pudiese asegurar. Sin éstas llevaba una provision para sí, general é muy bastante, deshaciendo todo lo hecho é dando por nenguno lo proveido, é que en todas las ciudades le toviesen é obedeciesen como á su misma persona; llevó poder para repartir la tierra entre personas que á él le pareciese que mejor lo habian servido: y es cierto que el repartimiento que él hizo permanece. É llevaba otra provision para que, si le pareciese, pudiese proveer tenientes é capitanes; é llevaba otra provision para que, si le pareciese, pudiese enviar con la persona que él señalase á poblar algunas provincias: é por virtud de esta provision despachó al capitan Jorge Robledo, é le proveyó por capitan para poblar las provincias de Anzerma.

Dados estos poderes é comisiones á Lorenzo de Aldana, é otros que no pongo, sin de ello ser sabedor otro que el Gobernador, y el mismo Lorenzo de Aldana, é Antonio Picado, y el bachiller García Diaz, sin se publicar más que iba por juez de comision, se partió de Lima é Caxca donde tenía asentado su real. Y con tanto, volvamos á la principal materia, porque adelante diré lo que hizo é le sucedió.

CAPÍTULO LVIII.

Cómo el Gobernador D. Francisco Pizarro, habiendo cometido el negocio del Cuzco á Hernando Pizarro é nombrado por general á Gonzalo Pizarro, se volvió á visitar su gobernacion.

Pues como el Gobernador hobiese determinado que Hernando Pizarro fuese al Cuzco, mandando juntar toda la gente que habia en su real, así capitanes como soldados, les dijo, que bien sabian que demas de ser de tanta edad le agraviaban las enfermedades de manera que no se tenía por bastante para poder pasar adelante, á no dar lugar á que las fuerzas de Almagro quedasen sin castigo, é que todos le harian muy gran placer en seguir á sus hermanos; é dicho esto respondieron todos que eran contentos de ir con ellos como él lo mandaba. É porque los vecinos de la ciudad de Los Reyes se habian de volver con el mismo Gobernador, fué nombrado por capitan en lugar de Diego de Agüero, Peranzures; é tambien fué nombrado por capitan Eugenio de Moscoso, é por alférez general Francisco de Orellana, é por sargento mayor Villalba, é por capitan de la artillería.... [1]

Como estas cosas fuesen hechas, el Gobernador mandó á

1 Hay un blanco en el original.

su secretario Antonio Picado que hiciese los despachos é poderes para su hermano, é algunos quisieron decir que le dió ciertas firmas en blanco. É con él comunicado lo que habia de hacer, Hernando Pizarro é todos los capitanes se partieron del valle de Ica, no llevando poca cantidad de indios atados, é quedando aquellos valles gastados, é muchos de los naturales muertos y robados de las extorsiones que recibieron de los españoles, que fueron mas de lo que yo podré decir. Salieron con sus cargas é con Hernando Pizarro setecientos hombres de á pié é de á caballo, é muchos de ellos pretendian robar á la ciudad del Cuzco, é que las provincias se habian de repartir entre ellos; é ántes que Hernando Pizarro se partiese del valle hobo algunos varones doctos entre ellos, que deseaban la paz é tranquilidad é aborrecian la guerra, que le amonestaron que templadamente se hobiese, de manera que no se derramase sangre de españoles, pues bastaba la que por los indios habia sido derramada en el tiempo de la rebelion, é que era deservir á Dios é al Rey hacer otra cosa. Hernando Pizarro respondia que la guerra Almagro la habia causado, que él en la ciudad del Cuzco estaba seguro sin pensamiento de tener enemistad con los de Chile; mas ya que desplegando banderas é tocando atambores se habia declarado por enemigo de los Pizarros, que entendiesen que su partido de Almagro ó el suyo habia de quedar deshecho, é una sola autoridad habia de haber. Habia otra ocasion muy grande para que el incendio de la guerra se encendiese, y era, que como en el real de Pachacama hobiese muchos de los que se hallaron con el capitan Alvarado en la puente de Abancay, é fueron molestados é maltratados por los de Chile, eran tan aborrecidos de ellos é deseaban en tanta manera ver la venganza, que no veian la hora que verse con ellos envueltos: é mucha parte fueron los de Abancay para que los de Chile fuesen desbaratados. Hernando Pizarro é Gonzalo Pizarro y el Maestre de campo Valdivia, y los capitanes Alonso de Alvarado, Peranzures, Diego de Rojas, Eugenio de Moscoso, Pedro de Vergara, é Pedro de Castro partieron con su gente del valle de Ica.

Pues llegado á Vilcas el Adelantado D. Diego de Almagro, como atras conté, hallaron la comarca bien proveida de bastimentos, y estuvo más de treinta dias él é su gente en ella, é despues de pasados entraron en consulta el Adelantado y ellos con otros caballeros más prencipales, para tratar lo que más acertado sería hacer, de si revolverse por el camino de la sierra é ocupar la ciudad de Los Reyes, ó irse á la ciudad del Cuzco á aguardar á Hernando Pizarro para dar la batalla; é Rodrigo Orgoñez, estando en la consulta, dijo que el Adelantado no habia querido tomar su consejo ni seguirse por su parecer, ántes se habia guiado siempre al contrario de lo que convenia hacer, é que por no haber cortado la cabeza á Hernando Pizarro le venia á hacer la guerra, trayendo en su compañía á Alonso de Alvarado é Gonzalo Pizarro, que era de creer que por su parte no deseaba ménos su deshonra é perdimiento que él, é que venia su ejército engrosado é lleno de muchos capitanes é hombres valientes, é que por las nuevas que Tomás Vazquez les habia dicho, ya Hernando Pizarro estaria adelante de las Soras, por lo cual, lo que á él le parecia y á todos convenia, era volverse á meter en Lima, adonde se podrian proveer de armas y engrosar su ejército, pues gente nunca dejaba de acudir á aquella ciudad, é que enviarian un navío á S. M. con relacion verdadera de las cosas hasta allí sucedidas; é volviendo el rostro contra el Adelantado, dijo que no dejase de hacer lo que le decia. Pedro de Lerma, é Salinas, é Cristóbal de Sotelo fueron de parecer que diesen la vuelta á la ciudad de Los Reyes, pareciéndoles muy bien lo que Orgoñez decia; Juan de Sayavedra, Vasco de Guevara, é Francisco de Chaves, é Gomez de Alvarado é otros decian que era grande desvarío volver á Lima, que se fuesen al Cuzco, que era lo cierto é lo más conveniente para sus negocios; é llegados allá, si Hernando Pizarro é otro cualquier capitan fuese contra él, que por fuerza se habia de defender. Algunos de los capitanes é caballeros estaban descontentos é quisieran que el Adelantado se hobiera determinado de revolver sobre la ciudad de Los Reyes, porque como ya sabian la

mucha pujanza que Hernando Pizarro traia temian la batalla, pues siendo todos españoles nunca la victoria se declinaba sino adonde habia pujanza; é algunos de su real se huian á la parte de Pizarro.

CAPÍTULO LIX.

Cómo Hernando Pizarro iba caminando con su gente la via de la ciudad del Cuzco, é de lo que sucedió así en su real como en el de Almagro.

Hernando Pizarro con toda su gente anduvo por los Arenales hasta que llegó al valle de La Nasca, adonde se proveyó todo su ejército de las cosas necesarias, sacando muchos de los pobres indios para llevar sus cargas, é de La Nasca tomó el camino de la sierra á salir á los Lucanes; luégo fué por el camino de la provincia de Parinacocha, é descansando algunos dias, é proveyéndose de más bastimentos é cosas necesarias, caminó por los despoblados é campos nevados hasta que á cabo de algunos dias allegó á la provincia de los Almaraes.

Al Adelantado D. Diego de Almagro le fatigaba el mal con dolores grandes, que pensó morir; é visto por sus capitanes é gentes cuán peligroso le era estar en tierra tan fria como aquella, determinaron de buscar algun valle caliente adonde le pudiesen curar, y en el rio mismo de Vilcas estaba un pequeño valle de Yungas, é allí lo llevaron; é tanto se congojó un dia é una noche, que tuvo quitada la habla é fuera de sentido, que ni conocia á quien le miraba ni oia á quien le hablaba, é todos creyeron que allí muriera: mas su fortuna, é por mejor decir sus pecados, no permitieron ni dieron lugar que él dejase de venir á morir otro género de muerte, aunque poca ventaja se llevaron en el vivir los unos á los otros, y en el morir casi todos iguales. Como le viesen tan malo y fati-

gado, sus criados y amigos lloraban lamentando su desventura; durante este tiempo volvió en su acuerdo, é pareció tener un poco de mejoría, é como se vió en ella dió gracias á nuestro Señor, que así habia sido servido de que él no muriese en aquel tiempo, porque sus criados é amigos no quedasen en poder de los Pizarros.

Estando el Adelantado en esta provincia de Vilcas, llegó nueva cómo Hernando Pizarro subia de los llanos al camino de la sierra, é iba el camino del Cuzco; oidas tornaron á tratar é tener pareceres, é los unos tornaban á decir que se fuesen al Cuzco con presteza, otros decian que diese la vuelta á Los Reyes, é aunque mucho sobre esto se platicó, se tornó á determinar que apriesa caminasen al Cuzco, y desde Vilcas envió el Adelantado á un Rodrigo de Lora para que fuese á los Aymaraes é le avisase de la venida de Hernando Pizarro, é con diligencia lo hiciese. Rodrigo de Lora lo hizo así, y allegó á aquella provincia ántes que Hernando Pizarro. Rodrigo Orgoñez, Juan de Sayavedra, Vasco de Guevara, Pedro de Lerma, Salinas, Pedro de Chaves, Cristóbal de Sotelo, D. Alonso Enriquez, D. Cristóbal Cortesía, D. Alonso de Montemayor, Ruy Diaz, Noguerol de Ulloa, Gomez de Alvarado, con otros de los más principales creian que convenia darse toda priesa en allegar al Cuzco ántes que Hernando Pizarro, para tener tiempo de se poder pertrechar é apoderar enteramente en la ciudad, é así lo dijeron al Adelantado, é por todos fué acordado que se partiese. É desde Vilcas fueron á la puente de Abancay, é luégo pasaron á la de Apurima, sin suceder cosa de que podamos hacer mencion, si no es de algunos que se huyeron de su real al de Pizarro; y desde la puente de Apurima envió Orgoñez cinco soldados con algunos indios á la puente de Cacha para que le avisasen si por allí pasaba Hernando Pizarro. Luégo se partió á la ciudad del Cuzco, adonde halló que estaba Diego de Alvarado por justicia mayor, como él lo habia nombrado; é llegado á la ciudad, Orgoñez decia que Hernando Pizarro era un cobarde, é que no tenía él atrevimiento para dar batalla nenguna, y esto el Orgoñez no lo decia por-

que no conociese el valor que habia en la persona de Hernando Pizarro, mas industriosamente é porque algunos causados con ira dijesen algunas cosas, que despues, temiendo no ser castigados por Hernando Pizarro, se mostrasen sus enemigos.

CAPÍTULO LX.

De lo que sucedió al capitan Hernando Pizarro hasta que allegó á la puente de Cacha, é de cómo prendió en los Aymaraes á Rodrigo de Lora, y en la puente á los otros cinco, é de cómo Almagro procuraba la amistad de los del Cuzco.

Yendo junto á la provincia de los Aymaraes supo Hernando Pizarro como en el pueblo de Totora estaba un cristiano, el cual era Rodrigo de Lora el que envió el Adelantado desde Vilcas, é llegado á esta provincia de los Aymaraes, envió algunos españoles para que lo prendiesen é trujesen ante él; é allí mandó á los indios que cortasen madera dispuesta para hacer picas, y se hicieron las que tovieron necesidad, entendiendo en ello Pedro de Valdivia, el Maestre de campo. Los que fueron á prender á Rodrigo de Lora se dieron tal maña que lo pudieron hacer, é traido ante el comendador Hernando Pizarro, preguntóle lo que sabía de Almagro, é afirmóle que ya estaria en el Cuzco. Tambien se habia juntado con él Cermeño é otros algunos que venian huyendo de Almagro.

Y estando en los Aymaraes, se juntaron Gonzalo Pizarro, Hernando Pizarro, é Alonso de Alvarado, é Peranzures, é Diego de Rojas, é Diego de Urbina, Pedro de Castro, Pedro de Vergara, Eugenio de Moscoso, y el Maestre de campo Pedro de Valdivia, D. Pedro de Portugal, D. Pedro Puertocarrero, é juntos trataron qué camino sería bueno tomar por allí, porque desde allí podrian si quisiesen pasar á Apurima por el camino real, ó por Cotabamba, ó ir por la puente de Cacha.

Alvarado dijo que por la puente de Cotabamba no debian de ir, porque el camino era muy malo, é los de Chile les habrian cortado los pasos é lomas de tal manera, que no pudiesen así ligeramente pasar aquel rio, é sin esto, que las provincias estarian gastadas de manera que no hallasen nengun bastimento, de que vernia no poco daño para todos ellos, é que mejor les sería ir á pasar el rio por Cacha. Unos de ellos hobo que aprobaron el dicho de Alvarado, é á otros les pareció que era yerro querer ir á Cacha, é dejar el camino real que en breve tiempo serian en el Cuzco, é que para ir por el paso de Cacha habian de pasar despoblados é muchas nieves é caminos tan ásperos, que no podrian los soldados sufrir tan grandes trabajos; que si no quisiesen ir por el camino real de los Ingas, que fuesen á salir á Cotabamba, por donde irian con más brevedad é no con tanta necesidad é trabajados en demasía. A Hernando Pizarro no le agradaban nada aquellos dichos, é tenía determinacion de no ir por otra parte que por el paso de Cacha, é así se publicó é todos lo supieron; é despues que se hobieron proveido de las cosas necesarias é fecho picas, se partieron para el pueblo de Totora, llevando muy buena órden é yendo apercibidos para lo que les sucediese. Desde aquí partió Hernando Pizarro é fué á la provincia de Chumbivilcas, dándose mucha priesa á andar, de que no poco daño vino á los naturales, pues más de mil quedaron muertos por los caminos de las cargas que habian traido. De esta region mandó Hernando Pizarro que fuese á la puente de Cacha Juan Alonso Palomino con seis soldados, é que procurase de prender cinco soldados de los de Chile que por mandado de Almagro alli estaban; Juan Alonso Palomino dijo que así lo haria. É luégo se partió, é allegó al rio de Apurima, por aquella parte que nombran de Cacha, é los indios le dijeron que por la otra parte estaban; y Juan Alonso pasó el rio, é con ayuda de los indios prendió á los cincos españoles é los llevó al real, de que Hernando Pizarro recibió mucho contento, é les preguntó lo que sabian del Adelantado. Ellos dijeron como por su mandado habian venido á estar por espías en la puente de Cacha,

é que ya el Adelantado estaria en la ciudad del Cuzco, aunque sus capitanes quisieran algunos de ellos que revolviera sobre la ciudad de Los Reyes creyendo hallarla indefensa, é despues que en ella se viese apoderado hacerle la guerra, y que el Adelantado no queria sino irse á la ciudad del Cuzco. Hernando Pizarro en gran manera se alegró en ver que Almagro estaria en el Cuzco cuando él fuese, é dijo que si Almagro fuera á Lima, como se lo aconsejaban, pudiera ser la guerra más dificultosa.

En este tiempo, el Adelantado D. Diego de Almagro estaba en la ciudad del Cuzco aderezándose de armas é las otras cosas que le eran necesarias para la guerra, é muchos de los que estaban en ella, aficionados á los Pizarros, fueron presos é los tenian á recaudo; é á los que no querian ser de sus opiniones proveian de caballos é armas é los ponian en libertad, diciendo á todos que mirasen su justicia é cuán notorio era el agravio que los Pizarros le querian hacer en le quitar lo que S. M. le habia dado, é que le fuesen buenos amigos, porque él prometia, luégo que la guerra fuese acabada, hacer repartimiento de todos los pueblos entre ellos, de manera que fuesen en breve tiempo ricos; é muchos le respondieron que hasta la muerte le ayudarian, é serian contra cualquiera que con mano armada, sin autoridad del Rey, viniese contra él. Garcilaso de la Vega é Gomez de Tordoya no pensaban pelear contra los Pizarros, é Almagro conoció de ellos la poca amistad que con él tenian, é como los indios afirmasen que Hernando Pizarro venia cerca, mandó prender al mismo Garcilaso, é á Tordoya, é á otros vecinos del Cuzco, de quien no tenía firmeza que le serian leales, entre los cuales estaban Diego Maldonado, é Mazuelas, é Pedro del Barco, é Gomez de Alvarado, el mancebo, é otros muchos; é sabido por un vecino de la ciudad, que se llamaba Villegas, cómo Hernando Pizarro venia cerca, deseando pasarse á él, procuraba la salida del Cuzco, é porque fuese tenido su servicio en más, habló con algunos que él veia deseaban lo mismo que él, é asimismo queria llevar consigo al Inga Paulo, del cual el

Adelantado tenía gran necesidad para muchas cosas por ser Señor natural de los indios; é ya que queria salir de la ciudad é poner en efecto su propósito, no faltó quien de ello dió aviso al Adelantado, é le mandó prender.

CAPÍTULO LXI.

Cómo el capitan Hernando Pizarro pasó la puente de Cacha, é de cómo el Adelantado mandó hacer justicia de Villegas, é de las determinaciones que tenian sobre qué harian sus capitanes y él.

El capitan Hernando Pizarro mandó que con toda priesa se marchase hasta llegar á la puente del rio de Apurima, recelándose no toviese el enemigo lo alto de la sierra que por encima de él está; é ciertamente, si Almagro tomara el consejo que algunos le daban, é saliera con toda su gente á encontrarse con los Pizarros en este rio, muy fácil cosa le fuera desbaratarlos, segun venian cansados. Hernando Pizarro é los capitanes anduvieron hasta verse en aquella puente, é aquella noche acabaron de subir á la cumbre, é, dejando el camino real que va al Cuzco, tomaron otro sobre la diestra mano, é por él caminaron hasta llegar á un pequeño pueblo que está encima un cerro; é sin haber acabado de llegar toda la gente, Hernando Pizarro, con los que habian llegado, quiso partirse luégo é acercarse á la ciudad. Tanto era su deseo de verse vengado de Almagro, que cualquiera dilacion la tenía por molestia, y porque no se dilatase el tiempo, habló á los capitanes que allí se hallaron, que luégo, con la gente que habia subido, se partiesen la vía del Cuzco; é á todos pareció muy mal el apresuramiento que daba, pues sin aguardar lo que faltaba, no era cosa decente caminar á ninguna parte, pues estando tan cerca los enemigos, no sabian si saldrian á en-

contrarse con ellos; y como no se conformasen con aquel parecer, dijeron al capitan Alonso de Alvarado que hablase á Hernando Pizarro, y le dijese que no quisiese pasar adelante sin aguardar toda la gente, porque era consideracion mal mirada, pues sabian que el Adelantado estaba en el Cuzco con su gente, é que podria ser haber enviado algunos capitanes é gente á los caminos é tomarlos en algun paso donde se viesen en peligro. Alvarado se fué á hablar á Hernando Pizarro, y sobre si sería bien caminar ó aguardar, hobieron algunas palabras, en que le dijo Hernando Pizarro al capitan Alonso de Alvarado, que no habia él de llevar tanto espacio como él llevó los dias pasados desde Lima á Abancay, donde le desbarataron; y Alonso de Alvarado le respondió, que él habia hecho lo que debia é lo que el Gobernador le habia mandado: é hablando otras cosas é porfías, Hernando Pizarro se entró en su tienda y Alonso de Alvarado se fué á la suya. Algunos dicen que hobo del uno al otro cierto desafío, lo cual entendido por los capitanes, é viendo el daño grande que se recreceria si entre ellos mesmos hubiese contiendas é porfías, los conformaron é pusieron en paz, é se determinó que se aguardase al dia siguiente para que llegasen todos los soldados que no habian llegado, lo cual se hizo sin que más alboroto hobiese.

É volviendo á lo que pasaba en la ciudad del Cuzco, como Almagro hobiese preso á Villegas, vecino de ella, y le pesase en gran manera de lo que habia intentado de hacer, mandó que se confesase y que le hiciesen cuartos; puesto en aquel trance, Villegas, creyendo salvar la vida con condenar á otros, dijo que cinco amigos del Adelantado le habian impuesto en aquella ida, é que ellos habian concertado de irse con él. Sabido esto por el Adelantado los mandó prender, echándoles culpa sin tener ninguna, é queriéndole ya cortar la cabeza á Villegas volvió á decir la verdad, de que no eran en culpa los cinco que estaban presos, y el Adelantado mandó los soltar é dar por libres é hacer justicia de Villegas; la cual se hizo sin le querer perdonar. É luégo el Adelantado mandó

que todos los capitanes é hombres principales se juntasen para tomar acuerdo en lo que mejor les sería hacer, porque ya habia nueva que Hernando Pizarro estaba cerca de la puente de Cacha; é cumpliendo su mandamiento, se juntaron el general Orgoñez, é Diego de Alvarado, é Gomez de Alvarado, é D. Alonso Enriquez, é los capitanes Juan de Sayavedra, Francisco de Chaves, Vasco de Guevara, Cristóbal de Sotelo, Salinas, y el Maestre de campo Rodrigo Nuñez, é Don Alonso de Montemayor, é Grabiel de Rojas, é D. Cristóbal Cortesía é otros; é despues que estovieron todos juntos, el Adelantado les dijo, que ya sabian por su parte cuánto habia deseado la paz é aborrecido la guerra, pues con ella S. M. no sería servido que sin su mandamiento é autoridad se viniese á romper é dar batalla por la tierra, que era suya, é que no habia bastado aqueste su deseo para estorbar que Hernando Pizarro dejase de venir asolando las provincias, destruyendo é arruinando los pueblos de ellas, matando con sus cargas no pocos de los naturales, é que con cruel determinacion pensaba ocupar la provincia que S. M. le habia encargado, y áun cortarle la cabeza á él é á todos ellos: que para que él no saliese con intencion tan dañada, que prudentemente se determinase por todos lo que debian de hacer, de manera que despues no se quejasen de sí propios. Algunos de los capitanes que estaban en la consulta decian, que pues sabian venia Hernando Pizarro por la puente de Cacha, que saliesen doscientos de á caballo é los que hobiese de á pié, é que le aguardasen en algun sitio fuerte y emboscada, de manera que, aprovechando poco los arcabuceros que traian, los desbaratasen; otros decian, que mejor sería apercibirse bien é aguardar á Hernando Pizarro en la ciudad, é que, habiendo nueva estar cerca de ella, podrian tomar algun cerro fuerte é escoger el campo en otra parte á ellos más provechosa, que era no poca ventaja. Y estando sin determinarse en lo que habian de hacer, dicen que un vecino del Cuzco, llamado Cristóbal de Hervás, dijo con voz alta, mirando contra el Adelantado, que se estoviese en la ciudad é no saliese

de ella, porque si otra cosa hacia era perdido; diciendo más, que tuviese su gente aparejada, é que cuando viniesen los enemigos estarian holgados é sin ningun cansancio, é tomadas las entradas de las calles principales, con el arcabucería é artillería que ternian, los desbaratarian. É así, pareciendo á unos bien la ida á encontrarse con Hernando Pizarro y á otros la estada en la ciudad, el Adelantado allegó su parecer con los qne decian que no saliesen del Cuzco, y por entónces así lo determinaron de hacer.

CAPÍTULO LXII.

De cómo Hernando Pizarro venia acercándose á la ciudad del Cuzco, é cómo D. Diego de Almagro estaba muy enfermo é hizo alarde de su gente.

Despues que se hobieron conformado los capitanes Hernando Pizarro é Alonso de Alvarado, con toda la gente que ya habia llegado se partieron de aquel lugar, enviando sus corredores delante por tener aviso de lo que pasaba; é por no ser sentidos de los corredores de Almagro, se desviaban del camino é por fuera de él iban caminando, é hallaban algunos españoles que para ellos se pasaban, é decian á Hernando Pizarro cómo Almagro estaba tan malo que ya sería muerto. Decia Hernando Pizarro, que no le haria Dios tan gran mal que le dejase de venir á morir por sus manos; y llevando gran cuidado caminaban acercándose á la ciudad del Cuzco.

El Adelantado en este tiempo estaba muy enfermo, é le agravaba la enfermedad mucho, é no podia por su persona hallarse en la batalla. El capitan Juan de Sayavedra tambien habia adolecido, é por eso no se halló en ella; é sabido cómo Hernando Pizarro habia pasado el rio de Apurima por la puente de Cacha, recibieron muy gran turbacion; é Orgoñez, no espantado ni temeroso con tales nuevas, mandó á los capitanes saliesen con sus banderas é se hiciese alarde de la gente que habia para ver cuántos eran. El Adelantado, muy debilitado é angustiado, se puso en una silla asentado á las

puertas de su casa, é Orgoñez, despues que hobo hecho alarde, con gran denuedo vino para él mostrando en su rostro mucha alegría, é le dijo que habia cuatrocientos hombres é no uno más; por tanto, que mirase qué le parecia que se hiciese, porque el enemigo ya lo tenía á la puerta. El Adelantado, con palabras tristes, le dijo: «¿no habria algun medio de paz, si se requiriera á Hernando Pizarro que no llegase á rompimiento este negocio, pues S. M. de ello tanto sería deservido, y sin esto habria muerte de muchos?» Rodrigo Orgoñez le respondió, que pues los requerimientos pasados no habian aprovechado, que no habia necesidad de que se hiciese nenguno, é que lo encomendase á Dios nuestro Señor, é que pues él habia querido dar la vida á Hernando Pizarro, digno era de cualquier mal que le sucediese. Y en este dia, ántes que anocheciese, vino nueva cómo los enemigos venian á dormir dos leguas é media de la ciudad, é causó muy grande alboroto en ella, y el Adelantado é todos los capitanes determinaron de se juntar é platicar lo que debian de hacer; é despues de haber tenido muchos acuerdos, determinaron de salir al campo á les resistir la entrada en el Cuzco, é los alféreces, desplegando las banderas, allegaban la gente, é tocaban alarma con gran ruido los atambores. É Almagro, viendo que por su persona no podia hallarse en la batalla ayudando á los suyos, estaba triste en gran manera, quejándose de su enfermedad, é mandó al capitan Grabiel de Rojas que hiciese salir á toda la gente fuera de la ciudad; é salieron de ella un viérnes de Lázaro quinientos españoles, los doscientos é cuarenta de á caballo é los demas de á pié. Más de ciento de éstos no habian estado en el alarde, é los habian hecho salir por fuerza, lo cual aprovechó poco pues se quedaban escondidos entre los edificios; los tiros que tenian de artillería eran seis. É á Paulo el Inga mandó el Adelantado que asimismo saliese con seis mil indios para que ayudasen á los suyos; é Noguerol de Ulloa, por estar herido, se quedó en la ciudad, y el Adelantado le mandó que tuviese á cargo los vecinos é más presos que en los cubos estaban. É otro dia en

amaneciendo salieron de la ciudad, é anduvieron por el mesmo valle hasta llegar cerca de las Salinas, que sería aún no media legua del Cuzco, desde donde enviaron corredores hácia la parte por donde sabian que venia Hernando Pizarro; el cual, con toda su gente, se habia dado mucha priesa á andar, é allegó este viérnes de Lázaro que digo, ya tarde, á ponerse en un cerro no muy alto que está cerca de allí, junto á la sierra, é mandando poner las tiendas, durmieron allí aquella noche, y estaban tan cerca de los de Chile que los pudieron ver, lo cual tambien hacian los enemigos á ellos. Pocos dias ántes de este tiempo, como tuviese mucha gente en su compañía el capitan Vasco de Guevara, por parecer de los capitanes se sacaron treinta lanzas de ella, de las cuales, con otras que hobo, hicieron capitan á Juan Tello natural de Sevilla.

Orgoñez decia grandes desgarros, haciendo encreyentes á todos los que con él estaban que Hernando Pizarro no habia de tener ánimo para venir á afrontarse con ellos, é que creyesen que cuando más descuidados estuviesen, habian de ver como daba lado para meterse en el Cuzco ó ganar algun sitio fuerte. El Adelantado, en unas andas, habia salido del Cuzco con su gente; y estando en una vega ántes de llegar á las Salinas, esforzándose á hablar, dijo á los capitanes que ya veian en qué términos estaban los negocios é cuánto por él habia sido rehusado el no venir á batalla ni que hobiese rompimiento, pues de ello era Dios é S. M. deservidos; que mirasen lo que á ellos mesmos les convenia, pues veian que Hernando Pizarro é su hermano, debajo de tantos juramentos é pleitos homenajes, venian á los buscar, é que creyesen que los que seguian sus banderas era porque pensaban que toda la tierra se habian de repartir entre ellos; é que para que, hallándose burlados, no se atreviesen otra vez á encender la guerra, que se hobiesen fuertemente en la batalla, de manera que, pues tenian la justicia de su parte, procurasen de quedar con la victoria y en ellos hacer gran castigo. Respondiéronle que harian lo á ellos posible, pues que á su pundonor y al

sér de caballeros hijosdalgo no se sufria ménos; y mirando el Adelantado á Gomez de Alvarado, le dijo que se acordase lo mucho que siempre le habia querido desde el tiempo que vino de Guatemala con el Adelantado D. Pedro de Alvarado, y que para que enteramente lo conociese, le encomendaba el estandarte Real del Águila, y que le rogaba que fuese en su lugar junto á él. Gomez de Alvarado, agradeciéndole aquella honra que le daba, dijo que él lo miraria é guardaria lo á él posible.

CAPÍTULO LXIII.

De la batalla que se dió entre los dos bandos de Pachacama é Chile, junto á las Salinas, que es media legua del Cuzco, y cómo el Adelantado D. Diego de Almagro fué vencido é desbaratado, é mucha de su gente muerta.

Como por todas partes se extendiese la nueva de la batalla que se habia de dar entre los de Chile é Pachacama, acudieron de muchos pueblos no poco número de gente de los naturales, holgándose de ver aquel dia, pareciéndoles que en alguna manera se satisfacian de los daños que habian recibido de ellos; é por las laderas é cerros se ponian, deseando que nenguno de los capitanes alcanzase el vencimiento, sino que todos pereciesen é fuesen muertos con sus propias armas, pues eran tan valientes que doscientos mil de ellos no pudieron matar á ciento y ochenta el año pasado que estuvieron sobre el Cuzco. De la ciudad salieron las mujeres de los caciques, y las otras indias del servicio de los españoles, é todos iban á ver á los que habian de contender en la batalla. Hernando Pizarro mandó aquella noche á los capitanes que tuviesen gran cuidado en el real, y el Maestre de campo Pedro de Valdivia envió á algunos escuderos que rondasen é mirasen los enemigos no viniesen para ellos. E luégo que el siguiente dia fué venido, Hernando Pizarro mandó á Alonso de

Toro, é á Francisco de Villacastin, é á otros de á caballo que fuesen á correr el campo, é se acercasen á los enemigos; é haciéndolo así, fueron luégo derechos adonde la noche pasada habian visto los fuegos, é como el general Rodrigo Orgoñez hobiese tambien mandado salir corredores, allegaron tan cerca los unos de los otros que se pudieron hablar; é despues de haber pasado algunas razones, volviendo las riendas á los caballos, fueron á dar aviso á sus reales. Sabido por Hernando Pizarro cómo el real del Adelantado estaba en las Salinas, mandó que se diesen priesa á andar, y dicen que como le dijesen las banderas que estaban y nombrasen la de Vasco de Guevara, dijo que aquélla era de amigo y no de enemigo, queriendo decir que le habian enviado á hacer algun ofrecimiento, lo cual yo no sé más de haberlo oido.

Estando los capitanes de Almagro en un llano bien espacioso é adonde les conviniera aguardar á dar la batalla, pues la mayor fuerza que tenian era en la gente de á caballo, Orgoñez mandó que marchasen más hácia las Salinas; el capitan Vasco de Guevara decia que estoviesen quedos, porque si de allí se movian eran perdidos, pues los enemigos no deseaban más que dar la batalla en lugar estrecho, y adonde, sin recibir mucho daño de los de á caballo, pudiesen jugar á menudo la arcabucería, y aunque otros capitanes de los que allí estaban entendiesen que convenia hacerse lo que Vasco de Guevara decia, Orgoñez pudo tanto que contra la voluntad de los más de ellos se fué á meter entre aquellos salitrales. El Adelantado se puso algo desviado, y en parte donde podia muy bien ver la batalla, é Orgoñez mandó á Paulo, el Inga, que se pusiese con su gente en un cerro y que á todos los cristianos que viese ir huyendo, agora fuesen de los suyos ó de los enemigos, que los matasen sin dar la vida á nenguno; y él y los demas capitanes, viendo que era venido el dia que las diferencias de Almagro é Pizarro habian de haber fin, unos á otros se animaban y aparejaban para cuando viniesen á la batalla. É Diego de Alvarado é Vasco de Guevara tornaron á porfiar con Orgoñez que revolviese al llano que dejaba atras, porque donde

estaban no se podian bien aprovechar de los caballos, é estando en la parte que ellos decian ordenarian su escuadron de infantería, al cual pondrian su frente de arcabuceros é ballesteros, é á los lados estaria la gente de á caballo, puestos con tal aviso todos, que, en viniendo los enemigos á afrontarse con ellos, saliese el capitan Vasco de Guevara con cincuenta lanzas é diese en los arcabuceros, que era su mayor fuerza, é de esta manera, arremetiendo á ellos, presto los desbaratarian, pues la gente de á caballo que tenian era más é mejor que la que traia Hernando Pizarro, y entre tanto habrian soltado los tiros de artillería, é todos mezclados Dios les daria la victoria pues tenian más justicia. Orgoñez fué aquel dia tan porfiado, que no quiso hacer cosa de lo que le aconsejaban, é decia que bien estaba allí, é que creyesen que lo que él habia dicho sería verdad, lo cual era que Hernando Pizarro habia de dar vuelta con su gente por alguna parte é meterse en el Cuzco. É asentaron la artillería en la parte que les pareció. Las intenciones de todos no eran de pelear, é algunos se huyeron á la ciudad, donde estaba Grabiel de Rojas haciendo salir á todos al campo. É luégo se formó el escuadron de gente de á pié, é pusieron diez arcabuceros é veinte ballesteros en la frente de él, é de los de á caballo hicieron otro, llevando los lados Orgoñez é Pedro de Lerma; y el estandarte pusieron en medio, é junto á él Gomez de Alvarado, é Diego de Alvarado, é Cristóbal de Sotelo, D. Alonso de Montemayor, Don Cristóbal Cortesía, D. Alonso Enriquez, é Hernando de Alvarado, é Perálvarez Holguin, é Diego de Hoces, é Cristóbal de Herbás, é otros caballeros de valor con la artillería estaban. Y estando todos en órden supieron de los corredores que los enemigos estaban ya cerca de ellos.

El silencio de los indios é de todos los que más habia era grande; aguardaban á oir sus propias voces cuando viesen caer á los valerosos españoles muertos por su locura, que cierto si la gente que allí se juntó se ocupara en descubrir é conquistar, ya se hobiera dado vuelta á este nuevo mundo de Indias, y en todas las partes de él la cruz fuera adorada y el

nombre de César temido. Y estando puestos en esta órden, Rodrigo Orgoñez mandó al capitan Pedro de Lerma que con algunas lanzas fuese á ver adónde llegaban los enemigos, é haciéndolo así se partió á lo poner en efeto. Hernando Pizarro é su gente venian caminando con buena órden, yendo siempre corredores que reconociesen los contrarios, é Pedro de Lerma anduvo hasta que los vió venir, é dió la vuelta á su puesto diciendo que ya cerca de ellos estaban. É ya el sol declinaba é la noche queria venir, y Hernando Pizarro con sus banderas tendidas allegó á ponerse no muy léjos de sus enemigos; y entre entrambos reales estaba un pequeño rio. É como la noche viniese, puestos en arma la pasaron los unos é los otros, con el temor y esperanza que el lector puede ver, é jamás de la una parte ni de la otra salieron á tratar de paz ni de medio alguno, tanto era el aborrecimiento que se tenian.

É luégo otro dia bien de mañana, Hernando Pizarro mandó que moviesen para los enemigos, habiendo primero oido Misa; é yendo caminando, allegaron al camino real de los Ingas, llamado Collasuyo; é atravesando este camino, fueron por otro que iba hácia la fortaleza, con voluntad de volver á los contrarios por la parte de arriba de donde tenian asentado su real. Y estarian de ellos hasta media legua, é allí, Hernando Pizarro, delante de los capitanes é más gente, comenzó de justificar su causa diciendo que Almagro movió la guerra, que él en aquella ciudad estaba por Justicia en nombre del Rey, é lo habia prendido é maltratado, como todos sabian, y que más por cumplir con sus pundonores que no por acordarse de la injuria pasada, deseaba castigar á los que, siguiendo á Almagro é sus desatinos, habian sido parte para que hiciese los yerros pasados; é que pues ellos y él, por mandado del Gobernador, venian á recuperar la ciudad del Cuzco é sacarla de la opresion que Almagro la tenía, que hiciesen como caballeros lo que debian á su amistad, pues concluida la guerra habia muchas provincias é descubrimientos que repartir, lo cual en ellos y no en otros se habia de encomendar. Y diciéndoles más, que si Dios les diese la victoria, se hobiesen en

ella con templanza, sin matar gente, pues todos eran cristianos é vasallos de S. M.; é dichas estas palabras é otras, todos le respondieron alegremente conforme á lo que él deseaba. É mandó luégo al capitan Castro que pasase con los arcabuceros é ballesteros el rio hácia la parte por donde los enemigos estaban; Castro le respondió que lo haria, é fué á salir por el llano que ya otras veces he dicho. É como ya estoviesen los reales á vista unos de otros, los de Pachacama se pusieron para pelear en esta órden: Hernando Pizarro y el capitan Alonso de Alvarado llevaban los lados del escuadron de la gente de á caballo, y en pasando aquel rio se habian de juntar y ponerse en sus hileras; é los capitanes Diego de Rojas, é Peranzures, é Eugenio de Moscoso, é Alonso de Mercadillo, delante con sus banderas. Pedro de Vergara habia de ir siguiendo á Alonso de Castro que iba con los sobresalientes, é Diego de Urbina con los piqueros habia de estar á un lado del escuadron de los de á caballo: los tiros de artillería habian de estar al otro lado, y el estandarte Real se puso en medio de los escuadrones, é junto á él estaban Gonzalo Pizarro y el Maestre de campo Pedro de Valdivia, D. Pedro Puertocarrero, Don Pedro de Portugal, Felipe Gutierrez, é Pedro de Hinojosa, Sancho Perero Calderon, Diego Centeno, Juan de Avalos, Luis de Ribera, Gaspar Rodriguez, Alonso Perez de Castillejo, Alonso Perez de Esquivel, Alberto de Orduña, Alonso de Mendoza, é Anduca, y otros muchos caballeros é hijosdalgo. É ya habia pasado el rio el capitan Pedro de Castro, é, tomado un pequeño cerro, comenzaron á soltar los arcabuces, á los cuales se tenía más temor que nó agora porque la guerra no estaba tan encendida.

Rodrigo Orgoñez, é Francisco de Chaves, é Pedro de Lerma, é Vasco de Guevara, é Salinas, todos estaban puestos en su órden; é como el general Rodrigo Orgoñez viese que ya la gente habia pasado, mirando á Vasco de Guevara le dijo que fuese con su compañía contra los que habian pasado el rio é tomase el sitio que habian dejado, é que luégo irian todos con órden en su seguimiento; dicen que respondió

Vasco de Guevara: «á la carnecería me enviais»; otros dicen que no dijo más de que ya no era tiempo. Lo uno é lo otro he oido á personas de crédito, é yo no quiero ser juez de opiniones. Como Orgoñez oyó lo que Vasco de Guevara habia dicho, calando la visera, arremetió á los enemigos diciendo: «¡Santiago, á ellos!» Ya Hernando Pizarro é los suyos estaban de la otra parte del arroyo, é los unos é los otros decian «¡viva el Rey!», é tenian por apellido Almagro é Pizarro; é como ya estuviesen juntos, arremetieron los unos contra los otros, é los indios dieron gran grita.

El capitan Salinas, acertándole una pelota de arcabuz, cayó muerto, y Marticote, soldado valiente, con mucho ánimo se puso en su lugar; é haciendo gran ruido comenzaron de herirse mortalmente los unos á los otros. El alférez general de los de Chile, llamado Francisco Hurtado, dicen que mirándolo mal se pasó con el estandarte á los contrarios; muchos de los de Chile, sin probar sus personas, volviendo las riendas á los caballos, se fueron huyendo, é otros de los de á pié se escondian entre algunas paredes arruinadas que por allí estaban: y el arcabucería de Pizarro hacia gran daño. Los capitanes ya se habian afrontado unos con otros, y algunos habian caido muertos y heridos; el capitan Pedro de Lerma, mirando contra Hernando Pizarro, á grandes voces arremetió contra él llamándole de traidor, é tan grande encuentro le dió, que le hizo arrodillar el caballo, é á no llevar tan buenas armas le matara, y echando mano á su espada se metió entre los enemigos. É como los de Chile anduviesen desordenados por causa de los que se huyeron, los de Pizarro se mostraban ya señores del campo, é uno de ellos á grandes voces comenzó á decir: «¡victoria, victoria por Pizarro!» Orgoñez que peleando andaba, que le oyó, arremetió á él é le dijo: «no la verás tú, villano», é diciendo esto, le metió la espada por la boca é cayó muerto en tierra. El capitan Eugenio de Moscoso, discurriendo por la batalla, fué herido mortalmente é cayó en el suelo. Pedro de Lerma, despues de haber hecho lo que debia á buen capitan, cayó en una parte

del campo herido, y tambien lo fué el capitan Vasco de Guevara ó otros muchos; é ya no tenian órden los de Chile, é los que podian huir no lo dejaban por vergüenza. Rodrigo Orgoñez, viendo su perdimiento, quiso volver á hacer entrar en la batalla á algunos de los suyos que veia que huian de ella; é queriéndolo hacer, le hirieron de un arcabuzazo, é á su caballo le dieron tales heridas que cayó muerto, del cual con gran denuedo salió sin mostrar nenguna flaqueza é arremetió á los enemigos; é viéndolo de aquella suerte, le cercaron seis de ellos, é á grandes voces dijo: «¿no hay algun caballero entre vosotros á quien yo me dé?» Respondió un criado de Hernando Pizarro, llamado Fuentes: «sí; dáos á mí»: é luégo le tomaron entre todos, y el Fuentes, con gran crueldad, le cortó la cabeza: y así hobo fin Orgoñez é su presuncion. Muerto Orgoñez, se acabó de conocer la victoria y enteramente la alcanzaron los de Pachacama de los de Chile.

El Adelantado D. Diego de Almagro miraba la batalla desde un pequeño cerro, donde se puso para la ver como ya tenemos dicho; é como vido lo que pasaba y en el campo tantos de sus amigos muertos, dejando las andas, lleno de grande afliccion, cabalgando en una mula, con tres ó cuatro se fué á la fortaleza del Cuzco é se metió en un cubo fuerte de ella. Y como viniesen con Hernando Pizarro muchos de los que fueron desbaratados por Almagro en la puente de Abancay, é tuviesen por odiosos á los de Chile, mataban á muchos de ellos aunque estaban heridos y se rendian; é llevando al capitan Ruy Diaz á las ancas de un caballo un amigo suyo de los vencedores, salieron de traves dos ó tres é le dieron tales heridas, que quedó muerto á los piés del caballo. Los que estaban presos en la ciudad é quedaron en guarda de Noguerol de Ulloa, salieron de los cubos é se vinieron á encontrar con Hernando Pizarro, que todavía estaba en el campo; Hernando Bachicao habia ido á buscar á Pedro de Lerma, é hallándole caido sacó el espada el cobarde é dióle muchas heridas, é creyendo que era muerto lo dejó, volviendo diciendo á grandes voces que dejaba muerto á Lerma.

É ya era tarde, é vino un agua muy grande, é robado el campo los vencedores se fueron á la ciudad. Duraria la batalla poco más de dos horas; dióse sábado de Lázaro en la tarde, año de mil é quinientos é treinta y ocho.

CAPÍTULO LXIV.

De las cosas que más pasaron en la ciudad del Cuzco despues que los de Pachacama robaron la mayor parte della, é cómo el Adelantado fué preso é lo mesmo otros caballeros.

Luégo la batalla fué vencida é muertos en ella de la parte de Hernando Pizarro solamente nueve, y el capitan Eugenio de Moscoso salió tan mal herido que á pocos dias murió; é de la parte de Almagro murieron en el campo y despues, pasados de ciento é veinte, entre los cuales fueron muertos algunos hombres valerosos. Mas ¿para qué quiero yo contar particularmente las crueldades de mi nacion? huya, pues, mi entendimiento de esta parte de la batalla é déjela sin escribir, puesta en tinieblas de olvido, porque ningunas gentes aprendan tan grandes males, ni sepan por mí cómo en las guerras civiles puede acaecer cosa como ésta, é mejor fuera que se perdieran las lágrimas é sospiros que á este lugar se deben por las muertes que los crueles unos á otros se dieron; mas ya que yo quiera callar el incendio de esta batalla, ¿con qué fundamento escribiré las demas, pues de aquí nació la causa de haber tan grandes males en esta miserable tierra? É, aunque con pena, referiré las cosas que pasaron.

El Adelantado estaba en la fortaleza, como dijimos, é luégo como la batalla fué vencida se fué para allá el capitan Alonso de Alvarado, é despues de haber tenido algunas pláticas con él lo sacó del cubo, é llegado en aquel instante el capitan Pedro de Castro, viendo cuán feo de rostro era el Adelantado,

alzando el arcabuz le quiso dar con él diciendo: «mirá por quién se han muerto tantos caballeros». Alonso de Alvarado, poniéndose en medio, le estorbó de lo que queria hacer, é cabalgando el Adelantado á las ancas de una mula en que estaba Felipe Gutierrez, volvieron á la ciudad, donde ya estaba Hernando Pizarro, é como supo que venia el Adelantado mostró que holgara de que lo hobieran muerto, é mandó que le llevasen preso á un cubo y así fué hecho. Los soldados andaban robando, é unos con otros sobre la presa tenian diferencias, é allegaban á las manos, é toda la ciudad andaba revuelta, é las indias de una parte é de otra, é los vencedores tras ellas por las tomar. Diego de Alvarado, é Gomez de Alvarado, Juan de Sayavedra, Vasco de Guevara, é Juan de Guzman, é Diego Nuñez de Mercado, D. Alonso de Montemayor con otros muchos, fueron presos. Gomez de Tordoya, encontrándose con D. Alonso Enriquez, le traia consigo, é como allegaba adonde estoviesen juntos algunos de los Pizarros, decia: «el señor D. Alonso es, ninguno le haga mal», é al tiempo que esto decia volvia los ojos como quien dice: «veis aquí á D. Alonso el mañoso, haced lo que quisierdes dél»; Hernando Pizarro mandó que lo toviesen preso. É otro dia despues de la batalla habian traido del campo á Pedro de Lerma, malamente herido con diez y siete heridas, á la posada de Pedro de los Rios, é como se supo que aún estaba vivo, fueron á lo matar doce hombres armados con sus cotas y espadas, por cierto enojo é afrenta que habia hecho á un Pedro de Samaniego, é junto con aquéllos, que debian de ser sus amigos, se fueron á la casa de Pedro de los Rios, é á la puerta se quedaron algunos dellos, é otros entraron dentro é hallaron á Pedro Martinez de Godoy, é Juan de Escobar, que eran de los vencidos, sin armas ningunas, é, preguntando adónde estaba Pedro de Lerma, supieron que en una cama estaba echado sin se poder menear. Samaniego llegó á él, é alzando la ropa que tenía, vido que estaba tan desemejado que más manera tenía de estar muerto que vivo; las sábanas ensangrentadas, y él tan debilitado que todas sus fuerzas le habian

dejado. É como así lo vido preguntóle si era él Pedro de Lerma, é respondióle que sí; tornó Samaniego á le decir que si se acordaba de la afrenta que le habia hecho en Abancay; respondió Pedro de Lerma que sí acordaba, mas que, ¿qué venganza podia tomar en él estando de la manera que estaba? é que si en él habia alguna virtud, é tenía algun enojo con él, que le hiciese curar, é si sanase le pidiese lo que quisiese, que si de otra suerte le mataba hacia mayor su injuria é no ganaba honra. Samaniego, que no venia con aquel propósito, sacando su espada se la metió tres veces por el lado del corazon. Esta fué la muerte que dieron á Pedro de Lerma, natural de la ciudad de Búrgos. La cabeza de Rodrigo Orgoñez fué traida á la ciudad, é por mandado de Hernando Pizarro puesta en el rollo de ella; cosa indigna é muy fea, é que no lo merecia varon tan esforzado, é á muchos pareció muy mal. Era Rodrigo Orgoñez natural de la villa de Oropesa; pocos dias ántes de esto le habia hecho S. M. merced de título de mariscal del Nuevo Toledo. Al Adelantado D. Diego de Almagro le fueron puestas guardias que le miraban é tenian gran cuidado de su persona, é lo mesmo se tenía de todos los demas que estaban presos.

Los que habian venido con Hernando Pizarro creido tenian que luégo les habia de repartir todas las provincias, é hacerlos señores de ellas, é quitar los indios á los que los tenian; Hernando Pizarro no pretendia otra cosa de lo que habia hecho, decíales que se poblarian las provincias de las Charcas é Arequipa, adonde darian repartimientos á muchos de ellos; no les agradaba nada aquel dicho, porque en las Charcas parecíales que estarian desterrados, é que nunca ternian cosa ninguna de provecho. El capitan Alonso de Alvarado dijo á Hernando Pizarro, que pues él tenía ya en su poder al Adelantado D. Diego de Almagro, é ya habia apoderádose en la ciudad del Cuzco, que le diese licencia, porque él queria volverse á ver al Gobernador, é luégo ir á las Chachapoyas á poblar una ciudad en lo que en ello habia descubierto. Hernando Pizarro se holgó de ello, é dijo que fuese así

como él lo decia, é que queria que llevase consigo á D. Diego de Almagro, hijo del Adelantado; y Alonso de Alvarado rogó á Hernando Pizarro que diese licencia á Gomez de Alvarado para que pudiese venirse con él á la ciudad de Los Reyes. Hernando Pizarro fué contento de ello; é á Diego de Alvarado é á los otros más principales hacia buen tratamiento, aunque estaban presos como hemos dicho.

CAPÍTULO LXV.

Cómo Hernando Pizarro despachó para descubrir á Pedro de Candia é Alonso de Mercadillo, é de la gente que llevaban, é de cómo mandó hacer proceso contra el Adelantado D. Diego de Almagro.

No tardaron muchos dias despues que la batalla de las Salinas se dió, cuando fué la nueva á la ciudad de Los Reyes, adonde ya estaba el Gobernador D. Francisco Pizarro, que desde Ica, luégo que hobo nombrado é despachado á Gonzalo Pizarro é á Hernando Pizarro, sus hermanos, se fué á Los Reyes adonde estovo toda aquella cuaresma. En el cual tiempo vino á este reino D. fray Vicente de Valverde por Obispo, que fué el primero que hobo en este reino; el Gobernador le recibió muy bien é todos los vecinos de la ciudad de Los Reyes. É como entónces aún no se sabía el fin de la batalla, muchos le persuadian é amonestaban que fuese al Cuzco é procurase que no hobiese nengun debate ni viniesen á rompimiento sus hermanos con Almagro; él respondia que sí hiciera si las provincias no estovieran alzadas é los indios alborotados, de tal manera que era menester pujanza de gente para pasar por sus pueblos, é por este inconveniente dijo que no iba. É vino la nueva á Los Reyes, como decimos, estando el Gobernador jugando á los bolos, é como lo supo recibió no poca alegría, é determinó de se partir con toda brevedad al Cuzco.

Hernando Pizarro, en este tiempo, muy grande era el cui-

dado que tenía en mirar por su persona, porque como muchos de los que con él se hallaron en las Salinas viniesen no con otro propósito que robar lo que pudiesen, y con esperanzas de que les darian repartimientos de indios, é viendo que nenguna cosa les queria dar, ántes por los entretener decia que el Gobernador, su hermano, vernia con brevedad, é poblaria las Charcas é Arequipa; de los tales dichos hacian burla, no teniendo en nada la tierra más riquísima é aventajada que en todas las Indias hasta agora hay, porque, aunque en muchas partes dellas se saque crecido número de plata é oro, no se iguala con lo de acá. Diego de Urbina, Diego de Rojas, Felipe Gutierrez é otros, estaban muy mal con las cosas de Hernando Pizarro, é les pesaba por haber venido en su favor é contra el Adelantado.

Era vecino en esta ciudad del Cuzco un Pedro de Candía, riquísimo, porque tenía en dineros cien mil ducados, é, para los gastar é quedarse sin nada, no fué menester más ocasion de hacerle entender una india de su servicio, con quien era fama tenía conversacion, que pasada la cordillera de los Andes daria en una tierra muy poblada, riquísima é proveida de muchos mantenimientos é ganados, é de las otras cosas que para sustentar la humana vida son necesarias; é como Pedro de Candía tuvo aquella noticia, creyendo ciertamente que era cierto lo que la india le decia, no se acordando que en descubrimientos nunca dicen verdad ni dejan de mentir, é son sus dichos parte para que se pierdan muchos capitanes é gente, como se han perdido en estas partes, habló á Hernando Pizarro para que le quisiese dar la conquista de la tierra, que, segun decia, se llamaba Ambaya y nombrarlo por capitan, pues á él no le faltaba aparejo de moneda para gastar con los soldados que con él quisiesen ir, é se libraria de algunas importunidades que le daban. Hernando Pizarro, como otra cosa no desease que ver fuera de la ciudad del Cuzco tantos españoles como en ella estaban, porque habia más de mil é seiscientos, le respondió que era contento; é por virtud del poder que del Gobernador, su hermano, te-

nía, le dió comision para que, como su capitan, pudiese descubrir aquello que decia.

Alonso de Alvarado en este tiempo andaba aderezándose para irse á las provincias de las Chachapoyas; Pedro de Vergara, capitan que habia sido de arcabuceros, tambien habló á Hernando Pizarro que le quisiese dar la entrada de los Bracamoros, adonde se tenía esperanzas de haber provincias ricas é muy pobladas. Hernando Pizarro fué contento; y á Alonso de Mercadillo nombró tambien por capitan de los Chupachos. Adelante contaremos en qué pararon estas conquistas, é diremos agora de la de Pedro de Candía, que fué la primera. Pues como el capitan Pedro de Candía desease por su persona hacer aquella jornada, é tuviese ya poder para ello de Hernando Pizarro, sacó ochenta y cinco mil pesos de oro é comenzó á gastar y á hacer gente, é dió voluntad á muchos nobles mancebos de ir aquella jornada, mirando que, pues Candía, siendo tan rico é teniendo tantos indios, lo gastaba é no lo tenía en nada para en comparacion de lo que podia haber, y ellos no teniendo que gastar ni aventurar más del tiempo que en ello se gastase, que era cordura salir del Cuzco á buscar tierra rica donde tuviesen descanso; é para sus aderezos eran de Candía favorecidos é ayudados, é no solamente gastó con ellos lo que decimos que tenía, mas se adeudó en otro tanto. É juntados pasados de trescientos españoles de á pié é de á caballo, de la más lucida gente que habia en la ciudad del Cuzco, nombró por sus capitanes á Francisco de Villagran, é á Antonio de Quiñones, é á D. Martin de Solier, é á D. Francisco, su hermano, é por su Maestre de campo iba Juan Quijada, é capitan de ballesteros é arcabuceros un Alonso de Mesa; de los de Chile iban desterrados para allá Gonzalo Pereira, é Pedro de Mesa, é Arias de Silva é otros: é asimismo iban Juan Alonso Palomino, Juan Ortiz de Zárate, Francisco Gomez, D. Francisco de Leon y otros muchos soldados de cuenta, así de los de Pizarro como de los de Almagro. Despues que tuvo la gente aderezada Pedro de Candía é proveidos de lo necesario, salió con sus banderas fuera de la

ciudad del Cuzco con toda la gente; Hernando Pizarro le dijo que con toda brevedad anduviese hasta que entrase en la tierra de que llevaba la noticia. É luégo que el capitan Candía se vido fuera de la ciudad, anduvo con su gente hasta que llegó al valle de Pacual, aposento que está diez leguas del Cuzco é cinco leguas de las montañas de los Andes. Mucho era el servicio de bagaje que llevaban, é harto de ello se perdió; y estas nuevas provincias no se pueden por ninguna manera conquistar ni descubrir sin ayuda de los naturales, é por esta causa se llevaba siempre gran parte de ellos á los descubrimientos que se hacian. Llegado á este valle, estuvo en él Pedro de Candía con su gente mes y medio, aderezándose de cosas necesarias para pasar los montes; é sabido por Hernando Pizarro cómo áun se estaba allí Pedro de Candía, mandó al capitan Garcilaso de la Vega que fuese allá é no consintiese que se hiciese nengun daño en aquel valle ni en las provincias á él comarcanas, sino que se fuse luégo adonde debia ir. Garcilaso se partió de la ciudad é fué adonde estaba el capitan Candía, é le dijo á lo que habia venido, é que la voluntad del comendador Hernando Pizarro era de que no se hiciese ningun daño en las provincias, é que luégo se debria de patir. Pedro de Candía dijo, que si él pudiera, él lo hiciera é se tuviera por contento; mas pues Hernando Pizarro sabía que el descubrimiento que él iba á hacer era provechoso, é que S. M. de ello sería muy servido, que no tenía necesidad de amonestaciones para él, que él saldria sin hacer daño ninguno en los pueblos de los indios. É Garcilaso de la Vega se volvió á la ciudad del Cuzco, adonde el capitan Hernando Pizarro (no porque él toviese intencion de dar la vida al Adelantado) mandó á los escribanos que, tomando testigos, se fulminase proceso contra el Adelantado D. Diego de Almagro de los delitos que habia cometido. É como, por nuestros pecados, los hombres que en esta tierra están tengan las intenciones tan deseosas de se vengar, é las voluntades tan allegadas á no salir un punto de lo que quiere el Gobernador ó capitan que manda, no fué menester más de saber que

Hernando Pizarro queria hacer proceso contra Almagro, cuando muchos para él se iban, diciendo que ellos sabian de Almagro tales cosas que por ellas era digno de muerte; é los escribanos se daban muy gran priesa á tomar los testigos, porque el proceso más tuvo de dos mil hojas de pliego de papel. É miéntras en esto se entendia, se ponia gran recaudo en la guarda de su persona.

CAPÍTULO LXVI.

De cómo Mango Inga se retiró con grandes tesoros é mucha gente á las montañas de los Andes, é cómo Villatopa andaba con ejército por las provincias de los Guancachupachos.

Respirado han por un poco las guerras civiles, é, miéntras se acerca el tiempo de la de Chupas, tenemos necesidad de contar lo que estos capitanes hicieron, é lo que le sucedió al teniente general Lorenzo de Aldana, que á la ciudad del Quito iba; é tambien quedaba confuso el suceso del Inga, si no se refiriese en este lugar lo que hizo despues que Rodrigo Orgoñez le dió aquel alcance tan famoso, cuando en él libertó al capitan Ruy Diaz é á los otros cristianos. É pasa así: Que visto por Mango Inga la determinacion de Orgoñez, é cómo no pensaba en otra cosa que en prendelle ó matalle, é que le habia muerto mucha de su gente, é prendido algunas de sus mujeres, turbado é muy temeroso en verse de aquella suerte, conociendo que su fortuna ya estaba tan declinada que sus dioses le tenian para siempre olvidado, é que para oponerse contra los cristianos no tenía ya gente que le siguiese, ni su autoridad bastaba á juntar ejército para seguir la guerra, con algunos que le siguieron é sus mujeres é sirvientes, é todo su tesoro, que no era poco, se fué á meter en las provincias de Viticos, que están metidas á la parte de Mediodía é más adentro de los Andes, porque allí le pareció estaria seguro de los cristianos, sus enemigos, é no oirian los relinchos y bufidos de sus caballos, ni las tajantes espadas cortarian más en sus

carnes. É Villahoma, viendo la determinacion del Inga, creyendo que por ser ministro del demonio, é gran sacerdote, sería tenido en gran veneracion, é que todos le ternian respeto é le guardarian el antiguo honor suyo, determinó de no desterrarse de la region del Cuzco, é no quiso ir con el Inga; el cual, como ya determinadamente pensase lo que decimos, áun no era salido de aquel rio Rodrigo Orgoñez, cuando juntando su gente, la que con él habia de ir, les dijo que ya que sus dioses habian querido que los cristianos, sus enemigos, los hobiesen superado é metido debajo de su poder el imperio de los Ingas Yupangues, sus pasados, que se fuesen á meter en las provincias más interiores de los Andes, adonde podrian vivir seguros de que no los acabasen de destruir, é hobiesen en su poder su persona, que era lo que ellos más deseaban. Los indios é más principales orejones, que allí al presente estaban, alegremente oyeron á Mango Inga, é luégo se aparejaron para ir en voluntario destierro en aquella parte é provincias que arriba hemos dicho, é no sin gran afliccion de todos ellos acordándose de los placeres é deleites que habian tenido en el Cuzco y en las más partes de este reino. Llevaba Mango Inga muy gran cantidad de tesoro, é muchas cargas de rica ropa de lana delgada é muy vistosa; é con todo ello se metió en los Andes é allegó á Viticos, donde hizo su asiento en la comarca que tiene agora la ciudad de Guanuco. Hay grandes provincias é muchos indios, é andaba hecho tirano un Villatopa, de linaje de los Ingas, é habia juntado á sí muchos de los orejones, é obedeciéndole por capitan andaba maltratando á los naturales é arruinándoles sus pueblos.

É dejando de hablar en esto, diremos agora lo que le sucedió al capitan Pedro de Candía despues que el capitan Garcilaso de la Vega vino por mandado de Hernando Pizarro á Pacotambo. Pedro de Candía, habiendo estado mes y medio en aquel valle é proveídose de las cosas necesarias, llevando algunos naturales de aquella comarca para que le guiasen por dónde habia de ir, anduvo hasta llegar á la espesa é muy grandísima cordillera de los Andes, é halló el camino que se-

guia tan malo que parecia verdaderamente cosa infernal, é que no bastara otra nacion que los españoles para poder andar por tan malísima tierra, ni entrar como entraron por estas montañas de los Andes, pues habia pasos tan trabajosos que con gran dificultad se podia por ellos andar. Los caballos no podian todos ser tan ligeros que pudiesen pasar por aquellos pasos, é muchos se despeñaban é hacian pedazos, é algunas veces los muy lerdos é que ya los tenian por inútiles se salvaban é pasaban adelante de aquellos ásperos caminos, é algunos caballos muy sueltos, que querian denodadamente subir arriba ó abajar, se despeñaban é hacian pedazos, y algunos españoles hobo tambien que se lastimaban cayendo: con estos trabajos pasaban adelante. Pedro de Candía era extranjero, é no tenía su persona tanta reputacion que bastase á que los soldados le temiesen, y era hombre de poco entendimiento é que sentia las cosas con tanta remision, que yo creyera que aunque él diera en buena tierra é muy próspera no fuera parte con la gente para cosa que buena fuera hacer. É si él no entrara por este camino, é buscara otra entrada más dispuesta, mucha es la gente que está adelante de estas montañas de los Andes, é muy grandes provincias proveidas de ganados é otras comidas, segun nos informamos de los que vinieron del rio de la Plata á salir á las Charcas en este año de mil é quinientos é cuarenta y ocho.

CAPÍTULO LXVII.

De cómo pasaron grandísimo trabajo Pedro de Candía é los que iban con él por las montañas, é de cómo no hallaron camino para pasar adelante, é volvieron á salir al Collao.

Hallóse atajado el capitan Pedro de Candía en haberse metido con su real en montañas tan temerosas, é que en ellas el sol jamás es visto, ni las nubes dejan de estar tan negras é nublosas que áun el cielo no se les queria demostrar, é como sea aquella parte la más alta y encumbrada de todos estos reinos, nunca deja de llover, é, si algun tanto las nubes lo dejan de hacer, los árboles siempre de sus ramas están destilando agua. Mantenimiento áun no les habia faltado, porque fué mucha la cantidad de ganado que metieron, é indios cargados, de que comian. Pedro de Candía, juntamente con los más principales españoles que allí iban, trataron lo que harian, si pasarian adelante ó se volverian atras; y estaban puestos en gran confusion, porque ir adelante veian que era imposible caminar por camino tan malo é lleno de tanta montaña, é querer volver por donde habian entrado tambien les parecia que no podrian, por ser la entrada tan dificultosa como hemos dicho: é muy pesantes estaban todos ellos por haber entrado por tan mala parte. É pensando bien lo que harian, determinaron como pudiesen pasar adelante, é luégo movieron su campo prosiguiendo su camino, el que hasta allí habian traido, por donde los indios tenian su contratacion de la coca é de otras cosas; é, yendo por él con el trabajo que decimos,

allegaron á un paso el más áspero é trabajoso que en todo el camino habian visto, é que para pasarlo fué menester verse en peligro de perder los caballos, porque era una peña viva, é por los árboles que habia por encima de ella salian unos de los que nombramos en el primer libro llamarse bejucos, é como son tan recios tiraban de ellos los indios, é subian por aquella peña hasta verse en lo alto de ella. Pues allegados á este tan dificultoso paso los españoles, si ellos pudieran volver con sus caballos por donde habian venido bien lo hicieran, mas no se atrevian á ello; é para pasar por allí usaron de una gentil invencion, é fué, que de aquellos crecidos é muy largos bejucos ajuntaron la más cantidad que pudieron, é hicieron unas grandes sogas ó maromas tan recias que no bastaba á quebrarlas un caballo, é despues que las hobieron hecho fueron mancebos ligeros por la peña arriba, é asiéndose con las manos á los bejucos ataron aquellas maromas é gruesas sogas á los árboles, é luégo las ataron á los cuerpos de los caballos, é los subian de esta manera hácia arriba que no era pequeño trabajo para los españoles. Despues que se vieron fuera de aquellas malas peñas é camino tan dificultoso, anduvieron hasta llegar á unos valles calientes que se dicen Abisca, adonde asentaron su real é se proveyeron de mantenimiento; y el capitan Pedro de Candía mandó á algunos españoles mancebos é muy diligentes que por todas partes fuesen á buscar algun camino que fuese mejor que el que llevaban. Al cabo de algunos dias volvieron é dieron nueva como la montaña crecia en espesura, é no podian ver camino por donde pudiesen ir sin trabajo; y todos estaban congojados en verse metidos en parte tan trabajosa: un solo conhorte tuvieron, y era que no hacia tanto frio como en otras tierras de montañas. Y encomendándose á Dios nuestro Señor partieron de Abisca, é anduvieron cuatro jornadas, é hallaron algunos indios flecheros que tienen por costumbre comer carne humana, é salieron á ellos é los flecharon á algunos de ellos, é por no tener yerba no murió ninguno.

La montaña, miéntras más por ella andaban, crecia en

espesura y en maleza, é no tenian remedio de ir por ninguna parte; é los afligidos cristianos estaban tan angustiados de verse metidos en aquel monte, que las fieras huyen de habitar en tan mala region como es aquella, é con mucha paciencia tomaban hachas, é machetes, é azadones, é iban abriendo camino para poder andar, creyendo que Dios sería servido que presto diesen en la tierra que la india maldita de Candía habia dicho. Los indios que entre aquellas montañas vivian, que no son muchos, á la fama de la venida de los españoles se juntaban, y estando un dia adobando el camino y echando rama en unas ciénagas, los bárbaros vinieron á la retaguardia é comenzaron de flechar á los que en ella venian, é, á la grita que tenian, algunos españoles con las ballestas é arcabuces mataron á algunos de ellos; é traian estos rústicos bárbaros en sus manos arcos, flechas, é unas rodelas de muy recio cuero de danta, con que se defendian de los golpes de las espadas. Y este dia se tomó uno de estos indios, é fué llevado al capitan Pedro de Candía, é preguntándole con las lenguas é intérpretes qué tierra habia por allí y en cuántos dias saldrian de aquella montaña, respondió que no habia otra cosa nenguna que ver que las montañas que tenian delante é habian ya pasado; Candía le dijo: «dime qué es lo que vosotros comeis é cómo os sustentais en estos montes». Respondió el indio y dijo: «nosotros no tenemos otra cosa que una pequeña casa cobijada con las ramas de estos árboles, é más armas que son estos arcos é flechas que veis, y el manjar que comemos es raíces de yuca que sembramos, é con ellas nos sustentamos é vivimos contentos, y pensábamos que estábamos seguros de veros ante nuestros ojos; é por estos árboles hay monos é gatos que con estas flechas matamos, é algunas dantas, é vosotros no paseis adelante porque vais perdidos». Mas no embargante el dicho del indio, Pedro de Candía mandó proseguir su camino, é andaban cada dia una legua, é otras veces más é otras ménos; la necesidad de comida ya la comenzaban á tener. Habia unos espinos tan malos que los fatigaban, é aunque iban con gran tino se metian las agu-

das púas que de ellos salian por los piés é por las piernas, é, como aquesta espina es tan enconosa, hinchábaseles por donde tocaba; é como iban por rios, é por ciénagas, é por piedras, era mucho el dolor que por ir heridos les causaba, é muchos ya iban llagados que muy gran lástima era de los ver. Comian de los caballos que se morian, é de las ovejas, que algunas les habian quedado; hallaban grandes rios é muy hondos, que no tenian remedio de los pasar si no era haciendo puentes, é para hacellas, con las hachas cortaban de aquellos árboles, é atados unos á otros con aquellos bejucos hacíanlas para pasar. En las ciénagas é paludes que hallaban echaban muchas ramas de aquellos árboles, é, aunque era con mucho trabajo, pasaban los caballos. De esta suerte anduvieron por aquellas montañas tres meses, é pensaron todos ellos ser muertos é no salir nenguno vivo, porque no veian señal ni manera de topar camino que pudiesen seguir. Todos aborrecian ya á Pedro de Candía, pues por los dichos de una india habia querido meterlos en aquel lugar, é pensaron é áun creyeron que Hernando Pizarro, industriosamente porque todos muriesen, le habia dado aquella empresa; é juntos los capitanes é más principales del real, acuerdan entre sí de buscar camino para poder salir de aquella espesura é montaña tan mala como estaban. É otro dia siguiente, Pedro de Candía mandó al capitan D. Martin de Solier que fuese en la retaguardia con los de á caballo é algunos ballesteros é arcabuceros, é al capitan Mesa que fuese con la demas gente en la vanguardia, yendo adelante las guías, é desta manera volvieron por otro camino sobre la siniestra mano de donde habian entrado; é pasaban muy grandísima necesidad de hambre. É Dios nuestro Señor, que en las semejantes necesidades suele mostrar su gran poder, fué servido de les deparar un camino que en breve tiempo salieron de aquella montaña, sin que ningun español muriese ni tuviesen otro riesgo que ciertos caballos que se despeñaron. É salieron á unos pueblos que están junto al Collao, que eran de un Lúcas Martin é Pedro de Mesa.

Los españoles que habian estado con Candía venian muy sentidos de que Hernando Pizarro les hobiese encaminado á aquella entrada, y el capitan Alonso de Mesa tenía intencion de le buscar la muerte é soltar á D. Diego de Almagro de la prision en que le tenía.

É dejará la historia de hablar de esto, é dirá la salida de Los Reyes del Gobernador D. Francisco Pizarro, é de cómo se partió del Cuzco el capitan Alonso de Alvarado, é Pedro de Vergara, é Mercadillo.

CAPÍTULO LXVIII.

De cómo el Gobernador D. Francisco Pizarro partió de la ciudad de Los Reyes é llegó á la provincia de Xauxa, é de la salida del Cuzco de los capitanes.

En los capítulos precedentes hicimos mencion de cómo el Gobernador D. Francisco Pizarro supo la nueva de la batalla de las Salinas, é cómo el Adelantado D. Diego de Almagro quedaba preso; é recibió muy grande alegría con saber nuevas tan buenas como aquellas. Dende á pocos dias que vino la nueva, determinó de salir de la ciudad de Los Reyes para ir á la provincia de Xauxa é de allí al Cuzco, publicando que lo hacia por dar la vida al Adelantado; mas no lo tenía él en el pensamiento, porque se le acercaba ya el tiempo en que habia de morir muerte tan repentina é cruel, que excusara si mandara que á Almagro por entónces no le mataran. É llevando consigo á García Diaz Arias, su capellan, é á Antonio Picado, su secretario, y algunos vecinos de la ciudad de Los Reyes, se partió de ella, habiéndole dicho primero el obispo D. fray Vicente de Valverde que no consintiese matar más gente de la que ya se habia muerto, pues Dios nuestro Señor y S. M. eran de ello deservidos; é que asimesmo se acordase de la amistad que hobo siempre entre el Adelantado D. Diego de Almagro y él, é pues le tenía preso y se habia restaurado en la ciudad del Cuzco, se hobiese con él piadosamente, é fuese tenido por clemente é no habido por riguroso é vengativo. El Gobernador le respondió que lo haria así como lo

decia, é que su deseo no era otro que ver el reino en paz y sin alboroto ninguno, é que en lo que tocaba al Adelantado que perdiese cuidado é creyese que él volveria á tener con él el amistad antigua; é dejando en la ciudad por teniente de Gobernador al licenciado Benito Xuarez de Carabajal, se partió de Los Reyes, como ya decimos, con los que iban con él, é por sus jornadas anduvo hasta allegar á la provincia de Xauxa, adonde los guanacas le salieron á recibir é á hacer gran servicio, proveyéndole de lo necesario para él é para los que con él iban.

En la ciudad del Cuzco se estaba aderezando el capitan Alonso de Alvarado para ir á las Chachapoyas, é los capitanes Alonso de Mercadillo é Pedro de Vergara asimesmo estaban de camino para salir. Hernando Pizarro, por virtud de los poderes que del Gobernador tenía, nombró á Alonso de Alvarado por superior é general de los capitanes que salian, hasta tanto que cada uno de ellos se fuese á su conquista, é que ellos le obedeciesen é toviesen por tal; é así se aparejaban para salir. Hernando Pizarro habló á Alonso de Alvarado, é le dijo que llevase cuidado especial en mirar que los españoles que iban con él, é con Mercadillo é Vergara, no hiciesen ningun daño en los naturales, ni les arruinasen los pueblos, ni les llevasen presas á sus mujeres; é que ya tenía cartas del Gobernador, su hermano, que queria partir de Los Reyes para venir al Cuzco, que le diese entera noticia de las cosas sucedidas y del ser en que quedaban los negocios, é cómo él estaba haciendo proceso contra el Adelantado D. Diego de Almagro, que despues de fulminado le sentenciaria conforme á justicia, é que le entregase á D. Diego, su hijo, é al capitan Gomez de Alvarado, hermano del Adelantado D. Pedro. El capitan Alonso de Alvarado respondió que él haria lo que le mandaba, é con gran cuidado miraria no se les fuese hecho mal tratamiento á los indios, ni les robasen sus haciendas. A los capitanes Mercadillo é Vergara tambien habló Hernando Pizarro sobre la órden que habian de tener en las conquistas.

Hechas é pasadas estas cosas, los capitanes se partieron de la ciudad del Cuzco, acompañados de muchos caballeros é del mismo Hernando Pizarro, é partidos de la ciudad fueron caminando por el real camino de los Ingas hasta que llegaron á la provincia de Xuaxa. É sabido por el Gobernador la venida de Alvarado se holgó mucho, é luégo mandó que cuando llegase al rio que le avisasen, que queria salirle á recibir á él é á los demas capitanes que con él estaban. É los recibió muy bien, é lo mismo hizo á D. Diego, hijo del Adelantado, é á Gomez de Alvarado, é á los demas que venian; é fué informado de la manera que se dió la batalla, é de las otras cosas que habian pasado en el Cuzco, é de la ida á descubrir de Pedro de Candía del cual volveremos á hablar.

CAPÍTULO LXIX.

De cómo los capitanes Mesa é Villagran, que iban con Candía, trataban de libertar al Adelantado é matar á Hernando Pizarro, é las cartas que escribieron sobre ello á Diego de Alvarado, é de lo que pasó sobre esto.

En el capítulo precedente hicimos narracion de la salida del capitan Pedro de Candía de la montaña tan mala por donde habia entrado; é los españoles salian muy flacos é algunos enfermos. El capitan Mesa, que tenía la intencion que hemos dicho, para la efectuar, industriosamente é por temerse de Juan Quijada, Maestre de campo, amigo que se mostraba ser de Hernando Pizarro, trató con el capitan Pedro de Candía que debia de lo enviar al Cuzco á dar cuenta á Hernando Pizarro del suceso de su jornada, é del trabajo que habian pasado, é de cómo no habian podido hallar camino que los llevase á la tierra que tenian noticia; é pues ya estaban dispuestos de descubrir alguna region é provincia donde poblando pudiesen tener repartimientos con que vivir, les diese licencia para entrar por el valle de Carabaya, que es entrada ménos dificultosa, de la cual daban noticia los indios afirmando que habia para atravesar la montaña razonable camino. El Maestre de campo Quijada se ofreció de ir á hacer lo que le mandaban, é llevando cartas del capitan Pedro de Candía é de otras personas se partió á la ciudad del Cuzco; é luégo que salió, el capitan Mesa se juntó con el capitan Pedro de Villagran é le persuadió con sus palabras para que matasen á Hernando

Pizarro, é soltasen de la prision en que estaba al Adelantado D. Diego de Almagro, pues sabian ser un señor tan valeroso é de ánimo tan generoso que les gratificaria tan gran beneficio; é que si esto le parecia que se hiciese, que habia de ser ocultamente, sin que Pedro de Candía lo pudiese entender: Villagran estovo en lo que le dijo Mesa. Como Candía era hombre de poco entendimiento, parecíales que, para poner en efecto su propósito, le habian de hacer entender que convenia que todos se fuesen á la ciudad del Cuzco á verse con Hernando Pizarro, é pedirle de nuevo provision para poder entrar por el valle de Carabaya; é luégo lo trataron con Candía, el cual, creyendo que no habia ningun fraude en sus dichos, les respondió que bien le parecia la ida del Cuzco pues estaban tan cerca dél. Luégo Mesa por una parte, é Villagran por otra, andaban invocando á algunos que veian estar quejosos de Hernando Pizarro á que los siguiesen, poniéndoles por delante el gran provecho que se les seguiria de soltar al Adelantado D. Diego de Almagro de la prision en que estaba, é que Hernando Pizarro les tenía bien merecida la muerte pues les envió á morir en aquellas montañas que habian pasado; é como la gente del Perú tenga necesidad de poca exhortacion para los atraer á cualquiera invencion que les hagan, muchos hobo, así de los de Chile como de los de Pachacama, que prometieron á los autores de los seguir é ayudar á conseguir lo que querian. Y el capitan Villagran mandó hacer alarde de la gente que tenían, é hallaron pasados de trescientos españoles de á pié é de á caballo, y entre ellos más de cien arcabuceros y ballesteros; é al ignorante Candía hacíanle entender que sería cosa muy acertada ir todos apercibidos con sus armas, porque Hernando Pizarro los tenga por buenos capitanes. É Mesa, buscando salitre, luégo hizo pólvora para los arcabuces, é mandaban hacer picas para los que no tenian arcabuces é caballos; é si no se tardaran tanto tiempo ciertamente ellos salieran con su intencion.

Partido, pues, el Maestre de campo Juan Quijada, anduvo hasta que llegó á la ciudad del Cuzco, é dió cuenta á

Hernando Pizarro del viaje que llevaron, é de lo demas que les habia sucedido, de lo cual le pesó grandemente.

Pues volvamos al capitan Pedro de Candía, é á los otros capitanes que venian con la intencion que habemos escrito; é fué que, despues que hobieron hecho pólvora é picas, iban caminando la vuelta del Cuzco, é como muchos ya tuviesen el propósito de matar á Hernando Pizarro, un D. Francisco de Leon, é otro que se decia Alonso Diaz, é Galdamez, con unos indios suyos de quien tenian gran confianza, escribieron á Diego de Alvarado haciéndole saber lo que llevaban pensado, é que para el dia que ellos llegasen estoviese apercibido con los más amigos suyos que pudiese para que matasen á Hernando Pizarro, é soltasen de la prision en que estaba el Adelantado, y que para aquel tiempo que ellos entrarian por la fortaleza, de noche, apellidando el nombre de Almagro é libertad, é que oido por él, que salga con la gente que toviese allegada é diesen en los de Pizarro, que ninguno con la vida quedase. Estas cartas fueron á poder de Diego de Alvarado, é como era un caballero tan piadoso y enemigo de escándalos, no le pareció que era aquel negocio para poner en efecto, porque era deservicio de S. M., é tambien entónces creíase que Hernando Pizarro no matara al Adelantado, é que con la venida del Gobernador se tornaria á confirmar la amistad y habrian fin la guerra y discordias pasadas; é luégo les tornó á escribir que no lo hiciesen, pues era dañar el negocio é hacer justo el partido de Hernando Pizarro. Como estos viesen la respuesta de Diego de Alvarado, no se holgaron ninguna cosa en ella; é, temiendo de ser descubiertos por él, acuerdan de enviar un mensajero á Hernando Pizarro avisándole de lo que pasaba, é de la intencion de Villagran é de Mesa, é que ellos si habian escrito á Diego de Alvarado era con cautela para que se supiese la intencion, é que pues ellos le descubrian el negocio que no ménos que la vida le iba, que los tuviese por amigos y les hiciese mercedes.

CAPÍTULO LXX.

Cómo Hernando Pizarro sentenció á muerte al Adelantado Don Diego de Almagro, é cómo le fué cortada la cabeza.

El Adelantado D. Diego de Almagro, desde el tiempo que se dió la batalla é fué preso, estuvo metido en un cubo fuerte, donde le guardaban siempre y habia recaudo bastante para que no se pudiese soltar, y estaba muy enfermo; el cual envió á rogar á Hernando Pizarro que quisiese visitarle é no se hobiese con él tan cruelmente. Hernando Pizarro, yendo á la prision donde estaba, le habló é dió esperanza de la vida, diciéndole cómo ya habia nueva que el Gobernador, su hermano, venia de Los Reyes al Cuzco, é que con él se conformaria despues de venido, é que si se tardase daria lugar á que el mesmo Adelantado fuese á encontrarse con él. Y en alguna manera se alegró D. Diego de Almagro en haber oido á Hernando Pizarro; el cual, salido de allí, mandó que se diesen los notarios gran priesa en tomar los testigos para dar sentencia.

De la ciudad se habian salido muchos de los de Chile, que se hallaron de la parte de Almagro en la batalla, los cuales se iban á los pueblos de los indios, adonde pasaban el tiempo quejándose de su ventura pues fué tan corta para ellos. Los cargos que Hernando Pizarro puso al Adelantado, fueron que usurpó la ciudad del Cuzco, é sin tener autoridad Real la ocupó, é con engaño prendió á él, que en ella era Justicia, é á otros muchos; añidió más, que fué contra el capitan Alonso

de Alvarado, que seguramente se estaba en Abancay, é que dió lugar á muertes de hombres é á que viniesen en rompimiento de batalla, de que Dios nuestro Señor y S. M. eran muy deservidos. Otras causas tambien le puso (que nunca el vencedor deja de hallar al vencido para condenar), y por ellas le dió la muerte, segun que luégo diremos. Hernando Pizarro industriosamente hacia entender que su deseo no era de lo matar, é para que creyesen que era así, no embargante que en su pecho ya el Adelantado estaba condenado, le mandaba proveer de cosas delicadas que comiese, por estar como estaba tan debilitado de la enfermedad que tenía, é así le llevaba vino é conservas y otros regalos; é le envió á decir que de qué manera le parecia que iria mejor á verse con el Gobernador, en unas andas ó sentado en una silla. El Adelantado, creyendo que Hernando Pizarro le decia en aquello verdad, muy contento respondió que le hiciesen una silla, y en ella puestas unas varas algo cumplidas para en que fuese, porque él iria sentado en la silla mejor que en andas, y que en viéndose con el Gobernador D. Francisco Pizarro, su hermano, no habria entre ellos ningun rencor. En este tiempo le llegó la nueva á Hernando Pizarro de la conjuracion que contra su persona venia hecha en el real de Pedro de Candía, é mirando que habia en la ciudad del Cuzco muchos que tenian los ánimos dañados é las voluntades prestas para le hacer alguna injuria, é que Diego de Urbina é otros principales murmuraban de él en secreto, é mostraban haberles pesado con la prision del Adelantado; pareciéndole que, si lo queria enviar á la ciudad de Los Reyes, los de Chile que andaban derramados saldrian á le libertar, é matarian á él é al Gobernador, su hermano, y que si se iba del Cuzco á sosegar lo que tenian pensado en el real de Candía é lo dejaba en él, estaba cierto que los que estaban en la ciudad moverian para sacarle de la prision; para librarse de estos miedos, é por excusar los daños que podrian resultar, segun él decia, mandó cerrar el proceso é condenóle á muerte. Tambien ponen culpa al Gobernador de esta muerte, é lo tienen por remiso, pues estuvo

vivo el Adelantado despues de la batalla más de tres meses, durante el cual tiempo, si él tuviera voluntad que viviera, lo enviara á mandar: y en este caso algunos quisieron decir que Hernando Pizarro por su mandado le cortó la cabeza, y áun cuentan que muchas veces Hernando Pizarro dijo que si algo hizo tuvo para ello mandamiento del Gobernador.

Pues como ya estoviese dada la sentencia, envióle á decir que se confesase, mandando primero armar trescientos hombres, y de ellos hacer una calle hácia el cubo porque no le pudiesen libertar; y en las personas de Juan de Sayavedra, é Cristóbal de Sotelo, Francisco de Chaves, D. Alonso de Montemayor, D. Alonso Enriquez, y de otros más principales de los de Almagro, mandó poner mucha guarda. Volvamos al Adelantado, que como primero le habia dicho Hernando Pizarro que le queria enviar á encontrarse con D. Francisco Pizarro, creyendo que fuera así la verdad, no estaba temeroso de morir, é llegado á él un fraile con la nueva, recibió muy grande alteracion diciendo que no lo podia creer, y que de su parte rogasen á Hernando Pizarro le hiciese tanta gracia que le viniese á ver. Lo cual oido por Hernando Pizarro, fué á la prision é le dijo que ni él era sólo el que habia muerto en este mundo, ni siempre dejarian otros de morir de aquella manera; que supiese que el último dia de su vida era llegado, é pues era cristiano temiese á Dios é ordenase su ánima, y que si el reino por sustentarle con la vida pudiera estar en paz, que él holgara de que su vejez no acabara con semejante muerte. El Adelantado, temeroso en oir palabras tan tristes, se angustió en tanta manera, que, mirando contra Hernando Pizarro, le dijo que cómo queria matar á quien tanto bien le habia hecho, é por ello ser tenido por cruel; que se acordase que habia sido el primer escalon por donde sus hermanos y él habian subido é llegado al estado en que estaban, é con su hacienda fué su hermano é compañero á negociar la gobernacion á España, é que nunca tuvo bien que no lo quisiese para él: por tanto, que no fuese homicida, que lo enviase al Gobernador, y que si por su mano le viniese la muerte, que él

la recibiria é se conformaria con la calamidad de su fortuna, é si le diese la vida haria lo que debia á su amistad. Prosiguiendo el Adelantado su plática, decia á Hernando Pizarro que si aquello no le cuadraba que le enviase á S. M., donde sería castigado si hobiese cometido delito; y que qué bien le podia venir con su muerte, ni qué mal se le podria recrecer con su vida, pues su cansada vejez estaba tan trabajada é fatigada, que segun razon podia vivir poco. No mostró Hernando Pizarro recibir compasion ninguna con las palabras que habia oido al Adelantado, é con mucha severidad le respondió, que pues era caballero é tenía nombre de ilustre, no mostrase flaqueza, y que supiese ciertamente que habia de morir. Almagro, temiendo la muerte como hombre, tornó á replicar á Hernando Pizarro, é le dijo que no permitiese hacer tal cosa como era quitarle la vida, é que mirase, que aunque de presente no sintiese su muerte, que en los tiempos venideros la lloraria, é la Real Majestad de César, acordándose de lo mucho que le habia servido é de las provincias que habia descubierto, haria castigo en su venganza, y que si contemplaba en aquellas cosas que se condoliese del mezquino viejo, que tenía la cabeza por muchas partes quebrada de los golpes que recibió en el descubrimiento de esta tierra, y el un ojo ménos, y que hobiese piedad pues en él no faltó para darle la vida cuando lo tuvo en su poder, y que hacia grande agravio á muchos caballeros hijosdalgo que tenian esperanza de ser remediados de su mano. Hernando Pizarro le tornó á decir que se confesase, porque no tenía remedio de excusar su muerte.

Luégo el Adelantado se confesó con mucha contricion, é por virtud de una provision del Emperador nuestro Señor, en la cual le daba poder para que pudiese en su vida nombrar Gobernador, señaló á D. Diego, su hijo, dejando á Diego de Alvarado por su gobernador hasta que fuese de edad; é fecho testamento dejó por su heredero al Rey, diciendo que habia gran suma de dinero en la compañía suya é del Gobernador, é que de todo le tomasen cuenta; é que suplicaba á S. M. se acordase de hacer mercedes á su hijo. É mirando contra

Alonso de Toro, dijo: «Agora, Toro, os vereis harto de mis carnes». Las bocas de las calles estaban tomadas é la plaza segura, é como se divulgó que querian matar al Adelantado fué grandísimo el sentimiento que demostraron los de Chile; los indios lloraban todos, diciendo que Almagro era buen capitan, y de quien siempre recibieron buen tratamiento.

É ya que hobo hecho su testamento, Hernando Pizarro mandó darle garrote dentro en el cubo, porque no se atrevió á sacarle fuera, é así se hizo; é despues que le hobieron muerto le sacaron en un repostero, con voz de pregonero que iba diciendo: «Esta es la justicia que manda hacer S. M., y Hernando Pizarro en su nombre, á este hombre por alborotador de estos reinos, é porque entró en la ciudad del Cuzco con banderas tendidas, é se hizo recibir por fuerza, prendiendo á las justicias, é porque fué á la puente de Abancay é dió batalla al capitan Alonso de Alvarado, é lo prendió á él é á los otros, é habia hecho delitos é dado muertes». Por las cuales cosas y otras, daban en el pregon á entender ser digno de muerte. El virtuoso caballero Diego de Alvarado, no así ligeramente podemos decir las lamentaciones que hacia en este tiempo, llamando de tirano á Hernando Pizarro, é diciendo que por haberle él dado la vida daba la muerte al Adelantado; é llegado al rollo, le cortaron la cabeza al pié dél, é luégo llevaron el cuerpo del mal afortunado Adelantado á las casas de Hernan Ponce de Leon, adonde le amortajaron.

Hernando Pizarro salió, cubierta la cabeza con un gran sombrero, y todos los capitanes é más principales salieron á acompañar el cuerpo generoso, é con mucha honra fué llevado al monasterio de Nuestra Señora de la Merced, adonde están sus huesos. Murió de sesenta y tres años; era de pequeño cuerpo, de feo rostro é de mucho ánimo, gran trabajador, liberal, aunque con jactancia de gran presuncion sacudia con la lengua algunas veces sin refrenarse; era avisado, y, sobre todo, muy temeroso del Rey. Fué gran parte para que estos reinos se descubriesen, segun que más claramente

lo he contado en los libros de las Conquistas; dejando las opiniones que algunos tienen, digo que era natural de Aldea del Rey, nacido de tan bajos padres que se puede decir de él principiar y acabar en él su linaje.

CAPÍTULO LXXI.

Cómo Hernando Pizarro salió de la ciudad del Cuzco muy acompañado, adonde estaba el capitan Pedro de Candía, y de cómo mandó hacer justicia del capitan Mesa.

Luégo que Hernando Pizarro hobo cortado la cabeza al Adelantado D. Diego de Almagro, escribió sus cartas al Gobernador, su hermano, que ya venia caminando hácia la ciudad del Cuzco, dándole cuenta de ello; y él habia procurado hacer amigos suyos á los capitanes Juan de Sayavedra é Vasco de Guevara é á otros de los principales que estaban de Chile en la ciudad. É mirando que Pedro de Candía vendria ya cerca del Cuzco, dando aviso de lo que pasaba á los capitanes Diego de Rojas, é Pedro de Castro, é á su hermano Gonzalo Pizarro, é á Pedro de Valdivia, tomando su consejo con ellos, acordó de salir del Cuzco muy acompañado porque no se le desmandasen á hacer alguna afrenta; é como esto se determinó, mandó al capitan Peranzures é á los que hemos nombrado que fuesen con él, é llevó más de cuatrocientos españoles de pié y de á caballo, diciendo que queria ir tan acompañado porque los de Chile, mirando que él habia muerto á su Gobernador, no se pusiesen en armas. Todos creyeron que sería aquella la causa, é así salió del Cuzco. Caminando á toda priesa por el camino real de Collasuyo, llegó á un pueblo, repartimiento que era en aquel tiempo de Gomez de Leon, y estaba solamente media legua de Pedro de Candía, el cual é todos los que con él venian sabian ya la

venida de Hernando Pizarro, porque los indios lo contaban, diciendo que venian con él muchos cristianos é que habia muerto al Adelantado Almagro. Villagran y Mesa se turbaron mucho en saber que Hernando Pizarro venia á juntarse con ellos, é más en oir la muerte de Almagro; y aunque tenian este temor, no osaron ausentarse por no descubrir el hecho que pensaban hacer, que ellos creian que estaba muy secreto, é acordaron entre sí de llevarlo adelante, é cuando viesen aparejo matarlo. Hernando Pizarro, que no estaba descuidado, allegando á aquel pueblo, mandó apercibir á veinte amigos y criados suyos para ir adonde estaba Pedro de Candía, é á éstos dijo que tomase cada uno de ellos un halcon en las manos, porque se asegurasen los que estaban en el real de Candía, y á la otra gente mandó que se estoviese allí hasta que él volviese. É quiso ir con tan poca compaña porque los que habian pensado de le matar no sospechasen que él sabía la traicion que tenían ordenada, é, con temor de no ser presos, se ausentasen é encendiesen con tal fuego el negocio, que para haberlo de apagar muriesen primero algunos españoles; é por esta causa le pareció que bastaba ir, para asegurarlos, con veinte amigos suyos, como decimos. É desta suerte se partió de su real é llegó adonde estaba el capitan Pedro de Candía con su gente, llevando todos los más que iban con él sus halcones, para dar á entender que todo el cuidado principal llevaban en cazar.

Pedro de Candía, sabido que Hernando Pizarro estaba tan cerca de allí, salióle á recibir acompañado de los más principales que con él estaban. Villagran é Mesa, como lo vieron venir tan descuidado, creyeron que no habia tenido aviso ninguno de los que sabian su determinacion, é muy alegres por ello aguardaban cuando hobiese tiempo convenible para le matar; é llegado Pedro de Candía é los que iban con él á encontrarse con Hernando Pizarro, él los recibió muy alegremente, teniendo encubierto en su pecho lo que de ellos sentia, é los abrazó, é dijo que habia venido del Cuzco para les dar nueva comision é poder para que pudiesen entrar á

descubrir por la parte que les pareciese: y ellos, muy alegres de le oir palabras tan amorosas, se volvieron con él al real, é comieron é pasaron mucho placer.

Hernando Pizarro, como desease llevar á su real á los movedores é á los que se habian hecho autores para conspirar contra él, é sin alboroto ninguno prenderlos é castigar á los culpados, dijo á Pedro de Candía que él habia dejado su real muy cerca de allí, que se fuesen con él los capitanes para que allá tratasen lo que convenia á su jornada; Pedro de Candía respondió que era muy bien é que así lo debian de hacer. É pasado esto, Hernando Pizarro é los que habian venido á acompañarle se retiraron adonde tenian su aposento, yendo con ellos Pedro de Candía, é sus capitanes é otros hombres principales; llegados adonde estaba la gente de Hernando Pizarro, la hallaron que estaba apercibida é todos aparejados para lo que les fuese mandado hacer por Hernando Pizarro. El cual mandó luégo que fuesen metidos en una tienda Pedro de Candía, é Villagran, é Mesa, é que les echasen prisiones, las cuales se echaron á ellos é á otros, é fueron mirados diligentemente porque no se huyesen; Candía, que se vido preso de aquella manera, estaba espantado, y decia que él no habia cometido delito ni hecho á Hernando Pizarro cosa por donde así le molestase. Mesa é Villagran luégo se turbaron é vieron claramente su muerte; Hernando Pizarro les mandó tomar sus dichos y confisiones, é dijeron que habia muchos en la conjuracion, é confesaron distintamente todo lo que tenian concertado. É sabido por Hernando Pizarro cómo estos dos habian insistido á los demas é conmovido para lo que tenian pensado, hallada bastante causa para les quitar las vidas, los sentenció á muerte; é luégo el capitan Mesa se confesó y le sacaron á ahorcar, é ya que le iban á echar la soga, dijo que la culpa era suya, é que á muchos de los que habia nombrado estaban sin ella, é echándole la soga á la garganta fué luégo muerto. Y queriendo hacer lo mismo de Villagran, Gonzalo Pizarro, y el capitan Peranzures, é Diego de Rojas, é D. Pedro Puertocarrero é otros muchos caballe-

ros, fueron luégo á Hernando Pizarro é le rogaron le quisiese dar la vida á Villagran, pues con la muerte del capitan Mesa la alteracion habia cesado de la conjuracion que contra él armaban; é tan ahincadamente se lo rogaron, que Hernando Pizarro dió la vida á Villagran á tiempo que ya le querian cortar la cabeza: é con la muerte que se dió á Mesa, é con desterrar á Villagran é reprender á los otros, se contentó Hernando Pizarro sin querer hacer más castigo. É sabido que Pedro de Candía no habia sabido de lo pasado, le mandó quitar las prisiones, é al real envió á decir que se asegurasen é no hobiese ninguna alteracion; é por no tener tantos españoles reunidos sino que fuesen á descubrir, mandó, así á los que estaban en el real de Candía como á los que habian venido, que luégo alzasen las tiendas para se partir, é caminasen hasta una provincia que se dice Ayavire; é mirando Hernando Pizarro que para una jornada tan larga, é de donde se esperaba haber mucho provecho, convenia proveer de capitan que entendiese las cosas de la guerra é fuese temido de los soldados, porque Candía, aunque hobiese gastado, como habia, mucha suma de oro para la jornada, no era hombre bastante para la hacer; é viniendo en su compaña Peranzures, natural de Sahagun, hombre que estaba muy bien quisto é que tenía respectos de caballero y era gracioso é muy liberal, por estas causas puso los ojos Hernando Pizarro en él, é le mandó que hiciese la jornada, é le nombró por capitan é le mandó entrase por los Chunchos. É cierto esta jornada destruyó muchos naturales que fueran de más provecho que lo que pensaba haber, é murieron en ella más de siete mil de ellos, é allegaron á tener tanta necesidad que los unos indios comian otros; é sacaron la flor de las indias hermosas, las cuales pocas ó ninguna dejaron de quedar en la montaña muertas, como diremos.

CAPÍTULO LXXII.

Cómo Hernando Pizarro nombró por capitan á Peranzures é le entregó toda la gente que Pedro de Candía tenia, é de cómo se partió para la jornada de los Chunchos.

En gran manera deseaba Peranzures lo que Hernando Pizarro le mandó, y estaba muy alegre porque creyó de descubrir la tierra que está de la otra parte de la cordillera de los Andes, que segun habia noticia era de gran poblado, é se creia que hallarian mucho metal de plata é oro, que todos los que con él fuesen pudiesen volver en España prósperos; é muchos caballeros é principales hombres, aprobando la eleccion que hizo Hernando Pizarro, fueron por sus personas á aquella jornada, é con los capitanes que tenía Pedro de Candía nombrados se partieron, yéndose delante el capitan Peranzures. É dejando recaudo para que todos le siguiesen se despidió de Hernando Pizarro, é caminó hasta el valle de Carabaya, adonde se estuvo reformando é proveyendo de cosas necesarias dos meses; desde allí, por fin del mes de Setiembre del año de treinta é ocho, salió á descubrir una provincia que se dice Sama, y en Carabaya dejó á su Maestre de campo Juan Quijada con parte de la gente que no estaba bien proveida, y él anduvo tanto que llegó á Ayavire, é como le pareciese que habia recaudo bastante, envió sus mensajeros á llamar al Maestre de campo Juan Quijada. É para ir los caballos hasta donde estaba Peranzures se pasó trabajo muy grande, é se despeñaron algunos dellos, é con muy gran dificultad allega-

ron allí; é viéndose el capitan Peranzures con toda su gente junta les mandó que se aderezasen para partirse luégo. Todo lo que veian eran montañas é ásperas sierras; bien que á una parte se parecian llanadas pero era tambien monte, é no habia ninguna parte rasa ni que lo dejase de ser.

Despues de haber estado allí algunos dias y estar todos aderezados, se partieron de aquel lugar é caminaron en demanda de otra provincia que habia por nombre Tacana. É andando más adelante, con muy gran trabajo, por ser el camino de la manera que hemos dicho, allegaron á los montes llanos, por donde los españoles, deseando descubrir alguna region fértil é abundante, no dejaban de caminar sin los espantar la espesura de ellos, é con hachas é machetes iban abriendo el camino para poder caminar; é hallaban muy grandes ciénagas é rios, é para poder pasar los caballos de una parte á otra hacian puentes de aquellos árboles. Iban trescientos españoles, é más de ocho mil indios, é indias, é negros; é mucha de aquella gente de servicio se quedaba por aquellas montañas é grandes peñas muertos. Los españoles ya comenzaban á sentir los trabajos, é á muchos de ellos les pesaba por se haber metido otra vez en el descubrimiento. Y esto en mí mismo he conocido la experiencia, que, cuando andaba en algun descubrimiento trabajoso, juraba é afirmaba que ántes moriria que volver á otra jornada si de aquella salia, mas luégo se nos olvida é deseamos vernos ya en otra; y éstos, arrepintiéndose de entrar con Candía, volvieron con Peranzures, é haciendo lo mismo con él fueron despues con Diego de Rojas, y así han andado é andarán en estas conquistas hasta que mueran ó tengan de comer. Peranzures los esforzaba é decia que brevemente saldrian de aquellos trabajos en que estaban, é llegarian adonde todos tuviesen contento, mas no remediaba su exhortacion á los tristes que estaban afligidos. É andando por sus jornadas allegaron á un rio muy grande, que iba á salir al mar Océano é nacia de la parte de Oriente.

Viendo el capitan Peranzures é los españoles que con él iban la grandeza del rio, é que les convenia pasarlo con bre-

vedad, buscaron aderezos para hacer balsas, é hicieron muchas, é con ellas pasaron el rio, é tardaron ocho dias en pasar todo el real. En la ribera de este rio habia algunos indios que allí se habian criado é nacido de sus padres, é tenian noticia de la venida de los españoles, é con sus armas se habian puesto de la otra parte del rio é daban alguna grita; y como los españoles sintieron haber indios, hicieron doce balsas á manera de armada, é metiéronse en ellas el capitan Peranzures (varon tan animoso como lo mostró al tiempo que no muy léjos de la Yaguana por los franceses fué muerto), y con él otros treinta españoles de los más ligeros é sueltos, é fué hácia donde estaban los indios (y esto era ántes que pasase el rio todo el real), é como los bárbaros vieron contra sí venir á los españoles, comenzaron con los arcos de les lanzar muchas flechas, haciendo grande estruendo é diciendo que á todos los habian de matar. Los españoles con las rodelas se mamparaban de las flechas, pero eran tantas é tan espesas que hirieron á algunos de ellos é mataron á uno que habia por nombre Hernando Gallego, que no duró de la herida más que dia é medio con la vida, porque, segun pareció, la punta de aquella flecha debia de estar untada con yerba pestífera. Peranzures, viendo el daño que los indios hacian, á su pesar pasó de la otra parte, ayudando mucho á ello un Juan Alonso Palomino é otros tan determinados como él, y los indios, no osando ponerse en más resistencia con los españoles, huyeron.

Pasado de la otra parte el capitan Peranzures con los treinta españoles que con él iban asentaron su real, é durante los ocho dias que hemos dicho pasó toda la gente sin quedar ninguna cosa. Tenian muy gran falta de bastimento, porque, aunque en aquella comarca habia algunos indios, tenian tan poco que no podian bastecerse de ello, é hasta alli se sustentaban con lo que habian sacado del Perú; é visto por el capitan Peranzures la necesidad que pasaban de comida, tomando treinta españoles de á caballo, dejando en el real á los otros capitanes, se partió con ellos á ver si podria salir de los montes é hallar alguna parte poblada é que toviese basti-

mentos. Las guías que llevaba le decian que andando cuatro jornadas saldria de los montes; é aunque se dieron toda la priesa posible no pudieron salir de ellos ménos de en seis dias, é dieron en una tierra llana é muy rasa, é sin haber ninguna sierra ni collado en toda ella. Donde lo dejaremos é volveremos á contar el suceso de Lorenzo de Aldana, que es cosa convenible á nuestra obra, que yo no puedo dar fin á un suceso é dejar los demas que en el mesmo tiempo pasaban, porque si así lo hiciese no se podria entender ni llevaria la órden que requiere.

CAPÍTULO LXXIII.

De cómo el capitan Lorenzo de Aldana se partió de la ciudad de Los Reyes, é caminó para la de Quito á hacer lo que le mandó el Gobernador D. Francisco Pizarro.

Despues que el capitan Lorenzo de Aldana tovo todas las provisiones sacadas del secretario Antonio Picado é licencia del Gobernador D. Francisco Pizarro para se poder partir, despidiéndose de todos aquellos caballeros, que muy alegres estaban por haber ganado el paso de Guaytara, acompañado de Francisco Hernandez, natural de la villa de Cáceres, y Pedro Dávalos, natural de Toledo, é de otros, fué á la ciudad de Los Reyes, desde donde luégo partió é anduvo hasta Tumbez. Con la provision que llevaba de capitan comenzó á hacer gente para ir á Quito, y estando en Tumbez tuvo nueva como en la provincia de los Cañaris estaba un Diego de Sandoval, que poco habia que el Gobernador Pizarro habia dado allí ciertos indios en repartimiento; y éste industriosamente procuraba hacer gente y enviarla á Popayan, donde Sebastian de Belalcázar estaba. É sabido por Lorenzo de Aldana, pareciéndole que convenia con mucha presteza ir con su persona á Tomebamba, para excusar que Belalcázar, pues tenía intencion de haber el gobierno de aquella provincia é quitarlo al Gobernador, no se hiciese más poderoso de lo que estaba,

sin dar á entender que él llevaba más poder de ser juez de comision é capitan particular para aquel efecto, con la gente que pudo juntar se partió para Tomebamba, y en el camino encontró con algunos que se iban á juntar con Sandoval.

Cuando llegó á los Cañaris iban con él más de ciento é veinte españoles, entre los cuales iba un Cristóbal Daza, que era muy amigo de Belalcázar, é lo habia enviado por su mensajero al Gobernador, é un Benito Mendez, y éstos tambien por su parte deseaban que la gente fuese llevada al capitan Belalcázar; lo cual procuraban éstos porque ya lo habian comunicado con Belalcázar de llevarle gente para poder poblar las provincias é fundar en sus regiones nuevas ciudades, é dejando en ellas sus lugartenientes salir al mar Océano é ir en España á pedirlo á S. M. en gobernacion. Mas como esto ya fuese entendido por Lorenzo de Aldana, deseaba haber á las manos á Sandoval para estorbarle no hiciese algun daño en los negocios; é por ser el camino falto de mantenimientos enviaba la gente delante, y él fué luégo en su seguimiento, é allegando á Cañirabamba, que es en aquellas regiones de los Cañaris, descansó algunos dias, é prosiguiendo su camino anduvo hasta llegar á Tomebamba, disimulando con Sandoval é con Cristóbal Daza, é con los otros que allí estaban, haciendo muestra que él no entendia lo que ellos pensaban. É luégo mandó pregonar la provision que de capitan tenía, é como solamente viesen que no mostraba otra cosa que aquélla, detrataban de su venida, diciendo que habia sido gran simplicidad la suya en haber venido con poder tan corto tan largo camino; mas aunque esto ellos, estando ausentes de su persona, hablasen, cuando estaban con él presentes era grande el respeto que le tenian, é volvian á conjeturar que no era cosa decente creer que venia con sólo nombre de capitan. Mas viendo que sus criados é más amigos decian é afirmaban con juramento no saber que él trujese más de aquello que habian visto, tornaban á creer lo que ellos deseaban; é lo que más les hacia estar ciertos no traer ningun poder bastante Aldana, era ver que no se entremetia en mandos ni en otra cosa de pro-

veimientos. La provision que tenía de juez de comision se apregonó tambien, é sin embargo de estas dudas é pensamientos que tenian, todos le obedecian é cumplian sus mandamientos.

CAPÍTULO LXXIV.

De cómo el capitan Lorenzo de Aldana enviaba la gente á Quito, é de otras cosas que hizo.

Despues que se vido apoderado en la gente el capitan Lorenzo de Aldana, escribió á los del cabildo del Quito que no consintiesen á los españoles que allá iban salirse de la ciudad, porque al servicio de S. M. convenia que así se hiciese, é de la provincia de los Cañaris los despachaba de diez en diez é de veinte en veinte; é esto hacíalo por excusar algun motin que recreceria si pasara el número adelante en querer ir á buscar á Belalcázar. Sandoval, visto que no hobo efeto el deseo que tenía de enviar la gente desde allí á Popayan, como era hombre de poco juicio é como hablaba sueltamente, convocaba á los soldados para que desde Quito se fuesen, diciendo: «Hasta agora no sabemos que el capitan Lorenzo de Aldana sea más de juez de comision, é á Belalcázar conocemos por general de toda esta provincia, y que puede dar repartimientos é hacer otras mercedes, lo cual Aldana no puede, por eso desde Quito procurad de abajaros adonde él está»; con estas pláticas conmovia Sandoval á que siguiesen lo que él deseaba, é á los caciques de aquella provincia les decia que diesen ruin aviamiento á la gente que enviaba Aldana. É como el Sandoval no entendiese en otras cosas que estas, vino á noticia de Aldana, é determinó de aguardar á ver si Sandoval cesaba de aquellas cosas, é viendo que su disimulacion no traia nengun fruto, ni el Sandoval dejaba su propósito, en

poco término estuvo de mandarle ahorcar, lo cual hiciera si no fuera porque en las ciudades no dijesen que entraba con reguridad matando los hombres, é por entónces nengun castigo hizo en él mas de quitarle el mando que sobre los caciques é indios tenía, los cuales la mayor parte de ellos eran suyos; diciéndoles Lorenzo de Aldana que sirviesen á los españoles como vasallos que eran del Rey, sin creer en los dichos de Sandoval ni en otra cosa que en darle su tributo, é que otra cosa haciendo que serian por él castigados. Los indios, como fuesen entendidos, cumplieron el mandamiento de Lorenzo de Aldana, é Sandoval no era con ellos tanta parte como solia.

É despachada toda la gente, Aldana se partió para la ciudad del Quito, llevando consigo á Sandoval, é tanto anduvo que allegó á ella, adonde á la sazon estaba por teniente de Gobernador Gonzalo Diaz de Pineda, el cual desde Tumbez se habia partido delante por mandado de Lorenzo de Aldana, é quitó del cargo á Diego de Torres. Llegado Lorenzo de Aldana á Quito, Sandoval no queria asosegar su ánimo ni dejar de provocar que se fuese la gente á Popayan, como si por ventura en él hobiera autoridad para que se movieran por sus dichos, é como vido que los soldados no le creian ligeramente, habló con Diego de Torres é con otros vecinos é amigos que eran de Belalcázar, para que ellos por su parte metiesen la mano de tal manera que hobiese efeto lo que él deseaba. Lorenzo de Aldana bien tuvo aviso de estas cosas é de los tratos que Sandoval traia, é mandando llamar ante sí al capitan Gonzalo Diaz de Pineda, le dijo que bien veia cuán solevantado é orgulloso era aquel Sandoval, é puesto que su persona é autoridad ninguna fuese, ni tuviese tal valor que la gente le siguiese, que con mañas é cautelas insistia á otras personas para seguir su intencion, é que pues él era en todo tan propíncuo á las cosas del Gobernador Pizarro, que le prendiese así á él como á Cristóbal Daza, porque él de industria no queria por su persona entender en aquellos negocios por el presente. Gonzalo Diaz dijo que él lo haria así como él lo mandaba; é luégo mandó al alguacil mayor que los prendiese, é

sin más aguardar los metieron en dos hamacas é los envió á la ciudad de Los Reyes al Gobernador D. Francisco Pizarro.

Lorenzo de Aldana presentó de nuevo la provision que tenía de juez de comision. Los vecinos del Quito decian unos á otros que cómo era posible que un caballero como Lorenzo de Aldana viniese sin traer poder bastante, ni venir con solamente ser juez de comision, é que debia de no mostrar por entero la facultad que traia de Gobernador por algun efecto convenible; no paraban en estos dichos, que luégo andaban conjeturando sobre que no traia más de aquello, porque si lo trujera él hiciera por sus amigos é no rehusara el oficio de mandar, pues por todos los mortales era tan deseado. É á cabo de veinte dias que estovo en Quito el capitan Lorenzo de Aldana, se partió para la ciudad de Popayan que de allí está ochenta leguas.

CAPÍTULO LXXV.

De cómo el capitan Lorenzo de Aldana partió de la ciudad del Quito para ir á la ciudad de Popayan.

Veinte dias estuvo el capitan Lorenzo de Aldana en Quito, los cuales pasados acordó de se partir para Popayan. En Quito todavía entre algunos habia grandes pláticas, diciendo que el capitan Sebastian de Belalcázar era el que todo el poder tenía en las provincias, que Lorenzo de Aldana nenguno traia, porque si él lo trujera del Marqués él lo hobiera mostrado; é porque estas pláticas cesasen, Lorenzo de Aldana de industria hizo muestra de querer ahorcar á dos hombres que más en aquellos dichos é pláticas se metian, é despues, yéndole á rogar algunos caballeros é vecinos honrados por ellos, los soltó, porque su deseo no era más de poner algun temor para que aquellas alteraciones cesasen. Aparejos tuvo Lorenzo de Aldana para hacer grandes castigos, é siempre se preció de clemencia é de moderado en tanta manera que le tuvieron en algunas cosas por remiso.

Dejada la ciudad del Quito con la mejor órden que el capitan Lorenzo de Aldana tuvo, se partió, siendo, como hemos dicho, teniente de Gobernador en ella Gonzalo Diaz de Pineda, llevando consigo no más de cuarenta españoles, é llegó á la provincia de Pasto, que estaba levantada é la hizo de paz, porque todos los principales caciques de ella estaban de guerra; é dejándolo todo de paz se partió para Popayan, é tardó en el camino dos meses, viniendo con algun espacio porque en

ningun pueblo de los Pastos entró que no dejase de paz. En Popayan se padecia en este tiempo muy gran necesidad, así entre los españoles como entre los indios, que iban por el maíz á veinte é á treinta leguas á lo traer; los bárbaros no querian cultivar la tierra ni hacer sementeras pensando que, como los mantenimientos faltasen, los españoles dejarian la provincia, por lo cual podrian vivir en libertad. É como los mantenimientos faltasen, los españoles padecian tanta necesidad que ningun manjar hubiera tan malo que ellos por muy bueno no lo tuvieran; muchos dias se pasaban sin comer sino yerbas bravas de los campos, é lagartos, é culebras, é langostas, é otras mil desventuras, é todos estaban malos, hinchados, llenos de muchas enfermedades. Por toda la redonda de la provincia andaba tan grande é mortal hambre entre los indios que se comian los unos á los otros, é con pasar tan grandes trabajos no quisieron sembrar. Los caciques mataban los indios é los comian cociéndolos en crecidas ollas, por los caminos andaban grandes cuadrillas de indios matándose unos á otros; en pudiéndose tomar, ninguna piedad habia entre ellos para que se dejasen de matar. Algunos españoles que por la tierra salian, vista tan gran crueldad, les decian ¿que por qué eran tan malos, pues con sembrar sus tierras y heredades ternian mantenimientos? No se les daba nada; respondian que los dejasen, que ellos tenian por bien de consumirse unos á otros é sepultarse en sus mismos vientres. É los cristianos, pesándoles de las crueldades de los indios, lo reprendian á los caciques, á los cuales amonestaban que lo estorbasen, donde no que Dios nuestro Señor los castigaria con toda riguridad; mas por eso no se dejaba de hacer, é respondian que los indios eran suyos, é que pues conocian ser así la verdad, que no se lo quisiesen ellos estorbar porque no lo dejarian por sus dichos de hacer.

Tras la hambre vino una gran pestilencia en las casas, que se caian muertos muchos de ellos; los vivos sepultaban en sus vientres á los muertos, y el demonio maligno, alegre de ver tantas muertes é que todas las ánimas de ellos iban á su po-

der, se les apareció temeroso y espantable. Hernan Sanchez Morillo, que fué vecino en la ciudad de Popayan, que en este tiempo se halló allí presente, me dijo que yendo un dia por un camino habia encontrado un indio con nueve manos, dos que Dios en él puso é formó, é siete que llevaba asidas de una cuerda, é que como así lo vido le preguntó él y otros que para qué llevaba tantas manos, y él respondió que para comer. En un maizal estaban diez ó doce muchachos, que el mayor no llegaba á diez años, veinte indios dieron sobre ellos é los despedazaron é comieron. Otras crueldades muy grandes pasaron en esta provincia, porque más se comieron unos á otros de cincuenta mil personas, é la pestilencia é hambre acabó más de otras cien mil; porque á la verdad eran las más pobladas que habia en aquellas regiones. Francisco García de Tobar, capitan é teniente de Gobernador, su esfuerzo no aprovechaba ni bastaba para evitar tantos males, porque era castigo que Dios queria enviar á aquellos obstinados indios, para que por sus pecados viniesen en tanta diminucion como vinieron.

En la ciudad no supieron nada de la venida del capitan Lorenzo de Aldana; dos leguas de Popayan mandó que fuesen Francisco Hernandez é Pedro de Avalos á la ciudad é hablasen con los vecinos de ella é con los del cabildo, á los cuales hiciesen saber de su venida. É como en Popayan lo supieron, grande fué la alegría é placer que recibieron; fueron luégo á recibir á Aldana, é como él los vido los abrazó é consoló, pesándole grandemente de verlos tan flacos. Entrado en la ciudad, luégo presentó la provision que de juez de comision traia; é de que supo Lorenzo de Aldana no haber nueva ninguna, para hacer lo que el Gobernador le mandó, parecióle que si las provisiones que traia presentase que le harian luégo al capitan Belalcázar aviso por donde se recreciesen algunos alborotos y escándalos, de que Dios nuestro Señor y S. M. serian deservidos. Lo más que él sintió, como católico cristiano, era la gran crueldad de los naturales unos con otros, é los muchos que se habian comido, é por dar alguna órden en esto, é para

que se reformase lo que quedaba, pensó de usar del cargo de teniente general; pero mirado que no convenia por entónces, hasta saberse si habia algunas nuevas del capitan Belalcázar, lo dejó. Los vecinos regidores de Popayan, visto que el capitan no mostraba otro poder más de la comision de juez, decian unos á otros que se espantaban que un hombre de tanto ser é tan grave viniese con poderes tan cortos á una tierra que tan desviada estaba de donde el Gobernador residia, é no podian creer sino que traia más de lo que decia; otras veces decian que no lo entendian, porque les parecia que no vernia Lorenzo de Aldana de aquella manera á provincias tan remotas: é lo que á todos ellos hacia creer é pensar que traia más poderes era ver que en todo mostraba querer ser parte, é hablar á los indios, que esto nunca lo quiso disimular. Vista su provision é despues de haber estado en Popayan trece ó catorce dias, se partió para la ciudad de Cali, donde lo dejaremos hasta que el discurso de la obra vuelva á tratar de él, é diremos de la jornada de Peranzures.

CAPÍTULO LXXVI.

Cómo el capitan Peranzures pasó con su gente muy grandes trabajos y necesidades, y cómo llegado á la tierra rasa decian los indios grandes cosas de lo de adelante.

En los capítulos precedentes hicimos mencion de cómo el capitan Peranzures se adelantó de aquel rio donde estaba con treinta de á caballo, é despues de haber andado seis jornadas allegó á una tierra rasa, llana, é sin haber en ella ningun cerro; é la costelacion de aquella region parecia muy buena. Habia algunos rios é arboledas, aunque no muchas, é como habian tardado en el camino seis dias, allegaron con muy gran hambre, aunque como se vieron fuera de los montes alegráronse en gran manera, creyendo que hallarian algun poblado donde pudiese venir todo el real, para que, sustentándose en él, pudiesen pasar adelante á la noticia tan grande que tenian; mas no hallaron lo que pensaban ni tropezaron si no fué algunos yucales cortados, é las raíces ó yucas arrancadas y escondidas, porque los indios, como tenian noticia de la venida de los españoles, habíanse ausentado é arrancado de aquella yuca, como decimos. Mas como la hambre sea cosa tan fuerte de sufrir, é muchos dias no se puede disimular, buscan los hombres todas las vías á ellos posibles para la sustancia de sus personas, é así Peranzures é los que iban con él no fueron perezosos ni les faltó diligencia para haber en su poder las raíces, é con ellas se confortaron como si fueran algunos manjares muy preciosos; é junto allí hallaron un pe-

queño pueblo, tan arruinado que en él no habia que ver más de conocer que habia sido vivienda de los indios, é no hallaron en él cosa alguna.

El capitan Peranzures muy triste estaba de ver que, ya que habia dado en tierra llana é sin montes, no habia poblacion ni comida para pasar adelante, é llamando al capitan Juan Alonso Palomino le mandó que con doce de á caballo fuese á descubrir adelante de allí, é mirasen si podian tener manera de descubrir lo que habia la tierra adentro. Juan Alonso Palomino dijo que él haria lo que le mandaba. Luégo se partió con once de á caballo, y anduvo doce leguas, y en todas ellas no pudo ver más que algunos pueblos pequeños é sin ningun bastimento; y tomando algunos indios, supieron como no habia en mucho término de allí nengun poblado. É Juan Alonso Palomino, con sus compañeros, se volvió adonde estaba Peranzures, el cual habia oido decir á los indios maravillas de lo de adelante; y era que todos afirmaban que la tierra ya toda era llana, é sin haber ninguna montaña ni cosa que les embarazase, é que veinte é cinco jornadas de allí estaba un rio que nacia donde sale el sol y corria al Occidente, y que era grande y en gran manera poderoso, é tan ancho que no se parecia el ámbito de la una tierra á la otra, é que habia en él muy grandes islas pobladas de gentes, é que en fin de aquellas veinte é cinco jornadas habia muy grandes provincias é regiones, todas ellas pobladas de muchas naciones de indios que tenian diferentes lenguas, é que habia grandísima cantidad de ovejas é muchos venados, é otras comidas de todas maneras, é frutas muy sabrosas é gustosas; é que las más de aquellas gentes andaban vestidas, é las mujeres eran muy hermosas é los hombres de grandes rostros. Oidas estas cosas por los españoles, grande era el deseo que les daba por sus ojos verlo, é codiciábanlo en gran manera, é pensaron en lo que harian, si enviarian á llamar los capitanes é más gente que quedó con el real ó si se volverian ellos á él; é mirando en este caso lo que harian, porque para entrar con el real en aquellos llanos é tierra no vista ni oida, parecióles que pere-

cerian todos é no podrian volver á las provincias del Perú, é que aunque los indios decian veinte é cinco jornadas podrian ser más de cincuenta ó ser mentira lo que afirmaban, é que mejor les sería volverse todos al real é allí acordarian lo que les convenia, así lo determinaron, por la falta grande que habia de bastimento, sin ver más de aquellas allanadas y algunos pueblos muy pequeños deshechos é quemados; y estos é otros edificios que habia decian los indios que los Juríes venian á los quemar é arruinar.

Luégo Peranzures é Juan Alonso Palomino é los demas españoles se volvieron al real, é como los que en él quedaron supieron que no habian hallado nenguna cosa que buena fuese, recibieron alguna pena. Luégo entraron en consulta los capitanes y el Maestre de campo para acordar lo que deberian hacer; é ya el temor de ellos era mucho por verse metidos en parte tan peligrosa, é que el invierno se acercaba, é los rios crecerian, é no serían poderosos de volver adonde habian salido, ni buscar otra entrada más aparejada para allegar á aquella region que los indios decian. É mirando que en los tiempos de necesidad se requiere el consejo, é que no les convenia meterse con todo el real en los campos rasos que habian descubierto, é que el remedio final que tenian era, para excusar la muerte de tanta gente de servicio como con ellos venia, é de los mismos españoles, venir á dar la vuelta sobre la provincia de los Moxos é Cotabamba para salir á Chuquiavo, é por haber pasado ya el rio acordaron de caminar por él arriba. É no embargante que la necesidad era mucha los trabajos eran mayores, porque luégo que el real de allí se alzó para caminar para donde decimos, los fatigados españoles nunca dejaban el trabajo é uso del cortar de las hachas é machetes, é abriendo camino con la fuerza de sus debilitados brazos; mas como el denuedo de ellos é la gran constancia que tienen en sus hechos sea tan grande como otras veces hemos referido, sufrian aquellos trabajos con gran paciencia. É ciertamente yo creeré que en los futuros tiempos los españoles que descubrieron este Imperio serán tenidos en mucho, é

sus nombres serán más memorados que no en los tiempos presentes, que por ser las cosas frescas é tan recientes las tenemos por tan comunes que casi en ellas no queremos hablar. É lo que yo pondero de ellos no son las conquistas ni batallas con los indios, sino el trabajo de descubrir, y esto en ninguna parte del mundo se les ha hecho ventaja á los que han ganado estos reinos; y esta jornada de los Chunchos ha sido la más lastimera é congojosa que se ha hecho en todas las Indias, pues faltaron más de la tercia parte de los españoles, muertos todos ellos de hambre por no tener bastimento.

CAPÍTULO LXXVII.

Cómo el capitan Peranzures con su real partió el rio de los Chunchos arriba, é del gran trabajo que llevaban, é de cómo pasaron muy cruelísima hambre, é se morian muchos indios, é indias, y españoles.

Determinados, pues, el capitan Peranzures é los que con él estaban, de caminar el rio arriba de los Chunchos para volver á salir al Chuquiavo, desde donde volvieran á informarse de otra entrada que fuese sin tanto peligro é más breve para entrar en la tierra, no tenian comida nenguna, ni otra cosa hallaban para poder sustentar sus personas que palmitos que sacaban de lo interior de unas palmas grandes que por allí se criaban, é de yerbas silvestres del campo; caian tan grandes aguaceros que era cosa de gran compasion ver á los tristes del arte que iban andando por allí sin tener ningun conhorte, y era tanta el agua que de los cielos caia, que la ropa que tenian vestida de sí ella propia se desmenuzaba, é queriendo adobarla se rompia más. No embargante todo esto, como decimos, cortando con las hachas abrian el camino que habian de llevar, y como la tierra era tan áspera é dificultosa, con azadones hacian los pasos para que los caballos pudiesen pasar; é los rios que hallaban rodeados de grandes céspedes los allanaban é hacian de tal manera que los caballos por ellos pudiesen pasar; é las ciénagas, que muchas topaban aunque eran pequeñas, cortaban tanta rama que con tierra que encima echaban hacian tambien camino para pasar. La gente

que llevaban de servicio no podian ya sustentarse con las vidas, é muchos de ellos se quedaban por los caminos muertos, é como no toviesen fuerza para caminar los pobres indios de servicio que llevaban, é juntos estoviesen algunos, allegaban los dientes contra sus carnes y se comian á bocados los unos á los otros, como decimos; é como la hambre creciese, los vivos comian á los muertos. Españoles hasta allí áun no se habia muerto ninguno, mas ya iban enflaquecidos que en los piés no se podian sustentar. Diez y seis jornadas anduvieron de aquesta suerte sin hallar en todas ellas nengun poblado; se habian muerto de hambre más de tres mil personas de su servicio, é muy gran dolor era de ver morir á tanta gente, y entre ellos muchas hijas de señores principales del Cuzco é muchas pallas. Pues habiendo andado los españoles diez y seis jornadas, allegaron á un pueblo adonde hallaron algun bastimento, pero era tan poco que la hambre por ello no fué parte que cesase. Peranzures mandó á algunos españoles que procurasen de tomar indios que los guiasen por qué camino podrian con más brevedad salir de los montes, é tomando algunos supieron de ellos que volviendo sobre la mano siniestra é caminando á la parte del Poniente irian á salir á la provincia del Collao, é que por nenguna otra parte podian salir tan breve ni tan bien como por allí. Oido por el capitan Peranzures é por los españoles, les pareció ser cosa de que les vernia gran provecho de salir presto de aquella tierra donde estaban metidos, pues si mucho en ella se tardaban no se esperaba sino muerte triste de todos. Luégo acordaron de se partir, encomendándose á Dios nuestro Señor, suplicándole les quisiese ayudar, é favorecer, é sacar de tan infernal tierra como estaban, é así prosiguieron su camino sin llevar nenguna cosa que de comer fuese. Los indios habíanles dicho que adelante hallarian un templo adonde el demonio era por ellos adorado é que hallarian alguna comida junto á él, mas no pudieron por nenguna manera pasar adelante; é fué tanta el agua que caia que parecia que otro diluvio queria venir, y en poco estuvo que todos pereciesen en aquel camino.

El ruido que el agua hacia entre aquellos espesos montes era tanto, que unos á otros no se podian entender; el sol por ellos nunca jamás era visto, y habia una escuridad tan triste que verdaderamente parecia aquella tierra ser más para tormento de demonios que no para habitarla la gente humana. La gente de servicio á más andar iba toda pereciendo. Con la retaguardia siempre los capitanes mandaban que las escuadras viniesen; del bagaje que traian ya lo más se habia quedado. É como la hambre creciese, conformándose con su miseria, mataban para comer los caballos, y de éstos hasta el miembro genital era por ellos comido; las tripas é inmundicias no se fatigaban por mucho las lavar, de cualquier suerte comian lo que podian haber. Como con todos estos trabajos é aflicciones aún no pudiesen andar por aquellos caminos, por las grandes ciénagas é rios que hallaban, forzosamente é contra su voluntad acordaron de revolver sobre el rio para desde allí acordar lo que harian; é vueltos al rio, en aquel pequeño pueblo que junto á la ribera de él estaba se quedó Juan Alonso Palomino con diez y siete españoles, para poder tomar algun indio que los encaminase é guiase por dónde habian de ir. Juan Alonso era hombre tan entendido en la guerra, así de indios como de cristianos, que conociendo que los indios se habian de retraer y esconder en parte que no los pudiesen hallar, determinó con sus compañeros de se poner en una emboscada tan ocultamente que no fuesen de ellos vistos.

El real ya de allí era partido; Palomino estaba en la celada puesto, é dende á un rato vieron que diez indios con fieras cataduras, llenos de pinturas, las armas en las manos, las mantas ceñidas, venian en unas balsas, é llegados á la ribera del rio cuatro ó cinco de ellos, viendo á unas indias de los cristianos que de cansadas se habian quedado, quisieron ir para las tomar y tirarles la ropa que traian vestida; ya que estaban despojándolas, salió Palomino con los cristianos que estaban con él á procurar de tomar alguno, é fué Dios servido que un Antonio de Marchena, natural de Villagarcía

de Campos, con su caballo siguió á uno de los indios é le prendió, é, al tiempo que se apeó del caballo, el indio con grande ánimo se abrazó con él é pugnaba por no quedar en poder de los cristianos. É ciertamente, si este indio no se tomara, fuera imposible escaparse nenguno con la vida. Juan Alonso Palomino, muy alegre por haber tomado guía, fué luégo en seguimiento del capitan Peranzures, é llegado á él supieron del indio lo que habia é qué camino podrian tomar; é entrando en consulta los capitanes é principales de lo que harian, acordaron de que se hiciesen balsas é volviesen á pasar el rio por allí: é fueron luégo hechas catorce, y se apercibieron cincuenta españoles, los más ligeros é sueltos que habia entre todos, é, dia de la gloriosa Pascua de los Reyes de treinta é nueve, se echaron al rio, yendo con ellos Juan Alonso Palomino y el Maestre de campo Juan Quijada. El rio era muy ancho, é la corriente iba tan furiosa, que los españoles se vieron en trabajo en allegar á la otra parte del rio. Los bárbaros, que no dormian, teniendo aviso de que los cristianos pasaban el rio, á la orilla de él se pusieron con sus armas é lanzábanles muchas flechas; Palomino é Juan Quijada animaban á los españoles para que no desmayasen aunque más flechas los indios les tirasen, y con las rodelas se mamparaban é defendian de ellas, mas los indios no dejaban de les tirar muchas flechas é arrojábanles muchos dardos. Palomino y el Maestre de campo Juan Quijada mandaron enderezar para ellos las balsas; como los indios vieron que ya venian cerca de ellos, alzando muy grandísima grita y alarido, poniendo en los arcos sus flechas, las lanzaban con gran denuedo á los cristianos, é tantas les tiraron que hirieron á ocho de ellos é mataron á tres.

Como los españoles vieron que así eran sus compañeros heridos, era tanta la ira que tenian contra los enemigos, que no veian ya la hora que estar envueltos en tierra con ellos; é poniendo fuerza en las palancas con que gobernaban las balsas, se dieron tal maña que tomaron tierra, é con la reciura del rio una de las balsas se fué agua abajo; los bárbaros,

contentándose con el daño que habian hecho é faltándoles ánimo para resistir más á los cristianos, se fueron huyendo. Los españoles que habian saltado en tierra fueron ribera del rio arriba más de legua y media, que habian descaido de donde habian de ir á salir, é con la guía que llevaban fueron á un pueblo que se decia Sietelinga, en donde hallaron muy gran cantidad de yuca, é ajes, é batatas, é otras comidas, é maíz aunque estaba en berza. La balsa que se habia ido por las corrientes del rio, salieron á ella algunas balsas de indios, con voluntad de matar á los que en ella iban, é, aunque tres cristianos que iban dentro procuraron con mucho ánimo de se defender, no pudieron dejar de ser heridos por los indios, y al fin, á su pesar, tomaron tierra é fueron por el rio arriba adonde estaban Juan Alonso Palomino y el Maestre de campo Quijada; é cuando los vieron recibieron mucha alegría, é más en saber que habian visto una muy grande roza llena de maíz. Desde allí enviaron luégo tres balsas de maíz á la gente que quedaba en el real, que muy tristes estaban ya por no haber sabido nueva de ellos; é como supieron la comida que habian hallado, recibieron muy grande alegría, cobrando parte del ánimo que ya tenian perdido en verse tan fatigados é angustiados: é desde allí se pasó luégo el rio é trujeron aquel maíz que habian visto. Con la yuca é otras raíces se sostuvieron allí mes y medio, sin comer sal ni carne de que no poca necesidad tenian; é todo esto que hallaron resultó de aquel indio, que ciertamente todos ellos perecieran si no hallaran aquel poco de bastimento. É despues que hubieron estado el término que digo se partieron de allí, y fué gran yerro porque si invernaran en aquel rio, á una parte é á otra de él no dejara de haber algun bastimento, é pudieran, con gente suelta, volver á la Çabana y descubrir enteramente lo que habia. Mas como al capitan que descubriere le falte experiencia é tenga poco sufrimiento, pocas veces ó ninguna acertará.

CAPÍTULO LXXVIII.

Cómo el capitan Peranzures se partió con su gente, é de los trabajos grandes que pasó, é de cómo los españoles tuvieron tanta hambre que murieron más de ciento é veinte, é de lo demas que sucedió hasta salir de los montes.

No me culpe el lector porque hago digresion en las guerras civiles por contar otros acaecimientos; y si miran solamente á mi intencion no me culparán, pues las cosas que pasaron entre una guerra y otra particularmente no se podrian contar, ni la historia sería sino una confusion sin órden: é pues teniendo el libro en las manos pueden ver lo que más les agradare, no finjan que yo ignoro que guerra é conquista de indios no era cosa decente juntarla con las civiles, mas no podria concluir con la órden que en mis libros llevo. É á los que viven en el tiempo presente, é á los que han de nacer, ruego sea ante sus acatamientos recibida mi humildad é llaneza de estilo con amor, mirando que soy tan ignorante que mi débil é flaco juicio no era capaz de intentar de salir con obra tan grande; é concluido con este descubrimiento é con las otras conquistas, volveremos á nuestro cuento de las guerras civiles.

Habiendo, pues, descansado la gente que vino con el capitan Peranzures en el rio el término que hemos contado, luégo se partieron de allí derechos á la provincia de Tacana; la comida que allí hobo toda se gastó, que no sacaron nenguna para se poder sustentar, é yendo caminando con el tra-

bajo que solian, hallaron alguna cantidad de cacao que mucho les aprovechó é no fué poco remedio, y anduvieron tres dias por montes llenos de árboles muy espesos de este cacao, los cuales pasados, allegaron adonde hallaron unas sementeras de maíz, lo cual, aunque poco, mucho les aprovechó. Las montañas eran tan ásperas como ya hemos dicho. Partidos de allí, por haber dejado la mayor parte de las herramientas no podian abrir camino, y estaban puestos en tanta necesidad, que un ornamento tan sólo no eran poderosos de llevar, é les fué forzoso, en un oratorio en donde se enterró un español llamado Diego Daza, de enterrar el cáliz y las vinajeras; é con grande dificultad allegaron á la provincia de Tacama, la cual hallaron tan cerrada é llena de espesuras é montañas, que no podian andar por aquella parte. Ya habia cinco meses que los españoles andaban por aquellos montes, é como les habia faltado todo el servicio, dejaban las ropas é aderezos que tenian é hasta las armas. Los capitanes entraron en consulta é acordaron de que luégo deberian de partirse é andar hasta que llegasen á la tierra del Perú, pues no tenian otro remedio para poder escapar las vidas; por ser la tierra muy áspera los caballos no podian andar cargados, é los españoles que no estaban enfermos iban á traer tres ó cuatro leguas de allí la comida encima de sus hombros: cosa que mucho se ha de mirar y conocer á cuánto los españoles de esta parte se ponen por el servicio del Rey.

Queriéndose partir de este lugar Peranzures, habia más de cincuenta españoles enfermos que no podian caminar á ninguna parte, é mirando que si los querian llevar en los caballos sería perderse todos, pues era notorio no tenian otro remedio para llevar bastimento que los caballos, mandándolos á todos juntar les dijo que tenía gran compasion de verlos enfermos é tan afligidos, é que no tuviesen remedio de curarlos ni darles ningun alivio, é que pues ya iban cerca de la tierra del Perú, adonde todos serian remediados, que se esforzasen hasta salir de los montes porque en los caballos no podian ir, que por fuerza habian de llevar el bastimento para todo el

real. Como los enfermos lo oyeron, respondieron que bien veian lo que decia, que diese cortas jornadas para que pudiesen andar con ellos. De allí partieron sin caminar mucho los dias, por amor de aquellos españoles que venian enfermos, é por el camino algunos de ellos se quedaban muertos; é á cabo de algunos dias llegaron á un rio que ha por nombre de Tacana. Lo hallaron muy crecido é no se atrevieron á pasarlo, porque los caballos habia que no comian maíz más tiempo de seis meses, é aguardaron á la orilla ocho dias á ver si menguaria de tal manera que lo pudiesen pasar; pasados estos ochos dias procuraron de pasar de la otra parte, é con muy grandísimo trabajo se hobo de hacer é se ahogaron en el rio, sin que los pudiesen valer, siete españoles. Ya no tenian comida ninguna. Algunos cristianos arrimados á aquellos árboles diciendo, ¿hay, por ventura, quien un poco de maíz me quiera dar? se quedaban muertos. Otros decian, ¿no fuéramos nosotros tan dignos que ántes que muriéramos de esta manera siquiera nos viéramos hartos del pan que en España á los perros se acostumbra á dar? diciendo esto se morian tambien. Sin esto, era muy gran lástima oir los clamares que hacian los indios é indias; el camino quedaba cubierto de los muertos, y los vivos comian á los muertos, como hemos dicho; los hermanos en aquel tiempo á los hermanos no valian, entre todos no se hablaba sino de la necesidad que pasaban y cuándo se habian de ver hartos. Otros españoles de los que venian con Peranzures sangraban los caballos é bebíanse la sangre de ellos. De allí Peranzures caminó hasta llegar á un pueblo que ha por nombre Quiquijana, é fueron catorce españoles á ver si podian hallar algun bastimento, mas no hallaron ninguno. E ya faltaban sesenta españoles que se habian muerto.

Cuando algun caballo se mataba se vendia cada cuarto á trescientos pesos, é las tripas é inmundicias del vientre valian doscientos, los piés é manos se vendian por cien pesos, é quien lo compraba hacia escrituras públicas tan firmes, que despues bien por entero se cobraba. Muy grande fué el haber que se quedó en esta jornada, é muchas vajillas de plata é

ricas piezas de oro. No se halló ningun género de comida en este pueblo; é visto por los cristianos no tener ningun remedio para pasar adelante, se mataron catorce caballos, los cuales se comieron sin quedar ninguna cosa, hasta los miembros de ellos, que hartas ollas eran menester para cocerlos segun son de duros: con la carne de éstos pasaron adelante. Habíanse muerto hasta aquel dia de hambre y de enfermedad ciento é cuarenta é tres españoles é más de cuatro mil indios é indias, é habíanse muerto é comido doscientos é veinte caballos, que habian costado todos los más á quinientos é seiscientos pesos. De aquí en tres jornadas allegaron al pueblo por donde primero habian entrado, llamado Ayavire, adonde hallaron á Gaspar Rodriguez de Camporedondo, hermano de Peranzures, que venia en su socorro con setenta españoles é mucha comida, con la cual se restauraron, que segun venian fatigados bien lo habian menester; é salieron tan desfigurados é descoloridos que aína no se conocieran. Y dejaremos de hablar de ellos por agora.

CAPÍTULO LXXIX.

Cómo el capitan Alonso de Alvarado envió á Juan de Mora á la ciudad de Los Reyes á hacer gente, é se fué á su conquista, é de cómo Mercadillo se aderezaba para la suya y envió á Lope Martin á la ciudad de Los Reyes.

Atras contamos cómo el Gobernador D. Francisco Pizarro habia salido de la ciudad de Los Reyes para venir al Cuzco, é cómo en la provincia de Xauxa, estando reposando algunos dias, vino allí el capitan Alonso de Alvarado é trujo con él á D. Diego, hijo del Adelantado, é á Gomez de Alvarado, hermano del Adelantado D. Pedro de Alvarado, que fué Gobernador en la provincia de Guatemala; é allí dicen que el Gobernador dijo á D. Diego que se fuese á la ciudad de Los Reyes, que él enviaria á mandar que le proveyesen de lo necesario, é que no toviese nenguna congoja, porque no consentiria que su padre fuese muerto. É luégo escribió para que en su casa se le toviese todo respeto é le tratasen como á Don Gonzalo, su hijo, é se partió para Los Reyes, é Gomez de Alvarado é otros que habian venido con él; y el capitan Alonso de Alvarado le dijo al Gobernador que él se queria partir é ir á su jornada de las Chachapoyas, é fundar su ciudad en lo que habia descubierto. El Gobernador dijo que fuese en buen hora, que él mucho se holgaba de ello; é con la gente que habia sacado del Cuzco se partió, mandando á un Juan de Mora que fuese á la ciudad de Los Reyes, é procurase de le traer alguna gente, porque pensaba descubrir adelante de las

Chachapoyas lo que pudiese, é que con ella viniese luégo en su favor. Juan de Mora vino á la ciudad de Los Reyes é juntó sesenta hombres, é ciertos tiros pequeños é ballestas, y el capitan Alonso de Alvarado se partió luégo á las provincias de las Chachapoyas. Y diremos agora de la jornada de Mercadillo.

Hernando Pizarro habia nombrado por capitan para ir á poblar é descubrir á los Guancachupachos á Alonso de Mercadillo, é como llegó á Xauxa el Gobernador, aprobando lo que su hermano habia hecho, le mandó que luégo se partiese, y él lo hizo así, mandando primero á Lope Martin á la ciudad de Los Reyes á que le trujese gente de socorro; y él, tomada licencia del Gobernador, con la gente que allí tenía se partió luégo, é anduvo hasta que llegó á la provincia de los Chuchupachos, é la halló alzada ella é la de Bombon, é Tarama é los Atavillos, porque Villatopa andaba hecho tirano con muchos de los bárbaros que le seguian, é habia arruinado muchos pueblos de estos indios, é á otros puesto en voluntad para que moviesen guerra contra los cristianos é se levantasen contra ellos. Como el capitan Mercadillo vido que tan alborotada estaba la tierra, comenzó á hacer la guerra á los naturales, é con ellos tuvo algunas peleas, é les dió tales alcances que los constriñó á le venir de paz algunos de ellos; y estos que le salieron de paz al capitan Mercadillo le proveian de bastimento é de le servir á él é á los españoles. Allí acordó aguardar á Lope Martin, que era ido á la ciudad de Los Reyes á hacer gente, el cual en breve tiempo vino é trujo cincuenta españoles, que fué buen socorro. Queriendo entrar Mercadillo con la gente que tenía en las interiores provincias para las descubrir enteramente, los naturales de allí le decian que le convenia llevar muchos cristianos, porque de otra suerte todos serian por ellos muertos; é como esto oyó acordó de enviar á Lope Martin á Los Reyes á hacer gente, é á que diese relacion de la buena noticia que tenía de lo de adelante. Lope Martin volvió á la ciudad de Los Reyes é juntó sesenta é tres españoles, é con ellos, é con maestros herreros y carpinteros para

hacer barcas, si para los rios las hobiesen menester, se partió de Los Reyes é volvió adonde habia dejado á Mercadillo, el cual, como se vido con ciento é ochenta é cinco españoles de á pié é de á caballo, se partió de allí donde estaba por el rio de los Chuchupachos abajo: é llevaba por su Maestre de campo á Hernando Gascon. É para dar en las provincias pobladas que iba á descubrir, le decian las guías que llevaba que caminando por aquel rio se habia siempre de tener á la mano diestra ó allegarse al Oriente, porque á la otra parte iria á salir adonde estaba el capitan Alonso de Alvarado, en las Chachapoyas; é no queriendo tomar el consejo de los indios naturales, ni áun el de los españoles, mandó que fuesen caminando á la parte de Oriente, por caminos tan ásperos é tan crecidas sierras, que aína todos los caballos se les despeñaran. Y este capitan Mercadillo era un hombre muy contagioso, é de condicion tan mala que los mesmos españoles le cobraron odio, y era para con ellos no nada amoroso, ni los sabía tratar como convenia; é con esto tenía un vicio malísimo que era jurar é perjurar, por las cuales cosas era de los españoles desamado. É siguiendo el camino que llevaba allegó á una provincia que ha por nombre Maina, poblada de unos indios crecidos, belicosos, y en ella hallaron bastimento con que se pudieron reformar; y allí estovo el capitan Mercadillo con todos los españoles mes é medio, é acordaron que sería cosa acertada enviar á descubrir el camino con guías naturales de aquella poblacion: é luégo salieron en cuadrillas españoles á buscarlo, é por el mejor que vieron que podian llevar los caballos caminaron.

Desde esta provincia de Maina fueron hácia la parte del Poniente, adonde los indios les decian que hallarian muy gran riqueza é provincias bien pobladas de gente. Mercadillo, oido lo que los indios decian, tenía voluntad de ver aquella tierra, mas como los hombres que no andan por el camino recto siempre sus mismos pensamientos los maltratan, é su conciencia les atormenta, é no se fian de nenguno aunque más su amigo sea, así acaeció á Mercadillo, que como supiese que por aquella parte estaba el capitan Alonso de Alvarado é

fuese tan bien quisto, temiendo que por ir en desgracia de los suyos, si allegasen á estar cerca unos de otros, se pasarian á Alvarado é lo dejarian á él, por evitar este daño que para él tenía por muy grande, de industria mandó dejar el camino que llevaban é volver por otro más allegado á la parte oriental, tan áspero é lleno de montaña que los caballos por él no podian andar, é hallaban rios muy grandes, é despoblados, sin topar con nenguna comida. Los españoles decian unos á otros que eran mal acordados en seguir á un hombre de tan malas mañas como era aquel, que nunca capitan que fuese mal cristiano pudo acertar nenguna cosa, y así iban ya todos muy descontentos; y despues de haber andado siete jornadas por caminos tan dificultosos, allegaron á una sierra tan áspera que por ella no podian pasar. Allí asentaron su real, é determinaron de enviar á buscar comida con algunos españoles é indios de servicio, mas aunque por muchas partes procuraron de la buscar no hallaron nenguna cosa, é como volvieron al real los españoles desmayaron por ver que no hallaban bastimento.

Mercadillo muy temeroso, metiéndose con las guías é intérpretes que llevaba en su tienda é con solamente dos españoles que en su casa iban, les habló preguntándoles si podrian por ventura por allí pasar é dar en las regiones de que llevaba noticia, que eran unas provincias muy grandes nombradas Iscaicinga; los indios que en ellas vivian eran grandes de cuerpos é tenian las narices rasgadas por las ventanas, é por tenerlas de aquella suerte los llamaban Iscaicinga, que quiere decir dos narices. Las guías é lenguas respondieron, que cosa imposible sería poder atravesar tan grandes montañas como habia por aquella parte para ir á salir adonde él decia, é que si por allí porfiaba á entrar, que moririan sin nenguno escapar con la vida. El capitan Mercadillo, por no volver atras ni ir hácia la parte donde estaba Alonso de Alvarado, no tenía voluntad de dejar de proseguir por aquella parte aunque supiese que todos habian de perecer; cosa á mi ver muy temeraria. Pues viendo un español, que habia por nombre Caza-

lla, cómo Mercadillo todavía tenía intento de proseguir aquel camino, é habiendo oido á los indios lo que decian, pensó que para atajar tan gran daño sería cordura dar de ello parte á algunos de los más principales que venian en el armada; é luégo se fué de allí á hablar al Maestre de campo Hernando Gascon, é á Lope Martin, é á Francisco de Santillana, é á un Villegas, é á Cáceres é á otros, é les dijo lo que habia oido á los indios, é que Mercadillo determinaba pasar adelante, é que mirasen lo que á todos convenia. Como aquello oyeron, é fuese sabido de los principales que venian en el real, temieron de no perderse, é, despues de pensado lo que harian, determinaron de ir donde estaba el capitan é persuadirle que volviese á entrar por otra parte más segura, é si no quisiese, preguntarle las nuevas que tenía del camino, é si no les dijese la verdad hacerle volver aunque no quisiese. É así todos juntos se fueron luégo adonde estaba Mercadillo é le dijeron, que pues era capitan é cristiano, que diese la vuelta á la provincia de Maina, adonde primero habian estado, para que allí se tornase á informar del camino que sería mejor seguir para entrar en la provincia de Iscaicinga; respondió el capitan Alonso de Mercadillo que no pensaba volver atras de lo que habia andado, ni en ello ninguno le hablase, porque por allí habian de entrar en la tierra, pues segun razon no estaban muy léjos de ella. É como le preguntasen por lo que sabía del camino, é les dijese al contrario de la verdad, é viesen cuán porfiado estaba en pasar por aquella tierra tan dificultosa, se fueron á sus tiendas. Ya habian todos los del real entendido cómo Mercadillo queria caminar por allí, é muy tristes vinieron adonde estaban aquestos que hemos contado, á los cuales decian, que pues que eran hombres tan entendidos en la guerra, que no permitiesen que ellos se perdiesen todos por el loco pensamiento é parecer de Mercadillo; é tomando un escribano, hicieron un requerimiento protestando los daños que se recreciesen en no volver á la provincia de Maina, implorándole lo que veian que convenia. Mercadillo respondia que no le requiriesen ninguna cosa, que no habia de volver

atras ni dejar de ir adelante; é, no obstante este requerimiento, le hicieron otro de la mesma manera. É viendo que ya la cosa iba de veras, respondió que firmasen allí sus nombres los que aquello le requerian; é no hobo dicho esto cuando todo el real se juntó allí para firmar. Mas Mercadillo no tenía intencion de volver; mirando que todos querian firmar el requerimiento, les dijo que se dejasen de aquello, si no que á todos los castigaria: y estando en esto, el Maestre de campo y Lope Martin le echaron mano, diciendo que no era tiempo de más disimular, y allegaron los otros más principales que allí estaban en favor del Maestre de campo, y echaron una cadena é unos grillos al capitan, que muy temeroso estaba de lo que veia. El cual, con palabras tristes, rogaba á los soldado le quisiesen valer, é que cómo disimulaban que su capitan de aquella manera fuese preso, que era oprobio é gran mengua de todos ellos; mas aunque Mercadillo pensaba conmoverlos á que le librasen de las manos de los que le tenian preso, no aprovechó porque todos estaban mal con él.

Despues de le haber prendido como hemos dicho, le pusieron guardias é hicieron contra él un proceso de los juramentos que habia hecho, é de otras cosas tocantes á la Santa Inquisicion, é se volvieron á Xauxa, donde los dejaremos, é diremos lo que Aldana hizo en las provincias equinocciales.

CAPÍTULO LXXX.

Cómo el capitan Lorenzo de Aldana partió de la ciudad de Popayan á la de Cali, y de cómo el Gobernador de Cartagena Juan de Vadillo allegó á la ciudad de Cali.

Ya contamos atras cómo Lorenzo de Aldana, despues de haber estado en la ciudad de Popayan catorce dias, determinó de se partir para ir á visitar la ciudad de Cali, estando con mucha pena por no saber nuevas del capitan Belalcázar, cosa por él muy deseada, porque hasta haberle á las manos no queria usar de los poderes que el Gobernador le dió; é miraba que si Belalcázar se tardaba, la tierra se acabaria de perder y él sería obligado á dar á Dios cuenta de los daños que se pudieran evitar si él tuviera á su cargo el gobierno de aquellas provincias. Mas aunque estas consideraciones le tenian fatigado é congojado por entónces nenguna cosa proveyó, ni dió á entender que por su autoridad pudiese gobernar aquellas provincias; é acompañado de sus criados é algunos amigos suyos se partió para la ciudad de Cali, y en el camino encontró con Jorge Robledo que iba á Popayan, é volvió con él á Cali, adonde fué recibido muy bien é presentó la provision de juez de comision. É por ver la gran necesidad que se padecia de hambre en Popayan, mandó que desde Cali se llevase muy gran cantidad de maíz con los indios naturales de las provincias, que estaban sujetos aquella ciudad é de Popayan; mandó que viniesen indios para llevarlo desde el rio, que ya otras veces hemos dicho estar de Cali ocho leguas é de Po-

payan doce; é á Francisco Hernandez mandó que estoviese en el rio despachando el maíz de una parte á otra. Los de Popayan tuvieron por gran beneficio el que con ellos se usaba, é decian que bien se parecia el valor de Lorenzo de Aldana, pues luégo quiso dar órden como aquella ciudad se sustentase sin se despoblar, pues la necesidad de hambre era tanta; con mucha alegría venian por el maíz á la balsa, diciendo que Aldana se habia mostrado verdadero padre de la tierra, y en la balsa Francisco Hernandez tenía siempre indias que hacian pan para que comiesen todos los que venian de la ciudad de Popayan: y con esta manera se sostuvo la ciudad de Popayan que no se despobló. Los indios naturales de las provincias, viendo aquel proveimiento, se turbaron en gran manera, pareciéndoles que con aquel proveimiento nunca se irian los cristianos, é determinaron de sembrar viendo que les convenia por no acabar de morir todos de hambre.

Despues que el capitan Lorenzo de Aldana estuvo en Cali algunos dias determinó de dar la vuelta á Popayan, para que mediante su presencia se diese mejor órden en las cosas, é ciertamente su vista dió gran favor para que los indios sirviesen, é con ellos los cristianos hiciesen sus sementeras; y en hacer estas cosas se pasaron algunos dias todavía sin haber presentado nenguno de los poderes ni provisiones que del Marqués traia. Dejando las cosas de aquella ciudad se volvió á Cali, é para decir lo que sucedió con la venida del licenciado Juan de Vadillo, pues el discurso de la obra da para ello lugar aunque es fuera de los sucesos del Perú, yo lo pondré aquí en suma, pues me hallé por mi persona en aquel descubrimiento, é vine desde Cartagena con Vadillo; é pasó así:

Que gobernando en la provincia de Cartagena, que está situada en el mar Océano, D. Pedro de Heredia, envió á un capitan esforzado, diestro é muy valeroso, llamado Francisco César, y éste anduvo diez meses por tierra muy trabajosa, de grandes montes, é pasó harta necesidad él é su gente, é ya que no tenian los caballos herraje y ellos tan descaecidos que

no tenian otra cosa que la forma de hombres, llegaron á una muy altísima sierra de montañas llamadas de Abibe, é la atravesaron é llegaron al valle del Goaca, adonde tuvieron una recia batalla con los indios, é, siendo los españoles sesenta é tres é los indios más de veinte mil, los vencieron é hicieron huir; verdad es que los bárbaros afirman que una vision celestial fué la que á todos con su vista hizo huir. Hallaron allí el templo del demonio, é sacaron de una sepultura treinta mil pesos, é tuvieron noticia haber en el valle muchas sepulturas ó enterramientos como aquel que habian hallado. Pues como Francisco César se viese con tan pocos españoles, é sin herraje los caballos estaban tales que no eran de nengun provecho, determinó de volverse, é queriéndolo Dios nuestro Señor, el camino que habian traido en nueve ó diez meses lo anduviesen en diez y siete dias, é fueron á salir á la ciudad de San Sebastian, que es del puerto de Urabá, desde donde fué luégo la nueva á Cartagena. Como el licenciado Vadillo lo supo, recibió muy gran placer; y en este tiempo D. Pedro de Heredia estaba preso, y el licenciado Vadillo le habia tomado residencia más ásperamente de lo que requeria un Gobernador que tan bien como él habia servido. Pasados algunos dias, el licenciado Vadillo acordó de descubrir enteramente aquellas provincias, é áun, segun tovimos entónces por nuevas, un Francisco de Ávila, vecino de Santo Domingo en la Isla Española, le escribió que supiese que S. M. habia proveido contra él al licenciado Santa Cruz; é porque Vadillo se tenía por culpado en lo de Heredia, determinó por su persona hacer aquella jornada que primero pensó dar á César. É como en aquel tiempo estábamos en Cartagena reclusos muchos mancebos, deseábamos venir á alguna jornada que se tuviese por provechosa, é como Vadillo declaró que él propio queria ir á ella, codiciaron con más voluntad de le seguir, é sacó la más lucida gente é más caballerosa que en nenguna parte de la Tierra Firme ha salido, llevando en naves á los españoles é caballos desde Cartagena al puerto de Urabá, adonde estovo algunos dias. É juntos todos los españoles, que eran trescientos é cua-

renta é cinco é quinientos é doce caballos, é muchos negros é negras, indios é indias esclavos, con otros aderezos (que para aparejarse se gastaron pasados de cien mil pesos, é si en este reino se hobiera de comprar no lo hicieran con quinientos mil pesos), se partió de la ciudad de Urabá por el mes de Febrero del año del Señor de mil é quinientos é treinta é siete. Llevaba por su teniente á Francisco César, é por capitan de gente de á pié al tesorero Alonso de Sayavedra, é por Maestre de campo á Juan de Villoria, é por alférez á Alonso de Montemayor.

É como esta jornada sea fuera de los límites del Perú, é yo me halle tan cansado é fatigado en envestigar las cosas de acá, no me obligaré á salir de la materia por nenguna cosa, por ser nosotros los primeros que abrimos camino del mar Océano al del Sur; é porque se sepa cómo entraron tantos españoles de Cartagena en el Perú juntos, escribo lo que conviene para este efecto. Los principales que venian en esta armada eran el teniente Francisco César, é Juan de Villoria, é D. Antonio de Ribera, natural de Soria; y el comendador Hernan Rodriguez de Sosa, natural de Estremoz, en Portugal; y el alférez Montemayor, natural de Herranuñez; y el tesorero Alonso de Sayavedra, natural de Tordesillas; Alvaro de Mendoza, natural de Don Benito; Lorenzo Estopiñan de Figueroa, natural de Jerez de la Frontera; Melchor de Suerdenaba, natural de Toro; Martin Yañez Tafor, natural de Córdoba; Arias Maldonado, natural de Salamanca; Antonio Pimentel, natural de Mayorga; Alonso de Villacreces, natural de Sevilla; Baltasar de Ledesma, natural de Salamanca, é otros muchos caballeros é hijosdalgo. Con ellos se partió Vadillo é anduvo un año y más tiempo descubriendo, donde se pasó muy gran trabajo é grandes miserias de hambres, que murieron noventa y dos españoles é ciento é diez é nueve caballos, é tanta fué la hambre, que se tuvo por cierto que todos pereciéramos. Y en fin de haber pasado los trabajos é necesidades que he contado, allegamos á la ciudad de Cali; é si Vadillo no tuviera intento á salirse por la mar, bien pudiera dar en la ri-

queza de Bogotá, con que todos los que con él veníamos fuéramos remediados.

Sabido por Vadillo que Lorenzo de Aldana estaba en Cali, le pesó en gran manera, y dijo á los que le decian que no traia poder: «Creedme, que pues que un caballero como Lorenzo de Aldana vino desde Lima á esta tierra, que si yo no me engaño él trae poder sobre ella». Llegado á Cali el licenciado Vadillo, Lorenzo de Aldana dijo al teniente Miguel Muñoz que mandase que la gente que de Cartagena habia venido fuese aposentada en la ciudad é proveida, pues venian tan fatigados del largo camino que habian traido; pues el ánimo de Aldana nenguna cosa se solevantó en ver que estaban en la ciudad trescientos españoles, ó poco ménos, é tantos é tan buenos caballos con que pudiera emprender cualquier negocio. Quiso más que le tuviesen por Lorenzo de Aldana, sin cargo nenguno, que no por general é capitan mayor despues del Gobernador en todas aquellas ciudades; y esto hacíalo por ver si por ventura Belalcázar responderia de donde habia entrado.

CAPÍTULO LXXXI.

De las cosas que más pasaron en la ciudad de Cali, é de cómo Vadillo salió de ella para se ir á la costa del Perú, é de cómo Lorenzo de Aldana volvió á Popayan y envió á descubrir un camino que iba á salir al valle de Timaná, é á Francisco Hernandez envió con cartas al Gobernador D. Francisco Pizarro.

Antes que entrase el licenciado Juan de Vadillo en Cali, estando ocho leguas de ella en un pueblo que ha por nombre Meacanoa, le hurtaron de dentro de su tienda un lio de oro que valdria dos mil é seiscientos pesos, que era de compaña y se habia de repartir entre todos los que vinieron; é algunos creyeron que el mesmo licenciado Vadillo de industria lo habia mandado esconder y echar fama que lo habian hurtado, lo cual era falsedad, porque ciertamente de su mesma tienda lo tomaron como decimos. Visto por Vadillo cómo el oro no habia parecido, é se trataba que él lo tenía, pesábale, é afirmaba que un Baltasar de Ledesma, hombre mañoso é que fué dotado de gracias excelentes é abundó de vicios muy feos, lo tenía é lo habia tomado, é así pareció ello despues ser verdad; y estuvo preso el Ledesma é sobre ello le dieron tormento, é pareció el oro é se repartió entre los que quedaron en Cali, é á mí me cupo de parte cinco pesos y medio: porque vean que tal fué el premio de descubrimiento tan trabajoso como aquel.

É al cabo de algunos dias, como el licenciado Vadillo viese que habia salido de Cartagena con armada tan pujante

y españoles tan valerosos, é no habia hecho nenguna poblacion como los demas capitanes suelen hacer, vínole voluntad de enviar un capitan á poblar las provincias de Burutica, y entre algunos españoles se trataba lo mismo é se platicaba públicamente; y estando Aldana en su posada tuvo aviso destos movimientos, é pesóle porque Vadillo, despues de haber dejado las provincias alborotadas, quisiese enviar alguna gente á poblar, cosa que ellos no sabian hacer y era aborrecible, é determinó de no lo consentir ni dar lugar á que capitan nenguno saliese de la ciudad sin su licencia é mandado. Y un dia despues de haber comido, estando en una sala de las casas de Miguel Muñoz, delante de muchos que allí estaban, Lorenzo de Aldana, enderezando la plática contra Vadillo, le dijo que le admiraba que viendo el mesmo licenciado la grande órden que en el Perú habia, así en la conquista de los naturales como en el poblar de las ciudades, que quisiesen moverse él é algunos de los suyos á novedades queriendo ir á poblar las provincias que dejaban alborotadas é de guerra, sin haber hecho más fruto que el fuego, que todo lo que en él echan consume; pues que desde que de Cartagena habia salido con su armada, habiendo pasado un año en el camino é atravesado más de doscientas leguas de provincias é regiones pobladas, como todos sabian, sin haber tenido no solamente gana de poblar mas áun de invernar, para saber lo que habia á la una parte é á la otra del camino, é que Gonzalo Sanchez le habia dicho en Burutica que poblase, pues la tierra era tan rica é de tantas é tan grandes minas, y que de tal dicho habia hecho burla, teniendo por mejor venir á buscar salida para sus excusas, que no dejaban de ser entendidas. É que supiese que él é todos los que habian venido de Cartagena estaban ya fuera de los límites de aquella gobernacion, y en los términos de la gobernacion de D. Francisco Pizarro; por tanto, que si él se quisiese volver con su gente que le daria todo favor é ayuda, donde no, que no se platicase de enviar capitan con gente, porque él no lo habia de consentir; y diciendo esto se entró en una cámara. El licenciado Vadillo

respondió, que él era Oidor del Rey é su Gobernador, é que no habia destruido él ni su gente nenguna provincia, lo cual los del Perú no podian negar, pues desde el Quito á Ancerma habian asolado é arruinado provincias tan grandes, é que él queria salirse por la costa de la mar del Sur á dar cuenta á S. M.; que de otra manera, si él quisiera volver, no fuera parte Lorenzo de Aldana para le estorbar lo que él quisiera hacer. Lorenzo de Aldana quisiera mandar prender á un Juan Gonzalez y á otro; el licenciado Vadillo fuese á la posada de Pedro de Ayala.

CAPÍTULO LXXXII.

Cómo llegado el capitan Sebastian de Belalcázar al valle de Neyba, envió á poblar la provincia de Timaná con el capitan Pedro de Añasco, é lo que más hizo.

Necesario será que dejemos por un poco de hablar de Vadillo é de Aldana, é concluyamos con el descubrimiento é jornada del capitan Sebastian de Belalcázar, porque me conviene con brevedad volver á la principal materia, é hacer mencion de las cosas sucedidas en las provincias más orientales.

Pues llegado que fué el capitan Belalcázar al valle de Neyba, llevando su principal intento en ir á salir al mar Océano, determinó de enviar á poblar las provincias de Timaná y los Yalcones, que él habia descubierto, con el capitan Pedro de Añasco, caballero principal natural de la ciudad de Sevilla, al cual dió comision é poder para lo que habia de hacer, é con la gente necesaria Pedro de Añasco se partió á hacer la nueva poblacion. É luégo que salió Pedro de Añasco, el capitan Belalcázar anduvo caminando por el valle abajo, discurriendo hácia el Mediodía, é aportó á unas poblaciones de indios belicosos é grandes flecheros, y en las puntas de las flechas tenian puesta de la pestífera yerba semejable á la que usan los indios de Urabá. Los pueblos de estos indios están por encima del valle, á la decaida de la larga é muy grande cordillera de los Andes; é como toviesen noticia de la venida de los cristianos, salieron á darles guerra, é

como en el Perú no hay cosa tan dañosa como aquella yerba, y los españoles iban descuidados de recibir muertes tan repentinas por el mismo valle y en la sierra que decimos fueron heridos veinte españoles. Y es cosa dolorosa oir del arte que morian aquellos tristes, é con la pena que sus ánimas salian de los trabajados cuerpos. No se piense que las heridas eran muy grandes, mas como la contagiosa yerba fuese de la calidad que ya hemos dicho, no era menester más de que las flechas oliesen la sangre é picando tan solamente con las puntas sacasen una gota de ella, cuando luégo el furor de la ponzoña subia al córazon, é los tocados con grandes bascas mordian sus propias manos, é aborreciendo el vivir deseaban la muerte, é tan encendidos estaban en aquella llama ponzoñosa que les abrasaba las entrañas, é hacia tanta impresion que los espíritus vitales les desamparaban, é, semejante al que rabia, daban voces como locos; en conclusion, tenian una temeraria congoja en sí mesmos que en breve les llevaba á la sepultura.

El capitan Belalcázar é los demas españoles se admiraban de ver las súpitas muertes de sus compañeros; entre veinte que hirieron se escapó tan solamente uno, que se llamaba Diego Lopez, é la causa por que no murió fué que estando en un rio, él y otro su compañero llamado Trujillo, le hirieron en la pantorrilla de la pierna, é ántes que la yerba penetrase, con un anzuelo con que estaba pescando, asió fuertemente de la carne de su pierna, é sacando un cuchillo se lo dió al compañero é le dijo que sin piedad cortase toda la carne que estaba alrededor de donde estaba la herida, é que no tardase, porque ya le parecia sentir lo que sentian los que con tales heridas habian sido muertos; é tomando el cuchillo, sin nenguna piedad cortó lo que le pareció convenir, con tanta presteza que la yerba no pudo pasar adelante é la ponzoña quedó en la carne cortada. É así este español quedó con la vida, mas no con pantorrilla. Visto por el capitan Sebastian de Belalcázar el mal suceso é cuántos cristianos le mataban con la yerba, acordó de se volver al valle de Neyba é andar hasta

llegar al gran rio que llaman de Santa Marta, porque un brazo de aquel rio nace por aquella parte y el otro en la sierra de los Coconucos, que está junto á Popayan, y de un brazo al otro habrá poco más de cuarenta leguas, é van divididos hasta cerca de la ciudad de Mompox de la gobernacion de Cartagena, adonde juntándose va tan grande como ven que sale al mar Océano ó del Norte. Entre estos rios hay grandes provincias por descubrir é muy ricas, á lo que dicen; yo sé harto de ello porque he salido tres ó cuatro veces con capitanes que iban á descubrirlo, mas no quiero divertirme ni escribir otras cosas que lo que pasó en la tierra que hay desde el puerto de Urabá hasta la villa de Plata. Y porque en mis libros de Fundaciones tengo contado por órden el nacimiento de este rio é su grandeza é riqueza, é lo que habrá desde donde nace á donde entra en la mar, no diré más sobre él.

En este tiempo vino á descubrir gente de Santa Marta é de Venezuela; é para claridad de nuestra escritura, é para que se sepa cómo fué el capitan Belalcázar á España, nos conviene hacer sobre ello algunas digresiones, las más breves que yo pudiere. Y entenderá el lector que la gobernacion de Santa Marta está entremedias de Venezuela é Cartagena, donde fueron Gobernadores Palomino, é García de Lerma, é otros, é despues de haber estado en ella por juez de residencia el doctor Infante, S. M. el emperador D. Cárlos nuestro Señor proveyó por su Gobernador é Capitan general de Santa Marta á su Adelantado D. Pedro de Lugo, el cual salió de Tenerife muy acompañado de caballeros é personas principales, é llegado á Santa Marta, D. Alonso de Lugo, su hijo, é otros capitanes salieron á hacer entradas; é como les faltase experiencia é no poblasen la sierra, que fuera gran cosa si lo hicieran, murieron muchos de los que vinieron de España, y D. Alonso se salió de Santa Marta, adonde, á cabo de algunos dias, el viejo Adelantado murió, habiendo primero enviado una armada de bergantines por el rio arriba, é por su capitan al licenciado Jimenez, natural de Granada. El cual, despues de haber pasado grandes trabajos é necesidades, allegó á una de

las más ricas é abundantes provincias que se han descubierto en este nuevo Imperio de Indias, poblada de señores poderosos, é que si los españoles fueran diestros en la conquista é tuvieran conocimiento de los indios, fueran señores de grandes riquezas, porque en todos los pueblos de esta region tenian los bárbaros muchos é muy suntuosos templos llenos de muchas riquezas, así oro como esmeraldas, todo dedicado é ofrecido al diablo, de quien muchas figuras tenian que adoraban.

Los españoles, como entraron en esta provincia no se dieron buena maña en recoger el oro, por lo cual perdieron de haber la mayor parte, que los indios escondieron, aunque fué lo que se halló más de quinientos mil pesos, é, si recogieran lo que habia en los santuarios, pasara la cantidad de millon é medio é más. Una laguna hay muy grande en aquella provincia de Bogotá, que si S. M. la mandase desaguar sacaria harta cantidad de oro y esmeraldas, que los indios antiguamente han echado en ella. Pues estando los españoles de Santa Marta, primeros descubridores de aquellas provincias, en Bogotá, aportó allí otro Gobernador de Venezuela, de nacion aleman, llamado Fedreman, el cual habia tiempo de más de un año que, saliendo de su provincia, habia andado descubriendo por muchas tierras é provincias, é despues de haber pasado grandes trabajos aportó con su gente á Bogotá, como decimos. Lo que pasó entre estos dos capitanes no tengo yo para qué dar cuenta de ello, pues es fuera de nuestra obra; y estando ellos en diferencias, iba Belalcázar caminando por el valle de Neyba, é tuvo aviso de los indios que tomaban cómo habia cerca de allí españoles, é cómo venia un capitan con algunos de ellos hácia donde él estaba: el cual era el capitan Hernan Perez de Quesada, hermano del general Jimenez, licenciado ya nombrado, que salia á correr la tierra por aquella parte. Como los unos tuviesen noticia de los otros se dieron priesa á andar, y desque se vieron mostraron grandísimo placer los unos de los otros, aunque los españoles del Perú se quejaban de sí propios porque con diligencia no

habian andado para poder ser ellos los primeros que dieron en la riqueza de Bogotá. É despues que Hernan Perez é Belalcázar hobieron informádose el uno al otro lo que por ellos habia pasado, se fueron á Bogotá, adelantándose el capitan Hernan Perez de Quesada á dar aviso al licenciado, su hermano, de la venida del capitan Belalcázar; y holgáronse todos los que estaban en Bogotá en saber que Belalcázar era el que venia, porque tenía fama de buen capitan.

Allegado que fué al rio Grande el capitan Belalcázar é los suyos, lo pasaron en unas tinajas que servian de balsas, é pasados á la otra parte anduvieron hasta llegar á Bogotá, adonde pasaron algunas porfías entre todos tres capitanes sobre quién quedaria por señor de aquella tierra; é como Belalcázar desease la salida á la mar del Norte, é lo mesmo el licenciado Jimenez, tovieron tal manera que se conformaron ellos é Fedreman con que todos juntos fuesen á España á dar cuenta de lo que se habia descubierto, é aquel á quien se hiciese merced de la provincia quedase por Gobernador de ella, y que en el entre tanto quedase el gobierno en los de Santa Marta, pues fueron los primeros descubridores. É luégo enviaron al pueblo de Tocayma maestros que hiciesen bergantines; é como Belalcázar se viese desproveido de dineros, vendió allí lo que le habia restado de su hacienda, é áun por llevar más cantidad hizo una cosa no poco fea, que fué vender por oro y esmeraldas las indias libres é que habia mucho tiempo le habian servido.

El licenciado Jimenez dejó por su lugarteniente al capitan Hernan Perez de Quesada, su hermano; é á muchos de los españoles que aportaron con Belalcázar é Fedreman se les dió repartimientos, é llamóse aquella provincia de Bogotá el Nuevo reino de Granada, por ser el licenciado Jimenez el que lo descubrió de la ciudad de Granada. Están en ella pobladas las ciudades de Tunjar, Santa Fe, é Velez é otras; es muy abundante de mantenimientos, y adonde hay venados en cantidad los mayores del mundo. Háse fundado por mandado del Rey nuestro Señor en este año de cincuenta Audiencia Real en

aquel reino. É como Belalcázar se quisiese partir, mandó al capitan Juan de Ampudia que fuese á ser teniente de la ciudad de Popayan, é á Juan Cabrera dió comision que poblase una villa en Neyba; estos proveimientos Belalcázar los hizo de su autoridad, porque del Rey ni del Gobernador Pizarro él no tenía poder para ello. Y despues que los bergantines estuvieron hechos se partieron por el rio Grande abajo y fueron á aportar á Cartagena, desde donde se fueron á España, y Pedro de Puelles volvió al Perú á dar cuenta al Gobernador Pizarro, porque Belalcázar lo hizo venir en los barcos.

CAPÍTULO LXXXIII.

De cómo Lorenzo de Aldana volvió á Popayan y envió á Francisco García de Tobar á descubrir, y de cómo teniendo nueva del suceso de Belalcázar presentó las provisiones, é por ellas fué recibido por General.

Pasadas las cosas que hemos contado en los capítulos precedentes, entre el licenciado Vadillo y el capitan Lorenzo de Aldana, Vadillo, con alguna parte de los españoles que con él vinieron de Cartagena, se partió para Popayan, é Aldana envió á Francisco Hernandez á la ciudad de Los Reyes con relacion de lo que habia sucedido en las ciudades, y escribió al Gobernador dándole cuenta de todo lo que por él habia sido hecho, é de la venida de Cartagena del licenciado Juan de Vadillo, é de cómo áun no se tenía nueva cierta de lo que habia hecho el capitan Belalcázar, mas de que se creia era salido á la mar del Norte; y otras cosas escribió Aldana al Gobernador, avisándole que, si con brevedad Belalcázar no respondia, por ver la necesidad que las ciudades tenian de justicia, usaria del poder que le habia dado. Francisco Hernandez se partió para hacer lo que decimos, y para mirar que la gente que iba con Vadillo no hiciese nengun daño.

Pues luégo que salieron de Popayan, Lorenzo de Aldana dijo al capitan Francisco García de Tobar, que con algunos españoles atravesase la sierra de los Coconucos ó cordillera de los Andes, é allegase hasta el valle, y supiese de los indios si tenian alguna noticia ó nueva del capitan Belalcázar.

Francisco García de Tobar era muy diligente y para mucho trabajo, é muy temido de los indios, aunque hobo de morir á sus manos; é con algunos españoles se partió é pasó la sierra por donde agora van á la villa de Timaná. É no teniendo nueva alguna de Belalcázar, estaba muy triste é no sabía qué se hacer para acertar, y en fin determinó de aguardar un mes, é si durante él no hobiese nueva presentar las provisiones. Pedro de Añasco, ya contamos cómo venia á poblar la villa de Timaná, el cual con su gente habia andado hasta meterse en la mejor comarca que les pareció, adonde hicieron la nueva poblacion. Juan de Ampudia, con algunos que le venian acompañando, fué á Bogotá; fué caminando hasta que llegó á Popayan, el cual dió nueva de la ida de Belalcázar en los bergantines é de todo lo demas que habia pasado, lo cual entendido por Lorenzo de Aldana, presentó en el cabildo las provisiones que tenía del Gobernador, é por virtud de ellas fué recibido por teniente general de las ciudades del Quito, Popayan y Cali. Grande efecto hizo este recibimiento de Aldana, porque los ánimos de los españoles se asentaron é no hobo nengun movimiento con la venida de Ampudia, é cierto si Aldana no estoviera allí hobiera bullicios, porque los vecinos de Cali estaban mal con Miguel Muñoz, é procuraran de no obedecerle sabiendo la ida de Belalcázar, é hobiera otros inconvenientes como yo sé, pues en este tiempo me hallé en Cali. Luégo que le recibieron en Popayan, envió las provisiones á la ciudad de Cali con un Cristóbal de Funes, é lo recibieron los del cabildo como el Gobernador lo mandó. Los españoles que habian venido de Cartagena salian á todas partes, é los vecinos de la ciudad costreñian á los indios á que sirviesen y pagasen los tributos que eran obligados á dar, é las cosas llevaban buenos principios.

El general Lorenzo de Aldana reformó la ciudad de Popayan lo mejor que pudo, haciendo á los indios grandes parlamentos, amonestándoles que no fuesen locos en se levantar y andar en guerra contra los cristianos, pues no les resultaba otro provecho que todos ser consumidos en la guerra, y que

era gran yerro pues podian conservarse con la paz; diciéndoles más, que sembrasen é labrasen sus tierras, é que si algun cristiano les hiciese alguna vejacion é maltratamiento que él lo castigaria: é asimesmo les amonestaba Aldana á los indios que dejasen los ritos é ceremonias que tenian, pues era todo engaño, é que se volviesen cristianos. Estas cosas é otras les dijo á todas aquellas naciones é caciques que estaban juntos, é fueron harta parte para que se apaciguasen. É luégo se partió á la ciudad de Cali, adonde en llegando, como su deseo fuese bueno, entendió en la reformacion de los naturales; é porque le pareció que estando repartidos entre muchos que los españoles padecerian necesidad, é los indios con el trabajo se acabarian de consumir, hizo luégo el repartimiento entre los que le pareció que mejor lo merecian y se podrian sustentar sin necesidad, é sacando á los demas pensó mirar quién pudiese ir á poblar las provincias de Ancerma, que el capitan Belalcázar habia descubierto.

En este tiempo Pedro de Añasco tuvo nueva en Timaná de la estada en Popayan de Lorenzo de Aldana, é determinó de se venir á ver con él, enviando delante de sí á Melchor Hernandez para que hiciese gente; é luégo se partió é vino á Cali. Lorenzo de Aldana le recibió muy bien, é le proveyó é nombró por teniente de la villa de Timaná, é se volvió luégo á ella; é á un Cristóbal Orejon, natural de Mérida, por cierta herejía que habia dicho ántes de aquellos dias de nuestra bendita Señora, que en mí mesmo por me acordar de ella en este paso me turbo, segun era fea, y habíase quedado sin castigo y áun sin reprender, el General, queriendo que la tierra quedase limpia de toda maldad, le prendió y envió preso á la ciudad de Los Reyes, adonde le fueron dados públicamente cien azotes con una mordaza á la lengua; despues le mataron indios, porque pidió un pueblo que tenía el convento de nuestra Señora de la Merced de la villa de Ancerma, y estando envuelto con la señora de quellos indios vino su marido é otros é le mataron. Cosa muy bien hecha é por él merecida, pues los indios del servicio de la Madre de Dios queria haber para

sí; no los dió Lorenzo de Aldana, sino Belalcázar despues que vino por Gobernador.

Estando las cosas de Cali en buenos términos é que los indios servian muy bien, habiendo venido Miguel Martinez de los ..... [1], donde habia ido, Lorenzo de Aldana por echar fuera la gente que estaba reclusa en la ciudad de Cali, queria enviar á poblar las provincias de Ancerma, é mirando á quién proveeria por capitan para aquel efecto, puso los ojos en Jorge Robledo porque no halló otro que tan buenas partes como él toviese, ni que se creyese que dejaria de hacer lo que le fuese mandado; al cual Lorenzo de Aldana le llamó é le dijo su voluntad é que se aderezase para ir por capitan de la gente que quisiese ir á poblar las provincias de Ancerma, que el capitan Belalcázar habia descubierto, é que habia de llamarse la ciudad de Santa Ana de los Caballeros, y que él haria el nombramiento de alcaldes y regidores, de manera que el pueblo fuese hecho é formado desde Cali: Robledo le respondió, que él haria lo que le mandaba é procuraria darse tal maña que S. M. se tuviese por servido de su persona. É á Pedro de Añasco dió comision que fuese teniente de Gobernador en la villa de Timaná que dejaba poblada; é de la gente que vino de Cartagena hacian estos capitanes gente para sus conquistas. É dejaremos agora de hablar de las provincias equinocciales, hasta que sea tiempo, y diremos de las cosas de arriba.

---

[1] Hay un blanco en el original.

CAPÍTULO LXXXIV.

De cómo el capitan Alonso de Alvarado se partió de Xauxa para ir á las Chachapoyas, é de cómo fundó la ciudad de la Frontera.

Ya contamos cómo el capitan Alonso de Alvarado llegó á la provincia de Xauxa, con la gente que con él venia para ir á poblar en las Chachapoyas una ciudad, é cómo el Gobernador lo recibió muy bien é hizo grandes ofrecimientos, mas no le dió socorro ni le dió préstamo nenguno con que pudiese salir para su conquista; é mirando que con brevedad le convenia dar priesa en su jornada, pidió al Gobernador licencia para se partir, y él se la dió alegremente. É partido de Xauxa Alonso de Alvarado, caminó con su gente para las provincias de los Guancachupachos; y Villatopa el tirano sabía bien su venida, y llegaba á sí los indios que más podia, haciéndoles entender que los cristianos que venian con Alvarado eran pocos, é que saliesen á ellos con grande ánimo é procurasen de los matar á todos: y exhortados con estos dichos los bárbaros se animaron para salir á pelear con los cristianos.

Yendo Alvarado con su gente por unos despoblados de nieve, con voluntad de ir á buscar al mesmo tirano, Villatopa salió á él con mucha gente de guerra, é tomó á los cristianos muy descuidados; mas aunque esto así fué, los indios ganaron poca honra é quedaron en el campo algunos muertos y heridos, é de los cristianos hirieron malamente á un Hernando de Mora que iba con el capitan. É pasado aquesto,

tanto anduvo Alonso de Alvarado que allegó á las provincias de las Chachapoyas; algunos caciques y señores le salieron de paz, mostrando mucha alegría con su venida. Allí en el valle levantó, fundó é pobló la ciudad de la Frontera, en nombre del general é Gobernador Pizarro. Luégo que el capitan Alonso de Alvarado la hubo fundado, envió á toda la comarca á mandar á los indios que viniesen á servir é á dar la obediencia á S. M., y de todas partes acudieron indios á la nueva ciudad, é traian bastimento á los cristianos; y el capitan, como buen republicano é deseoso de perpetuar su nueva poblacion, mandaba á los naturales y españoles que se diesen priesa en hacer sus sementeras é casas, é que no fatigasen demasiadamente á los indios ni les hiciesen nengun maltratamiento. Y en esto verdaderamente él se mostró siempre padre de los naturales, é ningun enojo recibia mayor que era saber de que algun español maltrataba á los indios, é si él lo sabía castigaba al tal español con toda reguridad; é no se halla que en este reino haya nengun capitan afrentado públicamente á español como este fué, pues en Guarochiri azotó á dos porque tan solamente tomaban el mantenimiento que los indios traian. A los indios naturales puso luégo en la órden que habian de tener en tributar á los españoles; é ya que habia venido gente de Lima é se vido con mediana copia de españoles, teniendo gran noticia de las provincias que habia, pasado el rio de Moyobamba, determinó, dejando recaudo bastante en la ciudad, irlo á descubrir; é como supieron muchos que él queria hacer aquella entrada, dijeron que lo seguirian con toda voluntad.

CAPÍTULO LXXXV.

De cómo el capitan Alonso de Alvarado salió de la ciudad de la Frontera á descubrir las provincias de Moyobamba, é lo que le sucedió en el viaje.

Pues como Alonso de Alvarado desease por su persona pasar adelante del rio de Moyobamba, adonde los indios le decian que habia muy grandes poblados é tierra rica, é que eran belicosos los naturales é de poca razon, porque se comian unos á otros y eran en todo viciosos, mandó apercibir á los que habian de ir con él; é á Gomez de Alvarado dejó en su lugar en la ciudad, mandándole que tuviese gran recaudo en ella, é que no consintiese hacer nengun agravio á los indios, ni tampoco les sufriese nenguna desvergüenza, sino que así á indios como á cristianos hiciese vivir con toda rectitud. É dejada la nueva ciudad en órden, con la gente que con él iba, que eran pocos más de ciento é veinte españoles de pié é de á caballo, todos diestros y entendidos en la guerra de los naturales, que la habian tratado muchos años (indios amigos de los que eran sujetos á la ciudad, llevaban tres ó cuatro mil), é pertrechados de armas é de mucho bastimento é otras cosas que son necesarias para la guerra, se partió con toda su gente. Fué caminando por las provincias de las Chachapoyas é llegó á las de Moyobamba, adonde tuvo algunas refriegas con los indios, mas fácilmente los desbarataron; desde allí tomó informacion de lo que habia adelante, é supo cómo estaba en medio una muy grandísima montaña muy áspera, é por donde

los caballos por nenguna manera podrian entrar; é como el capitan Alvarado aquello oyó, é siempre en las cosas de la guerra fuese atentado, mandó á un vecino de la ciudad de San Juan de la Frontera, llamado Juan de Rojas, que con cuarenta españoles de á pié fuese á descubrir lo que adelante habia, é viniese con toda brevedad, porque la diligencia es provechosa en semejantes tiempos. Juan de Rojas dijo que lo haria como se lo mandaba, é con los españoles se partió á descubrir lo que habia adelante de allí; é para guías llevaba algunos indios naturales. É al cabo de haber andado algunos dias, llegó á una region llena de grandes montañas y de muchos rios, é algunos tan hondos que no tenian vado; y miéntras más por aquella parte andaban, más dificultoso hallaban el camino, é por nenguna parte que querian salir de aquel monte lo podian hacer.

Juan de Rojas deseaba en tanta manera descubrir alguna cosa que fuese buena, que anduvo más de cuarenta dias sin comer carne, ni pan, ni otra cosa que yuca é agua, que de ésta tenian tanta que les pesaba, así de la que caia del cielo como de los muchos rios que de contínuo pasaban; y en todo este tiempo hallaban cosa nenguna que fuese buena, ni salian de montes, ni de rios, ni quebradas llenas de grandes céspedes é matorrales. Habia por toda aquella region algunas habitaciones de los bárbaros, muy arredradas é tan pobres que no habia en ellas otra cosa que una piedra para hacer el pan, é una olla en que lo cocian, é una estera en que dormian los moradores.

Verdaderamente, si los naturales de estas partes no carecieran de fe é siguieran nuestra religion, yo los tuviera por dichosos é bienaventurados, porque ellos ni pecan en ladronicio, ni se allegan al vicio del ocio por huir del trabajo, ni son soberbios, ni quieren mandar, ni desean más de vivir por el trabajo que de sus manos resulta. Pues andando el capitan Juan de Rojas descubriendo por aquella parte, de algunos rústicos que tomaba le avisaban que allá muy adelante hacian fin las espesuras é montañas, é se llegaba á una tierra

muy buena que está á la parte donde nace el sol, é que por ella pasaba un rio muy grandísimo; mas aunque esta noticia habia, no halló manera ni camino Juan de Rojas para pasar adelante. É despues de haber pasado muchos é muy grandes trabajos é necesidades, determinó de volver adonde habia quedado el capitan Alonso de Alvarado, el cual estaba muy descontento por su tardanza, y él y todos tenian gran esperanza que habian de traer nuevas tan alegres que todos pudiesen ser remediados en la tierra que habian de descubrir; é volviéronse por el camino que vieron que sería más breve. É yendo caminando allegaron á dormir á las riberas de un rio; é llovió tanto aquella noche que los españoles se vieron en peligro de muerte, porque se salió de su curso el rio con la creciente de tal manera, que si allí Dios nuestro Señor no hobiera criado unos árboles muy crecidos y espesos, en los cuales se subieron, todos fueran ahogados. Otro dia, pasada la furia de la corriente, prosiguieron su camino hasta que llegaron adonde habia quedado el capitan; é como los vido venir tan destrozados, luégo adivinaron que no traian buenas nuevas, é acudieron al aposento del capitan para saber lo cierto, é, como lo oian, todos se turbaban é afligian, diciendo muchos que habian sido mal acordados en venir á descubrir aquella tierra, que áun para bestias fieras no era tal que en ella pudiesen habitar.

Antes que estos españoles viniesen habia el capitan Alonso de Alvarado salido á descubrir por otra parte á pié sin llevar nengun caballo, é no halló otra cosa que montes é rios, como Juan de Rojas, é habia vuéltose al real muy desgraciado porque no hallaba camino para entrar en aquella tierra, é como vido la venida de Juan de Rojas, grande fué el descontento que tenian; é como hablaban en la vuelta, industriosamente é para ponerles ánimo é voluntad para que le quisiesen seguir, dijo que no se congojasen en oir las nuevas que traia Juan de Rojas, porque él en persona queria salir á descubrir, é tenía por cierto, pasada la montaña que tenía por delante, daria en buena tierra con que todos fuesen remediados: res-

pondiéronle los soldados alegremente que ellos le seguirian é irian con él adonde les mandase. No dejaron de murmurar algunos y decian que era necedad muy grande de pasar adelante; é como Alvarado lo oyó é supo que lo hablaban, el castigo que en ello hizo é lo que proveyó fué mandar pregonar públicamente que los soldados que le quisiesen seguir é ir con él á una noticia cierta que tenía, que lo hiciesen, é á los que no, que él les daba licencia para que se pudiesen quedar. Lo cual hacia el capitan Alonso de Alvarado porque siempre se preció de no seguir la guerra ni tratarla con hombres que la rehusasen, porque decia que el hombre forzado jamás haria buen hecho ni convenia llevarlo á la guerra, porque en una conquista que van doscientos hombres, sólo uno que vaya descontento es bastante á dañar é inquietar á los demas. Pudo tanto esta libertad de Alvarado, que todos á una voz dijeron que le querian seguir; y en el entre tanto que Alonso de Alvarado se aparejó, diremos un poco del Gobernador.

CAPÍTULO LXXXVI.

Que trata cómo el Gobernador D. Francisco Pizarro partió de Xauxa é supo en la puente de Abancay la muerte del Adelantado, é de cómo allegó á la ciudad del Cuzco, é de cómo Hernando Pizarro é Gonzalo Pizarro con los demas españoles fueron á la provincia del Collao.

Luégo que se fueron á sus conquistas los capitanes Alonso de Alvarado, é Mercadillo, é Vergara, el Gobernador escribió sus cartas á la ciudad de Los Reyes, á sus criados, para que á D. Diego, hijo del Adelantado D. Diego de Almagro, é á Gomez de Alvarado, que iban allá, los tratasen honradamente é proveyesen abastadamente de lo necesario, de tal manera que no hallasen ménos su persona; é D. Diego el mancebo dijo al Gobernador que se acordase de la antigua amistad que tuvo con su padre, é que no consintiese que le fuese hecha nenguna deshonra ni afrenta, ni que le fuese quitada la vida, porque aunque en el Cuzco Hernando Pizarro publicaba que no le habia de matar, no creian muchos que lo decia con voluntad que lo dejaria de hacer. El Gobernador le respondió que fuese descuidado de aquello, é creyese que su padre viviria é ternia con él la misma amistad pasada, y que en aquello no tuviese duda nenguna; y con esta palabra que el Gobernador dijo á D. Diego fué en alguna manera conhortado. É luégo se partieron él, é Gomez de Alvarado, é Juan de Herrada, é los otros que venian de Chile, para la ciudad

de Los Reyes, é fueron bien hospedados en las casas del Gobernador é proveidos.

Despues de haber estado algunos dias el Gobernador en la provincia de Xauxa, determinó de se partir para la ciudad del Cuzco; é yendo caminando por el camino real, llegando á la puente de Abancay, le llegó un mensajero de Hernando Pizarro con cartas é nueva de la muerte que habia dado al Adelantado D. Diego de Almagro. Quisieron algunos decir que ántes de este tiempo lo supo é tuvo nueva de ello por indios que vinieron por la posta, é que lo disimuló holgándose con saberlo; otros quisieron decir que despues de cerrado el proceso, Hernando Pizarro envió á decir al Gobernador qué le parecia que debian de hacer de Almagro, y que si queria que le cortasen la cabeza, é que el Gobernador respondió que hiciese de tal manera que nunca Almagro fuese parte para ponerlos en más alborotos y disensiones. Mas dejado aparte esto, que son dichos de pueblo, lo verdadero yo lo oí afirmar al obispo D. García Diaz, é me juró que el Gobernador, hasta que llegó á Abancay, no supo nueva nenguna de Almagro, ni envió á mandar nenguna cosa á Hernando Pizarro, é que allí cuando vido las cartas é le dijeron lo que habia pasado, que estovo gran pieza los ojos bajos, mirando al cielo, é que mostró recibir pena, porque luégo vertió algunas lágrimas, las cuales si eran fingidas ó no sólo Dios nuestro Señor lo sabe. Aunque sin esto, yo oí decir á algunos de los que iban con el Gobernador, que, oida la nueva, se tocaron las trompetas en señal de alegría. Luégo se divulgó la muerte del Adelantado entre todos los que iban con el Gobernador, el cual mandó al fator Illan Xuarez de Carabajal, é á los demas que con él iban, que se diesen priesa á andar, porque queria con brevedad allegar á la ciudad del Cuzco; é así fué hecho, é por sus jornadas caminó hasta que allegó al Cuzco. Los regidores é vecinos de la ciudad le salieron á recibir, mostrando en su venida gran contento, é decíanle por agradarle palabras adulosas, dando por ellas á entender que habia sido bien hecho haber dado la batalla al Adelantado é quitádole la vida;

el Gobernador, cómo era hombre de poco saber, pasaba por aquellas cosas. Hernando Pizarro é Gonzalo Pizarro, sus hermanos, con otros capitanes, habian salido del Cuzco hácia la provincia del Collao, porque luégo que Hernando Pizarro quitó la gente á Pedro de Candía é la entregó á Peranzures, como se viese adelante de la provincia de los Canas, determinó de ir al Collao á pedir oro é plata, porque su intento era haber la más cantidad de moneda que pudiese para ir á España; é así, apremiando á todos los caciques é señores de los pueblos, les sacaba todo lo más que podia, é sobre ello les hacia hartos malos tratamientos.

Sabido en la provincia del Collao la batalla que se habia dado entre Almagro é Hernando Pizarro, habian hecho junta de gente para dar guerra á cualquier capitan que viniese hácia su provincia, porque oyendo los muchos españoles que estaban en el Cuzco, no dudaban sino que los más de ellos saldrian por aquella parte; é como supiesen que ya Hernando Pizarro habia pasado de Ayavire, se juntaron en el desaguadero mucho número de gente, é como Hernando Pizarro allegase á Chucuito, supo estar de la otra parte aguardándole de guerra. É como allegasen á la laguna é viesen la puente, que de haces de leña suele ser, deshecha, é los indios de la otra parte dando grandísima grita, no supieron qué se hacer; y estando á vista de los indios, se arrojaron al agua muchos de á caballo, con gran riesgo por la hondura que el desaguadero de aquella laguna tiene. Y sucedió un desman, que fueron ahogados cuatro españoles y uno que salió por la otra parte fué tomado por los indios é llevado á un templo ó adoratorio antiguo, y en él lo sacrificaron á sus diablos. Grabiel de Rojas volvió al pueblo de Cepita, é traida alguna madera é aderezo, hicieron alguna manera de puente con que pudieron pasar de la otra parte, adonde hallaron que los indios habian ya huido; é andando por los pueblos del Collao tuvieron algunas guerrillas con los indios, procurando Hernando Pizarro de haber todo el dinero que pudiese. É mirando que ya sería tiempo que el Gobernador D. Francisco Pizarro, su hermano,

hobiese llegado al Cuzco, determinó de se volver, y con toda la gente dejó al capitan Gonzalo Pizarro, su hermano, é á Diego de Rojas, é á Garcilaso de la Vega, los cuales, vuelto al Cuzco Hernando Pizarro, entendian en hacer la guerra á los del Collao y pensaban pasar á las Charcas á hacer lo mismo.

CAPÍTULO LXXXVII.

De cómo se hacian muy grandes maldades en aquellos tiempos en el Perú, é se cometian grandes pecados, é la justicia con todo disimulaba, é lo que pasó el noble caballero Diego de Alvarado con el Gobernador D. Francisco Pizarro.

Muchos yerros se han cometido en este reino por los españoles, y cierto yo holgara no escribirlos por ser mi nacion, los cuales, sin mirar los beneficios que han recibido de Dios nuestro Señor, que fué servido que ellos y no otras gentes ganasen tan grandes reinos é provincias como son estas Indias, sin temor suyo los acometieron; y aunque claramente hemos visto su justicia é castigo que da á los malos, porque tomen ejemplo los buenos é se sepa en lo futuro lo que pasó, yo seré escritor verdadero é daré noticia de todo ello. É lo que agora quiero contar es, que luégo que la batalla de las Salinas fué vencida, sin temor de Dios ni del Rey, se derramaron muchos de los que habian sido de la parte de los Pizarros por las provincias de Condesuyo é Chinchasuyo, é robaban á los indios todo lo que podian, é las ovejas que tenian escondidas por miedo de los ladrones, les daban tormento apretándoles con cordeles hasta que se las daban en su poder, é sacando grandes manadas las llevaban á vender á la ciudad de Los Reyes é las daban casi de balde; é los malaventurados de los indios, yendo á pedir justicia é favor al Marqués, diciéndoles que mentian los echaba de sí, y andaban los pobres de cerro en cerro quejándose de los malos tratamientos que les hacian.

Los alcaldes é alguaciles tambien mostraban remision; é las mujeres de los señores é las indias hermosas eran llevadas en cadena para tenerlas por mancebas, é si sus maridos quejándose las pedian los mataban, ó les dahan golpes con palos ó con los pomos de las espadas. Y algunos vecinos hicieron cosas más feas, entre los cuales los que más se señalaron fueron un Gonzalo de los Nidos, que por traidor fué ahorcado en el Cuzco, é un Alonso de Orihuela, que es vivo este año de cincuenta; éstos tenian encomendados ciertos caciques é indios, é, despues de haberles robado lo que tenian, los principales señores hacian hoyos é metíanlos dentro hasta la cintura é los pedian oro, é como ya hobiesen dado lo que tenian é no quisiesen creerlos los azotaban con duros azotes, y echando más tierra tapaban hasta los hombros, é como no les diesen nada allegaban á taparlos hasta las bocas. Y de esta manera se habian con los caciques aquellos buenos hombres; é áun creo, sin me engañar, que oí decir que del fuego murieron no sé cuántos de ellos. É por el consiguiente se hacian otras cosas á estas semejantes en una parte y en otra, é se quedaban sin castigo como habemos visto.

Llegado que fué al Cuzco el Gobernador D. Francisco Pizarro, como habemos contado Diego de Alvarado habia quedado por albacea del Adelantado D. Diego de Almagro, el cual, por virtud de una provision del Rey, habia mandado é nombrado por Gobernador del Nuevo Toledo á D. Diego, su hijo, é dejado por su administrador al mismo Diego de Alvarado; el cual, con gran mansedumbre é mucha crianza, pareció delante del Gobernador é dijo, que pues sabía que S. M. habia hecho merced de la gobernacion del Nuevo Toledo al Adelantado, que dejando aparte la ciudad del Cuzco desembarazase la provincia, pues el Adelantado, con poder del Rey, la dejaba á su hijo é á él para que la gobernase hasta que fuese de edad. El Gobernador le respondió desabridamente, é le dijo que su gobernacion no tenía término, é que llegaba hasta Flandes; é así no quiso desembarazar la provincia del Nuevo Toledo, é dió á entender que codicia é no justicia habia sido

la causa de la guerra pasada. É Diego de Alvarado, pidiendo sus testimonios, procuró de irse á Los Reyes, adonde el Gobernador envió á mandar lo detuviesen, recelándose que le haria su ida á España daño; mas, aunque mucho lo procuró, Diego de Alvarado se dió tal maña que se embarcó en el puerto del Callao de Lima é salió del Perú para España. El Gobernador D. Francisco Pizarro se mostraba en este tiempo muy gracioso á los que habian seguido su partido, é los de Chile procuraban derramarse por las provincias de la tierra, conociendo cuán enojosos eran en la presencia del Gobernador Pizarro, el cual, á muchos de los que vinieron con sus hermanos á dar la batalla al Adelantado dió ricos repartimientos, teniendo en más lo que en aquella guerra se habia hecho que lo que habian padecido é trabajado en las conquistas é descubrimientos.

El rey Mango Inga Yupangui, habiéndose retirado á las espesuras de los Andes con los orejones é capitanes viejos que habian tratado la guerra con los españoles, é como no se hobiese fundado la ciudad de San Juan de la Vitoria de Guamanga, é los contratantes de Los Reyes é de otras partes iban con sus mercaderías al Cuzco, salian á ellos, é despues de les haber robado su hacienda los mataban, llevando vivos á algunos si les parecia, é hechas las cabalgadas se volvian á Viticos, principal asiento, é á los cristianos que llevaban vivos, en presencia de sus mujeres les daban grandes tormentos, vengando en ellos su injuria como si su fortuna pudiera ser mayor, é los mandaban empalar metiéndoles por las partes inferiores agudas estacas que les salian por las bocas; é causó tanto miedo saber estas nuevas, que muchos que tenian negocios privados é áun que tocaban á la gobernacion no osaban ir al Cuzco, si no fuesen acompañados y bien armados. De todos estos trabajos estoviera libre el reino si el demonio no hobiera metido tanta cizaña entre los Gobernadores, pues para sus contiendas é debates locos, sin virtud ni fundamento, juntaron la cantidad de españoles que hemos dicho, que pudieran con sus esfuerzos superar á toda esta anchura de tierra que

hay á la parte occidental, é habiendo allegado por ella al mar Océano, yo creeria, segun por los puntos habemos visto, quedar el mundo casi del todo descubierto. Mas ¿para qué quiero yo extenderme á tanto, pues el año pasado se juntaron doscientos mil hombres contra ciento é ochenta, é lo que ganaron fué quedar muertos más de ochenta mil? Por ende siempre afearé el pecado que se ha cometido en tratar estas guerras.

É como D. Francisco Pizarro toviese alguna reliquia del tiempo pasado, dejando los negocios de los de Chile, mostró que no le pesaba poco de que fuesen hechos por aquel bárbaro tantos males; é, queriendo remediarlo, mandó apercibir gente, nombrando por su capitan al fator Illan Xuarez de Carabajal, natural de Talavera, al cual encargó aquella guerra, diciéndole que luégo saliese á desbaratar al Inga é hacer que el camino estoviese seguro. El Fator se aderezó, é con los que con él habian de ir salió del Cuzco é fué á Vilcas, desde donde fué á la provincia de Guamanga, é junto á un pueblo que há por nombre Uripa, que estaba cuatro leguas de otro que se dice Casabamba, mandó asentar su real porque habia recaudo de bastimento. Mango Inga, como toviese aviso de la venida de los cristianos, quiso retirarse á la montaña, porque habiendo salido á hacer sus cabalgadas estaba no muy léjos de ellos. El fator Illan Xuarez, de los moradores de aquella comarca supo cómo Mango Inga estaba no muy léjos de allí, lo cual sabido, determinó de enviar algunos cristianos sueltos para que por lugar escondido pudiesen ir adonde estaba é procurar de prenderlo; é llamando á un hidalgo que habia por nombre Villadiego, le mandó que con treinta rodeleros, é arcabuceros, é ballesteros, fuese hasta una puente que estaba de allí poco ménos de tres leguas, adonde decian que estaba el Inga, é que procurase dar súpitamente en él, é prenderle é desbaratarle. Villadiego se partió á la segunda de la noche, é anduvo hasta llegar á aquella puente que pasaha por encima de un furioso rio; é despues que la hobieron pasado, no hobieron andado mucho trecho cuando de unos indios supieron estar el Inga cerca de allí en un alto que hacia la

sierra, con no cabales ochenta indios, porque la demas gente habia mandado ir adelante y él pensaba seguirlos despues de haber tenido nueva cierta de los cristianos. Pues como Villadiego oyese aquello, se alegró en gran manera creyendo que fácilmente prenderia ó mataria al Inga, é que de ello se le recreceria grande honor é mucho provecho; é locamente, sin mirar la sierra cuán dificultoso era andar por ella, por ser áspera, é que tambien fuera necesario llevar caballos con que ganar lo alto, para que si muchos indios contra él viniesen tener en ellos fortaleza para se amparar.

CAPÍTULO LXXXVIII.

Cómo Villadiego con los treinta cristianos fueron en seguimiento del Inga sin querer aguardar los caballos ni enviar aviso al Fator, é de cómo yendo muy cansados é fatigados, Mango Inga salió con ochenta indios é mató veinte é cuatro cristianos é los demas escaparon huyendo.

Verdad sea que al tiempo que Villadiego salió del real, el Fator le dijo que si supiese que el Inga estaba descuidado y en parte aparejada para le hacer daño, que fuesen para él é procurasen de lo prender, mas tambien le mandó que si tuviese aviso que estaba en alguna parte fuerte é que los cristianos hobiesen de recibir algun daño, que se retirasen luégo á le dar aviso de ello para que se hiciese lo que mejor á todos pareciese. Mas como el Villadiego fuese recien venido de España y no tuviese la experiencia en las cosas de la guerra de los indios que se requiere tener, sin mirar lo que le podria recrecer, por jactancia de la honra é fama é porque hobiese dél que contar, con una temeridad de ánimo de mancebo insistió á sus compañeros, diciéndoles: «¿Por ventura, toda la gloria se han de llevar los de á caballo, é los de á pié no tienen sus personas en nada? é que pues se habian venido sin nenguno é sabian que el Inga estaba cerca de allí, que todos se aparejasen con sus armas é fuesen á le buscar, pues fácilmente por ellos sería desbaratado, é que habrian rico despojo, porque si aguardaban á dar mandado se retiraria». É como se dijo que Mango Inga tenía gran parte de su tesoro

consigo, nenguno hubo que rehusase la ida, ántes todos le respondieron que fuesen sin más aguardar. É hasta en querer Villadiego ir á desbaratar ochenta indios con treinta españoles, y que entre ellos habia cinco arcabuces, é siete ballestas, é los demas rodeleros, no fuera hecho famoso aunque prendieran é mataran al Inga, pues comunmente adonde se hallan juntos cincuenta españoles tienen ánimo para acometer á mil é á dos mil indios; mas fuera bien que partieran á tal hora que el mesmo cansancio suyo no los enflaqueciera ni maltratara tanto, que era menester hallar poca resistencia en todos ellos ser desbaratados como lo fueron de la manera que aquí diremos. Y es que luégo que el Villadiego determinó de ir con los españoles adonde estaba Mango Inga se partieron, é allegaron al tiempo que el sol se extendia por aquellas regiones, por una encumbrada sierra que hacia un valle que estaba pegado á ella, é aunque la subida para ir á lo superior de lo alto era fragosa, bien pudieran los caballos andar por ella y evitar el daño que se recreció; é con no estar del Fator más de dos leguas, no quiso Villadiego enviar por el socorro de ellos. É con muy gran deseo de llegar donde estaba el Inga se dieron priesa á andar por la sierra; é como habia gran rato que caminaban iban cansados, é fatigábales el gran calor que el sol hacia, mas no miraban á otro efeto que al provecho que se les recrecia en el despojo que pensaban haber del Inga. É aunque pensaban dar á entender no recibir ninguna pena con el sol, no pudieron, porque en tanta manera ardia su resplandor en aquella sierra, que parecia que debian de caminar por los arenales de Tangaraya ó por la costa de Tierra Firme, que en muchas partes de ella hace calor muy grandísimo, aunque, en la verdad, en estas sierras é provincias frias suele el sol en algunos tiempos mostrarse tan caluroso como en las partes que hemos dicho, y este dia que los españoles iban subiendo por esta sierra hacia el calor que decimos. É como fuesen sudando é no hallasen agua con que se refrescar, tanto se fatigaban que se caian encalmados é desvanecidos de las cabezas, como si tovieran

alguna fiebre; é habian andado legua é media de subida, é cayendo é levantando cobraban aliento con esperanza de hallar agua para poder volver á descansar, mas no la pudieron hallar.

Mango Inga, teniendo aviso de la venida de los treinta cristianos, é del cansancio é fatiga tan grande que traian, é cómo venian sin caballos, cabalgando en uno de cuatro que allí tenía, teniendo en la mano una lanza jineta, dijo á los bárbaros que con él estaban, que ya he dicho no ser más de ochenta, que se animasen y aderezasen para ir contra los treinta cristianos que venian, pues el calor é falta de agua los traia casi muertos; é diciendo esto, mandó á tres principales de su linaje que cabalgasen en los otros tres caballos que digo tenian, é se apercibiesen para ir contra los españoles, los cuales ya no podian compadecerse ni caminar por el gran calor é sed, que llevaban casi secas y sin virtud las gargantas. É por consejo del capitan Villadiego pararon cerca de lo alto con voluntad de hacer reparos para el sol, de algunas mantas é cañas; é ya que querian parar, fueron delante cinco ó seis mancebos diligentes, de los que más descansados se hallaban, para mirar lo que habia, é ya que habian andado un poco de trecho, oyeron el ruido que Mango Inga traia con los caballos é indios con que ya venian á dar en ellos, é como los vieron volvieron las espaldas, sin sentir nenguna sed ni cansancio, á dar aviso á sus compañeros. Villadiego, oyendo que los indios estaban tan cerca, á gran priesa con el pedernal sacó lumbre que bastó á encender las mechas, é mostrando buen ánimo cargó el arcabuz, é dijo á los españoles que no temiesen á los indios ni desmayasen en verse sin caballos, que Dios nuestro Señor sería con ellos y en su ayuda, é que tomasen sus armas; mas estaban tales que tenian los espaldares secos de la sed, é con el cansancio estaban enflaquecidos. Y aunque conocieron los enemigos estar cerca de allí, no les pareció que eran poderosos á defenderse, é decian que por tener Villadiego poca experiencia de la guerra habian de ser todos muertos; mas aunque esto platicaban, no

dejó de haber en ellos algun ser é denuedo del que suelen tener é mostrar los españoles, porque luégo tomaron sus armas. Mango Inga venia ya junto á ellos y echó una ala de sus indios para con ella cercar á los cristianos, teniéndolos en muy poco por verlos sin caballos é por traerles gran ventaja por estar en lo alto, desde donde luégo comenzaron á arrojarles muchos tiros de dardos é flechas; Villadiego soltó el arcabuz, é con la pelota mató un indio, é aunque los cristianos con los otros arcabuces é ballestas mataron algunos, no pudieron hacer huir á los demas, ántes, encarnizados en ellos, con un súpito arremetimiento é con gran grita, arremetieron á Villadiego, é con un baston le quebraron el brazo. Mango Inga con el caballo abajó á los cristianos, é anduvieron peleando unos con otros dos horas, é por estar los cristianos tan cansados é calurosos, no peleaban como en otros tiempos semejantes que ellos se habian visto; é muy cruelmente fueron por los indios veinte é cuatro muertos, y entre ellos Villadiego, despues de lo haber hecho bien, porque primero que le quebrasen el brazo mató tres indios, é despues de quebrado nunca le vieron hacer nenguna flaqueza, hasta que, de los muchos golpes é heridas que le dieron, cayó muerto en tierra. Seis cristianos escaparon solamente de estos treinta, los cuales, por ser ligeros é por salvar las vidas, anduvieron tanto que llegaron donde estaba el Fator; y aunque su diligencia de ellos fué mucha, no bastara si no fuera por los indios amigos, que, encima de sus hombros y en hamacas, los pusieron en el real del Fator. El Inga, luégo que hobo muerto aquellos españoles, á muchos de los indios amigos que iban con ellos mandaba cortar las manos, é á otros las narices, é, por el consiguiente, á otros hizo sacar los ojos; y envió algunas cabezas de los cristianos al valle de Viticos, donde él tenía su asiento, enviando á mandar á los indios que allá estaban que viniesen muchos de ellos, porque si más cristianos viniesen para ellos los pudiesen matar.

Pues sabida por el fator Illan Xuarez de Carabajal la desgracia acaecida, mucho fué lo que le pesó, y en gran manera

sintió que fuesen muertos tantos cristianos por no querer enviar á pedir caballos, y en los que consigo tenia mandó que hobiese gran cuidado en rondar é velar, de tal manera que si el Inga viniese contra ellos no los tomase desapercibidos; é luégo despachó á la ciudad del Cuzco mensajeros para que diesen aviso de lo sucedido al Gobernador D. Francisco Pizarro, escribiéndole que le enviase á mandar lo qué haria, é que en el entre tanto se estaba en aquellos pueblos sin salir de ellos á parte nenguna.

CAPÍTULO LXXXIX.

De cómo el capitan Gonzalo Pizarro é los demas españoles que con él quedaron andaban conquistando por la provincia del Collao é de las Charcas, é del gran aprieto en que los indios le tovieron.

En los capítulos pasados hicimos mencion cómo el capitan Hernando Pizarro con alguna copia de gente, despues de haber despachado al capitan Peranzures á la conquista de los Chunchos, andaba visitando las provincias del Collao é las Charcas por apaciguar los indios que estaban muy solevantados, é al cabo de algunos dias volvió á la ciudad del Cuzco como ya hemos contado, é Gonzalo Pizarro con los españoles se quedó, é fué luégo al valle de Cochabamba. Los bárbaros comarcanos de aquellas regiones, como áun no estoviesen domados ni supiesen por entero cuán inispunibles eran los cristianos y su mucha fortaleza, aunque en el cerco del Cuzco no pocos de ellos habian perdido las vidas, acordaron de juntar el mayor poder suyo é venir contra Gonzalo Pizarro á matarlo; é luégo enviaron sus mensajeros unos á otros para que un cierto dia se juntasen para el efeto que decimos. Gonzalo Pizarro venia por el valle muy apercibido, porque puesto que no eran más de setenta españoles los que con él andaban, venian entre ellos hombres de mucho ser é muy esforzados, entre los cuales venia el capitan Diego de Rojas, é D. Pedro de Puertocarrero, Grabiel de Rojas, y el capitan Garcilaso de la Vega, y el capitan Pedro de Castro, Lope de Mendoza, Diego

Lopez de Zúñiga é otros hasta la cantidad que hemos dicho. Los indios ya se habian juntado treinta mil, viniendo por caudillo de todos ellos un señor muy principal que se decia Trorinaseo, é con éste venian los señores de Consora y de Pocona, y de los Chichas, para ayudarle en las cosas de la guerra. Traian todos de las armas con que suelen pelear, y que son hondas, dardos, é bastones é flechas; venian muchos capitanes é caciques, con voluntad todos de morir ó matar á los cristianos.

Gonzalo Pizarro tuvo aviso de la junta que hacian los indios, de la cual se reia mucho, diciendo: «Por Nuestra Señora, como yo me vea encima de un caballo, no se me da más que haya mil indios que cien mil; é no sé yo estos simples qué es lo que les mueve querer tentar su fortuna con la de los españoles, pues por la experiencia habian de haber conocido lo poco que ellos valen contra nosotros, pues se juntaron doscientos mil para matar á ciento y ochenta que estábamos en el Cuzco, é lo que ganaron en aquella hazaña que ellos pensaban hacer, fué quedar más de ochenta mil muertos; pues vengan agora, que no piensen que dejará de ser lo mismo». É cuando esto pasó, Gonzalo Pizarro estaba aposentado en los tambos de Cochabamba, y mandó que se toviese gran cuidado en ver si los enemigos venian; é todos los españoles tenian sus armas aparejadas para si fuese menester salir contra ellos. Pues los capitanes de los indios venian acercándose á los cristianos, teniendo creido que los habian de matar á todos é que habian de hacer un vaso del casco de la cabeza de Gonzalo Pizarro; é algunos sacerdotes de sus templos que entre ellos venian invocaban al demonio para que les diese ayuda, é al sol hacian muchos sacrificios, é traian algunos dioses hechos de metal de plata é oro, é de palo, delante de los cuales hacian grandes exclamaciones, ofreciéndose á hacer grandes sacrificios en sus templos ó guacas. É como ya toviesen nueva cuántos eran los cristianos, hechos sus escuadrones, ordenados á la órden de sus patrias, fuéronse acercando á los españoles. La nueva de todo lo que pasaba iba á

Gonzalo Pizarro engrandeciéndola, é contaban que eran los enemigos tantos que corrian gran riesgo. Gonzalo Pizarro se reia de oir aqnellos dichos, diciendo que no toviesen nengun temor de pensar que los indios los habian de enojar, que toviese cada uno el caballo ensillado é las armas á la mano, para que, siendo menester, los hallasen apercibidos. Los indios allegaron cerca del aposento donde estaban los cristianos, é los cercaron por todas partes creyendo de los tomar á mano; Gonzalo Pizarro, aunque el estruendo é ruido que traian fuese mucho, no hizo muestra de tenerlos en nada, é, porque la noche se acercaba, mandó que todos los españoles estoviesen quedos hasta que él mandase lo que habian de hacer, é que no se entendiese en más que en rondar á la redonda de donde estaban aposentados. Los indios aquella noche hicieron grandes fuegos; é, como esta gente bestial sea tan viciosa en el comer é beber, no hicieron otra cosa en toda aquella noche que vaciar en sus vientres vasijas de su chicha, que las mujeres é sirvientes les traian, é daban muy grandes voces diciendo: «Aguardá un poco, cristianos, que no tardará mucho tiempo que la cabeza de vuestro capitan Gonzalo Pizarro esté en nuestro poder, é de su casco haremos un vaso con que todos los señores de estas provincias han de beber; no penseis que hemos de pelear tan flojamente como cuando estuvimos sobre la ciudad del Cuzco; agora entendemos la guerra é sabemos cómo la habemos de tratar, y el sol nos ha de favorecer para que todos cuantos estais ahí matemos». Los cristianos eran avisados por las yanaconas, sus sirvientes, de lo que decian los indios, é reíanse muy de veras, aunque, como digo, los tenian cercados por todas partes. Pues áun no era bien de dia cuando el capitan Gonzalo Pizarro estaba armado de sus armas, y encima de su caballo con una lanza en la mano.

Y bien con razon, cuando yo escribo las cosas de Gonzalo Pizarro hechas en aquellos tiempos, é con la voluntad tan firme que servia al Rey, me angustiaba y entristecia en gran manera, maldiciendo á este mundano mandar que así hace

perder á los hombres su primer ser é los abate á hacer cosas muy feas é detestables; é harto mejor le fuera á Gonzalo Pizarro morir en este tiempo, que no vivir hasta que por él fueron hechas cosas tan feas é tan grandes traiciones que privaron las buenas, y él quedara para siempre tenido por traidor, como despues lo fué. É dejando esto, él hizo tres partes de su gente; la una encomendó al capitan Garcilaso de la Vega, é la otra al capitan Oñate, con el cual iba Paulo el Inga: la otra tomó para sí. É como ya los indios se hobiesen juntado tanta cantidad de ellos, é toviesen cercados á los cristianos por todas partes, daban muchas voces é hacian grandísimo ruido; mas como el capitan Gonzalo Pizarro entendiese tan bien la guerra contra los indios, mandó al capitan Garcilaso de la Vega que con cierta parte de los de á caballo fuese hácia ellos y que él iria en su seguimiento; é, porque los cristianos de á pié que estaban en el pueblo no quedasen sin fortaleza de caballos, mandó al capitan Grabiel de Rojas que con algunos volviese á les dar favor, lo cual así fué hecho. É todos los cristianos estaban muy animosos é mostraban tener en poco á la multitud de los indios, porque Dios les daba esfuerzo para ello. El capitan Garcilaso de la Vega con los escuderos que estaban con él movió para los indios, los cuales como le vieron venir fué mayor el estruendo, y ellos á sí propios no entendian sus propias voces. Pues como Garcilaso de la Vega viese los campos llenos de enemigos, mandó á un español, llamado Robalo, que fuese á Gonzalo Pizarro é le dijese el mucho número de indios que habia, é que mirasen por sí. Gonzalo Pizarro é Oñate habian ya salido con su gente, é con el denuedo y fortaleza que los españoles suelen pelear con estos indios, é con todas las naciones que debajo del cielo están, arremetieron para ellos apellidando el nombre del Apóstol Santiago; los indios, como fuesen sesenta mil é viesen que los cristianos no allegaban á setenta, creyendo que sin armas bastaban á los prender, con mucho ímpetu se mezclaron entre ellos, é con las lanzas y espadas mataron muchos. É como la fortuna de los españoles está acompañada de gran

constancia é la de los indios de cobardía é flojedad, temiendo la furia de los caballos é los golpes que les daban los que encima de ellos estaban, no solamente perdieron el dar voces mas el ánimo para más sostener la batalla; y ansí, aunque los señores de Consora é Pocona con diez mil indios fuesen hácia la parte donde el capitan Garcilaso estaba é procurasen entretener á los suyos, no bastó. El Señor de los Chichas habia abajado adonde estaba el capitan Grabiel de Rojas, y despues de estar los cristianos muy cansados é fatigados del mucho pelear, los indios huyeron con la más priesa que pudieron é la vitoria quedó por los nuestros cristianos, yendo diciendo el Señor de los Chichas: *«xalluy conatucay guaao»*, que en nuestra lengua quiere decir: «en verdad que todos somos muertos». Los critianos, dando muchas gracias á Nuestro Señor por la vitoria que les habia dado, siguieron el alcance, el cual duró desde las nueve del dia hasta vísperas, é mataron más de ochocientos indios. Paulo el Inga con los suyos tambien hizo harto daño en los enemigos.

CAPÍTULO XC.

De lo que más fué hecho por Gonzalo Pizarro, y de cómo don Martin de Guzman vino del Cuzco por mandado del Gobernador, y de cómo asimismo Hernando Pizarro, sabido lo que pasaba, volvió á juntarse con Gonzalo Pizarro é los demas españoles.

Desbaratados los indios por la manera que habemos dicho, é habiéndoles los cristianos dado un buen alcance, los que escaparon, espantados de lo que habian visto é muy temerosos, se derramaron por los pueblos, yéndose cada uno á su tierra con voluntad de no volver más á otra contienda semejable á la pasada. Gonzalo Pizarro supo cómo en el valle de Pocona habia alguna cantidad de gente que venia á dar favor á los que ya habian sido vencidos, é luégo mandó al capitan Garcilaso de la Vega que fuese con veinte de á caballo é diez rodeleros á ver si era cierto, y si lo fuese que procurase de los desbaratar. Garcilaso salió con los que habia de ir, é llegado á Pocona se vieron cantidad de mil indios que venian á lo que ya hemos dicho, los cuales, como mirasen por la parte que los cristianos venian é conociesen cuán pocos eran, abajaron á lo llano pareciéndoles que fácilmente los podrian matar á ellos é á sus caballos; lo cual fué mal pensamiento, porque los cristianos, como los vieron en lo llano, hiriendo á los caballos de las espuelas, arremetieron para ellos, é de tal manera se hobieron con ellos que mataron á más de cuatrocientos de ellos; los otros, viendo el estrago, dando grandes

aullidos é clamores, volvieron las espaldas y comenzaron de huir. Los cristianos los siguieron por lo llano hasta que los metieron por la aspereza de la sierra, é muy alegres se volvieron á su real.

La nueva de esta guerra que estos indios daban á Gonzalo Pizarro presto fué á Hernando Pizarro, y con mucha presteza se partió y en pocos dias llegó adonde estaba; é, como tambien fuese esta nueva á la ciudad del Cuzco, el Gobernador D. Francisco Pizarro mandó apercibir pocos ménos de cuarenta españoles, é nombrado por capitan á D. Martin de Guzman, natural de la ciudad de Sevilla, le mandó que con toda la más presteza que pudiese fuese á socorrer á su hermano; el cual con gran voluntad se ofreció á lo hacer, é con los que con él habian de ir se partió luégo del Cuzco é allegó en pocos dias donde estaba Gonzalo Pizarro. Juntos todos estos capitanes y españoles, Hernando Pizarro, con parecer de todos ellos, determinó de enviar ciertos vecinos que allí estaban á la ciudad del Cuzco para que diesen aviso al Gobernador cómo Gonzalo Pizarro, su hermano, quedaba bueno y habia habido gran victoria de los indios. É luégo se partieron estos que habian de ir y allegaron al Cuzco; é como el Gobernador supo lo que pasaba recibió mucha alegría en saber de la salud de Gonzalo Pizarro, porque grandemente le queria bien. Hernando Pizarro, como desease tanto la ida á España, acordó de irse al Cuzco, habiendo primero atraido de paz á un señor principal de aquellas provincias; y, dejando por caudillo é principal capitan al mesmo Gonzalo Pizarro, se volvió al Cuzco, y los españoles se fueron al valle de Andamarca, adonde el señor de Consora les vino de paz, y los españoles le recibieron alegremente diciendo que ellos sabian dar guerra é sustentar paz: y ansí andaban conquistando las provincias de las Charcas y Collao. Y, como eran tan grandes, algunos cristianos decian que allí se podria poblar una ciudad, otros decian que para qué eran aquellos indios é qué fruto se podria de ellos sacar; é así mostraban tener en poco la mayor grandeza é riqueza que en muchos tiempos se ha visto, ni áun leemos que

minas las haya habido tan ricas en la mayor parte del mundo. Llegados los españoles cinco leguas más hácia el Poniente, les salió de paz el principal Señor llamado Anquimarca, y el señor de los Moyos, que habia por nombre Taraque, y el de los Chichas, los cuales dieron la obediencia al Emperador y Rey nuestro Señor, é prometieron de sustentar la paz que entónces asentaban é que nunca moverian guerra. Y viendo Gonzalo Pizarro la buena manera que aquellas provincias tenian, y los muchos indios que habia en ellas é la gran noticia que daban de minas de plata riquísimas, determinó de dejar allí al capitan Diego de Rojas con la gente, y él volver al Cuzco á dar noticia al Gobernador. Lo cual entendido por aquellos caballeros, todos loaron su ida; é así se partió luégo é quedó en las provincias de las Charcas el capitan Diego de Rojas con ciento é cuarenta españoles de pié é de á caballo, donde estuvo hasta que se fundó é pobló la villa de Plata.

CAPÍTULO XCI.

De cómo el Gobernador D. Francisco Pizarro estando en la ciudad del Cuzco tuvo nueva de la muerte del capitan Villadiego y de los otros españoles, é de cómo salió de aquella ciudad para se juntar con el Fator, é de la fundacion de la ciudad de Guamanga.

Ya ha contado el discurso de nuestra historia cómo Mango Inga, con solamente ochenta indios, mató á veinte é cuatro cristianos, y entre ellos al capitan Villadiego, y cómo el fator Illan Xuarez de Carabajal envió al Gobernador D. Francisco Pizarro aviso de ello para que enviase á mandar lo que habia de hacer; pues llegados al Cuzco los mensajeros fué grande la pena que recibió el Gobernador en saberlo, é luégo sin más aguardar mandó apercibir setenta españoles de á pié é de á caballo para partirse, é con ellos salió del Cuzco é vino donde el Fator le estaba aguardando. A Mango Inga no se le encubria nenguna cosa de lo que pasaba, é ya se habian venido á juntar con él muchos de sus indios, y estaban con la vitoria que habian habido muy soberbios, diciendo todos ellos que no solamente habia de parar en aquellos que habian muerto, que siempre el sol é los otros sus dioses hasta el gran Tice Viracocha habia de ser parte para que á sus manos otros muchos fuesen muertos. Mas esto era hablar de talanquera, porque ellos nunca se ponian en manifiesto peligro, sino salteando por los caminos y espesuras á los que de una parte á otra caminaban. Pues como entendieron que el Gobernador Pizarro estaba junto con el Fator, acordaron de estarse por

las lomas é altos de las sierras hasta ver su determinacion é lo que ordenaban.

Pues como el Gobernador y el Fator se hobiesen juntado, de los indios amigos que vivian en aquella comarca tuvo aviso no estar el Inga de allí muy léjos, é proveyó tres capitanes para que fuesen por tres partes á buscarlo, é así con la gente que cada uno tenía, con buen aviso é apercibidos, fueron hácia aquella sierra. Mango Inga, de las espías que por los caminos tenía puestas supo la venida de los cristianos, é cómo andaban en su rastro inquiriendo de los naturales dónde le podrian hallar; é pareciéndole que no convenia aguardar al furor suyo, tomando su consejo con los capitanes é más antiguos orejones que con él andaban, determinó de se retirar á Viticos, pues por las espesuras de los Andes los cristianos ni sus caballos no podrian andar; é llevando las reliquias de los españoles que habian muerto, se volvieron á los Andes, é los cristianos anduvieron algunos dias procurando de ver al Inga para se topar con él, mas como supieron la nueva se volvieron al Gobernador é le dijeron de su ida. É mirando la mucha distancia que habia desde la gran ciudad del Cuzco hasta Los Reyes, como la contratacion de aquellas dos ciudades era mucha, é que estando el Inga rebelado del imperial servicio, é habiéndose apartado de la amistad de los cristianos, que á los caminantes españoles haria gran daño y muchos serian á sus manos muertos, como lo habian sido, é que para tirar aquel inconveniente el remedio más cierto era fundar una ciudad en el comedio de las dos que decimos, tomando sobre esto su parecer con el Fator é con el padre García Diaz é con otros, determinó de fundarla en las provincias de Guamanga, é darle por términos desde Xauxa hasta pasada la puente de Vilcas, con más las provincias que se extienden á entrambos lados de esta region: todo lo cual estaba repartido á vecinos del Cuzco é de Los Reyes. Los cuales reclamaron sobre aquello diciendo que en lo que ya estaba encomendado no podia haber innovacion para quitárselo á ellos é dallo á los otros; para lo cual, la órden que tuvo el Gobernador para esta poblacion

fué, que á los que tenian indios en los términos que habia de tener aquella ciudad, ó en la de Los Reyes ó Cuzco, requeríales que escogiesen en cuál parte querian residir é vivir, que allí estaba presto de les dar los indios. É así, aunque á ellos les pesó, el Gobernador fundó é pobló la ciudad de San Juan de la Vitoria, que está situada en la provincia de Guamanga, é dejó allí por vecinos hasta cantidad de veinte é cuatro, é otros cuarenta españoles con ellos para guarda de la nueva ciudad. En la cual quedó por su teniente el capitan Francisco de Cárdenas, el cual hizo en algunos pueblos que estaban alzados grandes castigos, matando é quemando no poco número de indios. É despues que el Gobernador hobo hecho la nueva poblacion, se volvió á la ciudad del Cuzco. En este tiempo S. M., por andar corsarios por la mar, envió una armada por el tesoro que tenía en estas Indias, é por General de ella á un caballero principal de Avila, que habia por nombre Blasco Nuñez Vela, y en la navegacion y viaje procuró servir á S. M., é llevó el oro é plata que habia ido á Panamá.

De este reino habia ido Ceballos á España é dado cuenta á la Real Majestad de lo mucho que le habia servido el Gobernador D. Francisco Pizarro; é como el Rey sea tan cristianísimo é grato á los que le sirven, á suplicacion del mismo Gobernador le hizo ser Marqués, é que pudiese meter en el marquesado diez y seis mil vasallos, é para ello le envió una provision muy bastantísima é le honró grandemente en ella; é con estos despachos se volvió Ceballos é volvió á Los Reyes. El marqués D. Francisco Pizarro se volvió á la ciudad del Cuzco, adonde al cabo de algunos dias vino nueva de que venia Juez, y entrándose en su cámara á leer unas cartas que le habian venido, dijo Hernando Pizarro delante de muchos caballeros á un paje: «¿Qué es lo que hace el Gobernador allá dentro? paréceme que si le traen nueva del Juez, que le habeis de ver de cámara en sala é de poyo en poyo como un San José, que no ha de haber agujero por donde se meta».

El capitan Peranzures ya contamos atras cómo salió desbaratado de la jornada de los Chunchos, é llegado á Ayavire

se halló á su hermano Gaspar Rodriguez con socorro, é luégo se volvieron á la ciudad del Cuzco; é como Gonzalo Pizarro viniese é diese nueva de las provincias de las Charcas, é de los muchos indios que en ellas habia, determinó el Marqués de mandar fundar allí una villa, y en el Cuzco nombró los vecinos que en ella habian de tener indios, é los regidores é alcaldes; é nombrando por su teniente al capitan Peranzures, le dió poder para que, en su nombre, hiciese la fundacion y entregase los caciques á quien iban encomendados. El capitan Peranzures dijo que lo haria como se le mandaba, é con los que habian de ir con él se partió para las provincias de las Charcas, é llegado adonde estaba el capitan Diego de Rojas le entregó la gente, é le obedeció como el Gobernador mandaba, é pobló é fundó la villa de Plata. En mi libro de Fundaciones tengo escrito lo que conviene acerca de esta fundacion.

CAPÍTULO XCII.

Que trata las cosas que más fueron hechas por el capitan Alonso de Alvarado, é de cómo tovo nueva que se habia alzado la provincia é dejó con la gente á su hermano Hernando de Alvarado, y él volvió á la ciudad de la Frontera.

Ya dijimos atras cómo el capitan Alonso de Alvarado habia hablado á los españoles que con él estaban para que fuesen á descubrir ciertas provincias, que han por nombre los Motilones, que están cerca de aquel lugar, é con setenta españoles se partió á descubrir hácia la parte del Mediodía, y á los demas dejó mandado que se estoviosen quedos hasta que les enviase á mandar otra cosa. É luégo se partió con los que digo, é andando por aquellos montes é valles allegó á una provincia que há por nombre los Motilones, poblada de la suerte que hemos dicho. Tenian pocos bastimentos, las casas muy arredradas, habia muy grandes rios; é al cabo de haber andado algunos dias toparon uno muy grande é caudaloso que nace de entre aquellas montañas é va corriendo hácia el Norte. Pues como Alvarado hobiese descubierto hasta aquel rio é fuese él el primer capitan que allí llegó, teniendo más noticia de que adelante habria más poblaciones é tierra dispuesta para poblar, codició pasar de la otra parte, mas no habia aparejo para ello, ni el rio tenía vado por donde con los caballos lo pudiesen pasar; é luégo envió á mandar que la otra gente que habia quedado con el real viniese adonde estaba. É porque les pareció sería necesario para pasar de la

otra parte del rio hacer una barca para pasar con ella la gente, luégo mandó que los mismos españoles cortasen la madera para la hacer, y ellos, con voluntad de servir derechamente á S. M., lo hicieron, é se cortó la madera necesaria; y estando que querian empezar á hacer la barca, el capitan tuvo noticia cómo los bárbaros que estaban sujetos á la nueva ciudad estaban rebelados é apartados del servicio de los españoles, como era la verdad, porque viendo los de las Chachapoyas el ausencia del capitan no querian venir á servir, ni á dar tributos, ni á hacer otro nengun servicio, é aunque Gomez de Alvarado con los españoles procuró de los asosegar, no bastó. Pues como Alonso de Alvarado supo de los indios que estaban con él la nueva del alzamiento de las Chachapoyas, é cómo andaban los naturales desasosegados, determinó de volver luégo á ellos, é mandó á su hermano Hernando de Alvarado que quedase con la gente y diese priesa en mandar hacer la barca, é pasar luégo con la gente de la otra parte del rio y ver lo que habia. Hernando de Alvarado respondió que él lo haria como lo mandaba; é luégo que dejó proveido su real se partió el capitan á la nueva ciudad de la Frontera, adonde todos los españoles con su venida recibieron muy gran alegría, é los indios temieron por se haber alzado, é le salieron de paz muchos caciques dando sus excusas, aunque bien se via no ser justas ni evidentes; mas el capitan les decia que no creia él de ellos ménos que viniendo su persona le habian de salir como amigos, é que no se alborotasen, ni dejasen de tener en mucho la amistad de los españoles, pues ya tenian experiencia de su mucho esfuerzo, é cómo sabian hacer la guerra é tambien sustentar la paz. Ellos le respondieron que dende adelante nunca se alzarian; é despues que hobo asosegado á los bárbaros chachapoyanos, el capitan salió á las provincias comarcanas é que son sujetas á la ciudad para hacer lo mismo.

Pues como el capitan Alonso de Alvarado se partió del rio de Moyobamba, Hernando de Alvarado se dió buena maña en mandar hacer la barca, é fué hecha; é tenía gran noticia

que de la otra parte del rio, andadas quince jornadas é pasada una gran montaña que habia, se allegaba á una tierra llana, adonde decian estar un gran lago, á las riberas del cual afirmaban que estaba un orejon del linaje de los Ingas, llamado Ancollao, é que, sin este Señor, habia otros muy grandes é ricos: é con esta fama, como los españoles sean tan codiciosos é deseosos de ver nuevas tierras, llevaban muy gran deseo de pasar adelante para ver si era cierto lo que decian ó no. É como la barca se hizo, pasaron en ella todos los caballos y españoles de la otra parte del rio, é probaron por muchas partes atravesar las montañas y sierras tan grandes que habia por delante, é, aunque mucho lo probaron, no podian ni hallaban camino ni manera cómo pasar. Preguntaban á los indios por dónde habian de ir á aquella tierra que decian; respondian que ellos no lo sabian, é que lo que les habian dicho que lo oyeron á sus pasados, de manera que nenguno queria decir saber camino. Es aquella tierra de Moyobamba malsana é que en ella llueve lo más del año, é llena de grandes bascosidades, de grandes sierras, é de montañas, muchos rios grandes é pequeños; y como Hernando de Alvarado procurase por tantas partes de pasar adelante de la noticia que llevaba é no pudiese, estaban los españoles muy fatigados é cansados, é determinaron de volver al rio é tornallo á pasar, é seguir algun camino por él arriba para ver si podian topar con alguno que les llevase. É vueltos al rio, le tornaron á pasar por la misma barca, é nunca pudieron hallar camino nenguno para pasar adelante. Hernando de Alvarado tuvo determinacion de poblar allí en aquellas provincias, é á algunos españoles les parecia bien, é otros, por los dichos de un fraile de la Merced llamado fray Gonzalo, no quisieron quedar allí poblados ni de otra manera. Tanta ha sido la soltura y exencion de los frailes en esta tierra, que á los ejércitos Reales revuelven, y nenguna revuelta ni revolucion ha habido en este reino que frailes no hayan sido parte principal en ello, y en todas las congregaciones é consultas quieren ser más parte que los mismos capitanes: lo cual se ha de

entender por algunos, que otros habrá que son santos y buenos, aunque si yo tuviera lugar para decir lo que sé é como lo siento, á algunos de ellos les desplaciera de ver esta obra. É la cosa llegó á tales términos, que los soldados quisieron amotinarse y áun platicaron de matar á Hernando de Alvarado, y él, como lo entendió, cuerdamente se salió de Moyobamba y se fué á la ciudad de la Frontera, donde estaba el capitan Alonso de Alvarado entendiendo en la pacificacion de la provincia. É por estar las cosas en este estado se dejó el descubrimiento que habia empezado á hacer Alonso de Alvarado, é por agora no tenemos que decir de él otra cosa de que estaba apaciguando los indios de su ciudad. Y en este tiempo vino nueva á Los Reyes cómo habia causado gran turbacion en todas las Indias saber la muerte de Almagro, é la batalla que se dió en las Salinas, é se creyó que S. M. se ternía por deservido de ella; é volveremos á tratar del Marqués.

CAPÍTULO XCIII.

De cómo el marqués D. Francisco Pizarro hacia algunos proveimientos en el Cuzco, é de cómo Hernando Pizarro se partió para España.

Ya habemos hecho mencion de cómo el marqués D. Francisco Pizarro pobló é fundó la ciudad de San Juan de la Vitoria en las provincias de Guamanga, allegada á la sierra ó cordillera de los Andes, que no está agora, y de cómo envió á poblar la villa de Plata en la provincia de las Charcas con el capitan Peranzures. Lo cual hecho, se estuvo en el Cuzco descansando de los trabajos pasados; é algunos de los de Chile se iban á la ciudad de Los Reyes, adonde estaba D. Diego, hijo del Adelantado. Diego de Alvarado, luégo que salió de Los Reyes anduvo hasta llegar á la Tierra Firme, adonde en aquella sazon era Oidor del Rey el doctor Robles, al cual contó por extenso las cosas sucedidas en el Perú é la batalla que se habia dado entre los dos Gobernadores, dando á entender por sus palabras que Hernando Pizarro habia sido la causa de que los negocios viniesen á tanta rotura, é diciendo más, que el mismo Hernando Pizarro andaba allegando dineros para se venir á España; é, dichas otras cosas al mismo Oidor, se partió para la ciudad del Nombre de Dios, desde donde prosiguió su viaje á España. El doctor Robles pensó de prender á Hernando Pizarro si viniese por Panamá, y estando en el Cuzco el marqués D. Francisco Pizarro proveyendo las cosas necesarias á la gobernacion, deseoso de traer al servicio

del Rey é á la paz de los españoles á Mango Inga, le envió diversos mensajeros prometiéndole perdon de la rebelion é otras cosas provechosas para él é para los suyos; mas aunque los mensajeros fueron á Viticos é se lo dijeròn, jamás quiso salir de aquellos puertos, ántes, miéntras más tiempo se pasaba, más crecia el odio y aborrecimiento de los cristianos.

Visto por el Gobernador la obstinacion é dureza de este bárbaro, determinó de enviar cristianos á lo más interior de las montañas de los Andes, para que con todo rigor se le hiciese la guerra; é luégo mandó al capitan Gonzalo Pizarro, su hermano, que se apercibiese para aquella jornada, y así él como los cristianos que habian de ir con él se aparejaron para salir del Cuzco. Adelante diremos lo que les aconteció, porque conviene que digamos la salida de Hernando Pizarro del reino; el cual, despues de haber hecho las informaciones é probanzas contra el Adelantado, é allegada toda la más moneda que pudo, que no era poca cantidad, acordó de salir del Cuzco para ir á la costa á embarcarse, é al tiempo que se quiso partir, entre él y el Marqués, su hermano, hobo palabras mayores sobre algunas cosas privadas, de las cuales se sintió Hernando Pizarro, é acompañado de algunos amigos suyos se salió del Cuzco: mas al fin, como eran hermanos, se tornaron á conformar, y el Marqués escribió á S. M. é á los de su alto Consejo y á otros Grandes de España.

É ya que Hernando Pizarro se queria partir dijo al Marqués que mirase por su persona, é anduviese siempre acompañado de manera que los de Chile no le pudiesen hacer algun mal, é áun por atirar inconvenientes le parecia que deberia de enviar al mozo D. Diego á España, é apartarlo de la congregacion é amistad de los de aquel bando, porque ciertamente él iba con temor de que áun no habia de estar bien ausente del reino, cuando luégo habian de hacer dél cabeza para ocupar el reino y á él quitarle la vida; y el Marqués le respondió que siguiese su camino é se dejase de aquellos dichos. Hernando Pizarro le tornó á amonestar que mirase por sí é no consintiese que anduviesen juntos diez de los de Chile,

porque luégo habian de tratar de le matar; á todo lo cual el Gobernador le respondió que las cabezas de ellos guardarian la suya. Hernando Pizarro, vista la intencion del Marqués, no habló más sobre aquello, é despidiéndose dél y de los caballeros é vecinos del Cuzco, se partió para la ciudad de Los Reyes, é de allí salió luégo á un navío, é por la vía de la Nueva España se fué á Castilla. É con esto no tenemos qué decir de Hernando Pizarro más que dicen que, ántes que se partiese, Gonzalo Pizarro le dijo que para qué iba á España, que mejor sería aguardar lo que viniese con las lanzas en las manos, y que Hernando Pizarro le respondió airadamente diciendo que era mancebo é no conocia al Rey. Y cierto es que el tiempo que Hernando Pizarro estuvo en el reino trató bien á los señores naturales é se mostró celoso del servicio del Rey, y así es público entre todos los antiguos de acá. Llegado que fué á España se presentó ante los del Consejo Real de Indias de S. M., y estuvo preso muchos años en la Mota de Medina del Campo; y en este año de cuarenta é nueve no sabemos lo que de él se ha determinado.

Pues volviendo al Gobernador D. Francisco Pizarro, tomando su acuerdo determinó de salir del Cuzco é ir á la provincia del Collao, é visitar aquellas regiones é desagraviar á los que hobiesen recibido alguna vejacion; é luégo salió de la ciudad dejando por su teniente é justicia mayor de ella al licenciado de La Gama: con él fueron acompañándole algunos caballeros é sus criados. Y yendo caminando se apartaba á visitar los pueblos de los indios, y en ellos le hacian grandes servicios; é allegando á un pueblo que ha por nombre Chuquito, le dieron una carta firmada de Hernando Bachicao, vecino del Cuzco, y en ella decia que mirase por su persona, porque los de Chile le habian de matar, y así se publicaba en la ciudad: mas el Marqués hizo burla de ella é no paró en los dichos de Bachicao. É andando por aquellas provincias allegó á Chuquiabo, adonde acordó de se parar y estar allí dos meses, en el cual tiempo tovieron términos los vecinos de la villa de Plata de le venir á ver é hablar, é á le pedir algunas cosas

que convenia que fuesen por él proveidas, y á todos despachaba alegremente é les encargaba el buen tratamiento de los naturales. É pasados estos dos meses se pasó á otros dos pueblos del Collao, adonde estuvo otro mes haciendo lo mesmo que en el Chuquiabo, é porque andaban en su acompañamiento muchos caballeros, hombres que habian conquistado é halládose de la parte de su hermano contra Almagro, tomando su consejo é parecer con los que con él estaban, determinó de ir por su persona á poblar una ciudad en los términos de Arequipa, pues habia copia de indios que poder repartir á los vecinos. É así se partió luégo para hacer la nueva poblacion, é con esto hace fin el primero libro de las guerras civiles y de las otras cosas que pasaron en el Perú.

FIN DE LA GUERRA DE LAS SALINAS.

ÍNDICE.

Páginas.

Páginas.

Páginas.

GUERRAS CIVILES

1º

GUERRAS CIVILES DEL PERÚ

POR

Pedro Cieza de León

TOMO SEGUNDO

GUERRA DE CHUPAS



VÉNDESE
EN LA
LIBRERÍA DE LA VIUDA DE RICO
Travesía del Arenal, 1
MADRID

GUERRAS CIVILES DEL PERÚ.

LIBRO SEGUNDO.

GUERRA DE CHUPAS.

Agora hemos de comenzar el segundo libro de las Guerras ceviles del Perú; y, cierto, en éste se contienen grandes cosas, porque se da noticia de algunos descubrimientos y conquistas, y de la conjuracion que se hizo en Los Reyes por los de Chile para matar al marqués D. Francisco Pizarro, y de la muerte que le dieron; y cómo D. Diego de Almagro, hijo del Adelantado, se hizo recibir en la mayor parte del reino por Gobernador, y de cómo se alzó contra él el capitan Alonso de Alvarado en las Chachapoyas, y lo mismo Pero Alvarez Holguin, y Gomez de Tordoya y otros, en el Cuzco, y en la Villa de Plata el capitan Peranzures con la mayor parte de los vecinos. Y de la venida del licenciado Vaca de Castro por Gobernador, y de las discordias que hobo entre los mismos de Chile, hasta que, despues de

haberse los Capitanes muerto unos á otros, se dió la batalla en las lomas de Chupas, cerca de Guamanga, desde donde el gobernador Vaca de Castro vino al Cuzco y cortó la cabeza al mozo D. Diego. En lo cual hago fin en el segundo libro, y trataremos el tercero que será la Guerra de Quito.

CAPÍTULO PRIMERO.

De cómo el marqués D. Francisco Pizarro fué á la provincia de Arequipa, para fundar en ella una ciudad, y repartir los indios entre las personas que en ella habian de quedar por vecinos.

Puestas en razon las cosas de la Villa de Plata, adonde siendo Peranzures Capitan se daba buena maña en sustentarse en su nueva poblacion, y los indios le temian y servian bien, despues de haber visitado la provincia de Collao, el Gobernador, como en el libro pasado contamos, tenia determinado de ir á fundar una ciudad en Arequipa, porque para ello habia buena disposicion; é con los españoles que le seguian se partió luégo para allá, y anduvo tanto, que llegó á la comarca donde se habia de fundar el pueblo, adonde le vinieron mensajeros como Mango Inga queria venir de paz. Lo cual no era así la verdad, ántes, como el capitan Gonzalo Pizarro salió del Cuzco para ir en su busca, allegó á los Andes, y pasaron algunas cosas y acaecimientos entre ellos, y le ganó un peñol, é le deshizo dos puentes, é puso en tanto estrecho que estuvo en poco de le haber á las manos, y le constriñó á tanta necesidad que le envió mensajeros, y al Gobernador hizo lo mesmo; el cual, como desease tanto atraer al servicio de S. M. á Mango Inga, determinó de volver al Cuzco á lo determinar. Réstanos agora decir, que desde Chuquiabo, viniendo para Arequipa, determinó, por saber las cosas de Quito ser de mucha estima y adonde ya estaban pobladas tres ó cuatro ciudades, y habia noticia de provincias donde se podrian fundar otras tantas, de enviar á ellas al capitan Gonzalo Pizarro, su hermano, por virtud de una provision

de S. M., en que por ella le daba comision que pudiese nombrar á uno de sus hermanos por Gobernador de aquella parte que á él le pareciese; é por esta razon é provision se recibió en el Quito por Gobernador, como adelante diremos; y como lo determinase, le escribió luégo que se partiese á Quito, á lo que decimos. É como Gonzalo Pizarro viese el mandamiento del Marqués, y el despacho que le enviaba, con alguna gente se partió por el camino real de la ribera para ir al Quito, con determinacion de hacer la entrada de la Canela, de la cual se tenia mucha noticia de que habia gran riqueza.

Pues como el marqués D. Francisco Pizarro determinase volver á la ciudad del Cuzco, mandó al bachiller Garci Diaz Arias, Obispo que es agora del Quito, que mirase, en el entretanto que iba al Cuzco, el sitio más convenible que hubiese en aquella comarca, para que se pudiese fundar la ciudad que se habia de situar en ella, y acompañado de algunas personas se partió para el valle de Yucay, desde donde envió sus mensajeros al rey Mango Inga Yupangue, amonestándole que viniese luégo á tratar con él, porque le estaba aguardando en el valle de Yucay.

Mango Inga tenia aviso y hacia muestra que por su parte deseaba la paz, é volvió á enviar mensajeros al Marqués, que él lo haria é saldria. El Marqués, creyendo lo que el bárbaro no pensaba hacer, por ponerle más voluntad le envió una haca muy galana y ropas de seda; lo cual, entendido por Mango Inga, salió al camino, y en lugar de gratificar á los que le llevaban el presente, los mató (los cuales eran dos cristianos, criados del mismo Marqués) é se volvió á su asiento de Viticos, no teniendo en nada el amistad de los españoles é lo que le prometian. Pues como el marqués Pizarro fué avisado de aquello, grandemente le pesó por ver que ya aquel bárbaro no queria dar la obediencia al Rey, y estaba metido en tal parte que no le podia constreñir á ello, é por entónces no le daba lugar la expedicion de los negocios para hacer armada contra él.

En este valle de Yucay se hizo justicia de la principal se-

ñora, mujer del Inga; por ser mujer, fué tenido por gran crueldad, y el que el Marqués la tenia presa, y áun dicen algunos que él ó Gonzalo Pizarro habian tenido con ella ayuntamiento: áun lo mismo dicen de Antonio Picado, su secretario. Y como el Inga no viniese á la paz, por darle enojo tan grande como era matar á la mujer más querida suya, hicieron allí justicia de ella, dándola muerte cruel; y ella, espantada, decia que para qué la mataban, que no tenia culpa que fuese digna de muerte; y como se viese en aquel trance, entre las mujeres de su nacion que alli estaban, repartió entre las más principales sus joyas, sin le quedar ninguna, y despues les rogó que de que la hobiesen muerto echasen las reliquias de su cuerpo en un seron el rio abajo de Yucay, porque la corriente del agua la llevase adonde estaba Mango Inga, su marido, y así lo hicieron, y cuando él lo supo hizo notable sentimiento. Y hecho esto se volvió el Marqués á la ciudad del Cuzco, adonde á pocos dias le vino nueva como el bachiller Garci Diaz Arias, é los otros que allí habian quedado, habian abajado de hácia la mar á buscar asiento para donde se fundase la nueva ciudad, y era muy dificultoso y de grande defeto, y á todos parecia mejor el de Arequipa, y ansí se lo escribieron al Marqués; y él, como lo supo, lo aprobó é hizo el repartimiento, señalando los vecinos que en ella habian de vivir, y los Regidores é Alcaldes, y por Teniente Gobernador mandó que estuviese Garci Manuel de Caravajal, natural de la ciudad de Trujillo. É despues que el Marqués hubo hecho este repartimiento y dado las cédulas de depósito, hasta que hiciese el repartimiento general en la ciudad de Los Reyes, con acuerdo del Obispo, despachando su mandamiento á la Villa de Plata, para que Peranzures toviese gran cuidado en la conversion de los naturales, y en descubrir las minas de que se tenia noticia que habia en los términos de aquella villa, se partió á la ciudad de San Juan de la Vitoria, adonde los vecinos recibieron con su venida mucho contento, y él con ellos se holgó algunos dias. Y despues que les hobo encargado lo que convenia para la buena gobernacion, se partió para la ciudad

de Los Reyes, adonde los vecinos salieron á le recibir, y fué de todos saludado honorificadamente.

En este tiempo vinieron nuevas cartas de S. M. y de otros grandes de España, para el Marqués; la fecha de ellas era ántes que supiese la muerte del Adelantado, y entre ellas una provision y bula en que S. M. mandaba y era servido, teniendo noticia de la buena vida de Garci Diaz Arias, que le hacia electo obispo del Quito; cosa con que todos se holgaron porque le querian mucho, é se hicieron grandes alegrias y regocijos en la ciudad. Y dejemos de hablar del Marqués, y diremos lo que más pasó en las provincias Equinocciales.

CAPÍTULO II.

De cómo el general Lorenzo de Aldana determinó de enviar á poblar las provincias de Ancerma, que el capitan Belalcazar habia descubierto, y de cómo nombró por Capitan de esta poblacion á Jorge Robledo.

Tenia tal órden el gobierno de las ciudades, que aunque el tiempo habia sido breve que Aldana habia entrado en ellas, parecia que era otra cosa de lo que ántes; y estando en la ciudad de Cali se partió Pedro de Añasco por Capitan y Teniente de Gobernador á la villa de Timaná, y Aldana le encargó el buen tratamiento de los indios, mandándole que no consintiese que los españoles desvergonzadamente los robasen ni quitasen sus haciendas, ántes, si alguno lo hiciese, lo castigase con todo rigor. A Popayan escribió sus cartas, al capitan Juan de Ampudia, sobre que tuviese el mismo cuidado. Despues que hobo entendido en esto, mirando que habia mucha gente en la ciudad de Cali detenida, y muchos soldados viejos que entendian bien la conquista, acordó de enviar á poblar las provincias de Ancerma, que están más occidentales de esta ciudad de Cali, las cuales confinan con el riquísimo y muy poderoso rio de Santa Marta, y habíalas descubierto el capitan Sebastian de Belalcazar; y aunque entendió que de semejante jornada se podria resultar mucho provecho al Capitan que allá fuese, sacudió de sí la codicia, teniendo en más gobernar lo que tenia á cargo, é con mucha diligencia estuvo pensando qué Capitan enviaria con el cargo. Y aunque entre los que vinieron de Cartagena estaban Melchor Suer de Nava, Alonso de Montemayor, el comendador Hernan Rodriguez de Sosa, y otros hombres prudentes que con diligencia

hicieran aquella jornada, no se lo quiso dar por ser recien venidos de otra gobernacion, é no haber militado debajo de ninguna bandera del Perú, y entre los vecinos que habia en la ciudad habia pocos de quien se pudiera echar mano para encomendarles aquel cargo, y de todos escogió por más principal á Jorge Robledo. É ciertamente no lo erró, porque Robledo era tal persona, é tan á las derechas servidor del Rey, que fué en él bien empleado este cargo.

El poder que tuvo Aldana del Marqués para este nombramiento yo lo ví, y aunque algunos quisieron decir ser frívolo y sin fuerza, engañáronse, porque despues se aprobó en España; y en Panamá me dijo á mí el doctor Villalobos, Oidor que á la sazon allí era, que Aldana pudo proveer rectamente á Robledo. El poder del Marqués decia: «que por cuanto estaba informado que habia algunas provincias descubiertas y por poblar, que si Aldana estoviese ocupado en el gobierno y reformacion de las ciudades, que pudiese nombrar la persona que le pareciese, para que en su lugar fuese á poblar una ciudad, y que él daba poder bastante al que fuese por él nombrado.» Pues como Aldana tuviese esta comision y determinase de enviar á Jorge Robledo, luégo hizo el repartimiento de los indios sujetos de la ciudad de Cali, en ménos vecinos de los que estaban; y con la resta, y con los que más quisieron ir con él de los que habiamos venido de Cartagena con Vadillo, se aparejó el capitan Robledo, teniendo de él todos gran contento. Lorenzo de Aldana mandó que se nombrase la ciudad que nuevamente se habia de fundar, la ciudad de Santa Ana de los Caballeros, y nombró por Alcaldes á Melchor Suer de Nava y á Martin de Amoroto, y por Alguacil mayor á Rui Vanegas; y ordenado esto, y díchole al capitan Robledo lo que habia de hacer, mandó que saliese de Cali, llevando todo el ménos servicio de naturales que pudiese, y soltó muchos de los que llevaban. É por verlo más á su voluntad fué hasta un pueblo llamado Meacanoa, que está siete leguas de Cali, desde donde se volvió, y el capitan Jorge Robledo prosiguió su viaje, y salió de allí, mártes diez y ocho dias del mes de Julio de mil y

quinientos é cuarenta y nueve; en la cual jornada yo fuí. Despues de haber entendido en esto Aldana, se partió para la cidad de Popayan, dejando por Teniente de Gobernador á Miguel Muñoz, habiendo dado á los vecinos cédulas de sus indios que tenian en repartimiento; é llegado á la ciudad de Popayan hizo lo mismo que en Cali, adonde despues de haber dejado por Teniente de Gobernador á Juan de Ampudia, se partió camino del Quito.

En este tiempo, Gonzalo Diaz de Pineda habia enviado por comision al marqués Pizarro, para poder fundar una villa en los Pastos, y el Gobernador habíale enviado aquella comision, pero no derogando el poder de Aldana, sino que si estuviese ausente aquel lo pudiese hacer. Como en Quito se supo que Aldana venia, Gonzalo Diaz de Pineda salió con algunos españoles para fundar la villa, mas ya Aldana habia llegado al valle de Guaquanquer, donde entónces se fundó la Villa Viciosa de Pasto, y despues se mudó al valle de Atris, donde agora está. É al tiempo de esta fundacion se hizo é ordenó un auto que decia, «que Lorenzo de Aldana queria tomar por su igual á Gonzalo Diaz para aquella fundacion»; mas aunque esto así sea, en mi libro primero no pondré otro fundador que á Lorenzo de Aldana, pues está claro él solo tener poder bastante para las cosas de aquellas ciudades. É para decir lo de Gonzalo Diaz basta lo que hemos escrito.

Pues luégo qne hubo fundado Aldana la Villa Viciosa de Pasto, dejó por Teniente de Gobernador á Rodrigo de Ocampo, hombre que bien entendia la guerra de los indios, y repartió los caciques y pueblos entre los vecinos que hallí habian de quedar; y en lo que toca á esta fundacion é al sitio de la villa é costumbres de naturales, en el libro de Fundaciones hemos escrito lo que conviene á cerca de ello. É despues que hubo dejado en buena órden la villa, se partió á la ciudad del Quito, adonde estuvo hasta que vino Gonzalo Pizarro; é no tenemos por agora más que decir de Aldana.

CAPÍTULO III.

De cómo Su Majestad nombró por su Gobernador y Adelantado del rio de San Juan á D. Pascual de Andagoya, y de cómo Robledo iba caminando á poblar la villa de Ancerma.

El licenciado Gaspar de Espinosa, el que en lo de atras digimos haber muerto en la ciudad del Cuzco, fué vecino de Panamá en Tierra Firme, é teniendo gran noticia del valle de Baeza y del rio de San Juan, habíalo enviado á pedir en gobernacion á S. M.; é ya que le venia la merced de la gobernacion murió, é por su fin se encomendó en D. Pascual de Andagoya, con tanto que no entrase en lo descubierto, poblado ni conquistado por el marqués Pizarro ni sus Capitanes. É despues que se hubo despachado de la corte, vino á Sevilla y se embarcó é llegó al Nombre de Dios, é de ahí fué á Panamá, adonde, aunque tuvo aviso que el capitan Belalcazar habia descubierto y poblado tres ó cuatro ciudades con título de Capitan general del Marqués, no por eso dejó de tener gran codicia de se meter en aquella tierra que así le decian, y luégo comenzó de hacer gente y aderezar navíos para la partida; y algunos le avisaron que entendiese en descubrir é poblar lo que era suyo y dejar lo demas, porque era yerro, y S. M. no lo tiraria al Marqués pues lo tenia en gobernacion, mas cuidándose poco de estos dichos, se dió priesa en allegar gente é aderezar los navíos que pudo, con lo cual se aprestó para salir de la ciudad de Panamá.

É volviendo á lo que hizo Robledo, es que, luégo que se partió del pueblo de Meacanoa, anduvo por sus jornadas lo más que podia para llegar brevemente á la provincia, nombrando por su Alférez á Rui Vanegas; y como el camino fuese por un

valle abajo, por el cual corre el rio grande de Santa Marta, llevábase en balsas y en una canoa muy grande todo lo más del bagaje; é ansí ánduvo hasta llegar á un pueblo que ha por nombre del Pescado, que está situado en la ribera de este rio, sin suceder cosa que hayamos de contar, si no es que un portugués, llamado Roque Martin, viviendo casado con una negra la mató á puñaladas, é, vendo hácia Timaná por huir de la justicia. fué muerto por los indios y comido. Juicio de Dios, y que se vió claro en esto su castigo, porque este Roque Martin, sin temor suyo, tenia cuartos de indios para criar perros, los cuales la caza que hacian era despedazar hombres y mujeres de estos naturales, y al fin, aunque se deleitó en matar tantos indios. vino al cabo á morir en sus manos y ser sepultado en sus vientres. De este pueblo caminó Robledo con su gente, que serian hasta cien españoles de pié y de á caballo, y anduvo hasta llegar al principio de la provincia; y como los naturales tuviesen aviso de su venida, habian alzado los mantenimientos y ellos escondídose por las quebradas é lugares más secretos de sus tierras, y el Capitan, despues de haber subido el fardaje del rio á lo alto de la sierra donde estaban, y juntos los españoles todos, mandó apercibir á algunos de los más sueltos de ellos. Salieron con sus escuadras á buscar gente de los naturales, y, aunque estaban bien escondidos, prendieron más de doscientas personas; á todos los cuales el Capitan habló con mucha mansedumbre, y con los farautes y lenguas que llevaba, que eran tres indias llamadas Barbola y Antona y Catalina, (la cual, como el Capitan conociese que yo era curioso de saber secretos de los indios, me la dió para que más fácilmente los alcanzase), diciéndoles que diesen la obediencia al Rey y tuviesen por amigos á los cristianos, y sobre esto les hacia parlamentos provechosos; y para que entendiesen que les trataria siempre verdad los mandó soltar á todos, diciéndoles que hablasen á sus caciques que viniesen á verse con él.

Pues como por los pueblos comarcanos de la provincia se entendiese que los españoles habian soltado los presos, y que

venian á hacer una nueva poblacion, salieron algunos principales y caciques á ellos, y eran del Capitan bien recibidos, y se comenzó á dar asiento con ellos, y se tuvo esperanza que Dios seria servido que toda la provincia vernia de paz. Y de estos indios se supo como de hácia el mar Océano venian españoles, como ellos mesmos, y que traian muchos caballos y mataban é prendian á todos los indios; lo cual oido por Robledo, tomando parecer con los más principales que con él iban, se determinó de que luégo se buscase algun sitio, y en él fundar la nueva ciudad, porque, por ventura, no fuese gente de Cartagena los que venian y se anticipasen á poblar primero que ellos. Y luégo se partió el capitan Rui Vanegas con veinte españoles de á pié é de á caballo á buscar el sitio que decimos, y el Capitan, con todo el real, fué en su seguimiento. Y ántes que pasemos adelante, será bien que contemos qué gente era la que venia.

CAPÍTULO IV.

De cómo el licenciado Santa Cruz envió en seguimiento de Vadillo con ciertos Capitanes y gente, y las diferencias que hubo entre ellos, y de cómo se juntaron con Robledo.

Bien quisiera proseguir mi escritura sin hacer digresiones, pues es tan larga que bastaba sin tratar otras historias, mas por fuerza me conviene hacerlo, para que se pueda entender nuestro proceso, porque quiero en todo satisfacer á los lectores, é con la brevedad que suelo escribiré esto que vamos prosiguiendo. Bien se acordará el lector, como en lo de atras hicimos mencion, que, siendo gobernador de Cartagena D. Pedro de Heredia, vino á tomar la residencia el licenciado Juan de Vadillo, el cual, despues de pasadas algunas cosas que yo no escribo por las excusas que tengo dadas, salió con la gente é aderezos que tengo escritos en la parte que lo traté, é como Heredia reclamase, S. M. nombró por Juez al licenciado Santa Cruz, el cual gobernó bien la provincia de Cartagena: y fundó en ella la ciudad de Mopox; é como Vadillo no respondiese, mandó hacer gente y con ella envió por su Teniente á Juan Greciano, dándole poder para que pudiese ser justicia de la gente que Vadillo habia llevado y enviarla á Cartagena; é ya que la gente queria salir, hizo un yerro muy grande, que fué nombrar por Capitan á un Luis Bernal para que pudiese hacer la guerra á los indios por donde fuese. Y así, llevando el uno provision de Teniente y el otro de Capitan, salieron de Cartagena; é llegados al puerto de Urabá, por principio del año treinta y ocho comenzaron de caminar, y á las primeras jornadas comenzó á haber bandos y cada uno de los capitanes querer ser superior, y los soldados acostábanse á los que más ofrecimien-

tos hacian; de manera que aunque la gente era poca era mucho el estruendo, y creciendo las sospechas hacian mayor la contienda. De lo cual no me espanto, porque ni en ejércitos ni compañías, ni áun desde la más corta provincia hasta el más ancho reino, si tiene dos cabezas, imposible es que sea bien gobernada; y así lo decia el grande Alejandro cuando Darío le pedia la paz ofreciéndole parte de su reino, que el mundo no se podia gobernar por dos cabezas, y que sólo uno habia de tener el imperio.

Viniendo de la manera que decimos los españoles de Cartagena, allegaron á la montaña de Abibe, é como hallasen el camino abierto por nosotros los que vinimos con Vadillo, pasáronla con ménos dificultad. En esta montaña mataron ciertos mancebos una culebra ó serpiente, la cual era tan grande, que la hallaron en una tripa un venado entero con sus cuernos, y como é de la manera que ella lo habia engullido. Y dándose toda priesa á andar los españoles, con sus diferencias, despues de haber pasado muchos trabajos y hambres, allegaron á la provincia de Ancerma, al principio della, adonde, como se hallase mucho bastimento, estuvieron algunos dias; y allegó á tanto el desatino dellos, que Juan Greciano, apellidando el nombre del Rey, quiso prender á Luis Bernal, y el Luis Bernal, tomando el mesmo apellido, quiso prender al Juan Greciano; y los españoles unos acudian al uno y otros al otro, y todos se ponian en arma. Y al tiempo que esto pasaba, el capitan Rui Vanegas con los veinte españoles allegó á una loma que se llama de Umbra, en la cual se fundó la villa despues, y estando muy cerca de los españoles se pudieron ver los unos á los otros, que fué causa que con sus porfías no se hubiesen muerto, el cual daño no se excusara si no fuera muriendo uno de los dos que mandaban. É como se vieron los unos con los otros fué grande la alegría que recibieron.

Rui Vanegas envió aviso de todo al capitan Jorge Robledo, el cual, como lo supo, en un pueblo llamado Garma, fundó é pobló la ciudad de Santa Ana de los Caballeros, que agora se llama villa de Ancerma, adonde vinieron los españoles de

Cartagena é le dieron la obediencia, y el teniente Juan Greciano dió queja del capitan Luis Bernal y de otros, los cuales fueron desterrados; y Robledo hizo mensajeros á Lorenzo de Aldana de todas estas cosas, las cuales todas las escribió al marqués D. Francisco Pizarro muy por entero. Y porque aquel sitio tenia algunas dificultades, pasaron la nueva ciudad á la loma de Umbra, adonde agora está.

CAPÍTULO V.

De cómo el capitan Jorge Robledo atraia de paz á los señores comarcanos á la nueva ciudad, y de cómo envió á Suer de Nava á Caramanta.

Despues de hechas las diligencias que se usan al tiempo que se fundan nuevas ciudades, se dió priesa en hacer algunas casas é sementeras, y á todas partes de la provincia enviaba el Capitan mensajeros á todos los caciques para que viniesen á verse con él. Entre todos ellos habia dos más principales, los nombres de los cuales eran Umbruza y Ocuzca, los cuales, andando los tiempos, siendo Teniente de Belalcazar en esta provincia un Gomez Fernandez, fué tan cruel que los quemó por causa harto liviana, é lo mesmo hizo á otros señores é indios sin nenguna misericordia. Algunos principales venian á ver á Robledo, el cual se dió buena maña en pacificarlos é traerlos al servicio del Emperador; y deseoso de saber los pueblos que podian servir á esta ciudad mandó al capitan Suer de Nava, que, con cincuenta españoles de pié y de á caballo, fuese á la provincia de Caramanta y mirase las poblaciones de indios que habia en la dicha comarca; á lo cual se partió luégo Suer de Nava, y Robledo se partió del pueblo de Ocuzca, adonde á cabo de pocos dias vino de paz trayendo consigo más de dos mil indios é muchas mujeres.

El Capitan mandó á los españoles que estuviesen apercibidos, porque los indios, si quisiesen acometer alguna traicion, no nos hallasen descuidados; y en esto el señor Ocuzca abajó por una sierra y llegó adonde estaba el Capitan, el cual lo recibió muy bien, é héchole entender su venida á lo que era, se volvió á la ciudad con él, llevándolo en son de preso, porque

no se pudiese huir; y estando detenido se congojaba, y velando una noche ciertos soldados, viendo que estaban dormidos, se salió y causó grande alboroto su huida, y aunque por muchas partes lo salimos á buscar no se pudo hallar rastro por la parte que iba. En este tiempo el capitan Suer de Nava, habia ido á Caramanta, pasada la montaña, y allegó á algunos valles, y vió los pueblos de Metia y Palala y otros; y haciendo entender á los indios lo que les convenia hacer, se volvió á dar cuenta al Capitan, el cual, dejando por guarda de la nueva ciudad á Martin de Amoroto, acordó de salir á visitar la provincia, porque todos los más de los señores habian venido de paz, aunque primero se hicieron algunos castigos, cortando manos y narices á los indios que le traian de las entradas.

Y estando en el pueblo de Garma, salió el capitan Rui-Vanegas en busca de los señores de aquel pueblo, y se dió en una casa de oracion, ó que para esconderse la habian hecho, y en ella hallaron muchas mujeres muy hermosas y gran cantidad de mantas muy pintadas y más de doce mil pesos en oro, lo cual los cristianos tomaron; y para asegurar la provincia, el Capitan mandó volver toda la más cantidad de ellos á los indios. Ocuzca, el que se habia soltado, viendo que el Capitan estaba ausente, convocando á todos los más prencipales de su linaje, é con mucha gente que juntaron, vinieron á destruir la ciudad de Ancerma. Amoroto, el cual habia quedado por guarda de ella, puso gran recaudo, porque una india que yo tenia, natural de aquellos pueblos, me contó en gran secreto el movimiento de los bárbaros, é cuán en breve serian en la ciudad, é yo avisé luégo al Alcalde, é todos armados estábamos de noche y de dia aguardando á los enemigos, los cuales, por no osar ó por otros inconvenientes, despues de habernos dado algunas malas noches, deshicieron la junta y cada uno se fué á su tierra.

CAPÍTULO VI.

De cómo el capitan Jorge Robledo envió á Gomez Hernandez á descubrir la provincia del Choco, y de cómo asimismo envió á Rui Vanegas al pueblo de Pirsa.

Despues que el capitan Jorge Robledo hubo mandado volver á los indios lo que se habia hallado en la casa que habemos dicho, é asentado paz con los señores del valle de Apia, que era el mayor é más poblado que habia en todas las comarcas sujetas á la ciudad que se habia poblado, teniendo nueva de como Ocuzca y Umbruza, con otros principales, se juraban para destruir la ciudad y matarlos á todos, acordó de partirse de allí para Santa Ana de los Caballeros, que así tenia el pueblo nombre, como digimos al tiempo de su fundacion; y al cabo de algunos dias llegó allí y envió mensajeros á todas partes, amonestando á los caciques que no fuesen locos, ni anduviesen desasosegados, que vinieran á dar la obediencia á S. M. y á tener amistad con los españoles, y que si lo hacian así asegurarian sus vidas y haciendas y no recibirian nengun mal tratamiento. A algunos les pareció buen camino hacer lo que el Capitan les envió á decir, y fueron á verse con él, é llevaron aderezos para hacer las casas á los españoles. Y deseando repartir los pueblos entre los españoles que con él habian venido, teniendo noticia que pasada la cordillera de Cima, que está hácia la parte del Norte de Ancerma, habia gran poblado y mucha riqueza, para tener claridad de lo que habia, determinó de enviar á descubrir; y ansí mandó á Gomez Hernandez, que, con cincuenta españoles ballesteros é rodeleros, fuese á descubrir la provincia del Choco. É apercibidos los españoles salió el capitan Robledo con ellos hasta el

valle de Santa María, adonde un indio le vino de paz diciendo que era el señor Umbruza, é, como se supiese no ser él, le mandó quemar, que fué harto cruel castigo.

Gomez Hernandez salió de este valle é anduvo con los españoles, sin llevar caballos por causa de la aspereza de la tierra, hasta que llegó á la montaña de Cima, la cual es muy fragosa, llena de espesos árboles, y adonde todo lo más del año llueve, y hay muchos animales nocivos y aves nocturnas, y mucha cantidad de monos, y los indios andaban desnudos y son muy bestiales. Tienen las casas armadas sobre árboles muy fuertes, y tienen guerra unos con otros por falta de bastimentos. Fueron á una de aquellas barbacoas ó fortalezas los españoles con ballestas, y uno de ellos, que habia por nombre Alonso Perez, tomó una india, la cual tomó y sintió tanto dolor y aborrecimiento de verse en poder del cristiano, que dejándose caer por unos riscos abajo hizo su cuerpo pedazos, enviando el ánima al infierno. De aquí anduvo Gomez Hernandez algunos dias por aquellas montañas, que en el mundo no pueden ser más ásperas y trabajosas, hasta que allegó á un rio que corria hácia el mar Océano, el cual, segun la opinion de muchos, debe ser el rio del Darien; hallaban algunas palmas que comian, y en ellas aquella singular fruta, llamada pixibays, que les aprovechó mucho, y habia muchas pavas y faisanes, y cantidad de dantas, que son del grandor de una mula y quieren parecer á las que llaman cebras. Yendo descubriendo de esta manera Gomez Hernandez, anduvo hasta que llegó á lo alto del cerro de una montaña, desde adonde vieron que la tierra á todas partes parecia llana ó poco montañosa; no vieron campaña nenguna, pero pareciéronse muchos humos y no pocas de aquellas fortalezas ó barbacoas que digimos haber en Cima, salvo que estas eran mayores é más pobladas; y como sintieron á los cristianos, se tocaron muchos atambores y flautas, haciendo gran ruido, y se aparejaron para salir á darles batalla.

Tambien andan desnudos estos indios, mas son de buena dispusicion, y sus mujeres hermosas, y todos poseen oro; y

créese que hay gran riqueza en aquellas comarcas, porque hasta agora no se han descubierto; y Gomez Hernandez, como no llevase los caballos, estuvo en poco de quedar él y todos los cristianos en poder de los indios, los cuales, como viesen que venian sin caballos, que es lo que ellos tanto temen, tuviéronlos en poco y apellidáronse, y con sus armas salieron á defenderles la entrada en su tierra. Los cristianos habian llegado á una de aquellas fuerzas y dentro hallaron mucho bastimento, y querian tomar alguno; los indios venian á ellos creyendo tomarlos á manos, y los cristianos, como los vieron venir, encomendándose á Dios se aparejaron para la batalla. É sucedió un gran desman, que fué quebrarse las cuerdas de ciertas ballestas. É los indios ya comenzaban á tirar muchas flechas y dardos, y la batalla se trabó y los cristianos lo hicieron bien, aunque unos se señalaron más que otros, y fueron heridos por los indios muchos de ellos; la cosa llegó á tanto, que los indios, despues de haber herido á un francés, que allí iba, mortalmente, estando junto de un Antonio Pimentel, antiguo en estas Indias, lo tomaron á manos y dieron muy grandísima grita, y á un Santiago le pasaron el cuerpo con un dardo. Este y otro, llamado Vera, vivieron milagrosamente, porque estando heridos de muerte se encomendaron á Nuestra Señora, y pasando muchos indios fué servida que no los viesen, y así, esforzados con su ayuda, fueron á parar adonde estaban los cristianos, los cuales, como se viesen sin caballos y que el número de los indios crecia, é los más de ellos estaban heridos, como mejor pudieron se retiraron haciendo cara á los indios, que un dia entero los fueron siguiendo, y, contentándose con los haber echado de su tierra y herido los más de ellos, se volvieron, y al francés que habian tomado le dieron muerte terrible é de grandes tormentos. Y dándose priesa á andar los españoles, volvieron á Ancerma y dieron cuenta al Capitan de lo que pasaba, el cual mandó al capitan Rui Vanegas que fuese al pueblo de Pirsa y procurase atraer de paz á los señores de él.

Rui Vanegas se partió con la gente que fué necesaria é caballos, é yo fui con él, y cuando allegamos al pueblo que

digo hallamos á los indios puestos en armas, y tenian por los caminos puestos unos hoyos hondos é muy grandes, y en lo interior de ellos muchas é muy grandes estacas, atapadas las bocas con yerbas para que cayesen los caballos y cristianos; y como entramos en el pueblo constreñimos á los indios á huir á las quebradas é á peñoles fuertes que tenian. Y porque cayó un caballo en aquellos hoyos é fué muerto en las estacadas, se echaron en dos de ellos más de cincuenta indios é indias, é fueron muertos, y escarmentaron para no hacer otro engaño como aquel, pues al fin el daño era para ellos. Y despues de haber estado algunos dias en aquellos pueblos, y haber enviado mensajeros Rui Vanegas á los caciques que vinieron de paz y la han sustentado hasta agora, nos fuimos de allí á la provincia de Sopia, y aunque los bárbaros estaban soberbios, conociendo el esfuerzo de los españoles, vinieron en su amistad y dieron la obediencia á S. M. Y despues que Rui Vanegas hubo asentado aquellas provincias se volvió á Ancerma, y dió cuenta al Capitan de lo que habia hecho.

CAPÍTULO VII.

De cómo el capitan Jorge Robledo repartió los caciques entre los vecinos que habian de quedàr en la ciudad de Santa Ana, é de cómo se partió é descubrió por la otra parte del rio grande de Santa Marta.

Pasadas las cosas que habemos contado, deseando el capitan Jorge Robledo pasar el rio grande de Santa Marta y descubrir las provincias que de la otra parte de él están, acordó de repartir los caciques y depositarlos entre los que habian de quedar por vecinos; y ansí, señalándolos, se los entregó; y dejando en su lugar al capitan Rui Vanegas se partió de Ancerma, por principio del año de cuarenta, llevando por su alférez á Suer de Nava, natural de Toro. Iríamos con él poco más de cien españoles de pié é de á caballo; por Maese de campo iba el comendador Hernan Rodriguez de Sosa. Llègados al pueblo de Irra, que está á las riberas del gran rio de Santa Marta, y por donde corre con mucha velocidad, hicieron balsas los naturales dél, y pasaron los caballos y carruaje, é á los españoles metian entre medias de dos cañas, tan gruesas como la pierna, y en las cabezas de ellas ataban un palo, iba uno con un bejùco delante tirando de las cañas, y otros dos las iban por detras encaminando. Y ansí, con harto riesgo é trabajo, pasaron los españoles aquel rio tan grande, que ciertamente, los Romanos, en tiempo que su imperio florecia y mandaban el mundo, yo creyera que si intentaran la conquista de estas partes no fueran poderosos para hacer lo que los poquitos españoles han hecho: y ansí los trabajos y hambres que ellos han pasado, no hubiera nacion en el mundo que los pudiera tolerar, y por eso son dignos de ser contada su nacion por

la más excelente del mundo y la que en todo él es para más.

Pasados de la otra parte del rio fuimos á dormir á lo alto de unas lomas, desde donde el Capitan envió mensajeros á la provincia de Carrapa, que es grande é muy rica y abundante de mantenimientos, para que quisiesen tenerle por amigo y dar la obediencia á S. M.; y como en todas aquellas comarcas se hobiese ya dicho del valor de los españoles y de su mucho esfuerzo, y de la fortaleza de sus caballos, acordaron, por no verse heridos con sus espadas y despedazados con los perros, de acogerlos en su provincia y proveerles de bastimento, y ansí se lo enviaron á decir, y otro dia entramos en Carrapa. Los señores vinieron á ver al Capitan y le dieron muchas joyas de oro, y muchos vasos, y entre ellos una bandeja que pesaba más de dos mil pesos. Aqui estovimos más de un mes, y decian los indios que pasada la cordillera de los Andes estaba una tierra llana muy poblada, y adonde habia grandes señores riquísimos, y que se llamaba aquella tierra Arbi; y asimismo dieron noticia estar cerca de allí las provincias de Picara, Paucura y Pozo, todas grandes y potentes, y enemigos los unos de los otros, y en aquel tiempo lo estaban los de Carrapa con los de Picara. Y despues de haber estado el tiempo que hemos dicho, el Capitan les pidió guías para pasar adelante, y asimismo que fuesen algunos principales con el número de gente que ellos quisiesen, para hacer la guerra á los que no quisiesen ser sus amigos. Los de Carrapa fueron contentos y dieron seiscientos indios para llevar el carruaje en sus hombros, y cuatro mil con sus armas para que les ayudasen en la guerra, y ansí salimos de Carrapa y fuimos á la provincia de Picara, que mayor es y más poblada; y como toviesen noticia de como íbamos, se pusieron en arma para aguardarnos de guerra, y despues de haber hecho gran ruido y estruendo, dejando las armas en el suelo comenzaron de huir, y los de Carrapa los fueron siguiendo y mataron muchos de ellos por las quebradas, y á otros trajeron cautivos, y á los unos é á los otros comieron sin dar la vida á nenguno. ¡Tanta es la crueldad é bestialidad de aquellas gentes!

Nuestro Real se asentó en un llano, y el capitan Robledo, primero descubridor de aquellas regiones, envió á todos los pueblos de aquella provincia mensajeros, amonestándoles que viniesen á dar la obediencia á S. M., porque de otra manera les haria la guerra con toda crueldad, y todos los más de ellos, temiendo á sus crueles enemigos, los de Carrapa, determinaron de venir á ofrecer la paz á los españoles, y en pocos dias que estovimos en aquel llano vinieron á nuestro Real los principales señores, que habian por nombre Picara y Chanvericua y Chuscuruca y Ancora, el cual, con otros principales, se me dieron á mí en encomienda cuando se hizo el repartimiento, como á Conquistador que soy de aquellas partes. Estos señores traian todos muchas joyas de oro, ricas y de mucho valor y lo daban al Capitan, el cual tomó posesion en ello por S. M. y por la corona Real de Castilla; y asentado con ellos algunas cosas convenientes á nosotros é á ellos, mandó á los de Carrapa que no matasen ni hiciesen más daño del que habian hecho. Y despues de haber estado en aquella provincia veinticinco dias, partimos para la de Pozo, la cual está situada en unas quebradas que hace una sierra, en la loma y cumbre de la cual los señores tienen sus aposentos y casas, á las puertas dellas grandes fortalezas de las cañas gordas, en lo superior de las cuales tenian unas barbacoas ó tablados para hacer sus sacrificios y para atalayar.

Son estos indios los más valientes y esforzados que hay en todas las Indias del Perú; nenguno estará en su sementera, sembrando ó cogiendo el fruto de ella, que no tenga sus armas en la mano; eran de todos sus comarcanos temidos, y ellos con nenguno querian tener paz. Andan desnudos, y lo mesmo sus mujeres; poseen mucho oro; allega su poblacion hasta el rio grande de Santa Marta; vienen del origen de los de Arma. Tienen por sus armas lanzas y dardos y tiraderas; lo que más conviene decir, lo trato en mi libro de Fundaciones. Pues como toviesen noticia de nuestra estada en Picara, é de lo que habíamos hecho en Carrapa, confiados de la virtud de sus brazos é de la fortaleza de sus pueblos, teniendo en poco á los

españoles, despues de haber hecho grandes plegarias y sacrificios á sus dioses, y habiendo hablado con el demonio como lo tienen de costumbre, se juntaron en la cumbre é loma más de seis mil de ellos, con sus armas, para defender el paso. En esto partimos, como digo, de Picara, viniendo con nosotros más de cinco mil indios de aquella provincia, y lo mesmo los principales señores, todos con gran voluntad de asolar la provincia de Pozo é matar á los naturales della.

CAPÍTULO VIII.

De cómo el capitan Jorge Robledo allegó á la provincia de Pozo, adonde fué herido malamente, y del cruelísimo castigo que se hizo, y de la mucha cantidad de carne humana que allí fué comida.

Para ir de la provincia de Picara á la de Pozo se va por un rio abajo, el cual á una parte y á otra va poblado de muchas arboledas y frutales, y, cierto, si los Ingas reyes del Perú llegaran á conquistar aquella parte, é unos á otros no se comieran, fuera la mejor cosa y la más rica de todas las Indias, porque los rios é sierras están tan abastados de metal de oro, como lo dirán los que han andado por aquellas partes; nosotros íbamos descuidados de pensar que nos habian de salir de guerra, y ansí íbamos sin órden, holgándonos de ver que hallábamos tan buena tierra para descubrir. Yendo el Capitan delante y, con el Capitan, Alvaro de Mendoza y Antonio Pimentel y el alfézez Suer de Nava y Giraldo Gil Estopiñan y Francisco de Cuéllar, trompeta, y el padre Francisco de Frias, clérigo, y otros algunos escuderos de á caballo é caballeros de á pié, oyó el ruido que tenian los bárbaros, é á gran priesa mandó que le llamasen al comendador Hernan Rodriguez de Sosa, que iba por Cabo de escuadra ó Maese de campo de la gente de á caballo y habíase quedado atras, y á gran priesa fué á hallarse con el Capitan, é lo mismo fuimos Pedro de Velasco é yo é otros, que veníamos bien descuidados de pensar que estaban los indios tan á punto de guerra. El Capitan, con su alférez Suer de Nava, subió con gran denuedo la cuesta arriba, é lo mesmo hicieron los españoles; los bárbaros hacian grandísimo ruido y llamábannos *umes*, que quieren decir mujeres, y otras palabras más feas.

Los indios de Carrapa y Picara, aunque pasaban de ocho mil, iban tan medrosos y con tanto miedo de los Pozos, que casi no osaban hablar; y en esto los nuestros llegaron á un paso bien dificultoso de la sierra, y el Capitan, con mucho esfuerzo y con ánimo de varon, hirió de las espuelas al caballo, é á pesar de todos los enemigos llegó casi á la cumbre, y los españoles le fueron siguiendo, y, llamando al apóstol Santiago, comenzaron á herir en los enemigos, y ellos tiraban muchos dardos y tiraderas. Y el Capitan dió una adarga que llevaba al trompeta porque le vido ir sin rodela, y tomando una ballesta mató tres ó cuatro indios, y, dejándola, con la lanza iba para ellos á los alancear, habiéndoles primero que todo esto pasase, requerido en presencia de Pedro Sarmiento, notario, que viniesen á dar la obediencia. Y como los indios vieron el daño que les habia hecho, uno de ellos le apuntó un dardo é le acertó en la mano diestra é se la pasó de una parte á otra, é abajándose por no perder la lanza le arrojaron otro dardo é le acertaron con él por las espaldas, por las cuales le entró más de un palmo; y los españoles dieron tal priesa á los indios que los hicieron huir é ganaron lo alto, y el Capitan estaba en el suelo muy congojado de las heridas, tanto, que todos creimos que muriera. Y, cierto, para lo que él vivió, habiendo de venir á morir en ese mesmo lugar, le fuera mejor, porque á lo ménos no careciera su cuerpo de sepultura ni fuera comido por los indios, como fué, por la gran crueldad de los que le mataron. No hobo español muerto nenguno ni otro herido que el Capitan.

Los indios amigos mataron algunos de los enemigos, á los cuales comieron aquella noche, y nosotros nos aposentamos en las casas que estaban en la loma; eran grandes y estaban en ellas gran cantidad de ídolos de madera, tan grandes como hombres, en lugar de cabezas tenian calaveras de muerto y las caras de cera; sirvieron de leña. El Capitan estaba tan congojado, que verdaderamente creimos que se muriera, de lo cual todos mostrábamos notable sentimiento, porque verdaderamente en aquellos tiempos Robledo era tan bien quisto

por su bondad, que le tenian respeto como á padre; é ansí, de noche, el alférez Melchor Suer de Nava y el padre Francisco de Frias, natural de Castro Nuño, y Alvaro de Mendoza, y Antonio Pimentel, y Pedro de Velasco, y Estopiñan y otros de los principales que allí estaban, dormian con él sin salir de la casa donde estaba. Y tanto ódio se tomó á los indios de Pozo, por lo haber hecho, que luégo el comendador Hernan Rodriguez de Sosa, con sesenta españoles y pasados de cuatro mil indios de nuestros amigos, salió á buscar á los enemigos que decian haberse hecho fuertes en un peñol que estaba puesto encima de unas rocas, y procurar de matar á todos los más que pudiesen. Los de Carrapa é Picara estaban alegres en ver que sus temidos enemigos estoviesen en tanta calamidad, que los valientes españoles se aderezasen con tanta voluntad para los matar; todos ellos llevaban cordeles recios para atár á los que prendiesen. El Comendador salió con los españoles á hacer lo que digo, y el Capitan fué Dios servido que fuese mejorando de la herida, de que no poco contento todos teníamos.

CAPÍTULO IX.

De como el comendador Hernan Rodriguez de Sosa dió en el peñol, y de la mucha gente que prendió y mató, y de la crueldad grandísima que se usó con aquellos naturales.

Costumbre mia es y muy usada procurar de loar los buenos hechos de los capitanes y gente de mi nacion, y tambien de no perdonar las cosas mal hechas, para que por afeccion de alguno de ellos se crea que no tengo de referir sus yerros; y esta conquista é guerra yo la ví y me hallé en ella y tuve á Robledo el amor que todos le tenian, y más porque en aquel tiempo yo iba á su casa, é cuento la verdad purísima, porque muchas cosas pasaron que áun dejo de decir, por hallarme tan cansado é fatigado de tratar las cosas de las provincias más allegadas al Poniente; y aunque, como digo, desease tanto el honor de Robledo, no dejaré de decir que se hizo en esta provincia de Pozo una de las mayores crueldades que se han hecho en la mayor parte de estas Indias, y fué que, por haber los malaventurados de aquellos naturales herido á Robledo, les cobraron tanto ódio, que llevaban los que iban á hacer el castigo voluntad de no perdonar la vida á ninguno.

Al tiempo que fueron desbaratados en la loma primera, el principal Señor de ellos, muy turbado de tal acaecimiento, se fué á las orillas del rio grande con sus mujeres é principales, é otros de sus capitanes se fueron á guarecer en lo alto de un peñol fortísimo, que estaba puesto en lo superior de uno de aquellos collados, y allí se recogieron hasta mil personas, hombres y mujeres, y muchachos y niños, llevando algun bastimento; y los cristianos que iban con el Comendador le dieron aviso de

como se habia encastillado aquella gente en aquella fuerza, é movieron para allá; é ya que estaban cerca, los de Pozo se quisieron defender, mas espantados de ver tantos enemigos como contra ellos venian, desmayaron en verlos. Los indios, nuestros amigos, por la parte de abajo cercaron el peñol, y los cristianos por lo alto echaron delante los perros, los cuales eran tan fieros que á dos bocados que daban con sus crueles dientes abrian á los pobres hasta las entrañas; que no era pequeño dolor ver, que, por haberse puesto en armas por defender su tierra á los que venian á se la quitar, los tratasen de aquella manera. Y los muchachos, muy tiernos, espantados de ver el estruendo, andando de una parte para otra huyendo, eran hechos pedazos por los perros, que no era pequeño espectáculo para los tristes; tambien hacian con las ballestas camino en sus cuerpos para que las ánimas saliesen, y viéndose de esta manera gemian é llamaban el ayuda de sus padres ó de sus dioses, é huyendo de los españoles se despeñaban por aquellos riscos. Y escapando de aquel peligro se veian en otro mayor, que era en poder de sus vecinos, los de Carrapa y Picara, los cuales los trataban con más crueldad, porque ni dejaban mujer fea ni hermosa, moza ni vieja, que no matasen, y á los niños los tomaban por los piés y daban con las cabezas por las peñas, y de pronto, como dragones, se los comian á bocados, crudos; y á los más de los hombres que tomaron mataron, y á otros, atándoles las manos fuertemente, los llevaban. Baltasar de Ledesma y el Comendador lo hicieron aquí de tal manera, que es de creer que por este pecado, el tiempo andando, hobieron de ser muertos en este mismo pueblo, y estos y el Capitan ser comidos por estos mismos indios. Ya no habia en el peñol ninguna gente, y fueron muertos, de los que estaban, más de trescientos, y el Comendador con los cristianos se volvió al Real. Nuestros amigos, teniendo por buena pascua aquella, hicieron más de doscientas cargas de aquella carne humana, y con ello y con los indios que llevaban vivos se volvieron al Real, yendo comiendo los livianos y corazones crudos, y las tripas; y así

como llegaron al aposento, enviaron grandes presentes de aquella carne á sus pueblos y muchos de los indios que tenian vivos, y á los que les quedaban, haciéndoles bajar la cabeza, les daban con porras en los colodrillos y así los mataban; y la reprension que tenian de nosotros, era reirnos de ver lo que hacian y preguntarles si les sabia bien aquella carne. Yo ví que trajeron más de veinte ollas tan grandes como pequeñas tinajas, y las hincheron todas de aquella carne, y entre todos la comieron, enviando las cabezas á sus pueblos. Tiempo vino que, permitiéndolo Dios, hicieron más daño que éste los Pozos en ellos, como diremos adelante.

Pues como por todas partes de la provincia de Pozo se divulgase el mucho daño que habian hecho los cristianos, temerosos y muy espantados, y por no oir ni ver otro dia tan triste como aquel, determinaron los principales de enviar á pedir la paz al Capitan, y así lo hicieron llevándole algunas joyas de oro; y, llegados al Real, fueron bien recibidos y el Capitan les otorgó la paz, con tanto que los principales viniesen á dar la obediencia á S. M. Y pasadas algunas embajadas vinieron, y despues de haber pedido perdon porque se pusieron en armas, rogaron al Capitan que no consintiese que les fuese hecho más daño de lo pasado. El Capitan fué contento; los indios de Carrapa se volvieron á sus tierras, y lo mismo hicieron todos los más de Picara. Y como ya estubiese el Capitan sano, acordó de partir de Pozo, y trajéronle para llevar el carruaje y fardaje de los españoles muchos indios; y así, despues de quedar todo de paz, salimos de Pozo.

CAPÍTULO X.

De cómo el capitan Robledo descubrió las provincias de Paucura, y cómo volvió á Pozo el alférez Suer de Nava, y cómo se hizo otra crueldad mayor que la pasada, y cómo salió de Paucura para descubrir la grande é muy rica provincia de Arma.

Pasado lo que habemos contado en el capítulo de atras, despues de haber estado el Capitan convalecido de las heridas, nos partimos á la provincia de Paucura, de la cual era señor principal uno llamado Pimaná, y era tambien enemigo de los de Pozo, y del linage é habla é costumbres de los de Picara, y provincia muy fértil y muy poblada; y como tuviesen noticia de lo que habian hecho los cristianos en Pozo, y como eran amigos de los de Picara, sus parientes, acordaron de los aguardar de paz y tenerles mucho mantenimiento aparejado, y ansí fué hecho. Llegamos á Paucura un miércoles, ya tarde, y mostraron mucha alegría con nuestra venida, y ansí como en pueblo de amigos nos aposentamos; y despues de haber allegado toda la gente, un soldado que se decia Miranda dijo que los indios de Pozo le habian hurtado ciertos puercos, los cuales habian perdido los que los traian; y agora se hubiesen perdido, ó los indios los hubiesen hurtado, no era pecado grande ni para que se castigase con la crueldad que agora diremos. Porque oido por Robledo la falta de los puercos, mostró muy grande enojo, diciendo que los indios de Pozo no guardaban la paz con él asentada, y que eran cautelosos; por lo cual, como amigos fingidos queria castigarlos, y luégo mandó á su alférez Suer de Nava que, con cincuenta españoles de pié y de caballo, se partiese á Pozo é castigase el hurto que habian hecho de los puercos; y como se supiese por los naturales de

Paucura la vuelta que hacian los cristianos á Pozo, muy alegres porque les pareció coyuntura grande para hacer en ellos el daño que pudiesen, por la enemistad, que, como he dicho, los unos á los otros se tenian, ansí, al salir que salió del Real, el alférez Suer de Nava, se juntaron con él más de tres mil paucurenos, y todos juntos se dieron priesa á andar, y llegados á Pozo, sin haber otra cosa sino la que por mí es recitada, comenzaron á hacer gran daño en los pobres naturales, quemándoles sus casas, arruinándoles sus pueblos, y robando lo que en ellos tenian. É porque el pecado fuese mayor, fueron muertas más de doscientas ánimas por los de Paucura, y en pedazos, como si fueran cuartos de carnero ó piernas de vaca, lo llevaron á su provincia; que, cierto, era extraña cosa ver que en hombres racionales hobiese tan gran gusto para comer la humana carne, que por haberla no habia paz entre los padres con los hijos ni los hermanos. Y despues que Suer de Nava hobo hallado los puercos é platicado ciertas cosas tocantes á la paz con los de Pozo, se volvió á la provincia de Paucura adonde habia quedado el Capitan, el cual habia sido informado como cerca de allí, á la parte occidental, estaba asentada la grande y muy riquísima provincia de Arma, que es la mayor y más poblada que hay en todo el Perú, y adonde, si los indios fuesen domésticos, se sacaría tanto metal de oro que serian los españoles á ella comarcanos los más ricos de todas estas partes. Y deseando Robledo acabar de descubrir las provincias para hacer otra nueva poblacion, se aparejó y salió de Paucura, yendo con él algunos principales de ella y muchos indios, y anduvimos hasta llegar á lo alto de unas sierras.

Ya se sabia por todos los pueblos de aquella gran provincia la venida de los españoles, y engrandecian nuestros hechos diciendo que de un golpe de espada hendíamos un indio, y de una lanzada le pasábamos de parte á parte, y lo que más les espantaba era oir de la manera que la saeta salia de la ballesta, y la furia tan veloz que llevaba, y de los caballos se admiraban tambien en ver su lijereza; en fin, habia habido acuerdo entre ellos si nos aguardarian de paz ó si saldrian á

darnos guerra, lo cual consultaron con los demonios, y es de creer que seria la respuesta y el consejo como quien lo daba, y todos aguardaban á ver por la parte que entraban los cristianos para determinarse á lo que harian. Nosotros salimos de donde digo que habíamos dormido la noche pasada, y caminamos acercándonos á la provincia; é ya que llegamos á la vista de una cumbre, oimos grande ruido é tocar muchos atambores é bocinas, como era la verdad, porque como los comarcanos á aquella sierra viesen que su camino era por allí, miéntras escondian sus haciendas é ponian en cobro sus mujeres é hijos, acordaron de salir á hacer muestra de guerra. El Capitan que oyó el ruido mandó que todos con sus armas se pusiesen en órden, y con ella caminasen hácia lo alto, é así se hizo; y la grita de los indios crecia, y nosotros, sin nos dar mucha prisa, caminábamos hácia ellos, y aunque procuraron de espantarnos con su estruendo, y con crecidas piedras que echaban rodando por la sierra abajo, no bastó, porque la virtud de los españoles es tan grande, que no teme á nenguna de las del mundo, y así, á su pesar, se vieron en lo alto é hicieron huir á los indios.

CAPÍTULO XI.

De cómo el capitan Robledo descubrió la provincia de Arma, y asentó el Real en el pueblo del principal señor, llamado Maytama, y de algunas cosas notables que pasaron.

Ganado lo alto á los indios, como habemos contado, los españoles los fueron siguiendo y mataron algunos de ellos, y vimos que estaban adornados de muy hermosas piezas de oro, y que tenian banderas de este metal, y plumajes y coronas é grandes patenas, y áun se vieron algunos indios que estaban armados de oro de los piés á la cabeza; y, cierto, era hermosa cosa de ver algunas piezas que se tomaron, y desde entónces se llamó á aquella sierra la Loma de los Armados. Y en dos casas que en ella estaban nos aposentamos, muy alegres en ver que Dios, nuestro Señor, era servido de depararnos tierra tan rica y bien poblada, para que, siendo por nosotros descubierta, fuera su nombre adorado y el Sacro Evangelio predicado. Luégo, el dia siguiente, partimos de allí é vimos que la provincia era muy grande é llena de pueblos, sembrada de maizales y grandes juncales, y que habia arboledas de frutas y grandes palmares de los pixibays. Los pueblos tenian por las laderas y altos de las lomas las casas redondas, tan grandes que vivian en ellas quince ó veinte moradores; otras muchas cosas que hay que decir de esta provincia tengo escrito en mi libro de Fundaciones adonde el lector lo habrá visto.

Yendo á salir á un valle oimos mayor ruido en lo alto de otra sierra, adonde iba á salir el camino que llevábamos, é, dándonos priesa á andar, allegamos al principio de la subida, y vimos que el paso era dificultoso, porque, demás de ser áspero, para llegar á lo alto de la sierra habia unas peñas y bar-

rancas que para pasarlas los caballos era menester ir despacio, sin llevar nenguna priesa. El Capitan los llamaba á la paz requiriéndoles que diesen la obediencia al Emperador, donde nó que les haria la guerra cruel. Ellos, riéndose de estos requerimientos, nos respondian que para qué veníamos á robar é á conquistar lo que no era nuestro, que nos volviésemos á nuestras tierras, que ellos en la suya se estaban quietos é pacíficos; y diciendo estas palabras y otras, arrojaban muchos tiros de piedras é dardos, mostrando que habian de defender la entrada en su pueblo. Viendo el Capitan que los bárbaros querian defender el paso, y que ya entraba la calor del sol, dió priesa á los españoles de á pié, para que, con las rodelas ballestas y perros, fuesen contra los indios á ganar el paso, para que los caballos pudiesen subir, y ansí lo procuraron; y algunos de á caballo, buscando trechos por una parte ó por otra de la sierra, hallaron por donde pudiesen, á pesar de los indios y no sin trabajo de sus personas, subir á lo alto, adonde ya los soldados de á pié habian llegado; y entónces la grita fué mayor en aquel punto, porque los indios, no osando aguardar á los que veian que se mostraban tan valientes, ni queriendo oir el bufido de los caballos, volviendo las espaldas comenzaron de huir dejando las armas, los cobardes; los de á caballo los fueron siguiendo é alanceando á algunos de ellos, é se tomó en ello cantidad de oro, en las joyas que he dicho que ellos tienen. Y subidos á lo alto todos los españoles que quedaban atras, nos fuimos á aposentar á la loma que llaman de los Caballos, en la cual se halló poco maíz por estar en berza.

Los caciques y señores de aquellos pueblos, espantados de haber visto la majestad de los españoles y su mucho esfuerzo, temiendo de no indignarlos más, acordaron de ir de paz adonde estaba el Capitan. É así vinieron á nuestro aposento con redes llenas de joyas de finísimo oro, y allí, con grande humildad, rogaron al Capitan que los quisiese perdonar, por haber sido locos é no haber con tiempo dejado las armas; el Capitan los recibió muy bien y asentó con ellos la paz. Y como

los moradores de aquellos pueblos fuesen tan ricos hacian presentes de oro á los españoles que veian; cuando traian agua para los caballos, echaban joyas de oro dentro muy grandes y hermosas, é tan fino, que pasaba de veinte é un quilates. Aquella noche mandó el Capitan al comendador Hernan Rodriguez de Sosa, que con la gente necesaria fuese al pueblo de Maytama, que es el principal señor de la provincia, y procurase de prenderlo ó constreñirle á que diese la obediencia á S. M. El Comendador se partió á la primera vigilia de la noche, y anduvo hasta que llegó á la loma de Maytama, y halló los indios á punto de guerra; é dando en ellos, hasta que era de dia los hicieron huir, y prendieron un hermano de Maytama, é vieron sacar muchas cargas de oro á indios é indias. Tomóse poco de ello porque la espesura de los maízales era tan grande que se perdian en ella; y por esta causa escaparon los indios todo el oro, que si se recogiera fuera gran cantidad, no embargante que los españoles é criados suyos tomaron alguna.

El Capitan, con todo el Real, vino allí otro dia, y, como por toda la comarca se supiese que estaba aposentado en los aposentos de Maytama, le enviaron mensajeros ofreciéndose por sus amigos y haciéndole grandos presentes de oro, lo cual le traian de esta manera: venian con grande grita los indios y traian unas varas largas de unos hombros en los otros, y á estas, con cordeles, venian asidas aquellas patenas, coronas, brazales é plumajes, que tenian de oro, y allegados adonde estaba el Capitan se lo ponian delante; y ansí de toda la provincia vinieron embajadores con los presentes que digo. Y el cacique que estaba preso envió una mujer vieja que allí tenia á traer oro, la cual trujo otro dia como unos dos mil pesos, de lo cual nos espantamos, y, diciendo que tenia más oro enterrado y que queria ir á sacarlo, rogó al Capitan que le diese algunos españoles que fuesen con él, lo cual hacia con intencion de huir si pudiese; el Capitan mandó á ciertos soldados que fuesen con él, é llegando á unos riscos muy grandes, aborreciendo el vivir con estar en poder de los es-

pañoles, determinó de matarse, é así, con ánimo de bárbaro é gentil, se arrojó por aquellos riscos abajo y fué dejando los sesos por las piedras, de manera que cuando llegó á lo bajo ya su ánima estaba en el infierno. Los españoles se volvieron al Capitan é le contaron de la manera que habia sido la muerte del cacique preso. Cada dia entraban en el Real principales con presentes de oro, y el Capitan, como viese que ya habia descubierto tierra en la cual se podia fundar una ciudad, determinó de enviar el rio Grande abajo á descubuir al comendador Hernan Rodriguez de Sosa y él aguardar allí; y así le mandó que con cuarenta españoles de pié é de á caballo se partiese. El Comendador lo hizo así, é fué á un pueblo grande, el cual porque tuvo allí la Pascua, se nombra el pueblo de la Pascua; y andando más adelante descubrió el pueblo Blanco, en el cual tuvo alguna resistencia. Saliendo de él, yendo hácia el Norte, descubrió el pueblo de Çenufara y provincia que llaman de la Loma de Maíz, y anduvo hasta llegar á un pueblo que há por nombre Pobres, que está enfrente de Buritica, desde donde dió la vuelta á la provincia de Arma, porque supo, por la noticia que tuvo, que no habia más poblado hasta muy léjos de allí.

En este tiempo, los naturales de la provincia de Arma habian cobrado tanto ódio á los españoles, que generalmente determinaron de darles guerra, y ansí lo pusieron por obra, porque no iban á nuestro Real como solian, ni nos proveian de bastimento, y á los indios, nuestros criados, y á los negros que podian haber á las manos los mataban; y el Capitan tuvo aviso de esta liga é conjuracion, y mandó á los españoles que estuviesen apercibidos porque los indios no entrasen de súpito en el Real, y como todos estuviesen ya determinados de venir á dar en nosotros, por algunas causas ó reyertas que entre ellos hobo lo dejaron de hacer, y vímoslos volver bien llenos de joyas. Y llegado el Comendador, el Capitan determinó de salir de la provincia, dejándola tan de guerra como al principio que en ella entramos; y como nos quisiésemos partir, vinieron alguna cantidad de indios y se pusieron en lo

alto de nuestro Real, lo cual visto por nuestro Capitan, con las lenguas los llamó de paz, y ellos, creyendo que se pudieran volver sin recibir ningun daño, abajaron, y á todos los que vinieron el Capitan los mandó meter dentro de los bohíos ó casas, y allí mandaba á los españoles que les diesen heridas y les cortasen las manos, y ansí se acuchillaron más de treinta, y murieron otros tantos, y los enviaron á sus pueblos tan lastimados como he dicho. Y luégo el Capitan salió de la provincia de Arma y tuvo pensamiento de dejar en ella su alférez Suer de Nava poblando una ciudad; y pareciéndole que convenia descubrir la provincia de Quinbaya, no tuvo efecto esto que queria hacer, y saliendo de Arma, volviendo por el camino que habia venido, llegó á la provincia de Paucura, desde donde se partió á la de Pozo, y prendiendo en ella ciertos principales se partió á la de Carrapa, despues de haber quemado uno por causa harto liviana, donde lo dejaremos porque es necesario contar de la manera que fueron muertos los capitanes Pedro de Añasco y Juan de Ampudia.

CAPÍTULO XII.

De cómo yendo el capitan Osorio al Nuevo Reino, fué muerto con algunos cristianos, y de cómo el capitan Pedro de Añasco fué asimismo por los indios muerto.

Ya terná el lector noticia, como en el primero libro de la Guerra de las Salinas hicimos mencion, de cómo fué descubierta la provincia de Bogotá por los españoles que salieron de Santa Marta, y de lo que pasó entre ellos y el capitan Belalcazar, y tambien de como el capitan Añasco fundó la villa de Timaná, adonde despues de venido de Cali, siendo Lorenzo de Aldana General de aquellas ciudades por el marqués Pizarro, le confirmó el cargo y volvió por Teniente á la dicha villa de Timaná; y en la ciudad de Popayan era Teniente el capitan Juan de Ampudia, y en la de Cali habia quedado por teniente Miguel Muñoz, y Lorenzo de Aldana se habia partido para Quito, como ya hemos referido en lo de atras. Y estando lo de aquella comarca en este estado, como habia gran fama de la riqueza del Nuevo Reino, é de la mucha cantidad que habia de esmeraldas é oro, é del gran valor que tenian las cosas, deseaban llevar á vender las mercaderías é ganados que pudiesen; y así, estando en Popayan un mercader que habia por nombre Pero Lopez del Infierno *(sic)*, y el capitan Osorio, deudo de Juan de Ampudia, é otros, acuerdan de salir de Popayan para el Nuevo Reino con muchas mercaderías y caballos y yeguas y esclavos, y mucha plata labrada; y con esto, que montaba mucho dinero, se partieron camino de Bogotá, sin recelo de los indios porque por estar de paz no temian tener guerra con ellos, y así anduvieron hasta llegar á la provincia de los Yalcones, que confina con la de Paez. En este tiempo, el capitan Pedro de Añasco habíase salido de Timaná por ve-

nir á Popayan y mercar caballos y otras cosas de que tenia necesidad, y anduvo hasta llegar á los Yalcones, que es la provincia á que dije haber llegado Osorio; y como los naturales de aquellas regiones son muchos y determinados, y que pelean con lanzas de á treinta palmos y otras armas muy malas, juntáronse los más principales de ellos, y trataron de rebelarse contra los españoles, y no solamente negarles la obediencia, mas procurar de matar al Capitan y á los otros que venian de Popayan. É como ya toviesen noticia de los muchos caballos é yeguas que traian, y otras cosas, deseaban poner en efecto su pensamiento por hartar sus malditos vientres de la carne humana y robar lo que decimos; y ansí determinadamente se pusieron en arma, y pensaron de dar en el capitan Pedro de Añasco unos, y otros acometer á los cristianos que venian de Popayan, porque temian, si se juntaban unos y otros, no poder salir con su propósito. Y por todos los altos andaban indios, y á la quebrada de Apirimá, que es en aquella provincia adonde estaba Osorio, iban con fingida paz para descuidarlos.

En este tiempo, el capitan Pedro de Añasco habia llegado á un valle que há por nombre Ayunga, y como los indios tuviesen la intencion ya dicha, alcanzólo á saber un principal que venia con el Capitan, y éste le avisó de la liga que habian hecho los Yalcones y los de Paez, y otros sus comarcanos, y que pues no llevaba más de dos caballos que se volviese. El Capitan respondió despreciando lo que le habia dicho, mostrando tenerlo en poco, y caminaron más adelante hasta llegar á un aposento, ya siendo tarde, adonde vinieron dos indios, el uno traia un leoncillo muerto y hediendo, pára que comiese el Capitan, y el otro unas mazorcas de maíz tierno; y el Capitan, viendo el preseute, conoció en lo que andaban, y los indios, con disimulacion, le decian que luégo, el dia siguiente, le traerian que comiesen él y sus cristianos. El principal que estaba allí hablaba á Pedro de Añasco para que se volviese á la montaña, que no estaba léjos de allí, é que estaria seguro de los indios; mas jamás lo quiso hacer porque no creyó que

llegaria á tanto la desvergüenza de los bárbaros, y mandó que todos estuviesen aparejados con sus armas, y que fuesen algunos dellos á velar dos caminos que venian á salir al aposento, lo cual fué hecho. Los indios ya se habian juntado gran golpe de ellos, y ántes que hubiese la claridad del dia, con muy grandísimo ruido, dieron en los españoles que estaban velando, y, aunque ellos hicieron lo que siempre suelen hacer, cargaron tantos enemigos sobre ellos que fueron muertos, y, hechos pedazos, los llevaron para comer. El capitan Pedro de Añasco, oyendo el ruido, se encomendó á Dios y cabalgó en su caballo, y, juntos los que estaban con él, aguardaron el índico furor, animándose unos á otros. Añasco era de crecido cuerpo é bien entendido y de los caballeros principales de Sevilla, y por sus pecados, ó permitiéndolo Dios, vino á morir muerte cruelísima y muy indigna á tal varon.

Los indios con gran tropel habian ya dado en los cristianos, y el Capitan é Baltasar del Rio arremetieron con sus caballos para ellos, y, aunque iban con grande determinacion, no pudieron mostrar su virtud en tanta lancería como á los rostros de los caballos pusieron; todavía rompió por ellos Pedro de Añasco, y el otro de á caballo quedó muerto. El Capitan, que salió herido y desenfrenado el caballo, con su ensangrentada lanza tornó á arremeter, y cargaron tantos sobre él, que despues de haberle muerto el caballo le tomaron vivo. Los demas españoles fueron todos muertos de heridas espantosas, porque algunos tenian los cuerpos tan llenos de lanzadas que no se podia ver sino la madera dellas, y otros que cayeron heridos, de presto los desollaban vivos, y á otros sacaban los ojos y las lenguas y los empalaban por las partes inferiores. Dos españoles, el uno se decia Cornejo y el otro Mideros, lo hicieron tan valerosamente, que despues de haber peleado contra la multitud de los bárbaros, á pesar de todos ellos salieron de aquel lugar y con sus ligeros piés fueron caminando hácia la villa de Timaná, y anduvieron cuatro dias sin comer si no era algunas yerbas, y los siguieron los indios é pasaron otros trabajos grandes, y los cercaron muchas veces; y, siendo Dios

servido, los libró y fueron á aportar á Timaná, adonde se habia ya entreoido la muerte de Pedro de Añasco, y habia salido Pedro de Guzman de Herrera con otros tres españoles de á caballo á saber si era cierto. Y, estando una noche durmiendo, dieron los indios en ellos y cabalgaron á mucha priesa en los caballos; Pedro de Guzman habia maneatado el suyo, y como no le dieron tiempo para quitar la manea, ni el caballo pudiese caminar por tenerla, fue muerto de muchas lanzadas que le dieron, y los otros españoles, aunque con harto riesgo, allegaron á la villa.

El capitan Osorio estaba, como digimos, en la quebrada de Apirimá con los que con él estaban, que eran diez y seis españoles, y de allí adonde mataron á los de Añasco no habia más de dos leguas; é queriendo caminar adelante, vino el golpe de los indios á dar en ellos, los cuales habian comido los cuerpos de todos los españoles que habian muerto, é robado todo el bagaje que tenian. Al capitan Pedro de Añasco, que tenian vivo, le enviaron por la provincia para que en todas las plazas, y mercados de ellas fuese visto, diciéndole mil denuestos, y, haciendo en la persona del esforzado Capitan mil martirios, le mataron con muerte larga é cruel; porque un dia le cortaban un brazo y otro le sacaban un ojo, y en otro le cortaban los lábios, y así se fué consumiendo el ser que tenia de hombre, hasta que se le acabó la vida y fué sepultado en los vientres de los que le mataron. Allegados pues ya los bárbaros á Apirimá, donde estaban los cristianos que habian ido á Popayan, cercáronlos á todos, y de súpito, con gran ruido, dieron en ellos y comenzaron de herirlos; y aunque se pusieron en defensa no pudieron librarse de las manos de ellos, solamente escapó un español que habia por nombre Serrano, los demas todos fueron muertos y comidos por los indios, los cuales gozaron de las mercadurías é más cosas que llevaban á vender á Bogotá, que eran muchas. Y despues de muertos los españoles y robádoles todo lo que tenian, los indios, muy alegres, se fueron á sus pueblos.

CAPÍTULO XIII.

De cómo sabido en la ciudad de Popayan la muerte de los españoles salió de ella el capitan Juan de Ampudia, y de cómo fué muerto por los mismos indios él y otros cristianos.

Luégo que los indios se hobieron ido á sus pueblos, ó derramádose, como digimos en el capítulo pasado, hicieron en ellos grandes banquetes bebiendo de su vino, é así acordaron, que si de Popayan ó de Timaná viniesen contra ellos algunos españoles, de morir todos ó hacer lo que habian hecho de Pedro de Añasco; y luégo que esto determinaron hicieron grandes albarradas y fuerzas para defenderse, y cortaron las sierras por donde venian á salir los caminos, y dábanse priesa á hacer armas. Pues como Serrano llegase á Popayan, é contase al capitan Juan de Ampudia la muerte de los españoles, muy triste por ello, determinó de ir á dar guerra á los que los habian muerto, y así sacó de Popayan sesenta españoles de á pié é de á caballo, lo mejor armados que pudo ser, é, con perros bien fieros y ballestas las que habia, salió de Popayan é anduvo hasta llegar á la provincia de Guanaca, y de allí fué á la de los Yalcones y allegó cerca de Apirimá, adonde habia sido la muerte de Osorio. Los indios, como sabian su venida, andaban por los altos é puestos en celada, aguardando tiempo para los matar; y pareciéndose dos de ellos mandó el Capitan á un Antonio Redondo, vecino de la ciudad de Cali, que con diez españoles fuese é procurase de los prender, y como Antonio Redondo se partiese é llegase adonde los indios habian sido vistos, descobriéronse gran número de ellos y comenzaron de hacer rostro contra los doce españoles, de tal manera que les convino volver las espaldas, é con la

priesa que pudieron dieron la vuelta adonde el Capitan habia quedado. Los indios alcanzaron á uno que habia por nombre Paredes, é lo mataron. Juan de Ampudia, como aquello vió, salió con los demas españoles en favor de sus compañeros, y dieron de tal manera en los indios, que alancearon á muchos de ellos, é los españoles de á pié mataron asimismo con las espadas é ballestas otro número mayor; y tantos fueron los muertos, que un arroyo que corria por la quebrada iba de color de sangre.

Los indios, espantados del juego que les hacian, volvieron las espaldas, y por huir de los perros, que los despedazaban con sus dientes, se despeñaban por los riscos abajo muchos de ellos. Quedó el campo por los españoles, y prendieron un principal, el cual avisó al capitan Juan de Ampudia como los indios estaban puestos en arma, é tenian hechas muchas albarradas é cortados los caminos. El Capitan le aseguró la vida y le dijo que guiase por camino seguro, y que por él pudiese ir sin peligro; el bárbaro lo prometió, y así se partieron de allí, llevando por guía al indio preso, con voluntad de llegar á lo alto de la loma. Los indios habíanse juntado de muchas partes, y todos, con grandes lanzas y ondas y otras armas, se aparejaron para dar la muerte á los cristianos, pareciéndoles que lo harian muy fácilmente, y daban grandísima grita; los españoles iban subiendo por una sierra, yendo adelante con la gente de á pié el capitan Francisco García de Tovar. Los indios acudieron por todas partes y preguntaban á los cristianos si venian gordos, porque así á ellos como á sus caballos habian de comer, y pusiéronse en todo lo alto Juan de Ampudia y Luis Bernal. Hernan Sanchez Morillo, y otros de á caballo, aunque con mucha dificultad, desviados del camino anduvieron con sus caballos hasta llegar á lo alto, adonde ya habian llegado los de á pié, y unos y otros, encomendándose á Dios y llamando en su ayuda al apóstol Santiago, arremetieron á los indios y los indios á ellos (siendo más de cuatro mil y los cristianos tan poquitos cono he dicho) y despues de que hobo la batalla durado buen rato y quedado el campo lleno

de los muertos y heridos de los indios, porque no murió sino un cristiano y heridos hobo pocos, los bárbaros, medrosos y espantados del esfuerzo de los españoles, desampararon el campo y comenzaron de huir, y los cristianos quedaron tan cansados é fatigados que casi no podian tenerse en sus piés. Y allí se aposentaron aquella noche, y los indios se tornaron á juntar con los que acudian de todas partes, é vinieron juntos adonde estaban aposentados los españoles, y con parecer de algunos de ellos salió el capitan Tovar, con cuarenta rodeleros é ballesteros, á ir á dar en un escuadron de los que más cerca estaban, y ansí lo hizo. Los indios lo aguardaron y tomaron en medio á los cristianos, dando una grita tan terrible, que si no son usados á oirla muchos pierden la fuerza y áun el ser que tienen, y hacen hechos harto feos, y Tovar y sus compañeros dieron en ellos é hirieron é mataron á muchos, y los indios decian que á todos habian de comer aquella noche. Mostrando Tovar su persona é rostro tan autorizado les decia: «Perros, yo soy Francisco García de Tovar, y conmigo y no con otros habeis esta cuestion» y así, con el esfuerzo maravilloso de este Capitan y con el de los españoles, sus compañeros, pudo tanto que, despues de haber muerto gran número de indios, los demas se fueron huyendo, y Tovar volvió adonde el Capitan quedaba el cual lo recibió muy bien.

Luégo salió Juan de Ampudia con todos los españoles por unas laderas y sierras abajo, hasta que allegó á unos aposentos donde se aposentó, y salió Francisco García de Tovar con gente á entrar, y volvió sin ver indio nenguno, porque despues que escaparon de sus manos se retiraron adonde estaban los principales señores de los Yalcones y de Paez, adonde aguardaron á recoger más gente de la que venia en su favor, y enviaron á decir á los cristianos que se saliesen de su tierra, que pues sus padres se la habian dejado libre que no quisiesen ellos usurpársela, ni quitarles la libertad antigua, donde no que harian de todos ellos lo que hicieron del capitan Pedro de Añasco, é de los otros españoles qne habian muerto. El Capitan les respondió que volviesen á dar la obediencia á S. M.

é que luégo ellos saldrian de su provincia é se volverian á Popayan. É, pasadas estas pláticas é otras, los indios se volvieron, y el Capitan, viendo lo mucho que habian trabajado, é cuán cansados estaban todos, é que sin esto eran pocos para hacer la guerra á tantos indios, é más estando tan desvergonzados, determinó de volverse á Popayan, é de camino castigar á la provincia de Paz, pues tambien estaba alzada; y así se aparejaron para ir. É ya que se querian partir, el capitan Francisco García de Tovar dijo al capitan Ampudia que seria cosa muy acertada ganar lo alto de la sierra, porque los indios no la ocupasen, y les arrojasen dardos y galgas; Juan de Ampudia estovo bien en ello y mandó que todos se aparejasen para que algunos mancebos sueltos fuesen á lo ganar. Y como se hobiesen quedado atras ciertos cristianos, con un caballo que venia malo, tornó á decir que se aguardasen allí, y que si no llegasen de dia que dormirian allí aquella noche; é ya que era tarde allegaron los españoles con el caballo en pedazos, que traian para comer, y dijo Juan de Ampudia que caminasen á unas laderas que estaban enfrente de donde ellos estaban.

Francisco García de Tovar tornó á dar voces que ganasen lo alto, porque de otra manera correrian gran peligro, porque el no haber visto indio nenguno aquel dia lo tenia por mala señal; y cuando Francisco García de Tovar decia esto, iban andando los españoles hácia las laderas é llanadas que habia cerca de allí, y diciendo Juan de Ampudia, «vamos donde digo que poco hay de aquí allá,» caminaron contra la voluntad de Francisco García de Tovar; y caminaban todos con una tristura grandísima, que ni los hombres hablaban, ni los caballos bufaban, ni los perros ladraban. É, yendo de esta manera, oyóse el grande estruendo de los indios, los cuales, como viesen el camino que los españoles llevaban, muy alegres por tener por cierto que los habian de matar á todos y comerlos, allegando gran cantidad de piedras crecidas, para arrojarlas rodando, se habian puesto por lo alto; y como ya los españoles fuesen por las laderas, comenzaron á arrojar las galgas,

tantas é tan grandes, que los españoles, por temor de ellas, se hobieron de dividir en cuatro ó cinco partes, y comenzaron á dar su temerosa grita é arrojar muchos dardos, é preguntábanles si venian gordos porque nenguno les habia de quedar con la vida. Juan de Ampudia y Tovar iban juntos, é, mirando contra Hernan Sanchez Morillo, le dijo que fuese por un deshecho con los caballos hasta que pudiese salir de la ladera; y en esto ya los indios habian bajado y comenzado de pelear con los cristianos, los cuales, aunque estaban divididos y eran tan pocos, pelearon con tanto ánimo é fortaleza que parecia cosa no creedera, mas Dios era con ellos y en su favor, y siendo ansí hacian hechos tan famosos como estos y otros mayores que siempre hacen. É despues que hobieron muerto muchos indios, y vieron que con algun temor se arredraban espantados de lo que habian visto, los de á caballo, habiendo pasado un paso dificultoso, pudieron con ellos arremeter y dar en los enemigos y ayudar á sus compañeros.

Francisco García de Tovar estaba herido con tres heridas, y él é Juan de Ampudia con diez y seis españoles habian acertado á estar juntos. Y despues de haber desbaratado á los indios que abajaron fueron á dar en otro mayor escuadron, y aunque pelearon como primero habian hecho y mataron con las ballestas á algunos, eran tantos los enemigos que por nenguna manera podian pasar adelante, ántes les convino por escapar las vidas retraerse á juntarse con los de á caballo que llegaban ya cerca de ellos; y como lo hiciesen, y el capitan Juan de Ampudia fuese hombre pesado en carnes, no pudo andar tanto como los otros, y alcanzáronle los indios y atravesáronle el cuerpo con muchas lanzas, de manera que murió con mucha miseria, y lo desnudaron sin le dejar si no unas calcetas de lienzo. Era Juan de Ampudia natural de Jeréz de la Frontera. En esto allegaron ya los de á caballo, é hicieron en los indios gran daño y ganaron lo alto, desde donde llamaban á los españoles, que viniesen porque no ternian de que temer; y todos cuantos cristianos habian ido con Juan de Ampudia estaban heridos é tan fatigados como el lector

puede sentir. Con gran trabajo se juntaron todos en lo alto, é grandemente se holgaron de verse, y abrazáronse como si de muchos dias no se hobieran visto; no hobo más muerto de Juan de Ampudia é otro español, é una morisca, é algunos indios de los amigos que llevaban.

En este tiempo venian de nuevo contra los españoles más de veinte mil indios de guerra, con voluntad de acabarlos de matar á todos; é viéndose de esta manera que estaban, despues de haber echado el cuerpo de Juan de Ampudia en un rio, porque los enemigos no lo comiesen, determinaron de volverse á Popayan, é, para que los indios creyesen que estaban allí, dejarse armadas las tiendas y atar en palos algunos perros para que, ladrando, los indios no tuviesen sospecha de que se iban, é así lo hicieron. Y tanta priesa se dieron que lo que habian andado en cuatro jornadas lo anduvieron en aquella noche, y desque vino el dia, aunque los indios los siguieron, no los pudieron alcanzar; y tanto anduvieron que llegaron á Popayan, adonde se hizo gran sentimiento por la muerte del bueno é virtuoso capitan Juan de Ampudia.

CAPÍTULO XIV.

De cómo el adelantado D. Pascual de Andagoya entró en las ciudades y en ellas fué recibido por Gobernador.

Ya queria haber concluido los acaecimientos que pasaron en esta provincia para volver la materia al suceso del marqués D. Francisco Pizarro, y conviene para claridad de lo uno y de lo otro que escribamos la entrada de Andagoya. É ya terná el lector noticia como contamos su llegada á Panamá, é como S. M. le hizo merced de la gobernacion del rio de San Juan, que es en esta costa de Tierra Firme, á la banda del Perú, é no embargante que S. M. le mandase que no entrase en lo poblado ni descubierto por nenguno de los capitanes del gobernador D. Francisco Pizarro, lo hizo, aunque fuese contra el mandado real. É porque en aquel tiempo no estaba áun descubierto el puerto de la Buenaventura, llevó pilotos bien entendidos para que por su arte buscasen puerto para entrar en aquella tierra, y con la gente que tenia é aderezos se partió de la ciudad de Panamá, é anduvo hasta que llegó á isla de Palmas; é pasadas algunas cosas que le sucedieron, entró con sus naos en una bahía, á la cual salen muchos rios de los que nacen en la sierra. Y por la demarcacion de la tierra, y tino que se tenia adonde estaba la ciudad de Cali, comenzó á caminar hácia ella por uno de los ásperos é trabajosos caminos que hay en la mayor parte del mundo; y en fin de haber pasado muchos trabajos y muértosele los caballos que metió, allegó á la ciudad de Cali y en ella fué bien recibido por los vecinos, y presentó las provisiones que traia, publicando que venia á hacer á todos mucho bien y tenellos en justicia, y como fueron vistas, sin pedirle la instruccion ni mirar que en

aquella tierra no habia rio que se llamase de San Juan, lo recibieron por Gobernador é Capitan general, en lo cual se hobieron muy neciamente.

Luégo que el Adelantado se vió recibido en Cali, tuvo noticia de la ida á descubrir del capitan Jorge Robledo, y de cómo habia poblado una ciudad en Ancerma, y luégo envió á Miguel Muñoz á tomar la posesion en su nombre de aquella ciudad, y le mandó que le mudase el nombre de Santa Ana y que la llamàse San Juan, y á Popayan tambien envió á tomar posesion, y ansí fué recibido sin nengun contraste en aquella ciudad; y con el capitan Miguel Muñoz escribió su carta á Robledo, haciéndole en ella grandes ofrecimientos; y llegado Miguel Muñoz á Ancerma, presentando las provisiones del Adelantado, fué recibido cómo lo habia sido en Cali. Y por nueva de los indios se supo, como Robledo y los que con él andábamos estábamos cerca de ella, pasado el rio; y con esta noticia que se tuvo muchos escribieron cartas dando cuenta de lo que pasaba. Miguel Muñoz volvió á dar razon á Andagoya de lo que por él habia sido hecho; el cual, como no tuviese por firme el cimiento con que habia entrado en las ciudades, y se temiese de Belalcazar que vendria á ellas por Gobernador, por las haber poblado é conquistado, dábase muy gran priesa en hacer probanzas y tomar testigos contra Belalcazar, creyendo por allí le perturbaria, y S. M. y los del Consejo no le harian mercedes. Y dejando entendiendo al Adelantado en estas cosas, volveremos á Robledo, y diremos cómo descubrió la provincia de Quinbaya, y fundó en ella la ciudad de Cartago.

CAPÍTULO XV.

De cómo el capitan Jorge Robledo descubrió la provincia de Quinbaya, y de cómo fundó la ciudad de Cartago.

En la provincia de Carrapa se informó Robledo bastantemente de como la provincia de Quinbaya era grande é llena de caciques é señores muy ricos; y como desease hacer otra nueva poblacion, para repartir las comarcas entre los españoles que con él andaban, pidió á los indios de Carrapa le proveyesen de las cosas necesarias; y luégo de que tuvo recaudo se partió é anduvo hasta que allegó al principio de la provincia de Quinbaya, y como toda aquella region está llena de grandes y muy espesos cañaverales, y los españoles no viesen valles ni pueblos grandes como los que habian pasado, paráronse muy tristes y decian que mejor hobiera sido haber poblado en lo de atras, pues era de más sustancia. El Capitan respondia á lo que estos decian, que él hobiera holgado que se hobiera hecho, y que luégo volverian á hacerlo; y ansí se apercibió la gente para dar la vuelta. Determinado por el Capitan de enviar á poblar las provincias de Arma á su alférez Suer de Nava, y él volverse á la ciudad de Santa Ana, que por mandado de Andagoya se llamaba de San Juan, no faltó algunos que murmuraron, diciendo que era y seria cosa muy acertada salir por aquellos cañaverales á ver lo que habia; y tornado á tener prática sobre lo uno y sobre lo otro, el Capitan mandó al alférez Suer de Nava que con cuarenta españoles fuese á entrar por aquellas espesuras y montañas de cañaverales.

Entendido por toda aquella comarca la estada en su tierra

por los españoles, y como todos los señores eran tan regalados y tan viciosos, no solamente no se pusieron en resistencia, mas determinaron de salir al Capitan de los españoles con presentes de oro, creyendo que pasarian de largo; y así vino adonde estaba el Capitan uno de ellos que habia por nombre Tacurumbi, é le trajo una pieza de oro que pesaba más de setecientos pesos, y otros vasos de oro muy ricos é piezas menudas; y con la venida de aquel principal se alegraron los españoles grandemente porque dijo la riqueza que habia entre ellos. Y los que habian ido con Suer de Nava volvieron al Capitan pidiéndole albricias por la tierra que habian descubierto, lo cual fué que allegaron á muchos aposentos de caciques, y en ellos hallaban abasto de las cosas necesarias, é pareciánse grandes pueblos é muchas arboledas, é toda la tierra que hay hasta llegar al gran valle de Cali. Y el Capitan se fué á juntar con Suer de Nava, y de toda la comarca venian indios principales con cantidad de oro; lo cual, con lo que más habia habido, se lo aplicó para sí sin haber otra ley que dispusiese poderlo llevar, que la fuerza é poder que los capitanes de acá tienen, que son ramos de gran tiranía. Y habiendo tenido noticia de los pueblos que habia, se determinó de fundar una ciudad y dalle por términos todo lo que habian descubierto; y entendiendo buscar el sitio y habiéndolo buscado por su persona, en la parte que mejor le pareció, en el año de mil quinientos é cuarenta años, pobló é fundó la ciudad de Cartago en nombre del emperador D. Cárlos, y de la Corona Real de Castilla, y del marqués D. Francisco Pizarro, Gobernador de todas las provincias del Perú. Púsosele á la ciudad aquel nombre y denominacion, porque á todos los que andábamos en aquella conquista nos llamaban los cartagineses, por haber salido de la gobernacion de Cartagena. Nombráronse por alcaldes Pero Lopez Patiño y Martin de Arriaga.

Luégo que se hobo hecho el asiento de la fundacion, el Capitan dejó por su Teniente á su alférez Suer de Nava, y determinó de irse á Ancerma y á Cali á verse con el adelantado

Andagoya, porque por cartas, é por un español llamado Alonso de Ortega, supo todo lo que pasaba; y habia recibido mucha pena en saber la muerte de los capitanes Juan de Ampudia, y Pedro de Añasco, é Pedro de Guzman de Herrera, con el cual habia tenido grande amistad.

CAPÍTULO XVI.

De cómo el capitan Jorge Robledo se partió de la ciudad de Cartago y anduvo hasta Cali, adonde fué bien recibido, y volvió por Capitan y Teniente general de las ciudades que habia poblado.

Determinado por el Capitan de volver á Ancerma é ir á verse con Andagoya, despues de haber encomendado algunas cosas al capitan Suer de Nava, se partió de Cartago, y anduvo hasta que llegó á Ancerma, adonde supo lo que allí habia pasado y de como algunos vecinos habian tratado mal de él, y, disimulando por entónces el ódio que les cobró, se partió para Cali, adonde estaba el Adelantado, con hasta doce españoles que iríamos con el; é ya que llegaba cerca de la ciudad, envió delante uno que llevase la nueva. Lo cual oido por el Adelantado mostró holgarse mucho é se le hizo por todas partes gran recibimiento; y Robledo, teniendo tan poca experiencia como los otros, no solamente ofreció al Adelantado de le recibir por Gobernador en las ciudades que habia poblado, mas le envió cuatro mil pesos de oro de aquellas joyas ricas que le habian dado en la conquista, y por otras personas repartió más cantidad; y Andagoya por tenerlo más fijo en su amistad, procuró de lo casar con una parienta de su mujer. Y despues de haber estado algunos dias Robledo en Cali se partió con los que habiamos venido con él, y con nosotros, y anduvo hasta la ciudad de Santa Ana, ó de San Juan como entónces se llamaba; y asentadas algunas cosas en ella, dejando por Teniente al capitan Rui Vanegas, se partió para la ciudad de Cartago á hacer el repartimiento, y supo como habia habido algunas pasiones entre los Alcaldes y el Teniente

que él habia dejado, por causas muy livianas, y tomando el caso por suyo mandó prender á los Alcaldes. É llegado á la ciudad se hizo el recibimiento de Andagoya, y se entendia en apaciguar los naturales.

Y para saber lo que habia de la otra parte de la cordillera nevada ó Sierra de los Andes, envió á Alvaro de Mendoza con algunos españoles de á pié, para que lo pudiesen ver. Allegados á la cumbre de la Sierra vieron caminos que atravesaban al otro valle ó rio, y, pareciéndoles que sin caballos no era cordura pasar adelante, se volvieron; y el capitan Robledo entendia en hacer el repartimiento entre los españoles que allí estaban. Y agora volveremos á hablar del Marqués, y dejaremos esto hasta la venida del gobernador Belalcazar.

CAPÍTULO XVII.

De las cosas que pasaron en la ciudad de Los Reyes, y de cómo el marqués D. Francisco Pizarro, con parecer del obispo D. Fray Vicente de Valverde, hizo el repartimiento general, y de la ida de Gomez de Alvarado á poblar á Guanuco.

Durante el tiempo que el marqués D. Francisco Pizarro estuvo ausente de la ciudad de Los Reyes, como áun no estoviesen enteramente asentados los naturales, ni dejasen de desear su antigua libertad con la muerte de los españoles, salieron dos vecinos principales de ella, que el uno habia por nombre Francisco de Vargas, natural de Campos, y el otro se llamaba Sebastian de Torres, que tenian encomienda en la provincia de Guaraz, y estando en la de Guaylas fueron muertos por los indios ellos y otros algunos; lo cual sabido en Los Reyes, con parecer del cabildo é justicia, salió á castigarlos el capitan Francisco de Chaves, con copia de españoles de á pié y de á caballo, é hicieron en los campos é pueblos de los indios mucho daño, porque los hallaron alzados, y la guerra se les hizo tan cruel, que, temerosos de ser todos muertos en ella, pidieron la paz, la cual les fué otorgada por el capitan Francisco de Chaves, pareciéndole que bastaba el daño que se les habia hecho: y acabada aquella guerra, Francisco de Chaves se volvió á Los Reyes. Y como en este tiempo el Marqués hobiese hecho las fundaciones é poblaciones de Guamanga y Arequipa, y hobiese visitado toda la provincia del Collao, muy cansado y con deseo de holgar se vino á la ciudad de Los Reyes, adonde despues de pasados algunos dias determinó de hacer el repartimiento general, con acuerdo é parecer del Obispo, porque así lo mandaba S. M.; y entrambos, el Obispo y el Marqués, juraron solemnemente de hacer el repartimiento

con toda fidelidad, sin tener respeto á otra cosa que á los servicios que cada uno hobiese hecho; mas aunque esto juraron, dicen algunos que lo guardaron mal, porque á muchos conquistadores y descubridores dejaron pobres y con necesidad, y á muchos de sus criados dieron de los mejores y más ricos repartimientos.

Y como el Marqués hobiese poblado la ciudad que hemos dicho, pareciéndole que era cosa muy acertada fundar una ciudad en las provincias de Guanuco, determinó de mandar luégo á hacer aquella poblacion; é mirando á quien enviaria por Capitan para que lo hiciese, parecióle que Gomez de Alvarado, hermano del adelantado D. Pedro, lo haria bien, y que seria ganar por allí su amistad, y áun que seria parte para que muchos de los de Chile perdiesen el ódio que contra él tenian por causa de las diferencias pasadas, é luégo le mandó llamar y le dijo que él determinaba de le enviar á poblar una ciudad en las provincias de Guanuco, é que en ella tuviese en repartimiento los indios que á él le pareciese, y que le rogaba que lo quisiese hacer. Gomez de Alvarado, viendo la tardanza que habia en España en proveer justicia, é que él no podia sustentarse, é que ya pasaba necesidad, respondió al Marqués que haria lo que le mandaba. Y como en la ciudad de Los Reyes se entendió que el Marqués queria enviar á poblar en Guanuco, los regidores é vecinos de ella reclamaron, diciendo que no era justicia lo que mandaba en acortarles tanto los términos de su ciudad, pues les habia tomado é quitado lo de Guamanga; é decian más al Marqués, que no mandase hacer tal poblacion en aquellas provincias, pues eran sujetas á su ciudad. Mas no se dejó por sus dichos de partir el capitan Gomez de Alvarado con la gente que con él quiso ir, entre los que se fueron algunos de los de Chile, amigos suyos é que habian sido soldados viejos en el reino; y con ellos se partió á las provincias de Guanuco, y, en la parte que le pareció tener más aparejo para sustentarse la nueva poblacion que habia de hacer, la fundó, nombrando por alcaldes á Diego de Caravajal é á Rodrigo Nuñez, maestre de campo que

fué de Almagro el viejo. Los de Lima no dejaron todavía de reclamar y decir que no les quitasen sus términos, é vino la cosa á ser que el Marqués mandó que le fuese quitado el nombre que tenia de ciudad, é puesto villa, é que fuese sufragana á la ciudad de Los Reyes; lo cual, sabido por Gomez de Alvarado, vino de la nueva ciudad ó villa de Guanuco á Los Reyes, con determinacion de si no mandaban que fuese ciudad no volver á ella.

Adelante diremos los demas acontecimientos de Guanuco, porque todo lo que hizo Gomez de Alvarado se dió por nenguno, y el Marqués mandó á un Pedro Barroso que fuese á entender en las cosas de aquella provincia. Y en este tiempo los de Chile pasaban muy grandísima necesidad, y andaban por los pueblos de los indios porque les diesen de comer, desnudos y con mucha miseria; y como todos sabian que D. Diego estaba en Los Reyes, abajaban de los Charcas é Arequipa é del Cuzco para venirlo á buscar, diciendo que S. M. lo hacia mal con ellos en no proveer de juez contra el Marqués; y los que estaban en Los Reyes no pasaban ménos necesidad que los que estaban arriba, porque ya el Marqués habia muchos dias que habia mandado salir fuera de su casa á D. Diego, y aunque despues estaba en las casas de Francisco de Chavès, le echaron tambien de ellas; y Juan de Herrada y Juan Balsa, criados viejos de su padre, le buscaron adonde estoviese. É allegáronse á él treinta ó cuarenta de los que habian seguido al Adelantado, y padecian gran necesidad, y el Gobernador de nenguna cosa les mandaba proveer ni se acordaba que sin Almagro él no fuera lo que era, ni llegara á tener el mando y ser que tenia; y los de Chile pasaron su miseria como ellos podian.

Estaba en esta ciudad de Los Reyes en aquel tiempo el capitan Juan de Sayavedra, é Francisco de Chaves, é Cristóbal de Sotelo, é Saucedo, é Juan de Herrada y D. Alonso de Montemayor, y el contador Juan de Guzman, y otros amigos viejos del Adelantado; y Juan de Herrada entendia en buscar cómo ellos y D. Diego se pudiesen sustentar, y acaecia, entre.

diez ó doce de ellos, no tener más de una capa, y cuando salia uno con ella cubierto los otros se estaban en casa quedos, y la capa nunca dejaba de servir. Y sin estos que se allegaban con D. Diego habia en la ciudad otros algunos, y no hallaban en ningun vecino caridad ni voluntad que tan solamente les diesen de comer, é por ninguna manera se pudiera sustentar el mozo D. Diego, ni los que con él estaban, si no le hobiera dado un Domingo de la Presa un pueblo pequeño que estaba junto á la ciudad, y los indios de él les proveian de maíz é leña é las cosas necesarias. Y dejaremos de hablar de los de Chile hasta que venga el tiempo que mataron al Marqués, y diremos que, como el fator Illan Suarez de Caravajal tuviese aviso de como muchos de los de Chile se iban á Los Reyes, adonde podria ser que quisiesen intentar alguna cosa que no fuese en honra del Marqués, escribióle una carta en cifras y enviósela; lo cual que fué necesario el licenciado Benito Xuarez para decir la declaracion de la carta, é dijo al Marqués como su hermano el Fator le avisaba por aquella carta que se guardase que los de Chile no le matasen, é mirase con aviso por su persona, porque de las Charcas y Arequipa y de la ciudad del Cuzco, muchos de ellos se iban á Los Reyes á juntar con D. Diego. Y aunque el Marqués tuvo esta nueva, no hizo nengun mudamiento, ni puso en su persona nenguna guarda, é nombró por su Teniente al doctor Blazquez, que hasta allí lo habia sido Francisco de Chaves.

É vino de las Chachapoyas el capitan Alonso de Alvarado, y en presencia del Marqués tuvo algunas porfías con el capitan Francisco de Chaves é con Gomez de Alvarado, é allegaron á tanto, que el capitan Alonso de Alvarado é Gomez de Alvarado se desafiaron é salieron al campo; lo cual sabido por el Marqués lo remedió é puso en paz á estos dos capitanes, é favoreció mucho á Alonso de Alvarado, por ser su Capitan y haber poblado é conquistado la ciudad de la Frontera, y con licencia del Marqués se volvió á su ciudad.

CAPÍTULO XVIII.

De cómo despues que Gonzalo Pizarro fué recibido por Gobernador en Quito, determinó de ir á la conquista del Dorado, y la salida que hizo de Quito.

Ya contamos en lo de atras como el marqués D. Francisco Pizarro mandó al capitan Gonzalo Pizarro, su hermano, que se partiese para la ciudad del Quito, y que en ella, por virtud de una provision de S. M., se hiciese recibir por Gobernador. Y, á la verdad, la provision no decia que el Marqués pudiese dividir la gobernacion, ni más que, si le pareciese, la pudiese dejar toda ella entera á cualquiera de sus hermanos ó á la persona que le pareciese; mas el intento del Marqués fué apoderar á su hermano en aquella provincia para que S. M. no la diese en gobernacion á Belalcazar, que ya se sabia de su ida por el rio Grande abajo. Aunque esto sea así, quieren decir que el Marqués escribió á S. M., que si le hobiese de acortar la gobernacion, que Belalcazar era merecedor de cualquiera merced que le hiciese. Y tambien vino nueva á Los Reyes como el adelantado D. Pascual de Andagoya venia por Gobernador á la provincia del rio de San Juan, y de ello recibió mucho enojo y proveyó por teniente de Cali é áun de Ancerma á un Isidro de Tapia, por grandes presentes, que, segun se dijo, dió al secretario Antonio Picado; mas aunque éste fuera, no lo recibieran ni dejaran á Robledo por él.

Pues volviendo á Gonzalo Pizarro, tanto anduvo que llegó á la ciudad del Quito, adonde halló á Lorenzo de Aldana, y por virtud de la provision que hemos dicho le recibieron por gobernador del Quito, é San Miguel, é Puerto Viejo, é Guayaquil, é Pasto, y dende algunos dias aportó á la costa de esta mar el capitan Pedro de Puelles, que en aquella ciudad habia sido Teniente de Gobernador; y como Gonzalo Pizarro desease

emprender alguna conquista é vido que habia en aquella ciudad mucha gente, todos mancebos y soldados viejos, codició descubrir el valle del Dorado, que era la mesma noticia que habian llevado el capitan Pedro de Añasco y Belalcazar, y lo que dicen de la Canela, que ya en ella habia entrado poco tiempo habia el capitan Gonzalo Diaz de Pineda. Este, con cantidad de españoles, allegó descubriendo hasta unas sierras muy grandes, y en las faldas dellas salieron muchos indios á le defender el paso adelante, y le mataron algunos españoles y entre ellos un clérigo, y tenian hechas grandes albarradas é fosadas; é anduvo algunos dias por aquella tierra hasta que entró en los Quijos é valle de la Canela, y volvióse á Quito sin poder descubrir enteramente lo que habia tenido gran noticia, que los indios le decian que adelante, si anduviera más, hallara grandes provincias asentadas en tierra llana, llena de muchos indios que poseian grandes riquezas, porque todos andaban armados de piezas é joyas de oro, y que no habia montaña ni sierra nenguna. Y como en Quito se toviese esta noticia, deseaban todos los que allá estaban hallarse en aquel descubrimiento; y luégo el gobernador Gonzalo Pizarro, comenzó á se aderezar é salir de la ciudad haciendo gente é allegando caballos, y en pocos dias juntó doscientos é veinte españoles de pié y de caballo, y nombró por su Maestre de campo á D. Antonio de Rivera, é á Juan de Acosta por su Alférez general. Y despues que la gente que habia de ir con él estaba aderezada, mandó al Maestre de campo D. Antonio de Rivera que fuese delante con la avanguardia, y D. Antonio respondió que era contento de lo hacer así, y todos se aparejaban para salir. En la ciudad del Quito, quedó por Teniente é Justicia mayor el capitan Pedro de Puelles. Salieron bien proveidos é aderazados é con mucho bastimento; é los naturales de Quito, por los ver fuera de los términos de sus provincias, decíanles que hallarian muy gran riqueza y engrandecian la tierra de que llevaban noticia, é los españoles ya lo tenian delante de sus ojos y así lo creian.

CAPÍTULO XIX.

De cómo Gonzalo Pizarro salió de la ciudad del Quito para la ciudad de la Canela, que fué uno de los trabajosos descubrimientos que se han hecho en la Tierra Firme é mar del Sur.

Este descubrimiento y conquista que hizo Gonzalo Pizarro, no podemos dejar de decir que fué una de las fatigosas jornadas que se han hecho en estas partes de las Indias, y adonde los españoles pasaron grandes necesidades, hambres é miserias; que bien experimentaron la virtud de su nacion las cosas que han acaecido en estas partes del mundo. A todos es público que muchas naciones superaron é hicieron sus tributarios á otros, é pocos vencian á muchos; é así decian del grande Alejandre, que, con treinta é tres mil hombres macedones de su nacion, trató y emprendio la conquista del mundo; y los romanos, muchos de sus capitanes que enviaban á guerrear las provincias acometian á los enemigos con tan poca gente, que es cosa ridiculosa creerlo; y como yo tengo harto que escribir en mi historia, algunos ejemplos que pudiera traer para en loor de mi nacion, remítome á lo escrito, adonde los curiosos lo podrán ver como yo. É digo que no hallo gente que por tan áspera tierra, grandes montañas, desiertos é rios caudalosos, pudiesen andar como los españoles sin tener ayuda de sus mayores, ni más de la virtud de sus personas y el ser de su antigüedad; ellos, en tiempo de setenta años, han superado y descubierto otro mundo mayor que el que teniamos noticia, sin llevar carros de vituallas, ni gran recuaje de bagaje, ni tiendas para se recostar, ni más que una espada é una rodela, é una pequeña talega que llevaban debajo, en que era llevada por ellos su comida, é así se metian á descubrir lo

que no sabian ni habian visto. Y esto es lo que yo pondero de los españoles, y lo mucho que lo estimo, pues hasta agora, gente ni nacion que con tanta perseverancia pasasen por tan grandes trabajos, hambres tan largas, caminos tan prolijos como ellos, no los hallo; y esta jornada que hizo Gonzalo Pizarro, ciertamente se pasó en ella muy gran trabajo.

É determinado por él de enviar á su Maestre de campo, D. Antonio de Rivera, adelante, le mandó que luégo se partiese derecho á la provincia de los Quijos; é luégo se partió, é Gonzalo Pizarro, dende algunos dias, hizo lo mismo, yendo en la rezaga Cristóbal de Funes. D. Antonio se partió é anduvo hasta que llegó al pueblo de Hatunquijo. Gonzalo Pizarro le fué siguiendo, y en este tiempo, como por la costa del Perú se supiese de como Gonzalo Pizarro hiciese aquella jornada, aportó á ella Francisco de Orellana, natural de la ciudad de Trujillo, acompañado de treinta españoles; fué luégo en seguimiento de Gonzalo Pizarro, el cual ya habia partido del Quito é atravesado por una montaña en la cual habia un alpe nevado, adonde se murieron más de cien indios é indias heladas é aunque los españoles pasaron mucho frio, nenguno de ellos murió; y de allí caminaron por una tierra muy fragosa é llena de rios é de montaña muy poblada. Iban por aquellos espesos montes abriendo caminos con hachas é machetes los mismos españoles, é así anduvieron hasta que llegaron al valle de Zumaque, que es adonde más poblado é bastimento hallaron, y está treinta leguas del Quito. Orellana que venia, como decimos, en seguimiento de Gonzalo Pizarro, como iba tanta gente delante, aquellas treinta leguas que hay hasta Zumaque, pasó gran necesidad de hambre él é los que con él iban; é al cabo de algunos dias llegaron á Zumaque, donde estaba Pizarro é toda su gente, é con ellos recibió mucho placer, é nombró por su Teniente general á este Francisco de Orellana. Antes que llegase á este pueblo de Zumaque, habia Gonzalo Pizarro mandado á su Maestre de campo, D. Antonio, que le enviase algun bastimento, porque era mucha la necesidad que traian, é D. Antonio mandó al capitan Sancho de Caravajal que fuese

á llevar socorro de comida con que pudiese llegar Orellana hasta allí; é Sancho de Caravajal se partió luégo á se encontrar con él, é luégo que se vieron se holgaron con él de verse, y más de la comida que traian, de la cual tenia mucha necesidad, é volvieron á Zumaque donde pasó lo que hemos contado. É despues de haber llegado el capitan Orellana, Gonzalo Pizarro é los demas principales que estaban allí entraron en consulta para lo que habian de hacer; é porque venía allí fatigado Orellana é los que con él habian llegado, é tambien porque habia muchos dias que allí estaban y era necesario de partirse, acordaron que Gonzalo Pizarro se partiese adelante descubriendo lo que habia, é de ahí á algunos dias saldria Orellana con la demas gente. Luégo acordaron que no fuesen con Gonzalo Pizarro más de setenta españoles, sin llevar caballo nenguno consigo, porque siendo la tierra tan áspera é dificultosa no los podrian llevar; é, dejando en el Real de Zumaque todos los caballos, Gonzalo Pizarro se partió con setenta é tantos españoles, entre los cuales iban algunos ballesteros é arcabuceros, é tomaron la derrota de donde el sol nace, llevando indios naturales que les guiasen por el camino que habian de llevar. É luégo se partieron é anduvieron ciertos dias por aquellas montañas, espesas é ásperas, hasta que llegaron á topar con los árboles que llaman canelos, que son á manera de grandes olivos, y de sí echan unos capullos con su flor grande, que es la canela perfectísima é de mucha sustancia, é que no se han visto otros árboles semejantes que ellos en todas estas regiones de las Indias, é tiénenlos los naturales en mucho, y por todos sus pueblos contratan con ella las poblaciones. Hay algunos indios entre aquellas montañas y viven en pequeñas casas muy mal compuestas é apartadas unas de otras; son muy bestiales é sin nenguna razon, usan tener muchas mujeres é andan por aquellos montes tan sueltamente, que parece cosa de espanto ver su ligereza.

Llegado que fué Gonzalo Pizarro adonde habia aquellos árboles que de sí echaban la canela que decimos, tomó ciertos indios por guías, é preguntóles adonde habia valles é lla-

nadas que tuviesen muchos de aquellos árboles que tenian canela; respondieron que ellos no sabian más de aquellos, ni en otra tierra los habian visto. Tambien quisieron saber de estos indios la tierra de adelante é si los montes se acababan, é si darian presto en tierra llana y en provincias que fuesen muy pobladas; tambien respondieron que ellos no sabian nenguna cosa, porque estaban tan arredrados de otras gentes, que, si no eran algunas que habitaban entre aquellos espesos montes, no tenian otra noticia, que fuesen adelante y por ventura habria algunos indios de sus comarcas que los encaminasen é guiasen á la parte que ellos deseaban. Gonzalo Pizarro se enojó en ver que los indios no le daban respuesta nenguna que fuese conforme á lo que deseaba, é tornando á preguntarles otras algunas cosas á todo decian que no, por lo cual Gonzalo Pizarro mandó que, puestas unas cañas atravesadas con unos palos á manera de horquetas, tan anchas como tres piés é tan largas como siete, algo ralas, que fuesen puestos en ellas aquellos indios, y con fuego los atormentasen hasta que confesasen la verdad, é no se la tuviesen oculta; é préstamente los inocentes fueron puestos por los crueles españoles en aquellos asientos ó barbacoas, é quemaron algunos indios, los cuales, como no sabian lo que les decian, ni tampoco hallaban causa justa por donde con tanta crueldad les diesen aquellas muertes, dando grandes ahullidos decian con voces bárbaras é muy entonadas: «¿Cómo nos matais con tan poca razon, pues nosotros jamás os vimos ni nuestros padres enojaron á los vuestros? ¿quereis que os mintamos é digamos lo que no sabemos?» é diciendo muchas palabras lastimosas, el fuego penetraba é consumia los cuerpos suyos. Y el carnicero de Gonzalo Pizarro, no solamente no se contentó de quemar los indios sin tener culpa nenguna, mas mandó que fuesen lanzados otros de aquellos indios, sin culpa, á los perros, los cuales los despedazaban con sus dientes é los comian; y entre estos que aquí quemó y aperreó oí decir hobo algunas mujeres, que es de tener á mayor maldad. Despues que Pizarro hobo muerto aquellos indios, deseaba salir á alguna parte é que

fuese el camino tal que pudiesen andar los caballos; y los españoles que con él estaban se habian entristecido en ver que no hallaban entrada para la tierra que ellos deseaban ver, y que los indios no les diesen noticia de nenguna cosa. E partiéndose de allí anduvieron hasta que llegaron á un rio que hacia pequeña playa de un arenal muy llano, y allí mandó Gonzalo Pizarro asentar el Real aquella noche para dormir; la cual llovió tanto en el nacimiento del rio, que vino una tan grande avenida, que, si no fuera por los que tenian cargo de velar, fueran ahogados algunos de ellos con la reciura del agua. Como oyeron el estruendo é las voces que dieron las velas, Gonzalo Pizarro y los que con él estaban, todos se levantaron é tomaron sus armas, pensando que eran indios que venian de guerra contra ellos; y sabido lo que era se pusieron encima de unas barrancas que están cerca de allí, y aunque se dieron priesa hobieron de perder parte del fardaje que llevaban; é como se viesen desviados de donde habian dejado su Real, é que á todas partes no habia sino montañas é sierras ásperas, determinaron de volver atras y ver si pudiesen hallar otro camino que los pudiese llevar al camino que deseaban.

CAPÍTULO XX.

De cómo Gonzalo Pizarro salió de aquel rio é anduvo descubriendo por aquellas montañas y sierras sin topar poblado que fuese mucho, y de cómo se juntó todo el Real en una puente de un brazo del Mar Dulce.

Muy congojado estaba Gonzalo Pizarro en ver que no podia dar en nenguna provincia fértil é abundante, y fuera de tanta montaña como por allí habia, é pesábale muchas veces en haber entrado en aquel descubrimiento, pues desde el Cuzco ó desde más arriba, si él quisiera descubrir, lo pudiera hacer con mejor noticia que llevaba; y esto no lo daba á entender á los que con él estaban, ántes les ponia mucho ánimo, é por consejo de todos ellos determinaron de volver hácia donde primero habian venido. Y luégo aquel mesmo dia partieron de allí é volvieron hácia el pueblo de Zumaque, y llegaron cuatro leguas de él. Gonzalo Pizarro no quiso que llegasen á él, ántes mandó que fuesen derechos al pueblo de Ampua, é ántes que llegasen á él hallaron un rio tan grande que no lo pudieron vadear, y los indios tenian canoas á sus riberas é los cristianos pudieron ver á algunos por las orillas del rio, é los llamaban diciendo que viniesen de paz que no tuviesen temor nenguno. El cacique de ellos, que habia por nombre Delicola, determinó de ir á ver á aquella gente que por su tierra habia entrado, é con cantidad de quince ó veinte indios fué para ellos; y como Gonzalo Pizarro lo vió y supo que él era el señor de aquel rio en que estaban, se holgó é le hacia mucha honra dándole algunos peines é cuchillos, que ellos tenian en mucho, é preguntóle que le dijese si hallaria alguna tierra que fuese buena, de que ellos toviesen noticia,

para que él pudiese ir. El cacique se habia arrepentido por haber salido de paz, y como ya tenia noticia de la muerte que habian dado á muchos indios, porque no les habian querido dar alegres nuevas de lo que les preguntaban, determinó, aunque fuese mentira, de les decir que adelante habia grandes poblados é regiones muy ricas, llenas de señores muy poderosos. Gonzalo Pizarro y los españoles, como aquello vieron, estaban muy alegres y contentos en oirlo, creyendo que todo ello era verdad; é mandó Gonzalo Pizarro, que sin dar á entender que miraban por el cacique, que tuviesen cuidado los españoles de le velar y mirar de tal manera que no se les pudiese huir, é ansí lo hacian, y el cacique bien lo barruntaba mas tambien disimulaba sin mostrar nengun recatamiento. Y porque por aquella parte el rio iba grande, y las canoas no estaban allí, pasaron adelante con voluntad de ir á ver lo que decia aquel indio si era verdadero ó nó, y llegaron á una angostura que hacia el rio, adonde hicieron una puente é por allí pasaron.

Los bárbaros montañeses, como supieron la estada de los cristianos en aquella tierra, apellidáronse muchos de ellos, y tomando sus armas se pusieron de la otra parte del rio, adonde hicieron sus albarradas é fuertes para se defender de ellos; y como aquello vido Gonzalo Pizarro, mandó á algunos arcabuceros que con él estaban que soltasen los arcabuces é procurasen de matar algunos de ellos, y ansí lo hicieron, é mataron seis ó siete indios, y los demas, viendo las muertes tan súpitas y prestas de sus compañeros, comenzaron de huir, dando muy grandísima grita. Pasados los cristianos de la otra parte del rio anduvieron hasta que llegaron adonde no habia montañas sino unas llanadas rasas, pero luégo se veia el monte que por todas partes las cercaba, é hallaron algunas poblacioues é muy poca comida, los indios todos de una manera é traje; é determinó Gonzalo Pizarro de enviar á llamar á los españoles que estaban en Zumaque con el Reál que allí llegó. É fueron dos españoles á ello, é, llegados á Zumaque, D. Antonio y el capitan Orellana se vinieron á juntar con Gon-

zalo Pizarro en la parte desde donde habian ido á llamarlos; y, despues que todos los españoles estovieron juntos, Gonzalo Pizarro mandó á su Maestre de campo, D. Antonio de Rivera, que fuese con alguna gente á descubrir lo que adelante pareciese. D. Antonio se partió, llevando consigo cincuenta españoles, é anduvo descubriendo hasta veinte leguas por aquellas montañas, y dió en un pueblo que se dice del Barco, pequeño, é hallaron algun bastimento, é dió aviso de ello á Gonzalo Pizarro, é con todo el campo fué hasta él, y el cacique vino de paz y dió noticia de lo de adelante; é, turbándose mucho en ver los caballos é tantos cristianos, quiso echarse al rio por huir de la presencia de ellos, y como Sancho de Caravajal sintió que queria huirse le echó mano é le llevó á Gonzalo Pizarro, el cual luégo le mandó echar en una cadena á él é á otros dos caciques que le habian salido primero de paz. Y á aquel que digimos que habia dado la noticia de la tierra de adelante tenian cuidado de lo mirar, y hasta entónces no le habian echado en prisiones; é como los indios vieron que habiendo su cacique ido á los españoles de paz y como amigo le habian prendido, indignáronse de ello, é tomando sus armas se metieron en cantidad de cuarenta canoas que habia, é vinieron derechos á la parte donde vieron que estaba el cacique, el cual arremetió para ellos para que le amparasen. Mas los españoles que vieron venir las canoas é oyeron el estruendo de los indios, salieron á ellos con sus armas y desbaratáronlos; y Gonzalo Pizarro mandó que al cacique Delicola se echasen prisiones, que él con sus tratos era parte á que se pusiesen los indios en arma contra ellos, é lo echaron luégo en la cadena con los otros.

Los españoles, como se viéron en aquel rio que ellos habian descubierto, que es muy grande é va á entrar en el Mar Dulce, parecíales que, pues ya de todo el servicio que habian sacado del Quito no les habia quedado nenguno, ni en la tierra lo hallaban por ser tan mala, que seria bueno hacer un barco para llevar por el rio abajo el mantenimiento en él, é llos caballos por tierra, deseando de dar en alguna buena tier-

ra, y todos ellos lo suplicaban á Nuestro Señor. Luégo hicieron el barco los oficiales que allí venian con los aparejos necesarios, é dieron cargo de él á uno que se decia Juan Alcántara, é metieron dentro todo lo que en él cupo é podia llevar; é los españoles é caballos caminaron por aquel rio abajo, é hallaron algunos pueblos pequeños, de los cuales se proveian de bastimentos de maíz é yuca, é hallaron cantidad de guabas, que no era poca ayuda para pasar su necesidad. É andando caminando por aquel rio abajo, quisieron algunas veces salir á una parte ó á otra para ver lo que habia, y eran tantas las ciénagas é atolladeros que no lo podian hacer, é por esto les era cosa forzada caminar por el mesmo rio, aunque no sin mucha dificultad, porque de aquellas ciénagas se hacian los esteros tan hondos que era cosa forzosa pasallos á nado con los caballos; y se ahogaron algunas caballos y españoles. É para pasar por aquellos esteros las indias é indios de su servicio, é la más ropa que llevaban, no podian, é buscaban algunas canoas para ello de las que tenian los indios escondidas por allí, y donde eran angostos hacian puentes de árboles y por ellos pasaban; y de esta manera anduvieron por el rio abajo caminando cuarenta é tres jornadas, é no hobo dia que no hallasen uno ó dos de aquellos esteros, tan hondables que los ponian en el trabajo que decimos cada vez. E hallaban poca comida, é todo despoblado, é sentíase ya el trabajo que decimos de la hambre, porque el ganado de puercos que sacaron de Quito, que más fué de cinco mil puercos, ya lo habian comido todo. En este tiempo el cacique Delicola, que es el primero que les vino de paz, é los otros que venian presos, por miedo que no los matasen los españoles, les decian que adelante de allí hallarian tierra muy rica é poblada; é, viendo un dia que no habia mucho cuidado en los mirar, se echaron con la cadena al rio, é pasaron de la otra parte sin que los cristianos los pudiesen tomar, é como se viesen sin guías para pasar adelante, entraron en consulta para determinar lo que harian. É porque los indios habian dicho que quince jornadas de allí se allegaba á otro rio muy grande é poderoso, é que por él abajo

habia grandes poblaciones é caciques muy ricos, é tanto bastimento, que aunque fueran mil españoles hallaran para todos abasto; y por tener por cierta esta noticia, Gonzalo Pizarro mandó al capitan general Francisco de Orellana, que con setenta hombres fuese á ver si era cierto aquello que los indios habian dicho, y que volviesen con el barco lleno de bastimento, pues veian en la gran necesidad que quedaban de comida, y que él con todo el campo se iria luégo el rio abajo para que presto se diese en lo poblado, y que mirase de la manera que lo dejaba á él é á todos los españoles, porque, á la verdad, grande era ya la necesidad que se pasaba, y viniese con toda la brevedad que pudiese á los remediar; é que no hiciese otra cosa, porque de sola su persona fiaba el barco y no de otra nenguna. Francisco de Orellana le respondió que él pondria toda la diligencia que se le mandaba, y se daria priesa en ir é volver con el bastimento que se pudiese haber, é que no tuviese duda de ello; y llevando en el barco algunas armas y ropa de Gonzalo Pizarro, y de otros que quisieron enviarla delante, se partió Orellana por el rio abajo quedando Gonzalo Pizarro y los demas españoles con gran deseo de que su vuelta fuese con brevedad.

CAPÍTULO XXI.

De cómo Francisco de Orellana fué por el rio abajo á dar al mar Océano, y del grandísimo trabajo que pasó Gonzalo Pizarro de hambre.

Como Gonzalo Pizarro determinase de enviar á Francisco de Orellana en el barco el rio abajo, mandó que luégo saliese con los que habian de ir con él, á los cuales encargó lo que á él habia encargado, é, sin llevar bastimento casi nenguno, se partieron por el rio abajo, é pasaron muy grandes trabajos, porque anduvieron algunos dias navegando sin hallar poblado, á cabo de los cuales dieron donde lo habia y trataron sobre dar la vuelta adonde habian venido, y pareciéles cosa imposible por haber más de trescientas leguas; é diciendo algunas justificaciones Orellana prosiguió su camino, é descubrió por el grande é muy ancho rio del Marañon ó Mar Dulce, como algunos le nombran, grandes provincias é pueblos tan grandes que afirman que, en dos dias, yendo caminando por el rio abajo, no acababan de pasar lo poblado, é tuvieron algunas guerras con los indios é fueron heridos algunos españoles, é al padre Fray Gaspar de Caravajal le quebraron un ojo. Nunca hallaron oro ni plata; de algunos indios que tomaban tuvieron noticia haberlo en gran cantidad la tierra adentro. É pasados otros trabajos mayores allegaron al mar Océano, desde donde fué á España y S. M. le hizo merced de aquella provincia con título de Adelantado; é, publicando mayores cosas de las que vió, allegó mucha gente, con la cual entró por la boca del gran rio, y murió miserablemente y toda la gente se perdió.

Volvamos á Gonzalo Pizarro, que luégo que hobo despachado á su teniente general, Francisco de Orellana, por el rio abajo en el barco, como hemos contado, determinó de se partir

de allí como mejor pudiese; y no tenia nengun bastimento, ni tenia parte cierta adonde pudiese ir, ni áun el camino para llevar no habia nenguno. Los cielos derramaban tanta agua de sus nubes, que muchos dias con sus noches se pasaban sin que dejase de llover, y de aquellos esteros que hemos contado, miéntras más andaban más hallaban de ellos; é para poder caminar los españoles y llevar los caballos, iban delante los más sueltos mancebos abriendo el camino con hachas é machetes, y nunca dejaban de cortar de aquel tan espeso monte, é hender por él de tal manera que todo el Real lo mesmo pudiese hacer, é caminaban al nacimiento del sol. Y como hallasen tanta maleza é no nengun poblado, acordando de aguardar á ver si respondia el capitan Francisco de Orellana, y por no perecer todos ellos de hambre, comian de los caballos que tenian y de los perros, sin que se perdiese parte nenguna de sus tripas, ni cueros, ni otra cosa, que todo por los españoles era comido. Habian hallado en este tiempo una isla que hacia el rio, y en frente de ella, en la tierra firme, á la parte donde debian de ir los españoles, hacíanse grandes ciénagas é atolladeros, que era imposible andar por ellos, y para dar en la buena tierra que descubrio Orellana, el rio abajo, hánse de hacer barcos, é balsas muy grandes junto á esta isla, y han de ir bien proveidos de mantenimientos é meter los caballos en los barcos é todo lo demas, é iran por el rio sin nengun peligro, é llegaran en breve tiempo adonde hallaran poblaciones tantas é tan grandes que es admiracion decirlo ni afirmarlo, lo cual sabemos cierto que es verdad, y ántes es más que ménos.

Pues como Gonzalo Pizarro se viese cerca de aquella isla y no supiese el camino que tenia por delante, y la gran falta de bastimento que habia entre todos los españoles que con él estaban, mandó al capitan Alonso de Mercadillo que fuese con una docena de soldados, en unas canoas que traian, el rio abajo, y supiese si habia algun rastro del capitan Francisco de Orellana, y si habia algun bastimento por la tierra ó algunas raíces con que pudiesen sustentarse. Mercadillo anduvo ocho dias sin hallar ninguna cosa ni rastro de indios; é como Gon-

zalo Pizarro é los que con él estaban lo supieron, grande fué la pena que recibieron, teniéndose ya todos por perdidos, porque no comian otra cosa que yerbas silvestres é frutas bravas, nunca vistas ni conocidas, é los caballos é perros, con tanta regla é órden, que ántes les acrecentaba la hambre que no quitarles la gana de comer. Como se viesen en tan gran necesidad, que no tenian remedio nenguno para pasar adelante ni volver atras, determinó Gonzalo Pizarro de tornar á enviar en las canoas á otras personas para ver si hallaban algun rastro de indios ó poblado, donde pudiesen hallar comida, pues si mucho se tardaba sin hallar era imposible dejar de ser todos muertos; y luégo mandó Gonzalo Pizarro al capitan Gonzalo Diaz de Pineda y otros algunos, que fuesen á ello, y entraron en las canoas, y caminando por el rio abajo, en sus canoas, allegaron hasta que dieron en otro rio mayor é más poderoso que aquel por donde venian, y que entrambos se hacian uno, é vieron quebradas y cortaduras de machetes y espadas, y conocieron que estuvo allí Orellana y los que con él fueron. Y como fuesen tan ganosos y deseosos de dar en alguna parte que hobiese comida, y como viesen aquel rio tan grande, parecióles que seria bien seguir por él arriba para ver lo que habia; é haciéndolo así, al cabo de haber andado diez leguas fué Dios, nuestro Señor, servido que hallaran muchas é muy espesas labranzas de yuca, tan grandes, que los árboles que salian de sus raíces parecian una pequeña montaña, y esta yuca estaba allí de unos indios que pocos años habia vivian en aquella comarca, y unos sus vecinos, con guerra que les dieron, los hicieron retraer más adentro en unas montañas, y con esta causa aquella yuca que tenian sembrada tuvo lugar de crecer é pararse tan grande como decimos; que no fué poco alivio ni conorte para los desabridos españoles. Y como los que iban en las canoas ciertamente conocieron la yuca, hincaron las rodillas en tierra y dieron muchas gracias á Dios, nuestro Señor, por tan gran merced como les habia hecho, y comenzaron de arrancar y cargaron en dos canoas que llevaban; y de que ya las tuvieron llenas de

la yuca, se volvieron adonde habia quedado Gonzalo Pizarro, que ya los españoles estaban tan descaecidos y desmayados que nenguno pensaba escapar con la vida. Y, como vieron las canoas y supieron lo que traian, todos lloraban de placer diciendo: «bendito sea el Señor, Dios nuestro, que así se acordó de nosotros»; é hincábanse de rodillas, poniendo los ojos en el cielo, y le daban gracias por aquella merced que no tenian ellos por poco grande.

Veintisiete dias habia que Gonzalo Pizarro estaba allí con su gente, que no comia sino alguna carne de caballos y de perros, y yerbas y hojas de árboles, y las sillas de los caballos, y los aciones, ya secos, habian comido cocidos con agua caliente, y despues tostados en las brasas; de manera que bien con razon decimos que fué esta entrada y descubrimiento de mucho trabajo y necesidad. Aquella yuca que allí trujeron se repartió, no aguardaban á la lavar ni á limpiar, así con su tierra luégo se la comian; y como supieron todos que la yuca estaba cerca de allí, juntaron todas las canoas que habia é atáronlas fuertemente con unas cuerdas muy recias, para pasar de la otra parte del rio, que seria tan ancho como tres tiros de ballesta, y los caballos pasáronlas á la otra parte muy bien, porque no iba furioso; é la gente é bagax que les habia quedado, con mucho trabajo lo pasaron de la otra parte del rio, adonde la yuca se habia hallado. En este tiempo, como la rabiosa hambre fuese tanta, un español que habia por nombre Villarejo, comió una raíz de color blanca algo gruesa, é no la hobo gustado cuando, perdiendo el juicio, se tornó loco. Y se dieron mucha priesa á caminar, pasando aquellos esteros é pequeños rios, hasta que llegaron donde estaba la yuca; é todos como iban tan desabridos, por no haber comido habia tantos dias cosa alguna, no hacian sino arrancar de la yuca, é con la tierra que sacaban, arrevuelta de las raíces, se la comian; y allí asentaron el Real y estovieron ocho dias. Y los españoles estaban muy dolientes y enfermos, descoloridos y angustiados, que gran lástima era de los ver segun estaban mal traidos.

CAPÍTULO XXII.

De cómo Gonzalo Pizarro é su gente allegaron á una tierra adonde los indios habian primero habitado é con la guerra lo habian desamparado, é hallaron muy grandísima cantidad de yuca con que se restauraron y escaparon las vidas, é del trabajo que pasaban.

Allegados del arte que hemos contado los españoles al yucal, parecíales en ver tantas raíces con que se podian sustentar que les habia Nuestro Señor hecho la mayor merced del mundo, y era tanta la alegría que tenian que derramaban muchas lágrimas, dándole gracias por ello; y aquellos dias que allí estovieron, como el servicio les habia faltado, ellos mesmos, de unos árboles que en aquellos montes se criaban, que echaban de sí unas puas muy agudas, con ellas rallaban la yuca é hacian de ella pan, teniéndole por más sabroso que si fueran blancas roscas de Utrera. É, ciertamente, Gonzalo Pizarro fué mucho lo que trabajó en este descubrimiento, é si él no mancillara su fama con nombre de traidor, ella para siempre hablara lo mucho que habia servido; mas en esta grande historia, como sea el principio é niñez de las cosas por los españoles hechas en estos reinos, pondremos las cosas como pasaron, no perdonando el contar la maldad ni atrocidad, ni dejar de decir los buenos hechos. Y volviendo á nuestra materia, fué grande é provechosa aquella yuca que los españoles hallaron en aquella parte, que otra cosa no hay que montañas muy espesas é ceborucos muy malos, é como los indios antiguamente habian vivido en aquellas llanadas, é su principal mantenimiento fuese aquesta yuca, tenian muy grandes sementeras de ella que duraban más de cuarenta leguas,

é dándoles sus enemigos comarcanos guerra, hasta lanzarlos de allí, quedóse toda aquella yuca para que los españoles pudiesen restaurar sus necesidades, que traian, con ella; é, á cabo de haber estado allí ocho dias, Gonzalo Pizarro mandó que se partiesen todos de aquel lugar, é que fuesen caminando el rio arriba, para ver si Dios, nuestro Señor, era servido de encaminarles á parte que pudiesen dar en alguna tierra que fuese buena, ó poder salir adonde habian venido. Allí en aquel yucal murieron dos españoles de la mucha yuca que comieron, y otros se hincharon é pararon tan malos, que por nenguna manera podian andar en sus piés, y en los caballos los ponian, encima de las sillas, é atándoles una recia cuerda les daban un garrote para que no pudiesen caerse, pues ni fuerza tenian para se tener en los caballos; y aunque se quejaban no eran ayudados, ántes los mismos españoles decian que de bellacos lo hacian, é que no tenian nengun mal.

Delante del Real iban españoles abriendo el camino por aquellos montes con machetes é hachas, é muchos andaban ya descalzos que no tenian alpargates ni otra cosa que se poner; é á Orellana é á los que fueron el rio abajo tuviéronlos por muertos de hambre ó por mano de los indios. En la retaguardia venian siempre españoles, no consintiendo que nenguno quedase atras, ántes á los enfermos llevaban en los caballos como digimos; é anduvieron el rio arriba cuarenta leguas, é siempre hallarôn de aquella yuca que comian: los caballos iban tan flacos é sin fuerzas, que no eran de provecho. E acabado de haber andado estas cuarenta leguas, allegaron adonde estaba una pequeña poblacion, é para ver de hablar á los naturales, no tenian lengua ni intérprete que los preguntase lo que querian dellos saber. Los bárbaros, como los veian, espantábanse de verlos de aquella manera á ellos é á sus caballos, é poníanse en unas canoas é desde allí los hablaban por señas, trayéndoles de la comida que ellos tenian; rescatábanla con los españoles echándola en tierra y recibian el rescate de su mano, que eran cascabeles é peines é otras cosas comunes, que los españoles traen siempre consigo. De allí sa-

lieron é anduvieron ocho jornadas, descubriendo lo que habia el rio arriba, é hallaban siempre poblado adradamente como el que habian pasado, y despues que hobieron andado estos dias no hallaron más poblado ni camino para ir á nenguna parte, porque la contratacion de los indios es por el rio en sus canoas, é por señas les decian como no habia adelante más poblado nenguno, ni hallarian bastimento; lo cual, oido por los españoles, buscaban comida de la que tenian aquellos indios, é lo mejor que cada uno podia la llevaba á cuestas y en los caballos. Gonzalo Pizarro estaba muy triste porque no sabia en qué tierra estaba, ni qué derrota podria tomar para salir al Perú ó á otra parte, que fuese tierra que en ella estoviesen cristianos; é por consejo de D. Antonio, é de Sancho de Caravajal, é de Villegas, é Funes, é Juan de Acosta, determinó de enviar á descubrir por el rio al capitan Gonzalo Diaz de Pineda en dos canoas atadas fuertemente, é con indios que se las ayudasen á llevar por el rio arriba, é que anduviesen todo cuanto pudiesen hasta ver si daban en algun poblado, y que él con todo el Real se iria siguiéndolos. Y el capitan Gonzalo Diaz se partió luégo en la canoa, llevando una ballesta é un arcabuz, é Gonzalo Pizarro hizo lo mesmo llevando muy gran trabajo, porque los españoles iban malos, y, como no comiesen otra cosa que aquella yuca, dábales cámaras, que mucho les fatigaban, é, sin esto, todos iban descalzos y en piernas, que no tenian que se calzar, si no eran algunos que de corazas de sillas hacian algunas abarcas; y como el camino era todo montaña é lleno de troncones é árboles espinosos, los piés llevaban llenos de grietas y las piernas pasadas muchos con las puas que hallaban. Y de esta suerte iban todos muertos de hambre, desnudos y descalzos, y llenos de llagas, abriendo el camino con las espadas, é llovia, que muchos dias se pasaban que no se enjugaban ni los tristes veian sol; é maldecíanse muchas veces por haber venido á pasar tan grandes trabajos é necesidades, de las cuales se pudieran excusar, pues el Perú era tierra tan larga é llena de poblado donde todos podian ser remediados.

Los que iban en la canoa cada noche hacian señal, para que por ella supiesen como iban adelante, é Gonzalo Pizarro é los españoles iban caminando por el monte con el trabajo que habemos contado, é anduvieron cincuenta y seis leguas, él por tierra é Gonzalo Diaz por el rio, que no hallaron nengun poblado ni comian otra cosa que la yuca que habian sacado, ó frutas silvestres, sin nengun gusto, que hallaban entre aquellas sierras. Gonzalo Diaz que iba por el rio, viendo que habian andado cincuenta leguas é no habian topado nenguna cosa, estaba muy triste, creyendo que él é todos los españoles que venian con Gonzalo Pizarro habian de ser muertos de hambre, pues no hallaban nenguna tierra que fuese poblada; é un dia, á hora de completas, hallaron una corriente muy grande que no la podian pasar, y saltaron en tierra, y en un troncon de un árbol, que allí habia traido el rio, se sentaron pensando en su miseria, y estaban muy cuidadosos en pensar que seria imposible que Gonzalo Pizarro ni los españoles pudiesen llegar hasta aquel paraje, por la mucha espesura de monte é grandes esteros que venian á entrar en el rio. Y estando pensando en ello, levantóse D. Pedro de Bustamante, que iba con Gonzalo Diaz, é vido por un torno ó vuelta que hacia el rio, cerca de allí, asomar una canoa, é dende á un poquito parecieron otras catorce ó quince, y en cada una venian ocho ó nueve indios con sus armas é paveses; é luego que esto vieron, el capitan Gonzalo Diaz sacó con su eslabon candela y con ella encendió la mecha del arcabuz, é Bustamante tomó la ballesta poniendo en ella una jara, é se pusieron á punto para ver los indios qué harian, los cuales venian en sus canoas descuidados de que hobiesen de topar con los cristianos. É, como con ellos emparejaron, Gonzalo Diaz apuntó con el arcabuz é dió á un indio por los pechos é luégo lo derribó en el rio, muerto; Bustamante con la ballesta arrojó una saeta é dió á otro por el brazo, el cual con mucha presteza la sacó é la tornó á arrojar á quien se la habia tirado, y dando muy grandísima grita les arrojaron muchos dardos é tiraderas. É de presto tornaron á cargar el arcabuz é armar la ballesta, é mataron otros dos

indios, é tomaron sus espadas é rodelas, é movieron tras ellos con su canoa.

Los indios, espantados de ver los cuatro que habian muerto, é temerosos, comenzaron de huir con sus canoas el rio abajo; los españoles les fueron siguiendo é tirándoles con el arcabuz, é tanto les fatigaron, que desamparando las canoas se echaron al rio, é tomaron algunas de ellas, en las cuales hallaron comida de la que los indios usan, é por ello dieron muchas gracias á Nuestro Señor, porque ya habia muchos dias que no comian otra cosa que yerbas é raíces que hallaban por la ribera del rio. Habian salido aquellos indios en las canoas, de un rio que está apartado deste rio, y, estando pescando dos de ellos con dos canoas, vieron á los cristianos, é fueron á dar mandado al pueblo, é salieron por un estero á dar en el rio, creyendo que los mataran ó prendieran, é sucedióles como habeis oido. Gonzalo Diaz é Bustamante, despues que hobieron comido, con las espadas hicieron en unos árboles que estaban vera del rio unas cruces, para que, viéndolas Gonzalo Pizarro é los cristianos que con él viniesen, entendiesen que ellos habian estado allí é que iban adelante. Luégo, aquella noche, fueron por el rio caminando, é ya que amanecia el dia se mostró muy claro, y hácia la parte del Mediodia, tendiendo los ojos, vieron unas altas é grandes sierras, é de verlas se holgaron mucho porque creyeron que era la cordillera de Quito, ó la que está junto á las ciudades de Popayan ó Cali, é que como los españoles no fuesen perdidos, que Dios, nuestro Señor, les sacaria á tierra de cristianos; é hallaron en un raudal del rio piedras, que nunca, en más de trescientas leguas que habian andado, no habian topado nenguna. É como hobiesen andado tanto por el rio arriba determinaron de dar la vuelta por él abajo, para ver si venian los de Gonzalo Pizarro; é dejando en un arenal alguna de aquella comida é canoas volviéronse el rio abajo, é lo que habian andado en once dias anduviéronlo en dia é medio.

Gonzalo Pizarro venia caminando con su gente, é padecian grandísima necesidad de comida, porque ya se habian comido

los perros, que eran más de novecientos, é dos tan solamente habian quedado vivos, uno de Gonzalo Pizarro é otro de Don Antonio de Rivera; caballos tambien habian comido muchos de los que habian traido, é los españoles venian tan cansados é fatigados del camino, que no se podian tener, é algunos se quedaban por aquellos montes muertos. E, yendo por el rio abajo, Gonzalo Diaz entendió el ruido que traian cortando los árboles con las espadas, é muy alegres salieron en tierra é fueron donde estaban los cristianos, é holgáronse unos con otros. Gonzalo Pizarro venia con la retaguardia, con temor que algunos españoles no se quedasen muertos, é como lo oyó Gonzalo Diaz, se volvió á meter en la canoa hasta que encontró con él, é como lo vido, no podemos contar el gran placer que recibió en verle, porque ya lo tenian por muerto; é dieron á Gonzalo Pizarro cuenta como por el rio abajo habian vuelto por saber de él, porque yendo caminando por él arriba habian salido unas canoas con unos indios con armas, y Dios los libró de sus manos y dió tal esfuerzo, que, despues que hobieron muerto cuatro de ellos, les compelieron, con los tiros que les tiraban con el arcabuz é ballesta, á huir de ellos y dejarles las canoas, en las cuales hallaron alguna comida, y que habian visto á la parte de Mediodia unas muy altas sierra, y que creian que en ellas hallarian poblado ó camino para salir á tierra de cristianos. Tambien le dijeron como habian hallado una gran playa en el rio llena de piedras. Y con saber estas cosas Gonzalo Pizarro mucho se holgó; y dejaremos de hablar agora de él por decir otras cosas mayores que sucedieron en el reino.

CAPÍTULO XXIII.

De cómo Su Majestad nombró por su Gobernador al capitan Belalcazar, y de cómo entró en la gobernacion y prendió al adelantado Andagoya.

En el primero libro hicimos mencion de como el capitan Sebastian de Belalcazar, yendo descubriendo, allegó á la provincia de Bogotá, llamada el Nuevo Reino de Granada, en la cual halló á los españoles de Santa Marta, primeros descubridores de aquellas partes; y, pasado lo que allí cuento, se embarcaron en un barco Belalcazar y Fedreman, y el licenciado Jimenez, con voluntad de procurar que aquella tierra en gobernacion les fuese dada; y aunque cada uno por sí llevase intento á lo negociar, fué en vano su pensamiento por estar encomendada al adelantado de Canarias D. Alonso de Lugo. El capitan Belalcazar llegado á España, halló á S. M. ausente de ella, gozando de sus inmortales trofeos; y como entónces los que iban á España les fuese fácil cosa el negociar, y los señores del Consejo se creian de los capitanes que iban á pedir mercedes, Belalcazar, despues de hechas sus informaciones le hicieron merced de la gobernacion de Popayan, con las villas de Ancerma, Cartago, Cali y Neyva, y todo lo que se incluye hasta llegar á los términos de la ciudad de San Francisco del Quito; é con sus despachos é favores se partió de España y vino al reino de Tierra Firme, y en el puerto de la ciudad de Panamá se embarcó en una nave con los que con él iban, é allegó cerca del puerto que agora llaman de la Buenaventura, desde donde prosiguió su camino á la ciudad de Cali, en la cual habia ya nueva de su ida y de como venia por Gobernador. É Andagoya procuraba de allegar amigos é favores

para resistirle la entrada y estar en gracia de los Regidores del Cabildo de aquella ciudad, y aunque todos le daban buena esperanza, é le hacian grandes ofrecimientos, deseaban ver ya á sus ojos á Belalcazar, para, llegando, negar al Adelantado é pasarse á él; porque las cosas nuevas aplacen al pueblo, el cual siempre es amigo de novedades y se huelga con ver mudanzas y más en los que gobiernan.

Ibanle al gobernador Belalcazar muchas cartas con grandes ofrecimientos, y Andagoya, sospechoso de algunos, los prendió y proveyó de enviar alguna gente á la montaña para perturbarle la venida; y pasadas algunas cosas que yo no puedo agora escribir, y embajadas é acuerdos, el gobernador Belalcazar llegó á la ciudad de Cali, y, como si por las armas se hobiera de averiguar quién tenia mejor título para gobernar, se pusieron en armas él y lo mismo Andagoya con los que le acudieron, y estovieron muy cerca de afrontar los unos con los otros, é, interviniendo algunos religiosos, se concertó que el gobernador Belalcazar presentase sus provisiones en el Cabildo, y, si le recibieren, quede admitido á la gobernacion, y si no que la use é tenga Andagoya. É ya se le habian pasado á Belalcazar muchos de los que estaban en Cali. Vistas las provisiones, los del Cabildo lo recibieron por Gobernador y espelieron del cargo al Adelantado, el cual, dende é pocos dias, fué preso é llevado á la ciudad de Popayan; y el gobernador Belalcazar escribió al capitan Robledo, y envió á tomar la posesion de las ciudades de Cartago y Ancerma á Pedro de Ayala, mandando que la ciudad de Santa Ana, que entónces se nombraba de San Juan, se llamase la villa de Ancerma. Llegado Pedro de Ayala á Cartago, el capitan Jorge Robledo repartió los caciques que allí hobo entre los conquistadores, é con los demas españoles que quedaron sin repartimiento determinó de ir á descubrir para dalles indios; é así salió de Cartago é fué á la villa de Ancerma, desde donde escribió sus cartas á Belalcazar, é supo que algunos, causados de envidia é emulacion, trataban mal de él en presencia de Belalcazar, y que el mesmo Belalcazar se

holgaba, porque, como era de poco saber y de bajo entendimiento, no sabia con prudencia entender á los que le iban con nuevas é injustas informaciones. Y deseando el capitan Jorge Robledo hacer lo que decimos, se partió de Ancerma llevando por su Alférez al capitan Alvaro de Mendoza, principal caballero de los que andaban en aquella conquista, y que habia muchos años que servia á S. M.; é con cien españoles de á pié é de á caballo, se partió de Ancerma é pasó el rio Grande por el pueblo de Irra. É dejando las cosas de aquella gobernacion en este estado, volveremos á la principal materia, y diremos de la manera que en España fué proveido el licenciado Cristóbal Vaca de Castro por Gobernador del Perú.

CAPÍTULO XXIV.

De cómo el alcalde Diego Nuñez de Mercado llegó en España y dió nueva de la muerte del Adelantado, y como Su Majestad se tuvo por deservido de ello y proveyó por Juez al licenciado Cistóbal Vaca de Castro.

Ya es tiempo que volvamos á la materia de las guerras civiles, porque hasta agora bien habrá visto el lector que el discurso de la obra no nos ha dado lugar para ello, y que lo que hemos tratado ha sido cosas convenibles, y que, si de ellas no hiciéramos narracion, quedara muy gran confusion en nuestro compendio; é para tratar agora de la venida de España á estas partes del licenciado Cristóbal Vaca de Castro, es necesario que digamos cómo se supo en España y quién llevó la nueva de la batalla de las Salinas. Pasó, pues, ansí; que el alcalde Diego Nuñez de Mercado, como siempre se hobiese fiel amigo del adelantado D. Diego de Almagro, despues que en el Cuzco el comendador Hernando Pizarro le hobo cortado la cabeza, procuró de salirse del reino con toda presteza y con la más disimulacion que pudo, porque no le estorbasen, y embarcado en un navío se fué luégo á Tierra Firme, y desde allí, con mayor voluntad, navegó é anduvo hasta que se vido en la corte de S. M., y dió nueva de la batalla de las Salinas y de la muerte del adelantado D. Diego de Almagro, é de todo lo demas que habia pasado en el Perú, como aquel que bien lo sabia pues habia sido tercero en todos los negocios y conciertos que hobo entre los gobernadores. Y como el Emperador supo la muerte de Almagro le pesó grandemente, y se tuvo por deservido de las cosas que habian pasado en el Perú, y que un servidor é vasallo suyo tan leal fuese muerto con

tanta crueldad, y mandó á los de su Consejo que proveyesen justicia sobre aquel caso; y dende á poco tiempo allegó á España Diego de Alvarado y tambien Diego Gutierrez de los Rios, los cuales todos contaban lo sucedido en la muerte de Almagro, pidiendo justicia.

Tambien allegó á España D. Alonso Enriquez y otros que contaban las cosas diferentemente de como habian pasado; é los del Consejo de las Indias, deseando ser avisados de la verdad, nombraron por Juez de comision, y para que hiciese las informaciones, al licenciado Cristóbal Vaca de Castro, el cual quieren decir algunos que Hernando Pizarro procuró con el cardenal Loaysa, para que fuese él y le encargaran las cosas del marqués Pizarro, é que se mostrase favorable en sus negocios. En fin, como quiera que haya sido, á este Licenciado se mandó que fuese al Perú á entender en lo que decimos, y que si por caso, durante el tiempo de su llegada allá ó estada, falleciese el marqués D. Francisco Pizarro, S. M. le mandó dar una Cédula Real para que, siendo así ó hallando muerto al Marqués, él pudiese ser Gobernador é tener la provincia en gobernacion como el mesmo Marqués. É porque tambien habian ido algunas quejas á España del doctor Robles, oidor del Audiencia de Panamá, S. M. mandó al juez Vaca de Castro, que llegado á Panamá fuese Presidente el tiempo que allí estoviese, é tomase residencia al oidor Robles é doctor Villalobos; é dejada en órden el Audiencia, y como él fuese servido, se partiese luégo para el Perú, donde, en llegando, tomase las informaciones y mirase de la arte que habian pasado allí las cosas, é luégo le avisase dello. Vaca de Castro aceptó el cargo, é dió de sí grande esperanza que con diligencia entenderia en ello, é haria lo que al servicio Real conviniese. É luégo que se divulgó en España la venida del licenciado Vaca de Castro al Perú, Diego de Alvarado y otros escribieron á Diego de Almagro é á Juan de Herrada, como el doctor Beltran y otros de los que estaban en el Consejo por Oidores habian recibido grandes presentes del Marqués, por donde se colegía que Vaca de Castro no haria allí recta justicia; y ansí, llegadas

estas cartas causó alguna turbacion en los ánimos de los de Chile. Vaca de Castro, despues que tuvo el despacho para su venida, se partió de la corte y vino á San Lucar, adonde se embarcó, nombrándose Presidente del Audiencia de Panamá. Al Marqués no faltó quien desde España le avisó de la ida de Vaca de Castro, é de cuán cortos poderes llevaba, y que no tuviese nengun recelo porque más iba para le dar favor, que no para que por su causa le viniese nengun deshonor.

Vaca de Castro anduvo por la mar hasta que llegó á Nombre de Dios, y de allí fué luégo á la ciudad de Panamá, donde llegó mediado el mes de Enero de mil é quinientos é cuarenta y dos años; publicaba que traia grandes poderes y comisiones. Llegado á la ciudad de Panamá, fué recibido por Presidente en el Audiencia é Chancillería Real, que por S. M. allí residia; en ella estaban por Oidores el doctor Robles y el doctor Villalobos, y despues que lo hobieron admitido al cargo de Presidente, presentó una Cédula Real, en que por ella S. M. mandaba que tomase residencia á los Oidores, especialmente al doctor Francisco de Robles, que habia mucho tiempo que usaba aquel cargo, é habian de él ido á España algunas quejas. Luégo le suspendió el oficio de Oidor é le tomó la residencia, y, por desear con brevedad partirse al Perú á entender en lo que allá habia que hacer, cometió la residencia al doctor Villalobos, que contra él no hobo demanda ni cargo que le poner, y al licenciado Paez de Laserna, que entónces habia venido por Oidor, de España. Él aderezó luégo su partida é se partió del puerto de la ciudad de Panamá, en un galeon que era del doctor Sepúlveda, yendo con él D. Pedro Luis Cabrera é Hernan Mejía, Veinticuatro de la ciudad de Sevilla, y salió del puerto á diez y ocho de Marzo de mil é quinientos é cuarenta é dos años. Iba tambien con él Juan de Casares, Contador del Perú, é Sebastian de Merlo, Secretario que habia sido en aquella Audiencia; é acompañado de algunos navíos se partió para el Perú.

CAPÍTULO XXV.

De las cosas que pasaron en la ciudad de Los Reyes, é de cómo Peralvarez Holguin salió de la ciudad del Cuzco para ir á descubrir.

Por las cartas que se habian escrito de España, se sabia y era público en la ciudad de Los Reyes la venida de Vaca de Castro por Juez; é los de Chile no veian ya la hora que verlo en el reino para pedir justicia sobre la muerte que habian dado al adelantado D. Diego de Almagro. Y pasaban muy grandísima necesidad, y el Marqués en ninguna cosa remediaba su fatiga, ántes bien tenia una estancia y heredad con unos indios, que ya digimos habérsela dado Domingo de la Presa ó vendido á D. Diego, é sucedió que Domingo de la Presa murió en este tiempo, é Francisco Martin de Alcántara, hermano del Marqués, pidiósela, y áun sobre ello hobieron palabras, porque el Obispo, segun decian, pretendia para sí la estancia, y, en conclusion, el Marqués la dió á Francisco Martin, é la quitó á D. Diego. Cosa por cierto muy mal hecha, é no conforme al merecimiento que D. Diego, por respeto de su padre, tenia y merecia, que tanto en aqueste reino habia trabajado é mostrádose en el servicio del Rey. É como de ella se proveian de maíz é de otras cosas convenientes al servicio de la casa, donde todos vivian, sintieron la falta en tanta manera que el mozo D. Diego era compasion oir lo que decia, é quejarse de la crueldad que el Marqués con él usaba. Juan de Herrada, criado que habia sido de su padre, por todas las vías que podia buscaba con qué sustentar á D. Diego y á los que le acompañaban, que andaban muy pobres; verdad sea que el Marqués, por hacer amigos de algunos de ellos, envió á decir

á los capitanes Juan de Sayavedra, é Cristóbal de Sotelo, é Francisco de Chaves, que les queria dar indios de repartimiento con que pudiesen á su placer vivir, y ellos, y áun otros algunos, hacian de la tal promesa burla, diciendo que ántes querian morir de hambre que tener de comer por la mano del Marqués.

Visto por los de Chile la nueva que habia de la venida de Vaca de Castro, determinaron que D. Alonso de Montemayor é Juan de Baeza saliesen vestidos de luto á recibirle hasta Piura, ó donde le alcanzasen, para que fuesen restituidos en lo que habian perdido, é sus enemigos castigados de la traicion que cometieron en matar al Adelantado. Quisieron algunos decir que concertaron con Juan de Herrada é D. Diego de saber bien la intencion de Vaca de Castro, y, si no conformase con lo que ellos aguardaban é creian, que le matarian é recogerian todas las más armas que hobiese. Esto es lo que los del bando de Pachacama dicen, mas por entónces nunca tal concierto de matar á Vaca de Castro pasó, ni tal entre ellos se comunicó, ni iban por más de por informarle de lo que habia sucedido; y tambien, para que si por caso entendiesen que Vaca de Castro venia con propósito de dar favor al Marqués, y á ellos no hacerles entera justicia, que se apercibiesen de armas é allegasen á sí algunos amigos para defenderse de quien los quisiese enojar. É luégo se partieron estos dos para hacer lo que decimos; y el Marqués, como supiese el proveimiento de Vaca de Castro, mandó á un su camarero, llamado Alonso de Cabrera, que fuese á salir á recibirle, é á que aderezasen los aposentos por donde habia de residir y pasar. É aunque recibió el Marqués pena en saber que Vaca de Castro venia, disimulábalo cuerdamente, é daba á entender que se holgaba con su venida. En este tiempo habia salido á descubrir hácia los Chunchos el capitan Peralvarez Holguin con alguna copia de gente, y en la ciudad del Cuzco era Teniente de gobernador D. Pedro de Puertocarrero, y el capitan Peranzures estaba en el Puerto de Plata, adonde eran vecinos muchos caballeros principales, é habia puesto en buena órden á los indios de

aquellas provincias, é los que no querian reconocer sujecion ni dar la obediencia á S. M. eran castigados é constreñidos á lo hacer, y en las demas ciudades é nuevas poblaciones se tenia el mesmo cuidado; y en la ciudad de Los Reyes y en todas las más del reino se cogia muy gran cantidad de trigo é cebada.

Como Antonio Picado, secretario del Marqués, no fuese hombre constante ni mirase con prudencia, que ya que el Marqués era gobernado por su consejo, que convenia encaminarlo en desagraviar é allegar amigos, hacíalo al revés é decia muchas palabras feas contra los de Chile, é áun él fué parte para que al mozo D. Diego se le quitase la estancia é se diese á Francisco Martin; é para vituperar á los de Chile y en oprobio de ellos sacó un dia unas ropas bordadas, é por ellas sembradas muchas higas de oro, con la cual divisa se fué hácia la posada de D. Diego, é arremetiendo el caballo, haciendo grandes meneos con la persona, daba á entender que se las queria arrojar. Los de Chile acuitábanse de ver aquello, quejándose de su calamidad y fortuna, pues ansí Picado queria triunfar de ellos; y desde entónces crecieron las sospechas, é los de Chile temian al Marqués no los matase ó desterrase, é para defenderse buscaban armas. El Marqués fué avisado, y aconsejándole sus amigos que trujese consigo gente que le acompañase é guardase la persona, no le diesen muerte repentina, no quiso tomar su consejo, ántes se salia cada dia de su casa solo, y se iba adonde hacia un molino, en donde los de Chile le mataran, si quisieran ponerse á ello, muchas veces.

CAPÍTULO XXVI.

De las cosas que le sucedieron al presidente Vaca de Castro despues que salió dé la ciudad de Panamá para ir al Perú.

Ya contamos en los capítulos precedentes como el presidente Vaca de Castro se embarcó en un galeon en la ciudad de Panamá, acompañado de algunos caballeros que con él fueron, y de otros navíos que iban de mercancía; pues, salido de Panamá, anduvo con buen tiempo hasta que llegó á reconocer un islote de peña que llaman los mareantes Mal Pelo, y de allí salieron los navíos, todos que iban, é anduvieron hasta que reconocieron la isla de la Gorgona, que es en la costa cerca del rio de San Juan. Desde allí los tiempos se les mostraron contrarios, y los aguaceros eran muchos, y los vientos, esparciéndose por el espacioso mar, hacian que las olas se engrandeciesen, trayendo en medio de ellas á los navíos que de Panamá habian salido; é al cabo de algunos dias fueron á reconocer la isla del Gallo, adonde, por tener necesidad el piloto y maestre de la nave donde venia Vaca de Castro, mandaron á los marineros que gobernasen hácia ella para se proveer de agua, y saltaron en tierra D. Pedro Luis Cabrera y Hernan Mejía, é otros algunos. Y estando en tierra quebróse con el temporal la amarra que tenia el navío, é viéronse en gran trabajo los marineros en poder meter en él á los que estaban fuera, y procuraron luégo de seguir su viaje, é navegaron hasta que allegaron á Ancon de Sardinas; é la noche que á él allegaron, vino un tan furioso viento que pensaron ser anegados é perdidos, é anduvieron por la mar derramados los unos navíos de los otros, y, venido el dia, el galeon estaba solo y no se vieron más los otros navíos. Y, visto por el piloto

que no parecia nenguno, quisieron tornar al Ancon de Sardinas, mas no pudieron porque mucho habian descaido de aquella parte, y, venida la noche, como estaban cerca de tierra, con buenas amarras echaron sus áncoras para estar aquella noche sin descaer, con viento contrario, de aquel lugar donde habian allegado. É al cabo de un rato un marinero dió voces al piloto que se iban á tierra; desamarraron el navío, é luégo con la vela del trinquete se salieron hácia la mar, y aunque el piloto procuró que no descayesen no lo pudo hacer, é arribaron á la isla del Gallo, adonde vieron estar un navío surto, é creyeron que era de los que habian salido en su conserva, mas no era así, ántes venia de la provincia de Nicaragua.

Vaca de Castro mandó á Merlo que con el batel fuese á aquel navío, é requiriese á los que en él estaban viniesen luégo á aparecer ante él; y venian dentro uno que habia por nombre Pedro Orejon, que era casado con una hija del gobernador Rodrigo de Contreras, é un Juan de Quiñones, vecino de la ciudad de Leon, é, como supieron que Vaca de Castro estaba en el galeon, fueron á verse con él, é les rogó se fuesen todos juntos, porque habia perdido la compañía que habia sacado de Panamá, y respondiéronle que lo harian. Luégo alzaron las áncoras y partieron de aquel lugar, siguiendo la costa arriba; mas, aunque procuraron los más que pudieron de subir adelante, no podian por causa de los tiempos contrarios que por ninguna manera los dejaban navegar. É visto por el presidente Vaca de Castro con cuánta dificultad navegaban, y los vientos que eran contrarios, y lo mucho que convenia allegar con brevedad al reino, para evitar no recreciese algun escándalo entre los bandos de Chile y Pachacama; juntados los que venian en el galeon, entraron en consulta sobre lo que harian, y acordaron, que pues los tiempos eran tan malos y les faltaban ya los cables é amarras, que debian arribar al puerto de Buenaventura, desde donde podrian ir hasta la ciudad de Cali, adonde hallarian todo aparejo para subir al Perú. Determinado lo que contamos por Vaca de Castro é por los que venian en entrambos navíos, arribaron á

la isla de Palmas, é nenguno de los que allí venian sabia aquel puerto, por estar entre unos rios é metido entre unos montes muy espesos, é que es menester saberlo bien para no errarlo. Habiendo yo ido á Panamá á negociar en la Chancillería Real cierto negocio, volví por este puerto á entrar en la gobernacion, é con haber el piloto, que Martin Hernandez habia por nombre, estado dos veces en él, no acertábamos é pensábamos ser perdidos, porque se ha de entrar por dos ó tres brazos de rios para subir por el que lleva con la marea los navíos al puerto, y anduvimos once dias por entre aquellos rios buscándolo y no lo pudimos jamás hallar, ni topáramos con él si no fuera por un piloto que salió en una barca á cierta pesquería, que nos llevó al rio que va al pueblo de la Buenaventura; digo esto porque pasó mucho trabajo Vaca de Castro en buscar este puerto, y se ponia á mucho riesgo querer entrar en él sin le haber visto.

Llegados á la isla de Palmas, estaban muy pensativos sobre la órden que ternian para poder hallar el puerto; hallaron en aquella isla en una peña un letrero de letras grandes que decía así: «Cualquiera que viniere en busca del puerto de Buenaventura, corra seis leguas Leste-Hueste, y en la playa que llegare verá una gran cruz, caven, é al pié de ella hallarán un calabazo, y en él dentro una carta que les dirá dónde está el puerto.» Y como aquello vieron allí escrito, grande fué el placer que todos recibieron, y Vaca de Castro mandó á un marinero, que entendia el altura, que entrase en el batel y fuese por aquella derrota á buscar aquella carta que estaba en la cruz, pues no se podia por ninguna manera errar, é á Merlo mandó Vaca de Castro que fuese con él en el batel. É luego fueron é allegaron á aquella parte que las letras de la peña habian dicho, é hallaron la cruz cortada por los indios que habia en la costa, é aunque con toda diligencia buscaron la carta no la pudieron hallar; é visto que habian hallado cortada la cruz, acordaron de ir hácia un ancon ó ensenada que hacia la costa, é por allí anduvieron ocho dias sin poder ver cosa alguna ni señal de puerto, é pasados estos ocho dias se

volvió la barca al galeon, adonde los que en él venian padecian gran necesidad de hambre, é no se pudieran sustentar si no fuera por el navío de Nicaragua, que del mantenimiento que habia traido les proveia, é por haber sido el viaje largo unos ni otros no tenian que comer.

CAPÍTULO XXVII.

De cómo el presidente Vaca de Castro se vió en gran necesidad y peligro por no saber el puerto de la Buenaventura dónde era, y de como, al cabo de algunos dias que andaban buscando el puerto, vieron un navío, en el cual venia D. Juan de Andagoya que les dijo el puerto dónde estaba.

Vuelto el batel que habiá ido con los marineros á saber del puerto y buscar la carta que creyeron hallar al pié de la cruz, grande fué la pena que recibieron en ver el mal recaudo que traian; Vaca de Castro estaba muy fatigado é pensativo, é tornó á mandar volviese en el batel otro piloto con algunos marineros, á ver si por ventura toparian con el puerto, pues ya la necesidad que tenian de bastimentos era tanta, que por poco tiempo que se dilatase de lo hallar corrian peligro grande. É, metidos en el batel, fueron segunda vez á buscar el puerto, llevando ocho dias de término para poder ir é volver; y aunque anduvieron costeando la costa, y entraron en algunos rios que de aquellas montañas salian á la mar, no hallaron señal ni rastro del puerto ni otra cosa que á él les pudiese guiar. Y estando en determinacion de volverse á la isla de Palmas, para que Vaca de Castro, por la necesidad que tenia de bastimento, se pudiese volver á Panamá, vieron venir por la costa dos navíos que á la vela venian arribando adonde estaba el batel; é viéronlos surgir é coger las velas, y con los bateles venian para ellos, y traian la mesma necesidad, porque venian de Nicaragua é los pilotos no sabian el puerto ni habian estado en él, é creyeron que los que venian en el batel, los pudieran avisar adonde estaba. Y, como los unos supieron de los otros en lo que andaban, recibieron pena é acordaron con todas tres barcas de ir por aquel ancon, á ver si podrian topar

con el puerto; é aquella noche hizo muy gran tormenta, é pensaron de perecer.

Vaca de Castro y los que estaban en los navíos padecian mucha necesidad de comida; y, estando los bateles para volvérse á los navíos, vieron venir un navío, el cual salia del puerto de la Buenaventura, y en él venia D. Juan de Andagoya, hijo del adelantado D. Pascual de Andagoya, que iba á buscar al capitan Cristóbal de Peñas, y á que le diese el Audiencia Real de Panamá provision para que el adelantado Sebastian de Belalcazar dejase ir libremente al Adelantado su padre, que le tenia preso, adonde él quisiese. Y como Don Juan salió por la boca del rio é vido los navíos, metiéndose en la barca del navío, salió por ver lo que era é lo que buscaban; y la tormenta era mucha, é perdió el gobernalle del barco, y si no fueran á le socorrer se perdiera. Pues como supieron de D. Juan que el puerto estaba allí cerca, muy alegres acordaron de volver adonde estaba el Presidente, diciendo á D. Juan que no tenia á qué ir á Panamá, que allí venia el licenciado Vaca de Castro, que era presidente de la Audiencia de Panamá, y podria poner á su padre en libertad y desagravialle del daño que le hobiesen hecho; y, como aquello oyó D. Juan, recibió mucha alegría, creyendo que, pues el presidente Vaca de Castro traia poderes tan amplísimos é bastantes de S. M., como decia, que podria mucho aprovechar al Adelantado, su padre, é sacarlo de las manos é poder de Belalcazar; y diciendo á los que estaban en los bateles que fuesen por el rio que él habia salido, é derechos irian á dar en el puerto que buscaban, D. Juan con su navío fué á la isla de Palmas, adonde estaba Vaca de Castro, el cual le dió un mandamiento firmado de su nombre para que el adelantado Belalcazar soltase de la prision que tenia á D. Pascual de Andagoya. Y llegó en el galeon Vaca de Castro al puerto de Buenaventura, desde donde mandó á Merlo, su escribano, que fuese á notificar el mandamiento á Belalcazar, y á que supiese como por mandado de S. M. iba á los reinos del Perú; donde le dejaremos y diremos lo que sucedió en la ciudad de Los Reyes.

CAPÍTULO XXVIII.

De cómo se supo en la ciudad de Los Reyes la arribada de Vaca de Castro al rio de San Juan, y de lo mucho que lo sintieron los de Chile, y de lo que más pasó en aquel tiempo en Los Reyes.

Al tiempo que salió el presidente Vaca de Castro de Panamá, salieron con él ciertos navíos, como ya contamos, y en Ancon de Sardinas, con el temporal que allí tovieron, se perdieron unos de otros, y el galeon arribó al puerto de la Buenaventura, como está dicho, y los otros, como eran navíos más pequeños y mejores de la vela, pudieron subir arriba y llegar al puerto de Lima, adonde dieron nueva de como viniendo Vaca de Castro por la mar habia tenido tan récios tiempos que habia arribado, y que no sabian si era perdido ó si se volvió á Panamá, ó aportó al puerto de la Buenaventura; y con aquellas nuevas no se holgó poco el Marqués y los de su bando. Los de Chile, como lo oyeron, quejábanse de su corta ventura, pues estábanlo aguardando y con esperanza de lo ver con brevedad, para que los desagraviara en la sinjusticia que les habia hecho en matar al adelantado D. Diego, y á ellos no haberles dado en repartimiento ninguna cosa de lo mucho que habian descubierto é merecido en aquel reino; é andaban muy tristes é pensativos. É pasaban muy grandes necesidades, pues entre diez ó doce de ellos no se hallaba más de una sola capa, con que todos salian; é los vecinos hacíanlo tan secamente con ellos, que, aunque los veian morir de hambre, no les ayudaban con cosa ninguna, ni querian en sus casas darles de comer.

Y acercándose el dia de San Juan salieron á caballo

á regocijarse los vecinos, é acaeció un pronóstico muy malo, y fué: que Antonio Picado tomó á las ancas de su caballo á un loco que en aquel tiempo estaba en Los Reyes, llamado Juan de Lepe, é no hobo cabalgado en el caballo, cuando entonando la voz comenzó á decir: «Esta es la justicia que mandan hacer á este hombre»; y como los de Chile le oyeron aquel pregon, holgáronse, y decian que ellos tenian esperanza que el dicho del loco era profecía, y que habian de ser de sus enemigos vengados con semejantes palabras que aquellas.

Quieren decir que en este tiempo los de Chile, viéndose tan desfavorecidos é que no les venia justicia ante quien pudiesen pedir sus agravios, que trataban entre ellos de matar al Marqués, y que el mesmo dia de San Juan pensáron efectuarlo, é que el buen caballero Cristóbal de Sotelo estorbó que no lo hiciesen, diciendo que no convenia hacer tal cosa por entónces; tambien dicen que el Marqués tenia determinado de desterrar á D. Diego é á Juan de Herrada, é hacer justicia de los que viese que andaban soleventados. Mas lo uno ni lo otro no es verdad, porque bien es público á los que en aquel tiempo vivian, como muchas veces el Marqués se iba á un molino, que entónces mandaba hacer á las riberas del rio que por aquella ciudad corre, solo, sin llevar más que un paje sin armas, é yendo tan desacompañado pocos eran menester para le matar si quisieran; mas aunque se trataba entre algunos de vengar la muerte del Adelantado, no se determinaban de matar al Marqués. Ni tampoco podemos creer, ni es cosa decente afirmar, que el Marqués pensase de los desterrar ni matar, pues sabemos que muchos de sus amigos le aconsejaron que los echase de la tierra, y él les respondia que nunca tal cosa por él seria hecha, porque luégo dirian que lo hacia porque no hobiese quien le pidiese en la residencia. Por la ciudad anduvo un tumulto, acompañado con un silencio profundo entre los indios, diciendo que ya se acercaba el dia final del Marqués, en el cual habia de ser por los de Chile muerto; y en los mercados ó tiangues lo hablaban ellos mesmos, y algunas indias lo decian á los españoles que tenian por amos; é decian que el

electo Garcí Diaz lo oyó á una india, é que avisó al Marqués de ello, el cual lo echó en risa, diciendo que no se habia de mirar en aquellos abusos, que eran dichos de indios. Pasadas algunas pláticas sobre estos dichos, el Marqués mandó al Obispo que fuese á llamar á Juan de Herrada é lo trajese ante él; y esto era el mesmo dia de San Juan en la tarde. Cuatro ó cinco dias ántes de esto, Juan de Herrada habia sabido como el Marqués recogia armas para prender á los de Chile, ó desterrarlos, ó matar á los que le pareciese, é recatóse en lo oir; é juntándose Cristóbal de Sotelo é Francisco de Chaves y otros de los de su bando, determinaron de mercar armas, y, si el Marqués los quisiese prender ó matar, juntarse é matarle á él primero, si pudiesen. É luégo Juan de Herrada mercó una cota con que andaba siempre armado, é asimesmo mercaron lanzas é otras armas, las cuales tenian escondidas consigo. Don Diego andaba más acompañado que el Marqués; Juan de Herrada ansimesmo, cuando salia, llevaba consigo veinte ó treinta hombres determinados á lo que viniere. Al Marqués tambiem le avisaron como los de Chile traian armas é andaban en cuadrillas é trataban de matarlo, é por saber aquello envió con el Obispo electo del Quito á llamar á Juan de Herrada; é viendo que el Marqués le enviaba á llamar, algo se turbó, é los de Chile le quisieron ir acompañando, mas él no dió lugar que ninguno fuese. Lo cual, visto por ellos, quedaron todos puestos en confusion hasta ver volver á su presencia á Juan de Herrada; y estovieron con sus armas apercibidas para ver en qué paraba la ida de Juan de Herrada, porque creyeron algunos de ellos que el Marqués le prendiera, pues que así á solas lo mandaba llamar.

Allegado Juan de Herrada adonde estaba el Marqués, hallólo en una huerta mirando unos naranjos que en ella tenia sembrados; llamando á la puerta le abrieron, é como entró dentro, el Marqués miró para él é dijo: «¿Quien sois?» Respondióle Juan de Herrada que tal le veia que no le conocia, que él era Juan de Herrada. El Marqués le dijo: «¿Qué es esto, Juan de Herrada, que me dicen que andais comprando armas,

aderezando cotas, todo para efecto de darme la muerte?» Juan de Herrada le respondió: «Verdad es, señor, que yo he comprado dos pares de coracinas é una cota, para defender con ello mi persona.» El Marqués dijo: «¿Qué causa os mueve agora á buscar armas más que otro tiempo?» Juan de Herrada tornó á responder é dijo: «Porque nos dicen y es público que vuestra Señoría recoge lanzas para matarnos á todos,» y diciendo esto dijo más: «Ea, pues, acabemos ya, y vuestra Señoría haga de nosotros lo que fuere servido, pues que habiendo empezado por la cabeza, no se yo por qué se tiene respeto á los piés; y asimesmo dicen que vuestra Señoría ha mandado matar al Juez, y si piensa matar á los de Chile no lo haga; destierre en un navío á D. Diego, pues es inocente y no tiene culpa, que yo me iré con él adonde la ventura nos quisiere echar.» El Marqués, con rostro airado, dijo: «¿Quién os ha hecho entender tan gran maldad ó traicion como es esa? porque nunca yo lo pensé; y el Juez más deseo yo de verlo acá que no vos, y Diego de Mora me ha escrito como arribó al rio de San Juan, é así me lo han dicho los maestres que han venido, é por no querer él embarcarse en mi galeon, no está aquí; é en lo de las armas que decís que aderezo, el otro dia salí á caza é no vide en cuantos íbamos una lanza, é mandé á mis criados que mercasen una y ellos mercaron cuatro. Plega á Dios, Juan de Herrada, que venga el Juez, é Dios ayude á la verdad y estas cosas hayan fin.»

Juan de Herrada, en alguna manera se habia ablandado su corazon en oir lo que el Marqués le habia dicho, é le respondió: «Por Dios, señor, que me han hecho empeñarme en quinientos pesos y más, que por mercar armas he gastado, y ansí ando armado con una cota, porque si alguno viniese á matarme me pueda defender.» El Marqués, mostrándole más amor, le dijo: «No plega á Dios que yo haga tan gran crueldad.» Juan de Herrada se quitó le gorra é se quiso ir, é ya que se iba, estaba allí un loco que se llamaba Valdesillo, y díjole al Marqués: «¿Cómo no le das de esas naranjas á Juan de Herrada?» Y el Marqués le respondió: «Por Dios que dices

bien, é yo no miraba en tanto.» Y entónces el mesmo Marqués cortó con su mano media docena de naranjas del árbol, que eran las primeras que se daban en aquella tierra, é dióselas á Juan de Herrada; el cual luégo se fué á su posada, y en el camino encontró más de treinta de los de Chile que salian á le buscar, y muy alegres como le vieron se volvieron con él preguntándole lo que le habia sucedido con el Marqués, y él les dió cuenta de todo ello. D. Diego estaba muy congojado por la tardanza de Juan de Herrada, y, como lo vido, muy alegre se fué para él á le abrazar, é Juan de Herrada le contó á él é á todos lo que le habia pasado con el Marqués.

CAPÍTULO XXIX.

De cómo los de Chile trataban de dar la muerte al Marqués, y de cómo Francisco de Herencia, que era uno de ellos, dió aviso en confesion, y de la remision grande del Marqués y de lo que más pasó hasta que los de Chile salieron á le matar.

Contento estaba en ver que se pasaba alguna parte de mi escritura sin contar cosas tristes é muertes crueles, mas no podemos huir la pluma ni arredralla de la materia que tenemos comenzada, pues mi escritura no es para satisfacer á los vivos, sino para dar fe al tiempo futuro y ser testigo manifiesto de lo que pasó. Y agora ha de contar la historia la muerte del marqués D. Francisco Pizarro, en nada allegada su especie á lo que merecia un varon como él fué, y que tan antiguo era en estas Indias en el servicio Real, é que por su persona habia descubierto tan grande é rico reino é tan próspero como es el del Perú, é adonde se han visto las mayores riquezas de plata y oro que hemos oido que en ninguna parte del mundo se hayan visto; mas consuélese con el adelantado D. Diego de Almagro, á quien él pudiera mandar no matar si quisiera, y con ello se estorbara no morir tan desastrada muerte como el otro. Pues, pasado el dia de San Juan, Juan de Herrada habló con D. Diego é le dijo en secreto como ya habia oido decir la arribada de Vaca de Castro, y áun tambien lo que se publicaba, de que venia sobornado de España con los dineros que el Marqués habia enviado, y áun que, sin esto, sospechaba que el Marqués los queria matar, é que, para librarse de lo uno y de lo otro, determinaba de anticiparse primero é matar al Marqués, é vengar la muerte del adelan-

tado D. Diego de Almagro. D. Diego era muy mozo, é virtuoso, é de gran presuncion, para descender de padres tan humildes tenia grandes pensamientos, y no le faltaba corazon para cometer cualquiera hazaña, mas era tan muchacho que no tenia edad para gobernar por su persona gente ni capitanía, y respondió á Juan de Herrada, que ántes que se determinase á nada, que pensase bien lo que habia de hacer. Aquel mesmo dia entraron en consulta muchos de los que seguian su bando, y despues de haber altercado lo que harian, se resumieron en matar al Marqués de la manera que pudiesen; lo cual estorbó el capitan Cristóbal de Sotelo, diciendo que no lo hiciesen hasta que viniese el Juez, porque, aunque se publicaba venir por no más de comision, podria tener en secreto otros poderes mayores, é, si venido que viniese no hiciese justicia recta y se acostase al bando del Marqués, que los matarian á entrambos. Y por estas causas que Sotelo dijo, por entónces se dejó de hacer lo que ya tenian determinado.

Y salidos de la consulta, uno de los que en ella se hallaron, llamado Francisco de Herencia, lo contó en confesion á un clérigo que ha por nombre Henao, el cual, oyéndolo é viendo el gran mal que vendria al reino é á los naturales de él si el Marqués muriese de aquella manera, é que Dios, nuestro Señor, y S. M. serian deservidos, y los daños que se podrian recrecer entre los españoles, é que las guerras civiles, que habian respirado, se levantarian con mayor incendio, determinó, por excusar estos daños, de avisar al Marqués, el cual aquella noche se queria ir á cenar á las casas de Francisco Martin de Alcántara, su hermano, con sus hijos; y, ántes que fuese, él mesmo, con Antonio Picado, su Secretario, fué á la posada del doctor Juan Blazquez, su Teniente, y le dijo que mirase que le habian dicho que los de Chile andaban levantados, é áun que platicaban de lo querer matar, que remediase con tiempo aquellos dichos y tirase las ocasiones con hacer justicia. El Doctor le respondió que miéntras estoviese en sus manos la vara de justicia, que durmiese descuidadamente, y sin pensar que nenguno se moveria á hacer cosa que sea en

su deservicio. Pasado esto, se fué el Marqués á las casas de su hermano, y dende á un rato entró en el aposento donde estaba su secretario, Antonio Picado, la color demudada, y con él vino un hombre que no quiso mostrarse por no ser conocido; y llegado Antonio Picado al Marqués le dijo que se levantase, que aquel hombre encubierto era el clérigo Henao, que le venia á avisar de como los de Chile le querian matar. El Marqués se levantó é fué allá, y oido de Henao todo lo que convenia para ser avisado, el Marqués le respondió, que algunos, con pensar que por aquel aviso les darian algun caballo ú otra cosa, habian dicho aquello, é que él no veia autor que hiciese la cosa cierta, é que todo era dicho de indios é indias; el clérigo le tornó á amonestar lo primero, diciéndole que él cumplia con lo que habia hecho, é que no creyera que habria en él tanta remision en negocio en que le iba la vida. El Marqués se volvió á la mesa pensativo, y no comió más, é sin pasar mucho tiempo se fué á su casa, é Antonio Picado se fué á la suya á danzar con una amiga que tenia. Cosa mal hecha, porque si él diera aviso de lo que habia pasado y de la sospecha que se tenia á los amigos del Marqués, pudiera ser que se excusara por entónces su muerte, aunque si vino, como es de creer, por juicio divino, no bastaban fuerzas humanas á estorbarlo.

El Marqués se acostó en su lecho pensando en lo que habia dicho Henao; y aquella noche el licenciado Caravajal tuvo aviso de las tramas en que andaban los de Chile, é envió á llamar á Juan de Herrada é le habló sobre que mirase que no hiciese cosa por donde les viniese más daño; á lo cual Juan de Herrada respondió, con disimulacion, no tener propósito de intentar nenguna cosa que fuese en deservicio del Marqués, porque ellos todos aguardaban al Juez, el cual creian que haria justicia. El Licenciado, aunque Juan de Herrada se le justificó, envió á avisar al Marqués para que anduviese acompañado y tuviese de los de Chile el recelo que era justo tener.

CAPÍTULO XXX.

De cómo los de Chile salieron de la posada de Don Diego de Almagro, y de la muerte que dieron al marqués Don Francisco Pizarro, y del ánimo tan valeroso que mostró ántes de su muerte.

Gran turbacion habia entre los de Chile en saber que el Marqués tenia sospecha de las práticas tan secretas que tenian; no sabian si por ventura algunos de los que se tenian por sus amigos, por conseguir la gracia del Marqués y por haber de él alguna merced, lo hobiese avisado, y no cesaban las consultas. Unas veces hablaban en ellas que saliesen á matar al Marqués, otras veces de irse á los pueblos de los indios, é aguardar al Juez, y otras consideraban que el Marqués los tenia por sospechosos, y que con algunas colores que él buscaria les daria á todos muertes crueles. Juan de Herrada les dijo que las armas que hubiese las trajesen allí, y que el tiempo les diria lo que habian de hacer. El Marqués estaba en su casa, é no siendo levantado, allegó á él un paje suyo é le dijo: «Señor, por toda la ciudad se dice, y entre los indios se habla por muy público, que os han mañana de matar los de Chile;» y el Marqués, con grande enojo, le dijo que se fuese para rapaz.

Espantado é admirado estoy con muy gran razon de ver el poco cuidado y gran remision del Marqués, decirle «mañana os han de matar» y echallo por chufeta como si no le fuera en ello nada; por donde, de que me paro á pensar las cosas que han pasado en estos reinos, como los que han leido mis libros habrán visto, me quedo admirado y me parece que Dios, por los pecados del Marqués, le cegó el entendimiento, é fué

servido que muriese muerte tan cruel como murió. É siempre que se ofreciere diré, que una de las causas por donde ha habido tantos alborotos y disensiones en este nuevo imperio de Indias, ha sido por proveer S. M. é los de su alto Consejo el gobierno de las provincias á hombres sin letras, é á muchos que no tienen ser ni linaje de administrar justicia, porque antiguamente los romanos, que mandaron con su saber el mundo, no dieran cargo de república á hombre que no fuera sabio ó jurisconsulto, por nenguna cosa, porque el que ha de gobernar si no es prudente, piensa que todo lo que hiciere ha de ser nada. Lo cual he querido decir, porque si el Marqués como era valiente fuera sábio, é si como era determinado fuera de letras, mirara con prudencia los avisos que le daban, é conociera que diez determinados hombres acometen á cualquier hazaña, aunque requiera grande osadía, pues leemos que Philipo, rey de Macedonia, estando en su palacio acompañado de sus criados é caballeros, le dió de estocadas un principal varon, llamado Pausanias, porque en cierto caso no le quiso hacer justicia. Por que veais si creia Philipo que habia de morir, y si se guardaba de otra manera que no el Marqués, pasó así: Que sabido por él que en el oráculo de Apolo, en Delfos, se habia dado una respuesta por el demonio, que habia de morir con carreta, mandó que en todo su reino no hobiese nengun carro, ni carreta, ni carreton, ni jamás le vieron entrar en pueblos que habia algunos, que de nombre se llamaban así, mas despues, aunque mucho se guardó, en la espada con que lo mató Pausanias hallaron esculpida en ella una carreta. Al gran Julio César, que mandó la mayor parte del mudo, y tenia diez mil hombres de guarda, y era bien quisto de todos los milites romanos, y tenia de su parte las cohortes y legiones pretorias é urbanas, ¿no le mataron en un templo Bruto é Casio y otros hasta treinta, é le dieron veintitres puñaladas? Y sin estos, muchos Príncipes é grandes señores murieron por mano de un hombre atrevido; lo cual, pues es cierto, ¿cómo pensaba el Marqués que estaba seguro, é que no eran parte para le matar? ¡Mia fe, ce-

gáronle sus pecados y la permision de Dios, que quiere que su justicia sea clara, y en algunos tiempos y por algunos casos manifiesta á los hombres!

Venido el dia siguiente, que era el domingo, tornaron á hablar al Marqués sobre que se guardase de los de Chile, y decian que en aquel mesmo domingo le habian de matar, y con mucha tibieza mandó al doctor Juan Blazquez que prendiese á los principales de Chile, é pusiese en ello recaudo. Algunos quisieron decir que Domingo Ruiz, clérigo, y Perucho de Aguirre dieron de esto avisó á Juan de Herrada. Y venido el Doctor tornó á decir al Marqués, que miéntras él tuviese la vara en la mano, que estoviese seguro de no recibir nengun enojo ni deservicio, y que él entenderia en hacer en aquel dia las informaciones; y pasadas estas práticas se fueron á misa el Doctor y todos los más que allí estaban. Y estando los de Chile en la posada de D. Diego, entró uno de ellos, llamado San Millan, é muy turbado y dando grandes sospiros se fué adonde estaba Juan de Herrada, é muy descuidado de salir aquel dia á hacer lo que luégo hicieron, y le dijo: «¿Qué haceis, que de aquí á dos horas nos han á todos de hacer cuartos? y esto me ha dicho el tesorero Alonso de Riquelme.» Lo cual era mentira, porque el Tesorero no le dijo nada, y él levantaba de su cabeza todo aquello para insistir á Juan de Herrada á que saliese; el cual, levantándose de la cama tomó sus armas é se juntaron con él Martin de Bilbao, é Baltasar Gomez, y Diego de Hoces, é Juan de Guzman, el mesmo San Millan, Juan Sajo, natural de Navarra, Narvaez, Francisco Nuñez, de Granada, Juan Rodriguez Barragan, natural de Los Santos, Porras, de Ciudad-Rodrigo, Pedro Cabezas, Velazquez, el Comendador de San Juan, Bartolomé de Anciso, Arbolancha, Jerónimo de Almagro, Enrique Losa, Pineda, paje del Adelantado. Juntos estos, pública é descubiertamente, con ánimo de varones esforzados, determinaron de perder las vidas ó matar al Marqués, creyendo que aquel mesmo dia pensaba hacer de ellos justicia.

Dieron parte á Pedro Picon, natural de Mérida, y á Mar-

chena, é á Francisco de Chaves, capitan que fué del viejo Almagro, para que saliesen con sus caballos á la plaza á tenella segura; tambien supo la conjuracion el bullicioso mancebo, García de Alvarado y Sosa, el galan, é Martin Carrillo, y Peces, y Martel, natural de Sevilla, Francisco Coronado, de Badajoz, Juan Asturiano, Pedro Navarro, Diego Becerra, Juan Diente, los cuales tambien se apercibieron para dar favor á los que habian de salir á hacer lo que decimos. Y ántes que saliesen enviaron un espía á ver lo que hacia el Doctor, y cuántos iban á las casas del Marqués, porque ya ellos sabian que no habia salido á misa; y áun dicen que el Doctor envió un espía, é que al tiempo que entró se metieron todos dentro, porque no los pudiese ver, y como pasase por junto á las casas donde ellos estaban, Montenegro, vecino de Los Reyes, le metieron por fuerza en ellas, y él, como supo lo que querian ir á hacer, lo procuró estorbar, mas nó bastó su dicho á ello.

CAPÍTULO XXXI.

En que se concluye el pasado hasta que el marqués D. Francisco Pizarro fué muerto por los de Chile.

Juntados los que tengo dicho, en la posada de D. Diego, sin mandárselo él ni tampoco estorbarlo, Juan de Herrada dijo: «Señores, mirá que si nos mostramos con ánimo é nos damos maña á matar al Marqués, que vengamos la muerte del Adelantado y ternemos en la tierra el premio que merecen los servicios que le hemos hecho al Rey en ella, y si no salimos con nuestra intencion, nuestras cabezas serán puestas en el rollo que está en la plaza; pero cada uno mire lo que le va en este negocio.» Todos le respondieron conforme á lo que él deseaba, é así salieron de donde estaban, armados con cotas é coracinas y alabardas, y dos ballestas, é un arcabuz, y á grandes voces iban diciendo: «¡Viva el Rey, mueran tiranos!» García de Alvarado, con los que hemos nombrado, salió por otra calle á caballo á les dar favor. Prosiguiendo su camino los de Chile hácia las casas del Marqués, iban atravesando hácia la plaza por las calles de la ciudad, adonde habia más de mil hombres, solos diez é nueve, é aunque oian el apellido, por algun secreto juicio de Dios, no lo estorbaban, ántes decian: «Ó van á matar al Marqués ó á Picado.» Los conjurados fueron todavía la plaza adelante diciendo: «¡Viva el Rey, mueran tiranos!» é algunas veces nombraban á Almagro; y ansí allegaron sin contraste á las casas del Marqués, las cuales son fuertes, y que para llegar adonde él estaba hay dos patios, y en el uno unas portadas estrechas, en las cuales estaban unas puertas tan fuertes, que si un hombre solo cerrara el cerrojo, no eran parte doscientos que vinieran á le enojar; sin esto, adonde él

estaba habia otra puerta que, á ponerse en ella todos los que con él se hallaron, no eran parte los que venian á le enojar; mas no hobo atencion á nada de esto. Estaban en el patio Lozano, su Maestre-sala, é un Antonio Navarro, é Hurtado, su criado, y con él estaban en la sala, con solamente capas y espadas, Francisco Martin de Alcántara, y el capitan Francisco de Chaves, D. Garci Diez, obispo del Quito, su Teniente, el doctor Juan Blazquez, el veedor García de Salcedo, Luis de Rivera, Juan Ortíz de Zárate, Alonso de Manjarres, D. Gomez de Luna, el secretario Pedro Lopez de Cáceres, Francisco de Ampuero, Rodrigo Pantoja, Diego Ortíz de Guzman, el capitan Juan Perez, Alonso Perez de Esquivel, Hernan Nuñez de Segura, Juan Enriquez, el viejo, Gonzalo Hernandez de la Torre, Juan Bautista Mallero, Hernan Gonzalez, y otros algunos criados del Marqués é de los que con él estaban. Y estando hablando el Marqués con el electo obispo del Quito, Diego de Vargas, su paje, hijo de Gomez de Tordoya, estaba á la puerta de la calle, y como viese por la plaza venir á los de Chile y conociese á Juan de Herrada é á Martin de Bilbao, con gran turbacion entró por las casas dando voces, diciendo: «¡Arma, arma, que todos los de Chile vienen á matar al Marqués, mi señor!» A estas voces el Marqués é los que con él estaban se alteraron é bajaron hasta ponerse en el descanso que hacia la escalera, para ver lo que era, y en esto los de Chile entraban ya por el segundo patio diciendo: «¡Viva el Rey, mueran tiranos!» y Jerónimo de Almagro hirió malamente á Hurtado, criado del Marqués; Lozano, su Maestre-sala, animosamente se mostró contra ellos, mas siendo él solo poco aprovechaba su ánimo, y por intercesion de Diego Mendez no lo mataron. Los que estaban con el Marqués se retiraron dentro á la sala, y con mucha cobardía todos los más de ellos huyeron feamente: el Doctor, con su vara, se arrojó por una ventana que salia á la huerta, é lo mesmo hizo el veedor García de Salcedo, é otros con tanto miedo é temor iban, que les parecia que los de Chile descargaban sus espadas en ellos. Algunos se metieron entre las camas y debajo de los aparadores.

El Marqués y Francisco Martin, su hermano, y D. Gomez de Luna, é Vargas y Cardona, sus pajes, se metieron en la cámara que estaba más adentro para armarse. Francisco de Chaves y Diego Ortíz de Guzman, y Juan Ortíz é Pedro Lopez de Cazalla, é Bartolomé de Vergara, con algunos que no huyeron, estaban en la sala turbados y no sabian qué se hacer. El Marqués, con ánimo valeroso, echando de sí una ropa larga de grana que tenia vestida, se entró en su recámara á armarse, é se vistió unas corazas, é tomando una espada ancha que le sirvió en el descubrimiento, la sacó de la vaina, diciendo: «Vení acá vos, mi buena espada, compañera de mis trabajos.» La puerta de la sala habíanla cerrado, y los de Chile subian por la escalera, é Juan de Herrada delante diciendo: «¡Oh, dia dichoso y de grande felicidad, y cómo todos han de conocer que Almagro fué digno de tener tales amigos, pues tan bien supieron vengar su muerte en el cruel tirano que fué causa de ello!» El capitan Francisco de Chaves salió de donde se habia metido con el Obispo, é mandó que abriesen la puerta, y aunque le dijeron que mejor estaba cerrada, pues con defenderla algun rato estaban ciertos que les vendria socorro, no bastó, porque vino á mandar que la abriesen; é abierta que fué, encontró con Juan de Herrada é con los otros, á los cuales, con mucha humildad é sin semblante de resistencia, pues áun no echó mano á la espada, les dijo: «Señores, ¿qué es esto? no se entienda conmigo el enojo que traeis con el Marqués, pues yo siempre fuí amigo.» No le respondieron palabra los delanteros, y volviendo Juan de Herrada la cabeza á los que venian atras, Arbolancha le dió una estocada mortal, de que luégo el capitan Francisco Chaves cayó dando arcadas con la muerte, y fué rodando hasta el patio; los de Chile subieron á la sala diciendo: «¿Qué es del tirano? ¿Dónde está?» Martin de Bilbao allegó á la cámara donde estaba el Marqués, y Juan Ortíz de Zárate con una alabarda le dió una herida ó dos, y el Juan Ortíz fué tambien herido malamente. Algunos quisieron decir que este Juan Ortíz de Zárate avisó á los de Chile que el Doctor los queria prender por mandado del Marqués, y otras

cosas que hallo ser dichos de pueblo y no se puede averiguar nada, y por lo que hizo se colije ser mentira. Francisco Martin de Alcántara estaba á la puerta de la cámara con su espada en la mano, y como viese que los de Chile hábian ganado la segunda puerta, se retrajo á la recámara donde estaba el Marqués, su hermano, para le ayudar y morir con él. Los de Chile daban grandes voces diciendo: «Muera el tirano, que se nos pasa el tiempo y podria ser que le viniese favor.» El Marqués decia: «¿Qué desvergüenza tan grande ha sido ésta? ¿por qué me quereis matar?» y ellos, llamándole traidor, pugnaban por entrar para matarle.

El anciano Gobernador no dejaba con su denuedo de querer que la fama, que nunca muere, tuviese un punto de menoscabar el gran valor con que su persona se adornaba; tan animoso y de fuerte corazon se mostraba, que yo creyera, si estoviera en un campo espacioso, ántes que por sus enemigos muriera tomara por sí propio la venganza. Los de Chile que vieron que no le podian entrar, pidieron á grandes voces lanzas cumplidas con que desde afuera le pudiesen matar; dos pajes, mancebos, estaban con el Marqués, el uno llamado Vargas y el otro Cardona, é con sus espadas en las manos se pusieron al lado del Marqués, su señor. Pues viendo los de Chile que no le podian entrar, y que habia ya gran rato que estában allí, usaron de un ardid mañoso, y fué de echarle do estaba el Marqués uno de ellos por fuerza, para que, embarazándose con él, ellos toviesen lugar de entrarle; y así á un Narvaez, con grandes empujones que le dieron, le hicieron entrar dentro, y el Marqués le dió tales golpes que murió de ellos, y los de Chile entraron dentro de rondon, y Martin de Bilbao y otros descargaron sus golpes en el Capitan, que de descubrir reinos é conquistar provincias nunca se cansó, que estaba envejecido en el servicio Real. Francisco Martin, si aprovechara su deseo conforme á lo que de sí mostró, nunca triunfaran del Marqués ni de él. El Marqués, despues de haber recibido muchas heridas, sin mostrar flaqueza ni falta de ánimo, cayó muerto en tierra; nombrando á Cristo, nuestro

Dios, espiró, quedando el cuerpo del generoso Capitan adornado del ser que requeria un tan famoso español como él fué, tendido en el suelo. Fué su muerte á hora de las once del dia, á veinte é seis dias del mes de Junio, año de nuestra reparacion de mil é quinientos é cuarenta y un años; gobernó por él é por sus Tenientes, desde la villa de Plata hasta la ciudad de Cartago, que hay nuevecientas leguas y más; no fué casado, tuvo, en señoras de este reino, tres hijos y una hija; cuando murió habia sesenta é tres años é dos meses. Vídose en el cielo una señal ántes que él muriese, que claramente demostraba que habia de suceder en el reino alguna cosa notable, y fué que vieron la luna estando llena, clara, é dende á un poco se encendió y declinó su color, á rubia sangre la mitad de ella, y la otra mitad negra, y mostraba lanzar de sí unas esponjas, todo de color de sangre; muchos hobo que lo vieron así como yo lo cuento. Fué muerto asimesmo su hermano Francisco Martin de Alcántara, y los dos pajes Cárdona y Vargas, y fueron heridos malamente D. Gomez de Luna, é Gonzalo Hernandez de la Torre, é Francisco de Vergara, y Hurtado.

CAPITULO XXXII.

De las cosas que más sucedieron en la ciudad de Los Reyes despues de la muerte del marqués D. Francisco Pizarro.

Muerto de la manera que habemos contado en los capítulos precedentes el marqués D. Francisco Pizarro, los agresores salieron dando grandes voces diciendo: «¡El tirano es muerto!» y acudian todos los más que allí estaban de los de Chile, armados y en sus caballos, y aprobando lo hecho decian unos y otros: «¡Viva el Rey y póngase el reino en justicia!» El secretario Antonio Picado, que la noche ántes se habia ocupado en danzar y otros pasatiempos de mancebo, como oyó el ruido y supo el suceso de la muerte del Marqués, fué grande su turbacion y la congoja que su ánimo recibió; y sin tiento ni consejo, temeroso, se fué á las casas del tesorero Alonso de Riquelme, adonde debajo de las cortinas de una cama se puso: el teniente Juan Blazquez se habia ido á esconder al monasterio de Santo Domingo. Y habíase extendido por la ciudad fama que el Marqués queria matar á D. Diego, lo cual oido por el capitan Gomez de Alvarado, hermano del adelantado D. Pedro, salió á la plaza con una lanza en la mano, y, como supo la verdad, comenzó á afear lo hecho, diciendo que habian muerto á un hombre muy valeroso; y, estando hablando esto él y el gobernador Francisco de Barrionuevo, allegó Juan de Herrada; y, como Gomez de Alvarado lo vido, le dijo: «¿Paréceos bien esto que haceis é habeis hecho?» Juan de Herrada respondió: «Otra cosa decíades vos ayer.» Dijo Gomez de Alvarado: «No es así.» Tornó á replicar Juan de Herrada, y dijo: «Sois mi padre, y téngoos de sufrir más que eso;» y con mucha ira, despues de le haber dicho esto, le

mandó que se entrase en la iglesia. Y algunos de los de Chile quisieron sacar el cuerpo del Marqués arrastrando, para ponelle en el rollo, y por ruego del obispo del Quito y de otros se dejó de hacer, y Juan de Barbarán y su mujer, y el secretario Pero Lopez, natural de Llerena, tomaron en un paño blanco el cuerpo del Marqués, y con mucha priesa lo llevaron á la iglesia, y como mejor pudieron hicieron un hoyo, en el cual le pusieron.

D. Diego vino acompañado de todos los principales, é se aposentó en las casas del Marqués, y sus amigos y consortes engrandecian lo que se habia hecho, diciendo que él y no otro habia de ser Gobernador, y que S. M. lo ternia por bien. Y luégo, pasado esto, se recogieron todas las armas y caballos é arcabuces que habia en la ciudad, y se hicieron algunos insultos é atrocidades, como en tiempos tan calamitosos se suelen hacer; á Diego Gavilan, el conquistador, dicen que le hurtaron en oro más de catorce mil pesos, de lo cual hobo despues poca parte, y robaron las casas del Marqués, y las de Francisco Martin, y las de Picado. Al tiempo que mataron al Marqués, estaban visitando al capitan Francisco de Godoy Diego de Agüero, é Jerónimo de Aliaga, Rodrigo de Mazuelos, Diego Gavilan, Rivera é otros, los cuales se habian ido á armar, oido el ruido, para defendelle; mas cuando acudieron fué tarde é no aprovechó su ayuda. É andaba en la ciudad gran bullicio, é, aunque pesó á muchos la muerte del Marqués, no osaban mostrar sentimiento, é tenian por cierto que el daño habia de ser mayor. El capitan Juan de Sayavedra no se halló en estas consultas, ántes mostró pesarle despues de que supo la muerte del Marqués, y fué á sus casas acompañado de algunos amigos suyos, é á favorecer á Diego Ortíz de Guzman. D. Baltasar de Castilla luégo fué adonde estaba D. Diego, y le sirvió desde entónces hasta que fué desbaratado en Chupas. Juan de Herrada, García de Alvarado, Francisco de Chaves y otros, entraron en su acuerdo para lo que habian de hacer, y determinaron de prender á los vecinos; y ansí, despues de haberles quitado los caballos é armas, fueron presos el licen-

ciado Benito Xuarez de Caravajal, el factor Illan Xuarez de Caravajal, su hermano, y el capitan Diego de Agüero, é Jerónimo de Aliaga, y Rodrigo de Mazuelos y Diego Gavilan, y otros algunos, los cuales llevaron á la iglesia adonde ya estaba Gomez de Alvarado.

Como el ruido que andaba en la ciudad fuese grande, y todos anduviesen tan desasosegados, los frailes del monasterio de Nuestra Señora de la Merced, pensando que los de Chile hicieran más daño en la ciudad, sacaron el Santísimo Sacramento, verdadero Dios nuestro, para que, por la debida reverencia, se toviese respeto á no matar ni á robar; é acertó á pasar por aquella calle el capitan Francisco de Chaves, é hizo una cosa tan fea y de mal cristiano, que yo me espanto cómo los demonios no le llevaron improvisamente á su poder, é fué que, como vido salir los frailes y el *Corpus Domini*, sin hacer nengun acatamiento ni reverencia á Su Majestad, con gran desden é poco temor de su deidad é menosprecio de los religiosos, dando una mangonada dijo: «Meteos padres en la iglesia que no teneis para qué salir.»

Despues de que tovieron todas las armas, y hobieron preso á los que tenian por sospechosos é puéstoles guardas, D. Diego é todos los más capitanes se retrajeron á sus posadas, y el capitan Cristóbal de Sotelo vino adonde estaba D. Diego, espantado en saber que tan presto y con tanta facilidad hobiesen muerto al Marqués; y quisiera que se hobiera dilatado hasta la venida del Juez, porque así lo habia dado siempre por parecer.

CAPÍTULO XXXIII.

De las cosas que fueron por los de Chile hechas, y de cómo recibieron á D. Diego por Gobernador, y de la prision de Antonio Picado, y de cómo vino de España el licenciado Rodrigo Niño, y Orihuela.

Presos los más principales vecinos de la ciudad de Los Reyes, y apoderados en la ciudad y habido en su poder los caballos é armas, trataban de que D. Diego fuese recibido por Gobernador. La nueva de la muerte del Marqués en breve tiempo fué divulgada y extendida por todas las comarcas de las provincias, y era entendido por los indios; y, como por todos ellos fuese sabida, lloraban sintiéndolo en gran manera, diciendo que los cristianos habian sido muy crueles en matar á su Capitan, y que grandes males habian de venir por su muerte, y que nunca tendrian quien los amparase ni mirase, como aquel que fué el primero que los descubrió é conquistó. Dicen que luégo se publicó entre los mesmos indios la batalla que se habia de dar en Chupas, é la venida de Vaca de Castro. Pues volviendo á contar de D. Diego de Almagro, que ya se habia ido á su casa, pareciéndole á Juan de Herrada y á los de su valía, que seria cosa acertada entender que los del Cabildo le recibiesen por Gobernador, para que tuviese el reino en justicia, hasta que, sabido por S. M. la justa venganza que habia tomado de la muerte de su padre, le hiciese merced de la Gobernacion; y pareciéndoles que los vecinos que estaban detenidos en la iglesia no estaban seguros, acordaron de los traer allí, y luégo fué hecho y les pusieron guardas. Y mandaron que se juntasen los Regidores y Alcaldes, y que recibiesen á D. Diego por Gobernador, los cuales ya sabian la

intencion de D. Diego é de Juan de Herrada, é pereciéndoles que, aunque era gran yerro, el menor daño de lo que podria resultar era recibillo por Gobernador, dicen que entre ellos se hizo una esclamacion relatando la fuerza que recibian; y áun tambien dicen que Rodrigo de Mazuelos habló muy sueltamente, en el ayuntamiento que hacian, contra D. Diego, y que querian, que, ya que lo recibian por Gobernador, tomase por acompañado al tosorero Alonso de Riquelme, y que estando los de Chile pensando en ello, D. Antonio de Garay dijo que no tenia él á D. Diego por de tan poco saber, que para gobernar quisiese compañía. Y al fin fué recibido por Gobernador, y quitaron las varas á los Alcaldes ordinarios é las dieron á Peces y á Martin Carrillo, y por Teniente de gobernador fué nombrado Cristóbal de Sotelo. Juan de Herrada era el que gobernaba á D. Diego é le imponia en lo que habia de hacer.

Y como hasta entónces no hobiesen preso al secretario Antonio Picado, acordaron de lo ir á prender en las casas del tesorero Alonso de Riquelme, donde ya sabian que estaba; buscándole en su casa, dicen que el Tesorero decia, cuando le preguntaban por él: «que no sé del señor Antonio Picado, ni le he visto,» y que guiñaba con los ojos, diciendo por aquella seña que lo hallarian debajo de la cama, donde le prendieron. É, porque dijese del tesoro del Marqués y de las escrituras que tenia, acordaron de lo tratar bien para que, pensando que no le habian de matar, dijese de ello; y le llevaron á las casas de D. Diego, que ya se llamaba Gobernador. De España venia un caballero, natural de Toledo, llamado el licenciado Rodrigo Niño, y éste y un Francisco de Orihuela venian encaminados al Marqués; el Orihuela con despachos que le traia, y el Licenciado para ser su abogado en la residencia: adelante diremos el suceso de ellos. En este tiempo mataron á un trompeta, tambien criado del Marqués; tambien prendieron á Hurtado, al cual hallaron en el aposento del obispo D. Garci Diaz, é cierto oro é joyas, que hallaron en una recámara del Marqués, se dió por inventario á los oficiales. Un hombre salió de Los Reyes é fué á dar aviso de lo que habia sucedido á

Alonso de Cabrera, camarero del Marqués. D. Diego mandó que buscasen todos los papeles y escrituras que tenia el Marqués, y abrieron un testamento que habia hecho ántes que muriese; y entre las escrituras hallaron cartas del Comendador mayor, D. Francisco de los Cobos, y del doctor Beltran, y del Cardenal, y de otros Grandes de España, favorables para el Marqués.

Pareciéndole que seria muy bien enviar á la ciudad del Cuzco aviso de la muerte del Marqués, al capitan Grabiel de Rojas é á los demas amigos de su padre, para que estoviesen de ello advertidos (y áun dicen que envió provision de Teniente á Grabiel de Rojas); por estar en la ciudad de Los Reyes un hombre muy diligente llamado Juan Diente, le mandó que fuese luégo al Cuzco con la nueva, é anduvo en cinco dias á pié tanto camino, que es cosa ridiculosa de creer, mas muchos testigos viven hoy que saben ser cierto lo que yo aquí afirmo, y es que Juan Diente anduvo en cinco dias ciento é veinte leguas que hay desde Los Reyes al Cuzco, tan áspero é trabajoso camino, é tan poblado de nieves, como en otras partes hemos escrito, no embargante que algunos dicen que los indios lo llevaron la mayor parte de ellas encima de sus hombros en una hamaca.

CAPÍTULO XXXIV.

De cómo D. Diego de Almagro, habiendo ocupado con tiranía la ciudad de Los Reyes, despachó mensajeros á algunos de las ciudades del reino, para que le recibiesen por Gobernador.

Apoderado en la ciudad de Los Reyes D. Diego de Almagro, é habiéndole ya recibido por Gobernador en ella, procuró por consejo de Juan de Herrada, é de Cristóbal de Sotelo, y de Francisco de Chaves y de los demas, que debia procurar allegar á sí con palabras amorosas á los vecinos de la ciudad, y que se escribiesen cartas y se enviasen mensajeros por todas las ciudades del reino, principalmente al capitan Alonso de Alvarado, que estaba por Teniente del Marqués en la ciudad de la Frontera, que es pueblo en las Chachapoyas, escribiéndole graciosamente que holgase de tener con él amistad y ser su Teniente en la ciudad que tenia á cargo; y luégo se hizo así. García de Alvarado, por intercesion de D. Diego, fué á hablar á Gomez de Alvarado, persuadiéndole que se acordase de la vieja amistad que tuvo con el adelantado D. Diego de Almagro, y que no quisiese desechar al hijo ni mostrarse neutral. Gomez de Alvarado, de allí adelante, fué á hablar á D. Diego, que todos llamaban Gobernador, é á ofrecérsele como de primero; é á Trujillo enviaron mensajero, é Diego de Mora, que allí era Teniente, escribió á D. Diego muy graciosamente mostrando holgarse con lo que habia hecho. Y Don Alonso de Montemayor, que ido habia á saber del Juez, como supo que habia arribado á la Buenaventura y lo que habia sucedido en Los Reyes, se volvió. Juan Balsa recogió las armas que pudo é algunos caballos, para irse donde estaba Don Diego.

Alonso de Cabrera, que ya digimos que era un criado del Gobernador, que estaba en Guaylas, como supo la muerte del Marqués, su señor, recibió mucha pena, é procuró de allegar algunos españoles para con ellos ir á salir á alguna parte que pudiese dañar á los de Chile; é sabido en Los Reyes como Cabrera juntaba gente, Juan de Herrada le escribió persuadiéndolo que se viniese á la ciudad y le darian los hijos del Marqués en guarda; mas él, locamente é sin mirar el tiempo presente é su mutacion, respondió casi amenazando, cosa que no le aprovechó nada, é á los de Chile encendió en ira, é tenian voluntad de le haber á las manos para le quitar la vida. É aunque supieron que Diego de Mora se habia mostrado amigo de D. Diego de Almagro, por consejo de Juan de Herrada y de Cristóbal de Sotelo, se acordó de enviar á García de Alvarado con cuarenta de á caballo para que fuese á Trujillo, é hiciese en aquella ciudad lo que viese que convenia á su partido. Y luégo se partió García de Alvarado camino de Trujillo, y, en un aposento que llaman el Tambo Blanco, encontró con Luis García Samamés, señor de los indios de los Conchucos, el cual dijo á García de Alvarado que no tenia para qué pasar adelante, porque Diego de Mora é todos los demas que estaban en Trujillo se habian mostrado singulares amigos suyos, é que harian todo aquello que les mandase, como no fuese en deservicio de la Majestad Real; y que si iba allá que seria alborotar la ciudad é dar lugar á algun desasosiego. García de Alvarado, pareciéndole bien lo que decia Luís García Samamés, se volvió á Los Reyes, adonde, sabiendo que Cabrera allegaba gente, D. Diego le mandó que se embarcase en el galeon que allí estaba, é llevase cincuenta de á caballo y veinte arcabuceros, y fuese á prenderle, é correr la costa hasta la ciudad de San Miguel; García de Alvarado lo hizo así como le fué mandado, y, embarcándose en el galeon, se partió, con la gente que hemos dicho, camino de Trujillo.

CAPÍTULO XXXV.

De cómo García de Alvarado se partió de Los Reyes y desembarcó en Santa, y prendió á Cabrera, y anduvo hásta que llegó á San Miguel, y de los que mató en el camino, y de como el capitan Alonso de Alvarado alzó bandera por el Rey.

Aderezado García de Alvarado de lo que habia de llevar, y embarcada la gente y caballos en el galeon, se partió luégo é fué á desembarcar al valle de Santa, adonde tuvo nueva de como Cabrera con otros venia á aquel valle; y los indios, teniéndolo por cosa cierta, habian aparejado mucha comida é yerba para los caballos. Y era verdad que Cabrera é Barroso, é otros siete ú ocho que se habian juntado, venian de la sierra á se juntar á los llanos con pensamiento de ir á buscar al licenciado Vaca de Castro, mas García de Alvarado se dió tal maña, que prendió á Cabrera é á Barroso, y á Cáceres y á otros tres, y de ellos supo como no venian más que ellos; é viendo García de Alvarado que allí no habia más que hacer se fué con los presos á la ciudad de Trujillo, yendo muy recatado que no le sucediese algun desman. Yo me informé de soldados que anduvieron en aquel tiempo con él, y me afirmaron que jamás se quitaba las armas, ni se cansaba con nengun trabajo, ántes los compadecia alegremente, dando de sí ejemplo á los que militaban debajo de su bandera; y, estando en la ciudad de Trujillo, aunque Diego de Mora se mostraba muy amigo de Almagro, sospechando que podria ser los vecinos de aquella ciudad levantarse contra él é matarle, por quitar estos inconvenientes, con toda la gente que con él habia venido, se metió en las casas del Marqués, y allí con el cuidado que decimos estaba, no consintiendo que se hiciese

nengun mal en la ciudad, aunque él tomó los dineros de los difuntos que estaban en depósito é algunos caballos é armas. Y desde Trujillo, en el galeon que él habia traido, mandó llevar los presos hasta la ciudad de San Miguel é puerto de Paita, y él con su gente se partió para la mesma ciudad de San Miguel; donde le dejaremos y dirá la historia del arte que el capitan Alonso de Alvarado supo la muerte del Marqués, que fué ántes que los matadores cumpliesen su intencion dañada.

Dábanse parte unos á otros de lo que pensaban hacer, y estando en la ciudad de Los Reyes un soldado, que habia estado en la conquista de Moyobamba con el capitan Alonso de Alvarado, supo de ellos lo que pensaban, y porque no hobiese ocasion de que él desirviese al Rey, ni se hallase en la congregacion de los de Chile, se partió luégo para ir á dar aviso de lo que sabia al capitan Alonso de Alvarado, y en cinco dias anduvo hasta llegar á Tenpuele; é, yendo más adelante, en unos pueblos topó con un vecino de Guanuco, llamado Juan de Mora, al cual dijo lo que pasaba y como la gente de Chile tenia intencion malvada contra el Marqués. Y este soldado, llamado Carrillo, prosiguió su camino hasta llegar á la ciudad de la Frontera, adonde halló ausente al capitan Alonso de Alvarado, que era ido á conquistar una provincia que está en las Chachapoyas; y como dende á pocos días los de Chile matasen al Marqués, en poco tiempo fué la nueva á la ciudad de Guanuco, donde estaba Pedro Barroso, que allí era Teniente; é, sabiéndolo, acordaron él é los vecinos de ir á juntarse con el capitan Alonso de Alvarado, que estaba en las Chachapoyas, y Juan de Mora con mucha priesa se partió luégo para dalle con brevedad la nueva, y desde el camino, con un anacona que mucho andaba, le escribió una carta, dándole por ella aviso de lo que habia sucedido. Llegado este indio con la carta, y sabido por el Capitan la desastrada muerte del Marqués, grande fué la pena que recibió; Juan de Mora, vecino de la ciudad de Guanuco, allegó á Chachapoyas, y como por el Capitan fuese entendida enteramente la muerte

que dieron al marqués D. Francisco Pizarro, con los que allí habia, se fué á la ciudad de la Frontera y mandó juntar los Regidores. Con voluntad y consentimiento de todos ellos fué recibido por Justicia mayor é Capitan general del Rey, contra cualesquier que quisiesen ocupar el reino sin su voluntad Real; é luégo alzó bandera en su Real nombre é se publicó por enemigo de los de Chile. Y hechas estas cosas por el Capitan, mandó llamar ante sí todos los caciques de la comarca, é les habló muy amorosamente, diciéndoles que ya sabian la muerte que los de Chile habian dado al Marqués, y que pues ellos habian sido dél siempre bien tratados, que les rogaba que tuviesen por todos los caminos espías, é que si viniesen algunos españoles le avisasen, é que no tuviesen en ello descuido. Los caciques respondieron que harian todo aquello que les mandase, y juntos los que habian venido de Guanuco, y por todos recibido por Capitan, mandó que se pertrechasen de armas y que fuesen hechas picas é lanzas; y de plata y de fierro se hacian coseletes, y celadas, y barbotes, y manoplas, y todas las armas que le eran necesarias, para que, si los de Chile viniesen, los hallasen apercibidos é no los pudiesen enojar. É todos hacian con gran voluntad lo que por el capitan Alonso de Alvarado les era mandado.

Viendo Alvarado la voluntad que veia en la gente que con él estaba para servir á S. M., y su grande ánimo, y teniendo aviso de la venida del licenciado Vaca de Castro, le hizo mensajeros para hacerle saber como habia alzado bandera por el Rey, y tenia juntos doscientos hombres bien armados é aderezados, y con voluntad de servir á S. M. y castigar la grande atrocidad hecha en Los Reyes, en la muerte que dieron al Marqués, y que con gran diligencia apresurase el camino y viniese con brevedad allí, donde él con aquellos servidores del Rey le estaban aguardando; que era parte dispuesta para defenderse de los enemigos por la aspereza de las grandes sierras é muchos rios que habia, é que asimesmo los que quisiesen acudir á la voz del Rey podrian venir sin peligro. É avisado de estas cosas y de otras el mensajero que fué, que

habia por nombre Pedro de Orduña, se partió en busca de Vaca de Castro. Y despachado este mensajero, Alvarado hizo otro mensajero á Moyobamba, al capitan Juan Perez de Guevara, que con ciertos españoles habia ido á poblar aquellas provincias, para que, dejando la nueva poblacion que estaba haciendo, se viniese luégo para él, porque el reino estaba puesto en gran confusion por haber los de Chile muerto al Marqués en la ciudad de Los Reyes; sabida esta nueva salian de todas partes á meterse debajo de la bandera del leal Capitan. Y viendo Alonso de Alvarado cómo crecia su poder, acordó de enviar á la ciudad de Trujillo á Iñigo Lopez Carrillo, con otro soldado, para que con dinero que les dió pudiesen mercar algunas armas y caballos secretamente, por mano é industria de los amigos que él tenia en aquella ciudad; y con mucha priesa anduvieron hasta llegar á Trujillo estos dos, dejando de trecho á trecho indios para que pudiesen dar mandado é aviso de lo que fuese menester. É ya que llegaban junto á la ciudad dejaron escondidos los indios de las Chachapoyas que consigo traian, y ellos se entraron en un monasterio de la Merced, é á los frailes que allí estaban dieron cuenta de su venida é cartas que les traian del capitan Alvarado; é los frailes se dieron tal maña que compraron algunas coracinas y cotas é otras armas, é fierro para hacellas en la ciudad de la Frontera, en lo cual se gastó mucha suma de dineros á costa del capitan Alvarado. Y despues que lo hobieron comprado y tenian aparejado, con los indios que habian traido de las Chachapoyas las sacaron de noche de la ciudad, y se partieron adonde estaba Alvarado, dejando cartas, que el Capitan escribia al Cabildo é á otras partes é personas principales de aquella ciudad, por las cuales les persuadia, que, aborreciendo la amistad de D. Diego, pues so color de vengar la muerte de su padre habia ocupado el reino con gran tiranía, se viniesen á juntar con él, porque, llegado Vaca de Castro, se hiciese castigo en D. Diego. En este tiempo era Teniente por Almagro, Villafranca, é tuvo aviso de como el capitan Alonso de Alvarado habia alzado bandera por el Rey.

Todo esto que habemos contado pasó primero que García de Alvarado viniese á Trujillo, porque por guardar la órden se puso como va, y porque no es inconveniente, como la historia aclare la verdad del suceso; y áun tambien podremos decir, que sabido por García de Alvarado la venida de Carrillo, y la llevada de las armas, lo sintió grandemente y envió tras él algunos de á caballo, mas no lo pudieron tomar.

CAPÍTULO XXXVI.

De cómo D. Diego de Almagro escribió al capitan Alonso de Alvarado, sin saber que habia alzado bandera, y le envió provision de Teniente, y de la muerte de Orihuela.

En los capítulos precedentes hicimos narracion como Don Diego de Almagro, por consejo de Juan de Herrada é Cristóbal de Sotelo y de otros, habia determinado de escribir al capitan Alonso de Alvarado á la ciudad de la Frontera, donde era Teniente por el Marqués; é, poniéndolo por obra, le escribió una carta muy graciosa, dándole por ella cuenta de la muerte del Marqués, y como los del Cabildo de la ciudad de Los Reyes le habian recibido por Gobernador, y en todos los demas pueblos é ciudades del reino habian hecho lo mesmo; é pues él era caballero, y sabia la razon que él tuvo de vengar la muerte de su padre, que no quisiese serle contrario, ántes se mostrase su amigo, y el cargo que tenia de mano del Marqués lo quisiese recibir de la suya, como allí se lo enviaba, quedando con deseo de acrecentalle la honra é hacienda. Con esta carta le envió una provision de Capitan é Teniente de gobernador en aquella ciudad; y porque aceptase el cargo é no hobiese alguna mudanza, como tenian en su poder al secretario Antonio Picado, é supiesen cuán gran ámigo era de Alvarado, le hicieron que le escribiese una carta á su gusto, dando por ella á entender que D. Diego de Almagro habia acertado en la muerte que dió al Marqués, por la ingratitud que tuvo con su padre, é por la crueldad con que trataba á los de Chile, é que pues todos los tenientes y capitanes del Marqués le habian obedecido é cumplido sus mandamientos, que hiciese él lo mesmo, porque, no haciéndolo, Dios seria muy deservido

y S. M., y los naturales muy fatigados. Y con estas cartas escribió Juan de Herrada otra, casi diciendo lo mismo, é las enviaron á la ciudad de la Frontera, adonde, como por el capitan Alonso de Alvarado fueron vistas, recibió muy grande onojo, respondiéndoles conforme al mal que habian hecho, é no á las palabras dulces que le escribieron.

En la ciudad de Los Reyes comenzaba á haber algunas envidias entre los mesmos de Chile, y al doctor Juan Blazquez, que estaba retraido en Santo Domingo, le sacaron é le tenian preso en las casas de Antonio Picado, adonde estuvo algunos dias; y el obispo Fray Vicente de Valverde vino á la ciudad del Cuzco muy pesante por saber la muerte del Marqués, y como halló á su hermano, el Doctor, preso, recelándose que los de Chile le habian de matar, en un pequeño navío que habia en el puerto, fingiendo que iba á caza, se metió en él con su hermano, el doctor Juan Blazquez, é con otras algunas personas, con propósito de ir á buscar al presidente Vaca de Castro, y en la isla de la Puna salieron los indios y le mataron á él, é al Doctor, é á otros diez y seis españoles. Y tambien salieron de la costa para ir al Quito veinte españoles, tratantes, con mucha mercadería, y un cacique llamado Chaparra, en la region de Carrochamba, salió para ellos y los mató á todos sin nenguno quedar, y les tomó toda la mercadería que llevaban. Volvamos á decir de lo que pasó en la ciudad de Los Reyes, y de la muerte de Orihuela, diciendo primero lo que hizo García de Alvarado; y fué que, como ya contamos, partió de la ciudad de Trujillo para ir á San Miguel, y en el valle de Xayanca dejó la gente toda que llevaba, y con veinte de á caballo solamente se partió para la ciudad, adonde puso la justicia de ella por Almagro, y tomó el oro de los difuntos, y los caballos é armas que pudo haber, é prendió al licenciado Leon porque le tuvo por sospechoso. Y como ya hobiese algunos dias que Alonso de Alvarado hobiese alzado bandera por el Rey, súpose en todo el reino, é fué muy grande la turbacion que recibieron los de Chile, porque, como fuese la autoridad de Alvarado mucha, pesábales de que se hobiese declarado por su

enemigo; y sabido cómo el capitan García de Alvarado habia prendido á Alonso de Cabrera, é á Villegas, é á Vozmediano, é á los otros, é como habian andado alborotando con cartas por todas partes, y porque temiesen los otros ó por otra causa que ellos quisieron buscar, Juan de Herrada escribió al capitan García de Alvarado que los matase luégo; y como García de Alvarado vido la carta, envió luégo al puerto de Paita por ellos y les cortó las cabezas en la ciudad de San Miguel; decia el pregon: «por amotinadores.» Orihuela, aquel que contamos que venia de España con despachos del Marqués, néciamente, sin mirar que no era tiempo de hablar, yendo á la posada de D. Diego de Almagro dijo algunas palabras feas, é los de Chile no holgaron de ello; Juan de Herrada fué luégo á su posada y lo prendió, y otro dia, en la mañana, le sacaron á cortar la cabeza, é junto al rollo se la cortaron por amotinador. Dijo ántes que le matasen que él no era en cargo á Don Diego, porque así le diese aquella muerte, si no fuese una carta que escribió los dias pasados al camarero Alonso de Cabrera diciéndole en ella como él venia de España, y que lo hiciese como hombre de valor en procurar la venganza de la muerte del Marqués; é ya que le iban á quitar la vida dió una gran voz diciendo que mirasen que era de corona, como si, por ventura, por aquello le hobieran de dar la vida.

Luégo que esto pasó, D. Diego é Juan de Herrada entendian con todas sus inteligencias de saber el tesoro que el Marqués tenia dónde estaba, é al secretario Antonio Picado unas veces le interrogaban blandamente é con amor que lo dijese, é cuando por allí veian que no aprovechaba, le ponian grandes temores, diciendo que á tormentos se lo harian decir.

CAPÍTULO XXXVII.

De cómo Don Pedro Puertocarrero no quiso ser Teniente de Almagro, ántes se ausentó de la ciudad y Gomez de Tordoya y otros algunos, y de cómo pesó á algunos saber la muerte del Marqués.

Contado ha ya la historia como D. Diego envió á la ciudad del Cuzco á aquel hombre tan afamado en andar á pié, que se llamaba Juan Diente, con despachos para el capitan Grabiel de Rojas, y para otros amigos viejos de su padre, y tambien envió provision á D. Pedro Puertocarrero para que pudiese ser Teniente en su nombre; sin esto, envió otra provision en blanco, para que, si nenguno de estos quisiese, se señalase en ella quien viesen que convenia. Pues al tiempo que este Juan Diente pasó por Guamanga, estaba allí Vasco de Guevara por Teniente, é traia tambien despachos para él de nuevo Gobernador, confiando en la amistad que tuvo con el Adelantado, é que tuvo su amistad y que fué su Capitan en las Salinas; é hubo alguna turbacion en Guamanga, porque unos se holgaban en saber aquel acaecimiento, y á otros les pesaba grandemente. Y al fin fué recibido en el Cabildo por Gobernador, y luégo se despachó Juan Diente para el Cuzco, el cual entró en él de noche, y se fué derecho al monasterio de Nuestra Señora de la Merced, desde donde dió las cartas á quien venian, y estovo tres ó cuatro dias sin publicarse nenguna nueva. Antes de esto habian salido de la ciudad para ir al Collao, el Licenciado de La Gama con todos los más vecinos, sin quedar nenguno en ella, para evitar que el capitan Peralvarez y los españoles que iban con él á entrar á los Chunchos, no hiciesen nengun daño á los naturales, y por esto no habia sino

muy pocos vecinos en el Cuzco; y habia en él más de ochenta hombres de los que se hallaron con el Adelantado en la batallas de la Salinas, y como supieron la nueva estaban muy alegres y contentos, y unos á otros se saludaban.

Grabiel de Rojas á todo este tiempo se estaba en su casa, hasta ver en lo que paraba, é si D. Pedro Puertocarrero tomaba la vara por D. Diego de Almagro; á la plaza salieron luégo el Comendador de la Merced y otro fraile (porque ya este reino lleva de costumbre tan grande dolencia, como es que los frailes han de ser los movedores de las guerras), y estos, y más de setenta hombres de armas salieron dando voces que entrasen en cabildo y recibiesen las provisiones del nuevo Gobernador. Y, estando ellos en la plaza, fué un Melchor Hernandez, natural de la ciudad de Trujillo, á la posada de D. Pedro y le dijo lo que pasaba, y con alguna turbacion se levantó, y tomando sus armas salió á la plaza, preguntándole primero á aquel que le habia hablado qué sabia, y él le contó lo que pasaba y de la muerte que habian dado los de Chile al Marqués; y, como llegó á la plaza, el Comendador de la Merced le dijo que recibiese á D. Diego por Gobernador. Llegado D. Pedro donde solian hacer su cabildo, se juntaron Diego de Silva, é Francisco de Caravajal, alcaldes, y Hernando Bachicao y Tomás Blazquez, regidores, que no habia más en la ciudad; y despues que se hobieron ayuntado, D. Pedro de Puertocarrero, muy turbado, les dijo, que bien sabian las nuevas que habian venido de la muerte del Marqués, y que por su muerte no tenia fuerza el cargo que él tenia de ser su Teniente, por tanto, que tomasen la vara é la diesen ellos á quien quisiesen. Francisco de Caravajal, despues que estovieron hablando los que estaban presentes algunas cosas, é que habian rogado á D. Pedro que toviese la vara como se la tenia, é que él no queria, dijo que la dejase, é que por qué estaba tan temeroso, que mayor señor fué Julio César y le mataron en su palacio; y se pasaron otras pláticas, y los Regidores é Alcaldes no se conformaban en nombrar el Teniente que habia de haber. Los de Chile daban voces diciendo que ¿qué hacian, que por qué no

recibian á D. Diego por Gobernador? y los del Cabildo, por no poder más ó por algunos temores que les ponian, ó por otra causa que á ellos les pareció evidente, lo recibieron á Don Diego por Gobernador, é nombraron á Grabiel de Rojas por Teniente.

Gomez de Tordoya é Juan Velez habian salido á caza aquel dia, y no se hallaron en la ciudad, ni tampoco estovo en ella Diego Maldonado, ni los otros vecinos que pudieran oponerse contra la tiranía de Almagro. Los indios que habitaban en la ciudad del Cuzco y en su comarca recibieron muy grandísima pena cuando supieron la muerte del Marqués, acordándose que habia sido el primer Capitan que los descubrió; é andaba muy gran tumulto en la ciudad. Gomez de Tordoya é Juan Velez vinieron de caza, é pasaron por aquella parte por donde estaba D. Pedro de Puertocarrero, y supieron dél la muerte del Marqués y como habian recibido á D. Diego por Gobernador, é á Grabiel de Rojas por Teniente. Gomez de Tordoya, como aquello oyó, mostró pesar de ello, é dicen que fué adonde se habia hecho el cabildo, armado con sus armas, y que dijo que habia sido gran traicion la muerte que dieron al Marqués, y que Dios los castigaría, como merecian, delito tan grave. Los de Chile que estaban en el Cuzco, mostrábanse estar muy contentos con lo que habia pasado, y creian que el Rey, nuestro señor, perdonaria á D. Diego la muerte del Marqués, y le daria la gobernacion del Nuevo Toledo que su padre tuvo encomendada: Gomez de Tordoya é Juan Velez de Guevara, temiendo que los de Chile no los prendiesen, acordaron de se huir aquella noche, y aunque D. Pedro pudiera hacer lo mesmo, quiso aguardar á ver si pudiera sacar consigo á aquellos pocos vecinos que habia. Gomez de Tordoya y Juan Velez tomaron el camino real de Collasuyo, yendo apellidando la gente que hallaban, allegaron hasta Chuquiavo adonde encontraron á los vecinos del Cuzco que habian ido con el licenciado de La Gama, para echar fuera de los términos al capitan Peralvarez. Como supieron la muerte del Marqués, grande fué la pena que recibieron, acordándose como habia

diez y seis años que anduvo conquistando y descubriendo el reino para que S. M. fuese servido, y que ellos le habian ayudado en todas las conquistas, y que agora, en fin de vejez tan trabajada y tan sin reposo como él habia tenido, le hobiesen dado la muerte los de Chile; tanto sintieron la muerte de su Capitan, que, no pudiendo refrenar la pasion, lanzaban por sus ojos tantas lágrimas que eran señales muy claras que daban á entender el amor que le tovieron.

Don Pedro estaba en el Cuzco preso en su casa, y habia enviado á avisar á los vecinos que habia, que eran Diego de Silva, y Francisco de Caravajal, y Tomás Vazquez, y Francisco Sanchez, y Diego de Gumiel, para que se saliesen del Cuzco; mas los de Chile prendieron á dos de ellos, y en los otros tenian cuidado de mirar no se ausentasen. Pedro de los Rios andaba fuera de la ciudad, y acertando á venir aquel dia á entrar en ella, fué avisado de las cosas que pasaban, é aguardó á entrar de noche y fuese á su posada. D. Pedro Puertocarrero tuvo aviso de la venida de Pedro de los Rios, é hablóse con él y concertaron de salirse de la ciudad, y, aunque habia algunos de los de Chile que tenian cuidado de velarle, se salió de su casa con sus caballos é un criado que se decia Benavides, y junto con Pedro de los Rios, por aquel rio que atraviesa la ciudad se fueron por él abajo más término de una legua, desde donde salieron é tomaron el camino que mejor les pareció que podrian ir en seguimiento de Gomez de Tordoya, que ya estaban juntos con él el capitan Castro, é Francisco de Villacastin, Jerónimo de Soria, é Gonzalo de los Nidos é otros.

CAPÍTULO XXXVIII.

De cómo Gomez de Tordoya y los otros vecinos del Cuzco acordaron de hacer mensajeros al capitan Peralvarez Holguin, para que, sabiendo la muerte del Marqués, alzase bandera por el Rey.

En gran manera me veo fatigado en comprender los acaecimientos que pasaron en este tiempo en el reino, porque era cosa decente hacer narracion de lo que pasaba en Los Reyes y lo que hacia Vaca de Castro. Dios me es testigo de mis grandes vigilias é poco reposo que he tenido, de lo cual no quiero otro premio sino que el lector me trate como amigo, mirando los muchos caminos y peregrinaciones que yo he hecho por investigar las cosas notables de estas partes; y como sea tan grande esta escritura hállome ya tan cansado que deseo en gran manera acabar esta peregrinacion. Pues volviendo á nuestro cuento, pasa asi: que el capitan Peralvarez Holguin habia venido con comision del Marqués á entrar por los Chunchos, que es aquella jornada donde salió desbaratado Peranzures, y quieren algunos decir que ántes que saliese de la ciudad de Los Reyes habia hablado á los de Chile que matasen al Marqués é vengasen la muerte de D. Diego de Almagro, el viejo, é que despues de llegado á la ciudad del Cuzco le oyeron decir algunas veces que los de Chile habian de matar al Marqués; y esto no se sabe cierto mas de que se dice. É yo no creo que Peralvarez hablase semejante cosa, pero dicen que no mostraba ir muy pagado de él. Y como Gomez de Tordoya é Gonzalo de los Nidos y Villacastin, é los otros vecinos é caballeros que se habian juntado, estoviesen pensando lo que harian, y el comienzo que darian á las cosas

para que los fines fuesen prósperos y S. M. servido, y como el licenciado de La Gama y el capitan Castro, con los otros que habian salido con Peralvarez, dijesen que áun no habria entrado en la tierra donde iba, como buenos é leales servidores é vasallos de S. M., determinaron de hacer una cosa muy acertada, que fué escribir á Peralvarez como el Marqués era muerto y los matadores se habian apoderado en el reino y lo tenian ocupado, y que, pues era caballero é tan buen servidor del Rey, que dejase la jornada que llevaba y se viniese para ellos con la gente que tenia, é que lo recibirian por Capitan general, para que, alzando bandera por S. M., pudiese defender el reino de que no hiciesen en él nengun daño los de Chile, é irse á juntar con el licenciado Vaca de Castro, que, como todos sabian, venia por Juez de residencia; y que no dejase de aceptar lo que le pedian, pues en ello la fortuna se le mostraba favorable, é que, sin la honra é fama perpetua, ternia gran premio en el reino; y que supiese que la ciudad del Cuzco estaba por D. Diego, y en ella por teniente Grabiel de Rojas.

Escrito esto, y estando todos ellos en un pueblo de la provincia del Collao, llamado Ayavire, allegó allí Martin de Almendras, que venia de la Villa de Plata, al cual acordaron de enviar con la nueva á Peralvarez, y Almendras se ofreció de ir con toda diligencia; y en unas andas, acompañado de muchos indios que lo llevaban, se partió de allí, é con tanta priesa caminaba que anduvo en un dia y una noche treinta y siete leguas, porque por todas partes salian indios á llevarlo de refresco en las andas ó hamaca en que iba. Y, con esta priesa que llevaba Almendras, anduvo hasta llegar á un pueblo, llamado Chuquito, adonde estaban ciertos soldados del capitan Peralvarez, los cuales, por su mandado, habian quedado para que llevasen aviso si el Marqués le quitaba el cargo ó proveia otra cosa que no le viniese bien; y esta sospecha debia de proceder, porque, pasando algunas práticas entre él é los de Chile en Los Reyes, se deberia de temer que siendo por el Marqués oidas le quitaria la jornada é conquista. Y los que dejó, que eran, un caballero natural de Cáceres llamado

Sancho Perero, antiguo en estos reinos y que en ellos ha siempre servido á S. M., y Hernando de Rivera, con otros dos ó tres, como llegase Martin de Almendras donde estaban, preguntáronle qué nuevas habia, y cómo venia con tanta priesa. Almendras, con mucha tristeza, les respondió que presto lo sabrian; diciendo esto se fué á reposar para salir luégo á su camino. Sancho Perero y los otros, como le oyeron hablar aquello, y que decia que presto sabrian á lo que venia, creyendo que el Marqués enviaba nuevo mandado para que Peralvarez no hiciese la jornada, acordaron de le quitar el despacho ó cartas que traia; y luégo se fueron derechos adonde estaba, é poniéndole las dagas en los pechos decian que les diese el despacho que traia, donde no que le matarian. Y viéndose en aquel aprieto les dijo que no tenian razon de hacer lo que hacian, que supiesen que á lo que él venia era á dar aviso al capitan Peralvarez de la muerte del Marqués. Y diciendo esto les contó lo que pasaba y de la suerte que por los de Chile habia sido muerto, y pesóles en gran manera.

Sancho Perero le dijo que se quedase, pues venia fatigado del camino, y se fuese por sus jornadas, que él iria á dar la nueva á Peralvarez; Martin de Almendras respondió que era contento de hacerlo así, y él en unas andas ó hamaca se partió luégo y anduvo hasta llegar á la provincia de Chuquiavo, adonde alcanzó al capitan Peralvarez, quien mostró, sabida la nueva, pesarle, mas alegróse en gran manera con el cargo que le ofrecian, y decia que habia de vengar la muerte del Marqués ó perder la vida sobre tal caso. Gomez de Tordoya venia caminando con los que se le llegaban hácia aquella parte adonde estaba Peralvarez, y habíanse juntado con él veinte é cinco españoles; y estando en Chuquito se acordó por todos de hacer otro mensajero al capitan Peralvarez, y que fuese el capitan Castro, porque le daria mucha priesa á que se viniese para ellos, porque la brevedad en semejantes tiempos adobaba los negocios, y se hacian prósperamente. Y así se partió luégo el capitan Castro, é anduvo hasta que topó con él; é con la primera nueva que tuvo habia alzado bandera por el Rey contra

la tiranía de Almagro, y se le entregó la bandera á Martin de Robles, é adelantándose Peralvarez con los de á caballo se fué á juntar con Gomez de Tordoya y con los demas que estaban en Chuquito, é mostraron mucho placer los unos con los otros. Don Pedro Puertocarrero y Pedro de los Rios habian salido del Cuzco, é tovieron pensamiento de se ir á la Villa de Plata, y juntarse con el capitan Peranzures; y como tuvieron aviso de la junta que habia en Collao, se fueron allá, é juntos, Peralvarez é los vecinos del Cuzco, determinaron de volver á su ciudad á hacer que en ella fuese recibido Peralvarez por Capitan general en nombre de S. M., para castigar la tiranía de los de Chile é la usurpacion que hacian del reino.

CAPÍTULO XXXIX.

De cómo Peralvarez Holguin fué recibido por Capitan general contra los de Chile, é Gomez de Tordoya fué nombrado por Maese de campo, y de cómo entró en la ciudad del Cuzco.

Despues que Peralvarez Holguin fué enteramente avisado de las cosas sucedidas en el reino, y de como Grabiel de Rojas era Teniente de gobernador de la ciudad del Cuzco, trataron entre todos que seria cosa acertada revolver sobre el Cuzco é prender á Grabiel de Rojas y á los que viesen que seguian el apellido de los de Chile; y con este acuerdo se aparejaron para se partir, recibiendo todos primero por general á Peralvarez, y él nombró por su Maese de campo á Gomez de Tordoya, é á Martin de Robles se tornó á confirmar el cargo que ya tenia de Alférez general, y Castro fué nombrado por Capitan de arcabuceros. Ordenadas estas cosas, el general Peralvarez escribió luégo á la Villa de Plata, al capitan Peranzures, que en ella habia sido Teniente por el Marqués, haciéndole saber como él estaba nombrado por General para ir contra los de Chile, y, pues el deservicio que á S. M. se habia hecho en le matar tan cruelmente era mucho, que teniendo respeto á la obligacion que tienen los caballeros de mostrar su valor en semejantes tiempos, le rogaba é amonestaba que allegando los más que pudiese se viniese á juntar con él á la ciudad del Cuzco, donde él tenia determinado de ir á recoger alguna gente; y con esta embajada envió á Sancho Perero á la Villa de Plata, y él con los que con él estaban determinó que se partiesen luégo y entrasen en el Cuzco sin ser sentidos. Habia juntos cincuenta de á caballo; los que estaban á pié mandó

Peralvarez que le siguiesen, sin darse mucha priesa, hasta que llegasen á la ciudad del Cuzco, adonde se procuraria de haber caballos para que todos tuviesen, y él, con los cincuenta que digo, se partió la vuelta del Cuzco, adonde Grabiel de Rojas estaba todavía por Teniente de Almagro.

Algunos de los de Chile se fueron á la ciudad de Los Reyes, y le dieron nueva como los vecinos del Cuzco habian enviado á llamar á Peralvarez para le hacer su Capitan; de que no poca turbacion se recibió con esta nueva y con la que tenia de Alonso de Alvarado, como diremos adelante. En el Cuzco se tenia nueva de como en Chuquito se hacia junta de gente, y de como Peralvarez volvia de la entrada de los Chunchos, y con esta nueva estaban avisados; Grabiel de Rojas tenia puestas espías por los caminos para saber si venia ó no, ó lo que determinaban de hacer. Peralvarez é su Maestre de campo, Gomez de Tordoya, toda priesa se dieron para llegar al Cuzco, y, aunque se tuvo en la ciudad nueva de su venida, no se pusieron en resistencia, ántes le escribieron que entrase pacíficamente, porque Grabiel de Rojas tenia aquel cargo en nombre del Rey, é no por tirano nenguno, y que todos deseaban ser contra D. Diego é los de Chile; estas cosas é otras escribieron los del Cabildo á Peralvarez, y algunos huyeron, sabido que venia Peralvarez, de los que habia allí que se hallaron con el Adelantado en las Salinas. Peralvarez é su gente entraron en la ciudad, haciendo todo el ruido que pudieron para que pensasen que era mucha gente, é sin que se hiciese nengun daño ni agravio á los que dentro estaban. Mandó Peralvarez que se hiciese cabildo é ayuntamiento, y, juntos en él los regidores y alcaldes, fué recibido por ellos por Capitan general en nombre de S. M., el cual recibimiento se hizo contra la voluntad de los del cabildo, porque ellos querian á Grabiel de Rojas, mas Peralvarez tenia cercado donde se hacia el ayuntamiento, é al fin lo recibieron; y los regidores é alcaldes le pidieron las fianzas acostumbradas, las cuales no quiso dar y ellos no fueron poderosos á constreñirle á que las diese. Y luégo, con sonido de trompetas, fué apregonado un

auto que en el cabildo se hizo del recibimiento; y todos los más vecinos y moradores de la ciudad aprobaron el cargo que tenia Peralvarez, y mostraban mucho contento, porque él daba de sí grande esperanza, é á grandes voces se decia por la ciudad: «¡Viva el Rey!» Y, porque supo que iban fuera de ella más de sesenta españoles, mandó al capitan Castro que fuese con algunos á los prender, y salieron con él Juan Alonso Palomino, é Lope Martin, y Hernando Bachicao, é Tomás Vazquez, é Jerónimo de Soria, é Guillada, y Diego Manuel, y Cerdán é otros cuatro, y diéronse tanta priesa que los alcanzaron, y con ir más que ellos tres veces se pusieron en resistencia, é fueron presos más de cuarenta por el capitan Castro y por los que con él iban, y por ser de noche se escaparon los demas, y con ellos se volvieron á la ciudad; y como Peralvarez supo lo que habia pasado, envió á mandar que los soltasen para que se fuesen adonde quisiesen, y que no los metiesen en son de presos.

En Arequipa tambien habian recibido á D. Diego por Gobernador, y como Peralvarez estoviese ya recibido por Capitan general en la gran ciudad del Cuzco, é aguardando á que viniese el capitan Peranzures de la Villa de Plata á se juntar con él, mandó á Francisco Sanchez, su Sargento mayor, que fuese á Arequipa, y persuadiese á los vecinos de ella á que acudiesen al servicio del Rey, pues ya claro sabian haber ocupado el reino D. Diego tiránicamente, sin tener autoridad Real de S. M.; y mandóle que se diese buena maña á recoger armas é gente. É porque en aquel tiempo habia llegado al puerto de Arequipa un navío de tres ó cuatro que salieron de España, á costa del obispo de Plasencia, á descubrir el Estrecho de Magallanes, que pasaron muy grandes trabajos y naufragio muy largo, y murieron los Capitanes que venian en los navíos, y de todos ellos éste solamente vino á aportar á este reino, y traia algunos españoles, de estos pensó Peralvarez que vinieran para se juntar con él. Era Teniente entónces en Arequipa por D. Diego, Cristóbal de Hervas. Luégo se partió Francisco Sanchez, el Sargento mayor, camino de Arequipa á hacer lo que decimos.

CAPÍTULO XL.

De cómo el licenciado Vaca de Castro llegó al puerto de la Buenaventura, y de allí fué con muy gran trabajo á la ciudad de Cali, donde estaba el adelantado Don Sebastian de Belalcazar, gobernador de Su Majestad, y de lo que allí hizo.

Menester será que hablemos agora un poco del licenciado Vaca de Castro, pues hasta agora el discurso de la obra no ha dado paro ello lugar; é dejando de hablar las cosas que pasaban en las ciudades del Cuzco y Lima, diremos, que, sabido por Vaca de Castro estar allí el puerto de la Buenaventura, aunque supiese cuán dificultoso camino era ir desde allí á la ciudad de Cali, donde estaba el adelantado D. Sebastian de Belalcazar, habiendo enviado á Merlo á hacerle saber su ida, y el cargo que llevaba al reino del Perú, por mandado de S. M., é á que pusiese en libertad al adelantado D. Pascual de Andagoya, llegó á aquel pueblo é puerto, donde tan solamente habia cuatro ó cinco hombres que recogian á los mercaderes que venian de Tierra Firme. Todos creian que Vaca de Castro traia poderes muy bastantes para cualquier negocio que se ofreciese por donde quiera que pasase, é así lo publicaba é decia él. Pues, yendo Merlo con el despacho é poder que hemos dicho, anduvo hasta que llegó á la ciudad de Cali, adonde dió nueva al Adelantado, que de camino estaba para ir á la ciudad nueva de Cartago, como el licenciado Vaca de Castro, presidente de la Audiencia Real de Panamá y juez del Perú, habia con temporal arribado al puerto de la Buenaventura, é que allí proveyó un auto á pedimento de D. Juan de Andagoya, hijo del adelantado D. Pascual de Andagoya, en que mandaba por él que lo mandase traer de la ciudad de Po-

payan, donde le tenia preso, á la de Cali, dondé con brevedad seria su venida, y él, oidos á entrambos gobernadores, les haria justicia; y luégo le notificó este mandamiento el mesmo Merlo. Y el adelantado Belalcazar escribió á la ciudad de Popayan, al capitan Francisco García de Tovar, que era en ella su Teniente, que trujese á la ciudad de Cali al Adelantado; y luégo Belalcazar, sabiendo que Vaca de Castro estaba en el puerto de la Buenaventura y de la falta que tenia de bastimento, acordó enviarle al camino el proveimiento necesario de comida é indios con que pudiese venir. Belalcazar estaba de camino para ir á la ciudad de Cartago, á visitar las regiones que el capitan Jorge Robledo habia conquistado é descubierto, é, por parecelle que le convenia aguardar á Vaca de Castro, se detuvo en Cali hasta ver lo que S. M. mandaba hacer.

Vaca de Castro, ayudado é muy servido del capitan Cristóbal de Peña, se partió de allí con muy graves enfermedades, y que, á no estar en su compañía sus médico é cirujanos, muriera; é, al cabo de haber tardado treinta é tres dias, llegó á la ciudad de Cali, habiéndole muerto los tigres dos españoles, y otros siete la hambre y ásperas sierras que pasaban. El Gobernador y todos los vecinos de Cali le hicieron muy buen recibimiento, y le aposentaron en aquella ciudad á él é á los que consigo traia, y fueron muy bien proveidos, y estuvo en Cali tres meses muy enfermo; é por estar en aquella ciudad entrambos gobernadores, Andagoya é Belalcazar, é por evitar no hobiese entre ellos algun escándalo, les notificó un mandamiento para que no contendiesen en cosa alguna, porque de ello S. M. seria muy deservido. Y como Vaca de Castro viniese con codicia de haber dineros, ciertas cosillas menudas y de poco precio que traia, tuvo sus inteligencias y rodeos con Belalcazar para que se las tomase y se las pagase á precios que no se tenian por baratos. Vaca de Castro envió sus mensajeros á la ciudad del Quito, para que supiesen en todo el Perú su venida, y como S. M. le habia proveido por Juez para entender en las alteraciones pasadas, que hobo entre el marqués D. Francisco Pizarro y el adelantado D. Diego de Almagro;

y hecho esto, ya que habia tres meses que llegó á la ciudad de Cali, proveyendo que el adelantado D. Pascual de Andagoya se pudiese ir á presentar ante S. M. y los del su muy alto Consejo, determinó de ir á la ciudad de Popayan para seguir su camino derecho al reino del Perú.

CAPÍTULO XLI.

De cómo el presidente Cristóbal Vaca de Castro se partió de la ciudad de Cali á la de Popayan, y de cómo en ella supo la muerte del Marqués por el capitan Lorenzo de Aldana, que venia en su busca.

Como Vaca de Castro estuviese ya en disposicion de poder caminar y desease llegar á la ciudad de Los Reyes, adonde pensó hallar al Marqués, para entender en lo que por S. M. le era mandado, habló con el adelantado D. Sebastian de Belalcazar, diciéndole que él se queria partir para Popayan, que mandase proveer los caminos de las cosas necesarias, y Belalcazar hizo todo lo posible para su aviamiento. É, acompañado de sus criados y de otras personas, se partió para la ciudad de Popayan, que está de Cali veinte é dos leguas, y anduvo hasta que llegó á ella, donde le recibieron muy bien los vecinos é señores del Cabildo.

Al tiempo que mataron en la ciudad de Los Reyes al marqués D. Francisco Pizarro, Lorenzo de Aldana estaba en la ciudad del Quito; y la nueva, como siempre sea tan veloz y presta, no tardó mucho tiempo que no llegase al Quito; aunque primero salió Aldana de aquella ciudad á se juntar con Vaca de Castro, que, como habia tardado desde la Buenaventura hasta llegar á Popayan cuatro meses, fué la nueva de su llegada primero que se supiese la muerte del Marqués. Mas no se tardó mucho tiempo, despues de salido Aldana, cuando llegó la nueva; é uno que habia por nombre Almaraz, que era criado suyo, y estaba entendiendo en sus indios é hacienda, á priesa le fué á alcanzar y se la dió. Como Aldana lo supo mucho fué lo que le pesó, y dióse más priesa que

pensó para más brevemente llegar á la ciudad de Popayan, donde ya estaba Vaca de Castro, y llegó á ella un domingo por la mañana, que acababan de entrar en misa, y, entrando por la iglesia, dióse á conocer á Vaca de Castro, y recibiólo muy bien por la noticia que tenia de lo mucho que habia servido y merecia; y, como supo la muerte del Marqués no la tuvo por cierta, pero tampoco dejó de considerar que los de Chile, como hombres vencidos y que tenian deseo de vengar la muerte del Adelantado, le habrian muerto. Y en gran manera se holgó por traer una provision de S. M., para que, si por caso hallase al Marqués muerto, que él pudiese gobernar la provincia é tenella en justicia; y, ciertamente, él no mostró mucho sentimiento de aquel suceso, aunque algunos creyeron ser de industria. Luégo, aquel mesmo dia, despachó sus mensajeros al adelantado Belalcazar, rogándole que no quisiese ir á Cartago ni á otra parte, sino que se estoviese en la ciudad, hasta que se supiese ciertamente la nueva que habia tenido de la muerte del Marqués si era fingida ó verdadera; Belalcazar respondió que él haria lo que le mandaban é no saldria de allí aunque mucho le conviniese. Dejaremos agora de hablar de Vaca de Castro, y diremos qué pasaba en Los Reyes.

CAPÍTULO XLII.

De cómo D. Diego de Almagro mandó dar tormento al secretario Antonio Picado, creyendo que dijera tener el Marqués algun tesoro, y de cómo hizo justicia de él.

Ya ha contado la historia como D. Diego de Almagro tenia en su poder al secretario Antonio Picado, y muchas veces, él por su parte y Juan de Herrada por la suya, le amonestaban que si sabia dónde el Marqués tenia enterrado el tesoro, que creian no era poco grande, que lo dijese, pues erac osa creedera que si alguno de sus amigos tenia de ello aviso que era él; Antonio Picado respondia, que si el Marqués algun tesoro tenia, que él podia afirmar que no sabia donde estaba; y, aunque daba sus excusas, no era creido. É como le tuviesen enemistad por las cosas pasadas, con mucha ira, Juan de Herrada le decia, que luégo dijese del tesoro, si no que supiese que le habian de matar; él respondia lo que decimos, afirmándolo con grandes juramentos. É viendo Almagro é Juan de Herrada que no queria Picado decir dónde el Marqués tenia el tesoro, mandaron que aparejasen para le dar tormento; é luégo fué hecho, y le dieron grandes tormentos, y, como el triste no supiese que les decir, hacia grandes clamores, pidiendo con mucha eficacia la muerte y que no le fatigasen en tanta manera. Juan de Herrada le decia que dijese dónde el Marqués tenia la plata é oro escondido, é que no le harian más mal; el afligido é acongojado Picado respondió, que supiesen de Hurtado, criado del Marqués, si sabia de ello. É aquella noche enviaron á prender á Hurtado; é, venido ante la presencia de Juan de Herrada, le dijo lo mismo que á Picado, que dijese del tesoro si no que le darian la muerte. Hurtado res-

pondió que el Marqués no tenia más oro ni plata que aquella que habian hallado en la cámara, y que si él lo toviera, y él lo supiéra, luégo avisara de ello; mas no creyendo sus excusas, le hicieron desnudar é le pusieron en el burro para le dar tormento. Juan de Herrada, porque habia sido su amigo ó por otra alguna ocasion, no consintió que le diesen tormento, ántes le dió lugar á que se volviese á su casa, y despues que hobieron dado al secretario Antonio Picado grandes tormentos, viendo que no podian saber de él ninguna cosa, concertaron de lo matar, é un dia ántes de la fiesta de San Jerónimo le enviaron á decir que se confesase, que supiese que no tenia más vida de aquel dia. Picado, sintiendo la muerte como hombre, fatigóse mucho con aquellas nuevas, aunque, porque no le diesen más tormentos de los dados, deseaba que lo matasen; y confesóse con mucha contricion, casándose aquella noche con Ana Xuarez, su amiga.

Otro dia, por la mañana, lo sacaron de la cárcel en una mula sin silla, y en las manos llevaba un crucifijo, yendo por las calles acostumbradas, pidiendo perdon á todos; por donde hemos de mirar el ser de este mundo cuánto es vano, y este mandar y desear de allegar tesoros y crecer en honra ó dignidad, cómo se consume. ¡Quien vió á Picado tan galano, cuán adornado de arreos, é cuán rico de tesoros, cuán privado del Gobernador y cuán absoluto en el mandar! Véislo ahí, todo ello lo dejó, é le dan muerte pública, y habiéndole atormentado así; como Dios se muestra tan recto en su juicio, fué servido que Picado muriese de aquesta suerte, pues nunca aconsejó al Marqués cosa acertada ni que le conviniese. Una de las principales causas que ha habido para que los Gobernadores de estos reinos hayan tenido tan malos fines, ha sido por fiarse de criados simples, é astutos, é maliciosos, y deseosos más de allegar dineros y favorecer á sus amigos, que no de aconsejar á sus señores lo que les conviene, é lo que son obligados á hacer; y los vivos é los que más han de venir á gobernar sírvanse de criados virtuosos, y que conozcan que no consiste en ellos ningun vicio notable, é acertarán, y donde

no, ellos pasarán por la carrera que han pasado los demas. Despues que hobieron pregonado con pregones que daban á entender la causa por qué le mataban, le cortaron la cabeza y le enterraron en Nuestra Señora de la Merced. D. Diego, por parecer de los capitanes, mandó á D. Alonso de Montemayor que fuese á las ciudades de Guamanga y Cuzco á hacer gente y aderezar armas para lo que se ofreciese; é vino á Los Reyes nueva como el capitan Alonso de Alvarado, sabida la nueva de la muerte del Marqués, habia juntado la gente que tenia consigo, é la que estaba en Guanuco con Pedro Barroso, é la que tenia Juan Perez de Guevara en Moyobamba, y con toda ella pensaba hacerse fuerte, hasta que Vaca de Castro entrase en el reino, y que habia alzado bandera por el Rey. Esta nueva causó gran turbacion, aunque Juan de Herrada, é Cristóbal de Sotelo, é los demas principales del bando de Chile, no tenian voluntad de dar reencuentros, ni batalla, ni hacer más que, si S. M. no perdonase la muerte del Marqués, meterse en lo interior de las provincias de Chile; y verdaderameute, entre estos habia caballeros tan determinados y soldados tan osados, que si la emulacion no carcomiera entre ellos sus mesmas entrañas, con deseo de unos á otros superar é verse muertos, ellos prevalecieran fuera del reino, porque en él, teniéndole en tiranía, no se les podia excusar el castigo que Dios y el mundo suelen dar á los que se arrean de tal título, y de hacer semejantes atrocidades.

Pues, habiendo ya venido de las ciudades de San Miguel é Trujillo el capitan García de Alvarado, un soldado que era muy confin de Francisco de Chaves, habia tomado una india á otro soldado que tenia muy grande amistad con el capitan Cristóbal de Sotelo, que hemos escrito ser Teniente de gobernador en Los Reyes, y como fuese hombre de tanto pundonor, y deseoso de no consentir hacer daño, y más siendo aquel soldado su conocido, envió á rogar con mucha crianza al capitan Francisco de Chaves, que pues con su favor el soldado habia quitado la india al que la tenia, que mandase que la restituyese, porque no convenia hacer otra cosa. Francisco de

Chaves, con mucha arrogancia y poco sufrimiento, baldonando á quien le fué con la embajada, respondió que no tenia voluntad de que aquel que habiá tomado la india la volviese, pues era suya, y que no le enviase Alguacil nenguno allá porque lo maltrataria y no llevaría recaudo. Sotelo era sabio, y conociendo los daños que se suelen seguir por haber desconformidad entre los capitanes, templando la ira con el saber de su persona, le envió segunda vez á rogar le diese la india para que vuelta fuese á quien la poseia, é si el otro decia que era suya la pidiese por justicia, é teniéndola no le seria negada; Francisco de Chaves tornó á responder ásperamente, é que no habia de volver la india quien la tenia, pues era suya. Cristóbal de Sotelo, enojándose grandemente de que Francisco de Chaves le tuviese en tan poco, dijo que en gran manera le pesaba porque empezaba á haber discordias entre ellos, é bandos, que es causa de novedades é grandes daños, y que se holgaba en gran manera porque él no habia sido de los matadores del Marqués, y si seguia á D. Diego era por la amistad que tuvo con su padre, lo cual no seria parte para que él dejase de cumplir el mandamiento de S. M.; y diciendo esto dijo más, que no pensase Francisco de Chaves que, porque en él sobró la crianza y en él faltó el comedimiento, saldria con lo que él no le consintiría; y, diciendo esto delante de cinco ó seis amigos suyos, se salió para ir á su casa á le quitar la india, y, si se la defendiese, la vida, ó él, en testimonio de su virtud, perder la suya.

¡Oh, cevilidad! ¿qué es lo que haces? ¡Oh, tiranía, y cuántos males acarreas! Y vosotros, capitanes de mi nacion, ¿qué os mueve unos á otros horadar vuestras entrañas con los puñales tan agudos y espadas tan afiladas? ¡Oh, cómo lloro y en gran manera me congojo, en que por cosas tan comunes muriesen españoles tan adornados de tal ser, que por cualquier nacion ó region que atravesasen se diria merecer ellos justamente haber nacido á riberas de Ebro, y solamente para ellos han sido mal corregidos é acordados, pues sin haber descubierto enteramente los secretos de la tierra, ni que los

bárbaros entendiesen la servidumbre que habian de tener, levantaron guerras, que todos ellos ó los más quedaron, por testimonio de su desatino, muertos, para que viniesen á triunfar de sus conquistas é poblaciones nuevas personas que en ellas nunca hobiesen trabajado! Pues volviendo á nuestro cuento, como Cristóbal de Sotelo saliese para ir en casa de Francisco de Chaves, uno de los que allí estaban fué luégo á decirlo á Juan de Herrada, para que viniese por su persona á poner remedio, de tal manera que no se matasen sobre aquella india aquellos capitanes; y como Juan de Herrada lo supo fué luégo para estorbar lo que se creyó que sucediera, y llamó á Cristóbal de Sotelo y le dijo que no quisiese pasar adelante, porque no convenia á su autoridad que bastase una india lividinosa á moverlo á ir contra Francisco de Chaves. Sotelo le respondió que ya él habia hecho lo que debia á caballero, y á tener cumplimiento con Francisco de Chaves, y que no lo habia habido en él para templar y disimular su yerro; mas que, ántes, sustentando la quitada de la india, habia dicho que á su desplacer la habia de tener, é áun que si algun Alguacil iba á su casa que lo habia de maltratar. Juan de Herrada le respondió que se estuviese quedo, que él queria ir á casa de Francisco de Chaves por la india; lo cual oido por Sotelo, se quedó en su posada, y Juan de Herrada fué á la de Francisco de Chaves y le pidió con gran enojo la india, y, aunque le pesó, la sacó de su casa y de poder de aquel que la tenia, y la dió á su primero señor.

CAPÍTULO XLIII.

De cómo fueron presos los capitanes Francisco de Chaves y Francisco Nuñez, y de cómo Francisco de Chaves fué muerto.

Ya era tiempo de que las exequias funerales del viejo marqués fuesen celebradas, con que se empezase á derramar sangre de aquellos que á él le sacaron tanta, que bastó para le quitar la vida, y el mozo Gobernador comenzase á gustar de los jaropes tan amargos que acarrea la tiranía, pues en ella ni amigo se muestra leal ni enemigo piadoso; y que le fuera mejor á él é á sus cómplices aguardar al Juez, que no con tal atrocidad dar la muerte al Marqués, al cual, áun despues de muerto, no se guardó con él nengun honor, como el lector ha visto, ántes metieron su cuerpo en las entrañas de la tierra como si fuera algun hombre vil ó ribaldo, y para que en esto allegase á aquel dicho que dijo el Condestable de Castilla, Gran Maestre de Santiago, D. Alvaro de Luna, que, viendo que estaba un garabato puesto donde le querian matar, preguntó al verdugo que para qué estaba allí, y le dijo que para ponerle despues de muerto la cabeza; respondió D. Alvaro dando una castañeta; «despues de yo muerto haced del cuerpo y de la cabeza lo que quisiéredes;» dando á entender que en aquel punto que se la cortasen iria su ánima á aquella parte que mediante sus obras habia merecido. Viendo, pues, el capitan Francisco de Chaves como Juan de Herrada le habia sacado de su casa la india, contra su voluntad, tomólo por afrenta y en oprobio suyo, é tomando sus armas é caballo se fué adonde estaba D. Diego de Almagro, é dicen que le dijo que tomase el caballo é armas que traia allí, é que él habia reci-

bido de su mano, que él no lo queria, ni tenerse más por su amigo, y que una le hizo su padre é que bien se la pagó, y que otra le habia él hecho é que tambien se la pagaria. Lo cual dicen que le dijo por lo de Guaytara, porque hobo sospecha que se carteó con Hernando Pizarro; lo cual jamás no pude averiguar, ni lo creo, porque siempre Francisco de Chaves se mostró fiel amigo del Adelantado y enemigo de Hernando Pizarro.

Los que estaban en la sala con D. Diego, creyendo que el enojo le hacia hablar aquellas cosas, le amansaron, amonestándole que mirase que haber quitado la india á aquel que la tenia, sin ser suya, que muy bien hecho era, y que dejar la amistad de D. Diego ni de seguille, que no tenia razon ni le seria bien contado; y él respondia que jamás le seria su amigo ni su partido sustentaria. Juan de Herrada oyendo aquello, mirando cuerdamente que no convenia dar libertad á un hombre que tan al descubierto negaba lo que él mesmo habia hecho, quisiéralo prender allí, é no se atrevió porque Fancisco Nuñez de Pedroso era grande amigo suyo, y estaba con los soldados alojado en su cuartel como Capitan de todos ellos, y parecióle que vendria luégo en su favor; y industriosamente abajóse de donde estaba y fuése hácia el capitan Francisco Nuñez de Pedroso, con algunos soldados para que le ayudasen si menester fuese, é, llegado adonde estaba Francisco Nuñez, le dijo que subiese arriba é hablase á Francisco de Chaves, pues era su amigo, que no se alargase tanto en hablar; y contóle lo que habia pasado. Francisco Nuñez, creyendo que la intencion de Juan de Herrada no era que él fuese allá para otro efecto, dijo alegremente que era contento é que luégo iba á lo hacer, é, llegado en presencia de Almagro y de los demas capitanes que allí estaban, le interrogó que no dejase de ser amigo de D. Diego; mas no le mudaron del propósito que tenia. É como aquello vieron, D. Diego é Juan de Herrada, dijeron á los que estaban allí que qué les parecia que debian de hacer sobre aquello; García de Alvarado respondió, que, pues el capitan Francisco de Chaves no queria ser amigo de Don

Diego, que lo prendiesen. Lo cual entendido por Francisco de Chaves, mirando contra García de Alvarado, le dijo, que pues que á él le parecia así, que le prendiesen luégo y que le echasen las prisiones; Francisco Nuñez dijo, que si prendian al capitan Francisco de Chaves, que lo mesmo habian de hacer de él.

Juan de Herrada, dicen que por estas causas ó por estar mal con Francisco de Chaves, porque supo que yendo á ver á Gomez de Alvarado, é viéndole triste porque él era General (dicen que habia sido criado del adelantado D. Pedro, su hermano, el mesmo Juan de Herrada), dijo á Gomez de Alvarado que era mal hecho que adonde tantos caballeros hobiese fuese Juan de Herrada general, y que no se habia de consentir, al tiempo que el capitan Francisco Nuñez habló lo que hemos contado, dijo Juan de Herrada «sea como mandáredes;» y los prendieron luégo á entrambos y les echaron prisiones. Y venida la noche, porque tenian amigos y no recreciese algun alboroto, los enviaron á un navío que en el puerto estaba, y juntamente con ellos al bachiller Enriquez, porque, segun se dijo despues, por su consejo Francisco de Chaves tomó la india, y fomentaba la enemistad con D. Diego. É luégo por la mañana hobo algun alboroto, con la prision de Francisco de Chaves é Francisco Nuñez; pesándoles á unos de ello, é á otros pareciéndoles bien, debatian é andaban porfías, y como Juan de Herrada lo supo, tomando consejo con algunos que él tenia por amigos, acordaron de mandar matar al capitan Francisco de Chaves y desterrar á Francisco Nuñez. Y luégo, otro dia, con gran secreto, porque no se supiese, fueron á la mar por mandado de D. Diego y de Juan de Herrada á dar la muerte á Francisco de Chaves, el cual ya estaba arrepentido por lo que habia hecho; y como le dijeron que se confesase, espantóse, y dicen que dijo, que dos sillas tenia, la una en el cielo y la otra en el infierno, y que ya la Potencia divina tenia determinado á cuál de aquellas partes habia de ir, y que no queria confesarse. Otros dicen, que lo que dijo fué, que pues que así lo mataban sus propios amigos, que el diablo le llevase el ánima.

Bien pudo ser que dijese entrambas cosas, porque un hombre que tan poco acatamiento hizo al Santísimo Sacramento no se habia de creer que ménos muerte que ésta habia de haber; y diciendo esto fué muerto por el verdugo, y tambien lo fué el bachiller Enriquez. Al Francisco Nuñez desterraron en aquel mesmo navío adonde habian embarcado á Doña Inés, la mujer de Francisco Martin de Alcántara, é á los hijos del Marqués, por causas que ellos buscaban é formaban; y tambien desterraron á Diego de Peralta, vecino de la ciudad de la Paz, hombre que ha servido mucho á S. M., y les mandaron que fuesen en aquel navío.

Como ya hobiese muchos dias que Peralvarez Holguin habia tirado del mando de la ciudad del Cuzco al capitan Grabiel de Rojas, que por D. Diego la tenia, y allegase gente para venir á buscar á los que habian muerto al Marqués, fué la nueva á Guamanga, y desde allí en poco tiempo se supo en la ciudad de Los Reyes; y como D. Diego y los que con él estaban lo supiesen, fué mucha su turbacion ver que, Alonso de Alvarado por una parte é Peralvarez por la otra, se hobiesen levantado contra ellos, é, tomando consejo en lo que harian, entraron en sus acuerdos é consultas, y determinaron ir la vuelta de la serranía y desbaratar á Peralvarez, si les pareciese, ó irse á la ciudad del Cuzco. Y luégo, como pensaron esta determinacion, allegaron las más armas é caballos que pudieron para salir de Los Reyes aderezados, nombrando sus capitanes, é alférez, y más oficiales que habian de tener cargo de la guerra.

CAPÍTULO XLIV.

De cómo sabido en la Villa de Plata la muerte del marqués D. Francisco Pizarro, alzaron bandera por el Rey, y salieron el capitan Peranzures y otros vecinos á se juntar con Peralvarez Holguin.

Al tiempo que el Marqués fué muerto, era su Teniente en la Villa de Plata el capitan Peranzures, y como al tiempo que fué á entrar en los Chunchos, como en lo de atras está dicho, tuviese tan gran noticia del rio de la Plata, y de muchas provincias pobladas, deseaba descubrir alguna entrada que no fuese dificultosa, para atravesar la cordillera de los Andes; y desde el tiempo que el Marqués le nombró por su Teniente mostró bien su valor en hacer la guerra á los indios, y en sustentarlos en la paz que prometian, no consintiendo que les fuese hecho nengun daño. En las ricas minas de Porco estaban españoles que sacaban cantidad de plata. Y teniendo el capitan Peranzures el deseo que digo, de descubrir aquella tierra é rio grande, salió hácia la region de los Juries, que es al Oriente, con alguna gente para ver la disposicion que habia por aquella parte para poder entrar; y siendo aquel año alcaldes en la Villa de Plata, el capitan Garcilaso de la Vega é Luis Perdomo, regidores, Pedro de Hinojosa, y Diego Lopez de Zúñiga, y Francisco de Almendras, é Juan de Caravajal, y alguacil mayor, Antonio Alvarez, vino á la villa un hombre, como mensajero de Gomez de Tordoya, porque Sancho Perero, el que envió Peralvarez, áun no habia llegado, y dijo á los alcaldes la nueva que habia de la muerte del Marqués, de que todos recibieron muy grandísima pena, y aunque quisieron tenerla encubierta hasta que volviese el capitan Peranzures, no pudieron, porque luégo fué entendido por todos los vecinos, é mostraron gran sentimiento, pesándoles que un Go-

bernador del Rey, y Capitan tan antiguo en las conquistas de estas Indias, fuese muerto con tanta crueldad. Y hobo grande alboroto entre todos, no sabiendo qué órden se tendria para saber si Peranzures volveria de la entrada ó no; y luégo los alcaldes é regidores entraron en su cabildo, é, despues de haber alzado bandera por el Rey, acordaron de hacer mensajero al capitan Peranzures para que se volviese luégo, pues la nueva que habia lo requeria. Y ansí enviaron con la nueva á Peranzures á un Marchena, el cual, dándose toda priesa á andar allegó adonde estaba Peranzures, y como supo que el Marqués habia sido muerto le pesó grandemente. Luégo, con toda brevedad, volvió á la Villa y entraron en cabildo muchas veces, y no concluian nada porque los regidores querian nombrar por Capitan al virtuoso caballero Gonzalo de la Vega é á Diego de Rojas, y Paranzures él pretendia serlo, pues habia sido Teniente; y en los mesmos ayuntamientos tovieron muchas porfías y allegaron á palabras Peranzures y el alcalde Luis Perdomo.

Pedro de Hinojosa habló en uno de los ayuntamientos bien y de tal manera, que todos determinaron pretender solamente el servicio del Rey, y que, pues Peranzures era caballero é animoso, é habia sido Teniente del Marqués, que fuese Capitan; luégo se tornó á alzar la bandera por S. M., la cual se entregó á Alonso de Loaisa, por alférez. Antes de esto habia ido el capitan Garcilaso á las minas de Porco, á recoger la gente y armas que hobiese, y la plata, para repartir entre los que habian de ir á servir al Rey; é luégo todos se aderezaron. É llegó Sancho Perero, el mensajero que envió Peralvarez, el cual dijo á aquellos caballeros lo que habia pasado, y como le habian recibido por General para deshacer la tiranía de Almagro; y, dadas las cartas de Peralvarez, se volvió con las que le dieron. Despues que se hobieron aderezado los que habian de ir, y, encabalgados en buenos caballos, él los hizo una graciosa habla diciéndoles que mirasen que eran caballeros, é servidores del Rey, y que la maldad que habian acometido los de Chile en tiranizar el reino que habia sido mucha, por lo cual

eran dignos de grande castigo, y que á ellos, como leales, competia dárselo; é, dichas otras razones sobre esta materia, el capitan Peranzures, despues de haber dejado por Justicia mayor á Francisco de Almendras, é por alcalde á Grabiel de Mendoza, é á Antonio Alvarez por alguacil mayor, salió de la villa leal llevando cincuenta y dos de á caballo, entre los cuales, iban, Garcilaso de la Vega, é Pedro de Hinojosa, é Gaspar Rodriguez de Camporredondo, Lope de Mendieta, Alonso de Loaisa, alférez, Diego Centeno, Luis Perdomo, Alonso de Mendoza, Juan de Caravajal, Diego de Rojas, Alonso de Camargo, Lope de Mendoza, Diego Lope de Zúñiga, Diego de Almendras, Francisco de Tapia, Hernan Nuñez de Segura, Luis de Rivera, Alonso Perez Castillejo, Francisco Retamoso, Hernando de Aldana, Alonso Manjarres, y otros hasta la cantidad que digo. Y anduvieron por sus jornadas hasta que llegaron á los pueblos del Rey, desde donde, dejando el bagaje con alguna gente, el capitan Peranzures fué por el camino de Hatuncolla á la ciudad de Arequipa, á juntar é recoger las armas é gente que pudiese, y entró en ella al tiempo que entraban el sargento mayor Francisco Sanchez con los que envió Peralvarez.

Y como la noche áun no hobiese hecho su curso, ni el dia dado muestra de su claridad, y entrasen unos por una parte y otros por otra soltando arcabuces, y, como no se conociesen, aína se hicieran algun daño, mas despues que supieron los que eran se holgaron; y aunque en aquella ciudad se mostraron neutrales algunos, otros hobo que con voluntad firme se juntaron con los capitanes para ir á servir al Rey, y caminaron la vuelta del Cuzco. En el cual camino, dejando de ser alférez de Peranzures, Loaisa, lo fué Diego Centeno, y entró con su bandera en Chupas; y por sus jornadas anduvieron hasta que llegaron á la ciudad del Cuzco. El capitan Peralvarez y Gomez de Tordoya y los demas los recibieron muy bien, y hobo mucha alegría en el Cuzco, y todos dieron la obediencia á Peralvarez y le recibieron por General, y él nombró por Capitan de lanzas al mesmo Peranzures y al capitan Garcilaso de la Vega. Y dejarémoslos agora y diremos del capitan Alvarado.

CAPÍTULO XLV.

De las cosas que fueron hechas por el capitan Alonso de Alvarado, despues que alzó bandera por el Rey.

Ya ha contado la historia como el capitan Alonso de Alvarado, teniendo por gran deservicio de S. M. lo que se habia hecho en matar al marqués D. Francisco Pizarro, habia alzado bandera por su Real nombre, y allegado gente para hacerse fuerte en aquella serranía donde estaba, hasta que llegase á ellos el presidente Vaca de Castro, que ya era público venia por Juez de residencia en las cosas de Almagro y Pizarro; y, como se extendió la nueva, D. Diego de Almagro é Juan de Herrada le escribieron persuadiéndole se pasase á ellos, y otras cosas que ya el discurso de la obra ha contado, con lo que él respondió cuando vido las cartas. Como en las ciudades de Trujillo y San Miguel se supo que Alonso de Alvarado habia alzado bandera en nombre del Rey, acudíanle algunos que, teniendo por feo lo hecho por D. Diego, no querian hallarse en parte que pudiesen seguir su partido ni opinion, como todos estoviesen conformes y unánimes en el servicio del Rey. Como el capitan Alonso de Alvarado supiese que García de Alvarado habia ido á Piura, pensó de le desbaratar ántes que volviese á Los Reyes, y que si le desbarataba que seria muy gran desman para los de Chile, pues tanta confianza de él tenian; y como toviese esta determinacion Alvarado, á aquel soldado que ya contamos que fué por las armas á Trujillo, que se llamaba Carrillo, mandó que fuese á la provincia de Caxamalca, donde estaba Melchor Verdugo, y al pueblo de Guamachuco donde estaba Aguilera, señores de ellos, para que, pues estaban allí, é tenian alguna gente é los indios que bien sabian la

tierra, que se aparejasen para le ayudar, porque queria desbaratar ó matar á García de Alvarado y á los que con él venian. Verdugo, deseando estar neutral, á lo que dicen, respondió equívocamente al Carrillo; tambien quieren decir que cuando García de Alvarado pasó por allí, que le llevó un caballo ó dos, muy buenos, é unos arcabuces, y que por el aviso de Verdugo dió prisa á su ida García de Alvarado, y Verdugo, aunque recibió cartas de Alonso de Alvarado, que le enviaba á llamar que se juntase con él, no lo quiso hacer, créese que por tener la intencion que decimos.

Pues como el capitan Alonso de Alvarado viese que no habia podido echar una celada que pesara á García de Alvarado, é sabido que en la ciudad de Los Reyes se hacia gran junta de gente para venir contra él, é á buscar al juez Vaca de Castro, determinó de salir de aquella ciudad donde estaba para se ir á juntar con él, que ya se creia que estaba en el Quito, y anduvo hasta que llegó á Cotabamba, adonde se paró por tenerla por cosa fuerte y adonde no podria de los enemigos ser combatido, y que si viniese pujanza de ellos que podrian meterse en lo más adentro de la provincia; y tornó á enviar á Vaca de Castro otros mensajeros, haciéndole saber como él quedaba bueno con la gente que allí tenia, y que se diese priesa á andar, porque, como los del reino supiesen su entrada en la tierra, luégo acudirian muchos y saldrian para servir al Rey. Dejemos agora á Alonso de Alvarado, y digamos que despues de haber llegado á la ciudad del Cuzco el capitan Peralvarez Holguin, é habiéndole recibido por General, é apregonado el proveimiento con voz de trompeta en la plaza pública, entendia en hacer armas y aderezarse de gente, y como llegó Peranzures, como contamos, se hacia lo mesmo. Allegó á aquella ciudad D. Alonso de Montemayor, que habia ido por mandado de D. Diego de Almagro á hablar de su parte á Peralvarez Holguin, que ya sabia en los movimientos que andaba, que dejadas aquellas cosas se conformase con ellos, y, pues siempre se habia mostrado amigo del adelantado Almagro y de sus valedores, que lo fuese agora de los venga-

dores de su muerte, y para que si Peralvarez no hobiese entrado en el Cuzco, que tomase la ciudad por él, y allegase todas las más armas y gente que pudiese y con ello se volviese á Los Reyes. D. Alonso no usó de nenguno de estos poderes, y cuando llegó á la ciudad del Cuzco halló dentro al general Peralvarez Holguin, y, aunque le dijo de parte de D. Diego algunas cosas, refrenóse como caballero cuerdo é mostró voluntad de querer servir al Rey; mas Peralvarez lo prendió por entónces, y le tenia guardia secreta porque no se volviese á Los Reyes.

CAPÍTULO XLVI.

De cómo el presidente Cristóbal Vaca de Castro partió de Popayan para ir á la ciudad del Quito.

Ya contamos en los capítulos precedentes, como, estando el licendiado Vaca de Castro en la ciudad de Popayan, fué Lorenzo de Aldana, Teniente de general que habia sido por el marqués Pizarro, y dió nueva de la muerte que los de Chile dieron al mesmo Marqués en la ciudad de Los Reyes; y, sabido por Vaca de Castro, luégo escribió al adelantado D. Sebastian de Belalcazar, que estaba en la ciudad de Calí, para que no abajase por entónces á la ciudad de Cartago y Ancerma. Y estando Vaca de Castro con gran deseo de saber lo cierto de las nuevas que habian venido, llegó á aquella ciudad un Ordas é Juan de Valdivieso, vecinos del Cuzco, los cuales juntamente con Diego Maldonado y otros vecinos del Perú se habian embarcado en la ciudad de Panamá para subir al reino, y llegados á la costa del Perú hallaron las nuevas de la muerte del Marqués, y como Vaca de Castro habia arribado al puerto de la Buenaventura; y dejando de pasar adelante vinieron al Quito en su busca. De allí fueron á la villa de Pasto, y juntamente con un Villalva fueron á Popayan, adonde le hallaron y dieron cuenta de lo que pasaba, y de como D. Diego se habia nombrado Gobernador del reino, y enviado á un su capitan, llamado García de Alvarado, á correr la costa, y áun á procurar de haberle á las manos para le matar ó prender; é que habia preso á Aonso de Cabrera é á otros, é los habia muerto, é que se habia vuelto llevando preso al licenciado García de Leon. Pues como de Vaca de Castro fueron estas nuevas sabidas, claramente entendió que el Marqués habia sido muerto y D. Diego nombrado por Gobernador,

tornó á escribir al adelantado Belalcazar diciéndole, como de unos vecinos del Perú, que habian venido de la costa, habia sido avisado de la muerte del marqués D. Francisco Pizarro, y como D. Diego, sin vergüenza nenguna, habia tenido atrevimiento de se nombrar por Gobernador é hacerse recibir en Los Reyes por tal; y que, pues siempre se habia mostrado servidor de S. M., y era su Gobernador y Capitan general, procurase de llegar la más gente é armas que pudiese y se viniese á la ciudad de Popayan, donde le aguardaba.

Vista por Belalcazar la carta de Vaca de Castro, quieren decir que le pesó grandemente, y que más de temor que de voluntad habia ido á su llamado; y hacen creer ser así, porque siempre mostró estar tibio en las cosas que se ofrecieron, y que en las cartas que escribió á las ciudades más allegadas al mar Océano escribia que habia de volver con toda brevedad, é que iba por no poder hacer otra cosa. Y él tenia otra ocasion para desear la ida de abajo y de no ir arriba, y era que el capitan Jorge Robledo, fundador de aquellos pueblos é ciudades, vino nueva, é tenida por cierta, á Calí, que iba alzado él y todos los que en aquel tiempo andábamos con él, y el Adelantado deseaba por su persona poderle prender; y respondió al Licenciado que él era contento de ir luégo á Popayan, é hacer lo que por él le era mandado, y que llevaria la más gente que pudiese, aunque habia muy poca de presente en aquella ciudad. Luégo se aderezó como mejor pudo, y acompañado de algunos criados suyos y amigos, y de otros vecinos de la ciudad de Calí, se partió é allegó á la de Popayan, donde fué recibido del presidente Vaca de Castro.

Juntos con él los más principales que se hallaron, el licenciado Vaca de Castro hizo demostracion de una Cédula real de S. M., en que por ella mandaba, que si durante su ida al Perú muriese el marqués Pizarro, ó estando allá, que pudiese tomar en sí el gobierno de las provincias é ser su Gobernador en ellas, y tener poderes tan bastantes como los tenia el mesmo Marqués, y que pudiese usar el tal cargo falleciendo el Marqués. Y como fué vista la Cédula, estovieron altercando lo

que seria mejor hacer, para sacar el reino de D. Diego, pues lo tenia contra la voluntad de S. M.; y hobo algunos que daban de parecer que se volviese Vaca de Castro al puerto de la Buenaventura, y de allí á Panamá, adonde podria hacer armada y mucha gente con que podria ir muy pujante contra los de Chile, y castigalles el delito que habian cometido en matar al Marqués y haber ocupado el reino. Lorenzo de Aldana no era de este parecer, ántes decia á Vaca de Castro que con toda brevedad se pusiese en camino y entrase en el Perú, porque, aunque D. Diego hobiese tomado nombre de Gobernador, habia en él tales caballeros y servidores del Rey, que no dejarian de acudir á su servicio por nenguna cosa, y que la ida á Panamá acarrearia mucho daño y no traeria nengun provecho; y despues que hobieron altercado sobre lo que harian, determinó de partirse para Quito, mandando Vaca de Castro al adelantado Belalcázar que fuese con él al Perú. Y miéntras se aderezaba de las cosas necesarias para el camino, sacando muchos treslados de la Cédula real de S. M., los envió con mensajeros para que por todas las partes se supiese su ida, é la voluntad de S. M., que era que, por muerte del Marqués, él fuese Gobernador; é con la gente que allí habia se partió para la ciudad del Quito, llevando consigo al capitan Lorenzo de Aldana, de quien tenia grande esperanza le ayudaria en los negocios, é anduvo por sus jornadas hasta que allegó á la Villaviciosa de Pasto, adonde halló algunos personas é vecinos que quisieron ir con él para servir á S. M.

Pues allegados al Quito aquellos mensajeros, que de Popayan Vaca de Castro despachó, luégo que allí vieron la Real cédula del Rey, nuestro señor, entraron en cabildo el capitan Pedro de Puelles, que allí era Teniente, é los alcaldes, é recibieron por gobernador á Vaca de Castro, haciéndole luégo mensajeros para que lo supiese, é ofreciéndosele de le ir á acompañar hasta que por él fuese hecho lo que S. M. le mandó. Y como el gobernador Vaca de Castro supo que le habian recibido en el Quito, se holgó porque las cosas llevasen buenos principios, é con mucha priesa se partió para ir allá.

CAPÍTULO XLVII.

De cómo el gobernador Cristóbal Vaca de Castro, yendo caminando á la ciudad del Quito, allegado á un pueblo llamado Carangue, recibió cartas del capitan Alonso de Alvarado, y supo como estaba alzado contra Almagro y en nombre del Rey, de lo cual recibió mucho placer.

Mucho deseaba el gobernador Vaca de Castro verse ya en el Quito, para sacar gente é para tener entero aviso de las cosas de arriba; y luégo, dándose priesa á caminar, anduvo tanto que allegó al pueblo de Carangue, que está del Quito catorce leguas, y allególe un mensajero con nuevas de que no poca alegría recibió. Vistas las cartas que traia, supo que estando por Teniente del Marqués en la ciudad de la Frontera el capitan Alonso de Alvarado, luégo que supo su muerte, teniéndolo por caso feo é que S. M. de ello era deservido, alzó bandera en su Real nombre, y habia allegado la más gente que habia podido, y estaba con toda ella metido en una parte fuerte é aparejada para se defender, y muy dificultosa para los enemigos querer hacerles daño; y supo muy por entero todas las cosas que ya contamos, que el capitan Alonso de Alvarado le envió á decir. Y por todos los que con el gobernador Vaca de Castro venian fueron vistas las cartas y oida la nueva, teniendo por buen principio lo que Alvarado habia hecho y por nueva alegre. Luégo tornó á toda furia á despachar el mesmo mensajero á las provincias de las Chachapoyas, ó adonde Alvarado estoviese, enviando el treslado de la Cédula real y escribiéndole graciosamente, engrandeciendo el hecho que habia hecho en alzar bandera por el Rey, é que de caballero de tan gran ser como él era no se habia de esperar ménos de

lo que por él habia sido hecho, é que enviase aviso de su ida á Los Reyes é á la ciudad del Cuzco, é á las demas partes del reino. Despachado este mensajero, el gobernador Vaca de Castro allegó á la ciudad del Quito, adonde fué recibido muy honorablemente é con gran solemnidad por Gobernador é Capitan general; y luégo que hobo tomado en sí la ciudad tornó á despachar más mensajeros por todo el reino, para que supiesen su llegada á él, é como ya quedaba en Quito.

Diego Maldonado, el vecino del Cuzco, como allegase á la costa y en los pueblos marítimos de ella supiese la muerte del Marqués, y como D. Diego se habia nombrado Gobernador, pareciéndole no convenir pasar adelante, se vino al Quito á se juntar con el gobernador Vaca de Castro, y lo mesmo hizo Diego de Peralta y otros vecinos del Perú. Y aunque el adelantado Belalcazar venia con él, teniendo entendido no venir de voluntad por las causas que atras se han contado, siempre tomaba el parecer de Lorenzo de Aldana y se guiaba por su consejo. Pues la fama veloz en breve dió noticia en las ciudades marítimas de Puerto Viejo, é Guayaquil, é San Miguel, de la llegada de Vaca de Castro al Quito, y de como estaba recibido en él por Gobernador, é que hacia llamamiento de gente; é muchos, con deseo de servir á S. M., se iban á le buscar, é otros, que habian estado neutrales, acuerdan de acudir á la voz del Rey é á su servicio, é así vinieron al Quito á juntarse con Vaca de Castro para le servir é acompañar. É como tuvo nueva que Gonzalo Pizarro habia entrado á descubrir la Canela, con más de doscientos hombres y entre ellos muchos soldados viejos é que entendian la guerra, por la haber usado, llamando á un Gonzalo Martin, vecino de aquella ciudad, conquistador antiguo, le mandó que con veinte ó treinta hombres bien aderezados entrase en la Canela, por el camino que habia él ido, y con diligencia procurase de le dar aviso de como el Marqués, su hermano, habia sido por los de Chile muerto, y como él venia en nombre del Rey á gobernar la provincia é hacer justicia en los que hobiesen delinquido, por tanto, que luégo, con la gente que tenia, saliese en su favor para ir á cas-

tigar á D. Diego lo que habia hecho. Mas aunque este Gonzalo Martin procurase dar aviso á Pizarro no pudo dar con él. Tambien supo el Gobernador como en las provincias de Bracamoros estaba el capitan Pedro de Vergara con gente, é despachó á un Sandoval con ocho ó diez españoles para que fuese á dalle aviso de su venida, y de que convenia al servicio del Rey que saliese luégo con la gente que tenia para ir á la ciudad de Los Reyes contra D. Diego, que la tenia ocupada; y, aunque estaba la provincia de Chaparra é los Paltas alzados, y eran aquellos bárbaros muy osados, Sandoval, con los que con él iban, pasó por todos aquellos pueblos y caminos tan fragosos, que atraviesan por las encumbradas sierras, hasta que allegó adonde estaba el capitan Vergara, é le denunció la nueva que llevaba, é lo que habia sucedido en la tierra; y como por él fué sabido, deseando servir al Rey é hallarse contra los que al Marqués mataron, se aparejaba para salir de allí.

CAPÍTULO XLVIII.

De las cosas que más fueron hechas por el general Peralvarez Holguin, y de cómo salió del Cuzco.

Ya contamos en los capítulos precedentes como Peralvarez Holguin fué recibido en la ciudad del Cuzco por General, y de cómo habia llegado allí D. Alonso de Montemayor con despachos de D. Diego; y aunque ántes de allegar al Cuzco le escribió é hizo saber de su ida, y á lo que le habia enviado D. Diego, no se tenia de él confianza, porque conociendo que el adelantado Almagro le tuvo siempre en mucho, y fué con él á Chile, y que se habia hallado en las Salinas de su parte, temíase que procuraria de allegar alguna gente para acudirle. É porque D. Alonso intentó de se huir de la ciudad del Cuzco, porque, ántes que allí viniese Peranzures, le dijeron que venian en su compañía, de la Villa de Plata, algunas personas no muy bien con él, temiendo, en tiempo revuelto, quisiesen matarle, se habia procurado de ir; mas luégo Peralvarez le tornó á haber á sus manos, é le mandó prender, haciendo á su persona el tratamiento que merecia. É llegado Peranzures, é nombrados los capitanes, se hallaron trescientos hombres de á caballo, y piqueros, é arcabuceros, y escopeteros. Y como tuviesen nueva de que S. M. habia nombrado por Juez al licenciado Vaca de Castro, y áun que habia arribado al puerto de Buenaventura y ya era tiempo de estar en el Quito, determinaron de salir de la ciudad del Cuzco, dejando en ella la justicia en nombre del Rey, con la gente que vieron que bastaba, con propósito, que si Almagro é los que seguian su opinion saliesen al camino, de les dar la batalla, é si no, ir basta que se pudiesen juntar con Vaca de Castro adonde quiera que le to-

pasen; y con buena órden comenzaron á caminar hasta Guamanga, llevando siempre corredores para ser avisados de lo que pasaba, é si habia nueva de venir gente de los enemigos.

Querer encarecer los grandes males y daños, insultos é robos, vejaciones é malos tratamientos que á los naturales con estos movimientos se les hacian, es nunca acabar si por órden los hobiese de contar, porque no se ha tenido en más matar indios que si fueran bestias inútiles, y que Cristo, nuestro Dios, por ellos como por nosotros no se pusiera en la Cruz; y si los capitanes querian poner algun remedio en evitar tan gran daño no eran parte, porque como en los alborotos é guerras civiles que ha habido, los soldados han tenido siempre al robo é aprovechamiento, é vivir libremente, en queriéndolos corregir se amotinaban, pasándose de un campo á otro, ó se quedaban por los pueblos si no les dejaban seguir su propósito. Y, á la verdad, tambien podremos en alguna manera relevallos de culpa, por ser la tierra tan áspera é falta de bestias, que muchos iban á pié por no tener en qué ir á caballo; é tambien hay algunos despoblados que conviene, por el mucho frio que en ellos hace, llevar tiendas y mantenimientos, y como con moderacion esto se hiciese, yo no culparia el servicio de los indios. Mas pues los lectores conocen lo que yo puedo decir, no quiero sobre ello hablar más, que si uno tenia necesidad de un puerco mataba veinte, y si de cuatro indios llevaba doce; y, hablando más claro, muchos habia que sus mancebas públicas llevaban en hamacas, á cuestas de los pobres indios. Pues volviendo á nuestro cuento, como el capitan general Peralvarez Holguin partiese del Cuzco anduvo hasta que allegó á Guamanga, adonde era Teniente de D. Diego Vasco de Guevara; é, creyendo que le harian algun mal tratamiento, se ausentó de la ciudad é anduvo por entre aquellas sierras perdido, y le tornaron, soldados que envió Peralvarez á buscarle, á su poder, é se hizo recibir en Guamanga, y salieron con él de aquella ciudad algunos vecinos é otros soldados. É despues que hobieron puesto en órden aquella ciudad, é dejádola puesta en el servicio de S. M., el general Peralvarez, deseando atra-

vesar la serranía por el camino real de los Ingas, se partió luégo de allí, enviando siempre sus corredores para tener aviso de lo que viesen; é allegado media legua más allá de Parcos, quiso que todos los capitanes, caballeros, hijos-dalgo é soldados, que venian debajo de su bandera, que de nuevo le recibiesen por General é le jurasen por tal, y allí se hizo esta solemnidad pública. E luégo platicaron sobre lo que harian; é unos decian que se debia de ir é dar la batalla á D. Diego, que ya era salido de Lima, como luégo diremos; otros lo reprobaban, diciendo que mejor les seria ir siguiendo su camino hacia Caxamalca, adonde sabrian nuevas del Juez, y con la gente que trujese tendrian potencia para resistir á los enemigos, que no habian entendido en otra cosa que en engrosar su ejército y rehacerse de armas; é al fin acordaron de proseguir su viaje, á juntarse con Vaca de Castro é con el capitan Alonso de Alvarado.

Alonso de Toro, el vecino del Cuzco, fingiendo que volvia en busca de unas indias, se salió del Real; quieren decir que los vecinos de la ciudad del Cuzco estaban pesantes por haber nombrado por su general á Peralvarez Holguin, y que en este mesmo lugar tuvo algunas porfías con D. Pedro Puertocarrero, é que llegaron á tanto, que le quitó los caballos é armas, é le quiso mandar echar del Real, é interviniendo los capitanes fueron puestos en paz, é Alonso de Toro volvió al Real, é prosiguieron su camino. Y dejaremos de hablar de ellos y diremos la salida de D. Diego de Los Reyes.

CAPÍTULO XLIX.

De cómo D. Diego de Almagro, sabida la nueva de Peralvarez, con parecer de sus capitanes, salió de la ciudad de Los Reyes, y de la gente que sacó y capitanes.

Ya ha contado la historia como estando en la ciudad de Los Reyes D. Diego é toda su gente, tuvo nueva como en la ciudad del Cuzco habian nombrado por general á Peralvarez Holguin, y á Gomez de Tordoya por Maese de campo, y todas las cosas que más habian pasado, de lo cual recibieron gran turbacion así por ello como por lo de Alvarado; y, juntos los más principales de ellos, entraron en consulta para determinar lo que harian. Gomez de Alvarado é Juan de Sayavedra estaban sentidos de que Juan de Herrada fuese el General y que sobre ellos toviese poder, habiendo sido hombre comun é soldado particular, y estaban muy desgraciados con D. Diego, y, aunque en algunas consultas se hallaban, no era con voluntad ni con tal deseo como se creia. É tratando sobre ello qué harian, hobo pareceres diversos, porque á unos parecia que debian ir á desbaratar al capitan Alonso de Alvarado, y á otros que no, sino que, abajando por el camino marítimo de los llanos, fuesen á prender ó matar á Vaca de Castro, y engrosar su ejército, para tener tal potencia que pudiesen deshacer á los que contra ellos se habian mostrado enemigos, é aguardar á ver la Majestad Cesárea qué es lo que proveia sobre aquellas cosas; y, si enviase contra ellos mandado riguroso, irse á meter delante del Maulense rio. Pero no concordaron de seguir nenguna opinion ni parecer de aquellos, ántes á todos á una les pareció bien el dicho del avisado Cristóbal de Sotelo, que era, que fuesen á encontrarse con Peralvarez y le desbaratasen, pues no podia traer más que trescientos hombres, é de allí anduviesen hasta meterse en la gran ciudad del Cuzco,

adonde ternian aviso de la venida de Vaca de Castro é del arte que entraba, é con qué gusto oia las cosas. Determinado por los capitanes de salir de Los Reyes, enviaron á la provincia de Xauxa doce españoles á que hablasen á los guancas, como ellos querian ir por su provincia, que tuviesen fe entera é amistad verdadera para con ellos, é para que hiciesen carnaje, é para que, sabiendo ó teniendo nueva que Peralvarez é los suyos venian, enviasen aviso de ello; é para estos efectos fueron enviados estos que digo. Y luégo D. Diego é los capitanes comenzaron á allegar armas, é afinar pólvora, é hacer arcabuces, teniendo la guerra por cierta, no dudando que habian de morir no pocos de ellos, pues unos de otros estaban tan desabridos. Las banderas fueron desplegadas, é los atambores con sus palotes daban á entender la guerra que los pífanos denunciaban, y todos comenzaron á se aparejar para salir con brevedad de la ciudad.

¡Oh, qué era ver la noble juventud española que estaba en Los Reyes para seguir las banderas de Chile! ¡Cuántos caballeros hijos-dalgo, cuán adornados de gracias y disposicion, cuán belicosos algunos de ellos, y cuán en tan poco tenian la vida, para que la habladora fama no los dejase en tinieblas de olvido, ni la inmortal memoria dejase con su escritura de dar testimonio de su valor! ¡Oh, quién los viera atravesar las provincias que confinan con el Estrecho; y como su fama fuera más memorada, pues faltando la habilidad pudieran mostrar su fortaleza contra las bárbaras naciones que viven en las regiones que están adelante de donde el sol hace su curso! É pues al tiempo de la cruel batalla de Chupas tengo de hacer mencion de los nombres de los más principales, quiero para entónces guardar lo que el discurso de la obra no da materia evidente para que agora tratemos. É ya que todos estovieron apercibidos para salir de Los Reyes, é pertrechados de las armas é caballos que pudieron, salieron de la ciudad apercibiendo para que fuese con ellos al fator Illan Xuarez de Caravajal, é á otros algunos, y con ellos salió el reverendo padre fray Tomás de San Martin, provincial de los Dominicos; en

la ciudad dejaron por Teniente de gobernador á Juan Alonso de Badajoz. É, salidos de Los Reyes, anduvieron hasta llegar legua y media de la ciudad, adonde acordaron de nombrar capitanes; é, aunque pesó á muchos, obedecieron por General á Juan de Herrada. Cristóbal de Sotelo, é Juan Tello, é García de Alvarado fueron nombrados por capitanes de gente de á caballo, é Diego de Hoces y Martincote é Cárdenas se señalaron por capitanes de gente de á pié, é lo mesmo Juan de Olea; sargento mayor era Xuarez, é alférez general Gonzalo Pereyra. Toda la gente que allí se juntó eran quinientos é diez y siete españoles, todos muy lucidos, é hicieron sus alardes é reseña; de caballo habia ciento é ochenta, y cien arcabuceros y escopeteros, y los demas eran piqueros é algunos alabarderos: cinco tiros tenian de artilleria.

Juan de Herrada adoleció en este tiempo; quisieron decir que fué la ocasion cierta ponzoña que Juan Balsa le dió en la comida, mas lo que se tiene por cierto fué que, como ya fuese viejo é habia un año que las armas jamás quitaba de encima de su persona, de quebrantamiento le venia aquella enfermedad; y agraviándole mucho iba con mucha pena. Y ansí anduvieron hasta que llegaron á Guarochiri, desde donde se vino el reverendo fray Tomás de San Martin y el capitan Diego de Agüero, con licencia de D. Diego; é Juan de Sayavedra é Gomez de Alvarado y el Factor, con sus mañas que tovieron, se salieron de entre ellos y desde Xauxa se volvierou á Lima. Y en Guarochiri le fatigó mucho el mal á Juan de Herrada, y, viendo que no podia por su persona gobernar el campo, habló con D. Diego é con los capitanes que recibiesen por generales é principales á los capitanes Cristóbal de Sotelo é García de Alvarado. Cosa mal ordenada é que no podia parar en bien, pues si un imperio, por amplísimo é grande que sea, no puede ser gobernado bien por dos cabezas, ¿cuánto ménos lo seria adonde no habia si no un puñado de gente? Pero como á mí no me convenga poner las cosas bien guiadas y encaminadas que hacian en aquel tiempo los que andaban en el Perú, pondré cómo sucedia y de la arte que ellos lo ordenaban.

CAPÍTULO L.

De cómo el general Peralvarez Holguin, despues de haber sido recibido por General y jurado última vez, cabe Parcos, vino caminando la vuelta de Xauxa, é de cómo, yendo á correr el campo Gaspar Rodriguez de Camporredondo, prendió á los que estaban en aquella provincia de parte de Don Diego.

En los capítulos precedentes hicimos mencion de como el capitan Peralvarez Holguin, despues que lo hobieron jurado por Capitan general, movió de aquel lugar donde estaba con voluntad de se acercar á lo provincia de Xauxa, para tener enteramente aviso de las cosas que hacian los de Chile; pues como aquellos doce hombres que envió D. Diego desde Los Reyes allegasen á Xauxa, para entender en las cosas que hemos dicho que venian á hacer, procuraron de confirmar en su amistad á los guancas; mas como aquellos indios fuesen tan entendidos, é ya tuviesen aviso de la venida de Vaca de Castro, é de como en las Chachapoyas se habia alzado contra ellos Alonso de Alvarado, y en el Cuzco Peralvarez, pareciéndoles que seria cordura tener la parte de Pachacama, aunque los preguntaban si tenian noticia ó sabian alguna nueva de que los cristianos del Cuzco viniesen, decian que no sabian nada. É aunque no ignoraban que ya llegaban cerca de su valle, no se lo querian decir, ántes ciertos indios fueron á dar mandado á Peralvarez como estaban allí; é, teniendo este aviso, mandó á Gaspar Rodriguez de Camporredondo que fuese á Xauxa á correr el campo, y mirase si habia algunos corredores de D. Diego y los prendiese. Gaspar Rodriguez, con voluntad de servir al Rey, se partió para Xauxa, y dió de noche

en los cristianos que estaban allí y los prendió, y volvió con ellos á Peralvarez, el cual mandó ahorcar á dos de ellos. Y tomando parecer con los capitanes, acordaron de engañar á los enemigos con decirles la verdad, y era que, como ellos allegasen por parte tan confin á la ciudad de Los Reyes, era cosa decente creer que la querian ir á ocupar y apoderarse en ella, y que si les enviasen á decir que por el camino de la sierra habian de ir, que no lo creerian, ántes vendrian con más órden á los buscar, y que así, sin peligro podrian caminar hácia Caxamalca. É á los mesmos de Chile soltó Peralvarez, y les dijo que le dijesen á D. Diego é á los que seguian su opinion, que se contentasen con el daño que habian hecho é que no se extendiesen á hacer más maldades, pues el castigo les habia de venir, y que él se iba camino de Caxamalca porque no queria contender con ellos ni dar batalla, no por pavor ni causas de nengun temor que de ellos tuviese, sino porque queria aguardar á ver si, cayendo en el yerro que habian hecho, vernian en conocimiento de pedir perdon al Rey. Luégo, como esto dijo, los envió, y entrando en la provincia de Xauxa habló á los guancas, amonestándoles que quisiesen ser amigos leales suyos é no de los de Chile, que andaban en deservicio del Rey; é diciéndoles otras cosas se partió luégo Peralvarez de Xauxa.

Pues volvamos á D. Diego y á su gente, que venian caminando hácia Xauxa con buena órden, porque ya tenian nueva de como los corredores que fueron habian sido presos; é de uno que á ellos aportó quisieron saber lo cierto, y, pensando que andaba con alguna cautela, Cristóbal de Sotelo le dió tormento, y le dijo que Peralvarez venia con trescientos españoles é traia consigo á D. Alonso de Montemayor é á Vasco de Guevara, é que iban caminando la vuelta de Bombon. Juan de Herrada iba enfermo, y de un soldado, gran andador, llamado Zamarrilla, que en hábito de indio solia caminar por no ser conocido, tuvo aviso como Peralvarez ciertamente iba derecho á Bombon; y, como desease que no se diese batalla, mandóle á aquel, so pena de grandes temores que le puso, que no dijese

nada á D. Diego ni á los capitanes; y como vinieron los otros que habia enviado Peralvarez, é dijeron ciertamente su ida, entraron en consulta los capitanes é más principales de ellos sobre lo que harian. Cristóbal de Sotelo entendió muy bien la cautela de los enemigos é dijo: «Estos nos quieren engañar con la verdad é verdaderamente se deben ir á juntar con Alvarado, y de mi parecer debríamos salirles al camino, pues muy bien lo podemos hacer.» É, diciendo esto, mandó que, por un atajo que salia al camino real, moviesen para se encontrar con ellos. Juan de Herrada, como no desease que se diese batalla, no lo consintió con algunas excusas que puso, diciendo que fuesen á Xauxa, que tiempo ternian para los seguir si por el camino de Bombon iban; y, no queriendo tomár el consejo é parecer de Cristóbal de Sotelo, movieron con buen orden para Xauxa y anduvieron hasta que llegaron al valle. Y, como se mandase por Sotelo é García de Alvarado, no podia haber buena órden, porque lo que el uno mandaba, pareciéndole al otro no convenir, mandaba al contrario. É como Sotelo fuese tan cuerdo, como ya otras veces hemos dicho, pareciéndole que si por él é García de Alvarado se hobiese el campo de regir que se perderian, dijo que él mirando este daño no queria otra autoridad de la que, sin el cargo, su persona tenia, y que pues García de Alvarado era caballero tan principal que solamente por su persona se entendiese en usar el cargo de General, para que con el parecer de los capitanes se hiciese la guerra como requeria. Y como Sotelo dijo esto, pareciéndoles á todos bien, quedó García de Alvarado solamente por General, aunque á todos los más de los soldados, é áun de los capitanes, les pesaba porque Sotelo no era el General, porque era en gran manera muy bien quisto é sabia tratar los soldados de tal manera, que andando bien corregidos, era por ellos amado.

Peralvarez con su gente iba caminando la vuelta de Bombon, muy alegre porque tan á su salvo habia pasado por el valle de Xauxa; é siempre enviaba sus corredores delante de su campo, y en la retaguardia venia siempre un capitan con

gente suelta para que los enemigos no pudiesen, si viniesen siguiéndoles, tomalles descuidados ni roballes el bagax y caminaban con grande órden y en todo llevaban muy gran cuidado. Pues llegados á Xauxa los de Chile, y habiéndose desistido del cargo de General Cristóbal de Sotelo, y siéndolo solamente García de Alvarado, tornaron á entrar en consulta sobre lo que harian, habiéndoles pesado grandemente en no haber seguido á Peralvarez Holguin, pues pudieran por Pariacaca salir á le tomar la delantera é desbaratallo; é tornaron á acordar de seguirlo á la ligera dejando allí su bagax. Y dándose mucha priesa fueran en seguimiento de los del Cuzco, mas como la tierra sea tan fragosa, y el furioso invierno no fuese pasado, ni las nubes dejasen de lanzar tanta agua de sí que los rios dejasen de ir tan crecidos, que no poco trabajo daban á los caminantes; y los bárbaros, viendo los movimienque se levantaban, alzaban las comidas y ausentábanse por no dejar los caminos poblados con los muertos de las cargas que los cristianos, en testimonio de su crueldad, dejaban; eran todas estas causas tan dificultosas que no lijeramente puede un Real alcanzar á otro.

CAPÍTULO LI.

De cómo D. Diego de Almagro con su general García de Alvarado, fueron siguiendo á Peralvarez Holguin, y de cómo allegando cerca de Bombon se volvieron, y de la muerte de Juan de Herrada, y de cómo Peralvarez iba caminando.

Determinados los de Chile de ir en seguimiento del general Peralvarez Holguin, teniendo esperanza de lo desbaratar, se partieron luégo de Xauxa; Juan de Herrada estaba muy fatigado de su enfermedad, é, no pudiendo ir con D. Diego, se quedó en aquel valle. É luégo que partieron de allí, dándose á andar mucha priesa, con pensar que podrian alcanzarlos, anduvieron, mas por los inconvenientes que arriba hemos dicho no se pudieron afrontar con ellos, aunque llegaron á topar su bagaje y en él hicieron algun daño; é tornó á parecelles que seria bien dar la vuelta sobre Xauxa, é seguir su camino derechos á Guamanga, y á la gran ciudad del Cuzco, para, con la gente que de aquellas ciudades hobiese, engrosar su ejército, é hacer artillería, é aguardar á Vaca de Castro de qué manera entraba en el reino é si se juntaba con la parcialidad de los Pizarros, y que conforme á ello determinarian lo que más le conviniese. Muy grande era la enemistad é ódio que tenian con Gomez de Tordoya, porque éste decian que habia sido la causa principal que Peralvarez revolviese sobre el Cuzco, y dejase la entrada de los Chunchos, y deseaban tomar de él venganza; y, como acordaron de no seguir más á Peralvarez, revolvieron sobre Xauxa, é hallaron que Juan de Herrada de su enfermedad habia muerto, de lo cual á todos pesó grandemente, é allí se aposentaron pidiendo á los bárbaros recaudo de mantenimiento. En este tiempo, el general

Peralvarez Holguin iba caminando con muy gran trabajo, por ser la tierra tan áspera y de grandes puertos nevados y muy frios, y por las muchas aguas que habia, y por los rios, que en muchos de ellos no hallaban puentes. Y tuvo aviso de cuán cerca habian llegado los enemigos, y tenia muy en órden puesta su gente, animándolos para que se hobiesen animosamente contra los que los seguian; y todos los capitanes é soldados estaban tan puestos en morir por sustentar lo que habian hecho, que poca necesidad habia de exhortaciones, y estaban apercibidos no cansándose de tener sobre sí las armas, para ver si los de Chile venian á juntarse con ellos. Y, como de los que venian en la retaguardia supieron que habian dado la vuelta, prosiguieron su camino con grande órden, enviando sus corredores siempre delante para ser avisados; los indios, como sean tan viciosos en mentir, y se les dé tan poco por decir verdad, echaban fama que por delante venian banderas contra ellos, y que los de Chile venian todavía siguiéndolos, y causaba algun alboroto y desasosiego porque tovieron muchas armas fingidas.

Los alféreces iban caminando con las banderas y estandarte Real, y, como el camino fuese tan dificultoso como hemos dicho, los rios fuesen tan grandes y en algunos faltasen puentes, por darse priesa á pasar se ahogaban algunos españoles é caballos é indios; é anduvieron hasta que llegaron á una antigua fortaleza de los Ingas, reyes pasados de estas provincias, que ha por nombre Tambo, y está entre medias del valle de Xauxa é de la provincia de Caxamalca, é, por ser cosa fuerte el sitio donde estaba aquella fortaleza é aposentos, determinó Peralvarez de descansar allí, porque los españoles é caballos venian muy fatigados. Y estando en este lugar entraron en consulta, el General, é los capitanes, é más principales que venian allí juntos, para determinar lo que seria bueno que hiciesen, é acordaron que desde allí fuesen enviados mensajeros al licenciado Vaca de Castro, y le hiciesen saber lo que en servicio de S. M. se habia hecho, y de como ellos iban á le buscar, que les enviase á mandar lo que harian é más al ser-

vicio de S. M. conviniese. Nombraron para que fuese por mensajero á Luis de Leon, vecino de Arequipa, é al capitan Juan Alonso Palomino, é á un Diego de Torres, á los cuales mandaron que fuesen por Guaraz y supiesen dónde estaba el capitan Alonso de Alvarado, que ya sabian, por los que tomaron en Xauxa é por los indios, haber alzado bandera en servicio del Rey y estar con buena copia de españoles aguardando á Vaca de Castro, y le diesen cartas de Peralvarez y de los capitanes que tambien le hacian saber lo mesmo, y le persuadian se viniese á juntar con ellos, pues la voluntad é deseo que todos tenian de servir al Rey era una, y que desde allí caminasen á toda furia para que Vaca de Castro toviese aviso de lo que pasaba. Tomadas las cartas de creencia, los mensajeros se partieron con gran voluntad de ir á buscar á Vaca de Castro; y pasaron muy gran peligro, porque los bárbaros, como los viesen tan pocos, en un pueblo llamado Taca salieron á los matar, y aína quedaran allí con sus despachos, segun los indios los acometieron tan denodadamente, mas al fin, como eran soldados valientes, pasaron adelante y allegaron hasta donde estaba el capitan Alonso de Alvarado con su gente. Y en saber que Peralvarez viniese con caballeros tan lucidos, y voluntad tan entera de servir al Rey, se holgó, mas que pensasen que él habia de ir á meterse debajo de sus banderas, ni ser inferior de quien habia sido superior, teníalo por locura, é no determinó de lo hacer, ántes respondió equivocadamente á los mensajeros, é áun en las cartas, dando excusas que pareciesen justas porque no naciese entre ellos alguna discordia.

Pues luégo que el general Peralvarez Holguin hobo despachado los mensajeros, se partió de aquel fuerte, por el mesmo camino que ellos fueron, llevando siempre buena órden en la gente. Los indios salian á la retaguardia á robar, si podian, alguna cosa de su bagaje; y de esta manera, con muy gran trabajo, por la aspereza de los caminos, llegaron á la provincia de Guaylas, á un pueblo que ha por nombre Guaraz adonde hallaron mucho bastimento. Y entraron en consulta para determinar lo que harian, y acordaron de que seria cosa

acertada aguardar respuesta de Vaca de Castro, y ver si vernia con brevedad á aquella parte, porque quedando el enemigo atras, no podian sacar ningun fruto en andar extragando las provincias y gastando los mantenimientos, pues que por fuerza habian de revolver por aquella parte; é así, con parecer de todos, asentaron allí su Real, poniendo el estandarte en medio de las capitanías, y las banderas por su órden, dejando una plaza para lo que sucediese. Peralvarez mandó con grandes penas que no se hiciese nengun mal tratamiento á los naturales, sino que con templanza fuesen tratados, y gastados los mantenimientos con moderacion, mas poco aprovechó este mando; y no se puede ligeramente decir el ganado é otras cosas que robaron é tomaron á los indios, aunque en semejantes tiempos no se puede ménos hacer.

CAPÍTULO LII.

De cómo el capitan Alonso de Alvarado, sabida la nueva de Peralvarez Holguin, tornó á hacer otro mensajero á Vaca de Castro, amonestándole que con toda brevedad se viniese adonde él estaba.

Gran ventura fué la de Vaca de Castro en hallar en el reino tanta lealtad, que ya que D. Diego hobiese ocupado el gobierno de las provincias, tuviese S. M. el Rey, nuestro señor, tales vasallos que no quisiesen disimular yerro tan pesado, y que ninguno contra su voluntad Real pudiese ocupar el reino. Puesto que, aunque S. M. ha dado por cosa justa la batalla que se dió en Chupas, yo en mi libro no nombraré á D. Diego ni á los que le seguian traidores, por dos causas, las cuales, si no fueren evidentes, yo me pongo debajo de la correccion de los doctos y hombres sabios que más en esto que yo entienden, y digo que la principal es Vaca de Castro no traer comision ni mandado Real para dar batalla; lo segundo, que el D. Diego y los que andaban con él, si Vaca de Castro no se juntara con Peralvarez, ellos le acudieran, y tambien porque el intento de los de Chile al principio fué vengar la muerte del Adelantado con matar al Marqués, y si no los quisiese el Rey perdonar meterse en lo más adentro de las provincias. Verdad sea que hicieron un gran yerro, y fué en la ciudad de Los Reyes, al tiempo que mataron al Marqués, quitar las varas á los alcaldes ordinarios y dallas á los que ellos eligieron; cosa mal hecha.

Pues volviendo á nuestro propósito, como el capitan Alonso de Alvarado hobiese allegado la más gente que pudo y hobiese despachado sus mensajeros á Vaca de Castro,

como supo que Peralvarez Holguin, con la gente del Cuzco y de la Villa de Plata, venian acercándose á él, acordó de no ir al Quito, donde pensaba que hallaria á Vaca de Castro, ántes con su gente fué caminando hácia la provincia de Guaylas, enviando primero otro mensajero á Vaca de Castro, que sin aguardar á que pasase más tiempo, se viniese con la gente que toviese junta, pues, loado Dios, las cosas iban con tan buenos principios que hallaria al pié de quinientos hombres con él é con Peralvarez, para que le ayudasen á hacer lo que por S. M. le hobiese sido mandado; y que no tardase mucho en venir, porque D. Diego se habia retirado hácia el Cuzco, y por allá no se hiciese más poderoso, y otras cosas que en sus cartas le escribió. Y luégo que el capitan Alonso de Alvarado hobo hecho esto, mandó á los que con él estaban que se aparejasen para ir á Guaylas; é así se partieron luégo é anduvo hasta que llegó á un aposento, que se llama Yungai, una jornada del Real de Peralvarez, desde donde se escribieron cartas muy graciosas, y algunos de un Real iban á holgar á otro. Y allí estovieron aguardando á saber nuevas del gobernador Vaca de Castro; donde dejaremos de hablar de ellos y diremos lo que hizo D. Diego de Almagro.

CAPÍTULO LIII.

De cómo estando en la provincia de Xauxa D. Diego de Almagro y su gente, acordaron de que él y no otro fuese General, y Cristóbal de Sotelo fuese Maese de campo, y de como estovieron por enviar á la ciudad de Los Reyes á García de Alvarado, y de cómo Sotelo lo estorbó.

Mucho pesó á D. Diego de Almagro é á los que con él estaban cuando supieron la muerte de Juan de Herrada. É los capitanes é principales entraron en consulta para determinar de enviar á Los Reyes un Capitan que trajese hierro para hacer armas y otras cosas de que tenian necesidad, y algunos vinieron en ello y que fuese García de Alvarado, con ciento de á caballo é cincuenta arcabuceros; é ya que esto estaba acordado, Cristóbal de Sotelo, con otros que cuerdamente miraron los daños que de aquella ida se podian recrecer, é que los soldados robarian la ciudad haciendo en ella daños é insultos, lo estorbó, de que García de Alvarado grandemente de ello se sintió. Y, cesado este proveimiento, los soldados públicamente decian que no querian otro General que al mozo D. Diego, y que Cristóbal de Sotelo fuese Maese de campo, y sobre esto entraron en consulta los principales de ellos, é acordaron que fuese así, aunque de ello mostró recibir pena García de Alvarado porque le fuese quitado el cargo; y dende en adelante D. Diego entendió en usar el cargo de Capitan general, é Cristóbal de Sotelo de Maestre de Campo. É luégo se determinó de que el Maestre de campo Cristóbal de Sotelo se partiese á la ligera con veinte de á caballo, y fuese á entrar en la ciudad del Cuzco, y procurase allegar algunos amigos é hacer lo que más viese que le convenia; é así se partió luégo, con veinte de caballo á la ligera armados, é anduvo hasta que llegó á Guamanga, donde estuvo pocos dias, y luégo se partió para el Cuz-

co. García de Alvarado, como vido que Sotelo se le anteponia é iba al Cuzco á hacer lo que él quisiera, grandemente le pesó y comenzó á tener ódio con él, y áun la amistad que tenia con D. Diego aflojó y no la tenia tan entera como al principio, y estaba muy tibio en lo que le convenia.

Pues dándose mucha priesa el Maese de campo Sotelo, llegó á la ciudad del Cuzco, adonde mandó llamar á los regidores que allí habia, para que tornasen á recibir por gobernador á D. Diego. Felipe Gutierrez, como supo la entrada de Cristóbal de Sotelo en el pueblo, se quiso ausentar ó irse á esconder á Santo Domingo, é siendo de ello avisado Sotelo envió ciertos hombres é le prendieron é trujeron al Cabildo. Luégo tomó los dineros que allí halló de Francisco de Caravajal, y de Bachicao, y de otras personas que habian ido con Peralvarez, para los gastos de la guerra, y á Diego Mendez mandó que con veinte de á caballo, y entre ellos algunos arcabuceros, se partiese para la Villa de Plata, y que en ella hiciese recibir á D. Diego por Gobernador, pues S. M. habia dado aquella gobernacion al adelantado D. Diego de Almagro, su padre, para que la gobernase; y allegado el capitan Diego Mendez á la provincia de las Charcas, donde está esta villa, Antonio Alvarez, vecino de ella, se ausentó, y lo mesmo hicieron Luis de Villanueva y otros algunos, por no acudir á D. Diego ni hallarse en dar favor á Diego Mendez, pues para ponerse en resistencia no eran parte. Diego Mendez escribió á Antonio Alvarez para que se viniese adonde él estaba, prometiéndole que seria parte para que D. Diego le hiciese mercedes; Antonio Alvarez respondió diciendo, que él no habia de ser traidor, y en fin, pasadas otras embajadas é cosas que sucedieron, fueron presos Antonio Alvarez, é Villanueva, é Vivanco é otros, y Diego Mendez, despues que hobo hecho que recibiesen á D. Diego por Gobernador y nombrando por Teniente á Juan de Vera, se partió para las ricas minas de Porco, donde tomó pasados de sesenta mil pesos de oro que allí habia, é los caballos é armas que allí halló, é con todo ello se volvió la vuelta de la gran ciudad del Cuzco.

CAPÍTULO LIV.

De cómo, despues de haber despachado mensajeros á muchas partes, el gobernador Vaca de Castro acordó de salir del Quito para irse á juntar con el capitan Alonso de Alvarado.

Contado ha la historia como en el pueblo de Carangue le dieron al gobernador Vaca de Castro cartas de Alonso de Alvarado, en que por ellas le hacia saber como se habia alzado en servicio del Rey contra los de Chile, é las otras cosas que ya la historia ha contado, y de como Vaca de Castro recibió mucha alegría, y asimesmo cómo despachó á los Bracamoros y á otras partes mensajeros para que se juntasen con él para castigar á D. Diego por la muerte que dió al Marqués y por haber ocupado el reino. Y como, sabido en las ciudades marítimas su estada en el Quito, le habian acudido algunos, de los cuales y de los que él y Belalcazar habian traido estarian juntos hasta ciento é veinte hombres; y como tuviese nuevas que el capitan Pedro de Vergara con gran voluntad venia á lo servir con todos los españoles que tenia, acordó, pues las cosas llevaban tan buenos prencipios, de se partir del Quito, dejando por su Teniente de gobernador en aquella ciudad á Hernando Sarmiento, mandando primero al adelantado Belalcazar, que con veinte de á caballo partiese delante á correr el campo, y que pues era tan conocido de los naturales de aquella region, por los haber conquistado, les mandase proveer de bastimentos los aposentos por donde él habia de caminar. Belalcazar dijo que lo haria como por él le era mandado, y partiéndose del Quito fué por el camino real, entrando por los pueblos de Pansaleo y La Tacunga, y anduvo hasta que

llegó á los reales aposentos de Tomebamba; adonde encontró con el capitan Diego de Mora, é con un Barrientos, y otros que con deseo de servir al Rey acudian á se juntar con Vaca de Castro. Y entre estos venia el capitan Francisco Nuñez, el que desterraron de Los Reyes cuando mataron á Francisco de Chaves, el cual, por se salvar que no le castigasen por se haber hallado en la muerte del Marqués, fingió que venia á buscar á Vaca de Castro, y como supiese que el adelantado Belalcazar estaba allí, le habló rogándole quisiese favorecerle de manera que Vaca de Castro no le hiciese algun mal tratamiento; é aunque Belalcazar fué avisado de que habia sido de los más culpantes en la muerte del viejo Marqués, y que Vaca de Castro grandemente deseaba haber los autores de aquella fechoría, para castigarlos conforme á delito tan grande como habian cometido, no solamente fué contento de que se salvase, mas, porque pudiese ir sin que Vaca de Castro le viese, le dió un caballo, diciéndole que anduviese hasta entrar en su gobernacion, que en ella no habia que temer.

Pues como el gobernador Vaca de Castro supiese que Diego de Mora y los otros le acudieran, holgóse en gran manera y anduvo hasta que llegó á Tomebamba, yendo siempre con él Aldana, Maldonado, é Valdivieso é los otros vecinos, y á los que halló allí mostró grande amor, hablándoles graciosamente; y como supo que Belalcazar, sin su voluntad ni consentimiento, habia dado de mano á Francisco Nuñez de Pedroso, sintiólo grandemente, é luégo, llamando á Belalcazar, se lo reprendió con alguna aspereza, y no se fió de allí adelante tanto en su persona como de ántes. Luégo escribió al teniente Sarmiento, al Quito, amonestándole que con diligencia procurase de saber por qué camino iba el capitan Francisco Nuñez y lo prendiese para castigarlo; mas aunque Sarmiento lo procuró no bastó poder prenderlo, porque con la guía que le dió el Adelantado se supo muy bien descabullir y meterse en la gobernacion adonde se juntó con el capitan Juan Cabrera, é fué con él á Antioquía. En este real aposento de Tomebamba le dijeron al gobernador Vaca de Castro ciertas cosas, las cua-

les yo no afirmaré por ciertas, porque yo no he hallado autor que afirme haberlas oido, y tambien porque fué Belalcazar amigo del bando de Pachamaca y habia sido capitan del Marqués. Lo que dicen que habia hablado fué, que habia aprobado la muerte del Marqués, diciendo que D. Diego habia hecho bien en le matar é vengar la muerte de su padre, é que mostraba tenerse por amigo del mesmo D. Diego, y otras cosas que no convenian ser dichas en tiempo semejante; como Vaca de Castro fué de esto avisado, recibió muy grande pena, é pesóle por haberle traido consigo, é luégo quisiera mandarle volver, sino que se recelaba que muchos de los que habian venido de la gobernacion, viéndole á él volver, no se querrian ellos quedar. É del enojo que recibió de saber que Belalcazar hobiese dicho aquellas cosas, le dieron ciertas calenturas, de que estovo muy enfermo. Por entónces no habló nenguna cosa á Belalcazar, é prosiguió su camino la vuelta de la ciudad de San Miguel, é cada dia le acudian gentes de todas partes para hallarse con él en servicio de S. M.; y allegado á la ciudad de Piura, despues de le haber recibido por Gobernador se partió de allí, llevando muy gran deseo de hallar ocasion para despedir de sí á Belalcazar. Luégo, prosiguiendo su camino, allegó á los aposentos de Carrochamba, donde halló á los hijos del Marqués, que, como supieron su venida, le estaban aguardando, é la mujer de Francisco Martin de Alcántara; Vaca de Castro los fué luégo á visitar, é, ántes que entrase en su aposento, los consoló diciendo que ya que Dios hobiese sido servido de que matasen al Marqués, que no se fatigasen, que él haria castigo en los que le mataron, é que serian restituidos en sus haciendas.

É al cabo de cuatro ó cinco dias que habia que estaba en Carrochamba, allegaron ciertos arcabuceros que el capitan Vergara le enviaba, porque, luégo que allegó Sandoval con todos los que estaban con él, determinó de salir á servir á S. M.; y por no gastar los mantenimientos no quiso él venir luégo adonde estaba Vaca de Castro, sino salir más adelante á le aguardar, y para que toviesen cuidado de guardar su

persona le envió los arcabuceros. El Gobernador se holgó mucho con ellos, el cual, ántes de esto, habia mandado á uno que habia por nombre Carreño, muy grande andador, que en el hábito índico fuese á la ciudad de Los Reyes é llevase un treslado de la provision que tenia, para que le recibiesen por Gobernador; y éste se obligó de lo hacer, é fué con el despacho é cartas á la ciudad de Los Reyes, en tiempo que D. Diego estaba muy cerca de allí, y se metió en el monasterio del señor Santo Domingo, donde, como el Provincial Fray Martin lo supo, holgándose de ello, lo hizo saber á los regidores, y se juntaron dentro en la iglesia, adonde acordaron de recibir por Teniente á Jerónimo de Aliaga, aunque primero dicen que se recibió á Francisco de Barrionuevo,

---

CAPÍTULO LV.

De las cosas que pasaron en el Real de Peralvarez Holguin, y de como el Maese de campo Gomez de Tordoya, y el capitan Garcilaso de la Vega se salieron de él é fueron á encontrarse con el gobernador Vaca de Castro.

Ya digimos en los capítulos de atras como el general Peralvarez Holguin habia llegado á la provincia de Guaraz con su gente, y de como Gomez de Tordoya era Maese de campo y la segunda persona; y como llegaron allí y supieron ciertamente la nueva de Vaca de Castro, de como ya venia más acá de Quito, enviáronle mensajeros, é lo mesmo al capitan Alonso de Alvarado. Y como pasase por allí Carreño, el que fué con la provision á la ciudad de Los Reyes, echó fama que Vaca de Castro é todos los que venian con él publicaban é decian, que la gloria de lo que se habia hecho en el Cuzco y en las Charcas se debia de dar á Gomez de Tordoya, é no á otro nenguno; é aunque Gomez de Tordoya oia esto, como era cuerdo é desease servir al Rey, no paraba en ello. Peralvarez era de otra condicion, é mostró pesarle en oir semejantes práticas, é para encendelles en más ira sus amigos le ponian mal con Gomez de Tordoya, diciendo que lo echase luégo del campo é no le tuviese en él, para que se viese y entendiese si era parte ó lo dejaba de ser para que se hiciese lo que se hacia; é así, inconsideradamente, mandó al capitan Castro que prendiese á Gomez de Tordoya, y así fué hecho. É Castro fué una mañana á su aposento, acompañado de soldados, é hizo lo que le fué mandado; de lo cual recibió gran pena Tordoya, é sin lo dar á entender, armado de sus armas é con sus caballos, salió de Guaraz para ir á juntarse con Vaca de Castro, é como el capi-

tan Garcilaso de la Vega era su primo hermano, é tan bien quisto de todos los que allí estaban, acordó Peralvarez asimesmo que saliese del campo. É Garcilaso lo hizo, é que dando la bandera de su compañía á su alférez Pedro de Fuentes, juntos Gomez de Tordorya y él caminaron la vuelta de Trujillo, donde se creyó que estaba Vaca de Castro.

É luégo que hobieron salido, el general Peralvarez Holguin dió sus excusas en presencia de los soldados, porque no le culpasen lo que habia hecho con Tordoya, y le escribió una carta, rogándole muy ahincadamente se volviese, porque por dichos de hombres apasionados se movió á lo que hizo, de lo cual ya estaba pesante; y vista la carta por Tordoya, le respondió que él iria á encontrarse con Vaca de Castro, y le seria buen amigo, lo cual creyese, y prosiguió su camino á encontrarse con Vaca de Castro. El capitan Alonso de Alvarado vino algunas veces de su Real al de Peralvarez á holgarse con los que en él estaban; é, recogiendo bastimento de la comarca de aquel sitio, estovieron más de cuatro meses aguardando á que viniese el gobernador Vaca de Castro, con gran deseo de ir luégo á buscar á los enemigos. Y dejaremos de hablar de ellos, y diremos un poco del gobernador Vaca de Castro.

CAPÍTULO LVI.

De cómo el gobernador Vaca de Castro mandó al adelantado Belalcazar que se volviese á su gobernacion, y cómo supo la entrada de Peralvarez en Guaraz, y de cómo estando en Motupe allegó á él D. Alonso de Montemayor y el capitan Vasco de Guevara.

Despues que hobieron llegado los arcabuceros que envió el capitan Pedro de Vergara, vino un mensajero, llamado Francisco de las Balsas, que él mesmo enviaba, con la nueva del alzamiento de Peralvarez contra D. Diego y en servicio del Rey, y como estaban en Guaraz él y Gomez de Tordoya, y con gran pujanza, aguardándole á que llegase; y por aquellas nuevas alegróse en demasía el Gobernador, y dió por ello muchas gracias á nuestro Señor, y en todos los que con él estaban habia mucho contento y no veian la hora en que verse juntos con los capitanes Peralvarez y Alonso de Alvarado, pues eran pasados de cuatrocientos españoles, muy lucidos, y entre ellos muchos caballeros hijos-dalgo. Y supo como se habian juntado con Peralvarez los capitanes Peranzures y Garcilaso de la Vega, con los vecinos de la Villa de Plata, y como D. Diego los habia seguido hasta cerca de Bombon, y todas las demas cosas que sucedieron, segun la historia las ha contado. Y como el gobernador Vaca de Castro supiese nuevas tan alegres, que para él entónces otras no pudieran venir que le dieran más contento, como no estuviese satisfecho de llevar en su compañía al adelantado Belalcazar, pareciéndole que con aquella nueva habria color para le mandar volver, habló con Lorenzo de Aldana para que le dijese que al servicio de S. M. convenia que se volviese á su gobernacion á poner cobro en

ella, pues quedaban todas las más provincias levantadas, y y por domar é conquistar; que ya, pues Peralvarez é Alonso de Alvarado con tantos caballeros se habian mostrado servidores del Rey, no haria mucha falta su persona. El Adelantado respondió á lo que el capitan Lorenzo de Aldana le habia dicho de parte del Gobernador, que él iba á servir á S. M., que no le mandase volver, porque seria muy grande mengua suya volverse de aquella manera y dirian que habia sido por otra ocasion.

El Gobernador mandó á su secretario, Sebastian de Merlo, que fuese al aposento del Adelantado y que le notificase, por auto, que de parte de S. M. le requeria, que luégo se volviese á su Gobernacion á poner en ella cobro, porque convenia así al servicio del Rey, nuestro señor, y que, si así no lo hiciese, que no lo tendria por su servidor, ni que en él habia la lealtad que requeria á la obligacion de ser su vasallo y haberle hecho su Gobernador; y esto mandó que le notificase é hiciese saber al adelantado Belalcazar, aparte, donde no lo pudiese entender nenguna persona. Merlo se partió luégo á hacerlo así, é llegado donde estaba el Adelantado, é visto por él el mandado de Vaca de Castro, turbóse en gran manera, y mandó á la gente que con él estaba y habia venido de su gobernacion que se aderezasen para ir con él donde estaba el Gobernador. Merlo se adelantó é avisó á Vaca de Castro de la ida de Belalcazar con su gente, y como lo supo, sin hacer nengun bullicio, mandó á los caballeros que con él estaban que estuviesen sobre aviso para ver si Belalcazar quisiese intentar alguna cosa para que no pudiese salir con ello, y á los arcabuceros mandó que estoviesen con sus arcabuces en las manos. El Adelantado vino con aquellos que le acompañaban hasta que llegó donde estaba Vaca de Castro, y, como allí llegó, se lo hicieron saber, y él mandó que le dejasen entrar adonde él estaba. Como entró Belalcazar, con rostro triste le habló diciéndole, que estaba muy espantado de lo que de su parte le habian dicho, sobre que se volviese á su gobernacion, pues él sabia que su salida de ella habia sido para servir á S. M. en

aquella jornada, y no volver á ella hasta que D. Diego fuese castigado del alzamiento que habia hecho del reino del Perú; é que si se volvia, que algunos pensarian que hobo causa bastante para ello, é que él se mostraba valedor é favorecedor del hecho de D. Diego. Oido por Vaca de Castro lo que Belalcazar habia dicho, y como queria con razones equivalentes purgarse de lo que de él se pensaba, le respondió palabras muy graves, diciendo por ellas que no dudaba sino que siempre se habia mostrado servidor muy leal de S. M., é que como de tal habia confiado su persona en la gobernacion en gente que no habia visto, é que no creyera de él otra cosa, si ciertamente por informacion no toviera que él y los suyos dieron favor á Francisco Nuñez de Pedroso, para que se pudiera ir sin nenguna pena ni castigo á la gobernacion, proveyéndole de caballo é guías que le llevasen por tal camino que no encontrasen con él; y que en el Quito y en otras partes, no solamente se queria mostrar, mas daba á entender por sus palabras, D. Diego haber hecho cosa muy acertada en la muerte que dió al Marqués. É que por estas causas, é porque los Capitanes de arriba tenian la voz del Rey con gran pujanza, le habia enviado á mandar que se volviese á su gobernacion; que así se lo amonestaba de nuevo lo hiciese, pues áun no tenia los naturales de ella pacíficos ni que dejasen de estar levantados.

El Adelantado bien quisiera pasar adelante é no volverse á la gobernacion, pareciéndole que seria grande mengua suya, mas, aunque mucho lo porfió, no aprovechó con el gobernador Vaca de Castro; é viendo que le convenia volver, le dijo que mirase que si de aquella manera le echase de su compañía, que creerian que habia sido por algun delito que él hobiese cometido, que le rogaba diese en ello tal órden que no tuviesen de que le notar. Vaca de Castro, por contentarle, escribió desde allí sus cartas al Rey, nuestro señor, diciéndole por ellas que el adelantado Belalcazar se volvia por le servir en la gobernacion que le tenia encomendada, porque en la del Perú, por estar declarados en su servicio Peralvarez é Alvarado, no

se tenia mucha necesidad de su persona. Y esto se escribió porque S. M. no se tuviese por deservido del Adelantado; é para satisfacer á los que con él estaban, trataron allí que, al tiempo que el Adelantado se hobiese de volver, se hablase que por ser hombre tan anciano y tener tanto que hacer en su gobernacion se volvia. Y luégo, otro dia, el Adelantado se despidió y se hizo todo lo que hemos contado, y se creyó que el Gobernador no tenia de él nenguna punta de enojo, y con él se volvieron los vecinos de Calí y otras personas que anduvieron hasta que llegaron á la ciudad del Quito, desde donde se partieron á la gobernacion de Popayan. Y estando allí le vino nueva al gobernador Vaca de Castro, de como ya llegaban cerca los mensajeros de los Capitanes, de lo cual mucho se holgó; y luégo se partió y anduvo hasta que llegó al aposento de Cayambe donde allegaron los mensajeros y dieron las cartas de los Capitanes, y con ellas se holgó en saber por entero lo que habian hecho. Recibió muy alegremente á los mensajeros, y respondió cartas muy graciosas dando á entender que S. M. les haria mercedes crecidas, porque así se habian mostrado sus servidores leales, y que él se daria toda la más priesa que pudiese á irse á juntar con ellos, y que en el entretanto les encomendaba entre ellos hobiese toda conformidad, é que tratasen á los indios de tal manera que no se toviesen por agraviados, ni se ausentasen por no ser bien tratados. Tambien escribió el gobernador Vaca de Castro al capitan Alonso de Alvarado, é á los caballeros y soldados que estaban con él.

En este tiempo, como hobiesen llegado los despachos de Vaca de Castro, por todo el reino le habian recibido por Gobernador, si no era en la parte que D. Diego ó sus capitanes tenian; en lo demas las Justicias estaban por el Rey y en su nombre. Gomez de Tordoya, cuando salió del Real de Guaraz en busca de Vaca de Castro, vino hasta la ciudad de Trujillo, adonde estaban aguardándolo, que ya sabian venir camino. D. Alonso de Montemayor y el capitan Vasco de Guevara venian á se juntar con Vaca de Castro, é partieron del Real de

Peralvarez ántes que lo asentasen en Guaraz y con su licencia, y, aunque llegados á la ciudad de Trujillo supieron que Vaca de Castro habia partido del Quito, no pararon allí, ántes se dieron priesa á andar. Vaca de Castro anduvo hasta que llegó al valle de Jayanque, donde estaban aguardándole el capitan Vasco de Guevara, D. Alonso de Montemayor y Pedro de Vergara, que, con la gente que tenia en los Bracamoros, habia aportado allí; é recibió mucha alegría en los ver, holgándose mucho con Pedro de Vergara, agradeciéndole la diligencia que habia tenido en salir á servir á S. M., y á D. Alonso é á Vasco de Guevara preguntó algunas cosas de las que habian pasado en Los Reyes al tiempo que mataron al Marqués, é de ellos fué avisado. Y algunos de los que venian con él le aconsejaron no se fiase de Vasco de Guevara ni de D. Alonso, porque fué mucha la amistad que tovieron con el adelantado D. Diego de Almagro. É aunque no se mostraba tener de ellos sospecha nenguna, se recataban no hiciesen con su llegada algun daño; mas bien seguros estaban ellos dos de no servir á S. M, que siempre fué mucha la lealtad de D. Alonso de Montemayor, segun se pareció despues al tiempo que entró en el Perú el Visorey, pues fué uno de los que más le siguieron é sirvieron.

CAPÍTULO LVII.

De cómo el capitan Pedro de Vergara habló al gobernador Vaca de Castro, sobre que mandase proveer de algun socorro para los soldados que con él habian salido, y de como llegó á la ciudad de Trujillo.

Como el capitan Pedro de Vergara habia dias que estaba en la conquista de los Bracamoros, porque desde el tiempo que se dió la batalla de las Salinas fué á aquella conquista, los que con él venian traian toda la ropa gastada, é salian tan desbaratados que bien daban á entender ser gente de entrada, y, como su necesidad fuese mucha, hablaron al capitan Pedro de Vergara para que se tuviese órden con el gobernador Vaca de Castro, para que los proveyese de algun socorro, pues su deseo para el servicio del Rey era tanto. Vaca de Castro supo del Capitan aquella necesidad, é mandó proveer de diez mil pesos de oro en aderezos é cosas que ellos hobieron menester, y con aquel socorro fueron ellos muy alegres é contentos. Vaca de Castro no hacia cosa sin tomar parecer con Lorenzo de Aldana, é tenia intencion de le nombrar por Maese de campo del ejército que se juntase, allegando adonde los Capitanes estaban. Y despues que hobieron estado allí el tiempo que bastó, se partieron para irse á la ciudad de Trujillo; y como los vecinos y moradores que en ella estaban supieron su venida la recibieron con gran voluntad, mostrando tener deseo de servir á S. M. en todo lo que mandarles quisiere; é, juntos los regidores é alcaldes, fué personalmente recibido por Gobernador, como la provision Real de S. M. mandaba. Y como hobiese pasado desde España allí grandes trabajos é grandes caminos, siendo hombre regalado y que no entendia

en más que en su estudio, hallábase muy quebrantado é deseaba tener algun reparo, y pensar de parar en alguna parte parecíale ser yerro, hasta que D. Diego estoviese vuelto al servicio de S. M., ó por fuerza de armas le constriñese á que, dejando de se llamar Gobernador, pues no tenia título nenguno, dejase la provincia que tenia ocupada, y deseaba con brevedad salir presto de Trujillo; y en los dias que estovo allí entendia en proveer las cosas como para los negocios conviniese.

Allí halló á Gomez de Tordoya y al capitan Garcilaso de la Vega, y con ellos se holgó; é sabida la causa de su venida, les habló amorosamente, diciendo que no habia para qué entre caballeros hobiese discordias ni puntas de enemistad, pues Su Majestad debia ser informado de sus servicios é hacelles grandes mercedes. Quieren decir que Tordoya habló bien en las cosas de Peralvarez; otros dicen que no, ántes dió á entender que á él solo se atribuyese la mayor parte de la honra en se alzar bandera entre los del Cuzco, en nombre de S. M., é que Peralvarez habia sabido en Los Reyes, ántes que fuese al Cuzco, para hacer la entrada de los Chunchos, como el Marqués habia de ser muerto á manos de los de Chile, y que si le habian nombrado por General que habia sido porque con la gente que tenia no se declarase por amigo de D. Diego, y contra ellos, que eran tan pocos que no pudieran conseguir su deseo, que era servir al Rey, si él lo quisiera estorbar; y que era tan deseoso de cargo é de mandar, Peralvarez, que si el que de presente tenia se le quisiese quitar, que no ternia á mucho que se mostrase enemigo ó no quisiese dalle la obediencia. Y dicen, que cuando Vaca de Castro oyó aquellas cosas, que recibió grande alteracion, encubriéndola porque no se entendiese que tenia recelo de que Peralvarez, viéndose tan pujante, no quisiese por su autoridad seguir la guerra. Luégo mandó que, con mucha priesa, todos los que habian de ir con él se aderezasen para se partir, porque llegaron cartas de entrambos Reales que no dilatase su llegada á se juntar con ellos, ántes lo procurase, porque convenia así al

servicio de S. M.; y como los que estaban en la ciudad de Trujillo vieron que el Gobernador se queria luégo partir, entraron en consulta para tratar por cuál camino ó parte irian que hiciese mejor efecto. A unos parecia que debian ir á la ciudad de Los Reyes, á allegar la más gente que pudiesen, é con ella subir á Xauxa y enviar á mandar á los Capitanes que con la que con ellos estaba saliesen de allí para que se pudiesen juntar en el mesmo valle de Xauxa; á otros les pareció que no convenia ni era cosa acertada pasar sin ir á juntarse con la gente que estaba en Guaraz, y que en ella le recibiesen por Gobernador é Capitan general. Despues que hobieron bien pensado lo que más acertado en este negocio se haria, se resumieron en que Vaca de Castro fuese primero á Guaraz que á Los Reyes; y por todos aprobado este parecer, partió de la ciudad de Trujillo dejando en ella por Teniente é Justicia, en nombre de S. M., á Diego de Mora, y, con los que se habian juntado é habian de ir con él, se partió é anduvo hasta que llegó al valle de Santa, donde se toma el camino para subir á la sierra.

CAPÍTULO LVIII.

De cómo el gobernador Vaca de Castro subió desde Santa por el camino de la sierra, dejando el de los llanos, y de cómo encontró á Gomez de Alvarado, y sabido que venia sin licencia del capitan Alonso de Alvarado le pesó de ello, y de cómo tambien vino allí el Provincial Fray Tomás de San Martin.

Llegado el gobernador Vaca de Castro al valle que dicen de Santa, por donde corre un rio algo crecido, como ya estoviesen los grandes edificios é aposentos de aquel pueblo arruinados, é las llanadas y vegas del rio llenas de escambrones y cañaveras, con grandes florestas muy espesas, críanse gran cantidad de mosquitos, de los cuales en aquel tiempo que allí estovo Vaca de Castro no hobo pocos, y, como sea cosa tan mala aquellos mosquitos, fatigaban así al Gobernador como á los que estaban con él; y sin mucho estar entre compañía tan contagiosa, ordenaron luégo la partida para subir á las sierras, tomando el camino por el derecho de las provincias de Moro y Quizquiz, llevando recaudo de bastimento é indios que les llevaban el bagaje. El capitan Pedro de Vergara habia quedado en la ciudad, para hacer salir alguna gente que en ella habia quedado, mas en breve tiempo alcanzó al Gobernador, que caminando por sus jornadas iba; y, como subió en lo alto de las sierras, de aquel comun mal que á todos da, de la cabeza, le dió á él é á los más, é los paró tales que andaban como si fueran navegando por la mar, sin jamás la haber visto ni saber cuán fatigosa era; é al cabo de algunos dias que hobieron andado, llegó á un pueblo que ha por nombre Tozal, adonde supo de un español que allí halló, como en el Real del

capitan Alonso de Alvarado habia habido palabras entre él é Gomez de Alvarado, el mancebo, el cual, como tuviese nueva de su venida, se habia salido del Real, sin licencia del Capitan, para se venir á juntar con él; é recibió mucha pena en saber esta nueva, y más de que supo que sin licencia del capitan Alonso de Alvarado se hobiese venido.

Llamando á su Secretario, luégo mandó que con un mandamiento fuese y se lo notificase á Gomez de Alvarado, por el cual le mandaba, so graves penas, que se volviese á meter debajo de la bandera de su Capitan, y al mesmo Merlo mandó que fuese con él hasta que viese que quedaba con el Capitan. É luégo se partió Merlo con el mandamiento á hacer lo que le fué mandado por el Gobernador, é anduvo hasta que llegó al aposento donde estaba Gomez de Alvarado, y en él halló al Provincial Fray Tomás de San Martin; que, como en la ciudad de Los Reyes se supiese la venida de Vaca de Castro, deseando aprovechar en el servicio de S. M., se partió luégo para encontrarse con él, é habia venido por Guaraz é por el sitio donde estaba el capitan Alonso de Alvarado, é por el de Peralvarez Holguin. É todos los caballeros de entrambos Reales se holgaron mucho con él y él con ellos; y estando en su Real Alonso de Alvarado, sobre algunas porfías hobieron desabrimientos entre el mesmo Capitan y Gomez de Alvarado, é pasaron algunas palabras, y el Provincial se puso en medio, poniendo paz entre ellos. Gomez de Alvarado pidió licencia al Capitan para que lo dejase ir á buscar al gobernador Vaca de Castro, la cual no le quiso dar, y sin ella se salió del Real para le ir á buscar, y, como por éste fué sabido, envió á Merlo con el mandamiento que hemos contado. Llegado al aposento de Guaylas halló en él aposentado á Gomez de Alvarado, y al mesmo Provincial Fray Tomás, que juntos habian salido del Real de Alonso de Alvarado; y como Merlo allí le halló, y Gomez de Alvarado fuese caballero tan prencipal, pareciόle buen consejo darle parte de lo que por mandado del Gobernador venia á hacer; é como el Provincial lo entendió, avisó á Gomez de Alvarado de ello, é áun le aconsejó que se partiese luégo á

encontrar con Vaca de Castro, pues estaba tan cerca. É teniéndose por bien aconsejado Gomez de Alvarado, mandó ensillar un caballo, y, sin que Merlo lo entendiese, se partió luégo adonde pensó que hallaria al Gobernador; é, llegado ante él, mostró gran voluntad de le servir, y que por más presto se encontrar con él se habia salido del Real del capitan Alonso de Alvarado.

Vaca de Castro hobo muy gran pesar porque así se habia venido Gomez de Alvarado, sin ir al Real de Alonso de Alvarado, como él por el mandamiento que llevó Merlo mandaba, y por ver que no tenia ya remedio, disimuló con él aquel enojo; y luégo se partió para el aposento de Guaylas, adonde él é todos los más que con él iban se hallaron fatigados de las cabezas, porque les parecia que estaban en el alta mar metidos, segun tenian el mareamiento. El Provincial habló allí á Vaca de Castro, ofreciéndose mucho á su servicio, y él le recibió muy bien; y, desde este pueblo de Guaylas, Vaca de Castro mandó á Gomez de Alvarado se fuese al Real del capitan Alonso de Alvarado, porque él estaba informado que sin su licencia ni voluntad se habia salido de él, y que no queria consentir que contra la voluntad de los Capitanes, que en servicio del Rey tanto se habian mostrado, nenguno se apartase de ellos. Gomez de Alvarado le pesó que el Gobernador le mandase volver adonde estaba el capitan Alvarado, y, aunque con palabras procuro excusar aquella ida no aprovechó nada, é así se partió yendo con él el Provincial Fray Tomás, é llegados adonde estaba el capitan Alonso de Alvarado, poniéndose en medio de entrambos, los conformó y puso en toda amistad. Y por haber llegado el gobernador Vaca de Castro al aposento de Guaylas, víspera de la Pascua de la Resurreccion de nuestro Señor Dios, acordó de holgar allí dos dias, con parecer de todos los caballeros que con él venian.

CAPÍTULO LIX.

De cómo el gobernador Vaca de Castro hizo reseña de los españoles que traia consigo, y de cómo envió al Real de Peralvarez al capitan Lorenzo de Aldana y á Diego Maldonado.

Como el gobernador Vaca de Castro llegase tan cerca de Guaraz, donde estaba el Capitan general Peralvarez Holguin, muchos del Real iban á se ver con él é á ofrecerse al servicio del Rey, y algunos se quedaban é otros volvian; y como en estas partes de las Indias sean tan grandes las cautelas, y los hombres tengan tan poca fe unos con otros, comenzaron á poner discordia entre el Gobernador y Peralvarez de esta manera: que á Vaca de Castro le decian que Peralvarez estaba sospechoso, é que tenia intencion, si no le sustentaba en el cargo que él tenia de General, de no le dar la gente que tenia ni recibirle por Gobernador; á Peralvarez le decian que Vaca de Castro, por las cosas que le habian dicho Gomez de Tordoya y Garcilaso de la Vega, é los que más habian salido de su Real, mostraba no tener voluntad de le pagar el gran servicio que á S. M. habia hecho, y aconsejábanle que no le diese las banderas. Pues pasando estas cosas que vamos contando, el gobernador Vaca de Castro praticó con el Provincial lo que le decian, y su pensamiento era no dejar á Peralvarez con el cargo de General, pues no era cosa decente que, siendo él Gobernador del Rey, é habiéndose de hallar por su persona en la batalla, si los enemigos la diesen, otro tuviera el nombre de General, y que asimesmo pensaba dar el cargo de Maese de campo á Lorenzo de Aldana. El Provincial le dió su parecer, como vió que más al servicio de S. M. convenia, diciendo que debia enviar á Peralvarez personas de confianza que le hablasen é atrajesen á que se conformase con él.

A Vaca de Castro le pareció bien el consejo del Provincial, é mirando que estaba allí Lorenzo de Aldana, que era muy confin en amistad é parentesco con el capitan Peralvarez, acordó de le enviar á que de su parte le hablase, é dijese la voluntad tan grande que tenia de le gratificar lo mucho que á S. M. habia servido, y que le persuadiese á que le entregase las banderas, pues, por haber muerto el Marqués, él era Gobernador en el reino, por provision de S. M., como ya él habia visto; y que lo que él habia oido dél, que deseaba tener el cargo, que él le prometia que despues de su persona nenguno de los que estaban con él ni habia en el reino le precediese en honor, ni fuese más principal que él en el campo. Y que pues siempre habia sido servidor de S. M. tan leal, é tenia tan gran deudo é amistad con Peralvarez, que metiese en aquel negocio la mano de tal manera, que S. M. en nenguna cosa fuese deservido; é que juntamente con él queria que fuese Diego Maldonado, el vecino del Cuzco, pues era tan prencipal y conocido de todos. Lorenzo de Aldana respondió alegremente á Vaca de Castro, dando grande esperanza que con la ida suya y de Diego Maldonado S. M. seria muy servido, puesto qué de la lealtad de Peralvarez no habia que dudar. Y luégo se partieron é llegaron á Guaraz al cabo de algunos dias, adonde pasaron algunas práticas entre ellos, despues de haberlos recibido muy bien; y Lorenzo de Aldana y Diego Maldonado dijeron al capitan Peralvarez Holguin la sospecha que se tenia allá de su persona, y que, pues tan bien en el Real servicio se habia mostrado, que no lo escureciese con no se conformar con el Gobernador. Y al fin, persuadiéndole á que le toviese todo amor é conformidad, diciéndole Aldana como Vaca de Castro le hacia la segunda persona en todo el campo y le daria cargo de Maese de campo, dió las banderas á Vaca de Castro y le escribió graciosamente, é lo mesmo hicieron los demas Capitanes é caballeros que allí habia.

Ya el gobernador Vaca de Castro se habia partido con su gente de allí adonde estaba, y venia acercándose adonde tenia su Real el capitan Alonso de Alvarado, que ya sabia cuán

junto llegaba de allí, é tenia aderezado de le recibir lo más honorablemente que fuese posible, con muchos arcos de juncias é flores olorosas por el rededor de la tienda; y, llegando el Gobernador cerca de donde estaba, salió el Capitan con su gente de á caballo á lo recibir, armados, y lo mismo la gente de pié, con sus picas ballestas é arcabuces, é hicieron su escuadron con grande órden, como si hobieran de pelear, para que el Gobernador conociera cuán diestros estaban en el arte militar. En esto ya llegaba Vaca de Castro donde estaba el Capitan, y él se apeó y fué á humillársele, el cual lo recibió muy bien, dándole á entender el gran servicio que á S. M. habia hecho en haber alzado bandera en su Real nombre, é la honra que ganaba en haber sido la primera que en el reino se habia mostrado contra los de Chile. Alvarado le respondió que él habia hecho lo que nunca dejaria de hacer, que era servir al Rey; é luégo allegaron Gomez de Alvarado é los más caballeros é soldados que estaban en el escuadron y en los caballos á le besar las manos, y él, con grande amor, los abrazaba á todos é daba grande esperanza de que serian gratificados de lo que en servicio de S. M. habian hecho. Y diciendo esto y otras cosas, cabalgando todos, se fué á meter en el Real, aposentando á Vaca de Castro en un aposento que para él tenia hecho; y estaba tan alegre y contento de se ver apoderado de la gente que allí estaba, y que estoviese de su parte el capitan Alonso de Alvarado, que no lo podia encubrir.

CAPÍTULO LX.

De cómo en Guaraz se supo estar Vaca de Castro en el Real de Alonso de Alvarado, y cómo el capitan Castro fué allá, y de la ida de Vaca de Castro á Guaraz, y de cómo se apoderó de la gente que allí estaba, y de lo demas que pasó.

Como estaba tan cerca el campo de Guaraz del Real del capitan Alonso de Alvarado, fué la nueva allá de lo que pasaba, y recibieron grande alegría Peralvarez y los demas, porque, como habia muchos dias que estaban allí, deseaban salir de aquel lugar; y luégo se aparejaron para lo recibir. Y el capitan Castro se partió luégo, acompañado de algunos soldados, para ir adonde estaba Vaca de Castro, y como llegó á él le mostró tener mucho amor, tratándole por deudo suyo por parte de la condesa de Lemos, de quien Vaca de Castro se tenia por cercano pariente. Del Real de Guaraz tambien salió el capitan Peranzures por mandado del capitan Peralvarez, porque le tenia por amigo muy singular, aunque tambien habia habido algunas puntas entre ellos; y Vaca de Castro recibió muy bien al capitan Peranzures. Y despues de se haber partido de Guaraz, Peranzures, Lorenzo de Aldana é Diego Maldonado determinaron de le ir á decir la gran voluntad que Peralvarez tenia de servir á S. M., y aconsejaron al mesmo capitan Peralvarez que se fuese á ver con él, pues que iba tan cerca; respondió que era contento y que luégo se debia partir. É dejando recaudo en el campo se partieron al Real del capitan Alonso de Alvarado, adonde estaba el Gobernador; y de que supo que venia se holgó mucho, y saliéronle á recibir algunos caballeros. Como Vaca de Castro vido á Peralvarez le mostró grande amor y voluntad, prometiéndole de

honrar por lo mucho que á S. M. habia servido, y fruto grande que habia hecho á todo el reino; Peralvarez le informó de todas las cosas que habian pasado desde el tiempo que en la ciudad del Cuzco se habia alzado bandera. Allí se hallaron él é Gomez de Tordoya, y el capitan Garcilaso de la Vega. Y, despues de haber estado un dia Peralvarez con Vaca de Castro, se volvió á su campo, no muy contento, segun algunos quisieron decir, porque le pareció que fuera cosa justa dejarle con el cargo de General, pues tan de veras se habia mostrado tan leal servidor de S. M.

Pues luégo que se partió Peralvarez, el gobernador Vaca de Castro, tomando su parecer con los más principales que allí estaban, determinó de se partir para Guaraz, adonde le habian de ser entregadas las banderas que habia, y aunque se tenia gran deseo de ver el campo junto y puesto debajo de la mano y poder del Gobernador, se estuvo allí tres dias descansando del camino tan largo que habian traido. Y esto pasado, luégo el Gobernador, con el capitan Alonso de Alvarado y toda la demas gente que habia, se partieron para el campo del capitan Peralvarez Holguin, y cuando llegaron á él salió con todos los soldados é caballeros que en él estaban, é le hicieron el más selemne recibimiento que fué posible, nombrando el nombre del Rey, y que todos le habian de servir con toda lealtad, hasta sacar el reino de los que le tenian ocupado, y que le ternian é obedecerian por Gobernador en su nombre Real. É diciendo estas cosas con grande alegría, soltaban los tiros de artillería que tenian, é arcabuces, é todos los de á caballo venian armados con sus armas é lanzas en las manos, é allegaron á hablar al Gobernador é á dalle la enhorabuena de su venida, y él les respondia á todos graciosamente, agradeciéndoles lo mucho que habian servido á S. M.; é todos juntos le dieron la obediencia. Y, tomando el capitan Peralvarez el estandarte Real en sus manos, dijo al Gobernador, que yendo él é muchos caballeros de los que allí estaban á descubrir las provincias que adelante de los Chunchos están, tuvieron aviso de la desastrada muerte del Marqués y de la gran calamidad

en que el reino estaba; doliéndose de ello volvieron al Cuzco adonde él fué recibido por Capitan general de todos los españoles que en él estaban é acudieron, é que por haber tenido noticia que él venia en nombre del Rey, é con su poder, aunque se vieron con ejército más engrosado del que sacaron del Cuzco, y con mediano aparejo, armas é artillería é caballos, é voluntades fieles y enteras para castigar la tiranía que se habia levantado, no quiso aventurar nada, pues estaba claro que fuera mayor el daño si no los vencieran, que no el provecho de los vencer, y que atravesó por la provincia de Xauxa y Bombon hasta Guaraz, con intencion de aguardar su mandado; y pues nuestro Señor habia guiado las cosas prósperamente, y él era Gobernador del Rey por muerte del Marqués, que recibiese el estandarte Real é las banderas que para aquella guerra se habian levantado, debajo de las cuales él é todos los caballeros é soldados que allí estaban se metian.

Vaca de Castro, tomando el estandarte Real en sus manos con muy grandísima alegría, lo dió á Rodrigo de Campo, su Capitan de la guardia, é respondió á Peralvarez que él se daba por entregado de las banderas é gente que allí habia, é que siendo él caballero, é viniendo de tan leales predecesores como fueron sus pasados, que no se esperaba ménos; é mandó á su Capitan de la guardia que cogiese el estandarte, porque no queria que hobiese levantado más del que en el Quito habia mandado hacer.

CAPÍTULO LXI.

De cómo el capitan Peralvarez Holguin, viendo que no se demostraba el estandarte que él allí tenia, recibió alguna pena, y aína se recreciera algun alboroto, y de cómo Vaca de Castro notificó de nuevo la Cédula que de Su Majestad tenia, é pidió por virtud de ella le recibiesen por Gobernador.

Luégo que Vaca de Castro mandó coger el estandarte que allí tenia el capitan Peralvarez, movieron todos para ir adonde tenia asentado el Real, que no estaba léjos de allí, y como habia muchas tiendas parecia una gran poblacion; y al tiempo que movian para ir, viendo Peralvarez que el estandarte que habia traido Vaca de Castro iba tendido, y el que allí tenia no, mostró gran pesar doliéndose de ello. Bien se lo conocieron algunos amigos suyos, y comenzaron á se alborotar, pero no para que diesen á entender nada de su congoja; y Peralvarez, disimulando cuerdamente, se iba, é Vaca de Castro junto á él, que claro habia sentido el pesar de Peralvarez; y llegados al Real, halláronlo todo lleno de ramos verdes y juncia. Pues luégo que Vaca de Castro se vió en el aposento que para él tenian aderezado, mandó que todos estuviesen allí sin se mover ni ir á se reposar, porque tenia qué les decir; lo cual, oido por los españoles, no se fué nenguno, ántes todos los Capitanes é principales tenian deseo de saber para qué efecto Vaca de Castro les mandaba detener. É habíase hecho un tablado alto, en el cual se puso un paño de terciopelo negro, é una silla de terciopelo azul, é sin se asentar les propuso la siguiente prática, teniendo el rostro sereno y representando grande autoridad, é habló así:

«Caballeros leales, famosos Capitanes, vasallos de César, Emperador é gran Rey nuestro: no ignoro, pues lo conozco,

vuestra gran lealtad y valor generoso con que os habeis movido á servir á vuestro Rey, y deshacer la tiranía que se ha levantado entre D. Diego y los que siguen su malvada opinion. Ciertamente no se puede encarecer lo mucho que S. M. estimará este servicio, é yo en su Real nombre, pues ya Dios ha sido servido de traerme aquí, despues de haber pasado tan largo naufragio y camino como ha sido el que he traido, y con tantos desasosiegos y enfermedades como todos ya sabeis, pues lo habeis oido; é no tengo en nada recontar lo que digo, ántes me gozo é alegro é tengo por de gran felicidad, pues con vuestro favor yo haré lo que al Real servicio conviene, y en lo que pudiere por todos, no terné otro respeto á más de gratificar á cada uno segun su servicio. Y porque supiese de mi venida en este esclarecido ejército, el capitan Peralvarez y los demas caballeros que en él estábades, envié un treslado de la Cédula por donde S. M. me da comision á que gobierne estos reinos, y agora conviene que, vista la original, de nuevo me reciban y tengan por Gobernador é Capitan general.»

É sacando, cuando esto dijo, la provision, mandó al Secretario que la leyese, é se leyó en voz alta, é todos á grandes voces, alzando sus manos derechas, comenzaron á decir: «¡Viva el Rey!» y que tenian é habian por su Gobernador á Vaca de Castro; y él tornó á les decir que habia de repartir las regiones por todos ellos. É acabada su prática se abajó é se fué á su aposento, adonde quedaron con él los capitanes Alonso de Alvarado, é Peralvarez Holguin, é Garcilaso de la Vega, Lorenzo de Aldana, Diego de Rojas, Peranzures, é D. Pedro Puertocarrero con otros muchos caballeros, á los cuales Vaca de Castro les tornó á decir, que pues de todas las ciudades del reino habia vecinos é regidores, que se juntasen los de cada ciudad y hiciesen cabildo, é le recibiesen por Gobernador, pues ya la gente de guerra le tenia por Capitan general; luégo lo hicieron así. É, pasadas estas cosas, Vaca de Castro se entró á reposar, y lo mesmo hicieron todos los Capitanes é caballeros, donde los dejaremos por decir un poco de D. Diego de Almagro.

CAPÍTULO LXII.

De cómo llegado D. Diego de Almagro á la ciudad de Guamanga, Martin Carrillo, su Maestre de campo, mató á Baltanas, y de su salida de Guamanga para el Cuzco, y de cómo se pertrechaba de armas é hizo tiros de artillería.

Llegado D. Diego de Almagro á la ciudad de Guamanga, se fué á aposentar adonde le tenian aparejado, y todos los vecinos, porque no los llevase consigo, mostraban gran voluntad á su servicio; aunque la ciudad estaba casi desierta por estar todos los más con Peralvarez. Su alférez general, Gonzalo Pereira, porque tan presto no le daban posada, con muy grande ira y no poca soberbia, casi teniendo en poco á su Capitan, se fué á la plaza pública que en medio de ella está situada, y mirando el rollo que en ella estaba, arrimó á él el estandarte, diciendo que aquel era su aposento y él no merecia otro, porque dado no se le habian. Juicios son de Dios, y en ellos muestra su gran poder, pues, llevando por guía é cosa preciada el estandarte, lo arrimaron al rollo, adonde despues todos los Capitanes, con otros principales que seguian el partido de Almagro, fueron muertos en él por justicia. D. Diego recibió grande enojo de que lo supo. Habíale quedado el cargo de Maese de campo á Martin Carrillo, el cual, en Guamanga, sobre cosas de no mucha importancia, prendió á Baltanas, é, llevándole preso, algunos amigos suyos salieron á le defender: como D. Diego lo supo, empuñándose en su espada, dijo que no perturbasen á su Maese de campo á que dejase de hacer justicia, y Martin Carrillo le metió en su tienda. El capitan Juan Balsa é otros fueron para estorbar que no le matasen, y, como Martin Carrillo los vió venir, mandó á un negro que

le diese de estocadas; y así fué muerto Baltanas, que grande amigo era de Cristóbal de Sotelo. É, aunque D. Diego aprobó su muerte, el Maese de campo Martin Carrillo temíase de Sotelo, y comenzó á mostrarse muy amigo de García de Alvarado, que áun no era partido para Arequipa; y poníale por delante que Sotelo queria superar á todos, é no tener igual, é otras cosas, que, como el ánimo de Alvarado fuese tan orgulloso é levantado, poco era menester para traello á sí é que tuviese ódio á Sotelo. É pasadas estas cosas, D. Diego, con todos los suyos, se partió para el Cuzco, despachando primero al capitan García de Alvarado á la ciudad de Arequipa, á que recogiese alguna gente é armas.

Andando por sus jornadas, D. Diego llegó á la ciudad del Cuzco, adonde le fué hecho muy gran recibimiento, é se aposentó él é toda su gente en la ciudad, é al cabo de pocos dias vino Diego Mendez á la Villa de Plata, adonde con engaño habia preso á Anton Alvarez, vecino de ella, é habia recogido todo el oro é plata que habia en las minas de Porco, y en aquella region, é con todo ello se vino camino del Cuzco; y, como llegase cerca, el Gobernador le salió á recibir, que mucho se habia alegrado porque trujese tan buen recaudo de dineros para pagar los soldados. Y de esta manera se juntó toda la más gente que pudo, teniendo en todo Cristóbal de Sotelo grande órden. Y eran tan bien proveidos de las cosas que habia en la tierra, que á muchos sobró é á nadie faltó; y los Capitanes tenian en sus casas tablas puestas, adonde generalmente comian los soldados. Como por D. Diego y todos los que le seguian se tenia entendido, no tener ni poseer más tierra ni vida de aquella que con las armas pudiese defender, porque despues que Peralvarez Holguin pasó por Xauxa á muchos se les habia arruinado los corazones, é algunos holgaran de no estar en el Cuzco, mas otros deseaban con D. Diego ponderar sus fuerzas de tal manera, que sus enemigos no triunfasen de ellos, ansí determinaron luégo de se aderezar é hacer armas. É se juntó infinito cobre, é Pedro de Candia se ofreció de sacar muchos tiros gruesos de artillería; y éste dió

á entender tener voluntad de lo hacer y servir en aquella guerra á D. Diego, aunque despues pareció al contrario. Los primeros moldes que hizo para sacar los tiros fueron muy grandes, mas tornáronle á mandar los hiciese menores, y, porque ya entendian que el gobernador Vaca de Castro estaba junto con Peralvarez en Guaraz, se daban gran priesa, con no poca diligencia; unos traian el cobre, otros hacian el carbon, otros aderezaban los hornos, de manera que en breve tiempo sacaron seis tiros grandes y bien hechos, no embargante que Pedro de Candia los sacó tres ó cuatro veces faltos, al parecer de todos, de industria, por haberse arrepentido de haber dicho que los sabia hacer, él ponia por excusa que se le helaba el metal, é que no podia correr con los fuelles.

É luégo que hobieron hecho el artillería, mandaron juntar más de trescientos plateros, para hacer é aderezar armas é arcabuces, los cuales mandaron que tuviese encargo de mandar hacer el capitan Juan Perez, hombre muy ingenioso é que habia tenido cargo de los ballesteros en la de las Salinas, como atras contamos; y él entendió de tal manera en ello, que se hicieron algunos arcabuces tan buenos é fornidos como dentro en Viena. Tambien se hicieron muchas sillas de armas, echándoles por aceros en los arzones plata, labrándolas de muchos follajes é guarniciones de seda de colores, cada uno como mejor le parecia; é se hicieron lanzas ginetas, muy galanas é pintadas, con sus arandelas é gocetes, é muy buenas puntas de diamante, é muchos coseletes de plata é de oro, é almetes muy galanos y bien fornidos, de lo mismo, é todas las demas armas necesarias para treinta é cinco hombres de armas que habian de meter en la batalla.

CAPÍTULO LXIII.

De las cosas que más pasaron en la ciudad del Cuzco, y de la prática que D. Diego hizo á sus compañeros, y de lo que hacia García de Alvarado.

Contando va la historia las cosas que pasaban en la ciudad del Cuzco, entre D. Diego de Almagro y su gente, é la gran priesa que tenian en aderezar armas, proveyendo á todas partes el buen capitan Cristóbal de Sotelo, que de su propia hacienda más habia repartido entre los soldados, sus compañeros, de cien mil pesos, é habia enviado espías por mandado de D. Diego para que supiese Vaca de Castro si venia ya. El inga Paulo tambien se mandó que por las postas supiese de Xauxa lo que habia en Guaraz, y como ya Vaca de Castro se habia juntado con los capitanes Alonso de Alvarado é Peralvarez Holguin, habíase extendido la nueva por todas las provincias de tal manera, que en breve fué á la gran ciudad del Cuzco; y decián los indios que Vaca de Castro habia traido muchos españoles y banderas. Esta nueva no dejó de causar alguna alteracion, no para que hobiese desmayo en el mozo D. Diego é sus cómplices; entraron en consulta él y los Capitanes é más principales que estaban en la ciudad, sobre cuál seria más acertado hacer, y convinieron en darse toda la priesa á salir del Cuzco, é requerir á Vaca de Castro no les dé batalla ni reencuentro, porque ellos aguardaban á ver el Real mandado de César y su proveimiento, para en un punto no salir de su mandado. Y no veian la hora que hobiese venido el capitan García de Alvarado; y mandando juntar á todos los españoles de pié é de á caballo, que estaban en el Cuzco para seguir sus banderas, de que todos estaban en parte donde le pudieron entender les dijo:

«Ya todos sabeis é nenguno deja de entender el gran valor que mi padre en este reino tuvo, é la constancia con que procuró que se descubriese, y el deseo que mostró á no deservir á S. M. en un punto, y la desastrada muerte que le dieron, como algunos soldados de los viejos que con él se hallaron en las Salinas, é agora por seguir sus reliquias están conmigo, lo vieron, y tambien como despues, habiendo pasado tan gran calamidad por ellos y por mí, y estando en la ciudad de Los Reyes fuí tan mal tratado del Marqués, que, ciertamente, yo muchas veces aborrecia la vida y deseaba la muerte, la cual ya él andaba ordenando de me dar; é por no estar en cautiverio tan enojoso, é por vengar la muerte de mi padre, quité al Marqués la vida, pues justamente lo merecia, por la que él quitó é mandó quitar á quien tanto le honró é favoreció. Pues muerto el Marqués, y aunque fuera vivo, no os parezca que hacemos nengun deservicio á S. M. en querer gobernar la gobernacion que él encomendó á mi padre, é áun le dió poder para que despues de su muerte nombrase persona que en el Real nombre asistiese en la gobernacion, é para que todos los que esto ignoran lo tengan por cierto, determino de mandar que delante de todos se lean las provisiones é mercedes que S. M. hizo á mi padre; por eso, mirá, que mi deseo no es más de verme metido enteramente en el cargo de la gobernacion de la provincia del Nuevo Toledo, para gratificar é pagar lo mucho que os debo, y lo que á mi padre servísteis en las guerras y descubrimientos pasados.»

Y como por su mandado habian todos salido fuera de la ciudad, en un campo raso, allí fueron leidas las provisiones que el viejo Adelantado tenia de S. M., entre las cuales pareció una que decia: «que al que él nombrase por gobernador despues de sus dias lo pudiese ser, y los cabildos le obedeciesen é toviesen por tal,» y mostró más el testamento de su padre en el cual está una cláusula por donde se mostraba haberle nombrado por Gobernador, y por su administrador á Diego de Alvarado. Y despues de las haber leido, que no poco se holgaron los soldados de las ver, dió fin á su prática diciendo,

que pues aquello veian ser claro, que les rogaba le fuesen fieles amigos y compañeros, y no le desmamparasen hasta ver su fortuna qué fin habia y lo que S. M. mandaba; y que el gobernador Vaca de Castro no traia poder ni traia autoridad para le desposeer de la gobernacion, é que mirasen cuántos é cuán grandes fueron los méritos de su padre y la ingratitud de los Pizarros. De tal manera supo hablar este mozo á los españoles, que les levantó los corazones y los provocó á le seguir contra cualquier Capitan que contra ellos viniese; é verdaderamente los soldados que estaban en el Cuzco eran los más de ellos de valor é clara sangre, é como desde el principio se habian mostrado valedores é amigos de D. Diego, con constancia firme y no fingida, como la gente soez suelen tener, se movian á le seguir. Y dicen que, como en tanta manera aborreciesen al cardenal Loaysa, y supiesen que Vaca de Castro habia sido proveido por su causa, que le hicieron una estatua y la quemaron, diciendo contra ella muchas injurias.

García de Alvarado habia ido, como digimos, por mandado de D. Diego á los llanos, é á correr el campo marítimo hasta llegar á la ciudad de Arequipa, y salió por Lunaguana, yendo robando todo lo que podia, é recogiendo las armas é caballos que hallaba, é llegó á Arequipa, donde hizo grandes desafueros, é mató á un vecino que se decia Montenegro, é otro español; y quieren decir que llevaba tan gran cudicia que se extendia á tomar las cosas sagradas de plata é oro que halló en las iglesias, y despues que hobo hecho no pocos insultos, con la gente é armas que pudo haber se fué para el Cuzco, adonde fué bien recibido de D. Diego de Almagro. Sotelo bien habia sabido la muerte que Martin Carrillo habia dado en Guamanga á Baltanas, y de cómo entre él y García de Alvarado habia habido práticas de se mostrar sus enemigos disimulados; y, mirando que para en semejantes tiempos no era menester andar en puntas, disimuló lo que en su pecho tenia, é al capitan García de Alvarado habló luégo que allegó ál Cuzco juntamente con otros que le deseaban aplacer. Alvarado decia que habia hecho mal Cristóbal de Sotelo en nom-

brar á Juan Gutierrez Malaver por Capitan de la gente que habia hecho en el Cuzco, é que no se habia de disimular ni pasar por ello. Sotelo tenia cargo en la ciudad de proveer las cosas necesarias, é tenia gran cuidado en que la gente de guerra no hiciese nengun robo ni insultos, ni agraviasen á los indios naturales; mas, como la guerra traiga consigo la soltura tan desenfrenadamente, á los soldados no les parece que hacen valentía si no se aprovechan de los bienes é haciendas de los pacíficos, y dos soldados que se llamaban los Machines entraron en casa del capitan Grabiel de Rojas á matar á otro soldado é aprovecharse de lo que pudiesen. É al fin ellos mataron al que querian mal, y, aunque se quisieron poner en parte que Sotelo no los pudiese prender, no lo pudieron hacer, que como él tuviese de ello aviso, con mucha presteza los buscó é mandó prender, é dijo que se confesasen porque luégo los queria mandar matar por el delito que habian cometido.

CAPÍTULO LXIV.

De cómo los capitanes García de Alvarado é Saucedo fueron á rogar á Cristóbal de Sotelo perdonase á los que tenia presos, y de lo que pasaron, y de las cosas que más sucedieron hasta que García de Alvarado mató al buen caballero Cristóbal de Sotelo.

Como los que estaban en el Cuzco estaban mal corregidos, é les pareciese, que si no era en el arte militar ni cosas tocantes á la guerra, que en lo demas no habian de ser castigados por nengun delito que cometiesen, alborotáronse mucho en saber de la prision de los Machines. A D. Diego fué luégo la nueva de la prision, mas no proveyó nenguna cosa; García de Alvarado é Saucedo determinaron de ir entrambos é rogar á Sotelo que quisiese perdonar á los que tenia presos, y llegado primero Saucedo á la cárcel no le quisieron abrir, ni Sotelo hacer nada de lo que sobre aquel caso le rogaba, lo cual visto por Saucedo á grandes voces le dijo que mirase lo que hacia porque aquellos soldados eran sus amigos, y se lo habia de pedir por justicia. Cristóbal de Sotelo, enojándose mucho de aquellas palabras, le respondió que se fuese á su posada, si no que le pondria adonde presto habia de poner á los que presos tenia. Saucedo se fué luégo é se juntó con García de Alvarado, que ya venia cerca, mas, aunque despues de llegado llamó á la puerta, no le quisieron abrir ni responder; é Sotelo, hecha la informacion de aquel negocio sobre que habian sido presos, mandó ahorcar á uno de ellos. Y, como ya se acercaba el tiempo que el campo de Chupas con sus laderas habia de recoger la noble sangre española, y el bando de los Almagros habia de haber fin, convenia y era

necesario para su destruccion, y para que las obsequias del Marqués fuesen memoradas, que la emulacion y malquerencia acabase de matar é consumir los principales Capitanes de los de Chile, para que los de Pachacama hallasen ménos resistencia en el triunfo que de ellos habian de haber, porque habiendo ya muerto á Francisco de Chaves, é Juan de Herrada, con la ponzoña que dicen que Juan Balsa le dió, como contamos, no quedaba agora más de Cristóbal de Sotelo y García de Alvarado, y para que estos tambien acabasen como los demas se guió de està manera. Que como García de Alvarado, puesto que era animoso é viniese muy soberbio de Arequipa, y de allí trujese robados muchos dineros, comenzó á sentir que Sotelo fuese más parte que él, y siempre superior de todos, tomando amistad fingida ó verdadera con muchos que habian sido soldados del capitan Francisco de Chaves, y estaban mal con Sotelo, porque por su causa decian habia sido muerto, los atraia á su voluntad para aprovecharse de ellos cuando en necesidad se viese, é al mesmo D. Diego de Almagro tenia en poco. De los dineros que habia traido comenzó de gastar é despender entre las personas que eran sus amigos, é que á él le parecia, holgándose siempre de tratar de Sotelo, é afeando sus cosas; é los cómplices que tenia en este negocio García de Alvarado, é los que andaban inquiriendo las intenciones de los soldados, eran Rodrigo Nuñez, Maese de campo que habia sido del viejo Adelantado, hombre de no mucho saber y ménos consejo; é Martin Carrillo; é Juan Rodriguez Barragan, é otros muchos.

Cristóbal de Sotelo no dejó de entender, por congeturas, la intencion de García de Alvarado, mas como era prudente, mostrólo tener en poco é no hacer caso de ello, no embargante que dicen que habló con D. Diego sobre ello. Pues como García de Alvarado hubiese atraido á sí muchos soldados de los que estaban en la ciudad, é algunos de los viejos que habian seguido las banderas del Adelantado, ponia en práticas cuál habia de ser General del campo, él ó Cristóbal de Sotelo, industriosamente, para que dijesen que él y no otro

lo habia de ser. En estos dias Cristóbal de Sotelo se sintió con mala disposicion de unas calenturas, y de que echó por la parte inferior una culebra ó lombríz de más de una braza, y áun creyóse que eran yerbas que le habian dado; D. Diego é todos los Capitanes é vecinos de la ciudad le iban á visitar, haciendo lo mesmo muchos soldados de sus amigos, y sobre algunas práticas, delante de algunos, dijo que no tenia en nada á cuantos Alvarados habia habido ni habia, lo cual, oido por los que estaban presentes, no tardó mucho que García de Alvarado lo supiese, é de ello se mostró sentir, y tenia intencion dañada contra Sotelo, y determinó de le matar. Andando un dia por la ciudad á caballo, con algunos de sus amigos, se encontró con el capitan Juan Balsa, que tambien andaba cabalgando, é le dijo que fuesen á ver al capitan Cristóbal de Sotelo pues estaba malo, Juan Balsa respondió que era contento, y, despidiendo á los que más con Alvarado venian, se fueron, yendo con ellos un Juan García, de Guadalcanal, é Diego Perez Becerra, muy amigos de García de Alvarado; y, allegados á la posada de Sotelo, entraron dentro donde tenia su lecho, y, despues de haber pasado pocas palabras, dijo García de Alvarado que por qué habia dicho que no tenia en nada á los Alvarados y otras cosas que le habian informado, lo cual era en su perjuicio ó contra su honra, que le diese la satisfaccion de ello. Cuando esto pasaba, demás de estar el Sotelo enfermo, no habia allí nengun amigo ni criado suyo; aunque no dejaba en su casa de haber muchos, y como el mal no le hobiese dejado, ántes le agraviaba más, le respondió que no estaba para le responder ni dar satisfaccion, porque casi estaba fuera de juicio, é tan malo que echaba diablos é culebras del cuerpo. Juan Balsa, mostrándose en sus palabras favorable al Sotelo, decia al García de Alvarado que no era tiempo de entender en cosas semejantes, é se levantó haciendo muestra de se querer ir; García de Alvarado, viéndole levantar hizo lo mesmo, despidiéndose de Sotelo, é ya que se iban, como el capitan Cristóbal de Sotelo era hombre tan animoso é que en tanto tenia la honra, pensando un

poco consigo propio sobre lo que habia pasado con García de Alvarado, con voces altas le tornó á llamar y dijo: «Yo no me acuerdo que haya dicho de vos ni de los Alvarados lo que decís; pero si algo he dicho hasta agora, lo mismo torno á decir, que siendo quien soy se me da poco por Alvarados.» É como aquello oyó García de Alvarado, con grande ira dijo: «Juro á Dios que os tengo de matar don traidor.» Sotelo, saltando de la cama, dijo: «Yo os mataré á vos.»

García de Alvarado, echando mano á su espada, se iba para el enfermo Sotelo, para le herir con ella, Juan Balsa arremetió con mucha ligereza y se abrazó con él; Sotelo entró dentro de una recámara adonde estaba un criado suyo, llamado Lizcano, é mirando si veria algunas armas, no vido más que una espada é una capa, é con ella salió, y en el ínter estuvieron hablando García de Alvarado é Juan Balsa. Ya habian acudido algunos amigos de García de Alvarado, é tenian la casa cercada, el cual, con el espada alta, entró buscando á Sotelo, habiéndolo dejado Juan Balsa; y como el criado de Sotelo lo viese entrar, arremetió para él por detras, é abrazóse con él fuertemente. Pues como Sotelo vió que su enemigo estaba tan cerca de él arremetió á le matar; Juan Balsa le echó mano diciéndole que no hiciese tal cosa, y en el ínter García de Alvarado, aunque al mozo Lizcano le pesó, salió de sus manos é le hirió en la cabeza, é se fué hácia Sotelo para le matar, é le tiró algunas cuchilladas y estocadas. É al ruido que traian entró Juan García, el que nombramos arriba, é le dió tales heridas que dende á un poco quedó muerto en el suelo, teniéndole asido Juan Balsa, ó por le defender que no muriese ó por gana de velle muerto; lo cual creo yo é tengo por más cierto lo que dicen. De esta manera murió el principal y mas acabado varon que habia entre los de Chile, que con su muerte se vió claramente su caida é destruccion de todos, pues si fuera vivo pudiera con su prudencia guiar las cosas de otra manera que se guiaron.

CAPÍTULO LXV.

Del sentimiento que mostró D. Diego y muchos de los de Chile en saber la muerte del capitan Cristóbal de Sotelo, y de cómo García de Alvarado é los otros con muchos se encastillaron en su posada, y D. Diego los quiso combatir.

Muerto, como hemos contado, el capitan Cristóbal de Sotelo, luégo se extendió la nueva por la ciudad, é fué el alboroto que hobo grande, porque por su mucho valor era querido de muchos soldados, de los viejos que se habian hallado con el Adelantado, é de otros que nuevamente habian querido seguir las banderas de D. Diego; é recibieron tanta pena, que no pudieron dejar de darla á entender por las señales de sus rostros é lágrimas que de sus ojos salian. É con gemidos lastimosos, tomando sus armas, se fueron á la posada de Don Diego, dejando á García de Alvarado, llamándole vil é cobarde, pues, estando Sotelo tan agraviado de enfermedad, le habia muerto; é deseaban haber á las manos al traidor de García de Alvarado para le dar la muerte, pues tuvo atrevimiento de quitar la vida al Capitan que ellos tanto querian. Juan Balsa luégo fué á la posada del mozo D. Diego, y le dió cuenta de lo que habia pasado, aunque á la sazon estaba fuera, é recibió muy gran turbacion porque algunos le dijeron que García de Alvarado queria hacer lo mesmo de él, é alzarse con el campo; é aunque D. Diego no mostró flaqueza nenguna, ni queria dejar de luégo le ir á prender ó matar, amonestáronle se entrase en las casas de Pedro de Oñate, que despues fué Maese de campo, desde donde mandó dar alarma por la ciudad, y salió, con los que le acudieron, á la plaza,

para desde allí ir á combatir las casas donde estaba García de Alvarado. El capitan Felipe Gutierrez y otros caballeros prudentes le dijeron que no lo debia de hacer, porque no era tiempo de dar lugar á muertes de hombres, ni á que se recreciese algun motin ó levantamiento contra él, porque conocian de algunos Capitanes é muchos soldados tener amistad verdadera con García de Alvarado, é que, si viniesen á las manos, todo el furor seria contra él; y por estos dichos D. Diego determinó de no combatir la casa donde estaba encastillado García de Alvarado y los demas que con él se habian acogido. Martin Carrillo, aunque ya no usaba el cargo de Maese de campo, é fuése persona privada, salió, sin autoridad nenguna que toviese, por la ciudad, mandando, so pena de muerte, que nenguno saliese de su posada. D. Diego, vista la tibieza de los suyos é la poca voluntad que en ellos hallaba para conseguir su deseo, muy triste se volvió á su posada.

Pues, como el belicoso capitan García de Alvarado viese cuán prósperamente y á su voluntad le habia sucedido el negocio de la muerte de Sotelo, envió algunos amigos suyos para que atrajesen á su voluntad los que más pudiesen, é como la gente del Perú sea tan mudable é variable, é no tengan más fe que su particular interes, viendo que García de Alvarado tenia más potencia que aquel que ellos habian elegido é nombrado por Gobernador, acudiéronle más de los que se pensó, con sus armas, ofreciéndole sus personas para lo que de ellas quisiese aprovecharse. D. Diego ya estaba en su posada, como decimos, con mucha pasion por la muerte que se le habia dado á Cristóbal de Sotelo, é por no verse tan poderoso que pudiera castigar al autor de tan mala hazaña, y entrando en consulta con sus Capitanes é personas más principales, sobre lo que debian de hacer, acordaron de que no les convenia ni era tiempo de mudarse en bandos ni parcialidades, pues tenian los enemigos á la puerta, é tratando entre D. Diego é García de Alvarado pusieron treguas. Don Diego, con industria, le envió á decir se estoviese en su posada y de ella no saliese, porque no convenia hacer otra cosa;

García de Alvarado era tan vano é presuntuoso, que muy poco caudal hacia de las palabras de D. Diego ni de sus mandamientos, y con disfraz respondió que él haria lo que le mandaba, é no saldria de su posada hasta que fuese su voluntad.

CAPÍTULO LXVI.

De cómo D. Diego de Almagro dió la compañia de Sotelo á Diego Mendez, é de cómo García de Alvarado fué muerto á sus manos, é Cristóbal de Sotelo vengado.

Pasadas las cosas que hemos contado en la ciudad del Cuzco, despues de la muerte de Cristóbal de Sotelo no dejaba todavía de haber algun alboroto en la ciudad, y D. Diego, que bravísimamente estaba sentido de la desvergüenza de García de Alvarado, consigo mismo imaginaba qué arte é modo tendria para satisfacer á su voluntad, é que nenguno con el ejemplo de Alvarado quisiese intentar otra traicion como la que él habia hecho, y deseaba ver desacompañado á García de Alvarado para llevar adelante su deseo, y que hobiese efecto su propósito. Y llamando á consulta á los capitanes é soldados viejos que tenian fe entera con él por haber seguido las banderas del Adelantado, su padre, con parecer de todos ellos fué nombrado Juan Balsa por Capitan general, hombre indigno de que se le diese tal cargo, y la compañía de Cristóbal de Sotelo fué encargada á Diego Mendez, porque se conoció dél tener enemistad á García de Alvarado, el cual todavía se estaba encastillado con los que con él estaban. É como los soldados que estaban en el Cuzco toviesen ya nueva de la entrada en el reino de Vaca de Castro, é les conviniese tener paz entre ellos para poder dar guerra á quien quisiese dársela, tratando con los capitanes, hobo medianeros de paz entre D. Diego é García de Alvarado; mas, como él se sintiese culpado en las cosas pasadas, pedia que Don Diego le hiciese su Capitan general, y diese poder bastante para poder gobernar en su nombre el campo, é que de otra

manera su persona no fiaria de palabras, é que de aquella suerte él estaria seguro é le serviria lealmente. D. Diego, como desease castigar á Alvarado, é viese que no podia por otra vía, acordó de le dar la provision é poder que pedia, é nombrarle por su General, tratando primero con Juan Balsa é con otros, que lo haria con cautela é industria para le matar; é así, luégo le envió una provision en que por ella le nombraba por General é Teniente de Gobernador. É al tiempo que se la llevaban, porque en ella no iba poder para quitar é poner capitanes, la rasgó delante de quien la llevaba, diciendo palabras feas contra D. Diego, y que no era él hombre que le habian de dar el poder limitado. Y como habia oido decir que Juan Balsa habia sido nombrado por General, concibió que, por su parte, procuraba con D. Diego que no le diese el poder que pedia, é habló con algunos amigos suyos para que estuviesen prevenidos para matar á Juan Balsa, porque le queria enviar á llamar, é que luégo le diesen de puñaladas, y ellos respondieron que cumplirian su mandado.

É ansí, con un servidor suyo, envió á suplicar á Juan Balsa le hiciese tan singular gracia que viniese á su posada, que le queria hablar algunas cosas; y, llegado el mensajero, Juan Balsa, que no era poco mañoso é canteloso, como vido la embajada de Alvarado, luégo cayó que era por le dar queja de la provision que D. Diego le enviaba, é pensó con palabras blandas atraello á sí, é á que saliese de donde estaba é Don Diego le pudiese matar. É así, fué con aquel criado de García de Alvarado á su posada, adonde fué recibido con buen semblante, aunque debajo de la intencion é voluntad que hemos dicho; pues, como hobo llegado, García de Alvarado le dijo: «Admirado estoy, Juan Balsa, de que D. Diego así haya querido que todos conozcan no tener conmigo el amistad que se requeria á las cosas tan magníficas que yo en su servicio he hecho, é con la lealtad que le he seguido; la ingratitud pecado es que no ligeramente se perdona, é los capitanes que andan en semejantes guerras, que D. Diego trata é tiene entre manos, mucho es lo que sufren á sus amigos, y las cosas que disimu-

lan por no venir á rompimiento con ellos y en su desgracia, y ha querido mostrarse tan apasionado conmigo por la muerte de Sotelo, como si su felicidad enteramente estuviera en su vida, é sus trabajos é calamidad en su muerte; no mira la mucha razon que yo tuve para dar la muerte á Sotelo, y la poca que él tiene para desecharme de su servicio. Mas, al fin, mi pundonor ó ser de persona no requiere mudar fortuna ni negar amistad; si D. Diego mirase el tiempo en que está, é cuán provechosos le son los amigos, é me enviare la provision bastante é como yo la pido, tenerme há tan á su servicio como despues que el viejo Marqués fué muerto hasta agora.»

García de Alvarado creyó que Juan Balsa le responderia desabridamente, con lo cual hobiera ocasion de le matar; más Juan Balsa, que bien sobre el aviso estaba, le respondió muy blandamente, diciéndole que D. Diego, si no le envió provision para poder nombrar oficiales y deshacer capitanes, que sería no caer en ello el escribano, é que él mesmo puntase la provision y la mandase escrebir, porque luégo la traeria firmada de D. Diego; por que él, conociendo que á todos generalmente era provechoso tenello por General, lo deseaba por su parte, no embargante que D. Diego los dias pasados le habia nombrado por General, el cual cargo él de sí desechaba y deseaba que él sólo fuese señor y superior de todos ellos, pues era tan bienquisto de la gente. Estas cosas y otras de buena crianza dijo Juan Balsa á García de Alvarado, como hombre que era bien caudaloso de ellas, debajo de un velo industrioso é de gran cautela. García de Alvarado, creyendo lo que Juan Balsa le decia, le respondió graciosamente, y que supiese que le habia enviado á llamar para le matar, mas que sabido su voluntad é buen deseo le ternia siempre por amigo verdadero, y que le rogaba le hiciese traer la provision que pedia al gobernador D. Diego, y le hiciese entender cuán su servidor é amigo era. Juan Balsa, despues de le haber prometido que ansí lo haria, se partió para la posada de D. Diego, é le dió cuenta de lo que habia pasado con García de Alvarado; y él y otros algunos le aconsejaban le

enviase á García de Alvarado la provision que pedia, é, habiendo lugar é convenible tiempo para ello, le matase. Don Diego, pareciéndole falta de ánimo é que perdia de su autoridad, no lo queria hacer, mas, mirando que convenia así, mandó hacer la provision del arte que García de Alvarado la pedia, é despues de la haber firmado se la envió; el cual con ella se tubo por contento é seguro, y salió de donde estaba bien acompañado, y en la plaza pública de la ciudad fué apregonada al son de muchas trompetas, é fué recibido por tal de toda la gente de guerra, deseando D. Diego ver tiempo para le matar, porque temia no quisiese hacer de él lo mismo que hizo de Cristóbal de Sotelo.

CAPÍTULO LXVII.

En que se concluye el pasado, hasta la muerte de García de Alvarado.

Con haber pasado las cosas que habemos contado, no dejó de haber grandes sospechas entre unos y otros, é algunos soldados insistian á García de Alvarado á que matase á Don Diego, é con las reliquias de su ejército se fuese á buscar á Vaca de Castro por la parte que le pareciese, pues no era cosa conveniente á ellos más fiarse de D. Diego, ni de aquellos que se habian mostrado sus enemigos; Alvarado, como era tan inconstante é mancebo muy amimoso, no dudó de hacer aquello que le aconsejaban sus amigos, é matar á D. Diego. Estaba en este tiempo en compañía de Juan Balsa un soldado llamado Sanmillan, natural de Segovia, de la familia de los Bocudos, mercadantes muy ricos, y que habia sido conquistador en algunas partes de este reino, é halládose en la muerte del Marqués, y era muy liberal y en extremo gastador, y habia dado en el campo á soldados más de ochenta mil pesos de oro; é como viese nombrado por General á García de Alvarado, quiso ofrecerse á su amistad é servicio, é como él de suyo fuese gastador, despues de le haber hecho muchas ofertas, le rogó mucho quisiese recibir servicio de su posada, él y sus amigos, de un convite que él hacerle queria. García de Alvarado, como conociese que las palabras que le decia Sanmillan eran á buena intencion dichas, é sin cautela, é sin mezcla de nenguna malicia, despues de le haber agradecido su deseo, le respondió que era contento de hacer lo que por él le era rogado, y más en tiempo que se podian juntar al convite ó banquete muchos que estaban unos de

otros desabridos, y tratar el amistad entre todos; y dijo al Sanmillan que aparejase para el dia que quisiese, porque queria convidar á D. Diego. Luégo que esto pasó, dicen que García de Alvarado trató con sus amigos de que habian de matar á Diego Mendez, é á Alonso de Sayavedra, é Diego de Hoces, é Juan Gutierrez Malaver, con otros capitanes é soldados que se tenian por amigos de Sotelo, é áun al mesmo D. Diego de Almagro determinaron de matar, y despues de hechas estas muertes enviar sus mensajeros á Vaca de Castro, para que, entregándole el campo é dándole la obediencia, le proveyese é nombrase por Capitan, para que pudiese con sus amigos ir á descubrir alguna parte remota é ignota de estos reinos. É hecha esta conjuracion, los conjurados y autores de ella, que no eran pocos, se aparejaban é aderezaban para lo poner en obra. García de Alvarado, despues de lo haber concertado, se fué á D. Diego é le dijo como Sanmillan queria hacer un convite y que le habia convidado, que le suplicaba se quisiese hallar en él, é hacer con los capitanes que hiciesen lo mesmo, pues era razon que todos se holgasen.

D. Diego bien entendió que García de Alvarado no le decia aquello con fe entera ni voluntad, mas, porque le pareció que podria por allí rodearse de manera que García de Alvarado fuese muerto, le respondió graciosamente que era contento de ir al convite que decia, é que bien le parecia que se regocijasen y mostrasen alegría. Pasada esta prática, se despidió García de Alvarado y se fué á su posada á tratar lo que tenia concertado, é Sanmillan por su parte andaba á buscar todo género de cosas para el convite, mercando el vino á trescientos pesos cada arroba, para que bebiesen los convidados. D. Diego praticó con sus amigos, é con aquellos que más se fiaba, que se aparejasen y estoviesen apercibidos para dar la muerte á García de Alvarado en aquel convite que hacerse queria. Juan Balsa, é Diego de Hoces, é Juan Gutierrez Malaver, é Diego Mendez con otros, fueron contentos de cumplir en aquello el mandado, é conjuraron contra García de Alvarado; y estando todos con esta buena intencion

llegó la tarde. D. Diego se recogió á su cámara á hora de vísperas, poco más, y con él aquellos que habian de matar á García de Alvarado; é recostado en su lecho fingió estar mal dispuesto, á fin de que García de Alvarado vendria á querer llevarle al convite ó cena, porque todos habian ya comido é habia de ser segunda vez, á la cuál cada uno aguardaba á hacer su hazaña. É á Martincote mandó D. Diego que viniese á hacer la guardia aquella noche, y que avisase á los soldados que fuesen bien proveidos de pelotas para lo que sucediese; Martincote envió á su Alférez con cincuenta arcabuceros, á que hiciesen lo que mandado les fuese por D. Diego, é, allegados á la puerta de la casa de D. Diego, secretamente les mandaron que hiciesen la salva sin pelotas, é al segundo tiro tirasen con ellas, y estoviesen apercibidos para lo que les mandase. En este tiempo ya la cena estaba aparejada, y García de Alvarado envió á suplicar con toda humildad á Don Diego quisiese venir á ella, para poner en efecto lo que habia concertado; D. Diego, que no estaba descuidado de aquello, do no ménos que la vida le iba, de industria fingió que el mal le agraviaba, para que el García de Alvarado viniese á él é hobiese lugar de le matar, y llegado el mensajero le respondió: «Decid al Capitan general que yo me siento con mala dispusicion, y de tal manera que no quisiera cenar, mas, que por amor de él, que yo iré luégo como quiera que estoviere.» Vuelto con la embajada García de Alvarado, pareciόle que era mala crianza no ir por él, pues se veia claramente estar mal dispuesto, é, para que sin sospecha lo viesen adonde deseaban ver, dijo á los que con él estaban: «Ea, señores, vamos por el Gobernador, que me dicen que está mal dispuesto;» é así, bajado de su casa, fué adonde el convite se habia hecho, con mucha gente, é bien armada é puestos á todo recaudo, y él con su espada é una cota jacerina de malla menuda é fuerte, é yendo bajando encontró con Martin Carrillo, harto amigo suyo y enemigo de D. Diego, y, sabiendo adonde iba, le dijo que se volviese porque iba perdido, y si D. Diego le veia en su casa estaba cierto que le habia de matar.

García de Alvarado, con su denuedo se retuvo y dijo: «¿Quién basta matarme á mí? vamos, que no tengais miedo, que yo nenguno llevo.» Martin Carrillo, adivinando la justa muerte que Alvarado habia de haber, le tornó á amonestar que no fuese, é afirmaba que jamás volveria de donde iba; y no curando de aquellas amonestaciones, allegó á la puerta de Xapana, que era donde posaba D. Diego, é como vido tantos arcabuceros se turbó. Ellos le hicieron la salva sin nenguna pelota, con lo cual se aseguró y entró adelante, é no hobo él pasado cuando los arcabuceros cargaron con pelotas sus arcabuces. Yendo por la sala acompañado de todos sus amigos, allegó á la sala donde estaba D. Diego, é junto á la puerta su Capitan de la guardia, Juan de Guzman; Alvarado entró de rondon por la cámara, preguntando dónde estaba el Gobernador, é, así como estuvo dentro, con tres ó cuatro amigos suyos Juan de Guzman, el Capitan, cerró la puerta bien apretada con una alabarda, porque no entrasen los otros que con él habian venido. D. Diego muy alegre porque García de Alvarado venia adonde él estaba, se levantó del lecho donde estaba recostado, diciendo á grandes voces á los que con él estaban: «Ea, caballeros vamos á cenar;» García de Alvarado dijo: «¿Qué ha sido la mala dispusicion de vuestra señoría, que estoy muy turbado de saber que haya estado con algun mal?» D. Diego le dijo que ya no era nada, que bien podian ir á cenar; y diciendo esto se juntó con él Juan Balsa, como Teniente general que era, y arremetió á García de Alvarado, y abrazándose con él dijo: «Sed preso por el Rey»; D. Diego, echando mano á su espada, dijo: «Preso nó, mas muerto sí»; é diciendo esto le dió una mala herida en la cabeza, é los que allí estaban descargaron sus golpes en él, é le pasaron con muchas estocadas el cuerpo, y él no habló más de decir, «¡válame Dios! ¿y qué son de mis amigos?» Y diciendo esto cayó muerto en tierra é pagó la que él dió á Cristóbal de Sotelo. Sus amigos, como supieron lo que pasaba, espantados de tan extraño acaecimiento, iban unos por unas partes é otros por otras á se esconder entre los edificios de

la ciudad; D. Diego, como no anduviese por más de por castigar á García de Alvarado, é ya le toviese muerto, perdonó á todos los que se habian mostrado por sus amigos, é así muchos le vinieron á besar las manos é á ofrecerse de nuevo á su servicio.

Con la muerte de Alvarado quedó gran regocijo en todos los más de los Almagros, porque, por su demasiada presuncion é soberbia, le querian mal, é al fin vino á morir muerte conforme á la vida que vivió, é pagó haberse hallado en la muerte del Marqués, é los robos é crueldades que hizo é muerte que dió á Sotelo; é, sobre todo, á costa del mozo Don Diego é de los demas queria conseguir fama é gozar del perdon. Era García de Alvarado caballero de edad de veinte é nueve años, de hermoso parecer é de cuerpo bien dispuesto, ambicioso, soberbio, de gran presuncion é muy vano, é valiente é muy animoso, amigo de gente suez é allegado al consejo de ellos. Robáronle su casa, adonde tenia mucha vajilla é otras cosas de precio.

Aína que los mesmos de Chile se hobieran consumido ellos mesmos, é la tiranía hobiera triunfado de ellos, que bien parece Dios nuestro Señor ser servido de que las exequias del Marqués fuesen celebradas con la sangre de los principales que fueron en le matar, y en acometer tan grande atrocidad como fué la que hicieron; y mirando en mí mismo las muertes tan desastradas de Francisco de Chaves, é Juan de Herrada, é Cristóbal de Sotelo, é García de Alvarado, que eran las cabezas principales de los Almagros, y el fin tan malo que todos hobieron, me espanto cómo los movedores de las sediciones, é tiranos que se han levantado, no tomaban ejemplo en estos para arredrar de sí cosa tan inícua y fea como es usurpar el reino á natural señor; mas la gente del Perú no sabe escarmentar en cabeza agena. Y dejemos esto y digamos un poco del gobernador Vaca de Castro.

CAPÍTULO LXVIII.

De cómo el gobernador Vaca de Castro determinó de enviar su ejército hácia la provincia de Xauxa, y él irse hácia la ciudad de Los Reyes.

Ya se acordará el lector como atras digimos la llegada de Vaca de Castro á la provincia de Guaraz, y de cómo fué recibido por Gobernador y Capitan general en nombre del Rey, y las cosas que más pasaron, segun que el discurso de la obra lo ha recontado; pues luégo, dende á pocos dias, entraron en consulta él é los más principales caballeros é capitanes que allí se hallaron, para determinar lo que deberian de hacer para la pacificacion del reyno, é fué acordado que á los capitanes se les diesen conductas de sus capitanías, é que ellos é los sargentos é más oficiales entendiesen que por su mandado se hacia la guerra. Y el gobernador Vaca de Castro hizo nombramiento de capitanes á los mesmos que asistian en los cargos, y les dió sus provisiones, sin mudar á ninguno, si no fué á Peralvarez, que todavía pensaba ir por General; mas aquel cargo y dignidad queríalo para sí, é le nombró por Maese de campo, de lo cual Peralvarez se sintió. Hechas estas cosas por el Gobernador, rogó á los capitanes é caballeros prencipales que con él iban, se regocijasen é alegrasen, pues la merced que Dios, nuestro Señor, habia hecho en los juntar á todos habia sido muy grande; lo cual oido por ellos, ordenaron juego de cañas y sortija, y el Gobernador los convidó á su aposento. É, pasadas estas fiestas, habia nombrado el Gobernador por su Alcalde mayor del campo al licenciado Leon, é porque Peralvarez supo que el Gobernador mandaba que su cargo de Maese de campo no se extendiese á más de

lo de la guerra, y no en lo tocante á hacer justicia, se comenzó á quejar é decir que él tenia su pago en lo que habia hecho. Vaca de Castro, deseando toda concordia entre sus gentes, sin quitar el cargo al licenciado Leon, le envió á decir á Peralvarez, que, pues era caballero, tuviese atencion de servir á Dios y al Rey, é que, usando el cargo que tenia, tomase ciertas lanzas de que fuese capitan, pues él queria que en el cargo, despues de su persona, otro no mandase más que él. Con esta órden no hobo más de estas cosas domésticas entre el Gobernador é su gente, é todos estaban contentos, si no fué el capitan Gomez de Tordoya, que tenia enemistad con Peralvarez, é aunque le fué dada una compañía de gente de á caballo, no quiso usar el cargo sino ser soldado y entrar privadamente en la batalla; é por ser muy confin en deudo é amistad con el capitan Garcilaso de la Vega, le persuadia con palabras á que toviese el mesmo deseo que él. Garcilaso, deseando ver el reino en paz, é hacer lo que S. M. fuese servido, no quiso hacer más de, con toda lealtad, lo que le fuese mandado por el Gobernador.

Pasadas estas cosas, é conocidos los soldadados con los capitanes, é sabido cada uno la gente que llevaba, no tenian picas que fuesen buenas, por lo cual tenian gran pena, y acaeció hallarse allí Cervantes, un vecino de Los Reyes, y éste, por haber visto madera dispuesta para las hacer en la provincia de Xauxa, donde él tenia indios en encomienda, se ofreció de ir á entender en ello; é partido, anduvo hasta que llegó á Xauxa, é habló á los indios que del monte cortasen madera de que fuesen hechas las picas, las necesarias para la guerra, y se hicieron muchas é muy buenas. Pasado esto entraron en consulta los capitanes con el Gobernador, y acordaron que seria bien enviar corredores que fuesen hasta la provincia de Xauxa, é mirasen lo que adelante habia, é toviesen aquella provincia por el Rey, é, acordado que esto así se hiciese, nombraron para que fuese á ello al capitan Diego de Rojas, con la gente que para ello era necesario; é luégo se partió Diego de Rojas con los que con él habian de ir. E, par-

tido, se tornó á entrar en consulta el Gobernador é capitanes, é parecióles que el Gobernador abajase á los llanos é se metiese en la ciudad de Los Reyes, donde era su Teniente Aliaga, para que de ella se sacase algun dinero para los soldados que habian de seguir la guerra, é allegar gente para que con ella fuese engrosado el campo; é asimesmo acordaron que el capitan Peranzures fuese á la ciudad de San Miguel, é prendiese á un Santiago, hombre rico é caudaloso de dineros, que en ella vivia, porque habia mostrádose amigo de D. Diego, é que le fuesen secuestrados sus bienes é tomados los dineros que le hallasen, é con ellos se volviesen por el camino marítimo á Los Reyes, é Peranzures se partió luégo. É el Gobernador mandó á los capitanes Peralvarez é Alonso de Alvarado, que se partiesen é anduviesen hasta la provincia de Xauxa, é no dejasen de andar, y en ella situasen su campo hasta que él saliese de Los Reyes á juntarse con ellos. Ordenadas estas cosas por el gobernador Vaca de Castro, se partió á la ciudad de Los Reyes, enviando delante mensajeros para que hiciesen saber su venida; y, como todos los que en aquella ciudad estaban eran amigos del Marqués, holgáronse mucho de saber que venia, é, allegado á ella, se le hizo grande recibimiento: entró víspera de *Corpus Christi*.

El licenciado Benito Xuarez de Caravajal, que allí á la sazon estaba, salió á lo recibir, y lo mismo el factor Illan Xuarez de Caravajal, su hermano, y el capitan Diego de Agüero, é Alonso de Riquelme, Tesorero, é Jerónimo de Aliaga, el Teniente, é los Regidores, é con ellos el gobernador Barrionuevo; é despues que hobieron besádole las manos, é pasado lo que en semejantes actos suele acontecer, el Gobernador fué aposentado é muy servido de los vecinos. Ya que entraba en ella, el Factor, en nombre de todos, le dijo que fuese tan bien venido como fué el Gran Capitan en Italia, para lo que convenia al servicio de S. M., é que él é todos los caballeros de aquella ciudad le servirian, é harian lo que al servicio de S. M. conviniese, como sus vasallos leales. Y el Gobernador lo agradeció é mostró holgarse con lo que el Factor le dijo.

CAPÍTULO LXIX.

De las cosas que fueron hechas en Los Reyes por Vaca de Castro, é de la llegada á Xauxa por los capitanes, y de cómo fué Peranzures á San Miguel.

Llegado á la ciudad de Los Reyes el gobernador Vaca de Castro, como en el capítulo de atras hemos escrito, fué recibido por Gobernador, aunque ya le tenian por tal; y del factor Illan Xuarez, é de su hermano el Licenciado, é del capitan Francisco de Godoy fué informado de las cosas que habian pasado en aquella ciudad, é trató con ellos é con los demas oficiales é regidores, de como con los capitanes Peralvarez y Alonso de Alvarado iba mucha gente muy lucida, é todos con gran deseo de servir á S. M., y no descansar hasta tanto que la tiranía de D. Diego fuese acabada, é halló en todos voluntad conforme é verdadera para hacer lo mesmo. Tambien halló en Los Reyes á Gomez de Alvarado, hermano del adelantado D. Pedro, con el cual se holgó mucho, é se dió priesa á buscar dineros é á recoger gente para engrosar su campo, y al son de los atambores se allegó la que hobo, é, junta, nómbró por capitan de la gente de á caballo á Gomez de Alvarado, é de la de á pié á Juan Velez de Guevara, natural de la ciudad de Málaga. En este tiempo ya habíanse salido de Guaraz los capitanes Alonso de Alvarado é Peralvarez, é Garcilaso, é los demas, é habian andado por sus jornadas hasta que llegaron á la provincia de Xauxa, adonde hallaron al capitan Diego de Rojas, é le mandaron que fuese á la ciudad de Guamanga é hiciese en ella un fuerte, é aguardase á que todos se fuesen allí á juntar, teniendo aviso de lo que hacia D. Diego é si venian nuevas que salia del Cuzco. El

Real se asentó en Xauxa, é los capitanes é gente de guerra eran bien proveidos por los guancas, naturales de aquel valle; Vaca de Castro estaba en Los Reyes procurando las cosas necesarias, é habia juntádose con él el capitan Juan de Sayavedra, y el licenciado Benito Xuarez de Caravajal, y el capitan Diego de Agüero, y el capitan Francisco de Godoy, y el secretario Jerónimo de Aliaga, é Montenegro, é otros vecinos se ofrecieron de ir con él, é lo mismo hizo Diego Gavilan, el Conquistador, natural de Guadalcanal; é habiendo, como hemos dicho, nombrado por capitan de gente de á caballo á Gomez de Alvarado, hermano del adelantado D. Pedro de Alvarado, y al bachiller Juan Velez de Guevara de la de á pié, se aparejaron para salir de Los Reyes.

El capitan Peranzures anduvo tanto, que en breve tiempo allegó á la ciudad de San Miguel, é prendió á Diego de Santiago, vecino de ella, é le tomó cantidad de diez y ocho mil pesos de oro, é con ellos se volvió á Los Reyes, é fué bien recibido del Gobernador; é con la moneda que trajo Peranzures se hicieron socorros á los soldados. En el Callao de Lima estaba el galeon grande é otras cuatro naves, é por no saber Vaca de Castro el fin que la guerra habia de tener, pareciéndole convenir tener la mar segura, para poder salir por ella si en algun aprieto se viesen, despues de haber tomado parecer con los principales que allí estaban, nombró por capitan á Juan Perez de Guevara, que es el que habia ido á poblar á Moyobamba, y él se encargó de las naves é prometió que con toda lealtad haria lo que le mandara. É despues de haber puesto en órden la ciudad de Los Reyes, se partió é anduvo hasta que llegó al valle de Xauxa, adonde fué bien recibido de los Capitanes. El capitan Diego de Rojas anduvo hasta que llegó á Guamanga, é por nueva de los indios se supo como D. Diego estaba en el Cuzco, é todos los vecinos de aquella ciudad mostraban gran voluntad al servicio del Rey. Pareciéndole á Vaca de Castro convenir salir de Xauxa, se aparejaron, y sucedió una cosa por donde estovo en poco de recrecer gran daño, y fué que, sobre ciertos indios para

llevar las cargas del capitan Alonso de Alvarado, que no le quiso enviar el capitan Peralvarez, como Maese de campo que era, se enojó tanto que envió á desafiarlo con una carta, la cual, vista por Perálvarez, se airó en demasía, é queriendo salir al desafío fué entendido por Vaca de Castro, é á gran priesa, ántes que los amigos del uno ó del otro quisiesen favorecer su partido, envió á llamar al capitan Alonso de Alvarado, y, mandando que no saliese de allí, le habló rogándole que, pues era el Capitan más antiguo, é que siempre habia servido al Rey, no quisiese por tan livianas cosas, en tiempo tan dificultoso, mostrarse enemigo de Peralvarez ni de otro capitan; y, díchole estas cosas, Vaca de Castro mandó al secretario Pero Lopez que fuese á Peralvarez y le pidiese la carta del desafío. Peralvarez le respondió que no mirase en aquellas cosas, que ya la habia rasgado. Tornó á mandar á Pero Lopez, é á Lorenzo de Aldana, é á Francisco de Godoy, que fuesen para que diese la carta, é hecha pedazos la envió á Vaca de Castro; y entreviniendo Francisco de Godoy, é Lorenzo de Aldana, é Garcilaso de la Vega y otros caballeros, los hicieron amigos é quedaron tan conformes como de ántes. Vaca de Castro agradeció á los naturales moradores de Xauxa el proveimiento que habian dado, y se repartieron las picas entre los soldados, y se apercibieron para salir luégo de Xauxa.

CAPÍTULO LXX.

De cómo D. Diego de Almagro, despues de la muerte de García de Alvarado, determinó de se aparejar para salir del Cuzco, y de cómo envió á un Juan de Aguirre, con otros diez de á caballo para tomar lengua de lo que pasaba, é de cómo fueron muertos é presos.

Despues que fué muerto en la ciudad del Cuzco el capitan García de Alvarado, como en los capítulos precedentes hemos escrito, como algunos que se tenian por sus amigos lo vieron muerto, daban á entender no estar contentos, é pluguiera á Dios que entre ellos hubiera tanta desconformidad, que la cevil guerra que trataban hobiera fin, y el mozo D. Diego, constreñido de necesidad, ó se fuera privadamente á poner en las manos de Vaca de Castro, é se retirara con los pocos que le siguieron, é se metieran en las provincias que están adelante de Maule. Viendo pues D. Diego el descontento que habia en algunos de los que seguian su partido, aparte y en secreto mandó llamar á Martin Carrillo, é á D. Baltasar de Castilla, é á los más principales, é les dijo, que pues él é no García de Alvarado habia de ser el que á todos habia de hacer mercedes, é repartirles las provincias que habia en el reino, que les rogaba con toda voluntad le quisiesen ser amigos fieles é compañeros tan leales, que todos tuviesen que contar de su constancia, é que bien sabian la sobrada razon que para matar á García de Alvarado tuvo, é la poca que él tenia para querer despues de muerto Sotelo andar en conjuraciones contra su persona é amigos. Estas cosas é otras dijo Don Diego á los que allí vinieron, é fueron contentos de le seguir, é todos de esta manera unánimes é conformes quisieron

seguir la opinion que habian comenzado. É porque no sabian ciertamente Vaca de Castro adonde estaba, aunque los indios les decian haber llegado á Los Reyes, acordaron de enviar á un Aguirre, vizcaino, con diez de á caballo, para que fuesen hácia Guamanga, á ver si pudiese tomar algun hombre de quien toviese lengua de lo que habia en la tierra, pues tan convenible les era estar avisados de lo que habia en las provincias de abajo.

Luégo Aguirre é los demas se partieron para cumplir el mandado de D. Diego, é como ya todas las provincias tuviesen aviso de como Vaca de Castro estaba en Xauxa, con mayor potencia que D. Diego, parecióles que seria consejo saludable mostrarse de su parte é no acudir á la de D. Diego; é así, estos que del Cuzco salieron á hacer lo que digo, en un valle llamado Uripa, mataron los indios al Aguirre, que se habia adelantado de otro pueblo donde habian quedado sus compañeros, y á ellos les dieron tanta guerra que no pudieron volver al Cuzco, é retrayéndose hácia la ciudad de Guamanga, donde estaba el capitan Diego de Rojas, los indios dieron mandado é fueron presos é muertos por la justicia todos los más de ellos. É por nueva de indios se supo esta desgracia é muerte de los corredores, de lo cual D. Diego sintió gran pena, é sin dalla á entender miró por sí, é que le convenia apretar bien las manos, é aparejar bien las lanzas, pues contra él se juntaba todo el poder del Perú; é daba priesa que todos se aderezasen. É por tener sospecha de Martin Carrillo é de un vecino del Cuzco los mandó prender, é teniéndolos presos escribió á la ciudad de Arequipa sus letras á un Idiaquez, que lo tenia por amigo, pidiéndole consejo sobre lo que haria de ellos, si los dejeria en el Cuzco ó si los llevaria consigo. Idiaquez respondió al Gobernador que lo que le parecia, y á él le convenia era, ni llevallos ni dejallos, y, aunque Don Diego entendió bien la carta, no quiso usar de tanta crueldad, sino dejallos presos, é dende á pocos dias los soltó; é por su Teniente dejó á Juan Rodriguez Barragan. É la artillería tenia bien á punto, é los cañones bien limpios, é pólvora la nece-

saria; é fueron traidos carretones para en que fuese asentada, siendo de ella capitan Pedro de Candia.

É, como ya les pareciese ser tiempo de salir del Cuzco, mandó D. Diego á los capitanes que sacasen las banderas, teniendo todos por General á Juan Balsa, hombre de poco ánimo; é, salidos, se fueron á aposentar al valle de Xaquixaguana. D. Diego salió luégo, y en la ciudad quedó Juan Balsa para echar de todo punto los soldados della, y, estando Don Diego fuera del Cuzco, fué avisado como en su campo habia algunos que se querian huir é pasarse á los enemigos, los cuales eran Pedro Picon, é Alonso Diaz, é Juan Montañés, todos bien valientes é animosos; pareciéndoles mal la empresa que traian, querian, dejando á su Capitan, pasarse al que venia en nombre del Rey é áun con poder de los perdonar. É, aunque con mucho secreto se quisieron salir del campo, D. Diego lo hobo de saber, é luégo fueron presos é sentenciados á muerte, la cual les fué dada con un cordel é un garrote para que escarmentasen en ellos los demas.

El Inga Mango, entendido los movimientos que habia, é cómo Vaca de Castro estaba en Xauxa, é alguna de su gente en Guamanga, é que D. Diego estaba fuera del Cuzco, como él en tanta manera aborreciese á los Pizarros, envió sus mensajeros á D. Diego, diciendo que se habia retirado á Víticos é desnaturado de su patria por el mal tratamiento que Pizarro le hizo, é por el mucho oro que le pedia, por las cuales causas movió la guerra contra los cristianos, é la trató hasta que su padre de Chile vino, é que por el amistad que tenia con él se fuese á Guamanga, que allí le saldria de paz; é que le hacia saber que Vaca de Castro estaba en Xauxa con potente ejército, é que en Guamanga tenia alguna gente. Oido por D. Diego lo que decimos, mandó que saliesen con toda furia Juan Balsa del Cuzco con la resta de los soldados que en ella habia, enviando á mandar á su teniente Juan Rodriguez Barragan que tuviese recaudo é gran cuidado en la ciudad. É todo fué hecho así; é Juan Balsa salió del Cuzco con la retaguardia é parte del bagax que en ella habia quedado. En Xa-

quixaguana se ordenó la órden que habian de tener, y era que nenguno caminase á pié é que todos caminasen á caballo, é que del campo los soldados no saliesen á buscar mantenimientos, pues iban bien proveidos de gente de servicio para que lo buscasen, é que con el bagax fuese un capitan, por sus dias. La gente que allí estaba junta, si no les faltara Juan de Herrada ó Sotelo, cierto, pudieran acometer cualquier gran hecho aunque muy dificultoso fuera.

CAPÍTULO LXXI.

De cómo D. Diego de Almagro é su gente salieron del valle de Xaquixaguana, é caminaron para la puente de Apurima, é de cómo pensaron retraerse al Collao.

Como se hizo justicia de los tres españoles, que en el capítulo pasado hemos dicho, parecióle que todo estaba seguro é que nenguno de los que seguian las banderas de Chile las dejarian ni desampararian, y D. Diego mandó que todos se aparejasen para salir de aquel lugar; é, alzadas las tiendas é recogida la gente é servicio, se pusieron á punto, llevando tan buena órden que nengun campo de los que se habian hecho en este reino mejor que ellos la ha llevado. Las jornadas que hacian no eran muy grandes; asentaban las banderas por su órden, é, formado el campo, parecia algun pueblo, dejando siempre plaza adonde pudiesen pelear, é ponerse en órden de guerra si los enemigos remaneciesen sobre ellos. Nenguno comia en sus tiendas, las tablas derramadas por todas partes, eran las viandas comunes, y entre todos habia afinidad é congreguedad muy conjunta; pero la mutacion del tiempo é su fragilidad presto á todos les cubrió de una calamidad tan grande, como los cerros de Chupas darán testimonio para siempre. En todas partes que paraban no estaban ociosos; los hombres de armas ejercitaban sus personas é corrian sus lanzas, ensayándose para pelear, lo mesmo hacian los ginetes, é los arcabuceros hacian su escaramuza. Echaban corredores é sobrecorredores, sus velas é centinelas; con tan maravillosa órden é buen cuidado lo hacian, que era de ver. É, de continuo, los indios que los seguian, hacian su mercado ó tianguez donde lo necesario se hallaba á mercar. No embargante

que se llevaba la órden que tengo dicha, é hobiese poca gente comun entre la que llevaban, y en particular habia capitanes animosos, caballeros de gran valor, soldados valentísimos, artillería excelente; todavía, por parecer que eran pocos para resistir á los muchos enemigos que contra ellos se juntaban, é viendo claramente no poseer más tierra de la que hollaban, entraron en consulta D. Diego é los capitanes de quien él más se fiaba, é trataron sobre lo que debian hacer é más sano les seria.

Por nuevas de los indios é del Inga sabian estar Vaca de Castro en la provincia de Xauxa, é haber engrosado el campo que tenian hecho los capitanes que estaban en Guaraz, é que todo el reino se movia contra ellos, y no tenian otra atencion que era destruirlos, é que, siendo todos españoles, que seria tan gran temeridad querer tentar á Dios, ni tener su fortuna en tanto que creyesen superar los que eran tan pocos á la potencia que contra ellos venia; y mirando sobre el negocio que tenian entre manos lo que hacer les convenia, para que sus enemigos Peralvarez é Tordoya no triunfasen de ellos, les pareció que seria cosa provechosa caminar hasta que llegasen á la puente de Apurima, porque fuese la nueva al enemigo de su ida, é, teniendo por cierto que lo iban á buscar, se reparase, y ellos, pasada la puente, por un camino que prolongaba hácia la mano diestra, que va á salir á los Quichuas, dar con desvio la vuelta á los Charcas é huir de los muchos enemigos que tenian, hasta que el tiempo les diese á entender lo que habian de hacer. É aunque se trató en esta consulta las cosas que he dicho, é pensasen ponello en efecto, no fué Dios servido que lo llevasen adelante, porque habia entre ellos personas que habian hecho muchas muertes, é sido autores de infinitos daños, é convenia que no quedasen sin castigo. É por sus jornadas anduvieron hasta llegar á la puente de Apurima, donde estovieron algunos dias aderezándola porque estaba arruinada ó deshecha del todo; é ya que los soldados é capitanes habian pasado de la otra parte del rio, é tenian la intencion que hemos dicho, aportó al aposento de

Curaguaxi, donde ya estaba Almagro é sus capitanes, un clérigo llamado Marquez, el cual venia de Lima, é, caminando por despoblados, hobo de llegar á aquel lugar, donde fué recibido muy bien de D. Diego é su gente, y en secreto dijo á Almagro é sus capitanes, como no temiesen de dar la batalla á Vaca de Castro, porque la gente que habia juntado no era tanta como decian, ni todos tan proveidos de armas é las demas cosas que para la guerra eran necesarias. Con las práticas é dichos de este clérigo tomaron ánimo, diciendo Martin de Bilbao é los otros capitanes, que se acercasen á Vaca de Castro y le diesen la batalla, pues así se habia juntado con sus enemigos é tomádolos por valedores; D. Diego tambien vino en ello.

Algunos capitanes se estaban en el parecer é determinacion pasada, é daban evidentes razones por qué no convenia pasar adelante, é tornando á altercar sobre esto, se vino á difinir entre todos de irse á meter en Guamanga, é buscar á Vaca de Castro; é mandaron al padre Marquez que á todos los soldados é gente de guerra dijese é publicase la poca gente que Vaca de Castro traia, é que no eran para oponerse contra la fortaleza é valentía que en ellos habia; é así lo hizo el clérigo. É despues, delante de todos los españoles, dijo misa, é acabada dijo, que por aquel cuerpo verdadero de Dios que en el cáliz habia estado, que lo que habia dicho á los capitanes é caballeros del campo era verdad; é oido el juramento todos se alegraron. É partieron de allí otro dia llevando la órden pasada, é anduvieron hasta la provincia de Andaguailas, adonde el señor de ella, llamado Guasco, habia alzado los bastimentos, porque como estaba encomendada á Diego Maldonado, el rico, é sabia como estaba con Vaca de Castro, no quiso nostrarse amigo de los de Chile, é tambien tenia una provision de Vaca de Castro para que, si algun español de los de Chile se desmandase, lo pudiese matar, é para otras cosas; é como vieron que los indios no les salian de paz, se enojaron con ellos, mas no era tiempo de entender en castigo de indios, é como mejor pudieron se aderezaron para salir

de allí, habiendo enviado primero al licenciado de La Gama con embajada al campo de Vaca de Castro para que tratase la paz. É Vaca de Castro le mandó á él é á los que con él vinieron, que se aposentasen en Guaylas, que es pasado el rio, é supo de él su embajada, é dijo como en el campo de D. Diego habia muchos que deseaban salir de aquel yerro en que andaban, mas no habian podido ponello por obra; en conclusion, la relacion de esta embajada fué, que Vaca de Castro mandó que viniese Juan Balsa é otro capitan de los principales, con el cual se trataria la paz.

En este tiempo, D. Diego ya habia llegado á los aposentos Reales de Vilcas, adonde se hizo fuerte, é asentado el Real en aquellos arruinados edificios por el Sargento mayor Suarez, varon que bien entendia la guerra, allí determinaron Don Diego é sus capitanes de enviar mensajeros de nuevo al gobernador Vaca de Castro sobre el trato de la paz; é parecióles que seria gran justificacion de todos ellos escribilles dos cartas, una al Gobernador é otra á los Capitanes, las cuales yo hobe los originales, é las pondré á la letra como acostumbro á hacer con otras muchas que he puesto y pondré. El mensajero que fué á las llevar era Lope de Idiaquez; la carta de D. Diego comenzaba así:

Carta de D. Diego de Almagro para el gobernador Vaca de Castro.

Muy magnífico Sr.: Háme alterado en tanta manera la nueva que he oido, que, á no afirmármela persona de vista, no lo pudiera imaginar, que vuestra merced, viniendo por ministro de Su Majestad á poner paz é justicia en esta su tierra, se favorece de los que la han alborotado; cosa nunca oida ni digna en verdad de ser creida de una tal persona é tan calificada, pues, por concurrir en ella lo que faltaba en otras mu-

chas é de mucho tino, segun por acá se ha publicado, fué elegida la de vuestra merced para la presidencia de Panamá, é para enmendar agravios, é paréceme da calor á los que los Pizarros cometieron en daño de mi padre, pues, siendo ellos los que en estas partes los sembraron, viene vuestra merced á no desarraigallos para que no se pierda la simiente, pues, con los que hasta aquí han ayudado á sustentarlo, se ha vuestra merced conjurado contra mí é contra los que me ayudan á defender causa tan justificada, é merced tan merecida, como Su Majestad hizo á mi padre, de esta gobernacion del Nuevo Toledo, por sus tan señalados servicios; é por ellos fué servido gozase yo de ella despues de sus dias, como Príncipe muy agradecido, como vuestra merced habrá sabido por el licenciado Antonio de La Gama é jurado Gonzalo Hernandez, que tengo por nueva cierta están allá dias há.

Sin la creencia que les dí, llevaron cierta instruccion é capítulos para platicallos con vuestra merced; y por no ser cierto si los que acompañan á vuestra merced habrán sido alguna parte para que mis justificaciones no sean oidas, ni dado lugar á que las digan de la mia á vuestra merced los mensajeros, lleva agora lo mismo Lope de Idiaquez, que, movido solo por celo que tiene al servicio de Su Majestad, condoliéndose de los grandes trabajos y muertes que reciben los indios, reconociendo el gran daño que podria suceder en esta su tierra, si vuestra merced persevera en el propósito que me han certificado trae; é por estar libre de pasion, como lo saben todos los que le conocen, ha determinado de tomar este trabajo, sin podérsele yo excusar, por ser muy peligroso en la coyuntura que se ofrece, por estar los indios de la tierra de guerra é no perdonar la vida á nengun cristiano. É dicen ellos é lo certifican, que por mandado de vuestra merced lo hacen, é así lo envia á decir de parte de vuestra merced Maldonado á un criado suyo que se llama Juan de Pinos, que está en sus pueblos, que lo haga efectuar, é Palomino é otros vecinos de Guamanga los ensisten tambien en ello; é así ha sido causa de matar á diez cristianos, que algunos de ellos se iban á España á sus casas

con lo que tenian, é, junto con esto, los han tomado sus haciendas. É no obstante todos estos temores, se ha dispuesto en sacrificar la suya en pasos tan meritorios. Sabe bien lo acaecido en estas partes, despues que se descubrieron, é lo que han cometido los Pizarros, é lo que contra mi padre é los que le seguian se ha hecho, y mi intencion, porque yo se la he declarado, é conoce mi justicia, é dirá de mi parte mis justificaciones, como quien sabe cuán justas las tengo para que me sea guardada.

É por haber enviado los que envié con lo que digo, é no tener respuesta de vuestra merced ni de ellos, y esperar con toda voluntad, por saber lo que en este caso mueve á vuestra merced á estar con mis enemigos, é porque el portador cumplirá lo demas diciendo verdad, no me alargaré, remitiéndome en todo á su relacion, que es que, sabiendo la venida de vuestra merced en mi perjuicio, é con mano armada, é con mis enemigos, ó por mejor decir de Su Majestad, estando yo de la mesma manera, no para deservir á vuestra merced, sino para le dar favor contra quien no le obedeciere sus mandamientos, como á Presidente, como lo haria siéndome necesario; temiéndome ser vuestra merced dagnificado de los que me parece favorecerse, salí del Cuzco para le ir á buscar, é llegando aquí supe lo que digo, que no poco me ha escandalizado. Por tanto, sepa vuestra merced que yo tengo provision patente de Su Majestad, en que hizo merced de esta Gobernacion á mi padre, y otra para que la tenga la persona á quien él la dejase; é dejóla á mí, su hijo, como parece por la cláusula de su testamento que ya vuestra merced habrá visto, si lo habrá tenido por bien, que todo recaudo llevaron el Licenciado é Jurado. É digo que los que me siguen é yo somos servidores é vasallos de Su Majestad, é por tales nos tenemos, é peleamos debajo de su imperial estandarte, defendiendo esta merced hasta tanto que Su Majestad, informado de la muerte tan abatida que dieron á mi padre é muchos de los que le seguian, é de los grandes agravios que á él é á ellos les hicieron, é como le mataron Pizarros por robarle lo que era suyo, para sobornar á los que por bien tuvie-

ron, y en menosprecio de su Príncipe quisieron ser particioneros de sus bienes, porque no viniese á oidos de Su Majestad insultos tan abominables, enviare á mandar lo que más convenga á su servicio, que en caso que yo sepa que mana de su voluntad que no tenga esta gobernacion en su nombre, la dejaré juntamente con las armas, y yo y los que conmigo están iremos, pecho por tierra, sin dilacion alguna, á justificarnos ante su Cesáreo acatamiento.

Y en caso que vuestra merced no se hobiese juntado ó se apartase de mis enemigos, seria con el mismo obedecido por mí, é, no haciéndolo así, certifico á vuestra merced que ellos é yo iremos, como fuimos, á defender los límites de esta gobernacion, é ofenderemos á todos los que los quisieren usurpar. É así, abiertamente vea el daño que se puede recrecer, é lo pese bien, y el deservicio tan grande que se hace á Dios é á Su Majestad; no consienta que los nublados que están congelados se derramen, poniendo en más miseria á los vasallos de Su Majestad é naturales de esta mísera tierra, que la que en los pasados ha padecido, que no es pequeña, ni la que dará la guerra, sino que, depuestas las armas, se esté vuestra merced en esa gobernacion de la Nueva Castilla, dejándome á mí en ésta que Su Majestad me ha hecho merced, mandando que los caminos se abran, é los indios vivan en paz, é se sepa la voluntad de Su Majestad, porque aquella obedeceré yo. Y esto requiero á vuestra merced una é dos é tres veces, é cuantas de derecho puedo é debo, de parte de Dios é de Su Majestad, é que las muertes é daños que se recrecieren en la tierra y en los naturales de ella, que no es poca lástima verlos, é pérdidas de quintos reales, por durar vuestra merced y los que le siguen en esta pertinacia, carguen sobre vuestra merced y sobre ellos, y no sobre mí y los que me siguen, pues con mano armada é con favor de mis enemigos me viene vuestra merced á matar á mí é á ellos por defender yo la tierra de Su Majestad que me dió con provision, no queriendo poner paz, pues vino por tal ministro y no de la guerra.

É ansí digo, que, no queriendo dar corte en estos escánda-

los, se atribuirá á vuestra merced ser causa de ellos, é no viniéndome á buscar, procuraré de dilatar esta cosa todo el tiempo que lo pudiere hacer, é no fuere constreñido á ofender por defenderme, hasta saber lo que Su Majestad fuere servido de mandar proveer al despacho que lleva de mi parte Jerónimo de Surbano, que tengo por cierto estar ya en esa tierra con él; y haciendo vuestra merced lo contrario, no partiré del campo hasta que una de las partes quede en él vencida. É á Dios suplico me oya en esto como en lo pasado, porque pueda poner toda la tierra en devocion de Su Majestad, restaurando sus quintos é haciendas, que tan robado ha sido en lo pasado é de cada dia esperan ser más por los alborotadores que del Cuzco salieron; trayendo al Inga, natural señor de estas partes, á su devocion, pues ellos han sido causa de que no haya venido á ella por mi mano dias há, y espero verná presto, porque, aunque es indio, reconoce las traiciones é maldades de Pizarros é de sus aliados, é la justicia é razon que yo tengo é me sigue. É así va él adelante de mí á hacer la guerra á esos deservidores de Su Majestad, y á vuestra merced asimismo, por haberse juntado con ellos, si no muda propósito; aunque tengo por cierto, si ha estado y está en su libre poder, nunca vuestra merced tenga intencion de me hacer agravio. Vale. De Vilcas, á cuatro de Setiembre de mil é quinientos é cuarenta é dos años.—D. Diego de Almagro.

Esta carta se dió á Lope de Idiaquez de mano de D. Diego de Almagro, y otra de los Capitanes, que sacada del original, sin mudar sentencia ni más que á la letra, decia asi:

Carta de los capitanes de D. Diego de Almagro para el gobernador Vaca de Castro.

Ilustre Sr.: Aun el trueno de la justicia que viene vuestra señoría á efectuar en estas partes no le hemos oido, y el relámpago de la justicia que nos desea hacer há dias que nos

tiene ciegos; vuestra señoría era justo que nos tuviese por servidores é vasallos de Su Majestad, y nosotros no nos persuadiéramos serlo si pasásemos con silencio lo que oimos, y no advirtiésemos á vuestra señoría de lo que nos parece ser servicio de Dios y de Su Majestad, que bien confiados estamos, si vuestra señoría toma el parecer de nuestros enemigos, en nada dará corte para que la paz se anteponga á la guerra, pues Dios la amó, y en su nombre la ama el gobernador D. Diego de Almagro, como temeroso dél y del servicio de su Rey, y nosotros la deseamos por ser su justicia, é verlo tan inclinado á todo bien; é pues se ofrece mensajero que dará entera relacion á vuestra señoría de nuestras voluntades remitímonos á ella. En lo demas, decimos é suplicamos á vuestra señoría, pues Su Majestad no puede ser servido con la guerra é muerte de tanta gente, y ésta no poderse excusar viniendo vuestra señoría en compañía de nuestros enemigos, que á la hora se aparte de ellos y se ponga de por medio, é atienda á dar algun corte de concordia, hasta tanto que Su Majestad, informado de lo pasado y de la justicia que el Gobernador tiene, provea lo que fuere servido, pues hasta agora, los que le ayúdamos á sustentar é ayudaremos hasta morir, por la merced que Su Majestad hizo á su padre é á él en su nombre de esta gobernacion del Nuevo Toledo, certificamos á vuestra señoría, si persevera en venir contra ella con mano armada, nos hallará en sus límites defendiéndola á todos los del mundo, en tanto que Su Majestad otra cosa mande, é que sepamos manar de su Cesárea voluntad nos mandar el contrario, hasta que los de una parte queden vencidos.

Por tanto, sabido por vuestra señoría nuestras intenciones é nuestra justicia, é el aderezo que tenemos de artillería, municion, amigos é armas y lo demas, é muy buenas voluntades para ofender á mucho número de gente, le suplicamos otra é muchas veces dé algun buen medio de paz; y esto requerimos todos unánimes é conformes, de parte de Dios é de Su Majestad, á vuestra señoría, con el acatamiento que debemos é somos obligados, donde no, protestamos que todos los daños y menoscabos é muer-

tes de hombres, é pérdida de la tierra é naturales de ella, é de los quintos é hacienda reales, será á cargo de vuestra señoría é de los que en su compañía vinieren, como personas que no desean paz por sus propios intereses, posponiendo el servicio de nuestro Rey por ellos, y no del Gobernador é ministros, pues le requerimos con tiempo con ella, é lo que vuestra señoría era obligado á pedir pedimos nosotros, viendo á vuestra señoría metido en la guerra en tanta manera como nos dicen, contra súbditos de Su Majestad, siendo obligado á mantenerlos en concordia.

É porque podria ser que Peralvarez é Tordoya, é los apasionados que de acá fueron en su compañía, y vuestra señoría los ha acogido en la suya, pongan con él en prática que venga contra el Gobernador é los que le seguimos, dándole á entender que la gente que le favorece, oido el nombre del Rey, unos se irian á vuestra señoría é otros se huirian á Chile, por manera que podria ser gran señor é ganar la tierra sin aventurar nada, á esto respondemos que el Gobernador é los que con él estamos tenemos la voz de Su Majestad, é deseamos más su servicio que nuestras propias vidas é haciendas, é así favorecemos sus reales provisiones, é certificamos á vuestra señoría que, á la hora que sepamos su movimiento contra el Gobernador, iremos con los ánimos hostigados de los malos tratamientos que hemos recibido, y de los que esperamos de vuestra señoría recibir si no nos defendemos, á pelear, pues ha tomado la proteccion de nuestros enemigos, y con tanto rigor viene en nuestro daño, procurando dar la muerte á los que nos la desean dar. Y con esto nos parece cumplimos con Dios y con nuestro Rey, para que en nengun tiempo dejemos de ser tenidos por muy verdaderos súbditos é vasallos suyos, é temerosos de su honra como fieles servidores; y por desearlo ser de vuestra señoría, no sabríamos encarecer la merced que se nos haria en que vuestra señoría lo mirase bien, é fuese medianero é no parcial, certificando á vuestra señoría favorece causa la más injusta del mundo, y, no queriéndose reconocer, esperamos que mostrará Dios su justicia como en lo pasado. Y por quedar confiados

verá vuestra señoría lo que suplicamos ser lo mejor no nos alargamos más. Vale. De Vilcas, á cuatro de Setiembre de mil é quinientos é cuarenta y dos años.—Juan Balsa, Diego de Hoces, Diego Mendez, Martin de Bilbao, Cárdenas, Pedro de Candia, Martincote, Juan Gutierrez Malaver, Pedro de Oñate, Juan Perez.

Escrita esta carta, fué dada á Lope de Idiaquez para que la diese á Vaca de Castro, é con todo hervor procurase evitar el rompimiento, allegándose al dicho de Ciceron que decia: «que nunca vió tan mala paz que no fuese mejor que buena guerra.» Aunque D. Diego é sus Capitanes bien pudieran gozarse con ella si quisieran, mas no suelen tener tal beneficio ni entendello los que violentamente quieren comprender lo que no es suyo. Idiaquez voluntad tenia de tratar los negocios de tal manera que hobiesen buen fin.

CAPÍTULO LXXII.

De cómo el gobernador Cristóbal Vaca de Castro partió de la provincia de Xauxa para la ciudad de Guamanga, adonde ya estaba el capitan Diego de Rojas.

Despues que el gobernador Vaca de Castro prudentemente hobo puesto en toda conformidad los capitanes Peralvarez Holguin é Alonso de Alvarado, é habiendo repartido las armas que allí habia entre la gente de guerra, é habládoles para que se mostrasen varones fuertes, é tan constantes que, castigando á los movedores, la tierra quedase sin opresion, é S. M. señor absoluto della, para en los negocios é despachos llevaba consigo, é por su secretario, á Pero Lopez, natural de Llerena, como ya digimos en la muerte del Marqués, é le mandó que guardase las cartas ó despachos que habian traido el licenciado de La Gama é el jurado Gonzalo Hernandez. É porque ya habian empezado á salir las banderas de infantería, se dió órden que hiciesen lo mesmo los de á caballo; hablando á los guancas amorosamente que proveyesen de indios para llevar las municiones é bagax del campo, y ellos lo hicieron así. É, despues de todo aderezado, el Gobernador se partió llevando el estandarte Real del águila el capitan Rodrigo de Campo, é anduvo con buena órden hasta que llegó al pueblo de Picoy, adonde reparó sin estar nengun dia, porque deseaba meterse en Guamanga, adonde el capitan Diego de Rojas se habia prudentemente metido, é, por se defender del enemigo, si viniese, habia hecho una fortaleza para encastillarse él y los que con él estaban. É, como en el reino se toviese por cierto que se habia de dar la batalla entre los bandos de Pachacama é Chile, hacíanse grandes plegarias, especialmente en la ciudad

de Los Reyes, adonde se hacian grandes sacrificios á nuestro Dios, é los religiosos de todas las órdenes salian en sus procesiones pidiendo el auxilio divino, é que la victoria se señalase por Vaca de Castro, pues en nombre del Rey hacia la guerra. Las mujeres españolas, por su parte, pedian lo mismo, é receländose no hobiesen la victoria los de Chile, metian en los navíos sus haciendas, para, en siendo la nueva triste, hacer ellas lo mesmo.

Diego de Rojas tuvo aviso de la estada de D. Diego en Vilcas, é despachó mensajeros á Vaca de Castro amonestándole que con gran priesa se viniese á Guamanga, porque el enemigo no se acercase; é, cuando esta nueva llegó, el Gobernador estaba en Parcos, é causó gran turbacion, pareciéndoles que los enemigos descargaban contra ellos sus lanzas, y se dió luégo alarma. El Gobernador, desasosegado, de una parte á otra andaba, mandando que á mucha priesa anduviesen á meterse en Guamanga, é mandó al capitan Peranzures que con toda furia volviese á darla á que marchase el capitan Alonso de Alvarado, que con las lanzas de su compañía se habia quedado atras, é á la demas gente que por el camino venia. Peranzures lo hizo así, é dió la nueva al capitan Alonso de Alvarado, que luégo llegó á Parcos; el Gobernador se partió, abajando por aquella parte que Juan Chico fué muerto cuando el desdichado de Morgobejo se retiró á morir en los altos de Lunaguana, desde donde mandó Vaca de Castro á Lope Martin que ligeramente fuese en su caballo á Guamanga é supiese de Diego de Rojas si habia otra nueva; é, vuelto, dijo lo mismo que ya se sabia. É, porque algunas compañías de infantería iban muy adelante, mandó Vaca de Castro que reparasen para que todos fuesen juntos, y en Vinaque se asentó el Real é se juntó todo el campo. De los corredores, que por mandado de Diego de Rojas habian ido á correr, se supo como D. Diego abajaba de Vilcas para meterse en Guamanga, y esta nueva causó más alboroto que la pasada, é Vaca de Castro é sus capitanes entraron en consulta, é acordaron de darse priesa para llegar á Guamanga ántes que Don

Diego en ella entrase; é con muy gran desórden comenzaron de marchar, de tal manera, que, si el enemigo estoviera cerca de allí, fácilmente fueran desbaratados. Y, allegados á Guamanga, en la plaza de ella entraron las banderas, poniendo los versos que traian á las bocas de las calles; adonde se estuvo aquella noche, y otro dia se supo la verdad, que Don Diego se estaba en Vilcas é no habia partido ni mudado el campo un tiro de arcabuz. Salió de la ciudad hácia la parte de Vilcas, é las tiendas fueron puestas, y el capitan Peranzures, é la rezaga, é todo el bagax allegó é se juntaron todos.

CAPÍTULO LXXIII.

De como llegó al campo de Vaca de Castro Idiaquez á tratar la paz, al tiempo que el Gobernador queria hacer mensajeros á Vilcas.

Asentado el campo del arte que habemos escrito en el capítulo pasado, Vaca de Castro é sus capitanes entraron en consulta para tratar lo que habian de hacer, pues estaban tan cerca los enemigos, é pareció á todos que se debian hacer mensajeros á D. Diego para que, dejada su injusta demanda, viniese al servicio de S. M. y le entregase las banderas é gente, y asimesmo el mensajero llevase cartas é despachos para algunos de los principales que estaban con él; é, ya que se habia mandado al Secretario que se escribiesen las cartas, allegaron Lope de Idiaquez y el factor Mercado é fuéronse para Vaca de Castro. Dadas las cartas de Almagro é sus capitanes, é los capítulos que traian, los cuales eran que Vaca de Castro derramase la gente que tenia hecha, é que lo mesmo haria D. Diego, que se retirase á la ciudad de Los Reyes, y se estoviese en ella como principal de la Nueva Castilla, é que Don Diego volveria al Cuzco é provincia del Nuevo Toledo, hasta tanto que S. M. mandase lo que fuese servido, é otras cosas que no hacen al caso poner; el gobernador Vaca de Castro, con las cartas que le escribieron mostró tener punta de enojo é desabrimiento, mas dudando la guerra seguir é deseando la paz, conociendo que habria gran mortandad, pues de una parte y de otra habia hombres tan animosos y en quien cabia todo acto de fortaleza, y que la batalla seria en su mano dalla y en la de Dios, nuestro Señor, dar la vitoria á quien fuese servido, queriendo rehuir de sí dia de tan gran juicio como seria

cuando la batalla se representase, mandó llamar á consulta á los más principales de su campo, é á los capitanes, delante de los cuales se altercó lo que debian de hacer, é determinaron que el gobernador Vaca de Castro escribiese á D. Diego é á todos sus capitanes con toda benivolencia é humildad, para los atraer al servicio de S. M., é amonestalle que envie de su campo al capitan Juan Balsa para confirmar por entero la paz; é para que estoviese seguro é no se temiese de nenguna cautela iria de su campo el capitan Alonso de Alvarado.

É así el Gobernador mandó luégo escribir á su secretario Pero Lopez las cartas, persuadiendo por ellas á D. Diego se viniese para el servicio de S. M., y se acordase cuántos trabajos su padre pasó por alcanzar honra é conseguir fama, que no perdiese por su parte lo que el viejo Adelantado por la suya habia ganado, é que no se habia alterado cosa alguna con su muerte, porque entendia carecia de tener hombres reposados é maduros que con prudencia le aconsejasen lo que habia de hacer, é que no tuviese sola su esperanza en las armas é artillería, porque, teniendo la conciencia dañada, poco aprovecha el esfuerzo, pues de arriba, por mandado del alto Dios nuestro, se ordena que la justicia permanezca. É sin esto le escribió otras cosas amonestándole lo que le convenia, é que tambien diese crédito á Lope de Idiaquez é al factor Mercado para lo que de su parte allá le dijesen; á los capitanes tambien escribió lo mismo persuadiéndoles el servicio del Rey, é diéronles cartas particulares para muchos.

CAPÍTULO LXXIV.

De cómo Vaca de Castro, no embargante andar en aquellos conciertos, envió á Alonso Çamarrilla por espía al campo de Don Diego, é con cartas para muchos de los que con él estaban, é de como saliendo corredores de Vilcas fué preso por Juan Diente, é confesando á lo que iba le mataron.

Pasadas las cosas que vamos contando, é habiendo dado los despachos que habian de llevar los mensajeros, el gobernador Vaca de Castro usó de cautela, porque quiso con industria, sin que los mensajeros que andaban en los tratos lo supiesen, enviar por espía á un grandísimo andador, llamado Alonso García Çamarrilla, que es el que hicimos mencion en los libros de atras, cuando el cerco del Cuzco, Hernando Pizarro le mandó fuese á Yucay con Mango Inga, é, queriéndole matar, con sus ligeros piés se escapó de aquel lugar porque su sepultura habia de ser en Vilcas; y en todo este reino no habia hombre aparejado é dispuesto para espía, si no era éste y Juan Diente, que fué el que lo prendió, como diremos. É rapada la barba, é dejado el hábito español, puso en su persona el traje índico, acompañados sus muelas é labios de la yerba tan preciada que á las haldas de los Andes se cria; dejando la espada de que él no era merecedor, puso en sus manos un baston, y en chupa ó pequeña mochila puso cartas que Vaca de Castro le dió para el Real de D. Diego, é que, mirado del arte que estaba asentado su campo é la órden que tenia, volviese con toda diligencia á le avisar dello. É así fué despachado Alonso García, que quien del Real lo vió salir, cierto, creyó ser algun indio; tambien se despidieron del Gobernador Lope de Idiaquez y el factor Mercado.

En este tiempo los de Chile, despues de haber despachado á los que iban á tratar de la paz, en su campo gran cuidado tenian, enviando corredores por todas partes, porque sus enemigos no los tomasen descuidados; é un dia que cupo correr á Juan Diente, excelente soldado é gran peon, hácia la mano diestra del asiento de Vilcas, junto á unas sierras de nieve, se subió por lo alto de un collado por ver si por ventura algun español viniese hácia Guamanga; é como Alonso García viniese caminando é trujese voluntad de salir por aquel lugar, fué visto por Juan Diente, mas creyó que era indio como el traje lo daba á entender, é con mucha diligencia abajó hácia aquella parte que lo vido. Alonso García, que no iba descuidado, llevando los ojos en los altos cerros é nevados campos, reconoció el español que por allí andaba, é, viendo que era de los enemigos, revuelve por otro camino que á unas grandes rocas é hondas cuevas iba á salir. El adaliz Juan Diente, que en ligereza le escedia, con no poco trabajo abajó á aquel lugar, é, siguiendo el rastro, por su mucha experiencia conoció no ser indio, é andando más adelante le alcanzó adonde ya estaba en una cueva metido; é aunque Alonso García era grandísimo andador é singular espía, vino á ser preso por Juan Diente, que le pasaba, aunque otro en el reino no se le igualaba. É preso lo llevó al campo de Vilcas, donde no embargante que habia sido soldado del viejo Adelantado, por lo que al oficio militar convenia, se le dió tormento, é confesó venir por espía é con cartas de Vaca de Castro é otras cosas; D. Diego mandó que en pago de su buena diligencia, é por el daño que por ella les viniera si la de Juan Diente no fuera tanta que bastara como bastó á le prender, que fuese ahorcado, é al tiempo que le querian echar la soga á la garganta dijo estas palabras: «Por el paso en que estoy os digo que hay contra vosotros mil é cien hombres de guerra, muy bien aderezados, con gran deseo de destruiros; y esto digo porque, no embargante que me quitais la vida, me pesa que os perdais.» É luégo dado vuelta al garrote dió el ánima.

Las palabras que Juan Diente dijo á aquellos indomables

capitanes é soldados de tanto esfuerzo, nengun temor causó en los ánimos de aquellos que no eran más de quinientos é cincuenta, en ver que tenian mil é cien enemigos; é con gran tumulto, echándose mano de las barbas, decian que no viniesen en concierto de paz, ántes diesen la batalla, sin se espantar de la potencia que contra ellos venia. No sé yo qué causa seria para haber de concebir tan poco temor los pocos á los muchos, pues todos habian nacido en aquella provincia que al cuero del buey se compara; y, en la verdad, como ya por sus pecados á muchos, ó todos, les estaba prohibido no tornar á ver las patrias donde nacieron, é ya la fortuna cruel queria concluir con las banderas de Maule, é de un golpe derribar el bando de Chile, muy encendidos todos, con grande agonía, pedian la batalla. Aunque yo no sé si la pedian con estímulos de esfuerzo ó demasiada ira, que algunos hay que el temor del mal que esperan les hacen arriscar á todo peligro; é aguardaban con gran deseo á ver qué conclusion habia dado el negocio á que iba Lope de Idiaquez. É yendo á correr el campo un Francisco Gallego, se pasó á los enemigos, é ántes de esto habian hecho lo mismo Juan García, Pero Lopez de Ayala é Diego Lopez Becerra, é otros amigos que habian sido de García de Alvarado; pero aunque estos eran huidos, é claramente se entendió que otros algunos tenian el mismo deseo, no bastó á domar ni poner miedo á los diamantinos corazones de los Almagros, porque ya habian tomado á pechos aquella opinion.

CAPÍTULO LXXV.

De cómo los mensajeros llegaron al campo de Vilcas, é las cosas no tuvieron medio de paz, é se puso la justicia de ellos en las armas.

Al tiempo que fueron dadas las cartas á Alonso García no lo vieron ni entendieron Lope de Idiaquez ni el factor Mercado, porque no lo consintieran, y ellos, con los despachos é cartas que les dieron, se partieron de Guamanga é anduvieron hasta llegar á Vilcas; é visto los capítulos en que Vaca de Castro mandaba deshacer el campo, é que le fuesen entregados Martin de Bilbao, Sanmillan, Diego de Hoces, Juan Rodriguez Barragan, Martincote, é los otros que fueron en la muerte del Marqués, é que á D. Diego le seria hecha merced cumplida en nombre de S. M., é para que se efectuase que Juan Balsa se fuese á Guamanga, é que el capitan Alonso de Alvarado vernia á Vilcas, é que de este arte se evitarian los grandes daños que se recrecerian si la guerra pasase adelante; para consultar lo que harian, determinaron juntarse los capitanes, é D. Diego é los mensajeros vinieron á se hallar en aquella consulta, é tratando sobre el negocio determinaban de enviar á Juan Balsa, para que, perdonando Vaca de Castro á los matadores del Marqués, en lo demas se hiciese como él quisiese. É ya que las cosas iban encaminadas á este fin, pareció una carta que Agamenon escribia á Pedro de Candia, su suegro, persuadiéndole por ella falsase el artillería, pues via que andaba errado é contra el servicio de la Majestad Real; é que segun la pujanza traia no podian dejar de ser vencidos, é despues ser tenidos por traidores, é otras cosas á estas conformes. Traia esta carta un indio del mesmo Aga-

menon, é, al tiempo que se la dió al indio, le preguntó si algun español se la habia visto; el indio le respondió que los corredores la habian leido. É como aquello vió entendió que habia sido con cautela por le tomar en el lazo, é sin la leer fué á la consulta que entónces se hacia; é mostrada é leida públicamente, poco faltó que los mensajeros que presentes estaban no dejasen allí las vidas, porque D. Diego é los demas se indignaron demasiadamente, viendo que por una parte le pedian paz é por otra les hacian cautelosa guerra. É con un furioso coraje juraron todos de morir ó vencer, mandando á los mensajeros que se volviesen é aquello diesen por respuesta, é dijesen que aparejasen las manos, é que no volviesen otra vez con conciertos ellos ni otros porque perderian las vidas; é así se cerró todo el camino de la paz.

Los mensajeros no veian la hora que salir de allí, é tomados sus caballos fueron sacados del campo, y D. Diego de Almagro, cabalgando en un poderoso caballo, mandó que toda su gente fuese junta en la plaza, que en triángulo de los arruinados edificios é templo del Sol estaba; é, como todos en tanta manera la amasen, poca pereza hobo para cumplir su mandamiento, é poniéndose en medio de todos les propuso la siguiente plática: «¡Oh, mis compañeros é amigos tan leales! Bien creo que nenguno de vosotros ignora ni le son ocultos los grandes méritos, valor é liberalidad del adelantado D. Diego de Almagro, mi padre, é que fué la primera espada que domó la multitud é ferocidad de los bárbaros que hay en estas regiones, y en las que se extienden hasta el Maulense rio, é á muchos dellos puso debajo del yugo español é servicio real, y fué un escalon por donde subieron los Pizarros, en premio de lo cual con gran crueldad le fué quitada la vida. É despues, por el descuido que en España se tuvo en proveer la justicia que de mano de S. M. aguardábamos, é por entender, como era público, que el Juez que venia era para añadirnos trabajos é miserias, que no para nos hacer justicia, por haber sido proveido de mano del cardenal Loaisa, tan favorecido del bando de Pachacama; é viendo que de todo punto se nos negaba la

justicia que tantos dias habia que aguardábamos, fué Dios servido de mostrar sus secretos juicios, é, para que agora é para siempre se entiendan, que el Marqués con su vida pagase la muerte, que, con la crueldad suya é del traidor de su hermano, se dió á mi padre. É pues nuestro Señor en vosotros puso tanto ánimo y esfuerzo, que, sin dificultad, sois varones indomables é aparejados á todo acto de fortaleza, é dispuestos para sufrir tan grandes trabajos, hambres, calor é frio, ruégoos con toda voluntad no os falte en este tiempo que la fortuna nos promete para defender nuestras vidas é honras, las cuales sólo están en las puntas de nuestras lanzas y en las pelotas de los arcabuces. Por tanto, ruégoos que, con un heroismo voluntario, salgamos de este fuerte é busquemos á nuestros enemigos, é les dad á entender el valor é valentía de que nuestras personas están adornadas; é si no fuere Dios servido de nos dar la gloria de la victoria, á lo ménos, ganando la de la fama perpetua con nuestras obras, vendamos las vidas en aquel precio que otro nenguno se determine á comprarlas. É á aquel soldado que cabeza de enemigo me trujere, desde aquí lo hago Señor de su repartimiento, é, si fuere casado, que entre en su lugar en el tálamo é reciba en su gremio á su mujer.» No hobo acabado el mozo D. Diego bien su prática, cuado los soldados, alzadas las manos derechas, pidieron á voces la batalla; y así el campo se levantó de allí, é otro dia se marchó hasta llegar á Pomacocha, sitio fuerte, adonde quisieron descansar é áun aguardar hasta que supiesen que el enemigo habia salido de Chupas, para dar la batalla en Sachabamba, campo dispuesto, é adonde se podian aprovechar de la artillería; mas como ya la muerte anduviese por encima de las cabezas de ellos, con hervor é calor grande, hicieron alzar las tiendas é que fuesen á dormir á Sachabamba para otro dia dar en el enemigo ó meterse en Guamanga.

CAPÍTULO LXXVI.

De cómo los mensajeros llegaron al campo de Vaca de Castro, é se supo cómo D. Diego era salido de Vilcas, é salió á recorrer el campo Peranzures, é de cómo los Reales se acercaron para dar la batalla, é cada capitan animaba su gente exhortándolos para la pelea.

Ya se acercaba el tiempo que los cerros de Chupas se habian de rociar con la sangre de los que nacieron en España, para dar noticia en los futuros tiempos que las yerbas y escabrosas matas que en ellos se crian son simientes de entrañas hispanenses; é vosotras, ánimas de los taboganenses capitanes, si decirse puede, allá en la parte donde vuestros méritos os han colocado mirá la tela que dejastes urdida, y cómo se ejecuta é cumple vuestro tan vinculado juramento. Recuerden, pues, los famosos Ingas con su Guayna Capaç, y miren sus mares la famosa venganza que se toma del destrozo que en el Yupangue linaje se ha hecho, é como no fué menester otras armas que las que los temerarios trajeron para este destrozo. É vosotros, romanos, que en tanto ensalzais los acaecimientos que pasaron en vuestra Roma en las guerras de la cevilidad, ya se levantó otro furor vecino á la equinoccial, tan largo, que once cursos de años pasaron por él, adonde no faltaron Curios, ni Scévolas, ni Centulios, ni Brutos; pues acá, teniendo el corazon atravesado con la lanza, é llevándole la pelota con su furia las entrañas y redaño, é queriendo escupir por la boca el ánima, llamaban Almagro é nombraban á Pizarro, é todos apellidaban al Rey. No sé cómo entre á contar tanta crueldad, ni á cuál de las partes tenga por justa; pero, al fin, la tiranía cosa es fea é aborrecible ante el acatamiento

divino. É pues yo no puedo dejar de proseguir lo comenzado, no embargante que muchas veces retuve la mano, desechando de mí el papel, para que presto podamos salir de tan grande agonía, será necesario que digamos lo que Lope de Idiaquez y el factor Mercado hicieron, que luégo que salieron de aquel campo, que por su locura venia á ser sacrificado, no holgándose poco de verse fuera de ellos, caminaron hácia Guamanga.

El gobernador Vaca de Castro, habiendo enviado los mensajeros, é con ellos, como cursores, la ley de la Partida, que, segun los legistas, por ella se da por traidor al que niega la obediencia al Rey, entró en consulta con los capitanes más principales del campo; é sabiendo por los indios adalides que D. Diego habia salido de Vilcas, recelándose no fuese á la ciudad de Los Reyes por el camino de Guaytara, é hiciese en ella más daño que lo que hizo cuando mató al Marqués, con parecer de todos el campo se mudó de donde estaba, y aquel dia, que fué viérnes, marchó hasta se poner en la llanada de Chupas. Y aquella noche fué tan grande la tempestad que hizo, que de las nubes é de su espesura otra cosa que estopadas de agua no caia, acompañada de grandes truenos, de manera que hasta los elementos se les mostraban enemigos; y se pasó con muy gran trabajo, porque muchos soldados no tenian con que de la lluvia se amparar que las armas con que al dia siguiente habian de pelear, é á querer la fortuna que los Reales se juntaran, poco daño pudiera el artillería é arcabucería hacer. É si esta batalla fuera dada en las Españas, ó se afrontara una gente con otra en la Italia, no habia para qué ponderar ni decir más de que se juntaron dos mil hombres para se matar; pero es admiracion muy grande pasar tan grandes navegaciones como por el Océano Austral se pasan, é que entrando pocos á pocos se junten tantos, que, aunque en el número no son muchos, hacen temblar á todas las naciones ó regiones que se extienden desde el Estrecho hasta el fin de la tierra, sin osar mostrarse los bárbaros contrarios de ellos. É bien sé yo que dos mil españoles fuera de mi patria adonde quieran son temidos, é que saben usar la guerra civil con tanta

crueldad, como lo dará presto á entender un soldado que el oficio de Sargento mayor usaba en el campo de Vaca de Castro; no hobo Mario, ni Sila, ni Dionisio, ni Falaris que tan cruelmente como éste se mostrase, pues en toda crueldad se mostró varon semejable á los que digo: testigos son los árboles que hay desde el Quito hasta el cerro de Potosí.

É ya que la noche era pasada, é habia echado por los campos la nieve muchos copos de ella, y el ida era claro, mandó el gobernador Vaca de Castro que saliesen á correr el campo, é no se habia dejado de hacer la noche con toda su tormenta; é sucedió una cosa muy de reir, que fué que, apartándose de los corredores D. Pedro Puertocarrero é un Juan de Mora, fueron á dar adonde estaban unos grandes riscos é peñas, é creyendo D. Pedro que eran los corredores de los enemigos, é que podia hender por ellos para dar aviso á su capitan, enristrando la lanza, se encontró con aquellas rocas de tal manera, que, hecha piezas, aína su caballo y él fueran allí estrellados. É los que aquella noche salieron á correr vieron los corredores de los enemigos, é avisaron á Vaca de Castro de ello; é no tardó mucho tiempo que el factor Mercado é Lope Idiaquez vinieron adonde estaba el Gobernador, dándole cuenta de lo que pasaba, é como los de Chile trataron de los matar, y, en conclusion, que la guerra era cierta y la paz no tenia remedio, ni querian otra que la que con las puntas de las lanzas ganasen, é que habria quinientos españoles en Vilcas, todos bien armados y encabalgados, y entre ellos algunos hombres de armas, y en ellos voluntad firme para morir ó vencer. El Gobernador, como aquello oyó, mandó al secretario Pero Lopez que lo asentase en los registros, poniendo en ellos las cartas de Almagro é sus capitanes, é luégo mandó entrar en consulta á todos los capitanes é oficiales de la guerra, é les dijo: «Bien habeis visto los cumplimientos que he tenido con D. Diego, é los que siguen su opinion é le son cómplices en la tiranía en que andan; por evitar muertes de hombres, é por lo que su padre de este mozo sirvió á S. M., deseaba no se perdiera, no ha querido,

arrepintiéndose, gozár del perdon é clemencia que S. M. con él tuviera, ántes estuvo en poco de matar á los embajadores, é, sin las cartas tan deshonestas que me ha escrito, viene contra nosotros á nos dar batalla, con furor tiránico é codicia insaciable de mandar é ocupar el reino, cosa que no le hemos de consentir, ni que tan grande calamidad por él venga. É para que los nuestros tomen ánimo é el castigo se haga conforme á tan gran delito, determino de dar por traidores á él é á sus valedores, é campo franco para lo que en su Real fuere hallado.»

Los capitanes Peralvarez Holguin, Alonso de Alvarado, Garcilaso de la Vega, Diego de Rojas, Pedro de Castro, y el Sargento mayor Francisco de Caravajal é los otros que allí se hallaron, respondieron: «Que pues él era Gobernador del Rey, é tan docto en las letras, que aquello que por justicia hallase mandase ejecutar, que ellos como sus ministros en todo le ayudarian.» É salido de consulta mandó tocar los atambores, é la gente de guerra fué allí junta; é luégo, con voces altas, que todos lo pudieron oir, fué dado por traidor D. Diego é sus aliados, si no venian dentro de seis dias que le dieron de citacion, é asimesmo se dió campo franco á los soldados de la parte del Rey para lo que hallasen en el de los enemigos. Vaca de Castro no tenia comision para hacer de su autoridad este auto, ni S. M. le dió tal poder, mas en semejantes tiempos requiere hacerse la guerra de tal manera que la teman. É hecho esto, retrayéndose en su tienda, delante de un crucifijo, alzadas las manos, hizo su oracion á Dios pidiéndole su ayuda, pues sabia cuánto deseo tenia de la paz é cuánto reusaba la guerra.

En este tiempo, los de Chile estaban hasta una legua de los de Pachacama, é D. Diego é los capitanes entraron en consulta é consejo de guerra para determinar lo que harian; é allí trataron diferentemente, porque á unos les parecia que fuesen á dar la batalla á los enemigos, pues fácilmente lo podian hacer; otros decian que con ménos dificultad podrian conseguir la victoria yendo á salir á la loma de Chupas, é

revolviendo sobre la mano diestra meterse en Guamanga, adonde, siendo por ellos ocupada aquella ciudad, el enemigo ternia falta de bastimentos é se veria en tanto trabajo que forzado de necesidad revolveria á los buscar, y ya ellos ternian buscado sitio é asentado su campo, é su artillería situada adonde con ella fuesen los enemigos desbaratados. É pareciendo á todos esto bien, trataron de lo hacer así; tratando en aquella consulta, que si yendo caminando los enemigos contra ellos viniesen, que sin aguardar á más se les diese la batalla; é luégo salieron de allí, mandando que fuesen corredores por todas las partes.

CAPÍTULO LXXVII.

De cómo el capitan Castro é Peranzures salieron á correr, y de cómo los Reales se acercaron para dar la batalla, é cada capitan animaba su gente, exhortándoles para la pelea.

Ya, pues, se acercaba el dia del sábado, en el cual se dió la batalla, é todos los collados é lomas de Chupas, con sus laderas, estaban llenos de gente natural de estas provincias, unos que seguian á los Almagros y otros á los de Pachacama; é habia en los Reales muchas señoras pallas, naturales del Cuzco, las cuales, como viesen el dia final de la guerra, siendo por los españoles muy queridas, y ellas teniendo para con ellos el mesmo amor, deleitándose por andar en servicio de gente tan fuerte, y de ser comblezas de las mujeres legítimas que ellos tenian en España, barruntando la muerte que por ellos habia de venir, aullaban gimiendo y al uso de su patria descabelladas andaban de una parte á otra. Los indios, era tan grande el tumulto que tenian, que el clamor resurtió en los valles é cerros de Chupas, é no paró allí, ántes se oia cerca de los Andes repetir los alaridos; los mesmos indios se asombraban del resonido de sus propias voces, que recudia á toda parte, y tenian gran gozo de ver la majestad de los españoles pelear unos con otros, sin querer tener el feudo natural, dando gracias á su sol porque tan famosa venganza se tomaba de los daños que en sus mayores se habian hecho. É, como ya los enemigos llegasen cerca, los de Chile asentaron su campo con pensamiento de, á la segunda vigilia de la noche, alzar sus tiendas é procurar de meterse en Guamanga, é irse á la ciudad de Los Reyes por el camino de Guaytara.

Y en esto, los de la parte de Vaca de Castro estaban apo-

sentados en el mesmo valle de Chupas, y para subir á lo alto de la sierra habia más de una legua de subida, y los corredores que habian ido á correr habian llegado hasta que pudieron ver el campo de D. Diego; é, despues de haber tenido grandes práticas con otros corredores de los suyos, se volvieron á dar aviso de ello, diciendo que D. Diego vernia luégo á ganar lo alto de la sierra. Lo cual oido por Vaca de Castro, mandó al capitan Pedro de Castro que con cien españoles arcabueros se partiese luégo hácia lo alto de la sierra, é procurase de la ganar ántes que los enemigos la ocupasen. El capitan Castro se partió luégo para lo hacer, yendo en su seguimiento el capitan Peranzures con las lanzas de su compañía en su reguardia.

Pues dándose toda priesa el capitan Castro, anduvo hasta llegar á lo superior de la sierra, adonde, allegado, asentó su bandera, é no tardó mucho de allegar Peranzures; é dende á poco vieron venir los corredores de D. Diego, los cuales salieron de su Real para ver lo que pasaba, é si el enemigo habia asentado su campo ó venia á ganar lo alto; é como por ellos fué visto que eran ya señores dél, de lo cual eran muestra sus banderas, despues de haber tenido con ellos algunas práticas de las que suelen pasar en semejantes tiempos, se volvieron á su campo. En el ínter de lo cual, con la más órden que podian, venian caminando Vaca de Castro y sus capitanes, á juntarse con la gente de guerra que estaba en su campo y en lo alto, y, despues de haber andado á gran priesa, llegaron poco más de á hora de vísperas; donde luégo se juntaron Vaca de Castro y los capitanes Peralvarez Holguin, é Alonso de Alvarado, é Garcilaso de la Vega, Peranzures, Diego de Rojas, el Sargento mayor Francisco de Caravajal, con más algunos de los caballeros é varones principales, y entraron en consulta para determinar lo que debrian hacer, si seria cosa acertada dar el dia siguiente la batalla al enemigo, ó si la dilatarian hasta ver lo que el mesmo D. Diego de Almagro hacia. Sobre esto en la congregacion hobo diversas opiniones, porque unos, con razones que daban, decian que no debian de

dar la batalla luégo hasta entender la voluntad de los contrarios; otros decian que dejasen aquel sitio é marchasen hasta ponerse más cerca, y que seria en su mano escoger el sitio; otros tambien decian que no dilatasen el negocio á más tiempo de cuanto, la noche siendo pasada, el dia viniese, en el cual se diese la batalla, pues en tiempos semejantes, perdida una coyuntura, se cobra tarde, é la celeridad y presteza aprovecha mucho, y la dilacion acarrea daño. Alonso de Alvarado era de esta opinion, é decia á Vaca de Castro, que, sin mirar ni pensar nada, el dia venidero se diese la batalla, porque la gente estaba pronta y con gran gana, y el ímpetu primero es constante é acompañado de gran esfuerzo, porque la sangre caliente hierve por todo el cuerpo, y da esfuerzo á los hombres, y, si se pasa aquel furor vigoroso y si se enfria, siempre los ánimos se encojen é muestran más temerosos que valientes, é no se acuerdan de la constancia pasada. Y, dichas estas y otras cosas, Vaca de Castro le respondió: «¿Y vuestro buen seso?» [1] á lo cual tornó á replicar las razones dichas; y, en fin, se determinó por todos de dar la batalla, é de nuevo tornó á animar su gente, diciéndoles que se doliesen de la honra del Rey, y que diesen sus personas muestra del valor que en ellas habia, y otras exhortaciones.

D. Diego y sus capitanes en este tiempo no dormian, ántes habian tenido de nuevo otras consideraciones sobre lo que se haria; é viendo que ya no podian sin dificultad irse á meter en Guamanga, pues tenian por delante los rostros de los enemigos, y paresciéndoles más facil dar la batalla y echar á una parte aquel hecho, despues de se haber encomendado á Dios, determinaron de pelear; D. Diego, pues, viendo que la batalla no se podia excusar, encima de su caballo, con su lanza en la mano, dió vuelta á sus banderas diciendo: «¡Oh, capitanes á quien yo tanto debo, y soldados tan esforzados! la batalla no se excusa, pues lo enemigos están tan cerca; mirá que hoy es el dia por el cual la fortuna nos promete el go-

---

1 Así en el original.

bierno de la provincia, é la venganza entera de nuestros enemigos, y el ser aposentados en los mejores repartimientos, por tanto, no dejeis de herir en los que contra vosotros se han mostrado enemigos, pues sabeis que mi deseo ni el vuestro jamás fué de deservir al Rey, é que al fin vuestras armas han de condenar por tirano al vencido, y el véncedor será tenido por leal.» Diciendo estas palabras y otras, exhortaba á los amigos para la batalla que se habia de dar.

CAPÍTULO LXXVIII.

De la cruel batalla que se dió entre Vaca de Castro é D. Diego de Almagro, y como los de Chile fueron rotos é vencidos con muerte de muchos de ellos, é su bando para siempre deshecho.

Pasada la noche con grandes temores y esperanzas, é no con ménos justificaciones que cada parte pensaba tener, los capitanes mandaron á los alférez, que, sacadas las banderas, los atambores diesen señal para que, entendida por los soldados, supiesen que ya estaba tan á punto de dar la batalla, que no faltaba más de arremeter unos con otros; é así los de Chile salieron con grande ardimiento, é, levantando sus clamores al cielo, movieron con sus animosos corazones contra sus enemigos, con ánimo pronto y deseo de vengar el enojo que tenian de ellos; y ansí situaron en buena parte el artillería, que eran diez y seis tiros, y en tal, que, si por cualquiera de aquellas partes los enemigos subieran, creyeran que la mesma artillería hiciera la guerra é los venciera á todos. De la gente de á caballo hicieron dos escuadrones; en el uno iba Don Diego é su general Juan Balsa, y en el otro el capitan Saucedo é Diego Mendez, y el uno de estos escuadrones era mayor que el otro. É tenian los lados ó cuernos dél los capitanes Diego de Hoces y el mesmo Diego Mendez, Martin de Bilbao con la infantería estaba detras del artillería, é Martincote, valentísimo capitan, iba por sobresaliente con los arcabuceros, habiendo sacado los necesarios para frente del escuadron é para los lados. El estandarte pusieron junto al escuadron donde iba D. Diego, y el capitan Pedro de Candia estaba con los artilleros aparejado para disparar los tiros cuando le

mandasen. Suarez, el Sargento mayor, andaba de una parte á otra entendiendo en lo que convenia, al cual alababan de entender la malicia de la guerra, por haberse ejercitado en algunas partes é tener gran uso de ella. En la delantera de los escuadrones habian de llevar hombres de armas, é todos, unos é otros, serian hasta quinientos é cincuenta españoles, adornados de gran ser, porque, á la verdad, habia entre ellos caballeros hijos-dalgo, segun que en algunas partes hemos referido.

En el ínter que D. Diego y su gente se ponia en órden, mandó Vaca de Castro á Lope Martin, hombre valiente, que encima de su caballo fuese á descubrir el sitio donde estaba; el cual lo hizo así, y volvió despues de lo haber visto, é avisó al Maese de campo Francisco de Caravajal donde tenia situado el artillería, el cual, como lo supo, mandó que la gente marchase más hácia la mano diestra, yendo delante de todos diciendo donaires. É desque vieron ser tiempo ordenaron sus escuadrones, poniéndose con sus banderas èn el sitio que habian de estar; los capitanes Peralvarez Holguin, é Gomez de Alvarado, é Garcilaso de la Vega, é Peranzures, con sus compañías de á caballo, habian de estar en el un escuadron, y en el otro el estandarte Real, y el capitan Alonso de Alvarado con su compañía. Y el escuadron de infantería se formó, y se pusieron en la delantera los capitanes Pedro de Vergara é Juan Velez de Guevara, yendo con los sobresalientes el capitan Castro; tendrian ciento é sesenta arcabuceros, y entre todos habria pasado de setecientos españoles. El gobernador Vaca de Castro no entró en la batalla, ántes se desvió é apartó algo de donde se dió, dando á entender primero, con las palabras que dijo, que queria pelear; mas, como los capitanes le dijesen que no convenia y que no lo hiciese, se apartó, y envió al escuadron donde estaba el capitan Alonso de Alvarado con el estandarte Real, que entónces lo tenia Cristóbal de Barrientos, diciendo que le diese hasta veinte é siete de á caballo de los más principales, para que estoviesen en su acompañamiento é guarda; como el capitan

Alonso de Alvarado lo oyó, le envió á decir que no permitiese tal cosa, que en un campo de veinte mil hombres veinte de á caballo eran parte para ganar la victoria ó perderla, faltando. Mas, aunque Vaca de Castro entendió que tenia razon, tornó á replicar sobre ello mandando á su capitan de la guarda, Rodrigo de Ocampo, que fuese á ello, é señaló á Lorenzo de Aldana, é á Diego de Agüero, é Francisco de Godoy, é Diego Maldonado, el licenciado Leon, Antonio Navarro, Sebastian de Merlo, Cristóbal de Búrgos, Nicolás de Ribera, é otros hasta veinte é siete; los cuales, queriéndose afrontar con los enemigos, salieron á hacer lo que Vaca de Castro mandaba. En esto ya los unos y los otros disparaban los arcabuces, y Francisco de Caravajal decia: «Buenos caballeros, adelante, adelante, andad sin pavor y no tengais en nada los arcabuces, é miradme á mí cuán grueso soy y voy delante sin tenerles nengun miedo.» É, como estuviesen cerca, la grita y el ruido fué muy grande, é unos á otros con gran brío se iban á afrontar, diciendo los de D. Diego «¡Viva el Rey é Almagro!» é los otros decian: «¡Viva el Rey é Vaca de Castro!» y todos apellidaban en su favor el nombre del apóstol Santiago; é las pelotas de los arcabuces salian muy á menudo.

El Maestre de campo Peralvarez Holguin, arremetiendo su caballo contra los enemigos, despues de haber pasado é mostrado alguna turbacion en aquel dia, queriendo dar á entender tenerlos en poco, aunque en la nube de la batalla muchas veces no son conocidos los hombres de gran valor, como por la divisa que llevaba fuese conocido, apuntándole los arcabuceros le acertaron dos pelotas, de manera que, sin poder romper su lanza, cayó en el suelo acompañado de la basca de la muerte, y no habló palabra más de hacer señal á los suyos que arremetiesen á los enemigos. Tambien fué herido Gomez de Tordoya, é tan mal que dende á pocos dias murió. É ya la escaramuza andaba trabada, é los unos y los otros encendidos en grande ira; é sucedió un gran desman para los de Chile, é fué que, como el Capitan Saucedo viese que ya los sobresalientes jugaban con el arcabucería, é se

habian hecho algunas muertes, no mirando que el artillería estaba en tal parte, que, como los enemigos se descubriesen un poco más, era bastante á los deshacer á todos, paresciéndole seria bien mudarla é ponerla en otra parte por donde se descubria un lado de los enemigos, mandó al capitan Pedro de Candia que la mudase; lo cual, visto por el Sargento mayor Suarez, á grandes voces dijo que no se mudase, porque eran perdidos si allí no se estaba, mas no aprovechó su dicho é Candia la puso adonde Saucedo mandó. É ya los enemigos se mezclaron con ellos, y se acabaron de descubrir, é aunque dispararon muchos tiros de artillería, no acertó si no fué uno, el cual hizo harto daño, é algunas cabezas destroncó de los cuerpos, é quebró á otros brazos é piernas; los demas, ó fueron por alto, segun dicen, ó por estar el artillería en ruin sitio no acertó.

Ya se habian hecho grandes males é muchas muertes, mas, si yo tengo particularmente de contar de aquel que yendo á descargar el golpe en sus enemigos llegaba la pelota y le pasaba el corazon, é tan de súpito caia muerto, é de aquel que estando poniendo fuegó con la mecha, los brazos le eran llevados, y de otras muertes tan repentinas, que á algunos que habian quebrado la lanza é alzaban la espada, allegaba la pelota é junto á el hombro les llevaba el brazo, seria nunca acabar. Los escuadrones de á caballo se afrontaron quebrando las lanzas unos hermanos contra otros, pero en aquel trance nenguno á su padre viera que lo dejara de herir. A un García de Melo le fué llevado un brazo, é, saliendo de la batalla fué adonde estaba Vaca de Castro, é le dijo que por qué no ayudaba á los suyos, lo cual oido por el capitan Diego de Agüero, animosamente salió de allí, y se afrontó con los enemigos; otra pelota pasó por la boca de Antonio de Loaisa, y llevándole muchas de las muelas, le hizo perder el primer ser. Los de á caballo unos y otros peleaban con grandísimo ánimo, é con un hervor tan encendido é ira, que nenguno deseaba que la fuerza le faltase para poder herir. Antonio de Robles, habiéndole derribado de su caballo, sin perder

su ánimo, que no tenia poco, con mucha ligereza arremetió hacia la artillería é hirió á uno de los que tenian cargo della, y él tambien salió herido; Pedro de Candia no disparó más tiros. Y el estruendo que todos tenian era grande; é, andando peleando el mozo D. Diego, fué avisado que habia habido traicion en los tiros, é dicen que fué á Pedro de Candia, é dicen que le dijo: «¡Traidor! ¿por qué me has vendido?» é que dándole de lanzadas le mató; otros quieren decir que, cierto, Candia usó de cautela con D. Diego, é no se hobo con lealtad en lo tocante al artillería, y que arremetiendo hácia donde él estaba ciertos soldados de Vaca de Castro le mataron. Don Diego, mirando que le convenia quedar con la victoria para estar seguro de la vida, andaba por todas partes de la batalla poniendo ánimo á los suyos.

El capitan Alonso de Alvarado dió en este dia muestras de su virtud y peleaba con grande ánimo, haciendo lo mesmo Diego de Rojas, é Peranzures, é Garcilaso, é Pedro de Vergara; del capitan Juan Velez de Guevara cuentan que se mostró semejable á los que digo, y el capitan Martin de Bilbao contendia contra Pedro de Castro. É los escuadrones de infantería habian ya calado las picas, é con los hierros dellas hacian camino por sus propios cuerpos, hasta llegar á las entrañas; é todos andaban revueltos, y la noche queria venir é la porfiada batalla estaba ya en el mayor hervor, é, como ya estuviesen cansados de pelear unos y otros, se apartaron á tomar huelgo para volver á la contienda. A la parte donde andaba peleando el capitan Alonso de Alvarado, fueron los capitanes Diego de Hoces é Saucedo, con todos los más de los de Chile, é mataron á algunos de ellos, é á otros querian prender cantando victoria; Pedro de Vergara, con algunos infantes, acudió á aquella parte, y el capitan Alonso de Alvarado esforzaba á los suyos, diciendo que volviesen en sí, é hiriesen en los de Chile, pues veian cuán pocos eran, é á mal de su grado los unos se arredraron de los otros á tomar huelgo, estando rostro con rostro, é dende á un poco volvieron á su porfiada batalla. Descargando sus espadas sobre las celadas, las

deshacian é abollaban, desmallando la malla de que iban armados; é volviendo á hallarse cansados, se apartaron, mirándose como se suelen mirar los toros cuando andan en celos. Francisco de Caravajal, el Sargento mayor, á grandes voces comenzó á decir: «¡Vergüenza, vergüenza, caballeros del Cuzco, que no es tiempo ya de que estos traidores nos duren en el campo!» é diciendo esto, se metió entre los enemigos. É matándole el caballo al licenciado Benito Xuarez de Caravajal, salió de él denodadamente, y se puso entre la infantería en el campo. É habia muchos muertos y heridos, los cuales daban grandes é tristes gemidos, é, aunque estaban casi difuntos, animaban á los que peleaban, y ellos, los unos nombraban á Almagro y los otros Pizarro; é la artillería no era de provecho, ni hacia daño, porque, muerto Candia é los artilleros, no hobo quien pusiese á los cañones fuego.

Y como la batalla fuese más encendida hácia la parte donde estaba el capitan Alvarado, D. Diego de Almagro, ó por poner ánimo en los suyos, ó porque creyó tener la mejora, á grandes voces comenzó á decir: «¡Victoria, prender é no matar!» Por donde sucedió un caso por donde con razon se podria decir que la muerte no huye al cobarde, el cual fué, que teniendo el capitan Peranzures un criado, le rogó muchas veces quisiese entrar á la batalla, el cual, demás de no lo querer hacer, por estar más fuera de peligro se puso debajo de unas rocas, para mejor mirar á su gusto la batalla, teniendo á su lado un pequeño cuero de vino, y al tiempo que dispararon el artillería, fué á parar una pelota á la parte donde estaba este que decimos, é dando en las peñas cayó un canto dellas y le hizo pedazos la cabeza y el cuerpo, de manera que murió aunque mucho se guardó. La batalla estaba en un ser, é los que estaban con Vaca de Castro salieron á ayudar á los suyos é fueron hácia donde estaba el capitan Diego Mendez, creyendo que era de su parte, porque ya la victoria de ella era cierta por Vaca de Castro, y como entrasen cantando victoria por su parte, y conociendo los de Chile que eran de los enemigos, mataron á Montalvo é á algunos dellos, é á Cristóbal

de Búrgos, vecino de Lima, le cortaron un brazo, é á Merlo hirieron en el rostro; é así, procuraban de hacer mayor daño, mas como los de Pachacama fuesen más en número, aunque no en virtud de fortaleza, comenzóse á conocer que tenian mejoría. D. Diego é los capitanes que estaban vivos animaban por donde quiera que andaban; é ya el sol era puesto, é despues de haber hecho los de Chile todo lo que fué posible, hasta lo último de potencia, fueron vencidos, y claramente se conoció los de Vaca de Castro ser los vencedores.

Un mancebo, llamado Jerónimo de Almagro, teniendo en poco la vida, y en mucho ser vencido, se metió entre los enemigos, é á grandes voces decia: «¡Ea, á mí, á mí, que maté al Marqués, descargad vuestros golpes é tomad la venganza!» y diciendo esto se entró entre ellos, é recibió tantos golpes, que cayó entre ellos muerto con gran denuedo. Martin de Bilbao tambien decia lo mesmo, y que él habia muerto al Marqués, y recibió la misma muerte que Jerónimo de Almagro; los que quedaban, á rienda suelta comenzaron á huir con no poca congoja. Los indios é negros á los que podian tomar vivos los mataban, y los mismos españoles hacian cosas más feas, porque despues de rendidos les daban cuchilladas por los rostros y por otras partes del cuerpo, denostándolos de palabras. D. Diego de Almagro y Diego Mendez huyeron á la parte del Cuzco, y el Real fué robado, y el bando de Chile deshecho é consumido para siempre. Dióse esta batalla sábado, ya tarde, á diez y seis dias del mes de Setiembre, año de nuestra reparacion de mil é quinientos é cuarenta é dos años; halláronse de parte de Vaca de Castro, los capitanes ya nombrados, y otros muchos caballeros, entre los cuales estaban Lorenzo de Aldana, Diego de Agüero, Francisco de Godoy, Pedro de los Rios, Gomez de Tordoya, Diego Maldonado, Lope de Mendieta, D. Pedro Puertocarrero, Pedro de Portugal, Pedro de Hinojosa, D. Alonso de Montemayor, Lope Martin, Alonso de Mendoza, Diego Centeno, Felipe Gutierrez, D. Martin de Guzman, el secretario Pero Lopez, Juan de Mora, Vasco de Guevara, y otros. Con D. Diego se ha-

llaron los capitanes y muchos caballeros é hombres esforzados, entre los cuales estaban D. Baltasar de Castilla, y Jerónimo de Almagro, Martin Carrillo, Juan Tello, Juan Ortiz de Zárate, Pantoja, Juan de la Rinega, Pedro de Oñate, é otros.

El licenciado Vaca de Castro, muy alegre del buen suceso é victoria que Dios le habia dado, mandó que mirasen algunos frailes é clerigos los heridos, é que los confesasen, é que se buscasen con mucha diligencia los que habian sido en la muerte del Marqués para que fuesen castigados; é como ya fuese noche escura, no se pudo hacer tan cumplidamente lo que Vaca de Castro mandó, é todos los más de los suyos no entendian sino en robar, é buscar caballos de los que andaban sueltos, y las indias, que es lo que más buscaban los soldos en aquellos tiempos.

CAPÍTULO LXXIX.

De cómo, despues de la batalla, el Gobernador mandó curar los heridos, llevando al capitan Gomez de Tordoya á Guamanga, é cómo hizo justicia en los vencidos; é de cómo estando enfermo el capitan Gomez de Alvarado murió en Vilcas, é le llevaron á enterrar á Guamanga.

Aquella noche que la batalla se dió, gran lástima fué de ver los gemidos que daban los que estaban heridos y cómo se quejaban; mas poca piedad hallaban para ser curados, ántes fueron por los bárbaros muertos é desnudos de las ropas que tenian, hasta dejarlos en vivas carnes. Al capitan Gomez de Alvarado le dió cierta enfermedad de la cual murió en Vilcas, é fué llevado su cuerpo á enterrar á Guamanga, adonde habian ya llevado tambien á Gomez de Tordoya, malamente herido, el cual, despues de haber ordenado su ánima, murio; pesando á todos por las muertes de estos caballeros, é Peralvarez, é los que más fueron muertos en la batalla, los cuales fueron enterrados con gran honra, como lo merecian varones de tanto valor. Fueron muertos en el campo, de unos y otros, doscientos é cuarenta hombres; algunos hacen mayor el número, mas yo no quiero afirmar lo que no sé cierto. Dada la batalla, Vaca de Castro, otro dia por la mañana, tomando consigo su Secretario é Alguacil mayor del campo, fué por las tiendas para ver los que estaban presos, si habia entre ellos algunos de los que habian sido en la muerte del Marqués, é como no viese á Martin Carrillo, é supiese como el capitan Alonso de Cáceres lo toviese encubierto, echando fama de ser muerto, mandó que lo trajesen muerto ó vivo á su presencia, é así fué hecho. Era Martin Carrillo natural de Ciudad-

Real, y él é Pedro de Sanmillan, de Segovia, é Francisco Coronado, natural de Jeréz de Badajoz, con otros dos, fueron justiciados é puestos sus cuerpos, hechos cuartos, en palos; é sabiendo que muchos de los que habian salido de la batalla se iban á meter en Guamanga, mandó al capitan Diego de Rojas, que, tomando algunos de á caballo, fuese á aquella ciudad é prendiese á los que en ella hallase de los contrarios. Y, estando proveyendo esto, se dió en el Real alarma, diciendo que se habia visto un gran golpe de gente, que serian por ventura los enemigos. El Gobernador mandó que se apercibiesen, é, puestos á punto, que estoviesen aparejados para ver lo que era; saliendo algunos de á caballo, reconocieron que eran de los suyos que venian con despojo que habian tomado de los enemigos.

É Vaca de Castro mandó que moviesen para Guamanga, é así fué hecho, y entrando en ella, despues de le haber recibido con mucha alegría, cometió los negocios de la justicia al licenciado de La Gama, y al licenciado Leon, é al bachiller Guevara. É aunque el capitan Diego de Rojas hobiese hecho justicia de algunos, pondremos aquí juntos é de una vez los que se justiciaron en Guamanga, y en el término que hay desde aquella ciudad hasta la del Cuzco, y fueron: el capitan Cárdenas, de Toledo, Pedro de Oñate, el capitan Diego de Hoces, de Zaragoza, el capitan Juan Tello, de Sevilla, Bartolomé de Arbolancha, Francisco Perez, Antonio Noguero, del puerto de Santa María, Basilio, italiano, Martel, de Sevilla, Francisco de Mendibar, de Torrejon de Velasco, Martincote, lepuzcoano, el capitan Juan Muñoz, de San Martin de Valdeiglesias, Barragan, el mozo, de los Santos, Juanes de Santiago, de Santander, Juanes, vizcaino, Juan Perez, capitan de ballesteros, Juan Gomez de Salvatierra, del Almendral, Baltasar Gomez, de Valladolid, Juan de Guzman de Acuña, hijo de Vasco de Guzman, de Toledo, Juan Sanchez, de Extremadura, Bartolomé Cabezas, de Jeréz, Ramirez, de Leon, Losa, de Zamora, Carreño, de Sevilla, Juan Diente, de Gibraltar. Cayó Vaca de Castro en gran remision, y fué en no despachar

é dar aviso al Rey, nuestro señor, é á los de su Real consejo, ántes, muchos dias habia, eran detenidos los navíos en el puerto de Lima, é muchos mercaderes é contratantes se perdieron por su causa, pues no los dejaban salir de los puertos donde estaban. El capitan Francisco de Herencia, é algunos de los que allí se hallaron, fueron desterrados, é se mandó á un maestre que los llevase en un navío á la Nueva España; y ellos, ya que estaban léjos de la costa del Perú, se alzaron con él é se fueron á Panamá, en el cual tiempo yo habia ido á negociar ciertas cosas con el Audiencia que entónces allí residía, é se presentaron ante los Oidores é les dieron por libres. Pues volviendo al gobernador Vaca de Castro, estuvo en Guamanga despues que en ella entró, ocho dias reformando lo que le pareció convenir al reino, despachando sus cartas á todas las ciudades dél, haciendo por ellas saber la victoria que Dios, nuestro Señor, le habia dado; é porque supo que D. Diego habia ido la vuelta del Cuzco, mandó al capitan Garcilaso de la Vega, que con algunos de á caballo luégo se partiese para aquella ciudad, é la tuviese en nombre de S. M. del Rey, nuestro señor, y si D. Diego estoviese en ella, que lo prendiese así á él como á los demas que habian seguido su opinion. Garcilaso de la Vega se partió á la ciudad del Cuzco con algunas lanzas, á hacer lo que le fué mandado por el gobernador Vaca de Castro.

CAPÍTULO LXXX.

De las cosas que fueron hechas por el gobernador Vaca de Castro, é de cómo despachó algunos capitanes á las conquistas del Reino.

Estando el gobernador Vaca de Castro en la ciudad de Guamanga, muy contento en ver que el foso ó rollo estuviese lleno de cuerpos, é que la magnífica sangre de los españoles fuese derramada por aquella plaza, que no era poca alegría para los bárbaros de verlo, aunque se espantaban mirando en sí mesmos que muchos de aquellos habian sido capitanes é personas que tuvieron cargos de honra; la nueva de todo ello llevaron al rey Mango Inga Yupangue á Víticos, donde estaba, y, aunque recibió grande alegría por saber que habian sido muertos tantos cristianos, pesóle porque Vaca de Castro hobiese sido el vencedor é D. Diego vencido, é holgara que se fuera para él para defenderlo de la crueldad de Vaca de Castro. Despachado el capitan Garcilaso á la ciudad del Cuzco, como hemos dicho, pareciéndole á Vaca de Castro que habia mucha gente reclusa en aquella ciudad, y que los mantenimientos se gastaban, é que los vecinos é moradores recibian agravio, determinó de mandar salir á algunos, é luégo dijo al capitan Pedro de Vergara, que con la gente que él quisiese salir fuese á la provincia de los Bracamoros, conquista suya, é que en ella habia mucho servido á S. M.; é, dándole despachos y encomiendas de indios para él é para otros muchos, les mandó que luégo se partiesen á hacerlo. Pedro de Vergara, que no deseaba otra cosa, despues de ser sano de las heridas que habia recibido en la batalla, se aparejó para salir de allí. É tambien envió sus poderes al capitan

Juan Perez de Guevara, que estaba en Los Reyes, para que entrase en la provincia de Moyobanba é poblase.

Asimesmo envió á mandar á todas las ciudades del reino, que si algunos de los de Chile á ellas aportase, que los prendiesen é hiciesen de ellos justicia; é asimismo ordenó de enviar por todos los cuerpos de los que por su parte murieron, para enterrarlos en los templos de Guamanga, é en aquella parte que se dió la batalla mandó hacer una ermita que se invocase Nuestra Señora de la Victoria, adonde fuesen enterrados los demas que allí murieron. Peranzures é los demas heridos se curaron; y el Cabildo de aquella ciudad pidió á Vaca de Castro que en nombre de S. M. les confirmase ciertas cosas, y que la ciudad que hasta allí se nombraba de la Frontera se intitulase de la Victoria, de lo cual holgó Vaca de Castro, é así se llama hoy dia. É no embargante que del puerto de Los Reyes, donde estaban muchos navíos detenidos por su mandado, vinieron á pedir licencia para poder ir á Tierra Firme é á España, no la quiso dar, que no se tuvo por pequeño agravio. Despues que hobo hecho otros proveimientos, y dado licencia á los que se quisieron ir á sus casas, dejando en aquella ciudad al licenciado de La Gama para que concluyese lo comenzado del castigo que se hacia, se partió de allí para la ciudad del Cuzco; é despues de haber andado dos leguas, sin que lo sintiesen los que iban con él, volvió al amanecer sobre la ciudad, é como le vieron en la plaza se espantaron de ello. Y esta vuelta fué, porque muchos de aquellos que escaparon de la batalla se habian metido en algunas casas, é para que los sacasen quiso volver, y fué hecho, y entregados al licenciado de La Gama, é hizo justicia; lo cual hecho, con los que habian de ir con él, prosiguió su camino al Cuzco. É porque conviene que tratemos la vuelta al Perú de Gonzalo Pizarro, diremos su salida de la Canela.

CAPÍTULO LXXXI.

De las cosas sucedidas á Gonzalo Pizarro hasta que salió de la entrada de la Canela, é allegó á la ciudad del Quito.

Ya se acordará el lector como en los libros de atras hicimos mencion del gran trabajo é necesidad que pasaba Gonzalo Pizarro y los que habian quedado vivos en el valle de la Canela, y del gran deseo que tenian que Dios, nuestro Señor, les deparase algun camino para poder por él salir á tierra de cristianos. É tomando relacion de los dos cristianos que habian ido en la canoa por el rio arriba, é de como habian visto aquella gran sierra ó cordillera, para salir á ella con más brevedad, determinó Gonzalo Pizarro de caminar con el Real el rio arriba, todo lo más que él pudiese; é así, toda la gente se aparejó, yendo delante españoles abriendo el camino con machetes é hachas. Pasando no pocos esteros, llegaron, en fin de diez jornadas adonde habian dejado la señal los que por el rio anduvieron; desde donde mandó Gonzalo Pizarro á Juan de Acosta que, con algunos españoles, fuese con la mayor brevedad que pudiese adonde los indios decian que estaba el pueblo. Juan de Acosta, con hasta diez é ocho españoles, se partió luégo, llevando sus espadas é rodelas; é, despues de haber andado un buen rato, hallaron en un cerro alto el pueblo que buscaban, muy fuerte, é á los indios con voluntad de no los acoger en él si no fuese por más no poder; y así, con su alarido acostumbrado, salian con sus armas para ellos. Juan de Acosta é los que con él iban, aunque estoviesen del hambre muy decaecidos, todavía se mostraban ser españoles, é tovieron un reencuentro con los indios, adonde, despues de haber herido á Juan de Acosta con otros dos españoles, hicieron lo

que siempre, que es huir; é subidos los españoles en lo superior del cerro entraron en el pueblo, donde hallaron mucho bastimento, que no poca alegría é placer fué para los tristes hambrientos, é conocieron la tierra donde estaban ser un gran despoblado que habia para llegar al Quito. Gonzalo Pizarro vino en seguimiento de Juan de Acosta, é pasando aquellos esteros se le murieron ocho españoles, é como conociesen en la parte donde estaban, é como habia tan gran despoblado, mucho se afligian los fatigados hombres, pues tantos trabajos é necesidades por ellos habian pasado, é maldecian su ventura pues tan siniestra les habia sido; é, al fin, conformándose con su calamidad, se apercibieron los que quedaron vivos para pasar aquel trago infernal, llevando como mejor podian algunos españoles que habia enfermos en los caballos que les habian quedado.

É así iban por aquellos despoblados comiéndolos sin dejar nenguno, ni perro, ni cuero de silla, ni otra cosa que con sus dientes ellos pudieran despedazar; é despues de haber pasado infinitas fatigas é trabajos, que mayores que ellos en pocos ó no nengun descubrimiento han pasado, allegaron al pueblo de la Coca, por donde primero habian entrado, á pié, descalzos é trasfigurados, que casi no podian unos á otros conocerse. Los bárbaros les salieron de paz proveyéndoles del bastimento que tenian, y, para reformarse algun tanto, acordaron de estar allí diez dias. Tomando lengua de los indios, supieron que por otro camino, é no el que habian entrado, podrian con más brevedad salir al Quito, é así lo determinaron de hacer; y en el camino hallaban grandes rios, é muy hondos, y en algunos les fué forzado hacer puentes é por encima de ellos pasaron. É andando de esta manera allegaron á un rio que iba tan furioso, que estovieron cuatro dias en hacer allí la puente, y estando velando, porque los indios no viniesen é los tomasen descuidados, é les hiciesen algun daño, vieron un gran cometa atravesar por el cielo; Gonzalo Pizarro por la mañana dijo que le pareció entre sueños que un dragon le sacaba el corazon, y entre sus crueles dientes lo despeda-

zaba, é mandando llamar á un Jerónimo de Villegas, á quien tenian por medio astrólogo, para que dijese lo que sentia de aquello, dicen que respondió que Gonzalo Pizarro hallaria muerta la cosa del mundo que él más quisiese. Pasadas otras cosas, que más se pueden contar por chufetas que no por historia, Gonzalo Pizarro é su gente salieron á los términos del Quito. Dicen los que salieron de aquella jornada, que entraron para la descubrir doscientos é cuarenta españoles, é que todos los más murieron de hambre, con sacar del Quito seis mil puercos, é trescientos caballos é acémilas, é novecientos perros, é muchos carneros é ovejas, que todo se comió é perdió.

Sabida por Gonzalo Pizarro la muerte tan desastrada del Marqués, no así ligeramente podemos afirmar el sentimiento notable que hizo, y aunque de la ciudad del Quito el teniente Sarmiento le envió, para él é para algunos de sus compañeros, caballos, no los quiso, ántes él é todos entraron en el Quito á pié, de tal manera que gran lástima era de los ver; é como Gonzalo Pizarro supiese que Vaca de Castro estaba recibido en todo el reino por Gobernador pesóle grandemente, imputando á los del Quito de insipientes, é decia que habia de gobernar, é que el Rey, nuestro señor, habia sido muy ingrato en no mandar que por muerte del Marqués la gobernacion hobiera él. É se comenzó de aparejar para ir en busca de Vaca de Castro, adonde estoviese; porque entónces no se sabia el fin de la guerra ni que él hobiese vencido la batalla.

CAPÍTULO LXXXII.

De cómo Garcilaso de la Vega allegó al Cuzco, é de la prision de D. Diego, é de cómo Vaca de Castro iba caminando á aquella ciudad.

Despues que en Chupas la batalla fué vencida, D. Diego de Almagro é Diego Mendez salieron de aquella parte juntos, con voluntad de se ir á meter en las manos del Inga Mango, é pudiéranlo hacer fácilmente si el mesmo Diego Mendez, por ir á ver una mujer que tenia por manceba en el Cuzco, no se detoviera; é, para provocar á D. Diego que fuese á la ciudad, le decia que sin herraje no podian ir á parte nenguna, que fuesen al Cuzco é que se proveerian de las cosas de que tenian necesidad, é que luégo podrian ir adonde el Inga estaba. Don Diego, aunque contra su voluntad, lo hobo de hacer, é, allegado á la ciudad, Diego Mendez se fué luégo á meter en los brazos de su amiga, como si fuera con victoria; y en aquel tiempo no habia aún llegado la nueva de lo que habia pasado. D. Diego daba priesa para que se saliesen; en fin, cuando salieron, ya sabian y era público en la ciudad el fin de la guerra. É como D. Diego é Diego Mendez se vieron fuera del Cuzco, caminaron hácia el valle de Yucay, para desde él meterse en los Andes, é ir en busca de Mango Inga. É ya habian preso á Barragan, el que quedó por Teniente en la ciudad, é como se toviese noticia de la ida de D. Diego, é por qué parte, Rodrigo Salazar salió con Juan Gutierrez Malaver, é áun otros fueron en su seguimiento; é, pasadas algunas cosas, fueron presos en el valle de Yucay, por donde decimos que iban, y traidos á la ciudad fueron puestos á recaudo. El capitan Garcilaso de la Vega, con los que con él salieron de Chupas,

anduvieron hasta llegar á la ciudad del Cuzco, é luégo tomó posesion en aquella ciudad en nombre del Rey, é la tuvo en justicia hasta que el Gobernador vino; el cual salió de Guamanga como habemos contado, é anduvo hasta que llegó á los arruinados edificios de Vilcas, é allí acordó de parar algunos dias para proveer é despachar á Pedro de Puelles por su Teniente, é para que poblase la ciudad de Leon. É luégo señaló los vecinos que habian de ir, é les dió sus títulos de encomienda, mandando á Pedro de Puelles que se partiese á entender en aquella poblacion, de la cual habia tenido nueva que Juan de Vargas, hombre antiguo é conquistador de aquellas partes, se dió maña para, despues de haber pasado mucho trabajo, prender á Illatopa, capitan del Inga, que andaba alzado é habia hecho mucho mal. Y, cierto, fué el servicio que hizo Juan de Vargas, en le prender, notable, é por tal lo aprobó el Gobernador; es este Juan de Vargas natural de La Higuera, junto á Fregenal de la Sierra. Tomados sus despachos, Pedro de Puelles, con los españoles que con él habian de ir, se partió de Vilcas, é anduvo hasta que llegó á la provincia de Guanuco, donde en nombre S. M. fundó en ella la ciudad de Leon.

Estando el gobernador Vaca de Castro en aquella parte de Vilcas, tuvo aviso que andaba cerca de allí un capitan de los de D. Diego; ya en los capítulos de atras hecimos mencion de todos los que fueron muertos, y entre ellos se cuenta éste, que habia por nombre Juan Perez, é mandó el Gobernador que fuese buscado por los indios, é de que le hobieron hallado mandó que fuese hecho cuartos. É despues que hobo hecho esto se partió de Vilcas, y anduvo hasta que llegó á la provincia de Andaguaylas, y estando en ella fué avisado que junto á los Bracamoros é conquista de Pedro de Vergara habia dispusicion para poblar alguna ciudad; é, como desease derramar la gente, nombró por capitan á Juan Porcel, é con los españoles que le siguieron se partió adonde decimos. Vaca de Castro prosiguió su camino é allegó á los aposentos de Lima-Tambo, desde donde envió despachos á S. M. haciéndole sa-

ber la victoria que Dios le habia dado, é como el reino se habia reducido á su Real servicio, é D. Diego estaba preso en el Cuzco, é de sus capitanes se habia hecho justicia, é otras cosas tocantes á la gobernacion; y ántes que se partiese de Lima-Tambo, estuvieron ciertos españoles de la provincia de Chile, adonde estaba el capitan Pedro de Valdivia, á pedir socorro de españoles para las conquistas de aquellas tierras; é, despues que Vaca de Castro se hobo informado de ellos, se partió para la gran ciudad del Cuzco, adonde le fué hecho solemnísimo recibimiento, é de todos fué recibido con mucha alegría.

CAPÍTULO LXXXIII.

De las cosas que fueron hechas en la ciudad del Cuzco por el gobernador Vaca de Castro, é de su mucha vanagloria é cudicia que tenia.

Como el gobernador Vaca de Castro llegase á la ciudad del Cuzco, era de todos los que estaban en aquella ciudad muy visitado, é, como su inclinacion le allegase á ser altivo é presuntuoso, luégo que vió que por su parte habia sido desbaratado D. Diego é la batalla vencida, hinchiose tanto de vanidades que no conformaba con las letras que tenia, é mandó que estoviesen en su casa muchos caballeros como sus continos, é con ellos gastaba bien espléndidamente, arreándose de grandes aparadores de fina plata, é crecidos blandones, lo cual fuera bien excusado para su autoridad; é no entendia en más que en buscar dineros para henchir la gran codicia que tenia. Caso harto feo, pues enviándolo S. M. á que toviese el reino en justicia, é le gobernase con rectitud, procuraba de allegar tesoros por vías no lícitas, pues afirman que tenia grandes inteligencias para lo poder haber; no embargante que muchos de sus émulos querian decir que recibia presentes é cohechos vendiendo los repartimentos, lo cual no se ha de creer, ni yo tal he podido averiguar. El rescate tan preciado de la Coca, es verdad que quiso que fuese provecho particular suyo, é no general de todos como ántes era, mandando con grandes penas que nenguno fuese osado de contratar aquel rescate; de los mejores repartimientos que habia puso en su cabeza, é dello é de los demas indios procuraba haber dineros, é ansí, aunque gozó poco de ello, allegó grandes tesoros, é á

sus criados é amigos en lo mejor procuró siempre aposentarlos. É no obstante que Vaca de Castro participó en los vicios de presuncion vana é vanagloria, é codicioso, sacado de estos vicios, fué buen Gobernador, é que hizo en el reino buenas cosas, las cuales pondré todas, pues en tanta manera soy amigo de la verdad, é que en nengun tiempo quieran presumir otra cosa de mí.

Pues volviendo á nuestro gobernador Vaca de Castro, estaba entendiendo en las cosas tocantes á la gobernacion del reino, é con deseo de repartir las provincias recibió algunos presentes de los señores naturales; é habiendo ido á visitar á la prision á D. Diego de Almagro, é á Diego Mendez, é á Juan de Olivas, é á los demas que estaban presos, les dijo, que qué locura tan grande habia sido la suya en haber querido hacer tan grande yerro como fué alzarse con el reino, é públicamente mostrarse contra el servicio de S. M., é hacer las otras cosas que habian hecho tan feas como ellos sabian. El mozo D. Diego respondió que nunca él, ni los que se le mostraron valedores, habian andado en deservicio de S. M., ni tuvieron tal pensamiento, ántes siempre les pareció que anduvieron en su Real servicio, é que para tomar á su cargo el gobierno de la provincia, que bastante causa tuvo en el nombramiento que el Adelantado, su padre, hizo en él por virtud de una provision Real. Vaca de Castro lo tornó á responder afeándole lo hecho; é despues de haber pasado algunas pláticas se despidió de ellos, diciéndoles, que no obstante que por la sentencia general estaban todos condenados á muerte, que él queria que pidiesen su justicia, é que por ella fuesen libres ó condenados como el derecho lo mandaba: é como esto dijo se volvió á su casa. Y D. Diego estaba tan congojado como se puede sentir, y todos tenian gran lástima dél, é Gaspar Rodriguez é otros decian á Vaca de Castro que le cortase la cabeza, que á cuándo aguardaba.

CAPÍTULO LXXXIV.

De cómo estando en la prision, D. Diego de Almagro procuraba de se salir é soltar, é de cómo le fué cortada la cabeza por mandado del gobernador Vaca de Castro.

D. Diego de Almagro estaba preso en las casas de Hernando Pizarro, en un cubo algo fuerte que en ellas estaba, é los capitanes de Vaca de Castro tenian cuidado de le mirar porque no se pudiese soltar; é como se hobiesen pasado algunos dias, y estoviese en aquella prision, buscaba formas é maneras para de ella poder salir é retraerse á Víticos, donde Mango Inga estaba, pareciéndole que de aquella manera podria asegurar su vida. Cierto, á muchos pesaba cuando se trababa en que le habian de dar la muerte, mas como fuesen sus contrarios Gaspar Rodriguez de Camporredondo, é Peranzures de Castro, que eran los más privados de Vaca de Castro, no habia para qué pensar que Vaca de Castro dejaria de le matar; lo cual, entendido por D. Diego, trató, lo más encubierto que pudo, con un paje suyo, que comprase dos caballos, los más ligeros que ser pudiese, é que los toviese á cierta hora de la noche en el rio que corre por la ciudad del Cuzco, que está junto á estas casas. É sucedió que, algunos que entendieron en la compra de los caballos, dieron aviso de ello á Vaca de Castro, el cual, como lo supo, mandó que pasasen á D. Diego á las casas del capitan Grabiel de Rojas, é con esta sospecha fué con más cuidado que hasta allí mirado. É como el gobernador Vaca de Castro, con parecer de algunos de sus capitanes é amigos, tratase sobre lo que se haria de D. Diego, é á todos les pareciese que convenia darle la

muerte, así por el delito que habia cometido, como por asegurar el reino y excusar que en él no hobiese novedades; visto el proceso que contra él se habia hecho, fué condenado á muerte, é la sentencia se mandó notificar en su presencia. É por él oida respondió, que apelaba delante de S. M., ó para ante los señores Presidentes é Oidores que en aquellos tiempos residian en la Tierra Firme, á la cual apelacion se le respondió no haber lugar; é haciendo sus protestaciones tornó á decir, que, pues no le queria otorgar el apelacion, é le mataba de hecho, que para ante el Juez del cielo, nuestro Dios, citaba á Vaca de Castro, donde sin aficion ni pasion todos serian juzgados.

Pasadas estas cosas é otras práticas, confesó mostrando siempre ánimo de varon y no de mozo como era, allegado á un ser grande é gravedad, y no semejable á la humildad de sus padres; los ojos llevaba siempre puestos en un crucifijo, é, sacado de la prision, el pregonero iba diciendo: «Esta es la justicia que manda hacer S. M. del Emperador, nuestro señor, y el gobernador Vaca de Castro en su nombre, á este hombre, por usurpador de la justicia Real, é por que se levantó en el reino tiránicamente, y dió batalla al estandarte Real,» y otras cosas sobre lo que por él é sus valedores habia sido fecho. É yendo hácia la picota, junto á la cual estaba un repostero y el verdugo aparejado para le matar, dijo que rogaba, que pues moria en el lugar que habia sido muerto su padre, y le habian de enterrar en la sepultura donde estaba su cuerpo, que lo echasen á él debajo, é luégo encima pusiesen los huesos de su padre. É ya que estaba junto adonde le habian de matar, le quisieron poner un velo delante de los ojos, é decia que no habia para qué ni hiciesen más de mandar al verdugo que hiciese su oficio, y á él dejarle aquel poco de tiempo que tenia de vida, gozar de ver con los ojos la imágen de nuestro Dios, que allí estaba; é al fin se porfió con él, é contra su voluntad le fueron sus ojos atapados, y, extendido en el repostero, con grande ánimo recibió la muerte, en el propio lugar donde los años pasados la dieron á su padre, y fué su cuerpo

enterrado en la Merced, en su misma supultura de la manera que él ántes lo pidió. Era D. Diego de mediano cuerpo, de edad de veinte é cuatro años, poco más, muy virtuoso y entendido, é valiente, é buen hombre de á caballo, liberal é amigo de hacer bien; su madre fué una india natural de la Tierra Firme. Teníase grande esperanza de su persona si viviera; no carecia de vicios, ántes tuvo los que generalmente tienen los más hombres de Indias. El capitan Peranzures anduvo preguntando á los que se hallaron presentes si habian oido á D. Diego que habia dicho ser digno y acreedor de aquella muerte, porque por su mandado habia sido muerto el Marqués; y esto no lo preguntaba con ignorancia, porque él y todos entendieron nunca D. Diego dijo tales palabras, mas parecíale á Vaca de Castro é á él é á otros, que para su justificacion convenia todo. Y de esta manera feneció D. Diego de Almagro, y en él hobieron fin las reliquias de su padre, recibiendo entrambos una especie de muerte en la ciudad del Cuzco.

CAPÍTULO LXXXV.

De las cosas que más fueron hechas por el gobernador Vaca de Castro, é de cómo nombró por sus capitanes para la conquista del rio de la Plata á Diego de Rojas é Felipe Gutierrez.

Despues de haber sido hecha justicia de D. Diego de Almagro, como hemos dicho en el capítulo precedente, á algunos de los que con él se hallaron en la batalla, que estaban presos, los oyó en justicia, é, dando sus descargos, fueron sentenciados moderadamente, condenándolos en algunas penas livianas. É de todo lo que sucedió, el Gobenanador enviaba despaños á S. M., é á los de su muy alto Consejo; y á los oficiales reales mandó que se toviese gran cuidado en mirar que no se perdiese cosa alguna de los bienes que habian sido confiscados para la Cámara Real, y en todo se tenia muy grande aviso. Habia venido, como hemos dicho, de las provincias de Chile, donde estaba poblando Pedro de Valdivia, el capitan Monroy, á pedir socorro, porque no bastaban los que allí estaban á domar los bárbaros, ni á descubrir enteramente lo interior de aquellas provincias; é, como Vaca de Castro viese que convenia al servicio de S. M., proveyó el más bastante socorro que pudo, yendo con él Monroy y llevando poco ménos de cien españoles, é caballos, é armas, é por la mar fué un navío que llevó cumplimiento de las cosas necesarias. É como el gobernador Vaca de Castro no pudiese contentar á todos los que le habian seguido, con darles repartimientos de indios, tuvo gran cuidado de, á los que iban en las conquistas é descubrimientos, proveerles de caballos, é otros socorros, con que podian salir del reino á ser aprovechados; y en esto bien le podemos loar de prudente.

Teníase gran noticia de las provincias que se extienden á la parte occidental, por donde corre el grande é muy poderoso rio de la Plata, que cuando sale á entrar en el Océano más parece algun seno de mar que rio; é como en los tiempos pasados se descubrió la entrada de este rio, ciertos españoles que fueron por él arriba, é allegaron á las provincias, contaban grandes cosas, é la fama é aún los acaecimientos siempre los engrandecen más de lo que es. Decíase que habia tanta cantidad de metal de plata é oro, que no lo tenian los indios en nada, é asimesmo se vieron piedras preciosas de esmeraldas; é yo conocí á Francisco de César, que fué capitan en la provincia de Cartagena, que está situada en la costa del Océano, y á un Francisco Hogaçon, que tambien es de los antiguos conquistadores de aquella provincia, é muchas veces los oia hablar, é afirmar con juramento, que vieron mucha riqueza é grandes manadas del ganado que acá llamamos ovejas del Perú, é los indios bien vestidos é de buen parecer, é otras cosas muchas que no hacen á mi escritura saberlas. É despues fué por Gobernador á aquella tierra D. Pedro de Mendoza, é pasaron los acaecimientos que yo diré en el suceso de la última guerra, é venida del presidente Pedro de la Gasca.

É como la fama de aquella riqueza estoviese extendida por todas partes, codiciaban muchos hallarse en ella, é como al tiempo que el capitan Peranzures fué á descubrir los Chunchos tuviese noticia de aquel rio, é se creyese que el nacimiento era en la laguna de Bonbon, é que el rio de la Plata se formaba de sus brazos principales de los rios de Apurimá é Xauxa, Felipe Gutierrez y el capitan Diego de Rojas deseando hacer alguna conquista que fuese memorada, é S. M. servido, pidieron al gobernador Vaca de Castro aquella empresa; é como en tanta manera él desease de ver derramada la gente, y que las provincias se abriesen y enteramente se descubriesen, é que el nombre de Cristo fuese conocido en todas partes, fué contento é muy de voluntad favoreció á todos los que quisieron ir á aquella conquista con armas é caballos, é

dineros, nombrando á Felipe Gutierrez por Capitan general é á Diego de Rojas por Justicia mayor, é á Nicolás de Heredia por Maese de campo, dándoles los poderes é provisiones que convenian en nombre del Rey, nuestro señor; é que si por caso Felipe Gutierrez faltase, por enfermedad ó porque los indios lo matasen, que quedase todo el cargo en Diego de Rojas, é si el mesmo Diego de Rojas por el consiguiente fuese muerto, que quedase el cargo en Nicolás de Heredia. É como los soldados supieron que Diego de Rojas hacia la entrada, teniéndole por buen capitan, muchos se aparejaron para le seguir.

CAPÍTULO LXXXVI.

De cómo el gobernador Vaca de Castro hizo el repartimento de las provincias, é allegó á la ciudad de Los Reyes el capitan Gonzalo Pizarro, é de las práticas que tenia.

Hechos los proveimentos que hemos contado, el gobernador Vaca de Castro, por virtud de la provision que trujo de Gobernador, ordenó de hacer el repartimento general de todo lo que estaba vaco, en lo cual no se olvidó á sí ni á los que tenia por amigos, pues tomó é les dió lo mejor y más. É por justificar su causa, ó por ser informado de las cosas bien de raíz, mandó á cuatro conquistadores de los antiguos, que, debajo de juramento solemne, le avisasen de los servicios que habian hecho los que estaban en el reino desde su descubrimiento; lo cual hecho, se repartieron todos los naturales de las provincias, dando á los encomenderos títulos, y que en nombre del Rey, nuestro señor, se sirviesen de ellos, con que fuesen obligados á los industriar en las cosas de nuestra sacra religion; é mandó que se visitasen todos los pueblos del reino. É, como muchos capitanes saliesen del Perú á las conquistas, mandó Vaca de Castro que con moderacion llevasen algunos naturales para su servicio, porque no era cosa decente acabar de disipar las provincias, que, con las calamidades é guerras pasadas, estaban casi despobladas, é si algun soldado queria salir de este mandamiento le mandaba castigar; é, ciertamente, fué de gran provecho mandar Vaca de Castro lo que decimos, porque en lo pasado hobo gran desórden.

En los capítulos de atras hicimos mencion de como Gonzalo Pizarro salió de la Canela muy fatigado, él é los que

escaparon de aquel descubrimiento; é como hallase en el reino nueva de la muerte del Marqués, y que en él estaba recibido por Gobernador Vaca de Castro, estaba muy sentido, pareciéndole no ser cosa justa, que, pues por virtud de una provision Real é del nombramiento que el Marqués en él hizo era gobernador del Quito, le fuese quitado aquel cargo. Con esta color hablaba sueltamente, diciendo que era grande la ingratiud de S. M., y que habia de gobernar el reino aunque pesase á quien quisiese, é otras palabras de desacato; y, como en el camino supiese la nueva de la victoria que hobo Vaca de Castro, holgóse porque los que fueron en la muerte del Marqués quedaran castigados, é holgara de hallarse por su persona adonde se dió aquella batalla para vengarse enteramente. Y por sus jornadas anduvo hasta llegar á la ciudad de Los Reyes, adonde con más soltura hablaba lo que decimos, y entre él y sus aliados se hacia conjuracion contra Vaca de Castro. É como á los que gobiernan nenguna cosa les sea oculta, presto de todo ello le fué la nueva, é, como lo supo, mandó al bachiller Juan Velez de Guevara, que se partiese luégo para Los Reyes y estoviese en ella por su Teniente, é no consintiese que hobiese nengun alboroto ni se tratasen palabras de desacato. Con el despacho que le dió se partió para Los Reyes, escribiendo primero Vaca de Castro sus cartas á Gonzalo Pizarro, mandándole que se viniese para él; é así Gonzalo Pizarro, vista esta letra, se partió de Los Reyes para la ciudad del Cuzco, é como supo Vaca de Castro su venida, mandó que estoviese gente junta para lo que se ofreciese, é á Gaspar Rodriguez de Camporredondo, su Capitan de la guardia, que tuviese gran cuidado en mirar por su persona.

CAPÍTULO LXXXVII.

De cómo se descubrieron muy grandes mineros de oro en el rio de Caravaya, é de como Vaca de Castro mandó poblar todos los tambos antiguos é aposentos, é de la partida de Peranzures y Francisco Becerra á España.

Muy grandes cosas pasaban en este tiempo en el reino, é no embargante las guerras contínuas que en él habia, con parecer que de todo punto habian respirado, mostraban las gentes que en él vivian muy gran contento, é nuestro Señor, mirando el celo tan cristianísimo del Emperador D. Cárlos, nuestro señor, fué servido que en el tiempo de su reinado se descubriesen tan grandes reinos é provincias, llenos de rios é de collados, los más ricos de metales de oro é plata que jamás se han visto; é no embargante que los pecados de los hombres que acá viven son muchos, su deseo tan católico é voluntad que tiene de hacer guerra á los infieles, para ayuda á sus despensas é grandes gastos, quiere que se descubran. É así en este año fueron halladas las más ricas minas de oro que se han visto en estos reinos, en un rio llamado Caravaya, del cual aquí no trato, pues en mis libros de Fundaciones lo he relatado; el oro que de él sacaban tenia la ley perfecta, é muchos hobo que de una batea sacaban quinientos é mil pesos: en fin, se sacó de este rio más de un millon é trescientos mil pesos. É como la riqueza fuese tan grande, é la grandeza no fuese ménos, echaban grandes cuadrillas de indios; é, siendo la costelacion de aquella tierra muy diferente de la del Perú, murieron gran número de ellos, é con ellos mesmos Vaca de Castro sacó harta cantidad, el cual, teniendo por sí solo el rescate de la Coca, allegó tambien por esta vía no

pocos dineros para los gastos tan excesivos que tenia, causados por su presuncion, é por querer más respeto que era justo á un Gobernador. É creciendo la riqueza del rio de Caravaya, se dieron ordenanzas para lo tocante á las minas. É por saber el gobernador Vaca de Castro que en muchos de los aposentos ó tambos del camino real que va desde el Cuzco al Quito, por no ser bien proveidos, se hacian grandes daños á los naturales, llevándoles en cadenas, de que Dios, nuestro Señor, era deservido é S. M., hizo un proveimiento muy acertado é provechoso en aquel tiempo, é fué mandar á los comenderos é caciques ó señores de las provincias, que poblasen los tales aposentos, segun é como estaban en tiempo del rey Inga Guayna Capac, é que en ellos toviesen bastimentos para los españoles que anduviesen por el reino, é que fuesen obligados tambien, de tambo á tambo, de les dar ciertos indios en que pudiesen llevar las cosas necesarias, é si algun español los pasase de este término que decimos, que fuese castigado con riguridad. É de esta manera los caminos estaban bien proveidos, é los españoles pasaban por ellos sin trabajo.

En este tiempo, el capitan Alonso de Alvarado, como ya la guerra se hobiese acabado y el Rey apoderado en todo el reino, acordó de salir de él é irse á España, á dar cuenta á S. M. de lo subcedido; é así, se partió é allegó á Tierra Firme á tiempo que habian venido las ordenanzas que S. M. enviaba á estas partes, las cuales trajo el treslado de ellas un Diego de Aller, é contaba que las venia á ejecutar, é por Visorey Blasco Nuñez Vela, é como estoviesen en Panamá, el capitan Peranzures, y el contador Juan de Cáceres, y otros vecinos del Perú, le persuadieron que volviese al Perú á defender su hacienda, é suplicar de las ordenanzas. Alonso de Alvarado respondió cuérdamente, que si volviese é se recreciese algun alboroto que le echarian la principal culpa, é que lo que convenia á todos era, con gran humildad, suplicar á S. M. de las leyes, y que, siendo Príncipe tan cristianísimo, no permitiese que sus haciendas les fuesen quitadas, pues con tanto

trabajo las habian ganado, é que fuesen á España á presentarse ante su Rey, que él los mandaria guardar justicia. É sin esto, que dijo el capitan Alvarado á los que estaban en Panamá, escribió cartas á las ciudades de Los Reyes, Trujillo é las Chachapoyas, é otras destos reinos, diciendo que así lo hiciesen é no de otra manera; lo cual toco para que se entienda la fidelidad que este Capitan tuvo siempre para servicio del Rey, y aún delante del presidente Gasca vide que sobre ello se hizo probanza bastante, é pareció ser verdad. Y como hobiese escrito estas cartas, embarcó en el mar Océano.

É volvamos á la materia, y es que, como el gobernador Vaca de Castro desease derramar los españoles que con la guerra pasada se habian juntado, teniendo noticia que adelante de los Charcas, hácia la parte del Poniente, habia naturales y disposicion para fundar alguna ciudad, mandó al capitan Grabiel de Rojas que fuese á lo hacer, dándole para ello, en nombre del Rey, poder é facultad; é, aunque Grabiel de Rojas salió para poblar, no hobo efecto, y por eso no contaremos adelante nada, y diremos de la llegada al Cuzco de Gonzalo Pizarro.

CAPÍTULO LXXXVIII.

De cómo el capitan Gonzalo Pizarro llegó á la ciudad del Cuzco, acompañado con alguna gente, no desechando de sí el tiránico pensamiento que tenia de ocupar el reino, y de las cosas que más sucedieron.

Caminaba el capitan Gonzalo Pizarro, acompañado de algunos que salieron de la Canela é de otros que se le habian juntado, y siempre hablaban en las cosas pasadas, y, sin se acordar del gran mal que en lo futuro les habia de venir, incitaban á Gonzalo Pizarro á no nengun bien é á que hiciese mucho mal; porque ésta es la pena grande que yo siento, que muchos Príncipes é grandes señores, si no tuviesen á sus orejas palabras vanas, é dichos de mancebos é aduladores, no hobieran pasado por ellos é por sus vecinos tantas calamidades é desastres. É lo mesmo ha sido en estas Indias, por ser los hombres que en ellas viven tan astutos é maliciosos, é tan levantados en bullicios, que aunque los Gobernadores é capitanes quieran vivir en paz no les dan lugar; unos por vengar los enojos que tienen de otros, é otros por alcanzar mandos é dignidades, é otros por conseguir favores é riquezas, incitan á los pobres á que estén mal con sus iguales é levántanlos á cosas que, forzados de necesidad, han de llevar sus opiniones adelante, é los que los meten en ellas sálense afuera en viendo tiempo para ello. É así, este mal afortunado capitan de Gonzalo Pizarro, demás de tener él gran deseo de mandar, atizábanle de tal manera sus cómplices, que despues de haber tanto servido á S. M. é con tanta lealtad, se metió en cosas tan malas é feas como lo da á entender un padron de piedra largo que está fijado en la ciudad del

Cuzco, con letras que para siempre le publican por traidor.

Pues como ya llegase no muy léjos del Cuzco, deciánle los que con él iban, que, habiendo él sido recibido en el Quito por Gobernador, por la dejacion é nombramiento que su hermano en él hizo, que habia de procurar no solamente lo del Quito mas de todo el reino, de la mesma manera que su hermano el Marqués lo gobernaba ántes que muriese; é que si así no lo hiciese, que todos le ternian por hombre flojo é falto de ánimo, é que se tuvo en tan poco que no osó emprender lo que era suyo; é con estas práticas vino el negocio á tales terminos, que acordó él con ellos y ellos con él, á lo que dicen, de matar á Vaca de Castro y alzarse con el reino. Y en esta conjuracion se halló presente Villalva, é pareciéndole mal, se apresuró á andar hasta llegar al Cuzco, é avisó de ello al gobernador Vaca de Castro; é, como lo supo, mandó á la gente que tenia cuidado de la guardia de su persona que no se descuidasen, é, apercibiendo á todos los más que pudo, se halló con cuatrocientos hombres, que trataron entre los más principales, estando en acuerdo con él, de, venido Gonzalo Pizarro, si anduviese en alguna cosa que no fuese lícita ni conveniente al servicio de S. M., que le cortasen la cabeza. En este tiempo Gonzalo Pizarro venia ya junto á la ciudad, y como nunca falte quien deje de dar aviso, fuéronle al capitan Gonzalo Pizarro cartas, en las cuales le decian que mirase por su persona, porque Vaca de Castro le habia de matar; é como supo esto Gonzalo Pizarro habló con Juan de Acosta é con otros, diciéndoles que tuviesen ánimo de matar á Vaca de Castro, al tiempo que viesen coyuntura y él los hiciese una señal. É llegado á la ciudad, salieron algunos á le recibir; é como ya fuese público que Villalva habia descubierto la trama, afirmaba con juramento no haber pensado tal, é que Villalva habia con mentira dicho aquello; Villalva lo sustentaba tornando á nombrar de nuevo á los que eran en el negocio. É, como vieron y entendieron ser ya descubiertos, huyeron algunos, y Vaca de Castro los mandó buscar, é si los hallaran fueran puestos en la horca.

Al tiempo que Gonzalo Pizarro iba por la calle donde están las casas del aposento del Gobernador, estaban muchos arcabuceros á las paredes de las calles, é dentro de la casa la guardia convenible, é á la puerta D. Martin de Guzman, para que no consintiese que entrase otra persona nenguna que él al aposento donde estaba el Gobernador, é así fué hecho. Vaca de Castro mostró recibillo muy bien, tratando sobre la jornada que hizo en la Canela, y el gran trabajo que en ella se pasó, é despues de le haber dicho Vaca de Castro que asegurase su ánimo é viviese en quietud, se despidió de él; é no dejando de andar tramas de los hombres de la condicion que tengo dicho, que ensistian en mal, hablando á Gonzalo Pizarro que Vaca de Castro le queria matar, é á Vaca de Castro decian que Pizarro andaba tambien por le matar é alzarse con el reino, como las cosas no estoviesen tan enconosas como despues lo han estado, Vaca de Castro mandó llamar al capitan Gonzalo Pizarro, é por auto que pasó ante el secretario Pero Lopez le dijo que se fuese á los Charcas, donde era vecino, y estoviese sin tener junta de gente que fuese causa que se recreciese algun escándalo, so pena de traidor é de perdimiento de todos sus bienes, sino que viviese como un hombre particular.

Pasado esto quieren decir que Gonzalo Pizarro tenia todavía la intencion dañada, é que saliendo un dia el Gobernador con su guardia vino Gonzalo Pizarro á le hablar, é como los arcabuceros le viesen acercar, quisieron tomarle en medio; é como Vaca de Castro los vió venir les dijo: «Deteneos allá, que adonde Gonzalo Pizarro está no es menester otra guardia, pues estando mi persona con él yo me tengo por seguro.» É que, oidas aquellas palabras de tanta confianza, cesó el propósito que tenia, é se partió para la Villa de Plata, donde tenia indios que rentaban más renta que tienen en españa el arzobispo de Toledo y el conde de Benavente, acompañado solamente de sus criados.

CAPÍTULO LXXXIX.

De cómo salieron del Cuzco los capitanes Felipe Gutierrez y Diego de Rojas para ir á sus conquistas.

Bien será que, pues las guerras ceviles de las Salinas é Chupas ya son pasadas, miéntras se congela é viene el tiempo de la de Quito é Guarina, é las más que hobo en el reino, que digamos y prosigamos nuestra materia con contar las cosas que sucedieron, pues de ello me he obligado de dar noticia á mi patria; é tengo el sentido tan ofuscado en bien comprender las cosas que nos faltan, é mi persona tan fatigada de los grandes caminos é contínuas vigilias que he tenido, que, cierto, tengo necesidad de auxilio divino para salir con tan grande empresa como tengo entre manos.

Tal me hallo, como muchas veces me ví en las conquistas por donde he andado, subir sierra tan grande é fragosa, que parece lo superior de ella en las altas nubes, pues con ellas é de los celajes están bien acompañadas; é ya que me veia en la mitad de la cuesta hallábame tan cansado, que por muy dificultoso tenia el verme en lo alto, é mirar hácia abajo parecíame que los hondos valles abajaban al abismo, é sin fuerzas pedia á Dios ayuda para pasar adelante. É mirando las cosas que están escritas desde el año de veinte é tres á esta parte, é cuán larga ha sido la escritura, y lo mucho que me queda hasta darla fin, estoy en esto en más trabajo que no el de las sierras, porque si quiero dar fin á lo comenzado quedo corto, é si quiero proseguir, mi juicio es tan débil é mi cabeza tan flaca, que no se cómo lo podré hacer. Mas mirando, como dice el Filosofo, que las grandes cosas é materias su-

bidas han los hombres de emprender, pues las comunes es obra de todos, pidiendo á Dios me dé esfuerzo, é invocando la ayuda de su Madre sacratísima, pasaré adelante é daré fin á la obra ó la muerte la dará á mi vida.

Ya hemos dicho como el gobernador Vaca de Castro nombró por su General al capitan Felipe Gutierrez, para el descubrimiento de la provincias setentrionales que confinan con el famoso rio de la Plata, é con el Estrecho de Magallanes, y al capitan Diego de Rojas para que, en la primer ciudad que fundasen, quedase por Teniente de Gobernador, é júntamente con ellos nombró por Maese de campo á Nicolás de Heredia; é como en este Imperio de las Indias ha habido grandes desasosiegos por muerte de los capitanes, deseando Vaca de Castro que S. M. del Rey, nuestro señor, no fuese deservido en cosa alguna, ni entre los españoles que iban á aquella jornada hobiese desconformidad, proveyó en los poderes é provisiones que les dió, que si fuese Dios servido que muriese Felipe Gutierrez, que el cargo quedase en los dos, é si dellos muriese el uno, quedase en el otro. Habia muy gran noticia de un rio llamado Arauco, que confina con Chile, é tenian intento de descubrir hácia aquella parte. Como los capitanes tuviesen sus provisiones, entendieron en hacer gente, é juntaron ciento é treinta españoles de pié é de á caballo, é para proveerlos, sin las ayudas que hizo Vaca de Castro, gastaron todos tres los más dineros que pudieron; por Alférez general salió Hurtado, é Pedro Lopez de Ayala por capitan, é Rodrigo de Cantos por oficial del Rey, y entre estos iba el animoso mancebo Diego Alvarez, que despues fué Alférez general en la rota de Guarina. É ya que todas las cosas que habian de llevar estaban aderezadas, salió el capitan Diego de Rojas á hacer alto en el valle de Chiquana, con sesenta españoles, adonde se determinó aguardase al General Felipe Gutierrez, é al Maese de campo Nicolás de Heredia, é ansí se partió Diego de Rojas, é por sus jornadas anduvo hasta llegar á aquel valle, á donde de los indios naturales supo como adelante habia gran poblado, é los indios poseian

muchas gallinas de Castilla; lo cual era, que á los españoles que salieron de España para el descubrimiento del rio de la Plata, por mandado de S. M., é traian por Gobernador á Don Pedro de Mendoza, pasaron grandes acaecimientos é cosas que yo no escribiré.

Pues vea el lector lo mucho que tenemos de entender en lo del Perú, puesto que un amigo mio muy singular me ha mandado que dé noticia de aquellos tan nombrados rios, Uriaparia é Marañon é de éste de la Plata, é yo le respondí que, siendo Dios servido de darme gracia que salga con el itinerario de mi peregrinacion, que yo le haria un libro particular de aquellas cosas; é así, tengo ya las relaciones verdaderas de hombres que se hallaron en aquellos tiempos en los descubrimientos, é para en aquel lugar dejo al lector que mire lo que aquí falta. Pues para proseguir nuestra obra no hay necesidad de recitar más que los españoles que vinieron por aquel descubrimiento, despues de muerto su Gobernador, como eran recien venidos de España é no entendian las cosas de la tierra, é lo que requiere á los que en ella han de conquistar, murieron muchos de ellos, é los que quedaron, como eran caballeros é hombres de pundonor, é la muerte tomase más breve á la gente suez que á la noble, metiéronse la tierra adentro á la parte de Oriente, é atravesaron muchas regiones é grandes provincias, hasta que al fin vinieron á salir muy cerca de la villa de Plata, como adelante diremos; é, como de las naves que habian desembarcado en la costa, dejaban de las gallinas que digo, pudieron estos dos descubridores llevar algunas, é los indios, como viesen ser provechosas é singulares para comer, criaron tantas que se derramaron é acudieron por todas partes, é por esto pudo Diego de Rojas tener noticia de que las habia. É como estos indios sean tan noveleros, engrandecen aquella tierra con falsa fama, diciendo que los cristianos que andaban por ella estaban muy prósperos, é que ella en sí era muy rica de metales de plata é oro. Los españoles, vistas aquellas cosas, rogaron á Diego de Rojas que dejase el camino oriental que llevaba hácia el rio de Arauco,

é que entrase por aquella parte que los indios decian, é podria ser que diesen en breve tiempo en tierra que todos fuesen ricos. Diego de Rojas, cudicioso de descubrir, oyó alegremente á aquellos que le decian que fuese á entrar por aquel lugar, é determinó de lo hacer así.

CAPÍTULO XC.

De cómo el general Felipe Gutierrez y el Maese de campo salieron del Cuzco, é de cómo Diego de Rojas fué á descubrir por aquella parte que los indios decian.

El general Felipe Gutierrez y el Maese de campo Nicolás de Heredia habian quedado en la ciudad del Cuzco, é luégo que Diego de Rojas de ella salió, echaban los españoles fuera, porque yendo en cuadrillas serian mejor proveidos é lon indios no lo ternian por gran trabajo; é luégo que todos hobieron salido hicieron lo mesmo los capitanes. É como ya sea cosa muy usada, los hombres que en esta tierra andan ser mal inclinados é amigos de bullicios, y enemigos de quietud, sin haber causa por donde formasen tan gran maldad, algunos que habian llegado á aquella parte donde estaba el capitan Diego de Rojas, haciánle entender que Felipe Gutierrez venia acompañado de algunos de sus amigos con intencion de, en juntándose con él, quitalle la vida, por ser absoluto en el mandar; Diego de Rojas no dejó de alterarse con oir lo que decimos, mas como era hombre prudente no creyó por entero que seria verdad, ni tampoco dejó de tener sospecha é aviso para mirar por sí. É, como los que habian venido con él deseasen que entrase á descubrir, mandó apercibir cuarenta españoles para que fuesen con él, escribiendo primero á Felipe Gutierrez que se diese toda priesa á andar; é dejó por guarda del Real á Diego Perez Becerra, hablando en secreto á Pero Lopez de Ayala, que fuese á encontrarse con Felipe Gutierrez, y entendiese su voluntad y de la manera que venia, é que le avisase dello: con Pero Lopez de Ayala fueron otros tres de á caballo. Y luégo que se partieron

estos mensajeros, por la noticia que tenia de lo que le habian dicho los indios, se partió de Chiquana, é anduvo por caminos harto dificultosos hasta allegar á una provincia que ha por nombre Tucuma, la cual está pasada la cordillera de los Andes á la decaida de una no poco fragosa sierra, pero no tiene más de cuatro leguas de travesía; é para allegar á esta provincia fueron abajando por un arroyo abajo. Habia desde allí á Chiquana, donde dejaron el Real, cincuenta leguas.

Hay en algunas partes de esta provincia montañas espesas, lo demas es campo raso; en él tienen los indios hechas sus casas redondas, de gran enmaderamiento, é la cobija de ellas de paja. É como los naturales supieron la venida de los españoles, como su fama estoviese tan extendida por todas partes, no tuvieron ánimo para los aguardar de guerra, ántes, con gran cobardía, desamparando sus poblaciones, se ausentaban de temor de ellos; é llegado Diego de Rojas á Tucuma, viendo que los indios no salian á ellos, é que adelante habia noticia de más poblado, derminó de pasar de allí á otro pueblo que ha por nombre Capayan. El señor de él, sabiendo que los cristianos venian, mandó juntar mil é quinientos de sus vasallos, é que todos fuesen cargados de paja, llevando algunas armas con las que ellos suelen pelear; é, como llegasen junto adonde venian Diego de Rojas é sus compañeros, mandó el señor de aquel valle, que con la paja hiciesen una señal para que los cristianos no pasasen adelante de ella, avisándoles que si pasasen, que serian todos muertos, que no tenian á qué entrar en la tierra que ellos poseian é tenian líbremente habia muchos siglos. El capitan Diego de Rojas, viendo lo que los indios hacian é decian, dijo á sus compañeros que estoviesen apercibidos en sus caballos para lo que sucediese, é que él queria hablalles y hacelles entender á qué era su venida. Despues de que el señor hobo dicho aquellas práticas, todos tomaron en sus manos los arcos é flechas que tenian, é, llegado al caciqne, Diego de Rojas le dijo como aquellos cristianos y él eran vasallos del Emperador D. Cárlos, é venian de otras partes, donde asimesmo era Se-

ñor, é que si ellos querian creer en nuestro Dios, é á él tenello por Señor é Rey natural, que habria entre todos paz é amistad verdadera, donde no, que la guerra no se excusaba, hasta que, constreñidos de necesidad, ellos mismos la pidiesen; y esto con los intérpretes que habia lo hacia entender á los indios Diego de Rojas.

El cacique é los demas que con él venian respondieron lo que primero habian dicho, espantándose de ver los caballos é su mucha ligereza, y el aspecto de los españoles, é como eran tan callados, é, despues que un poco de rato estovieron contemplando en ello, acuerdan de cercar á Diego de Rojas, é así, luégo, allegándose cerca de él, lo querian tomar en medio; él, que no era nada descuidado, entendiendo la malicia de los indios, los reprendió lo que vió que hacian, diciéndolo á la lengua para que se lo dijese al señor de ellos, el cual respondió, que sus indios eran tan mal criados, que, aunque él se lo mandase, no le querrian obedecer ni dejar de hacer lo que hacian. Diego de Rojas, como aquello oyó, poniendo las piernas al caballo, comenzó de escaramuzar á todas partes; los indios en gran manera se espantaban de ver la velocidad del caballo é con la furia que andaba. Los españoles que vieron que el Capitan no estaba ya en pláticas con los indios, empuñando las lanzas, arremetieron para ellos, é comenzaron de alancear en aquellos desnudos cuerpos; é, como vieron la burla no ser buena, comenzaron con gran miedo á huir. Diego de Rojas mandó á los españoles que cesasen de matar, porque al cacique le habia pesado de la desvergüenza de sus indios; é como lo oyeron, pusieron fin á no herir más de los que habia en el campo caidos, é los bárbaros tambien se repararon por mandado del señor suyo.

CAPÍTULO XCI.

De las cosas que más pasaron y sucedieron al capitan Diego de Rojas.

Grande espanto habian concebido todos los indios naturales de las regiones que confinaban por aquella parte que los españoles andaban, é creian que habia en ellos alguna deidad, pues, siendo áun no cuarenta, temblaban de ellos todos los que oian su nombre; decian los unos indios á los otros que los caballos que traian entendian á los cristianos, y que eran unas bestias tan grandes é fieras, que á todos cuantos encontraban mataban. É como el señor de aquellos indios que habian salido de guerra estoviese más temeroso que decir se puede, procuró con toda voluntad de la paz con Diego de Rojas, el cual la otorgó, diciendo que él no venia á dar guerra si no fuese constreñido de necesidad, é, tomando consejo con los demas españoles que con él estaban, determinó de se volver á Tucuma, pues no era cordura, siendo tan pocos, pasar más adelante, pues habia tantos indios. É hablando á los que allí estaban, el capitan Diego de Rojas les dijo que queria volver adonde habia dejado muchos cristianos y muchos caballos, para que viniesen todos, que, venidos, luégo habia de conquistar todas las regiones é ponerlas debajo del servicio del rey D. Cárlos; é dichas estas cosas, se partió luégo para Tucuma, adonde hallaron gran cantidad de bastimentos. É porque los indios naturales no pensasen que se volvia huyendo de miedo dellos, determinó Diego de Rojas de mandar á Francisco de Mendoza, que con seis de á caballo volviese á Chiquana á hacer venir todos los que habian quedado; é, partido Francisco de Mendoza, quedó en mucho

riesgo Diego de Rojas con solamente los treinta que restaron sacados los seis, mas su cuidado era tal, que no fácilmente los podian los indios tomar descuidados. Bastimento habia tanto, que sin trabajo eran bien proveidos; gallinas más habia que en tierra de Campos, é bien gordas, é mucha cantidad de patos, é guanacos no hay pocos en aquellas provincias. Los indios bien deseaban ellos matar á los cristianos é compelelles á que se fuesen de su provincia, mas veian tan gran cuidado é recaudo en ellos, que no se atrevian á oponerse contra ellos, é acordaron de aguardar á ver en qué paraba su estàda allí.

Son los naturales de estas provincias dispuestos de cuerpo, traen sus mantas largas de lana por debajo del brazo, saliendo por encima del hombro un ramal de ella, por la cintura átase de tal manera, que no se le parecen las partes deshonestas; en tiempo caluroso tienen de plumas de avestruces hechas otras mantas muy vistosas é galanas. Las mujeres andan desnudas, sin traer más de unas pequeñas mantas echadas por debajo las piernas é prendidas á la cintura, de la manera de los maures, que hemos escrito que tenian los indios de Ancerma é Antiochia; los cabellos traen muy crecidos é peinados, précianse de lavarse muchas veces sin ponerse en sus rostros bija ni otra mixtura ninguna. Sus comidas es maíz é carne de los guanacos é ovejas que tienen; son grandes hechiceros é que el demonio con ellos siempre habla: no tienen creencia ni piensan más de que han de nacer y morir. Cuando se mueren hacen por los collados sus sepulturas, adonde son metidos, y en ellas hincan un grueso é cumplido madero, en el cual la figura del demonio está esculpida de la manera que en vida lo veian cuando les hablaba; no comen carne humana é aborrecen el pecado de la sodomía. Las casas tienen grandes é redondas, los pueblos no muy juntos; frutas no hay tantas como en otras partes. Estas costumbres é manera de indios, se entienden los que están pasada la provincia de Tucuma, porque estos son del suez de las diagmos *(sic)*, é fueron señoreados por los Ingas, é muchos de ellos andaban vesti-

dos. É la causa porque los reyes Ingas no señorearon por aquella parte más, fué que, como tenian gran noticia de las provincias que se extienden hácia el Quito é de la gran cantidad de metal de oro que en ellas habia, fueron sus conquistas en ellas, é, para tener seguro su señorío, en tiempo del Inga Yupangue, padre que fué del rey Topa Inga, é abuelo de Guayna Capac, fueron enviados por su mandado ciertos orejones, no con pujanza de gente ni con ejército sino con rescates, para que fuesen á entender las intenciones de ellos, é fuesen á ver la disposicion de la tierra; como estos fueron, é la noticia de los Ingas fuese tanta, é la fama de sus victorias tan grande, fácilmente los pudieron los orejones atraer á que se diesen por vasallos del rey Inga Yupangue, é concertaron que su amistad fuese perpetua, y ellos obligados á no más de á guardar aquella frontera, que no entrase nenguna gente por allí á dar guerra á su Señor, como esta paz fué hecha. En Tucuma, creian é tenian por Dios al Sol; todos, unos y otros, tienen que las cosas tuvieron principio y que uno solo fué hacedor, al cual hacian sus sacrificios, encaminado todo al demonio, porque estaban engañados y están de él con sus ilusiones.

CAPÍTULO XCII.

De cómo Felipe Gutierrez venia á se juntar con Diego de Rojas, é de la llegada de Francisco de Mendoza á Chiquana, y lo que más sucedió.

En los capítulos precedentes hicimos mencion como el general Felipe Gutierrez y el Maese de campo Nicolás de Heredia habian salido del Cuzco, é venian á toda priesa á se juntar con Diego de Rojas, é Francisco de Mendoza asemesmo se daba toda priesa por llegar é hacer lo que le fué mandado por el capitan Diego de Rojas, y en pocos dias llegó adonde habian dejado el Real, é dió cuenta á Pero Lopez de Ayala é á los demas que allí habia del suceso que habian tenido, é como se tenia esperanza que adelante se daria en tierra riquísima, é como todas las provincias eran bien proveidas de bastimentos, que era no poco provecho é descanso para los que quieren seguir la guerra é descubrimientos. É como el intento principal de Francisco de Mendoza fuese verse con Felipe Gutierrez, y entender su voluntad, con algunos de á caballo se partió para se encontrar con él, é, despues de haber andado algunos dias, le topó, que venia, en un pueblo que habia por nombre Totaparo, adonde le dió relacion de todo lo pasado; é viniendo caminando procuraba de entender de la manera que venia é la voluntad que traia para con Diego de Rojas. É sucedió que no faltó quien dijo á Felipe Gutierrez lo que habian dicho á Diego de Rojas, avisándole que mirase por sí, porque Diego de Rojas le queria matar ó enviar fuera de la provincia por quedarse con el mando de todo; é no obstante estos dichos é otros que los hombres amigos de bullicios dicen, Felipe Gutierrez, como era sabio é temeroso de Dios, no

embargante dar poco crédito aquello que decian, en presencia de todos los que más con él venian, les dijo que les rogaba le tuviesen por su capitan hasta que llegasen donde estaba Diego de Rojas, su compañero, el cual era hombre que muy bien la guerra de los indios entendia, por haberse envejecido en ella y seguídola en Nicaragua y otras partes; é que, juntándose con él, ellos y él se habian de meter debajo de su mano é tenello por superior, é que no pluguiese á Dios que él diese crédito á los dichos que con liviandad le habian dicho de Diego de Rojas, las cuales práticas entendia que eran bullicios de soldados.

Al tiempo que Felipe Gutierrez esto decia, Pero Lopez de Ayala le apartó aparte é le dijo en secreto las cosas que le habian dicho á Diego de Rojas, é de la mala intencion de algunos, pues, sin tener temor de Dios ni vergüenza, andaban en aquellas marañas por meter entre ellos discordias; é, como Felipe Gutierrez tuvo de esto aviso, acordó de enviar otros mensajeros juntamente con Pero Lopez de Ayala, que fueron Alonso de Zayas é Pablo de Montemayor, con sus cartas, haciéndole saber por ellas su venida é las cosas que habian sucedido, é como él le tenia por señor é amigo verdadero é deseaba verse junto con él para tenerse por su inferior, é que no creyese á aquellos que con su traicion querian fácilmente meter entre ellos enojo, é que de aquellos que iban con las cartas podria enteramente ser avisado de lo que más pluguiese saber. Ya en este tiempo se habia pasado el Real, que quedó asentado en Chiquana, á Tucuma, é como el capitan Diego de Rojas se viese con tanta gente, que sin dificultad podria correr la tierra, é compeler á los bárbaros á que diesen la obediencia al gran Cárlos, nuestro señor, situado su Real en Tucuma, con algunos de á caballo andaba descubriendo alrededor de aquella provincia. Zayas é Pero Lopez de Ayala, é los otros que por mandado de Felipe Gutierrez venian, pasaron mucho riesgo por no estar gente en Chiquana; los indios les dieron mucha grita, y, al fin, con sus esfuerzos é buena diligencia llegaron á Tucuma, é de allí fueron á donde

estaba Diego de Rojas en un pueblo llamado Capaya, é fué muy grande el alegría que recibió cuando vió las cartas é supo que Felipe Gutierrez venia bien con él, é çon diligencia le pareció que le convenia vivir recatado de los que andaban con él.

CAPÍTULO XCIII.

De cómo los naturales de aquellas provincias alzaron los bastimentos, é de la necesidad que se creyó que hobiera, é como Diego de Rojas envió mensajeros á Felipe Gutierrez.

Como los indios viesen que los cristianos hacian asiento en su tierra é no querian salir de ella, ántes enviaban mensajeros para llamar á los que quedaban en Chiquana, determinan todos, sin quedar nenguno, de alzar los bastimentos, porque, constreñidos de necesidad por la hambre que padecerian, se saliesen de sus provincias; é así, en un tiempo, con mucha presteza, entendieron en ello con tal voluntad, que en pocos dias no se hallaba nenguna comida ni otra cosa que los maizales que estaban en berza, porque aquellos no los podian llevar. Los cristianos, sintiendo la falta de bastimento, buscábanlo por todas partes, é visto por Diego de Rojas que no lo habia, dejando en su Real la guardia convenible, tomando consigo á los que le pareció, acuerda de salir á buscar qué pudiesen comer, por todas partes, mandando primero á Pablo de Montemayor que con toda priesa volviese á encontrarse con Felipe Gutierrez, é le dijese que la necesidad que tenia de comida era mucha, é que, miéntras él buscaba donde los indios la habian escondido, le parecia que era cosa acertada hacer alto y aguardar á que le tornase á enviar segundos mensajeros; é para que Montemayor pudiese ir seguro, que los indios no le pudiesen hacer algun mal, fueron hasta sacalle de lo poblado que confina con los Andes algunos de á caballo. Diego de Rojas á todas partes con diligencia procuraba de hallar el maíz, é otras comidas que los indios habian escondido, mas no podian topar comida nenguna; los españoles que venian con Felipe Gutierrez hablaban sueltamente contra los

capitanes, pesándoles que Diego de Rojas se hobiese entrado por aquella parte en la tierra, sabiendo que la intencion de todos era ir hácia Chile é rio de Arauco, é murmuraban en tanta manera, que Felipe Gutierrez temió no hobiese algun motin. É habiéndose dado priesa á andar Montemayor, le encontró en un pueblo que ha por nombre Irequire, que es en el cabo de la provincia é valle de Chiquana, é allí le dió aviso de lo que le mandó Diego de Rojas; é, vista su carta, pesóle por la falta de bastimentos que habia, é mirando cuérdamente en el menor daño, que era la hambre, pues seria mayor que los soldados con el descontento se amotinasen ó le matasen, é más que en aquel paraje estaba el real camino que iba á Chile, determinó de no publicar por entero lo que habia, sino con toda priesa meter la gente adonde estaba Diego de Rojas; é luégo partieron de allí.

Pues como el capitan Diego de Rojas no pudiese hallar ningun bastimento por todas aquellas provincias que habia, pobladas de mucha gente á una é otra parte, tuvo noticia de una provincia muy grande llamada Concho, é como la necesidad que tenia fuese mucha, determinó de aventurar su persona é de los cristianos que con él fuesen, por hallar que pudiesen comer; é ansí, determinado de ir allá, en pocos dias lo pudo hacer. É los indios con la fama de los caballos estaban tan acorbardados, que tenian en sus ánimos concebido gran temor, é ansí poca resistencia les pudieron hacer á los cristianos; é allí hallaron mucho maíz é otras comidas, é más adelante descubrieron otra poblacion, donde hallaron muchas ovejas é gallinas, é patos. É, como Diego de Rojas hobiese topado tanto bastimento, pesóle por haber enviado á detener á Felipe Gutierrez, el cual, no embargante que se pasó alguna necesidad é trabajo en la montaña, estaba ya muy cerca de allí, é como Diego de Rojas lo supo se holgó en gran manera; é no tardó mucho en llegar allí Felipe Gutierrez y el Maese de campo Nicolás de Heredia, é todos se recibieron con mucha alegría, dando gracias á nuestro Señor por los haber traido á que se juntasen sin faltar nenguno.

CAPÍTULO XCIV.

De cómo, despues de juntos los Capitanes, determinaron de pasar adelante, é pasaron muy gran sed, en tanta manera que pereció mucha gente de servicio, y de cómo iban descubriendo.

Juntos, como hemos contado, los Capitanes é todos los españoles, despues de haber estado allí algunos dias reformándose del trabajo pasado, despues de haber praticado en lo que les convenia hacer, les pareció á todos que seria cosa acertada pasar adelante y descubrir todas las provincias que pudiesen, porque, si diesen en el poderoso rio de la Plata, ciertos estaban que sus riberas estarian pobladas de naciones muy ricas, é adonde en breve serian todos muy prósperos é poblarian en aquella tierra que tan deseada es de ver por todos los que salen de España á la descubrir; é, como tuviesen este acuerdo, de los indios que por allí pudieron haber fueron informados que catorce leguas más adelante, hácia el Poniente, estaba una gran provincia que habia por nombre Mocaquaxa, é que en el camino no habia agua, porque era seca de ella, sin haber otros árboles que algarrobos. É sabido por los Capitanes la falta que habia de agua, porque la gente de servicio que les llevaba el bagaje no se viese en trabajo, mandaron de cueros de ovejas hacer zurrones en que llevasen agua, é lo mismo hacian en calabazas; no haciendo caudal de aquel despoblado, porque, no siendo más de catorce leguas, caminarian con mucha presteza é no les daria mucha pena el agua. É, levantado el Real, comenzaron de caminar, ya tarde, que el sol declinaba á querer hacer su curso, é á esconder su claridad en los altos collados que á la parte del Poniente están; é con

mucha priesa anduvieron aquella tarde é parte de la noche, hasta que la escuridad fué tanta que la guía no pudo acertar el camino ni atinar por donde iba; é, viendo que no podian más andar, pusieron allí las tiendas, para, venida la claridad del dia, volver á su camino. É áun no habia el alba dado muestras de que el dia queria venir, cuando los españoles se aderezaron á caminar; é fué tan grande el calor que hacia que es cosa ridiculosa de creer. Verdaderamente afirman que los desiertos de Libia, é los calores de Egipto, ni el que hay por los espesos arenales de la costa marítima de Piura, no eran mayores, porque en aquel tiempo reina el sol en el Sur.

É como la calor fuese tan grande, el agua que llevaban en breve fué bebida, é miéntras más bebieran más les fatigara la sed; la gente de servicio que iba con los españoles, muchos se quedaban muertos á causa del calor é falta de agua, é los caballos iban bien fatigados. É visto por los españoles en el aprieto tan grande que estaban metidos, é que, si toda la gente de servicio se les muriese no serian bastantes á descubrir las provincias, como mejor pudieron se dieron priesa á andar en los caballos para traer alguna agua en los odres é calabazas, para que con ella pudiesen á los indios é cristianos de á pié alentar, é hacerles pasar adelante; é así lo hicieron, no con poco trabajo por ir los caballos muy fatigados, é volvieron con las vasijas de agua. É ciertamente aprovechó el agua que trujeron á que muchos no muriesen; é aquella noche pasaron como mejor pudieron. Ya que queria amanecer, Dios, nuestro Señor, que en semejantes tiempos muestra sus maravillas, comenzaron las nubes á dar señal con los truenos que por ellas se esparcian, de la lluvia que queria venir, é aquella gente, alegres con lo oir, abriendo las bocas echaban las espaldas en el suelo, para que, si el agua viniese, les diese el rocío en ellas; é no tardó mucho que vino una grande agua, é los españoles é indios hicieron grandes hoyas; y en breve tiempo fueron llenas de las estopadas de agua que caia, de que pudieron beber á su voluntad. Los bárbaros de aquella provincia donde iban, como supieron

la venida de los españoles, habíanse ausentado de ella, con miedo que de ellos tuvieron, é, llegados los españoles, no hallaron nengun indio; y, estando mirando á qué parte podrian haberse ido, remanescieron algunos espías é corredores que habian quedado, para llevar aviso de su entrada, y estos hirieron con las flechas dos caballos, y volvieron á dar mandado á los indios, é avisarlos de cuán pocos eran los cristianos. Como aquello oyeron se juntaron muchos con voluntad de venilles á dar guerra, y estando los criados de los cristianos é indios amigos que con ellos venian recogiendo yerba para los caballos, vinieron en un escuadron hasta cantidad de seiscientos indios, é mataron algunos dellos, é, dada el arma, salieron los cristianos en sus caballos, é trabóse la batalla; é, no embargante que fueron algunos heridos, más quedaron muertos de los naturales de doscientos, é muchos más fueron heridos, é con gran miedo é no poco alarido, volvieron las espaldas espantados de la fortaleza de los españoles, é no podian creer sino que habia en ellos alguna deidad. Los Capitanes se recogieron al pueblo, donde ya se habian aposentado.

CAPÍTULO XCV.

De cómo el bachiller Juan Velez de Guevara llegó á la Ciudad de Los Reyes, y el Cabildo de ella no le quiso recibir, é de la ida del contador Juan de Cáceres á Panamá.

Ya se acordará el lector de como en los capítulos pasados hicimos narracion, de como, sabido por el gobernador Cristóbal Vaca de Castro la llegada á Los Reyes del capitan Gonzalo Pizarro, é de cómo entre él y sus allegados se hablaban sueltamente cosas que no convenia que se disimulasen, mandó al capitan Juan Velez de Guevara, capitan que habia sido en la batalla de Chupas, que fuese á aquella ciudad, y en ella estuviese por su Teniente de gobernador, é remediase aquellos dichos. É, partido del Cuzco el bachiller Juan Velez, allegó á la ciudad de Los Reyes, á tiempo que ya era partido Gonzalo Pizarro, é presentado en el Cabildo el poder que traia del gobernador Vaca de Castro, é como por él le mandaba ser Teniente é Capitan de aquella ciudad, el tesorero Alonso Riquelme, y el contador Juan de Cáceres, y el factor Illan Xuarez, é los Regidores que allí se hallaron, teniendo en mucho el autoridad de su ciudad, públicamente se quejaban de Vaca de Castro, que habiendo entre ellos personas de tanta calidad é que el servicio del Rey miraban con todo hervor, que les hobiese de enviar por superior al extranjero, y acuerdan entre sí de no le recibir. Y sobre esto hobieron palabras dentro, en el Cabildo, y vino la cosa á tales términos, que el Bachiller fué espelido del cargo, é lanzado del Cabildo; é, sobre no querer hacello, con voluntad de los del Regimiento, pusieron en él las manos é le quebraron la vara que habia metido. É de esta manera afrentado Guevara

salió de allí; é, como conociesen que Vaca de Castro era vengativo é muy iracundo, temian no les viniese algun daño por lo que habian hecho. El contador Juan de Cáceres, no osando aguardar á Vaca de Castro, se fué en una nave á Tierra Firme, é los demas Regidores é Oficiales estaban con gran temor no les sucediese algun mal, por no haber querido recibir á Guevara. É volveremos á tratar lo de Felipe Gutierrez é sus compañeros.

CAPÍTULO XCVI.

De cómo los indios que escaparon de las manos de los cristianos volvieron á tener su acuerdo, é determinaron con mucho denuedo de salir á pelear con ellos, é de la muerte de Diego de Rojas.

En el capítulo precedente contamos como habian venido los indios de aquel pueblo donde habian llegado los capitanes Diego de Rojas é Felipe Gutierrez, é con ellos habian peleado; é no embargante que murieron más de doscientos, é fueron heridos otros tantos, dan su mandado por todos sus comarcanos, avisándoles cuán pocos eran los españoles, que se juntasen, é que con todo ánimo diesen en ellos, porque fácil cosa seria matarlos á ellos é á sus caballos, é que tuviesen aviso de untar las puntas de las flechas con la yerba tan contagiosa que ellos tienen, pues por experiencia saben ya, que á ninguno que con ella hirieren dejará de dar muerte, é que, por la libertad de sus patrias é por no reconocer sobre sí más sujecion que la que sus mayores les dejaron, no debrian rehuir la muerte, si les viniese, ántes, si algunos fuesen presos por los cristianos, por salvar la vida no den aviso de la contrayerba, pues ven que si aquel secreto es descubierto, para prevalecer contra la fortaleza de los españoles é fiereza de sus caballos, no bastan todos ellos é muchos más que se juntasen. Y como todos deseasen ver fuera de sus provincias á los extranjeros que en ellas habian entrado, despues de haber hecho sus sacrificios, que ellos usan, é llamado en su ayuda al demonio, se juntaron los más que pudieron é fueron adonde los españoles estaban aposentados.

El capitan Diego de Rojas é los demas capitanes habian

determinado de estar allí algunos dias, hasta tener aviso de la tierra que habia adelante; é como ya los indios allegasen cerca, ensillados sus caballos, salieron á ellos é trabóse la batalla. É como Dios, nuestro Señor, quiera y sea servido que estas tierras tan ignotas y apartadas de las Españas se descubran, é la Cruz, estandarte suyo glorioso, sea conocido por todos ellos, casi milagrosamente guarda á los cristianos é les da esfuerzo para que hayan abierto camino é llegado hasta lo final de la tierra, pues poco falta para ver el sol adonde, hecho su curso, da la vuelta al mundo. É ansí, aunque estos indios venian armados con sus flechas, y en ellas puesta de la yerba que decimos, Dios guardó á sus cristianos, pues, á no tener gran favor é ayuda, no era menester más que una rociada para que todos muriesen; y aquel dia, despues de haberse alanceado muchos indios, cesó la batalla, mandando Diego de Rojas á Pero Lopez de Ayala que con cuarenta de á caballo fuese á descubrir lo de adelante. Los indios, no haciendo nengun sentimiento por los que habian sido muertos, pelearon otros dos dias arreo, é yendo alanceando Diego de Rojas, é haciendo lo que debia un tan famoso capitan como él era, fué herido de un flechazo en la pierna, é despues de haber seguido el alcance de los indios que le hirieron, se retiraron á su Real, no haciendo Diego de Rojas sentimiento de su herida, por ser tan pequeña. Y como la yerba fuese de tanta ponzoña comenzó á obrar, é Diego de Rojas sintióse malo, é yendo entre ellos una mujer, que servia á Felipe Gutierrez, fué allá para le curar; é dándole ciertas cosas á comer, agravióle el mal á Diego de Rojas, é unos criados suyos hiciéronle entender que le habia dado yerbas por parte de Felipe Gutierrez, é, creyendo ser así la verdad, bebió gran cantidad de aceite.

El capitan Felipe Gutierrez, siendo avisado de la sospecha que de él habia, mostrando su inocencia, decia á Diego de Rojas é á todos que no creyesen que en él jamás hobo pensamiento tan malo, é que á ninguno pesaba tanto la muerte de su compañero como á él; é como la ponzoña llegase cerca

del corazon, Diego de Rojas, viéndose tan vecino de la muerte, rogó á Felipe Gntierrez, que pues se veia su muerte claramente, que en su lugar quedase Francisco de Mendoza, á quien él amaba en tanto grado que le tenia por hijo. Felipe Gutierrez le respondió que, no embargante que aquello no se podia hacer, por el poder que de Vaca de Castro tenian, que decia que despues de su muerte quedase el cargo en los dos, que por le complacer holgaba de ello. É pasado esto, con grandes bascas que hizo el capitan Diego de Rojas, murió; el cual era natural de la ciudad de Búrgos. Fué hombre esforzado, liberal, amigo de siempre hacer bien, en la guerra jamás queria ser reservado, y en todos tiempos velaba é rondaba como otro cualquier soldado; créese que, si viviera, que se descubrieran enteramente las provincias, é fué su muerte la ponzoña de la yerba, para el cual remedio se halló despues una yerba, en la cual se encerraba tan gran virtud, que la yerba perdia su fortaleza é los heridos sanaban con ella.

CAPÍTULO XCVII.

De cómo Pero Lopez de Ayala descubrió el rio de Soconcho, é hallaron grandes poblaciones, y volvió donde estaba el general Felipe Gutierrez, é se partieron todos á aquel lugar.

Antes que muriese el capitan Diego de Rojas habia salido de aquel lugar Pero Lopez de Ayala, con algunos españoles de á caballo, é yendo descubriendo hácia el Oriente, por tierras de grandes secadales y de muy espesos algarrobales, pobladas de otros indios, sin hallar nenguna resistencia ni los indios tener ánimo para les acometer, allegaron hasta el rio que se dice de Soconcho, y en él, á una parte é á otra, hallaron grandes poblados; é pareciéndoles que no seria cordura, siendo tan pocos, pasar adelante, volvieron á dar mandado á sus Capitanes. É como Felipe Gutierrez entendiese lo que habia visto é descubierto, acordó de mudar de allí su Real é andar hasta llegar á la provincia de Tesuna, que seis leguas de allí estaba, mandando primero á Francisco de Mendoza que fuese á traer ciertos españoles que habian quedado en Tucuma; é yendo Lope de Mendoza á hacer esto, tuvo muchas gritas é algunas escaramuzas con los indios.

Llegados á aquella provincia hallaron abundantemente las cosas necesarias; los naturales de ella se habian retirado no osando mostrarse en batalla contra los cristianos. Ya se sabia claramente que habia yerba por aquella parte donde estaban, é que Diego de Rojas habia sido muerto por ella, é no por parte de Felipe Gutierrez como pensaban; é despues que todos estovieron juntos, el general Felipe Gutierrez se quejaba, diciendo que no se habia de consentir, ni él pasar por ello, que Francisco de Mendoza tuviese el cargo que traia Diego de

Rojas, é, así, comenzó á haber entre ellos enemistad, queriendo Felipe Gutierrez que Francisco de Mendoza le fuese inferior como los demas, mas él, conociendo que no se podria excusar aquello, con la hacienda de Diego de Rojas habia allegado amigos, que le hacian entender que no seria parte Felipe Gutierrez para le quitar el cargo que ya tenia, é que sobre ello perderian todos las vidas. É queriendo Felipe Gutierrez llevar su intencion adelante, avisáronle algunos de la liga que Francisco Mendoza tenia hecha, amonestándole que no quisiese dar lugar á que se recreciese escándalo é muertes de hombres, pues de ello no se seguia provecho é se recrecia gran daño, y entreviniendo medios entre ellos se hicieron amigos, quedándose Francisco de Mendoza en el cargo como de ántes; mas aunque esto así fué, la sospecha que uno de otro tenia no se quitó.

CAPÍTULO XCVIII.

De cómo el general Felipe Gutierrez fué descubriendo el rio de Soconcho abajo, é lo que más sucedió.

Despues de haber pasado las cosas privadas entre los capitanes que hemos contado, Felipe Gutierrez, con acuerdo de los demas, iba descubriendo por el rio de Soconcho abajo hácia la parte del Poniente. No es este rio muy caudaloso, mas hay grandes poblaciones cerca de él, tantas, que dicen los que las vieron que se podrian en ellas hacer algunas nuevas poblaciones de cristianos, é los vecinos nuevos de ellas tener grandes repartimientos é otros aprovechamientos. Las guerras civiles que ha habido en el reino han estorbado de hacer lo que ahora, con ayuda de nuestro Señor, se hará; é los capitanes que allá quisieren ir vayan bien proveidos de caballos é de armas hechas de algodon, porque las demas no aprovechan. É yendo descubriendo por el rio hallaron grandes poblaciones; los naturales de ellas son de las costumbres é trajes de los pasados, tienen diferentes maneras de religiones é hablan muchos lenguajes: todos son una behetría é gente tan sin órden que parecen á los brutos.

Salian á dar grandes gritas á los cristianos, espantábanse de verlos en los caballos, teníanlos por inmortarles, é creian algunos de ellos que los caballos é cristianos todo era una cosa; cuando salian á estas gritas, yendo los españoles con aviso, mataban algunos de ellos. Con el bagax habia quedado Diego Maldonado. Y en la parte que le pareció más dispuesta é abastada de comida á Felipe Gutierrez, aguardó; é, tornados á juntar todos los españoles, Felipe Gutierrez, sintiéndose por agraviado de que Francisco de Mendoza tuviese el

cargo que tenia, tornó á intentar de se lo quitar, y envióle á pedir las provisiones é recaudos que se habian hecho cuando murió Diego de Rojas. Francisco de Mendoza no quiso darlas, ántes, juntando á sus amigos les rogaba le quisiesen ser fieles, é no consentir que Felipe Gutierrez le quitase el cargo que ya tenia; ellos respondieron que no temiese á Felipe Gutierrez, porque ellos le serian tan buenos amigos que no bastase á le privar del cargo que ya tenia. Felipe Gutierrez tuvo aviso de como Francisco de Mendoza estaba siempre acompañado é tenia conjuntos á sí algunos de los del Real, é no se atrevió á prender á Francisco de Mendoza, ántes, por entónces, dejó de hablar más sobre aquello, é determinó de ir á una gran poblacion que tambien se llamaba Soconcho, como el rio; é, dejando en guarda del Real á Sotomayor, se partió de allí, llevando consigo á Francisco de Mendoza, donde lo dejaremos un poco.

CAPÍTULO XCIX.

De cómo sabida en España la muerte del gobernador D. Francisco Pizarro, se ordenó de proveer Visorey é de asentar Audiencia, é de la junta que hobo sobre las Ordenanzas que se hicieron para la gobernacion del nuevo imperio de Indias.

Como en la ciudad de Los Reyes fué muerto por los de Chile el marqués D. Francisco Pizarro, como en lo de atras contamos, luégo, con gran velocidad, fué la nueva en las naves que salieron á los reinos de España, la cual supo el emperador D. Cárlos, estando......[1] y de oilla se tuvo por deservido, por saber que el Marqués con tanta crueldad é violencia fuese muerto; porque acordándose S. M. de los grandes servicios que le habia hecho, é reinos tan ricos que le habia ganado, quisiera que en su senectud tuviera algun descanso é no muriera de muerte tan aviltada, no embargante que se habia tenido tambien por deservido de la que le dió su hermano al adelantado D. Diego de Almagro los años pasados; é tomando su consejo con los Grandes y otros de los que están á su lado para ello, mirando que estando aquellos reinos tan arredrados de las Españas, y que en tiempo de los Gobernadores se habian hecho grandes insultos é robos, é dado muertes crueles á no pocos señores y principales, é convenia proveer quien toviese en justicia las provincias, de tal manera que Dios, nuestro Señor, y su real Corona no fuesen deservidos, ansí, S. M. determinó de enviar varones doctos para que, con nombre de Oidores, formasen Audiencia

1 En blanco en el original.

é asentasen Chancillería Real, para que en ella se determinasen las causas, y en todo hobiese la rectitud que convenia á tierra tan libre, é adonde todos estaban prontos para cometer maldades. Y, para que la justicia toviese más fuerza, que fuese Visorey, el cual ternia cuidado de mirar que los naturales fuesen bien tratados de los españoles; y para determinar quién se enviaria con cargo tan calificado, se entró en acuerdo algunas veces, é, porque S. M., siendo avisado de muchas partes y por diversas personas de la grande opresion en que los españoles tenian á los indios, y como por sacarles oro los quemaban é aperreaban, y aún enterraban vivos, y del cuidado que tenian de servirse de sus personas tomándoles sus mujeres é hijas, é de otros desafueros grandísimos que hacian, é, sobre todo, como habia gran descuido en su conversion, pues nenguno se dolia de las ánimas de aquellos tristes, muchas veces deseó, como Príncipe cristianísimo é muy temeroso de Dios, de remediar tan grandes males, pues él, como pastor universal, habia de dar cuenta á Dios de todo ello. É por las salidas que hizo de España, tan importantes al servicio de Dios y suyo, no le dió lugar la expedicion de ellas á mirar con maduro consejo lo que se haria para evitar tan grandes daños, é para que los de las Indias toviesen leyes para que por ellas se rigiesen.

Y habiendo llegado en este tiempo el reverendo fray Bartolomé de las Casas, que despues fué obispo de Chiapa, á España, por donde quiera que iba é se hallaba contaba que los españoles se habian con los naturales de la manera que habemos acabado de decir, y aún lo intimaba en mayor grado; S. M. mandó hacer llamamiento de grandes é Prelados, para que, juntamente con los varones doctos de su esclarecido é poderoso Consejo, se determinase lo que se proveeria para el buen gobierno del nuevo reino ó imperio de Indias. É así, en presencia del Rey se praticó muchas veces; é, altercado lo uno é pensando lo otro, se resumió en que fuesen hechas las nuevas leyes, las cuales, por esto é no por lo que los del Perú coligieron, se hicieron, segun pondremos en cada

una de ellas apuntamientos que demuestren el sentido y la causa por qué se ordena. É porque estas Ordenanzas fueron muy nombradas, é con achaque de ellas se levantó Gonzalo Pizarro en el Perú, é recrecieron grandes batallas é muchas guerras, las pondremos en este lugar, á la letra, sacadas de los originales.

É no embargante que yo sé, por la experiencia que tengo del tiempo largo que residí en las Indias, haberse en ellas hecho grandes crueldades é otros daños en los naturales, que no así ligeramente se podrian decir, pues todos saben cuán poblada fué la isla Española, é que si los cristianos con modestia se hobieran con los naturales, é los trataran como á prójimos, ciertamente hobiera en ella mucho número de ellos, é agora no queda otro testimonio de haber sido poblada, que las grandes sepulturas de los muertos y los asientos de los pueblos donde vivieron: en la Tierra Firme é Nicaragua ya tampoco ha quedado indio nenguno, pues desde Quito hasta Cartago pregúntenle á Balalcazar los que halló, y quieran saber de mí los que agora hay, ya tampoco ha quedado indio nenguno, pues en pueblo que habia diez mil indios no hallarán agora nenguno. Cuando venimos de Cartagena con Vadillo vide yo á un portugués, llamado Roque Martin, que tenia en la percha colgados cuartos de indios para cebar sus perros, como si fueran de bestias fieras. Pues en el Nuevo reino de Granada y en Popayan se han hecho cosas tan crueles, que yo mesmo quiero pasar por ellas. É al fin, como á los Príncipes no se les esconda nada, hobo S. M. de ser avisado de todo, é cuando pudo evadirse de los negocios pasados del Imperio entendió en estos.

Aunque tambien tenemos que decir que no todos los que tenian asiento en Indias eran tan malos que se deleitasen en cometer pecados tan grandes, ántes habia muchos que les pesaba é reprendian ásperamente aquellas cosas, é han pasado grandes trabajos, hambres é miserias, que no se pueden brevemente contar, é muchos dellos habian perdido las vidas en descubrimientos é conquistas de Indias, é dejaban sus

mujeres é hijos, y sentian estos tales que los indios de sus padres se pusiesen en cabeza del Rey, é les fuese quitada la encomienda que de ellos tenian, habiéndoles hecho merced de ciertas vidas; mas al fin ésta no era causa bastante para que se pusieran en arma, pues S. M. les otorgara la suplicacion que otorgó á los que con humildad la pidieron.

Hechas y ordenadas las leyes se apregonaron á son de trompeta en la ciudad de Sevilla, y son las siguientes:

DON CARLOS, *por la Divina clemencia, Emperador semper augusto, Rey de Alemania: Doña Joana, su madre, y el mesmo D. Cárlos, por la gracia de Dios, Rey de Castilla, de Leon, de Aragon, de las Dos Sicilias, de Jerusalen, de Navarra, de Granada, de Toledo, de Valencia, de Galicia, de Mallorca, de Sevilla, de Cerdeña, de Córdoba, de Córcega, de Murcia, de Jaen, de los Algarbes, de Algeciras, de Gibraltar, de las Islas de Canarias, de las Indias, islas y Tierra Firme del mar Océano, Condes de Barcelona, Señores de Vizcaya é de Molina, Duques de Aténas y de Neopatria, Condes de Ruysellon é de Cerdania, Marqueses de Oristan y de Gociano, Archiduques de Austria, Duques de Borgoña é de Brabante, Condes de Flandes é de Tirol, etc. Al Ilmo. Príncipe D. Felipe, nuestro muy caro é muy amado nieto é hijo, y á los Infantes, nuestros nietos é hijos, y al Presidente y los del nuestro Consejo de las Indias, y á los nuestros Visoreyes, Presidentes é Oidores de las nuestras Audiencias é Chancillerías Reales de las dichas nuestras Indias, islas é Tierra Firme del mar Océano y nuestros Gobernadores, Alcaldes mayores y otras nuestras Justicias de ellas, y á todos los Concejos, Justicias, Regidores, caballeros, escuderos, oficiales y homes buenos de todas las ciudades, villas é lugares de las dichas nuestras Indias, islas y Tierra Firme del mar Océano, descubiertas é por descubrir, y á otras cualesquier personas, capitanes, descubridores y pobladores, y vecinos habitantes y estantes, y naturales de ellas, de cualquier estado, calidad, condicion y preeminencia que sean, ansí á los que agora sois como á los que fuéredes*

de aquí adelante, y á cada uno é á cualquier de vos en vuestros lugares é jurisdicciones, á quien ésta nuestra carta fuere mostrada, ó su treslado signado de escribano público, ó della parte supiéredes, y lo en ella contenido ó cualquier cosa y parte dello toca ó atañe ó atañer puede, en cualquier manera, salud y gracia: Sepades, que habiendo muchos años tenido voluntad y determinacion de nos ocupar despacio en las cosas de las Indias, por la grande importancia de ellas, así en lo tocante al sercicio de Dios, nuestro Señor, é aumento de nuestra santa fe católica, como en la conservacion de los naturales de aquellas partes y buen gobierno y conservacion de sus personas, aunque hemos procurado desembarazarnos para este efecto, no ha podido ser por los muchos é continuos negocios que han ocurrido, de que no nos hemos podido excusar, é por las ausencias que de estos reinos yo, el Rey, he hecho por causas tan necesarias como á todos es notorio, y dado que esta frecuencia de ocupaciones no haya cesado este presente año, todavía hemos mandado juntar personas de todos estados, así Prelados como caballeros y religiosos, y algunos del nuestro Consejo, para praticar y tratar las cosas de más importancia de que hemos tenido informacion que se debian mandar proveer, lo cual maduramente altercado y conferido, y en presencia de mí, el Rey, diversas veces praticado y discutido; y, finalmente, habiendo consultado el parecer de todos, me resolví en mandar, proveer y ordenar las cosas que de yuso serán contenidas, las cuales, demás de las otras ordenanzas y provisiones que en diversos tiempos hemos mandado hacer, segun por ellas paresцerá, mandamos que sean de aquí adelante guardadas por leyes inviolablemente.

Primeramente, ordenamos y mandamos, que los del nuestro Consejo de las Indias que residen en mi Corte, así en el juntarse tres horas cada dia en la mañana, y demás á las tardes las veces y por el tiempo que fuere necesario, segun la ocurrencia de los negocios, de aquí adelante lo hagan como y de la manera que hasta aquí se ha hecho.

Y porque en el dicho nuestro Consejo hay número de Jueces, ordenamos y mandamos que el negocio que todos ellos vieren, siendo la causa de quinientos pesos de oro ó dende arriba, en la determinacion de ella haya tres votos conformes; pero si la causa fuere de ménos cantidad de los dichos quinientos pesos, mandamos que, habiendo dos votos conformes de toda conformidad, y siendo los otros votos en sí diferentes, la puedan determinar y determinen; y que, hasta la dicha cantidad de quinientos pesos, para más breve determinacion de los negocios, puedan conocer é determinar dos de los del dicho nuestro Consejo, siendo conformes.

Item. Porque Nos habemos mandado de nuevo hacer ciertas ordenanzas para las nuestras Audiencias de la Nueva España, y el Perú, y Guatemala, y Nicaragua, y la isla Española, cerca de la órden y manera que deben tener en el reconocer y determinar las causas que en ellas se ofrecieren, y en la provision de las otras cosas tocantes al buen gobierno é conservacion de aquellas partes é naturales dellas, y para que los del dicho nuestro Consejo tengan más presente lo que está proveido é mandado á las dichas Audiencias, y no conozcan ni advoquen causas ni cosa contraria de ellas, las habemos mandado incorporar aquí, y mandamos á los dichos nuestro Presidente, y los del nuestro Consejo de las Indias, que las guarden y cumplan como en ellas se contiene, y contra el tenor y forma de ellas no advoquen ni conozcan de causa alguna.

Item. Ordenamos y expresamente defendemos, que nengun criado familiar ni allegado del Presidente y los del dicho nuestro Consejo, Secretario, Fiscal, Relator, no sea Procurador ni solicitador en ningun negocio de Indias, so pena de destierro del Reino por tiempo de diez años, é al del Consejo y personas de suso nombradas que lo supieren, lo mandaremos punir y remediar como cosa de que nos ternemos por deservidos.

Item. Ordenamos y mandamos, que los del dicho nuestro Consejo de las Indias sean obligados á guardar, é guarden todas las leyes y ordenanzas de estos nuestros reinos, y espe-

cialmente las que están hechas para los del nuestro Consejo Real y Oidores de las nuestras Audiencias y otros jueces de los dichos nuestros reinos, á cerca de la limpieza del no recibir dado, ni presentado, ni prestado, de los litigantes, y otros negociantes y personas que tengan ó se espere tener con ellos negocios, ni escriban cartas en recomendacion alguna á las Indias, so las penas contenidas en las dichas leyes y ordenanzas.

Item. Porque los dichos Presidente y los del nuestro Consejo de Indias estén más desocupados para entender en las cosas de la gobernacion de aquellas partes, ordenamos y mandamos que se abstengan, en todo lo que fuere posible, de entender en negocios particulares, porque para este efecto habemos proveido y mandado lo que toca á las dichas Audiencias y negocios que en ellas se han de tratar. Y como quiera que lo del ver las residencias es cosa propia que parece que se debia hacer en el Consejo, pero para que mejor haya efecto lo de la gobernacion, y entiendan en ella con más cuidado y ménos ocupacion de otros negocios, y por la gran distancia que hay en la venida á estos reinos, mandamos que solamente se traigan al dicho nuestro Consejo de las Indias las residencias y visitas que fueren tomadas á los Oidores y personas de las Audiencias, y las que se tomaren á los nuestros Gobernadores de todas las Indias y provincias de ellas, y todas las demas permitimos y mandamos que se vean y provean, sentencien y determinen, por las dichas Audiencias, cada una en su distrito é jurisdicion.

Y porque nuestro principal intento y voluntad siempre ha sido y es de la conservacion é aumento de los indios, y que sean instruidos y enseñados en las cosas de nuestra santa fe católica, y bien tratados, como personas libres y vasallos nuestros, como lo son, encargamos y mandamos á los del dicho nuestro Consejo tengan siempre muy gran atencion y especial cuidado, sobre todo, de la conservacion y buen gobierno y tratamiento de los dichos indios, y de saber cómo se cumple y ejecuta lo que por Nos está ordenado y se ordenare para la buena gobernacion de las nuestras Indias, y administracion de la justicia en ellas, é de hacer que se guarde, é cumpla y

ejecute, sin que en ello haya remision, falta ni descuido alguno.

Item. Encargamos y mandamos á los del dicho nuestro Consejo de Indias, que algunas veces pratiquen y se ocupen en pensar y saber en qué cosas Nos podemos justamente ser servidos é aprovechados en las cosas de las Indias.

É porque la guarda, cumplimiento y observacion de lo que está ordenado y se ordenare para el buen gobierno y conservacion de las Indias, importa mucho á nuestro servicio y al descargo de nuestra conciencia que ansí se haga, mandamos al nuestro Procurador fiscal, que es ó fuere, del dicho nuestro Consejo, tenga siempre mucho cuidado y vigilancia de inquirir y saber cómo se guarda é cumple en aquellas partes, y dar aviso de ello en el dicho nuestro Consejo, y pedir la ejecucion en los que no lo cumplieren, y la observacion de lo ordenado y de avisarnos cuando no se hiciere.

Item. Ordenamos y mandamos que en las provincias é reinos del Perú resida un Visorey y una Audiencia Real de cuatro Oidores letrados, y el dicho Visorey resida en la dicha Audiencia, la cual residirá en la ciudad de Los Reyes, por ser en la parte más convenible, porque de aquí adelante no ha de haber Audiencia en Panamá.

Otrosí, mandamos que se ponga una Audiencia Real en los confines de Guatemala y Nicaragua, en que haya cuatro Oidores letrados, y el uno de ellos sea Presidente, como por Nos fuere ordenado, y al presente mandamos que presida el licenciado Maldonado (que es Oidor de la Audiencia que reside en Méjico), y que esta Audiencia tenga á su cargo la gobernacion de las dichas provincias y sus adherentes, en las cuales no ha de haber Gobernadores, si por Nos otra cosa no fuere ordenada; y así las dichas Audiencias, como las que residen en Santo Domingo, han de guardar la órden siguiente:

Primeramente, queremos, ordenamos y mandamos, que todas las causas criminales que están pendientes, y que pendieren y ocurrieren de aquí adelante en cualquier de las cuatro Audiencias Reales de las Indias, de cualquier calidad é impor-

tancia que sean, se conozcan, sentencien y determinen en las dichas nuestras Audiencias, en vista y en grado de revista, y que la sentencia que ansí se diere sea ejecutada é llevada á debido efecto, sin que haya más grado de apelacion ni suplicacion ni recurso, ni otro remedio alguno.

Y para excusar la dilacion que podria haber, y los grandes daños, costas y gastos que se seguirian á las partes, si hobiesen de venir al nuestro Consejo de las Indias en seguimiento de cualesquier pleitos y causas civiles de que se apelase de las dichas nuestras Audiencias, y para que con más brevedad y ménos daño consigan su justicia, ordenamos y mandamos, que en todas las causas civiles que estovieren movidas, é se movieren y pendieren en las dichas nuestras Audiencias, los dichos nuestros Presidentes é Oidores que de ellas son, ó fueren, conozcan de ellas, y las sentencien, y determinen en vista y en grado de revista; y que asimesmo, la sentencia que por ellos fuere dada en revista sea ejecutada, sin que de ella haya más grado de apelacion, ni suplicacion ni otro recurso alguno, excepto cuando la causa fuere de tanta calidad é importancia, que el valor de la propiedad de ella sea de diez mil pesos de oro, y dende arriba, que en tal caso queremos que puedan suplicar segunda vez para ante nuestra persona real, con que la parte que interpusiese la dicha segunda suplicacion se haya de presentar y presente ante Nos dentro de un año, despues que la sentencia de revista le fuere notificada, ó á su Procurador. Pero queremos y mandamos, que sin embargo de la dicha segunda suplicacion, la sentencia que hobieren dado en revista los Oidores de las dichas nuestras Audiencias se ejecute, dando primeramente fianzas bastantes é abonadas la parte en cuyo favor se diere, que, si la dicha sentencia fuere revocada, restituirá y pagará todo lo que por ella le hobiere sido y fuere adjudicado y entregado conforme á la sentencia que se diere por las personas á quien por Nos fuere cometido; pero, si la sentencia de revista que se diere en las dichas nuestras Audiencias fuere sobre posesion, declaramos y mandamos que no haya lugar la dicha segunda suplicacion,

sino que la dicha sentencia de revista, aunque no sea conforme á la vista, se ejecute.

Item. Ordenamos y mandamos, que los Jueces á quien Nos mandáremos cometer la tal causa, de segunda suplicacion, vean é determinen la causa por el mesmo proceso que se hobiese hecho en la dicha nuestra Audiencia, sin admitir más probanzas ni nuevas alegaciones, conforme á las leyes de nuestros reinos que hablan en la segunda suplicacion.

Y para que las dichas nuestras Audiencias tengan el autoridad que conviene, y se cumpla y obedezca mejor lo que en ellas se proveyere y mandare, queremos y mandamos, que las cartas, provisiones y otras cosas que en ellas se proveyeren se despachen y libren con título nuestro y con nuestro sello Real, las cuales sean obedecidas é cumplidas como cartas é provisiones nuestras, firmadas de nuestro Real nombre.

Item. Porque en cada una de las dichas nuestras Audiencias ha de haber cuatro Oidores, mandamos que el negocio que todos cuatro vieren, siendo la causa de quinientos pesos de oro, é dende arriba, en la determinacion de ella haya tres votos conformes; pero si la causa fuere de ménos cantidad de quinientos pesos, mandamos que sean dos votos conformes de toda conformidad, siendo los otros dos votos entre sí diferentes, y que hasta la dicha cantidad de quinientos pesos, para más breve expedicion de los negocios, puedan conocer, oir y determinar los dos de los dichos nuestros Oidores, siendo conformes.

Otrosí, mandamos que en todo lo que aquí no va declarado ni determinado, los dichos nuestros Presidentes é Oidores de las dichas nuestras Audiencias, sean obligados á guardar é guarden las ordenanzas que por Nos les están dadas, y las ordenanzas hechas para las nuestras Audiencias que residen en la ciudad de Granada y villa de Valladolid, y los capítulos de Corregidores y Jueces de residencia, y las leyes de estos nuestros reinos, y premáticas é ordenanzas de ellos.

Otrosí, mandamos que las apelaciones que se interpusieren de los Gobernadores donde no haya Audiencia Real, vayan á la Audiencia de aquel distrito y jurisdicion, y en este caso

mandamos que se guarden las leyes de estos reinos, que no permiten que haya segunda suplicacion.

Item. Ordenamos y mandamos, que los dichos nuestros Presidentes y Oidores puedan enviar y envien á tomar residencia á los nuestros Gobernadores, á las dichas nuestras Audiencias sujetos, y á sus Oficiales, y á las otras nuestras Justicias ordinarias dellas, cada y cuando que les pareciere que conviene, segun los casos se ofrecieren, é para ello envien personas de fidelidad y prudencia que las sepa tomar y hacer justicia á los que de ellos hubiere querellosos, conforme á las leyes de nuestros reinos y capítulos de Corregidores de ellos, y que las dichas residencias que se tomaren á los dichos nuestros Gobernadores de islas y provincias, las envien con toda brevedad al dicho nuestro Consejo de las Indias, para que en él se vean y determinen. Pero todas las otras residencias que se tomaren á las otras nuestras Justicias ordinarias, queremos y mandamos que se vean y provean, sentencien y determinen, por los dichos nuestros Presidentos y Oidores de las dichas nuestras Audiencias, y que no se traigan ni envien al dicho nuestro Consejo; y por eso no se entiende que los del nuestro Consejo no puedan enviar á tomar residencia á los dichos Gobernadores cuando pareciere que conviene.

Porque una de las cosas más principales, en que las dichas Audiencias han de servirnos, es en tener muy especial cuidado del buen tratamiento de los indios y conservacion de ellos, mandamos que se informen siempre de los excesos y malos tratamientos que les son ó fueren hechos por los Gobernadores ó personas particulares, y cómo han guardado las ordenanzas é instruciones que les han sido dadas, y para el buen tratamiento dellos están hechas, é en lo que se hobiere excedido, ó excediere de aquí adelante, tengan cuidado de lo remediar, castigando los culpados con todo rigor, conforme á justicia; y que no den lugar á que en los pleitos de entre indios ó con ellos se hagan procesos ordinarios, ni haya largas, como suele acontecer por la malicia de algunos abogados y procuradores, sino que sumariamente sean determinados, guardando sus usos y

costumbres, no siendo claramente injustos; y que tengan las dichas Audiencias cuidado que así se guarde por los otros Jueces inferiores.

Item. Ordenamos y mandamos, que de aquí adelante, por ninguna causa de guerra ni otra alguna, aunque sea so título de rebelion, ni por rescate, ni de otra manera, no se pueda hacer esclavo indio alguno, y queremos que sean tratados como vasallos nuestros de la corona de Castilla, pues lo son.

Ninguna persona se pueda servir de los indios por vía de naboria ni tapia, ni de otro modo alguno contra su voluntad.

Como habemos mandado proveer que, de aquí adelante, por nenguna vía se hagan los indios esclavos, ansí en los que hasta aquí se han hecho contra razon y derecho, y contra las provisiones é instrucciones dadas, ordenamos é mandamos, que las Audiencias, llamadas las partes, sin tela de juicio, sumaria y brevemente, sola la verdad sabida, los pongan en libertad, si las personas que los tienen por esclavos no mostraren título como los tienen y poseen legítimamente. Y porque á falta de personas que soliciten lo susodicho, los indios no queden por esclavos injustamente, mandamos que las Audiencias pongan personas que sigan por los indios esta causa, y se paguen de penas de Cámara, y sean hombres de confianza y diligencia.

Item. Mandamos, que sobre el cargar de los dichos indios, las Audiencias tengan especial cuidado que no se carguen, ó en caso que esto en algunas partes no se pueda excusar, sea de tal manera que de la carga inmoderada no se siga peligro en la vida, salud y conservacion de los dichos indios, y que contra su voluntad de ellos, y sin se gelo pagar, en nengun caso se permita que se puedan cargar, castigando muy gravemente al que lo contrario hiciere; y en esto no ha de haber remision por respeto de persona alguna.

Porque nos ha sido hecha relacion que de la pesquería de las perlas haberse hecho sin la buena órden que convenia, se han seguido muertes de muchos indios y negros, mandamos que ningun indio libre sea llevado á la dicha pesquería contra su voluntad, so pena de muerte, é que el Obispo y el Juez que

fuere á Venezuela ordenen lo que les pareciere, para que los esclavos que andan en la dicha pesquería, ansí indios como negros, se conserven y cesen las muertes. Y si les pareciese que no se puede excusar á los dichos indios y negros el peligro de muerte cese la pesquería de las dichas perlas, porque estimamos en mucho más, como es razon, la conservacion de sus vidas que el interes que nos puede venir de las perlas.

Porque de tener indios encomendados los Visoreyes, Gobernadores y sus Tenientes y Oficiales nuestros, y Prelados, monasterios, hospitales y casas, así de religion como de casas de Moneda y tesorería della, y oficios de nuestra hacienda, y otras personas favorecidas por razon de los oficios, se han seguido desórdenes en el tratamiento de los dichos indios, es nuestra voluntad, y mandamos que luégo sean puestos en nuestra Real Corona todos los indios que tienen y poseen, por cualquier título y causa que sea, los que fueron ó son Visoreyes, Gobernadores, ó sus Lugares-tenientes, ó cualesquier Oficiales nuestros, así de justicia como de nuestra hacienda, hospitales, cofradías, é otros semejantes, aunque los indios no les hayan sido encomendados por razon de los oficios, y aunque los tales Oficiales ó Gobernadores digan que quieren dejar los tales oficios é gobernaciones, é quedarse con los indios, no les vala, ni por eso se deje de cumplir lo que mandamos.

Otrosí, mandamos que á todas las personas que tovieren indios sin tener título, sino que por su autoridad se han entrado en ellos, se los quiten y pongan en nuestra Corona Real.

Y porque somos informados que otras personas, aunque tengan títulos, los repartimientos que se les han dado son en excesiva cantidad, mandamos que las Audiencias, cada cual en su jurisdicion, se informen muy bien de esto y con toda brevedad, y les reduzcan los tales repartimientos á las personas dichas á una honesta é moderada cantidad, y los demas pongan luégo en nuestra Corona Real, sin embargo de cualquier apelacion ó suplicacion que por las tales personas sea interpuesta, y de lo que así hicieren las dichas Audiencias nos envien relacion con brevedad, para que sepamos en cómo se

cumple nuestro mandado; y en la Nueva España se provea especialmente en los indios que tiene Juan Infante, y Diego de Ordas, y el Maestro Roa, y Francisco Vazquez de Coronado, y Francisco Maldonado, é Bernardino Vazquez de Tapia, y Juan Xaramillo, y Martin Vazquez, y Gil Gonzalez de Benavides, y otras muchas personas, que el número de los indios que tienen, diz que, es cantidad muy excesiva, segun la informacion que se nos ha dado. Y porque somos informados que hay algunas personas en la dicha Nueva España que son de los primeros conquistadores y no tienen repartimiento nenguno de indios, mandamos que el Presidente é Oidores de la dicha Nueva España se informen de las personas de esta calidad, é les den, en los tributos que así hobieren de pagar los indios que se quitaren, lo que les pareciere para la sustentacion moderada y honesto entretenimiento de los dichos primeros conquistadores, que así están sin repartimientos.

Asimismo las dichas Audiencias se informen de cómo han sido tratados los indios por las personas que los han tenido en encomienda, y si les constare que de justicia deben ser privades de ellos, por sus excesos y malos tratamientos que les han hecho, mandamos que luégo los priven é pongan los tales indios en nuestra Corona Real. Y en los del Perú, allende de lo susodicho, el Visorey é Audiencia se informen de los excesos hechos en las cosas sucedidas entre los gobernadores Pizarro é Almagro, para nos enviar relacion de ello, y á las personas principales, que notablemente hallaren culpados en aquellas revoluciones, les quiten luégo los indios que tuvieren y los pongan en nuestra Real Corona.

Otrosí, ordenamos é mandamos que de aquí adelante ningun Visorey, Gobernador, Audiencia, descubridor ni otra persona alguna, no pueda encomendar indios por nueva provision ni por renunciacion, ni donacion, venta ni otra cualquier forma ó modo, ni por vacacion ni herencia, sino que, muriendo la persona que toviere los dichos indios, sean puestos en nuestra Real Corona, y las Audiencias tengan cargo de informar luégo particularmente de la persona que murió y de la calidad de

ella, y sus méritos y servicios, y de cómo trató los dichos indios que tenia, y si dejó mujer é hijos, ó qué otros herederos, y nos envien la relacion y de la calidad de los indios y de la tierra, para que Nos mandemos proveer lo que sea nuestro servicio, é hacer la merced que nos pareciere á la mujer é hijos del difunto. Y si entretanto pareciere á la Audiencia que hay necesidad de proveer á la tal mujer é hijos de algun sustentamiento, lo puedan hacer de los tributos que pagaran los dichos indios, dándoles alguna moderada cantidad, estando los indios en nuestra Corona, como dicho es.

Item. Ordenamos y mandamos, que los dichos nuestros Presidentes y Oidores tengan mucho cuidado que los indios que en cualquiera de las maneras susodichas se quitaren, y los que vacaren sean muy bien tratados, é instruidos en las cosas de nuestra santa fé católica, é, como vasallos nuestros, libres; que éste ha de ser su principal cuidado, é de lo que principalmente les habemos de tomar cuenta, y en que más nos han de servir. Y provean que sean gobernados en justicia, por la vía é órden que son gobernados al presente en la Nueva España los indios que están en nuestra Corona Real.

Y porque es razon que los que han servido en los descubrimientos de las dichas Indias, y tambien los que ayudan á la poblacion de ellas, que tienen allá sus mujeres, sean preferidos en los aprovechamientos, mandamos que los nuestros Visoreyes, Presidentes é Oidores de las dichas nuestras Audiencias, prefieran en la provision de los corregimientos y otros aprovechamientos cualesquiera, á los primeros conquistadores, y despues de ellos á los pobladores casados, siendo personas hábiles para ello, y que, hasta que estos sean proveidos, como dicho es, no se puedan proveer en otra persona alguna.

Porque de haberse oido pleitos sobre demandar los españoles indios se han seguido notables inconvenientes, es nuestra voluntad é mandamos, que de aquí adelante no oigan los tales pleitos en las Indias ni en el nuestro Consejo de ellas, agora sean sobre indios que están en nuestra Corona, ó que los posea otro tercero, sino que cualquiera cosa que sobre esto se

pidiere se remita á Nos, para que, habida la informacion que convenga, lo mandemos proveer; y cualquiera pleito que sobre esto al presente pendiere, así con el nuestro Consejo como en las Indias ó en otra cualquiera parte, mandamos que se suspenda y no se oiga más, remitiendo la causa á Nos.

Porque una de las cosas en que somos informados que ha habido desórden, y para adelante la podria haber, es en la manera de los descubrimientos, ordenamos y mandamos, que en ellos se tenga la órden siguiente: Que el que quisiere descubrir algo por mar pida licencia á la Audiencia de aquel distrito é jurisdicion, é, teniéndola, pueda descubrir é rescatar, con tal que no traiga de las islas ó tierra-firme que descubriere indio alguno, aunque diga que se los venden por esclavos y fuese así (excepto hasta tres ó cuatro personas para lenguas), aunque se quieran venir de su voluntad, so pena de muerte; y que no pueda tomar ni haber cosa contra voluntad de los indios, si no fuere por rescate y á vista de la persona que la Audiencia nombrare; y que guarden la órden é instruccion que la Audiencia le diere, so pena de perdimiento de todos sus bienes y la persona á nuestra merced, y que el tal descubridor lleve por instruccion que en todas las partes que llegare tome posesion en nuestro nombre, y traiga todas las alturas.

Item. Que el tal descubridor vuelva á dar cuenta á la Audiencia de lo que hobiere hecho y descubierto, y con entera relacion que tome de ello, el Audiencia lo envie al nuestro Consejo de las Indias, para que se provea lo que convenga al servicio de Dios y nuestro; y al tal descubridor se le encargue la poblacion de lo que hubiere descubierto (siendo persona hábil para ello), é se le haga la gratificacion que fuéremos servidos, conforme á lo que hubiese trabajado y merecido y gastado; y el Audiencia ha de enviar con cada descubridor uno ó dos religiosos, personas aprobadas; é que si los tales religiosos se quisieren quedar en lo descubierto, lo pueden hacer.

Item. Que nengun Visorey ni Gobernador entienda en descubrimientos nuevos por mar ni por tierra, por los inconve-

nientes que se han seguido de ser una misma persona descubridor é Gobernador.

Item. Porque se han tomado é hecho asientos y capitulaciones con algunas personas que entienden al presente en descubrir, queremos y mandamos, que los tales descubridores guarden lo contenido en estas ordenanzas, y más las instrucciones que las Audiencias les dieren, que no fueren contrarias á lo por Nos ordenado, sin embargo de cualesquier capitulaciones que con ellos se hayan hecho; apercibiéndoles que, si no las guardaren y en algo excedieren, por el mismo caso, *ipso facto*, sean suspendidos de los cargos, é incurran en perdimiento de todas las mercedes que de Nos tuvieren, y demás las personas sean á la nuestra merced. Y mandamos á las Audiencias, y á cada una de ellas en su distrito é jurisdicion, que á los dichos descubridores den las instrucciones que parescerán convenientes, conforme á lo que podrán colegir de nuestra intencion, segun lo que mandamos ordenar, para que más justamente hagan los dichos descubrimientos; y para que los indios sean bien tratados, é conservados, y instruidos en las cosas de nuestra santa fe, y que siempre tengan especial cuidado de saber cómo esto se guarda, é de lo hacer ejecutar.

Y demás de lo susodicho, mandamos á las dichas personas que por nuestro mandado están descubriendo, que en lo descubierto hagan luégo la tasacion de los tributos é servicio que los indios deben dar como vasallos nuestros, y el tal tributo sea moderado, de manera que lo puedan sufrir, teniendo atencion á la conservacion de los dichos indios; y con el tal tributo se acuda al comendero donde lo hobiere. Por manera que los españoles no tengan mano ni entrada con los indios, ni poder ni mando alguno, ni se sirvan de ellos por vía de naboria ni en otra manera alguna, en poca ni en mucha cantidad, ni hayan más del gozar de su tributo, conforme á la órden que el Audiencia é Gobernador diere para la cobranza de él, y esto, entretanto que Nos, informados de la calidad de la tierra, mandemos proveer lo que convenga; y esto se ponga entre las otras cosas en la capitulacion de los dichos descubridores.

Muchas veces acaece que personas que residen en las Indias vienen ó envian á suplicarnos que les hagamos merced de algunas cosas de las de allá, é por no tener acá informacion, así de la calidad de la persona que la suplica é sus méritos y habilidad, como de la cosa que se pide, no se puede proveer con la satisfaccion que convernia, por ende mandamos, que la tal persona manifieste en la Audiencia allá, lo que nos entiende suplicar, para que la dicha Audiencia se informe, así de la calidad de la persona como de la cosa, y envie la tal informacion cerrada y sellada con su parecer al nuestro Consejo de las Indias, para que con esto se tenga más luz de lo que converná á nuestro servicio que se provea.

Es nuestra voluntad y mandamos, que los indios que al presente son vivos en la isla de San Juan y Cuba y Española, por agora y el tiempo que fuere nuestra voluntad, no sean molestados con tributos y otros servicios reales, ni personales ni mixtos, más de como lo son los españoles que en las dichas islas residen, y se dejen holgar para que mejor puedan multiplicar é ser instruidos en las cosas de nuestra santa fe católica, para lo cual se les den personas religiosas que convengan para el efecto.

Las cuales dichas ordenanzas y cosas en esta nuestra carta contenidas, y cada una cosa y parte de ello, vos mandamos á todos y á cada uno de vos, en los dichos vuestros lugares é jurisdiciones, segun dicho es, que con gran diligencia y especial cuidado las guardeis y cumplais y ejecuteis, y hagais guardar, cumplir y ejecutar, en todo y por todo, como en ésta nuestra carta se contiene, y contra el tenor y forma de ello no vayais ni paseis, ni consintais ir ni pasar agora ni en tiempo alguno, ni por alguna manera, so las penas en ellas contenidas. Y, por que todo lo susodicho sea más notorio, especialmente á los naturales de las dichas nuestras Indias, en cuyo beneficio y provecho esto se ordena; mandamos que ésta nuestra carta sea imprimida con molde y se envie á todas las nuestras Indias, á los religiosos que en ellas entienden en la instruccion de los dichos indios, á los cuales encargamos que allá las hagan tra-

ducir en lengua india para que mejor lo entiendan y sepan lo proveido; y los unos ni los otros no fagades ni fagan ende al, por alguna manera, so pena de la nuestra merced y de mil castellanos de oro para la nuestra Cámara á cada uno que lo contrario hiciere; y demás mandamos al home que vos esta carta mostrare que vos emplace, é parezcades ante Nos en la nuestra corte, do quier que Nos seamos, del dia que vos emplazare hasta un año primero siguiente, so la dicha pena; so la cual mandamos á cualquier nuestro Escribano público que para esto fuere llamado, que dé ende al que vos la mostrare testimonio signado con su signo, porque Nos sepamos en cómo se cumple nuestro mandado. Dada en la ciudad de Barcelona á veinte dias del mes de Noviembre, año del nacimiento de nuestro salvador Jesu-Christo de mil é quinientos y cuarenta y dos años.—YO EL REY.—Yo, Juan de Samano, Secretario de sus Cesáreas é Católicas Majestades, la fice escribir por su mandado.—Fr. Garsias Cardinalis Hispalensis, Doctor Guevara, Doctor Figueroa.—Registrada, Ochoa de Luyando.—Por Chanciller, Ochoa de Luyando.

CAPÍTULO C.

De como luégo que se hobieron hecho las Ordenanzas se enviaron á las más partes de las Indias, é de como en algunas de ellas mostraron gran sentimiento y en otras no poco alboroto, y de como de la ciudad de Los Reyes fué por mandado del Cabildo á dar aviso de ello á Vaca de Castro el alcalde Palomino y D. Antonio de Rivera.

Pues, como se hobiesen ordenado por S. M. el Emperador, con acuerdo de los Grandes é Perlados, religiosos y varones de los de su Consejo Real, las Ordenanzas ó leyes que hemos puesto, para el gobierno de las Indias, fueron luégo á las ejecutar á la Nueva España, y á la Española, y á Popayan, é á Cartagena. A las provincias que están en lo interior de las regiones, vino el licenciado Hernando Diaz de Armendariz, é, como llegase el sonido de las Ordenanzas, causó gran turbacion, é muchos que habian gastado su vida en las conquistas, y estaban envejecidos en los descubrimientos, mostraban gran tristeza, de manera que la similitud de sus rostros decia la congoja que tenian en sus ánimos; y en muchas partes habia juntas é congregaciones é tratar sobre las Ordenanzas, y en que convenia informar á S. M. y que mandase otorgarles suplicacion dellas, hasta ser bien informado, pues lo hecho habia sido por dichos de frailes apasionados. Mas como estuviese en la Nueva España aquel varon tan abastado de virtudes, é tan pronto en mirar lo que convenia, así al servicio de su Rey como á la pacificacion de la tierra, D. Antonio de Mendoza, con gran benevolencia é templanza disimuló el primero ímpetu del pueblo, dando lugar á que se pasase aquel furor general, é luégo, con amorosas palabras, aunque

gravísimas, no sólamente dió lugar á la suplicacion dellas, mas luégo las suspendió, avisando al Emperador de lo que convenia á su Real servicio. Y en otras provincias asimesmo se hubieron cuerdamente los que gobernaban, é hicieron lo mesmo, y en otras partes se guardaron como hoy dia se guardan todas las más, porque conviene así para la utilidad é tranquilidad de estos reynos, y más para los naturales, como lo entenderá el que fuere allegado á la razon.

Pues como fué á Panamá el treslado de las leyes que trajo Diego de Aller, se hallaba en aquel reino el capitan Alonso de Alvarado, el cual, dejando de oir dichos vanos, despues de haber dado el parecer que ya tengo escrito, se partió para España, y el contador Juan de Cáceres y otros que tambien se hallaron allí enviaron el trasunto de las Ordenanzas al Perú; é como las viesen en aquel reino, fué grande el alboroto que se recreció, publicando que era mucha la aspereza dellas. É luégo mandaron á Antonio Palomino, Alcalde que á la sazon era de la ciudad de Los Reyes, é á D. Antonio de Rivera, que á toda furia partiesen á la ciudad del Cuzco, donde estaba el gobernador Vaca de Castro, é le diesen cuenta dello, para que con su parecer se entendiese en lo que al bien comun convenia é salud del Reino; y estos se partieron para la ciudad del Cuzco. Vaca de Castro estaba en ella, y grándemente indignado contra los del Cabildo de la ciudad de Los Reyes, porque no habian querido recibir por su Teniente al bachiller Juan Velez de Guevara, envió con un alguacil suyo á aquella ciudad, para que pareciesen en el Cuzco los oficiales de la Nueva Castilla, é que asimesmo fuese enviado á España cierto oro de los quintos Reales, que serian cien mil pesos; é porque los Oficiales reales del Nuevo Toledo se agraviaban que el Cuzco cabia en los límites de aquella provincia, despues de bien mirados los grados en que estaba é otras cosas, dió por sentencia estar en la gobernacion de la Nueva Castilla, con otras quince leguas más adelante la provincia del Nuevo Toledo, y que entrase en ella Arequipa, é las riquísimas provincias de las Charcas é Collao.

En España, despues de promulgadas las nuevas leyes, trataban en quién vernia por Visorey al Perú, é vino nueva que venia D. Antonio de Leiva, y otras veces el Mariscal de Navarra; é así quieren decir que S. M. se lo mandó, y que él respondió que no vendria él á quitar á los que estaban en las Indias sus haciendas, pues tan justamente las merecian. Tambien se decia acá que en España muchos trataban que los hombres de Indias eran de baja suerte, é gente suez, é que fácilmente los atraerian á que toviesen por bien de venir en que las Ordenanzas se cumpliesen, é que les bastaba muy poco para que pudiesen vivir como sus padres. Estas cosas eran oidas por los de acá con gran dificultad, y, echándose mano de sus barbas, decian que no parecia sino que la antigüedad de España no procedia de otra cosa que de hombres magníficos, cuanto más que todos los que residian en los reinos del Perú é Nueva España eran hombres de casta, é que sus abuelos se señalaron en las guerras que los reyes de España tovieron con los moros. En conclusion, habia un alboroto desatinado, é con furia iban las nuevas de una parte á otra, y adivinábanse grandes males que habian de recrecer.

CAPÍTULO CI.

De las cosas que más pasaron entre los capitanes Felipe Gutierrez é Francisco de Mendoza, é de cómo, despues de haber descubierto aquel rio abajo algunas provincias, Felipe Gutierrez fué preso por Francisco de Mendoza.

En los capítulos precedentes se acordará el lector, como digimos, que el general Felipe Gutierrez andaba descubriendo por el rio de Soconcho, llevando consigo á Francisco de Mendoza; é, teniendo asentado su Real en unas poblaciones que allí habia, bien proveidas de bastimentos, Felipe Gutierrez tornó á querer intentar de quitar el mando que tenia Francisco de Mendoza, enviándole á pedir las provisiones, forjando que lo hacia de industria é por le querer bien, porque los soldados no le moviesen á que se recreciesen algunos daños por donde todos se hobiesen de perder, porque en nenguna manera podian gobernar bien dos capitanes nengun Real. Francisco de Mendoza no estaba en desistir de sí el cargo que le habian dado, respondiendo á Felipe Gutierrez que no tratase de aquel negocio, porque él ántes dejaria la vida que el cargo; é, pasadas estas práticas, los amigos de Francisco de Mendoza le decian que mirase por sí, porque le queria matar Felipe Gutierrez, é andaba como asombrado de oir aquellas cosas, y en su tienda tenia siempre gente para que, si en algun aprieto le viesen, le ayudasen. El general Felipe Gutierrez se mudó de allí á otra provincia grande; é, dejando por guarda del Real á Sotomayor, se partió á descubrir con la gente que le pareció, llevando consigo á Francisco de Mendoza, é fué descubriendo por aquel rio hácia el Poniente: é hallaron la tierra llana y llena de árboles, é descubrió cincuenta leguas,

adonde halló muy gran poblado, é tuvo con los bárbaros grandes batallas, y adonde, aunque algunos cristianos y caballos fueron heridos, quedaban en los campos muchos de los naturales muertos. Despues que hobieron andado la cantidad que decimos, no hallaban poblado, é Felipe Gutierrez queria, á una parte ó á otra, illo á buscar; los soldados murmuraban dél, diciendo que si hobieran ido á descubrir hácia la parte del nacimiento del Sol que hobieran hallado poblaciones ricas, é adonde todos pudieran ser aprovechados, é que no se daba maña ni tenia prudencia para entender en la conquista.

Francisco de Mendoza, alegre de oir aquellas cosas, de industria, comenzó á decir que Felipe Gutierrez no tenia la culpa, sino ellos por le tener por General, pues no tenia habilidad para el mando que sobre todos tenia; y, en fin, tantas cosas les dijo, que les movió los ánimos á hacer una cosa muy fea, y que era digna de gran castigo, é fué que, mostrándose autor de aquella hazaña el liviano mozo de Francisco de Mendoza, acompañado de aquellos que le eran cómplices, fué á la tienda del virtuoso, aunque descuidado General, Felipe Gutierrez, é alzando la antepuerta de la tienda, á grandes voces le dijo: «¿Por qué, Felipe Gutierrez, me quereis matar?» A las voces que daba recordó de un sueño profundo, y le dijo: «¿Yo mataros, señor capitan Francisco de Mendoza? nunca jamás pensé.» É, sin más hablar, arremetieron todos á él, é le prendieron y le echaron una cadena, y le robaron todo lo que tenia, que no era poco, y no contentos con su prision daban voces que le matasen. Francisco de Mendoza les respondió que no habia para qué matarle, que bastaba echarle de la tierra; Felipe Gutierrez, viéndose de aquella manera, é mirando la gran desvergüenza de la gente, é temiendo que le matasen, rogaba á Francisco de Mendoza que le diese la vida y él se lo prometió. Desde allí volvió Francisco de Mendoza á acercarse adonde habia quedado Sotomayor con el Real, llevando presos á Felipe Gutierrez é á otros cuatro que tovieron por sospechosos, que eran Diego Alvarez, Juan

Gutierrez, é Valderrama, é otro, é ya que estaban junto al Real, dejó en guardia de ellos á Rui Sanchez de Hinojosa, y él mesmo fué de noche al Real, y, entrando, mandó dar un pregon que nenguno saliese de su casa, so pena de muerte, é con sus mañas supo hacer sus cosas en tal manera Francisco de Mendoza, que se le entregó toda la gente. É luégo, por la mañana, se dijo misa, é despues de acabada le juraron todos por Teniente de gobernador, como Felipe Gutierrez lo mandó al tiempo de la muerte de Diego de Rojas; é mandó que viniese Hinojosa con los presos, é se tenia gran recaudo en ellos.

CAPÍTULO CII.

De las cosas que más fueron hechas por Francisco de Mendoza, é de cómo envió á prender á Nicolás de Heredia, é á que echasen de allí á Felipe Gutierrez.

Despues de haber tomado en sí la gente el capitan Francisco de Mendoza é haberle recibido por Capitan, é jurado por tal, mandó á un Juan García que fuese con treinta é seis españoles á echar de la provincia á Felipe Gutierrez, para que con seis de á caballo pudiese ir á salir al Perú, y asimesmo que prendiesen á Nicolás de Heredia, el Maese de campo, é le quitasen las armas á él é á los que con él estaban, recelándose de que, estando ausente Felipe Gutierrez, no quisiese buscar manera para mandar, por virtud de las provisiones que tenia de Vaca de Castro. Habiáse quedado Nicolás de Heredia, con algunos españoles que estaban enfermos, atras, é por haber andado muy adelante los Capitanes no habia podido juntarse con ellos, é habiánle los indios dado mucha guerra, é mostró mucho ánimo él é sus compañeros en defenderse de ellos, é tomando á su cargo Juan García á Felipe Gutierrez, é á seis que iban con él, se partió é anduvo hasta que llegó donde estaba Nicolás de Heredia, é, tomándolo sin recelo, lo prendió y á Felipe Gutierrez, y á los otros seis, sacados hácia la montaña, los dejaron allí, é á muy gran riesgo suyo y de sus caballos, con mucho trabajo, llegaron á la ciudad del Cuzco al tiempo que Vaca de Castro de ella era salido, é Gonzalo Pizarro queria partir para Los Reyes. Juan García se volvió adonde estaba Francisco de Mendoza, llevando consigo á Nicolás de Heredia; é, ántes que llegase al Real, mandó Francisco de Mendoza á Grabiel Hernandez que

fuese é dijese de su parte á Nicolás de Heredia, que él estaba allí por Capitan, é todos le habian jurado por tal, que hiciese él lo mesmo, donde no que iria por el camino que fué Felipe Gutierrez. Llegado Grabiel Hernandez adonde estaba Nicolás de Heredia, le amonestó otra cosa no hiciese porque no le convenia; é, llegado, Nicolás de Heredia juró por su Capitan á Francisco de Mendoza, como habian hecho los demas; y para más aseguranza partieron la hostia entre ellos. Desde allí partieron á buscar bastimentos, teniendo siempre algunas gritillas de los indios, que fueron tantas que no se pueden contar por órden.

Francisco de Mendoza mandó á Juan García que fuese con treinta españoles á descubrir hácia las espaldas de Popayan; é anduvo descubriendo Juan García tres meses, é hallaron algunas poblaciones, é muy gran noticia de adelante que habia poblado de mucha riqueza. En muchas partes de los pueblos que vieron no hallaron otro pan que de algarroba, é los indios bestiales é de poca manera; ovejas habia muchas. É, faltándoles el herraje, se volvieron adonde estaba Francisco de Mendoza, el cual, como su tardanzá vió, queria enviar á saber qué habia sido dellos, é, ántes desto, dejando por guarda del Real á Nicolás de Heredia, habia él salido para descubrir si habia alguna tierra rica, é no topó cosa que buena fuese, é tenia intencion de venir á descubrir por aquella parte donde vino Felipe Gutierrez, é así lo hizo despues de llegados Juan García é los compañeros. Y, dando en grandes tremedales ó ciénagas, no pudo pasar, é volviendo á enviar parte de la gente que traia al Real, é con ella á Pedro Lopez de Ayala, él, con la resta, se arrimó á una cordillera ó sierras que atraviesan aquellas llanadas, é topó algunos poblados é muchos arroyos que nacen de aquella sierra, é habiendo descubierto ochenta leguas, é viendo que habia poblado é mucho bastimento, donde el Real se podia sustentar, é que habia noticia de más provincias adelante, volvió para revolver con toda la gente, é, llegando á un pueblo que estaba en el camino, hicieron noche junto á él, é los bárbaros, como su-

piesen que venia allí, creyendo que durmieran en aquellas casas, tenian aparejado fuego para los quemar dentro de ellas; é á la segunda vigilia de la noche, con grande ímpetu, vinieron muchos dellos, é, poniendo fuego al pueblo, fué quemado, é los cristianos, á estar dentro, corrieran peligro, porque el incendio fué grande é muy súpito. É no embargante que ellos no durmieron en las casas, tenian dentro todo su repuesto é fué consumido con el incendio, é tambien se quemaron algunos caballos é mulas, é mucha gente de servicio. Los cristianos, con grande alboroto, se levantaron espantados de aquel acaecimiento, porque no habian visto indio ninguno; é de allí caminaron con mucho cuidado, porque no les sucediese algun desman como el pasado.

Allegado al Real estovo en él algunos dias, aguardando á que el maíz estoviese en sazon, porque en aquel tiempo estaba en berza; é luégo salió con todo su Real de aquel lugar con intencion de caminar hácia el nacimiento del sol, porque la cordillera que él habia descubierto llevaba aquel rumbo; é andadas ocho jornadas, parecióle ser cosa acertada ir él descubriendo el camino de adelante, é, apercibiendo sesenta españoles, se preparó para lo hacer, dejando en el Real, por guarda de él, á Nicolás de Heredia, mandándole que le fuese siguiendo, á donde lo dejaremos por agora.

CAPÍTULO CIII.

De cómo S. M. el Emperador, nuestro señor, mandó á Blasco Nuñez Vela que viniese por Visorey á los reinos del Perú, é para que en ellos hiciese ejecutar las nuevas leyes que habia hecho para el gobierno del imperio de las Indias.

Como S. M. del Emperador D. Cárlos, nuestro señor, rey felicísimo de las Españas, é los del su muy alto Consejo, hobiesen tratado muchas veces sobre quién vernia por Visorey al Perú, para que toviese en paz las provincias, y las leyes hiciese ejecutar, no embargante que se hobiese praticado de enviar por Visorey al Perú algunos caballeros de España, S. M. puso los ojos en Blasco Nuñez Vela, natural de la ciudad de Avila, de magnífica sangre é muy celoso de su servicio real, é que habia tenido en las Españas cargos preeminentes, de los cuales siempre dió cuenta de haberlos ejercido con fidelidad; en Málaga fué Corregidor, y en la frontera de Navarra fué Veedor general, é á este imperio de Indias vino por Capitan general del armada, para llevar el tesoro que acá habia. Era alto de cuerpo, de buen parecer é gentil presencia; los ojos zarcos é muy claros, el rostro aguileño, la frente ancha, la barba espesa é de mucha autoridad, muy buen hombre de á caballo de entrambas sillas, de vivo juicio, salvo que no lo tenia asentado. Fué uno de los que siempre se extremaron en servir á su Rey; muy temeroso de Dios, nuestro Señor, llano, humilde, bien criado, enemigo de traidores, amigo de lealtad, creyóse siempre muy de ligero, no tenia confianza de los que le seguian, y esto más lo echo yo á la malicia de los hombres de esta tierra que á su bondad. La ira reinaba en él mucho y era súpito; no tuvo despues que entró

en esta tierra fe entera con nenguno, é así como era súpito en la ira lo era en el matar á los que le enojaban. Al cual S. M. mandó llamar y le dijo que á su servicio Real convenia que fuese al Perú, y en él fuese Visorey y toviese aquellas provincias en justicia, y ejecutase en ellas las nuevas leyes que para la gobernacion del reino se habian hecho.

Blasco Nuñez Vela, quieren decir que le pesó porque S. M. le mandaba venir, mas, no embargante que esto así fuese, respondió que él haria todo aquello que S. M. mandarle quisiese, pues con aquella obligacion él habia nacido; é, pasadas otras cosas que no convienen á la historia de acá tratar, Blasco Nuñez fué proveido por Visorey del Perú é Presidente del Audiencia que se habia de asentar en la ciudad de Los Reyes, é se le dieron las Ordenanzas para que las hiciese ejecutar, trayendo particularmente cada capítulo por sí. É, dádole los despachos é instrucciones, habiendo besado á S. M. las manos, se despidió de los señores del Consejo é se vino á la ciudad de Avila, adonde, holgándose algunos dias con su mujer é hijos, se partió de aquella ciudad, llevando en su compañía á Francisco Velazquez Vela Nuñez, su hermano, é á Diego Alvarez de Cueto, su cuñado, é otros caballeros deudos é amigos suyos, é muy gran recámara é aparato, é con todo se partió para Sevilla. É como en España se divulgase que Blasco Nuñez Vela venia al Perú por Visorey, se murmuraba é decia que no habia de hacer fruto, ántes se recrecerian con su ida grandes males, é que no habia él de ser el que toviese estas provincias en quietud; é cuentan que el marqués del Valle, D. Hernando Cortés, espejo de gobernadores é capitanes de Indias, dijo públicamente muchas veces, que Blasco Nuñez no ternia en paz al Perú porque la gente que en él vivia eran mal corregidos, absolutos en hacer su voluntad, é que él, cuando iba descubriendo el reino de la Nueva España, por todos los caminos iba poniendo cruces, é los capitanes que habian descubierto el Perú siempre en ellos hobo envidias, é rencores disimulados, é negocios que vinieron á términos de dar las batallas que todos habian oido. La

comunidad de España y los populares holgábanse de las leyes que venian, y deseaban que los que en Indias vivian fuesen por ellas gobernados; los caballeros é hombres de ser, como entendiesen qué cosa es virtud, decian que si los hombres de Indias en todo cumplian las Ordenanzas, que serian para siempre reprochados de insipientes, é que los hijos que de ellos naciesen vivirian con dolor por el descuido de sus padres.

Allegado el visorey Blasco Nuñez Vela, halló allí á los Oidores que se habian proveido, teniendo de ellos gran confianza que usarian bien sus cargos; llamábanse el licenciado Cepeda, el cual era Oidor de Canarias, y el doctor Tejada, y el licenciado Alvarez, y el licenciado Zaratena; é con ellos se partió para el gran puerto de San Lúcas de Barrameda, mandando aderezar las naves en que habia de ir él é los que con él iban, deseando verse ya en la tierra de la Indias.

CAPÍTULO CIV.

De cómo llegaron á la ciudad del Cuzco el alcalde Alonso Palomino é D. Antonio de Rivera, é lo que pasó.

Ya contamos en lo de atras como los del Cabildo de la ciudad de Los Reyes mandaron al alcalde Alonso Palomino é á D. Antonio Rivera, que; con toda presteza, se partiesen é anduviesen hasta llegar á la gran ciudad del Cuzco, adonde hallarian á Vaca de Castro, y le diesen las Ordenanzas que el contador Juan de Cáceres habia enviado desde Panamá, para que se viese lo que convenia al Reino; y estos anduvieron hasta que llegaron al Cuzco, inquietando á los que estaban pacíficos, diciendo que no convenia que tan grande mal como aquel pasase, pues todos sabian con cuánto trabajo habian descubierto las provincias. Vaca de Castro, vistas las Ordenanzas, como era varon prudente, no se alteró cosa alguna, ántes mandó que entrasen en cabildo el capitan Garcilaso de la Vega, Don Martin de Guzman, Hernando Bachicao, Juan Julio de Ojeda, Juan Velez de Guevara, Diego Maldonado de Alamos, y estando ellos y él fueron las Ordenanzas leidas; é los señores del Cabildo, estando en su congregacion, trataban entre sí, diciendo que aquella ciudad era la cabeza del Reino, é que por ella se habian de gobernar las demás, é que siendo el Emperador, nuestro señor, Príncipe tan cristianísimo, no era cosa decente creer, que, sin oir sus excusas, quisiese quitarles sus haciendas, é que no se habian de cumplir las Ordenanzas enteramente, no embargante que ellos las obedecerian como de su Rey natural. Vaca de Castro respondió á lo que decian, con alguna ira, que callasen, sin se mostrar tan airados, porque si S. M. mandaba que se ejecutasen las Ordenanzas, se

habia de hacer, é obecer su mandado, el pecho por tierra, como de su Rey é señor natural; y dijo más, que aguardasen al Visorey, que podria ser otorgase la suplicacion dellas para delante el acatamiento Real, y en el ínter no serian desposeidos de sus haciendas ni indios.

Pasadas estas cosas, el alcalde Palomino, é D. Antonio de Rivera, y Hernando Bachicao, é Cermeño y otros; escribieron, segun dicen, al capitan Gonzalo Pizarro á sus repartimientos donde estaba, avisándole de las Ordenanzas que venian, persuadiéndole por sus cartas se mostrase por todos defensor, pues era hermano del Gobernador que descubrió las provincias, y que para los semejantes tiempos y necesidades habian de mostrar los caballeros su valor, é que todo el Reino seria con él para ayudar á suplicar de aquellas leyes, é aventurarian sus haciendas é personas para ello. Despáchadas estas cartas que digo, las enviaron con toda priesa adonde estaba el capitan Gonzalo Pizarro, volviéndose luégo á la ciudad de Los Reyes. Pasadas estas cosas, Vaca de Castro, con parecer de los principales vecinos del Cuzco, acordó de enviar sus mensajeros á todas las ciudades é villas del Reino, para que le enviasen sus Procuradores de ellas, para praticar é tratar de enviar Procuradores á España, para que, yendo con gran celeridad, le puedan informar á S. M. de lo que conviene á su servicio Real, y suplicalle les otorgue la apelacion de algunas de las Ordenanzas. Francisco de Caravajal, el que fué en la de Chupas Sargento mayor, como entendiese el Visorey vendria con brevedad é las Ordenanzas que se traian, siendo como era varon tan entendido é de tan claro juicio (aunque mal empleado pues tan mal usó dél), habló con Vaca de Castro, diciéndole que bien sabia cuán leal amigo le habia sido, pues siempre se habia hallado en su servicio en todas las cosas que habian pasado, que así le diese algun favor, é con la posibilidad que él tenia se partiria luégo para España, adonde daria al Rey relacion de las cosas de acá, é cuán mal se pagaba á los conquistadores lo mucho que á S. M. habian servido; y que sin esto haria grave y dificultosa la nueva de

las Ordenanzas que venian. Vaca de Castro y los señores del Cabildo, despues de praticado en su congregacion, acordaron de que fuese Francisco de Caravajal á lo que decimos, y, si por ventura se encontrase con Blasco Nuñez, que ya se habia entreoido por todas partes venir por Visorey, le diese cuenta de las cosas del Reino, aconsejándole que entrase en él con toda benevolencia é cordura, porque no se recreciese alguna sedicion.

En todo el Reino habia gran turbacion en ver las Ordenanzas, mostrando los españoles mucha tristeza, diciendo que en la conquista de este Reino muchos perdieron las vidas, y en España, para venir á ellos, gastaron sus haciendas, y otros estaban envejecidos en conquistar las regiones; todo sin recibir paga real ni otro premio que los indios que tenian en encomienda, los cuales quitándolos á sus mujeres, despues de ellos muertos, ¿qué se podria esperar más de que, forzadas de necesidad, hiciesen cosas feas é contra sus honras? y que sus hijos quedarian pobres, é sus servicios sin nengun galardon. Sin esto decian que para les quitar los indios, que con tanto trabajo habian ganado. que mejor era que los matasen á todos. Y no solamente se praticaba lo tocante á las Ordenanzas, mas tambien echaban falsas famas, que todos los que entendieron en las revoluciones pasadas é se hallaron culpados habian de ser castigados con gran rigor. É añadia el tomulto del pueblo otras variaciones, é todos prónlamente las oian, discurriendo por una parte é por otra con gran celeridad, mostrando una tristeza profunda y una pasion iracunda; é algunos se mostraban las heridas que habian recibido en las conquistas, derramando las mujeres de estos muchas lágrimas, diciendo que quitándoles las haciendas de sus maridos, que á dónde podrian ir para sustentar sus vidas con honor, pues estaban tan desviadas de la region de España. En la ciudad del Cuzco fué mayor el tumulto, porque extrañamente se angustiaron con la nueva; de tal manera la sintieron que derramaban palabras de grande ira, salidas de sus pechos, algunas dellas alteradas y en deservicio del Rey.

Como Vaca de Castro tuviese aviso de lo que se decia, deseando tener el Reino en toda paz, é sosiego, é tranquilidad, para atajar aquellos furores acelerados de los que hablaban tan libremente, mandó llamar ante sí á Diego de Silva, é á Juan Velez de Guevara, Alcaldes, é les dijo: «Id por la ciudad, é si viéredes que alguno habla sueltamente en deservicio de S. M., ahorcarlo luégo sin aguardar á hacer la informacion.» Diego de Silva y el otro Alcalde, como supieron las práticas que tenian é las congregaciones, mostrándose prontos en sus porfías, é que habia un sonido vulgar de pueblo sobre oponerse é no obedecer las Ordenanzas, con mucha furia anduvieron por la ciudad mandando que todos callasen so pena de muerte; é hablando á los vecinos principales que no se alterasen é aguardasen á ver lo que S. M. mandaba, é si el Visorey otorgaba la suplicacion de las leyes. A lo cual, dicen, respondian los vecinos que si S. M. lo hacia por dineros, que ellos y su ciudad le harian premio de quinientos mil ducados. Francisco de Caravajal se partió de la ciudad del Cuzco muy alegre en salir en este tiempo del Reino, llevando cartas del gobernador Vaca de Castro é de los del Cuzco para los del Cabildo de la ciudad de Los Reyes, para que escribiesen á S. M.

FIN DE LA GUERRA DE CHUPAS.

ÍNDICE.

Páginas.

Páginas.

Páginas.

Páginas.

Páginas.

Páginas.

